

ANALES

DEL

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA,

HISTORIA Y ETNOGRAFIA

TOMO VII

(CUARTA EPOCA)



MEXICO

TALLERES GRAFICOS DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEO

1931

ANALES

DEL

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA

HISTORIA Y ETNOGRAFIA

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 14 de julio de 1922

ENERO A DICIEMBRE

SUMARIO

- Expansión Territorial del Imperio Mexicano. Por Javier O. Aragón.
De la Vida Colonial en Querétaro. Por J. de J. Núñez y Domínguez.
Expedición de Estudio al Virrejo Mineral de Sultepec. Informe Oficial del Sr. Lic. Andrés Molina Enríquez.
Exploraciones Arqueológicas en las Regiones de Zamora y Pátzcuaro, Estado de Michoacán. Por Eduardo Noguera.
Los Poderosos Aguayos. Por Frederick C. Chabot.
Observaciones Acerca de la "Historia de la Conquista de la Nueva España." Escrita por Bernal Díaz del Castillo. Por Ignacio Villar Villamil.
Rafael Delgado, Costumbrista Mexicano. Por Paul Allemand, B. A.

MEXICO

TALLERES GRAFICOS DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, HISTORIA Y ETNOGRAFIA

1931

PUBLICACIONES

QUE ESTAN A LA VENTA EN EL

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, HISTORIA Y ETNOGRAFIA

Publicaciones del Museo

Siglo Jeroglífico Azteca, por el Pbro. Dámaso Sotomayor.....	\$ 1.00
La Clave Jeroglífica aplicada a la Conquista de México, por el Pbro. Dámaso Sotomayor.	" 1.00
Interpretación de la Piedra del Calendario Azteca, por Enrique Juan Palacios.....	" 1.50
El Teocalli de la Guerra Sagrada, por el Lic. Alfonso Caso.....	" 1.00
Catálogo del Salón Secreto, por el Lic. Ramón Mena.	" 1.00
Colección de las Antigüedades Mexicanas que existían en el Museo en 1827. (Edición en facsímile, 1927).....	" 3.00
Catálogo de los Objetos de Jade, por el Lic. Ramón Mena.....	" 1.00
Historia de los Mexicanos, por Cristóbal del Castillo.....	" 2.00
Códice Sierra, con interpretación del Dr. Nicolás León. (En prensa el texto).....	" 20.00
Diccionario de Aztequismos, por el Lic. Cecilio A. Robelo (Edición trunca).....	" 3.00
Diccionario de Mitología Náhuatl, por el Lic. Cecilio A. Robelo. (Edición trunca.)	" 3.00
Algunos símbolos de la cronología nahoa, por el Lic. Ricardo Gómez Robelo.....	" 0.50
Cartilla de Vulgarización. Arqueología. Por el Lic. Ramón Mena. ...	" 0.20
Plano de las ruinas arqueológicas de Cempoala levantado en 1891 por los Oficiales de Ingenieros, Capitán Pedro Pablo Romero y Teniente Fernando del Castillo, con la cooperación de D. Francisco del Paso y Troncoso. Litografía. Dos grandes hojas de 1.04 x 0.69, cada una.....	" 10.00
Las excavaciones del Pedregal de San Angel, por Manuel Gamio	" 0.25
Máscaras Mexicanas, por Roberto Montenegro, Xavier Villaurrutia y Ramón Mena.....	" 3.00
Historia de la creación del cielo y de la tierra, conforme al sistema de la gentilidad americana, por Ramón de Ordóñez y Aguilar. (Obra trunca).....	" 3.00
Cartilla de Vulgarización. Antropología. Por el Dr. Nicolás León..	" 0.10
Carta Geográfica de la República, que demuestra la distribución de los grupos indígenas en la época de la Conquista y el género de vida y regímenes alimenticios de los mismos, formada por Miguel O. de Mendizábal.....	" 1.00
Crónica de la Nueva España, por el Dr. Cervantes de Salazar. Tomo I. (Edición Troncoso).....	" 2.00
El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, (Reseña Histórica), por Luis Castillo Ledón.....	" 1.50
Dos Constituyentes del año de 1824. Biografías de D. Miguel Ramos Arizpe y D. Lorenzo de Zavala, por el Lic. Alfonso Toro.....	" 1.00
Colección de Documentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Vols. III. (MORELOS).....	" 1.00
Anales de la Vida del Padre Hidalgo, por el Dr. Agustín Rivera.....	" 1.00
Índice de Documentos de Nueva España existentes en el Archivo de Indias de Sevilla. Tomos I, II, III y IV.....	" 6.00
El Folklore y la Música Mexicana, por Rubén M. Campos.....	" 3.00
El Folklore literario de México, por Rubén M. Campos.....	" 4.00
El Folklore de las Ciudades, por Rubén M. Campos.....	" 3.00

ANALES DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA

HISTORIA Y ETNOGRAFIA

ANALES

DEL

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA,

HISTORIA Y ETNOGRAFIA

TOMO VII

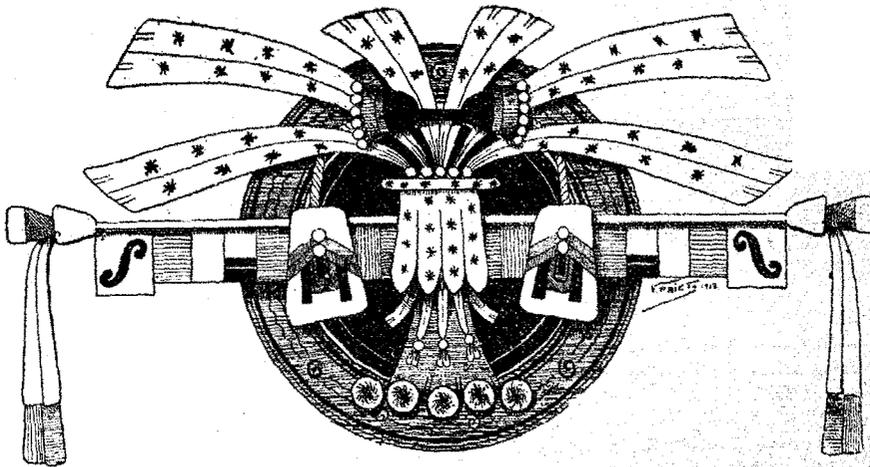
(CUARTA EPOCA)



MEXICO

TALLERES GRAFICOS DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, HISTORIA Y ETNOGRAFIA

1931



EXPANSION TERRITORIAL DEL IMPERIO MEXICANO

POR JAVIER O. ARAGON

I.

*La educación militar entre los azteca.—La milicia.—La organización del ejército.—
Sistema de conquista.—Manera de hacer la guerra.—La organización de los
sistemas de tributación.*

Siendo el pueblo mexicano un pueblo esencialmente aristocrático, tradición que provenía desde su organización teocrática, era natural que constituyera la carrera militar el pináculo de las actividades sociales, al mismo tiempo que el corolario del honor.

Clavijero en su espléndida historia hace hincapié en este hecho, diciéndonos que, "ninguna profesión gozaba de mayor estima entre los mexicanos, que la de las armas." Y esta tendencia guerrera se marcaba de una manera clara aún en la misma religión, pues sabido es que ningún dios era más adorado y reverenciado que Huitzilopochtli, la deidad de la guerra, considerada como la primera y más grande protectora de la nación.

Es natural que si la educación de la nobleza se basaba en su mayor parte en la enseñanza militar, hubiera colegios especiales en los que se enseñara el arte de la guerra a los jóvenes azteca; sin embargo la educación militar consciente no estaba limitada a los jóvenes guerreros que se educaban en el Calmecac, sino que existían además un sinnúmero de escuelas a las que concurrían los jóvenes del pueblo, donde se les enseñaba también

a combatir; estas escuelas se llamaban *tepuvcallis*. Sólo teniendo en cuenta esto, se puede uno explicar la maravillosa organización y disciplina del ejército, pues los guerreros no eran individuos improvisados, sino fruto de una preparación lenta, profunda y ordenada.

GRADOS DEL EJÉRCITO.—El grado supremo en el ejército, como lo señala Clavijero, era el de general en jefe; pero había también otros cuatro rangos militares muy importantes; cada uno de ellos tenía sus insignias características; además de estos cuatro generalatos, a los que según el Códice Mendocino correspondían los nombres de *Tlacochealcatt*, *Atempanecatt*, *Ezhuacatecatt* y *Tlillancalqui*, existían los grados de capitanes; el Conquistador Anónimo nos dice que había dos clases de capitanes: los capitanes generales, y además otros, con un grado inferior dentro de la misma capitania, que tenían a sus órdenes grupos de guerreros cuyo número variaba entre doscientos y cuatrocientos, eran los capitanes particulares.

Según el historiador Herrera, Moctezuma II creó para recompensar a los guerreros distinguidos, tres órdenes militares, llamadas *Achacauhtin*, *Cuauhtin* y *Ocelotl*; es decir, las órdenes de los príncipes o caballeros leones, a los que Clavijero llama *Cuachictin*; de los caballeros tigres y de los caballeros águilas. Los guerreros que pertenecían a la primera de las órdenes mencionadas, llevaban atados los cabellos con una cinta roja, quedando recogidos en esta forma en la parte superior del cráneo. Cuenta Clavijero que era tan grande el honor que esto representaba, que aún los mismos reyes se enorgullecían de poder ostentar este adorno; de esta cinta pendían borlas de algodón, cuyo número variaba de acuerdo con las campañas en que hubieran tomado parte. A esta orden pertenecieron, Moctezuma II, como nos lo relata el padre Acosta, y aún el rey Tizoc, como se puede comprobar perfectamente si se ve un retrato suyo; este último hecho viene a destruir la teoría de Herrera acerca de que la creación de estas órdenes correspondió a Moctezuma Zocoyotzin, pues vemos que Tizoc, con ser muy anterior a él, ya ostentaba las insignias de esa orden, lo que demuestra que su creación fué debida a un rey anterior, probablemente a Izcoatl.

Los caballeros tigres estaban caracterizados por el uso de una armadura, cuya piel si no era de tigre, estaba al menos teñida en una forma idéntica a aquélla.

Pero estas ropas no se usaban mas que cuando se encontraban en campaña, pues en época de paz todos los oficiales usaban una ropa de algodón de varios colores, a la que se daba el nombre de *tlachcuauhxo*. "Los que iban por primera vez a la guerra —nos señala Clavijero como un hecho curioso, que indica la escrupulosidad de los aztecas en el cumplimiento de la tradición— no llevaban ninguna insignia, sino un ropón tosco y blanco de tela de maguey. Observábase esta regla con tanto rigor, que aun los príncipes reales debían dar muestras de valor, antes de cambiar aquel vestido por otro más honroso que se llamaba *tencaluhqui*.

Para darse una idea más completa de lo que la milicia representaba pa-

ra los azteca, bastará mencionar el siguiente hecho: las diferentes insignias que usaban los oficiales del ejército y que correspondían a los grados que tuvieran, eran tan importantes y tenían tanto valor, que de acuerdo con ellas eran los alojamientos que tenían en palacio cuando estaban de guardia, y así se veía en algunas ocasiones que personajes de una gran nobleza pero que no ostentaban altos grados militares, se veían postergados a habitaciones inferiores a las usadas por individuos cuya cuna era más humilde, pero que habían logrado escalar los altos grados militares gracias a su valor.

LA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO.—Hemos dicho ya que la organización del ejército mexicano, se había hecho merced a un proceso lento de disciplina, única manera de explicar las grandiosas y atrevidas campañas de los azteca.

El ejército estaba constituido de la siguiente manera:

En primer lugar se encontraba el generalísimo, al que llamaban el *Tlacatecuhtli*, quien tenía bajo su mando no tan sólo a las fuerzas del ejército mexicano, sino también a las de Tlacopan y Acolhuacan, los otros dos componentes de la Alianza Tripartita; a continuación de él estaban los cuatro generales que hemos señalado; y para las diversas comisiones de organización y funcionamiento del ejército se crearon los puestos de *Acolhuacatl*, *Hueytecuhtli*, *Temillotzin*, *Tecpanecatl*, *Calmihuilolcatl*, *Mexicatecuhtli*, *Tecpanecatecuhtli*, *Quetzalcoatl*, *Tecuhtlamacazqui*, *Tlapaltecatl*, *Coatecatl*, *Panteacatl* y *Huecamecatl*, quienes estaban encargados de los servicios menores correspondientes al mando de los cuerpos de ejército compuestos de ocho mil guerreros; después de estos oficiales se encontraban los *Telpochcatlatoque*, que eran los encargados de dirigir los escuadrones, en los cuales el número de guerreros variaba de doscientos a cuatrocientos de acuerdo con la importancia del *calpulli* o pueblo a que pertenecieran; estos cuerpos se dividían a su vez en pelotones de veinte soldados, mandados por oficiales inferiores, a los que se llamaba *Yaotachcanes*.

Además de las órdenes militares especiales que hemos señalado, nos menciona el Sr. Moreno las formadas por los *Tequihuaque*, los *Otonca*, los *Cuauhtli* y los *Mitzli*.

Todos estos grados militares fueron, según parece, fundados en vida de Iztcoatl, a raíz de la conquista de Atzacapotzalco, cuando los nobles de México sometieron al pueblo en virtud del pacto celebrado por él con el cacique mexica.

MODO DE DECLARAR LA GUERRA.—La guerra entre los azteca, adquiría por su carácter íntimamente ligado al sentimiento religioso, una forma que bien podríamos calificar de ritual.

Antes de emprender cualquier campaña, se analizaban y discutían en el gran Consejo, las causas que originaban la guerra, causas que consistían en la mayoría de los casos en rebeliones motivadas por alguna disposición del rey azteca, en la muerte de algún emisario o simplemente algún comer-

ciante azteca, acolhua o tecpaneca, en el agravio cometido a alguna de las provincias sujetas a la Corona Mexicana o bien en un insulto hecho a un embajador de la Triple Alianza. Sin embargo, nunca, aunque se reconociese culpable a un pueblo de algún delito de los mencionados anteriormente, se le declaraba la guerra inmediatamente, pues el Consejo ordenaba que, en caso de que los rebeldes fueran únicamente los señores, se les trajera a la capital a responder de los cargos que se les hacían; cuando el pueblo también se había rebelado, se le prevenía y se le exhortaba, si se arrepentía sinceramente, entonces volvía a quedar todo igual aparentemente, pues eran vigilados más estrechamente en una forma oculta por los enviados del gobierno azteca. Si por el contrario se negaban a dar una satisfacción, venía como una consecuencia inevitable la declaración de guerra. A partir del segundo rey, se adoptó la costumbre de enviar tres emisarios o embajadas a los pueblos rebeldes, como nos lo señala muy acertadamente Clavijero; la primera de ellas se enviaba al señor; la segunda se enviaba a la nobleza para que tratara de convencer al cacique de los males que ocasionaría una guerra y de las ventajas y conveniencias de la paz; la tercera se mandaba al pueblo, comunicándole las causas de la guerra y los motivos que tenían para declararla. Agrega Clavijero, que en algunas ocasiones enviaban junto con los embajadores la imagen en piedra o en madera del dios de la guerra, Huitzilopochtli, exigiendo que los rebeldes lo admitieran entre sus divinidades (nótese como la imagen de este dios, por el poder espiritual que encarnaba, tenía un valor decisivo entre los azteca, pues cuando un pueblo aceptaba el ídolo, no podían causarle ningún daño, a menos que diera un motivo serio para ello). Cuando el pueblo rebelde disponía de fuerzas suficientes para resistir a los azteca, no admitía el ídolo; mas si se consideraba débil, lo acogía entre sus divinidades, y en cambio de ello, mandaba al señor azteca en señal de sumisión, un cargamento de los objetos más valiosos que se produjeran o fabricaran en su territorio.

En caso de declarar la guerra, se avisaba inmediatamente al enemigo, porque no consideraban noble atacar a un pueblo, sin haberle notificado antes la decisión del Consejo acerca de la declaración de guerra, y por tanto sin que se hubiera podido preparar para la defensa; mas esta actitud noble de los azteca terminaba ahí, pues como nos señala Prescott: "Entre los indígenas, la fuerza, la estratagema, el valor y la astucia eran igualmente admitidos en tiempo de guerra, como lo fueron entre los bárbaros en la antigua Roma."

Enviaban al enemigo junto con la declaración de guerra, algunos escudos, en señal de desconfianza —según opina Clavijero—, y varios vestidos de algodón. En algunas campañas, ocurría que un rey retaba al otro, lo cual se hacía por medio del embajador, quien ungía y pegaba plumas en la cabeza al rey retado; cuando existía un duelo de éstos, la batalla se decidía siempre en favor del rey victorioso, pues sabida es la costumbre indígena según la cual cuando un ejército perdía a su rey se consideraba derrotado.

Hechos estos preparativos se mandaban a los espías, a los que llamaban

quimichtin, al campo enemigo, tanto para observar los movimientos de las tropas como para averiguar el número y la organización del enemigo.

SISTEMA DE CONQUISTA.—Al mismo tiempo que los azteca eran un pueblo guerrero, eran también, tanto por su cultura y su inteligencia, como por la tradición indígena, un pueblo sumamente diplomático, y por tanto muy sagaz y astuto.

No debemos presumir que todas sus conquistas estuvieron caracterizadas desde su origen por ese rasgo duro y enérgico del militarismo.

Muchos historiadores, pero muy especialmente los sajones y los germanos, al ocuparse del estudio de nuestros pueblos, han comparado el espíritu del pueblo azteca con el del romano; y esto no como fruto de un análisis superficial y somero, sino por el contrario como resultado de un estudio minucioso de todas y cada una de las facetas de los espíritus polimorfos de estos dos pueblos; pero indudablemente que en ningún aspecto son más semejantes ambos que en el de las conquistas.

Las campañas llevadas a cabo, tanto por el pueblo mexicano como por el latino, no fueron, como nos lo tratan de hacer creer la mayoría de los historiadores, un desencadenamiento de fuerzas que súbitamente arrasaban un territorio y reducían a la impotencia a los pueblos.

Hemos visto en párrafos anteriores que el pueblo azteca al igual que el romano era un pueblo sumamente político y sagaz, y por tanto, es de suponerse que trataría en todos los casos de apoderarse de las provincias deseadas sin derramamiento de sangre o bien tratando de hacerlo de tal manera que el inmenso organismo social azteca no sufriera gran cosa con las pérdidas habidas. Un ejemplo claro de este deseo de evitar los grandes derramamientos de sangre al menos entre los azteca, es el hecho de que enviaran tres embajadas consecutivas a los países rebeldes, cosa que hacían no tanto por lo que para ellos significaba la sangre de los enemigos, sino porque veían que por este medio sería posible evitar esta pérdida de energía del pueblo azteca, pues como todos sabemos muy bien estas batallas eran muy sangrientas.

Es curioso observar que la mayor parte de las guerras en que tomaron parte los azteca, tuvieron su origen en el ultraje cometido al pueblo azteca en las personas de sus mercaderes que se encontraban diseminados en todas las ciudades y pueblos de Anáhuac, sin otro fin aparente que el del comercio.

De este hecho es de donde se ha hecho arrancar el estudio del sistema empleado por los azteca en sus conquistas.

Cuando el Imperio Mexicano comprendía la necesidad palpable de apoderarse de tal o cual zona del país, ya fuera por sus producciones agrícolas, ya por sus recursos minerales, o bien debido a su buena posición estratégica, iniciaba lo que podríamos llamar una *invasión pacífica*, hecha por los mercaderes mexicanos, quienes por pertenecer al más extenso y rico reino de Anáhuac, poseían una más abundante y variada producción, lo que les permitía introducirse en las provincias señaladas de antemano, sin despertar sospechas; en esta forma, y a medida que se iban haciendo más indispensa-

bles por su activo comercio, el número de mercaderes iba aumentando, se iba estableciendo de una manera inconsciente una relación económica estrecha con el pueblo mexicano, relación que adquiriría un carácter de dependencia, puesto que económicamente estaban sujetos a los aztecas, debido a sus producciones; mas el gobierno no se conformaba con esta dependencia económica, sino que, los mercaderes por el continuo tráfico que efectuaban, se iban dando cuenta de las costumbres del pueblo, de su poder militar, de la distribución de las fuerzas armadas, de la situación del país, de los puntos estratégicos de él, detalles todos que iban preparando de una manera lenta, pero efectiva, la conquista de aquella zona. Cuando se consideraban suficientemente informados, bastábanle al gobierno azteca los más fútiles motivos para declarar la guerra; motivos que en ocasiones él mismo provocaba, por la impertinencia de sus mensajeros, o bien de sus comerciantes.

MODO DE HACER LA GUERRA.—Hemos visto ya en las páginas anteriores los preparativos y las ceremonias que acompañaban a toda declaración de guerra; vamos ahora a tratar de explicar en qué forma combatían los indígenas.

Después de hacer en la ciudad las ceremonias votivas que acompañaban a una acción tan trascendente como era la de una guerra, marchaba el ejército hacia el sitio señalado de antemano como campo de batalla (Clavijero nos dice, que en cada provincia había un lugar dedicado especialmente a ello; se les llamaba *xaotlallis*).

El historiador Sahagún señala como hecho importante el que, en todas las campañas militares el ejército iba acompañado por los sacerdotes de Huitzilopochtli, quienes marchaban al frente de las tropas; en ocasiones eran los encargados de dar las órdenes de combate, lo que hacían tocando unas bocinas fabricadas generalmente con caracoles marinos; para que el dios de la guerra los amparara durante el combate, sacrificaban sobre el mismo campo de batalla a los primeros prisioneros.

El ejército avanzaba no como los ejércitos europeos, organizado en alas o en filas, sino por compañías, dirigida cada una por un jefe y llevando su estandarte (recuérdese la idéntica distribución de las legiones romanas). Cuando el ejército era muy grande y no se podía dirigir bien, se fraccionaba en cuerpos de ocho mil hombres; cada una de estos cuerpos se ponía a las órdenes de un capitán general, quien se encontraba bajo el mando directo de uno de los cuatro generales dependientes del Tlacatecuhtli; a estos cuerpos se les conocía con el nombre de *xiquipillis*.

Los indígenas entraban siempre en batalla con un gran estruendo formado tanto por sus alaridos como por el ronco mugido de las caracolas, el monótono batir de los tambores y los agudos silbidos de sus pitos de hueso, a los que en ocasiones se agregaba el fatídico ulular de las chirimías; este ruido tenía por objeto, tanto animarse, como tratar de hacer creer al enemigo que eran superiores en número. (Clavijero.—Libro VII, págs. 374 y 375.)

(Este mismo autor señala que los romanos tenían esa costumbre; nótese nuevamente otro punto de contacto entre ambos pueblos).

No atacaban todos al mismo tiempo, sino que, al igual que las legiones y los falanges, lanzaban al combate una primera fila, después una segunda, una tercera, etc., renovando de esta manera la violencia del ataque continuamente; dejaban siempre un cuerpo del ejército en reposo, para los casos de peligro o de un brusco ataque.

Iniciaban la batalla arrojando flechas, tras lo cual empuñaban la lanza que, por lo general, era larga; en ocasiones usaban piedras que lanzaban hábilmente por medio de sus ondas; empleaban también durante los ataques en corto, sus porras y sus espadas, lo mismo que sus macanas.

Trataban siempre y en todos los casos de mantener perfectamente unidas sus fuerzas, protegiendo el estandarte y retirando los heridos y muertos del campo de batalla, para evitar que los enemigos los ultrajaran, según nos cuenta Prescott; nunca atacaban de noche por ser contrario a sus ritos y por temor a los dioses nocturnos.

Eran muy astutos y frecuentemente las batallas se decidían por alguna emboscada tendida al enemigo, ya fuera por una falsa señal o por un movimiento de engaño, o bien por un súbito ataque de las tropas de reserva. Las guerras entre los indígenas no tenían como fin principal matar a los enemigos, sino tan sólo tomarlos prisioneros, para sacrificarlos posteriormente en las grandes solemnidades religiosas.

Los indígenas a pesar del gran adelanto que habían alcanzado, no pudieron desechar nunca una costumbre tradicional, que decidió finalmente la victoria de los españoles; esta costumbre era que, cuando caía herido o muerto, o era hecho prisionero el Tlacatecutli, o bien caía el estandarte en manos de los enemigos, se consideraban derrotados y tirando las armas, dedicábanse a la huida. La batalla sostenida por Cortés en Otumba contra los aztecas, después del desastre de la Noche Triste, fué perdida por los aztecas por el hecho de haber caído el estandarte en manos de los acompañantes de Cortés, a pesar de que materialmente, la batalla se iba decidiendo con un gran margen por los mexicanos.

Terminados los combates, el Tlacatecutli y el rey recompensaban a los individuos que se habían destacado durante la lucha, ya fuera con tierras u otros objetos, ya con ascensos o grados de nobleza.

Para comprender perfectamente el gran sentido que para los aztecas tenía la disciplina, y la enorme importancia que le daban, bástenos ver lo que a ese respecto nos dice Sahagún: "Después de que terminaba la guerra, indagábase en todo el campo quienes habían desobedecido las órdenes de los jefes, e inmediatamente se les ejecutaba." (Sahagún.—Libro VIII, capítulo XXIV.)

Bernal Díaz del Castillo, uno de los mejores cronistas españoles, en su amena e interesante obra, logró plasmar en unas cuantas líneas toda la vida de uno de estos encuentros; en efecto, nos dice: "Encontramos los campos cubiertos de guerreros; tenían grandes penachos y banderas, y hacían mucho ruido con trompetillas y bocinas. Nos cercaron por todas partes tantos

guerreros, que cubrían una llanura como de dos leguas cuadradas. Cuando comenzó el ataque, cayó sobre nosotros una verdadera granizada de flechas y piedras; todo el campo se cubrió inmediatamente con montones de lanzas cuyas puntas tenían dos filos tan delgados y cortantes que atravesaban toda clase de corazas, y eran particularmente peligrosas para la parte baja del cuerpo que no estaba protegida de ningún modo. Cayeron sobre nosotros con notable bravura, y con grandísimos gritos y alaridos."—(Bernal Díaz del Castillo.—Capítulo XXIX.)

Es importante citar también que entre los medios de combate de los indígenas, se encontraba el de las fortificaciones; los conquistadores nos mencionan algunas construcciones importantes de carácter militar, entre otras la muy célebre muralla de Tlaxcala, que tenía seis millas de largo, ocho pies de alto y dieciocho de ancho.

LA ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRIBUTACIÓN.—Uno de los aspectos más interesantes e importantes de la organización social azteca es el que se refiere a los sistemas de tributación; por estar relacionado este tema con la actividad militar de los mexica, vamos a estudiarlo a continuación.

La mayor parte de los principales cronistas, entre los que se encuentran Sahagún, Antonio de Herrera, Alonso de Zurita y Motolinia, están de acuerdo en la existencia de tres sistemas diferentes de tributación, que se empleaban de acuerdo con la forma en que los pueblos hubieran sido sometidos a la Corona Mexicana.

El primero de los sistemas de tributación, apenas merece este nombre pues la cantidad tributada quedaba a elección del pueblo sometido. Este sistema de tributación se imponía a los pueblos que se entregaban a la Corona sin ofrecer resistencia ni combatir; conservaban sus señores, su organización, en una palabra eran libres; la única imposición de los azteca, consistía en la obligación de pagar un tributo, cuya cantidad y calidad no se fijaba, y quedaba al arbitrio del señor de ese pueblo; en estas provincias no ponían recaudadores ni mayordomos.

El segundo sistema de tributación se aplicaba a los pueblos a los que se había sometido en la guerra; a estos pueblos sí se les señalaba un tributo determinado, que tenían que entregar a los recaudadores señalados por el gobierno mexicano. Respecto a la independencia de su régimen interior, encontramos varias tesis: Andrés de Tapia sostiene que aunque seguían gobernados por su señor, era bajo la dirección inmediata del gobierno mexicana; en cambio Chavero sostiene que estos pueblos, amén del tributo eran libres e independientes en lo absoluto dentro de su régimen interior; yo me inclino por la tesis de Andrés de Tapia, pues cualquiera que reflexione un momento se dará cuenta de que el pueblo azteca, siendo como hemos señalado, un pueblo sumamente sagaz, comprendía perfectamente, que dejar en absoluta libertad a un pueblo al que se había sometido por las armas, es decir al que se había sometido contra su voluntad, era muy peligroso, puesto que vién-

dose libre podría intentar rebelarse, lo que vendría a aumentar las dificultades de la organización estatal azteca.

Finalmente, los pueblos comprendidos dentro del tercer sistema de tributación, eran absolutamente dependientes de la Corona Mexicana; su territorio venía a formar parte integrante del Estado; estaban obligados a pagar un tributo fijo y determinado al pueblo azteca; su organización dependía directamente del Estado mexicano, pues como nos señala Andrés de Tapia, la organización administrativa, judicial, militar y civil de esos pueblos estaba integrada por personas principales azteca, y el Tecuhtli de esa zona era nombrado por el Tlacatecuhtli de México.

Como se habrá podido observar por lo dicho en los párrafos anteriores, la organización azteca, al menos en lo que se refería al ramo militar, no podía ser más perfecta, pues vemos que al mismo tiempo que una preparación consciente, existía una disciplina férrea, que pasando de padres a hijos, a través de las generaciones llegó a formar parte integrante de su espíritu; su yo llegó a estar sometido a una disciplina constante que se tradujo en un endurecimiento completo del sentimiento, sentimiento que se desplazó a un plano inferior para dar lugar a la integración de la conciencia del deber, que llegó a dominar completamente la personalidad espiritual proteiforme de los azteca.

No de otra manera se puede explicar el que, un pueblo establecido en unos cuantos islotes inconexos, mirado hostilmente por los pueblos circunvecinos, se haya apoderado de todos ellos y haya llegado a constituir uno de los más poderosos imperios de América; ni tampoco en otra forma se podría explicar la increíble y heroica resistencia hecha a los conquistadores hispanos durante el sitio de la ciudad de Tenochtitlán; sólo merced a ese proceso de adaptación biológica hecha a través de las generaciones y de la herencia psicológica de la conciencia del deber, de ese hábito de lucha y abnegación, podemos explicarnos el nacimiento y el desenvolvimiento de ese pueblo al que Oswald Spengler considera como la medula de una de las cuatro grandes culturas del mundo, el **pueblo mexicano**.

SEGUNDA PARTE

LA ACTIVIDAD MILITAR DE LOS AZTECA DESDE LA INICIACION DE SU GOBIERNO ARISTOCRATICO HASTA LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES

I.

La actividad guerrera de los azteca durante el reinado de Acamapichli, primer cacique del Imperio Mexicano.

Habiendo decidido el Consejo de Ancianos que dirigía al pueblo mexicano, cambiar el sistema de gobierno que hasta entonces habían tenido, es decir, el sistema de organización teocrática, por el de un caudillo militar, a

imitación de los otros pueblos que habitaban en Anáhuac, recayó la elección en Acamapichtli, uno de los más ilustres guerreros del pueblo mexicano. Según el Dr. Sigüenza, era hijo de Opochtli, noble azteca, y de Atozoztli, princesa de la casa reinante en Colhuacan; algunos historiadores suponen que era hijo de Huitzilihuitl, el Huehue. Por la rama paterna descendía de Tochpanecatli, el cacique de Zumpango que recibió con tanto agrado a los mexica.

Acamapichtli era de por sí combativo y ardiente, desgraciadamente, sus actividades bélicas no pudieron ser muy extensas y aún la mayoría de los cronistas se las niegan (véase el Apéndice I). El hecho de que el Códice Mendocino, señale zonas conquistadas o al menos influenciadas militarmente por los mexica (al estilo de la organización militar romana), no debe expresar forzosamente que hayan sido los azteca los que las hayan conquistado independientemente, sino que acaso, lo hicieron en calidad de siervos, o bien como aliados de los tecpaneca, a los que, como es bien sabido, rendían tributo. Por lo que toca a los relatos que acerca de la vida pública de este guerrero nos han dejado historiadores tan eminentes como Fray Diego Durán, Hernando Alvarado Tezozomoc y D. Francisco Javier Clavijero, en ninguno de ellos se hace mención a ningún movimiento militar de los azteca; mas es de suponer que si el Códice Mendocino nos señala claramente, algunas zonas conquistadas, se debe a que habiendo sido escrito a raíz de la Conquista, y teniendo como principales colaboradores a los ancianos indígenas, conocedores perfectos de la historia del pueblo azteca, hayan señalado éstos el papel de los azteca durante este período en que lucharon bajo las órdenes de los tecpaneca, ya fuera en calidad de aliados o bien como súbditos.

Parecerá extraño que investigadores tan acuciosos como son los que he mencionado no citen este hecho, mas no se les debe culpar pues es posible, o bien que estos detalles los consideraran demasiado vagos, o bien que como no encontraran documentos que atestiguaran esto, prefirieran pasarlos por alto, a cometer un error.

Las conquistas que señala el Códice Mendocino son las de la zona de Cuernavaca (Quauhnahuac), Mizquic, Tlahuac (Cuitláhuac) y Xochimilco.

II.

Las conquistas de los azteca, bajo la dirección de Huitzilihuitl, segundo cacique del Imperio Mexicano.

A la muerte de Acamapichtli, en el año 1389, quedó el pueblo mexicano sin cabeza única que los dirigiera, por lo que el Consejo de Ancianos convocó nuevamente al pueblo para efectuar la elección, mas a pesar de la gran actividad que desarrollaron los encargados del gobierno provisional, la elección se vino a hacer hasta cuatro meses después de la muerte de

Acamapichtli, pues hubo necesidad de reunir a los electores y establecer las fórmulas de las ceremonias de la coronación, fórmulas que a partir de entonces se siguieron rigurosamente.

En este Consejo resultó electo uno de los hijos del rey anterior: Huitzilihuitl; este guerrero era hijo de Acamapichtli y de la segunda esposa de éste, con la que casó cuando se convenció de la esterilidad de la primera esposa, Ilancueitl; la madre de Huitzilihuitl, hija del señor de Tetepanco, vivía en buena armonía con la primera esposa; nos cuenta Clavijero, que era tanto el cariño que se tenían, que Huitzilihuitl fué educado por Ilancueitl.

El reinado de este cacique se caracteriza por la actividad casi constante que desarrolló en el terreno de la guerra.

El Códice Mendocino señala algunas conquistas llevadas a cabo bajo su reinado como aliado de los señores de Atzacotalco y de Acolhuacan.

La principal y más violenta campaña militar en que tomó parte el pueblo mexicano durante el reinado de Huitzilihuitl, se hizo bajo el mando del señor de Acolhuacan, Techotlalla, hijo del rey Quinatzin.

El reinado de Techotlalla se distinguió durante los treinta primeros años, por la paz absoluta que había en todo su cacicazgo, mas esta paz era solamente ficticia, pues habiendo sido preparada con mucho tiempo de anticipación (desde los primeros años del reinado de Techotlalla) una sublevación, al fin estalló dirigida por Tzompan, señor de Xaltocan, quien logró el apoyo de los señores de Otompan, Meztitlan, Culhuacan, Tecomac, Cuauhtitlan y Tepozotlan.

Techotlalla, vigilante siempre, y no queriendo hacer un derramamiento inútil de sangre, les prometió el perdón, a condición de que se sometieran; Clavijero nos dice que quizás usó esta clemencia por consideración a la nobleza y a la sangre del jefe de la rebelión, pues era el último descendiente de Chiconcuahitli, uno de los tres príncipes acolhuas, venidos a Anáhuac desde el Norte, y protegidos por los tolteca. Mas Tzompan, confiado en el gran número de tropas con que contaba despreció el perdón que de una manera tan noble le ofrecía el señor de Acolhuacan, y se lanzó a la lucha. Techotlalla indignado ante esta actitud desagradecida de Tzompan, reunió su ejército, al que se unieron el de los tecpaneca y el de los mexicanos, a los que llamó en su auxilio. La guerra fué muy sangrienta por ambas partes, habiendo triunfado finalmente Techotlalla, quien mandó matar a los jefes de la rebelión; las zonas conquistadas durante esta guerra fueron: Xaltocan, Meztitlan, Cuauhuacan, Tecomac, Tepozotlan, Tezcucó y Otompan. El Códice Mendocino nos señala además como conquistas hechas por los azteca, como ejércitos aliados: Toltitlan, Chalco, Quauhtitlan, Acolman, Otumpan y Tulancingo.

Mas no se redujo a esto tan solo la actividad guerrera de los azteca, pues figuraron en otra gran campaña, también en calidad de aliados, sólo que en esta ocasión no salieron victoriosos, sino por el contrario, fueron vencidos completamente.

Esta campaña a que nos referimos, fué la guerra sostenida contra Ixtlilxochitl, rey de Acolhuacan.

Sintiéndose próximo a morir, Techotlalla, rey de Acolhuacan, llamó a su hijo primogénito, Ixtlilxochitl, para darle los consejos que creyó oportunos para el buen gobierno y desarrollo del reino; entre los principales, le recomendó en lugar preferente, el de conservar siempre y por todos los medios las relaciones amistosas con los tecpaneca para evitar que los destruyeran. Apenas muerto Techotlalla y mientras en la capital de Acolhuacan se hacían los preparativos para las fiestas de la coronación de Ixtlilxochitl, Tezozomoc, que había asistido a las exequias, se retiró con el firme propósito de provocar una rebelión que acabara con la descendencia de Techotlalla, con lo cual él lograría ocupar el trono de Acolhuacan. Mas convencido de que por sí solo no podría hacer nada, llamó a los señores de México y Tlaltelolco, que eran, respectivamente, Huitzilihuitl y Tlacateotl, éste último elegido recientemente, para substituir en el poder a Cuacuauh-pitzahuac, primer rey de Tlaltelolco, hijo de Tezozomoc; reunidos ya, les expuso la necesidad que tenían de librarse de un tirano tan poderoso y cruel como era Ixtlilxochitl, y que ya que habían podido librarse de Techotlalla, debían rebelarse y atacar a los acolhuas, ahora que se encontraban completamente confiados, y ocupados en la celebración de las fiestas de la coronación. Clavijero nos dice, que estos reyes, o movidos por el temor de la venganza de Tezozomoc, o bien por la ambición, aceptaron tomar parte en esta rebelión.

Mas Ixtlilxochitl conociendo las intenciones de esta triple alianza acortó las ceremonias de la coronación y se apresuró a arreglar todos los asuntos de la corte a fin de estar convenientemente preparado para esta guerra; mas sus esperanzas quedaron frustradas en parte, pues muy pocos señores, de los que hasta entonces habían sido sus súbditos, contestaron al llamado de Ixtlilxochitl, pues la mayoría, con el ansia de libertarse se agregó al ejército de Tezozomoc; de esta manera los elementos del rey de Acolhuacan quedaron limitados a los suyos propios, y a los que le pudieron proporcionar los señores de Coatlínchan, de Huexotla y de otros estados cercanos, que permanecieron fieles a su señor.

Habiendo organizado por fin su ejército, Ixtlilxochitl descó dirigirlo personalmente, mas sus cortesanos le hicieron desistir de su propósito, convenciéndole de que era más necesaria su presencia en la corte para evitar la desmoralización de la organización estatal, lo que produciría irremediabilmente la caída y la ruina del reino. Se encargó entonces el mando del ejército a Tochintecutli, hijo del señor de Coatlínchan; y para substituirlo en caso de muerte, a Cuauhxiloti, cacique de Ixtapalapa. Después de muchas guerrillas, en las que se perdieron muchos soldados de uno y otro bandos, (contándose entre ellos a Cuauhxiloti, quien murió defendiendo su ciudad), se rindió el cacique Tezozomoc, viendo que no le reportaba ningún provecho esta lucha en la que perecían miles de guerreros sin conseguir su objeto; mas esta sumisión de Tezozomoc no era sincera, pues es-

peraba poder de una manera traicionera derrocar a Ixtlilxochitl; aunque éste, gran concedor de los hombres, como su padre, sabía que la actitud de Tezozomoc era completamente falsa, consintió en lo que le pedía su enemigo, pues sus tropas se encontraban tan debilitadas o más aún, que las de su propio enemigo.

A los señores de México y de Tlaltelolco, les dispensó también su actitud, sabiendo que más bien habían obrado por temor a la venganza de Tezozomoc.

Según Clavijero, terminada apenas esta lucha, o un poco antes de concluirse, murió Huitzilihuitl, en el año 1409, destruyéndose de esta manera la teoría de Dn. Hernando Alvarado Tezozomoc, quien sostiene que Huitzilihuitl, fué muerto por Maxtla, cuando la conjuración en la que fué muerto el hijo de Huitzilihuitl, Acolnahuacatl, nieto de Tezozomoc; no hay que olvidar que este crimen se cometió en el año 1399, y que de haber sido así, Huitzilihuitl no hubiera podido tomar parte en la guerra contra Ixtlilxochitl, puesto que ésta se inició en el año 1406. De acuerdo con las cronologías que sobre los caciques mexicanos existen, Huitzilihuitl murió en el año 1409, después de veinte años de reinado.

III.

La actividad guerrera de los azteca durante el reinado de Chimalpopoca, tercer cacique del Imperio Mexicano.

Hemos dicho en el capítulo anterior que Huitzilihuitl, segundo cacique de los mexicanos, murió en el año de 1409, después de la lucha que habían sostenido: Tezozomoc, el rey de Tlaltelolco y él contra Ixtlilxochitl, rey de Acolhuacan. Como había dejado Huitzilihuitl a la nación su derecho a elegir sucesor, el Consejo apoyado por el pueblo eligió a Chimalpopoca, hermano del rey anterior; parece ser que desde entonces quedó la costumbre de elegir como sucesor en el trono, a un hermano o a un sobrino, si no vivían los hermanos del rey muerto. Clavijero nos hace notar que la costumbre se siguió hasta la caída y desaparición definitiva del Imperio Mexicano.

Durante el reinado de este cacique, ocurrió uno de los más trascendentales sucesos, el que posteriormente había de contribuir a la caída y ruina definitiva del imperio tecpaneca: la persecución y muerte de Ixtlilxochitl, cacique de Acolhuacan.

Dijimos en el capítulo anterior que Tezozomoc, rey de los tecpaneca, sintiéndose débil, pidió la paz a Ixtlilxochitl, quien, aunque estaba convencido de la hipocresía de Tezozomoc, no tuvo más remedio que concedérsela, ya que él también se encontraba muy cansado. La desgracia perseguía a Ixtlilxochitl, pues cada día notaba con más dolor que el número de sus partidarios disminuía, mientras que las fuerzas de Tezozomoc se iban acrecentando con los pueblos descontentos por los tributos que su padre Techotlalla

les había impuesto; llegó a estar tan aislado que prefería remontarse a la serranía para evitar que conspiraran contra él y lo asesinaran; mas Tezozomoc, siempre alerta, logró tenderle una celada y matarlo, con lo cual se apoderó del reino de Acolhuacan; a continuación se hizo proclamar rey, en la ciudad de Texcoco; dió al rey de México, la ciudad de Texcoco en feudo y la de Huexotla a Tlacateotl, rey de Tlaltelolco, en recompensa de los servicios que le habían prestado. Mas no logró Tezozomoc disfrutar durante mucho tiempo del puesto que había logrado arrebatarse a Ixtlilxochitl, pues murió, dejando en el trono a Tayautzin, hermano de Maxtlaton, al cual dió el reino de Coyohuacan; Maxtlaton quedó profundamente disgustado por la actitud de su padre, pues se consideraba con más derecho al trono por los servicios que le había prestado en calidad de guerrero, por lo que desde luego planeó deshacerse de su hermano, y al efecto empezó a realizar su proyecto, haciendo levantar un palacio para él, pues según decía no podía permanecer en el palacio de su padre, que ahora pertenecía a Tayautzin; inmediatamente después de su elección, Tayautzin se había dirigido a México, por lo que grande fué su sorpresa cuando al regresar a los tres días vió tan adelantada la construcción aquella; cuando estuvo terminada, Maxtlaton invitó a Tayautzin, al rey de México, al de Tlaltelolco y a los nobles de esas cortes, al banquete que con motivo de la terminación de su palacio daba; Tayautzin creyendo que su hermano había renunciado por fin al trono, concurrió, no así Chimalpopoca, quien más sagaz se excusó. El día del banquete, y cuando más alegres y confiados estaban, penetraron en la sala del banquete soldados armados, quienes atacaron tan rudamente a Tayautzin, que inmediatamente cayó muerto; gran asombro y horror causó a los comensales este hecho, pero Maxtlaton, que tenía el maravilloso don de la palabra, los convenció de que enterado de una conspiración dirigida por su hermano, que tenía por objeto eliminarlo, no había hecho con ese asesinato otra cosa que parar el golpe; fué tan hábil la defensa que de sí hizo Maxtlaton, que los nobles aclamaron al hermano traidor y lo nombraron rey inmediatamente.

Maxtlaton, ya en el poder, empezó a planear la forma en que se apoderaría del Imperio Azteca, pues aparte del odio que les tenía a los azteca desde el nacimiento del hijo de Huitzilihuitl, nieto de Tezozomoc, estaba gravemente ofendido por la actitud de Chimalpopoca, al negarse a concurrir al banquete, en que se preparaba su muerte. Sin embargo, comprendía que aquel momento no era oportuno, pues estaban aún los ánimos agitados por la muerte de Tayautzin, y contaba con muchos enemigos.

Fué durante esta época, cuando se llevaron a cabo las dos campañas hechas por los azteca bajo la dirección de Chimalpopoca; la primera de ellas fué contra la zona de Tequixquiac, a la que sometieron completamente; la segunda campaña, fué una batalla naval contra los chalquenses, en la que si bien es cierto vencieron completamente a los enemigos, sufrieron la pérdida de algunos guerreros importantes, amén de varios barcos hundidos por los chalquenses.

Cuando por fin, Maxtlaton se consideró libre de toda sospecha, se dispuso a provocar a los mexicanos a una guerra, en la que inexorablemente deberían perecer, puesto que sus fuerzas eran muy inferiores a las de los tecpaneca. Chimalpopoca, rey de México, soportó cuantos agravios, le hizo Maxtlaton, porque comprendía la debilidad de los mexica ante un pueblo tan poderoso; pero, amargado por la deshonra que sobre él pesaba, decidió sacrificarse en aras de Huitzilopochtli, creyendo que de este modo borraría la infamia recibida, y se liberraría de morir en manos de sus enemigos, como presumía que le ocurriría si le prendían vivo. Resuelto a llevar a cabo tan fatal resolución, la comunicó a los nobles, los cuales, cegados por sus ideas religiosas se dispusieron a acompañarlo en su viaje al infinito. Llegado el día señalado de acuerdo con la observación de los astros, se presentó Chimalpopoca en el templo, vestido con las insignias de Huitzilopochtli, y acompañado por su corte se dirigió a la piedra de los sacrificios; la ceremonia era impresionante, imponente, poco a poco y en medio de cantos, danzas y perfumes embriagantes, fueron siendo sacrificados los nobles, y cuando ya nada más quedaban dos personajes antes del rey, que había de morir el último, fueron presos y llevados violentamente a Atzacapotzalco por orden de Maxtlaton, quien había sido avisado algunos días antes de los proyectos de Chimalpopoca. Clavijero señala su extrañeza por este hecho, pues dice que es muy extraño que los azteca hubieran permanecido con los brazos cruzados, viendo que tomaban prisionero a su rey; agrega que puede ser posible, que el poder de Maxtlaton diera osadía a sus emisarios, mientras a los azteca les intimidó. Yo he tratado de encontrar en los textos clásicos y en los manuscritos azteca otra versión acerca de la prisión de Chimalpopoca, mas a pesar de ello, no he logrado encontrar ni un solo dato que venga a derruir esta teoría, por lo que estamos obligados a aceptarla.

Maxtlaton viendo en su poder a Chimalpopoca, quiso apoderarse también de Netzahualcoyotl, para lo que lo invitó a la corte, pero éste, sospechando alguna traición de Maxtlaton se introdujo furtivamente en Azcapotzalco, logrando entrevistarse con Chimalpopoca, quien lo puso al corriente de las traiciones de Maxtlaton, le recomendó a su pueblo, y dándole algunos consejos y varias joyas, le despidió, rogándole se guardara del tirano, quien trataba de matarlo, para acabar así con la casa de Techotlalla.

Chimalpopoca decidió morir por su propia mano, y al efecto se ahorcó, empleando el cinturón que usaba habitualmente. De esta manera terminó en el año 1423, la vida del tercer cacique de los mexica, quien fué víctima constante de la tiranía de Maxtlaton. Según Clavijero, en el año 1421, hizo traer a México dos grandes discos de piedra, uno que hacia las veces de altar y otro que servía para el sacrificio gladiatorio.

IV.

*La actividad guerrera de los azteca, durante el reinado de Iztcoatl
cuarto cacique del Imperio Mexicano.*

Habiendo muerto Chimalpopoca en Atzacapotzalco, los azteca decidieron elegir un nuevo gobernante, enérgico y fuerte, capaz de poder controlar la situación interior del país, y que al mismo tiempo fuera capaz de oponerse al tirano tecpaneca Maxtlaton, quien trataba de apoderarse de México.

Reunido el Consejo, se procedió a la votación tras los actos rituales que se acostumbraban en estos casos; la votación dió por resultado la elección de Iztcoatl, hermano de los dos reyes anteriores, y que según todos los cronistas era hijo del primer rey Acamapichtli y de una esclava. Este príncipe constituía el tipo ideal que se habían creado los miembros del Consejo, pues a una gran virtud, y a un gran saber, se agregaba un valor a toda prueba, como lo había demostrado durante los treinta años que fué general en jefe de los ejércitos mexicanos. Clavijero nos dice: "Gozaba la reputación de ser el hombre más prudente, más recto y más honrado de todo su pueblo."

Las fiestas de la coronación fueron muy suntuosas: La elección de Iztcoatl causó una gran alegría a Netzahualcoyotl y a los suyos, pues preveían que el temperamento y el genio militar del nuevo rey les iba a ayudar en una forma enérgica e intensa en la destrucción del imperio tecpaneca, y muy especialmente de Maxtlaton; en cambio, éste, se disgustó grandemente cuando supo la noticia de la exaltación de Iztcoatl.

Por su parte, este rey apenas se encontró en el trono, pensó seriamente en la forma de librar a su pueblo de la carga del pueblo tecpaneca, y al efecto envió al príncipe Netzahualcoyotl un mensaje con un sobrino suyo, Moctezuma Ilhuicamina. Este individuo, guerrero distinguido, logró después de sortear grandes peligros, alcanzar al príncipe poco después de su salida de Capolalpan, y contestó inmediatamente reiterándole su afecto y dándole las gracias.

Regresó Netzahualcoyotl a Capolalpan, donde inició con toda prontitud los preparativos para la guerra; cuando creyó que era conveniente poner en ejecución sus planes, salió con sus tropas fieles, integradas principalmente por las de Tlaxcala y Huejotzingo, en dirección a Texcoco, donde esperaba castigar a sus habitantes por haberle sido infieles; llegó al anochecer a la vista de la ciudad, estableciéndose en un lugar llamado Oztopolco; se pasó ahí la noche disponiendo todo para el asalto a la ciudad al rayar el alba, pero al amanecer, antes de que se iniciara el ataque, salieron los texcocanos temerosos y le pidieron perdón; él perdonó a los habitantes, mas mandó matar a todos los gobernadores y representantes del poderío tecpaneca. Mientras se ejecutaba esta sentencia las tropas no permanecieron in-

activas, sino que se dirigieron violentamente a Acolman, al que tomaron, matando al cacique principal que era nada menos que hermano del tirano; tanto los tlaxcalteca como los huejotzinga, que eran los que habían tomado este pueblo, permanecieron alertas para repeler cualquier agresión tecpaneca; por lo que toca a los chalquenses, partidarios también de Netzahualcoyotl, tomaron esa noche la ciudad de Coatlinchan; de esa manera en un solo día redujo el príncipe a la capital y a dos ciudades importantes del reino de Acolhuacan.

Izcoatl, teniendo conocimiento de los progresos que hacía Netzahualcoyotl, resolvió mandarle un emisario; fué elegido para desempeñar esta comisión Moctezuma Ilhuicamina, joven guerrero que ya se distinguía por su gran valor y actividad; desgraciadamente cuando volvía de su expedición fué hecho prisionero y conducido a Chalco, mas logró escapar.

A todo esto Maxtlaton ya había hecho todos los preparativos para conquistar a México y arrancar de las manos de Netzahualcoyotl los territorios que éste había conquistado.

Sabido esto por el pueblo mexicano, lo hizo atemorizarse mucho, pues temían que no fuesen capaces de resistir y vencer a los tecpaneca, por lo que se dirigieron a palacio, a suplicar al rey que no les hiciera la guerra a los tecpaneca; el rey en un principio no hizo caso, mas después cuando los mexicanos comenzaron a amenazar, temiendo una rebelión, que resultaría más perjudicial que una guerra externa, tuvo que ceder, mas no en las condiciones oprobiosas que señalaba el pueblo, sino en una forma honrosa y digna, como aconsejaba Moctezuma.

Llegado este acuerdo preguntó el rey quién iría a ver a Maxtlaton para pedirle la paz, mas ninguno se ofrecía, hasta que Moctezuma Ilhuicamina se presentó. Llevó este guerrero la proposición a Maxtlaton, quien le respondió que tendría que pensarlo; Moctezuma volvió a Tenochtitlán y al día siguiente regresó a Atzacapotzalco recibiendo de boca del tirano la resolución, que no era otra cosa que la declaración de guerra que hacía a los mexicanos; procedióse inmediatamente a la ceremonia tradicional, y volvió ocultamente a México, llevando la respuesta de Maxtlaton, es decir, la noticia de que la guerra se había declarado y de que los dos caciques estaban retados.

Pero nuevamente el pueblo acobardado se rebeló; Izcoatl, para calmarlo, le dijo que si era vencido se comprometía a ponerse en sus manos para que lo sacrificaran; ya más seguro el pueblo por las palabras de su cacique, que era hombre de honor, le respondieron que en caso que ganaran, ellos se comprometían a ser sus siervos y tributarios.

Habiendo quedado ya de acuerdo sobre este punto se organizó el ejército, confiándose al valiente guerrero Moctezuma Ilhuicamina; y enviándose al príncipe Netzahualcoyotl la noticia a fin de que se dirigiese a México con su ejército, adonde llegó el día anterior a la batalla.

Llegado el día que se había fijado para la lucha, se presentó el ejército tecpaneca ante la ciudad de México, venía mandado, no por Maxtlaton, sino

por Mazatl, valiente general tlaxcalteca; a una señal dada por Iztcoatl se inició la lucha, mas a pesar de que se combatía intensamente en los dos bandos, ninguno lograba la ventaja, pues apenas se obtenía un pequeño triunfo local, era opacado por una derrota, sin embargo, durante la tarde, como vieron los mexicanos que les llegaban refuerzos a los tecpaneca, se acobardaron y principiaron a rebelarse, lo cual visto por Iztcoatl, le hizo montar en cólera; inmediatamente mandó llamar a Netzahualcoyotl y a Moctezuma y les preguntó lo que debían hacer, a lo que respondieron que luchar; enardecidos de esta manera, se lanzaron los tres a la lucha, bravamente, haciendo esfuerzos heroicos, lo cual animó a los mexicanos, quienes hicieron retroceder a los tecpaneca por unos momentos; en ese instante se encontró bruscamente Moctezuma frente a Mazatl, y sin darle tiempo a salir de la sorpresa, le dió tal golpe con su macana que lo mató; esta noticia corrió inmediatamente por ambos ejércitos, lo cual, mientras animó a los azteca, a los tecpaneca los descorazonó, pues sabido es que con la muerte de su general todos los ejércitos indígenas se consideraban vencidos; cuando llegó la noche ambos ejércitos se retiraron, obedeciendo a la tradición supersticiosa que les impedía luchar de noche, como lo explicamos en la primera parte de este trabajo. Al día siguiente se continuó la batalla con gran vigor; los mexicanos envalentonados por el triunfo del día anterior atacaron tan rudamente, que hicieron muchos muertos y heridos, dejando el campo completamente cubierto de tecpanecas, a los que hicieron huir, la lucha se continuó hasta dentro de Atzacapotzalco, por lo que los tecpaneca viendo que dentro de la ciudad no estaban seguros se refugiaron en unos montes poco distantes de la ciudad. Entre tanto, Maxtlatón, en la imposibilidad de huir se refugió en un temazcalli, pero al fin fué encontrado por los soldados azteca, y sin compadecerse de sus lagrimas y sus súplicas fué muerto a palos terminando de esta manera el imperio tecpaneca, que durante varios siglos había dominado todo el Anahuac, a excepción de algunos breves períodos. Esta guerra importantísima que marcó una nueva etapa en la historia de nuestros pueblos aborígenes se llevó a cabo el año 1425.

Poco a poco todos los tecpaneca se fueron sometiendo al poder de Iztcoatl, quedando de ahí en adelante en calidad de vasallos; volvieron pronto a Atzacapotzalco, reconstruyeron las casas, los templos y en general toda la ciudad, quedando de ahí en adelante en calidad de tributarios del rey Iztcoatl.

Sin embargo, no todas las ciudades tecpanecas se sometieron pacíficamente, pues algunas, como Coyohuacan, trataron de permanecer enemigas de los azteca, teniendo que ser conquistadas con la fuerza de las armas.

Terminada esta campaña se hizo que el pueblo cumpliera con su promesa, lo que hizo fielmente; se sacrificó y en algunos casos se expulsó a los que habían tenido miedo y habían tratado de acobardar al ejército; por lo que toca a los generales y a los guerreros que se distinguieron, Iztcoatl, los premió dándoles la propiedad de algunas de las tierras conquistadas.

Iztcoatl para premiar a Netzahualcoyotl por el apoyo que le había prestado lo restableció en el trono, a pesar de que fácilmente hubiera podido

quedarse con las tierras de aquél, pues se las habían dado en feudo a Chimalpopoca y por tanto estaban anexadas desde hacía tiempo a la corona de México; le ayudó también a acabar de someter algunas zonas que persistían en permanecer adictas a los tecpanecas; entre estas zonas se encontraban, Huexotla, Coyohuacan, Atlacuihuayan y Huitzilopochco. Contra la zona de Huexotla se dirigieron tanto las tropas aliadas como la de los azteca, el rey les concedió el perdón a los de Huexotla, siempre que se sometieran, mas en vez de aceptar salieron al campo en orden de batalla, inmediatamente fueron desbaratados, y sometidos a la corona de Acolhuacan. Restituido ya Netzahualcoyotl en el trono, licenció a las tropas tlaxcalteca y huejotzinga, dándoles una buena parte del botín de Atzcapotzalco. Para la conquista de las demás zonas se bastaron únicamente las tropas mexicana y las acolhua. Apenas tomado Atzcapotzalco, los de Coyohuacan aprovechándose de la campaña contra Huexotla, excitaron a los tecpaneca a sacudir el yugo de los azteca, pero muy pocos se les unieron pues tenían otro desastre como el de Atzcapotzalco. Los de Coyohuacan antes de decidirse a hacer una oposición abierta, principiaron por insultar a los hombres y mujeres azteca que pasaban por su ciudad, por lo que Iztcoatl, prohibió que fueran por ahí; cuando terminó la expedición contra los huexotlas, se dirigió a Coyohuacan; la lucha contra ellos fué dura, pues durante las tres primeras batallas apenas consiguió hacerlos retroceder un poco, mas en la cuarta, mientras el grueso del ejército atacaba por el frente, Moctezuma, con algunos bravos guerreros, los atacó por la retaguardia con tanto vigor, que los obligó a refugiarse en la ciudad, siguiéronlos hasta ahí precipitadamente, y sabiendo que tratarían de hacerse fuertes en el templo mayor, lo tomó antes que ellos llegasen y quemó las torres de ese edificio; desesperados los rebeldes, empezaron a huir, pero viendo que eran perseguidos optaron por someterse a los mexicana. Rápidamente conquistó las otras dos zonas, quedando así dueño Iztcoatl de todo el territorio tecpaneca. El Códice Mendocino señala durante estas campañas la conquista de los siguientes pueblos: Teocalhueyocan, Quaguacan, Tlacopán, Mixcoac, Quauhximalpa, Quauhtitlan, Tecpa, Acolhuacan y Mizquic.

Terminada esta lucha Izcoatl creyó conveniente poner al frente de los tecpaneca alguna persona de la familia de sus antiguos señores, a fin de que viviesen más tranquilos y contentos bajo el yugo de los mexicanos. Escogió para el desempeño de este cargo a Totoquihuatzin, nieto de Tezozomoc; Iztcoatl sabía que no había tomado las armas contra ellos; lo mandó llamar a la ciudad de México y lo hizo rey de Tlacopan o Tacuba, ciudad considerable del territorio tecpaneca; además de esta ciudad le dió todo el territorio situado al poniente, incluso el país de Mazahuacan. El rey de los mexicanos, el de Tlacopán y el de Acolhuacan, formaron la confederación de Estados, conocida comúnmente con el nombre de la Triple Alianza, que habia de subsistir hasta la caída de México en poder de los españoles.

Entre tanto, los xochimilca se encontraban indecisos entre someterse al poder del rey azteca o declararle la guerra antes de que adquiriera más

poder; mucho se discutió en el Consejo esto, llegando finalmente al acuerdo de declarar la guerra a los azteca; sabido esto por Iztcoatl, inmediatamente organizó su ejército, al que se unió el del rey de Tacuba, colocándose ambos bajo el mando de Moctezuma. La batalla se dió en las inmediaciones de Xochimilco; tras de muchas vicisitudes, los xochimilca se sometieron a los azteca, siendo recibido Iztcoatl como rey y señor en la ciudad por los sacerdotes y por el pueblo.

Por lo que toca a los habitantes de Cuiclahuac, valiéndose de la circunstancia de estar situada su ciudad en una isla del lago de Chalco, contestaron desdeñosamente al ofrecimiento de perdón que les hizo el rey azteca si se sometían, y antes bien los insultaron e hicieron befa de ellos. Disgustado Iztcoatl quiso atacarlos inmediatamente con todas sus tropas; pero Moctezuma lo disuadió, prometiéndole que los vencería con un número menos numeroso de tropas. Para ello dispuso varias compañías de jóvenes, a los que ejercitó en el manejo de las armas, y transportándolos por barco los hizo abordar la isla, donde después de una lucha que se prolongó durante siete días, vencieron completamente, volviendo a México cargados de despojos y con un gran número de prisioneros. Tezozomoc, indica en su obra que durante la campaña contra Xochimilco y Cuiclahuac, conquistaron también los pueblos de Coapan, Chilchoc, Teoztitlan, Xuchipec, Matlaxauhcan, Xalapan, Mayotepic, Acapulco, Tulyahualco. A continuación de estas conquistas señala el Códice Mendocino la conquista de Chalco, Tlaltelolco y Huicicilopa.

La última de las campañas importantes del rey Iztcoatl, fué la célebre campaña contra Cuernavaca. Clavijero nos relata la campaña de la siguiente manera.

El señor de Xiuhtepec, ciudad del territorio de los Tlahuica, había pedido al señor de Cuernavaca, su vecino, una hija suya para hacerla su esposa, y éste, correspondiendo a la petición hecha le prometió dársela; posteriormente pretendióla el señor de Tlaltexcal, y el señor de Cuernavaca, sin reparar en que ya había empeñado su palabra la concedió a este último. El señor de Xiuhtepec, quedó por este hecho profundamente ofendido, pero no pudiendo vengarse por sí solo decidió pedir ayuda a Iztcoatl, señor de los mexicanos, prometiéndole en cambio su perpetua amistad y alianza. Iztcoatl, gran caballero, consideró justa esta guerra; amén de ser una ocasión brillante de aumentar sus territorios; al efecto, acondicionó sus tropas, y llamó a las de Acolhuacan y Tlacopan. Acudieron presurosos los dos señores llevándo consigo todas las tropas que pudieron organizar, pues el señor de Cuernavaca era muy poderoso.

Quando llegaron frente a la ciudad, decidió Iztcoatl que todas las tropas absolutamente la atacaran al mismo tiempo; los azteca atacaron por Ocuilla, por la parte occidental; los tecpaneca por Tlatzacapechco, en el norte, y los texcocanos, junto con los xiuhtepequenses, por Tlalquitenanco, en la zona oriental y el mediodía. Los de Cuernavaca confiando en la situación de la plaza quisieron esperar el ataque; atacaron primero los tecpane-

ca, pero fueron vigorosamente rechazados, mas habiendo atacado en ese momento todas las otras tropas, los sitiados tuvieron que ceder y rendirse incondicionalmente a Iztcoatl, al que desde entonces pagaron tributo, tributo que consistía en algodón, papel y otros géneros. Con la conquista de esta gran ciudad que era el centro principal del pueblo tlahuica, quedó la mayor parte de esa zona en poder del rey de México; conquistaron también durante esa campaña, las ciudades de Cuauhtitlan y Toltitlan, centros comerciales muy importantes. El Códice Mendocino señala durante los últimos años del reinado de este gran guerrero, la conquista de Cuegalan, Cacuialpa, Yztepec, Xiuhztepec, Yoalan y Tepequacuilco.

Después de haber logrado este notable engrandecimiento del pueblo mexicano, y de haber conquistado para su pueblo lo más hermoso y más rico del país, murió este gran rey en el año 1436, a una edad muy avanzada. Entre las obras importantes que llevó a cabo durante su reinado se cuenta el embellecimiento de la ciudad, a la que hermosteó con innumerables construcciones, especialmente de carácter religioso; entre estas construcciones las más notables eran los templos de la diosa Cihuacoatl y de Huitzilopochtli, que erigió después de la conquista de Cuitlahuac.

V.

La actividad guerrera de los azteca durante el reinado de Moctezuma Ilhuicamina, quinto cacique del Imperio Mexicano.

Habiendo muerto Iztcoatl en el año 1436, fué sumamente llorado por su pueblo que comprendía perfectamente la gran pérdida que acababa de sufrir. Terminados los días de duelo se reunió el Consejo de Electores con el propósito de hacer la elección, la cual no resultó molesta ni larga, pues habiendo muerto todos los hermanos del rey, y teniendo que recaer la dignidad real en alguno de sus sobrinos, se consideró que ninguno tenía más derecho ni estaba más capacitado para ello que Moctezuma Ilhuicamina, tanto por la dignidad que tenía (era el Tlacatecuhtli) como por sus méritos personales. Este rey era hijo de Huitzilihuitl, segundo cacique de México, y de una princesa de Cuahnahuac llamada Miahuaxochitl.

Notificada la elección al pueblo, quedó éste sumamente contento, pues tenían mucho cariño a Moctezuma por su arrojo y por sus valores personales; se comunicó inmediatamente a los reyes aliados la decisión del Consejo, habiendo quedado muy complacidos por la elección de Moctezuma al que consideraban el más apropiado para suceder en el trono a su tío, Iztcoatl; enviáronle inmediatamente regalos y ofrendas en señal de cariño y de afecto.

Las fiestas que precedieron a su elección fueron muy suntuosas, pero el carácter seco y enérgico de Moctezuma no se embriagó en las dulzuras de esa vida muelle e inmediatamente se dispuso para hacer la campaña acostumbrada antes de la coronación.

Esta campaña la dirigió contra los chalquenses, queriendo sin duda vengarse de las ofensas que le habían hecho llevándolo preso a Chalco cuando volvía de Texcoco adonde había ido desempeñando una difícil misión que le había encomendado su tío, el rey Iztcoatl, como hemos visto en el capítulo anterior.

Salió Moctezuma de Tenochtitlan al frente de las tropas aliadas, habiendo obtenido una victoria completa contra los chalquenses a los que sometió tras de reñida batalla; hubiera querido proseguir sus campañas, pero obedeciendo a las instrucciones y a los consejos del viejo Cihuacoatl regresó a México para coronarse solemnemente.

El historiador Tezozomoc, al que hemos recurrido frecuentemente, comete un error craso al referirse a las primeras campañas de Moctezuma, pues señala que la primera campaña que hizo, antes de su coronación se dirigió contra Culhuacan, cuya capital era Texcoco. Añade que fué tan grande la victoria obtenida contra los súbditos de Netzahualcoyotl, que lograron sojuzgar también los pueblos de Chiquiuhitepec, Huixachtitlan, Coatitlan, Tulpetlac, Teczintlan, Totolzinco, Aculhuacatl, Ziztlan, Tezontepec, Tuchtlatlauhli, Temascalapan, Teacalco y Atzompan. Este escritor, de origen texcocano, trata de hacernos creer que los acolhuaques nunca se consideraron sujetos a los mexica, ni aún en calidad de aliados, y por eso pretende que creamos que tuvieron la suficiente audacia para retar a los mexicanos; por otra parte se olvida, quizá voluntariamente, de la Alianza Tripartita formada por los azteca, los acolhuaques y los tecpaneca, alianza que no se destruyó ni se terminó, sino hasta la muerte misma de estos tres reinos.

A continuación, y después de haberse coronado, se dedicó Moctezuma a la organización social del Estado. No permaneció mucho tiempo en esta calma, que por otra parte no se adaptaba a su carácter violento e impetuoso, pues al poco tiempo organizó en unión de Netzahualcoyotl una fortísima campaña contra los chalquenses, los que, además de haberse rebelado habían cometido un crimen monstruoso en las personas de dos hijos del rey acolhua mencionado.

Con el genio militar que le era propio, organizó Moctezuma los ejércitos aliados, disponiendo que en tanto los acolhuas atacarían por tierra a Chalco, él al mando de los ejércitos mexica y tecpaneca atacaría a los chalquenses por agua; en efecto, así se hizo, habiendo triunfado los mexicanos, pero no sin grandes pérdidas, pues los chalcas, gente valiente y aguerrida se sostuvieron valientemente en sus puestos y sólo a costa de mucha sangre pudieron los ejércitos aliados vencer a los chalcas; entre los mexicanos principales muertos en esa lucha, nos señala Tezozomoc a Tlachahuepan, a Chahuacues y a Quetzalcauauh.

Según el mismo cronista, durante esta campaña se sometieron también los pueblos de Nexticpan, Tlapehuacan, Contlan, Tlapitzahuayan, Ocolco, Contitlan, Tepopula, Tlacuilocan, Tzompantepec y Tlapechuhuacan.

Durán indica que en esta lucha quedaron sometidas también a la Corona Mexicana las zonas de Cocotitlan y Amecameca.

Por lo que toca al Códice Mendocino, señala la conquista de Coayxtlahuacan, Mamallhuaztepec, Tenanco, Tetentepec, Chiconquiuhco, Xih-tepec y Totolapan, conquistas todas que culminaron con la de Chalco.

Habiendo vuelto victorioso de esta gloriosa campaña, Moctezuma dedicóse al embellecimiento de la ciudad, mas fué interrumpido nuevamente en esta labor, por la guerra que tuvo que hacer contra los tlaltelolca, quienes bajo el mando de Cuauhtlatoa, trataron de asesinarlo, por lo cual se indignó profundamente y ordenó la violenta organización de los ejércitos aliados, quienes atacaron tan rudamente a la ciudad de Tlaltelolco, que al primer asalto quedó en sus manos; Moctezuma irritado ordenó matar a su enemigo; pero no queriendo por aquel entonces añadir el territorio de Tlaltelolco al de la Corona Mexicana, les impuso como caudillo a Moquihuix.

El Códice Mendocino señala que después de esta campaña se dirigieron a Cuernavaca, a la cual dominaron; entre las conquistas importantes que en la misma zona hicieron se encuentra la ciudad de Atlatlahuca.

A partir de esa fecha la actividad guerrera de Moctezuma Ilhuicamina es casi constante; desembarazado ya del peligro de los tlaltelolcas se dirigió hacia el sur de México, al país de los cohuixca, quienes habían ofendido a la Corona Mexicana, matando a algunos comerciantes y ultrajando a varios embajadores acolhuas; la campaña en esta ocasión requirió una gran cantidad de gente, por lo que las zonas correspondientes a la Triple Alianza quedaron casi exclusivamente vigiladas por los soldados necesarios para satisfacer las necesidades más inminentes en caso de peligro. En esta guerra se distinguieron mucho los reyes aliados, pero principalmente Moctezuma, quien conservaba a pesar de su edad madura, el empuje y el vigor de la juventud; muchos fueron los territorios que en esta ocasión se unieron al Estado Mexicano, entre ellos se encuentran los de Huaxtepec, Yauhtepec, Totolapan, Tepuxtlan, Tecpatzingo, Yacapichtlampo, Yoaltepec, Tlachco, Tlalcogauhtitlan, Quilapan, Coixco, Oztomantla, Tlachinalac y Tzompahuacan. El hecho de que hayan sido tantas las zonas dominadas en esta campaña se debe a que Moctezuma no se dirigió directamente al país de los cohuixcas, sino que en el camino fué dominando a los pueblos que se mostraban rebeldes; lo mismo ocurrió al regreso, pues no se regresó inmediatamente a la capital, sino que marchó al poniente donde hizo las tres últimas conquistas que hemos señalado.

A su regreso a esta capital se dedicó al embellecimiento de la ciudad con la construcción de varios templos; mas la obra principal desarrollada en este tiempo por Moctezuma fué la ampliación del templo de Huitzilopochtli.

Todas las actividades de Moctezuma viéronse reducidas durante el año 1446 a la construcción de un dique, pues ocurrió que habiendo llovido copiosamente durante ese año, el nivel de las aguas del lago aumentó tanto que inundó la ciudad, por lo que Moctezuma recurrió a Netzahualcoyotl, habiendo decidido entre los dos la construcción del dique que hemos men-

cionado; en esta obra trabajaron todos los habitantes de las zonas sujetas a la Corona Mexicana; los reyes aliados y los de las provincias sujetas dieron su apoyo para la construcción de esa magna obra, y aun cooperaron con su trabajo dando así el ejemplo al pueblo.

Las calamidades que cayeron sobre los azteca durante el reinado de Moctezuma no terminaron ahí, pues al año siguiente, la cosecha se destruyó debido a la falta de agua; en 1451, también se perdió la cosecha, por lo que al llegar el año 1452, la miseria se había apoderado de México; no bastaron los graneros de los reyes para satisfacer las necesidades del pueblo, por lo que éste, se empezó a vender en calidad de esclavo a cambio de un poco de alimento; afortunadamente el año siguiente, el año de 1453 ya no fué tan duro y en 1454, año secular, hubo una cosecha abundantísima, no tan sólo en cantidad, sino en variedad, pues no se obtuvo solamente una gran cosecha de maíz, sino que se recogió gran cantidad de frutas y legumbres.

Durante estos años la actividad militar de los azteca se limitó a la pequeña campaña llevada a cabo contra los chalquenses, que creyendo agotados totalmente a los mexica se rebelaron; pero la sumisión de ellos se obtuvo nuevamente tras de corta lucha.

Después de esta época de calamidades que sufrieron los mexicanos, se dedicó Moctezuma a efectuar pequeñas campañas con el objeto de tener siempre aptos para la lucha a los ejércitos de la Corona; durante esta época hizo, según nos relata el Códice Mendocino, la conquista de las siguientes zonas, entre las que hay algunas de regular importancia: Tepequacuilco, Quiyanteopan, Chontalcoatlán, Hueyuchtla, Atotonilco, Axocopan, Tulán, Xilotepec, Yzcuincuitlapilco, Tlapacoyán, Chapolyxtila, Tlatlahquitepec y Cuexlaxtlán.

Terminada esta campaña, vióse obligado a organizar nuevamente sus ejércitos para llevarlos a la conquista de la zona de Coayxtlahuacán, cuyo señor, un poderoso caudillo, negaba el paso a los mexicanos y cuando alguno de ellos entraba en su territorio lo molestaba continuamente; habiendo dado muerte a varios comerciantes acolhuas, Moctezuma justamente indignado le envió una embajada, ordenándole terminantemente le diera cuenta de su proceder, amenazándolo con la guerra en caso de no obedecerlo; el señor de esa tierra considerándose suficientemente fuerte para resistir el empuje de las fuerzas de la Corona Mexicana, contestó desdeñosamente y aún le envió algunos objetos en señal de desprecio; Moctezuma irritado por esto consultó con los reyes tecpaneca y acolhua y de común acuerdo decidieron declarar la guerra a Coayxtlahuacán; habiendo reunido un poderoso ejército, lo mandó contra Atonaltzin; pero sea por el gran poder de las tropas de los rebeldes o bien porque la falta de Moctezuma quitaba valor a las tropas mexica, los aliados fueron derrotados; sin embargo, Atonaltzin que conocía el carácter de Moctezuma comprendió que éste trataría de vengarse, y sabiendo que en esta ocasión ya no disponía de fuerzas suficientes para derrotar a los mexicanos, pidió ayuda a los huexotzinga y a los tlaxcalte-

ca, quienes se la concedieron, deseosos como estaban de destruir el poder de los tenochca.

Efectivamente, Moctezuma al saber la derrota de sus tropas, en lugar de lamentarse inútilmente y desanimarse, organizó otro ejército más poderoso, al frente del cual se puso en unión de los otros dos reyes; habiéndose tenido noticia del crimen cometido con la guarnición mexicana de Tlachquiahco, el valor y el coraje de los mexicanos se aumentó, pero más aún se indignó Moctezuma al saber este hecho; así pues, enardecido y encolezado por tantos agravios hechos a la Corona Mexicana, se dirigió resueltamente contra la mixteca y fué tan fuerte su ataque que en esa ocasión resultó completamente derrotado Atonaltzin, lo mismo que los ejércitos auxiliares de los huexotzingos y tlaxcaltecas. Mas esta campaña no terminó con la conquista de Coixtlahuacan y de su territorio, sino que, prosiguiendo en su marcha arrolladora, se apoderó Moctezuma Ilhuicamina de Tachtepec, de Tzapotlan, Tototlan y de Quinantla; en los dos años siguientes, se apoderó de las zonas de Cozamaloapan y de Cuauhtochco, para vengarse de los crímenes cometidos en algunos comerciantes mexicanos que se habían dirigido a aquella zona.

Una de las campañas más brillantes, al par que de las más reñidas, fué la llevada a cabo contra la zona de Cuetlaxtlan, en el año 1457. Esta ciudad, de origen olmeca, se encontraba en la costa del Seno Mexicano. Ningún autor cita las causas de esta guerra, ni siquiera el mismo Clavijero que es el que trata con más cuidado esta guerra; lo único que se sabe es que los *cotasteces* previendo la lucha tan fuerte que tenían que sostener, pidieron ayuda a los huexotzingos y a los tlaxcaltecas, quienes no escarmentados por la pérdida en la campaña de Coayxtlahuacan, prestaron ayuda a los rebeldes con la esperanza de obtener la venganza de su derrota anterior, no se conformaron con esto únicamente, sino que convencieron a los cholultecas para que tomara parte con ellos en la lucha contra la Corona Mexicana. Moctezuma cuando supo esta alianza, mandó mensajeros al Tlacatecuhtli del ejército mexicano, quien ya se encontraba camino de Cuetlaxtlan, con los ejércitos aliados, con orden de regresar a la capital; aunque esta orden disgustaba profundamente a la mayor parte de los guerreros, el respeto y la obediencia que le tenían al rey les hizo volver; mas en el camino, Moquihuix, que era el que llevaba el mando de las tropas, decidió presentar batalla, y deshaciendo el camino andado se dirigió hacia Cuetlaxtlan; los demás generales por un sentimiento espontáneo de solidaridad lo siguieron; cuando llegaron a la zona de Cuetlaxtlan se entabló la guerra, la que, a pesar del valor demostrado por los cotasteces y por sus aliados, se decidió a favor de los aztecas; Clavijero dice que en esa campaña se tomaron más de seis mil prisioneros entre aliados y cotasteces. Desde entonces aquella provincia quedó sometida a la Corona. Moctezuma en vez de enfadarse por la desobediencia de Moquihuix, lo premió espléndidamente.

La paz que sobrevino a esta lucha fué en realidad muy pequeña, pues

nuevamente se vieron los mexicanos obligados a combatir a los chalquenses, quienes asesinaron bárbaramente a los acompañantes de un hermano de Moctezuma, señor de Ehecatepec según parece, quien antes de traicionar a su patria prefirió morir por su propia voluntad. Estos acontecimientos unidos a los sentimientos de odio que tenía Moctezuma contra el pueblo chalquense, lo decidieron a tomar las armas, y habiendo reunido un ejército muy poderoso, atacó tan resueltamente a los chalquenses, que bastó la primera batalla para destruirlos casi en su totalidad; los que sobrevivieron y lograron escapar se refugiaron en Tlaxcala y en Huexotzingo; posteriormente, después de haber arrasado la ciudad, Moctezuma se condeció de los supervivientes y concedió un indulto a todos los chalquenses, pero en esta ocasión ya no les permitió alojarse en su ciudad, sino que los distribuyó en los demás pueblos adictos a los azteca, para que de esta manera se encontraran vigilados y no pudieran sublevarse; el territorio de Chalco fué distribuído entre los guerreros que más se distinguieron. Después de esta expedición conquistaron los azteca las zonas de Tamazollan, Piaztlan, Xilotepec y Acatlan.

Mas esta guerra contra los chalquenses si bien terminó de una manera directa con ellos, dió origen en una forma indirecta a otras guerras en las que se vieron envueltos los azteca. Los pueblos de Tepeaca y de Tecamachalco, que habían sido siempre partidarios de los chalquenses, al tener noticia de la destrucción de ellos, decidieron vengarse y al efecto, durante un día de mercado, reunieron con diversos motivos a todos los mexicanos, acolhuas y tecpanecas que había en esas ciudades y los mataron; mas habiendo escapado varios personajes mexicanos vinieron a ver a Moctezuma y a relatarle las atrocidades que con los aliados hacían los rebeldes; grande fué la indignación de Moctezuma al saber esto, por lo cual después de haber acordado en el Consejo hacerles la guerra, y habiéndoles enviado el aviso correspondiente, se encaminó con los ejércitos de la Alianza Tripartita a la zona rebelde; fué tan intensa y tan rápida la campaña, que en menos de una semana se tomaron y arrasaron los pueblos de Tepeaca, Tecalco y Cuauhtinchan; además de los de Acatziuco y Tecamachalco, según nos relata Tezozomoc; Durán indica que durante esta campañas fueron sometidos también los pueblos de Tecalli, Tapamachco y Xochpan.

Inmediatamente después del regreso a la capital tenochca, vióse obligado Moctezuma a salir violentamente hacia las costas del Golfo de México, a lo que es hoy el Estado de Veracruz, pues se habían rebelado contra los azteca los pueblos de Tluchpan y Tziccoac, matando a los mercaderes que a esa zona habían ido a comerciar; habiendo sabido esto Moctezuma por conducto de los habitantes de Tulantzinco, quienes le informaron también que previendo los rebeldes el castigo que les esperaba se habían apresurado a construir fuertes, baluartes y murallas, para defenderse de los ataques de los mexica, convocó al Consejo y a los reyes aliados y les comunicó el atentado hecho contra la honra del Imperio Mexicano, enterado el

Consejo resolvió que para vengar la muerte de sus súbditos era necesario hacer la guerra a los rebeldes; como éstos eran poderosos, ordenó Moctezuma que se organizaran perfectamente las tropas, que se pertrecharon abundantemente, puesto que la campaña iba a ser dura; después de haberse terminado todos estos preparativos se encaminaron los ejércitos aliados a la Huasteca; los combates con los nativos fueron muy violentos, pero la lucha se decidió finalmente a favor de los mexica; después de haber pacificado esta zona, volvió Moctezuma a Tenochtitlan, cargado con los abundantes despojos de los enemigos.

Poco tiempo después vióse obligado a salir a campaña nuevamente, pues los insultos cometidos en las personas de los embajadores mexicanos por los pueblos de la costa, necesitaban vengarse para escarmiento de los rebeldes. La causa de la guerra fué la siguiente: habiendo ido algunos emisarios mexicanos a Cuertlaxtlan y a Zempoala a solicitar en nombre del rey de México, mariscos y otros productos, fueron asesinados por los gobernantes de estos pueblos, instigados por los tlaxcalteca; para evitar que este crimen se conociera fueron asesinados también los mercaderes mexicanos o aliados que en ellas estaban; sin embargo, como los mercaderes que no pertenecían a la Corona Mexicana habían escapado de la muerte, no tardaron éstos, por quedar bien con el Estado azteca, en dar noticias acerca de este crimen; habiendo sabido Moctezuma esto, decidió en unión de los otros reyes hacer la guerra a estos pueblos rebeldes, para lo que llamó a los capitanes principales ordenándoles dispusieran sus tropas para esta campaña; habiendo terminado todos los preparativos, salió el ejército hacia la zona rebelde, en donde, conociéndose la decisión de los azteca se había organizado la defensa con todos los medios posibles; se habían construido fuertes, fosos, murallas, etc. Pero era tal la indignación del pueblo mexicano por los crímenes que habían cometido los rebeldes, y lucharon tan fieramente, que en dos días conquistaron Ahuilizapan, Zempoala, Cuertlan, Chichiquilan, Teoyxhuacan, Quimichtlan, Tzactlan, Macuilxochitlan, Tlatictlan y Ozeloapan; finalmente llegaron hasta Cuertlaxtlan, a la que arrasaron completamente. De esta manera volvió a quedar esta zona sujeta al poderío de los mexicanos.

Pero no por eso se había pacificado totalmente el Imperio Mexicano, pues cuando Moctezuma volvía a México, recibió la noticia de la insurrección de los habitantes de Coayxtlahuacan, quienes habían matado y robado a los mercaderes mexicanos que habían ido a comerciar al tianguis de aquel lugar; Moctezuma, celoso del honor azteca, se disgustó por este agravio hecho al pueblo mexicano y dispuso que inmediatamente se reorganizara el ejército y marchara sobre Coayxtlahuacan con el fin de destruirla; como esta ciudad era muy importante formó un ejército muy numeroso; según Tezozomoc, estaba compuesto de veinticinco *xiquipillis*, es decir, de doscientos mil guerreros; llegados que hubieron a la ciudad de Coayxtlahuacan, se apoderaron de ella por sorpresa, causando tal pánico entre los rebeldes, que hicieron un gran número de prisioneros, y el campo quedó cubierto comple-

tamente de muertos. La ciudad fué arrasada y los escasos supervivientes se sometieron incondicionalmente a la Corona Mexicana.

Pasados pocos meses apenas de la conquista de Ahuilizapan, Cuetlaxtlan y Zempoala, volvieron a levantarse estas provincias por instigación de los tlaxcaltecas, asesinando a los recaudadores de los tributos que habían ido a aquellas poblaciones a recoger el tributo que en su calidad de vasallos estaban obligados a pagar. Aunque los rebeldes trataron de ocultar su crimen, lo supieron los comerciantes de Tepeaca, los que por pertenecer a una ciudad sujeta a los azteca, comunicaron este hecho al Consejo Mexica; Moctezuma, a quien estas continuas rebeliones habían exasperado, decidió destruirlos de una buena vez, para lo cual organizó nuevamente sus tropas a las que mandó a la reconquista de las ciudades mencionadas; tan activamente trabajaron los rebeldes que cuando llegaron los mexicanos los encontraron perfectamente parapetados en sus fuertes, a pesar de lo cual fueron casi totalmente destruídos; los supervivientes se sometieron a la Triple Alianza, consintiendo en pagar el doble de los tributos señalados anteriormente y consintiendo en otras muchas cosas que les exigieron los azteca en señal de sumisión; los pueblos reconquistados fueron: Ahuilizapan, Cuetlaxtlan, Zempoala y Cuextlan; Durán señala que durante esta campaña también se sojuzgaron al Imperio Mexicano los pueblos de Quimichtla, Teoixihuacan, Chichiquilan, Macuilxutlitla, Tlatectla, Oceloapan y Pochtla.

Después de esta célebre campaña Moctezuma continuó llevando la vida guerrera, única que podía satisfacer y llenar la inquietud de su espíritu; durante los últimos años de su vida el ejército mexicano llevó sus armas victoriosas hasta Tecuantepeque, Xoconochco, Xolotla, Amaxtlaixochitla, Ixhuatlan, Cuextlan, Tziuhcoac, Tocapan, Tochpan, Matlatzingo, Tulucan, Maçahuacan, Xolotitlan, Chiapan, Xiquipilco, Cuauhuacan y Cillan.

La última campaña llevada a cabo por los mexicanos durante el reinado de este célebre monarca, fué la conquista de Oaxaca; esta guerra tuvo por origen el asesinato y despojo de unos emisarios mexica que habían ido por oro a la región de Tabasco; el crimen permaneció durante muchos años en el misterio, pero habiendo sabido unos mercaderes mexica después de largo tiempo lo ocurrido, lo comunicaron a Moctezuma, quien se consideró moralmente obligado a castigar a los oaxaqueños por su abuso y su insolencia; al efecto llamó a los reyes aliados y les expuso su queja, habiendo decidido de común acuerdo hacer la guerra los naturales de Oaxaca; preparados los ejércitos salieron hacia Oaxaca a la que conquistaron después de reñida lucha; los azteca tomaron muchos prisioneros que fueron sacrificados durante la inauguración del gran templo dedicado a Huitzilopochtli.

El hecho de que la mayor parte del reinado de Moctezuma haya estado absorbido por los cuidados de la guerra, no indica que descuidara lo que pertenecía a la organización civil del Estado Mexicano ni que no prestara atención a la Religión. Expidió gran número de leyes, tendientes todas ellas al mejoramiento social de los azteca: aumentó e impulsó de una manera

extraordinaria el esplendor de la corte e introdujo en ella cierto ceremonial y etiqueta que había sido desconocido por los reyes anteriores, cuyas cortes estaban formadas por los oficiales de la casa, amigos y parientes, pero sin estar regidas por ningunas normas de conducta, etc. Edificó, como vimos en el párrafo anterior, un gran templo a la deidad máxima de la guerra; aumentó el ceremonial votivo e hizo más extenso el cuerpo sacerdotal de acuerdo con las necesidades que trajeron consigo las modificaciones y aumentos que había hecho en los cultos. Era de un carácter enérgico, aunque sin llegar al despotismo; era sumamente prudente y muy justo; desgraciadamente para el pueblo azteca, murió, después de un reinado de veintiocho años, durante el cual extendió los dominios del Imperio Mexicano de una manera prodigiosa, contribuyendo en esta forma a la consolidación del Estado mexicano. Clavijero señala como fecha de su muerte el año 1464.

VI

La actividad guerrera de los azteca durante el reinado de Axayacatl, sexto cacique del Imperio Mexicano.

Apenas terminadas las solemnes ceremonias que con motivo de los funerales de Moctezuma Ilhuicamina habían hecho los azteca en unión de los países aliados, se integró el Consejo de Electores, quienes tras de breve discusión eligieron a Axayacatl, tanto por sus méritos personales como por cumplir la última voluntad del finado cacique, quien en su agonía, reuniendo a los principales miembros de la nobleza, después de recomendarles que velaran cuidadosamente por la unión y el engrandecimiento del Imperio Mexicano, les encargó que eligiesen a Axayacatl, por considerarlo el más capacitado para desempeñar el difícil papel de cacique de un imperio que si era muy poderoso también es cierto que tenía muchos enemigos: Axayacatl era hijo de Tezozomoc, hermano de los tres reyes anteriores, y por tanto nieto de Acamapichtli.

Inmediatamente después de terminarse los festejos que el pueblo mexicano le hizo en señal de afecto y de cariño, se dirigió a Tehuantepec, con el objeto de conquistar aquella zona y de tomar prisioneros a quienes sacrificar en las ceremonias de su coronación. Rápidamente se encaminó a aquella zona con los ejércitos aliados, pero los tehuantepequenses, avisados de antemano, se habían preparado también, llamando además en su auxilio a los pueblos circunvecinos; la lucha fué muy reñida, y viendo Axayacatl que era el que comandaba el ejército, el escaso provecho que se obtenía a pesar de tanta sangre derramada, fingió retirarse con sus tropas, con lo cual los enemigos, creyéndose victoriosos, siguieron apresuradamente a los mexicanos, quienes se habían refugiado en un bosque, mas apenas se acercaron a ellos, fueron violentamente atacados por la espalda por las tropas del ejército mexicano, con lo que quedaron totalmente destruidos; los pocos supervivientes se

retiraron hasta la misma ciudad de Tehuantepec, que fué tomada violentamente por los aliados y entregada a las llamas; aprovechándose de la confusión causada por aquella victoria inesperada, Axayacatl volvió sus pasos a las costas del Pacífico habiendo sometido a Coatlulco. Terminada esta campaña regresó el cacique a Tenochtitlan cargado de despojos; poco tiempo después fué solemnemente coronado, con gran sacrificio de prisioneros y con pompa inusitada y grandiosa; las fiestas se vieron sumamente concurridas pues contribuyeron con sus tributos y sus personas las noblezas de todos los pueblos sometidos a la Corona Mexica.

Los primeros años de su reinado se caracterizaron como los de todos sus antecesores por el gran dinamismo guerrero que demostró, pues en el año 1467, tres después de su exaltación al trono, se dirigió a Cotasta y Tachtepec para hacer la reconquista de esa zona que se había rebelado; en el año siguiente hizo una brillante campaña contra los huexotzingas y los atlixqueses, y aunque obtuvo una sonada victoria no anexó a la Corona Mexicana los territorios conquistados. En esos años lamentó el rey Axayacatl dos pérdidas muy importantes, pues en 1469 murió Totoquihuatzin, el valiente y generoso rey de Tlacopan, al que sucedió en el trono su hijo Quimalpopoca, quien fué tan fiel a la Corona Mexicana como lo había sido su padre; por si no bastare esta pérdida, al año siguiente, es decir, en 1470, murió Netzahualcoyotl, uno de los representantes más altos de la cultura indígena. Este monarca siempre prudente, habiendo elegido sucesor suyo a su hijo menor Netzahualpilli, fuera por su inteligencia o por su rango, y queriendo evitar hubiera algunas dificultades por parte del pueblo, debido a su corta edad, lo encomendó a su hermano mayor Acapiopiltzin; les recomendó además que ocultasen su muerte para evitar que pudiera surgir alguna rebelión sabiéndose la muerte de él; así lo hicieron los hijos y Acapiopiltzin, reuniendo a la nobleza les dijo que habiendo salido su hermano para un largo viaje, había elegido a su sucesor en el trono, Netzahualpilli; sabido esto, fué aclamado ruidosamente por la corte, quien lo quería mucho tanto por su bondad como por su cultura y su valor; sin embargo no se pudo ocultar mucho tiempo la muerte del rey, por lo que acudieron los señores sometidos a dar el pésame al nuevo rey, mas el pueblo creyó siempre que había sido llevado vivo al lado de Quetzalcoatl en recompensa de sus virtudes; y de esta manera en vez de haberse visto sumida la ciudad de Texcoco en la desolación de una muerte tan sentida como la de Netzahualcoyotl, se engalanó para las fiestas de coronación del nuevo rey.

Entre tanto en Tlaltelolco se fraguaba una conspiración para desbaratar el poder de los mexica. Moquihuix, que mientras reinaba Moctezuma se había portado de una manera tan digna con los azteca, apenas subió al trono Axayacatl comenzó a retirarse de la corte, hasta que finalmente suspendió sus relaciones con el pueblo azteca; envidiando sin duda el poder que habían adquirido los tenochca, se propuso acabar de una vez con ellos, para lo cual se alió con los pueblos de Chalco, Xilotepec, Toltitlan, Tena-

yuca, Mexicaltzinco, Huitzilopochco, Xochimilco, Cuitlahuac y Mizquic; también hizo entrar en la conjuración a los señores de Cuauhpan, Huexotzingo y Matlatzingo.

Pero habiendo sabido su esposa que era hermana de Axayacatl, los propósitos de su marido, al que odiaba por su bestialidad, se dirigió con sus cuatro hijos a Tenochtitlán, donde puso en conocimiento de su hermano la traición de Moquihuix; llegado el día señalado por Moquihuix para hacer la guerra, armó a sus tropas desde temprana hora y dirigiéndose a Tenochtitlan, atacó violentamente con la esperanza de sorprender a los tenochca, mas cual no sería su sorpresa cuando los encontró perfectamente preparados para la lucha; comenzó ésta, pero a pesar de los esfuerzos que por ambas partes se hacían no se conseguía ninguna ventaja; en esto llegaron las tropas aliadas de los tlaltelolcas, pero viendo que éstos habían iniciado el ataque sin avisarles, con la esperanza de llevar a cabo la toma de México por sí solos, se retiraron, pero antes destruyeron y cerraron los canales para evitar que recibieran los auxilios que por los canales les llegaban a los azteca, pero Axayacatl ordenó reparar rápidamente los desperfectos y prosiguió la lucha intensamente, consiguiendo una ligera ventaja los azteca, quienes lograron incendiar las primeras casas de Tlaltelolco.

Axayacatl siempre prudente no desaprovechó la noche, pues si bien es cierto que esa noche no luchó, sí tomó sus precauciones e hizo sus preparativos para la lucha del día siguiente; al amanecer se encontraron los tlaltelolcas con que todos los caminos que llegaban a Tlaltelolco se encontraban ocupados por los azteca, por lo que decidieron hacerse fuertes en la plaza central, pero ahí fué peor la confusión, pues era tan compacta la masa de combatientes que se estorbaban unos a otros, y las órdenes de los jefes y muy especialmente de Moquihuix se perdían; éste se encontraba en lo alto del teocalli, dando órdenes; en ese momento un guerrero mexicano, Quetzalhua, logró deshacerse de sus contrarios y ascendiendo precipitadamente al templo logró abatir de un golpe de "macuahuitl" al rey Moquihuix, que rodó inerte por las escaleras del templo; inmediatamente Axayacatl le abrió el pecho y arrancándole el corazón lo ofreció a Huitzilopochtli. Desde entonces quedó destruida la monarquía tlaltelolca y su territorio pasó a formar parte del Estado azteca, siendo considerado de ahí en adelante como un simple barrio anexo a Tenochtitlán, cuyo Tecuhtli fué nombrado por Axayacatl. Después de haber ordenado dar muerte a los principales instigadores tlaltelolcas, Poyahuitl y Ehecatzitzimitl, condenó a los señores de Xochimilco, Cuitlahuac, Colhuacan y Huitzilopochco a ser sacrificados por traidores.

Después de esta guerra se dirigió Axayacatl, al valle de Toluca, poblado por gentes aguerridas y al que aún no había sometido; logró conquistarlo después de reñidos combates, agregando a esa conquista la de los pueblos de Atlapolco y Xalatlahuco; conquistó también Tlacotepec, Tetenanco y Metepec. En esta misma campaña y después de reñidas luchas lograron do-

minar los pueblos de Capuluac, Acoyacac, Quauhponoayan, Xochiacan, Calimaya, Tzinacantepec; las ciudades de Matlaltzingo y de Tulucan, que eran las que habían motivado la campaña; el Códice Mendocino señala además la conquista de Xiquipilco y Tenancingo. Juzgando Axayacatl que su estancia fuera de la capital se prolongaba demasiado volvió a Tenochtitlan. Mas su estancia aquí duró muy poco, pues tuvo necesidad de salir a reconquistar la zona septentrional del valle de Toluca, conocida con el nombre de Ixtlahuacan; en esta campaña recibió Axayacatl una herida en el muslo que aunque sanó, hizo que durante toda su vida cojeara; en esta guerra triunfaron completamente las tropas aliadas, pues según los más importantes cronistas tomaron once mil sesenta prisioneros; con este nuevo triunfo se agregaron a la Corona Mexicana las zonas de Xiquipilco, que se había rebelado, Xocotitlán y Atlacomolco.

El Códice Mendocino señala además las de Tepeyacac y Oztoma.

Durante los últimos años de su reinado desarrolló también una gran actividad guerrera gracias a la cual pudo aumentar considerablemente la extensión del Imperio Mexicano, pues las zonas sujetas, fuera ya por temor al poder de México, o porque efectivamente carecieran de elementos suficientes para intentar rebelarse, permanecieron tranquilas, pagando cumplidamente sus tributos; en las últimas campañas se apoderó de Tochpan y de Tlaximaloyan, marcando en esta forma el límite exacto del reino de Michuacan y el Imperio Mexicano, pues desde esta última zona (Tlaximaloyan) destacaba continuamente avanzadas militares hacia el reino de Michuacan para evitar que hicieran incursiones los michoacanos en territorio mexicano.

Volviendo después al Este, conquistó las zonas de Ocuilan y de Malacatepec.

Según el Códice Mendocino, después de estas campañas conquistó y dominó Oztoticpan, Matlatan, Cuezcomatlyyacac, Tecalco, Cuetlaxtlan, Puxcauhtlan, Ahuilizapan, Tlaolan, Mixtlan, Cnecaloztoc, Tetzapotitlan, Miquiyetlan, Tamuos, Tompatel, Tuchpan, Tenexticpac y Quauhtlan.

Tezozomoc nos dice que la última conquista llevada a cabo por los azteca durante el reinado del sexto cacique, Axayacatl, fué la de Tlilihquitepec; esta campaña no tuvo otro objeto que facilitarse prisioneros para sacrificarlos durante la inauguración de la célebre piedra conocida con el nombre de Cuauhxicalli.

Terminada esta campaña murió en el décimo tercer año de su reinado, en 1477. Fué notable por su gran valor como militar y su gran talento estratégico; dejó muchos hijos, entre ellos el muy célebre Moctezuma Zocoyotzin, noveno cacique de México, en cuyas manos se esfumó el poderío indígena.

VII.

*La actividad guerrera de los aztecas durante el reinado de Tizoc,
séptimo cacique del Imperio Mexicano.*

Habiendo muerto Axayacatl en el año 1477, fué elegido su hermano mayor, llamado Tizoc, hombre de grandes méritos, y que ocupaba el cargo de general en jefe de los ejércitos mexicanos.

El padre Acosta nos dice en su historia, que este rey era hijo de Moctezuma I, mientras el intérprete del Codice Mendocino lo supone hijo de Axayacatl; Clavijero sostiene que era hermano de Axayacatl, tesis hacia la que nos inclinamos, tanto por la tradición como por las relaciones familiares, pues sabido es que existía entre los aztecas la costumbre de elegir a un hermano del rey finado.

Clavijero dice que no se conocen los detalles ni el lugar de la primera expedición que se hizo con el fin de obtener prisioneros para sacrificarlos en la solemnidad de su coronación; en cambio Tezozomoc afirma que la primera campaña hecha por este rey, por acuerdo celebrado con el Consejo, se hizo contra los pueblos de Meztitlan. Decidida la realización de esta campaña se envió aviso a los componentes de la Triple Alianza para que se aprestaran a la lucha, lo mismo que a los demás pueblos sujetos a la Corona Mexicana, hecho esto se encaminaron a la zona de Meztitlan, en donde vencieron completamente, consiguiendo muchos prisioneros para el sacrificio ritual acostumbrado.

El reinado de este cacique fué muy corto y oscuro; mas a pesar de haber permanecido tan poco tiempo en el poder, su actividad militar fué muy grande pues el Códice Mendocino señala catorce ciudades importantes conquistadas por él; entre ellas se encuentran algunas tan importantes como Tulucan y Tecaxic, que se había rebelado y a las que sometió con un gran derramamiento de sangre; Chillan y Tecaxic, en el país de los mixtecas; y Tlapan y Tamapachco, Torquemada señala además una victoria obtenida por Tizoc en Tlacotepec.

El reinado de un cacique de esta talla, hubiera sido muy fecundo, a juzgar por los primeros rasgos que ya nos dan clara idea de su gran talento militar y su potencia dinámica, pero desgraciadamente, sólo duró cinco años en el poder, pues fué envenenado por acuerdo de una conspiración encabezada por Techotlalla, señor de Ixtapalapa y Maxtlaton, señor de Tlachco, quienes, ya sea por motivos personales, o bien por librarse del yugo de los mexicanos, fraguaron un complot, jurando hacer todo lo posible por hacer morir a Tizoc. Como hemos dicho, murió en el quinto año de su reinado, en 1482. Como durante su reinado era tan grande el poder del Imperio Mexicano decidió edificar un templo en honor de Huitzilopochtli, santuario que

había de superar en tamaño y magnificencia a todos los que hasta entonces se había construido. Este templo llamado Gran Teocalli, fué el que encontraron los españoles a su llegada a México; desgraciadamente su prematura muerte impidió que viera coronado sus esfuerzos y fué hasta el reinado de Ahuizotl, el octavo cacique del Imperio Mexicano, cuando se terminó la construcción de dicho santuario.

VIII.

La actividad guerrera de los azteca durante el reinado de Ahuizotl, octavo cacique del Imperio Mexicano.

La muerte de Tizoc, no dejó de causar sospechas a los mexica, quienes habiendo comprobado la muerte violenta de Tizoc por efecto del veneno que le habían dado, se dedicaron a buscar a los asesinos, a los cuales no tardaron en localizar, llevándolos prisioneros a México; como esto ameritaba un castigo ejemplar, fueron sacrificados en la plaza mayor de la ciudad, en presencia de los reyes aliados y de la nobleza.

Habiendo vengado la muerte de su rey, se reunió el pueblo bajo la dirección del Consejo, y procedió a elegir un nuevo cacique; la elección recayó en Ahuizotl, hermano de los dos reyes anteriores, quien desempeñó en vida de su hermano el cargo de general de los ejércitos mexicanos. Debe observarse como dato curioso que la mayor parte de los reyes mexica desempeñaron antes de ocupar el trono, el cargo de general en jefe de las tropas aliadas; Clavijero dice que esta costumbre se siguió a partir de Chimalpopoca, nos informa también que seguían esta costumbre porque consideraban que de esa manera se acostumbraba el individuo a mandar y a organizar, al mismo tiempo que demostraba su valor como guerrero.

Una de las primeras órdenes dadas por Ahuizotl al subir al poder, fué mandar que se prosiguieran las obras del Gran Teocalli empezado a construir en vida de Tizoc.

Sin embargo no permaneció inactivo, pues siendo de un espíritu inquieto y aventurero, dedicóse inmediatamente a la guerra.

Apenas pasados los festejos acostumbrados, organizó sus tropas y se dirigió hacia Xiquipilco y Cuauhuacan, donde venció a los naturales sometiéndolos a la Corona Mexicana; mas no se detuvo aquí, sino que, según señala el célebre historiador Tezozomoc, conquistaron también las ciudades de Zilla, Mazahuacan, Xocotitlan, Chiapan, Xilotepec, Tuzapan, Tziuhcoac, Tamapachco y Cuextlan.

En todas estas batallas se reunió un número considerable de prisioneros, que habían de ser sacrificados en aras de Huitzilopochtli con motivo de la solemne inauguración del Gran Teocalli, el que gracias a la actividad de Ahuizotl, pudo ser terminado según nos cuenta Clavijero en el término de cuatro años. El mismo autor indica también que las principales batallas efec-

tuadas en esos cuatro años se dirigieron principalmente contra los mazahuas, quienes se habían rebelado contra el poderío del señor de Tlacopan; contra los zapotecas y como hemos señalado anteriormente contra otros muchos pueblos entre los que se contaba al huasteco.

Los prisioneros hechos durante estas guerras, y que fueron sacrificados en el 1486, con motivo de la solemne inauguración del Gran Teocalli dedicado a Huitzilopochtli, eran muchísimos, aunque no se puede precisar su número, pues mientras Torquemada señala que fueron setenta y dos mil trescientos cuarenta y cuatro, otros disminuyen en diez mil y aún veinte mil el número de los prisioneros; en cambio otros autores los hacen ascender a cien mil.

Terminadas las grandes fiestas, a las que asistieron muchos miles de personas de todo el país y aún de las provincias extrañas, Ahuizotl se preparó nuevamente para entrar en campaña, pues los habitantes del pueblo de Teloloapan aprovechándose del aparente descuido de los aztecas durante estas fiestas, se rebelaron, negándose a someterse nuevamente cuando fueron intimidados por Ahuizotl a acatar las órdenes de la Corona Mexica.

Habiéndose unido a él los ejércitos de sus aliados, marchó sobre Teloloapan, mas viendo los de este pueblo la gran fuerza de que disponía Ahuizotl, salieron a pedirle perdón, prometiéndole servirle en todo y ser sus tributarios, consintió el rey en perdonarlos; pero habiendo sabido que dos pueblos situados un poco más lejos se habían rebelado se dirigió hacia ellos para calmarlos y someterlos en caso de resistencia. Los de Teloloapan que habían quedado muy agradecidos por el perdón que les había concedido el rey azteca, les acompañaron en calidad de tamemes. Cuando llegaron frente a Alahuiztlan que era una de las poblaciones sublevadas, mandó Ahuizotl a los de Teloloapan a intimarles la rendición, a cambio de la cual les perdonaría la vida; mas los de Alahuiztlan, irritados por la actitud de los de Teloloapan, les contestaron agriamente, no logrando otra cosa que irritar más aún al rey azteca; inmediatamente dió éste la orden de ataque, y fué tan vigoroso el empuje de los aztecas que destruyeron completamente la ciudad, matando a todos los que encontraban, hasta que Ahuizotl, ordenó que a los jóvenes no se les matara pues se les llevaría a Tenochtitlan en calidad de esclavos, para recompensar a los guerreros que se habían distinguido. Sin embargo, no contento Ahuizotl con esta matanza se encaminó a Oztomán donde envió también a los de Teloloapan con el mismo mensaje que había mandado antes a los de Alahuiztlan; los de Oztomán, creyendo poder resistir al rey mexica, contestaron desdeñosamente, por lo cual Ahuizotl dió inmediatamente la orden de ataque, logrando destruir completamente la ciudad y causando un gran destrozo entre las líneas enemigas. En estas dos batallas, Ahuizotl demostró una vez más su gran valor, pues combatió fieramente en primera línea, logrando matar en la batalla sostenida en Alahuiztlan al general en jefe de las tropas rebeldes, Chichiméca, célebre guerrero, famoso por su fuerza y su valor; el historiador Tezozomoc, señala en su obra, que durante esta campaña

se sometieron a la Corona Mexicana los pueblos de Zumpahuacan, Nuchtepec, Itzacualpa, Teotliztal, Tasco, Ichcateapan, Zicozcatlan, Iztapa y Coatepec.

Volvió el rey Ahuizotl vencedor a Tenochtitlan donde fué recibido con grandes muestras de simpatía y cariño por los mexicanos, pero poco duró su estancia en la capital del Imperio Mexicano, pues se vió en la necesidad de tomar nuevamente las armas, para castigar la ofensa que habían hecho a los mexicanos algunos pueblos, matando a varios mercaderes mexicana, quienes con otros comerciantes de los pueblos aliados y sujetos a la Corona Mexicana se habían dirigido a Xuchtlan, Amaxtlan, Miahuatla, Izhuatlan, Tecuantepec y Xolotlan.

Sabiendo el rey Ahuizotl que esta campaña requería un gran contingente de hombres, envió emisarios a los países aliados y a las provincias sometidas, a fin de que armaran sus tropas y se prepararan para la lucha, habiéndose reunido finalmente los ejércitos, marchó hacia las costas del Sur para castigar a los traidores, pero habiéndose rendido la zona rebelde a las primeras batallas dadas por los azteca, se retiró Ahuizotl a Tenochtitlan, después de haber hecho pagar tributo y de haber sometido a los pueblos más importantes, o sea, a Xuchtlan, Amaxtlan, Izhuatlan, Miahuatla, Tecuantepec, Tlacuilolan, Acapetlahuacan; El Códice Mendocino señala que durante esta campaña fueron sometidos también los pueblos de Tlapan, Capotlan, Xaltepec, Chiapan, Tototepec y Xolochihyanpo.

Clavijero nos dice que después de las conquistas señaladas, se lanzó Ahuizotl a la conquista de Cozacuauhtenaco, habiendo obtenido la victoria después de muy reñida lucha, lo cual hizo que el rey azteca se mostrara muy severo con los vencidos. Terminada esta campaña volvióse contra Cuapiltlan, triunfando en toda la línea; inmediatamente lanzóse a la conquista de Quetzalcuitlapillan, a la que según Clavijero, dominó el rey Ahuizotl a pesar de estar habitada por guerreros muy fuertes y atrevidos; el Códice Mendocino señala durante esta época de la vida de Ahuizotl, la conquista de Cocolhuipilecan, Coyucac, Acatepec, Huexolotlan, Acapulco, Xihuacan, Apancalecan, Tecpatepec, Tepechiapa, Xicochimalco, Xiuhteccacatlan, Coyolapan, Yztactlalocan, Teocnitlatla, Huehuetlan, Quauhxacatitla, Yzhuatlan, Comitlán, Nomtzintlan, Huipilan, Cahualan, Yztatlan, Huiztlan, Xolotlan, y Quauhnacatzlan.

En esa misma época, se hizo la conquista de Cuauhtla, lucha en la que se distinguió de una manera notable Moctezuma Zocoyotzin general del ejército y sucesor de Ahuizotl en el trono. Después de esa expedición conquistó la zona de Huejotzingo para la Corona Mexicana. En el año 1496, Ahuizotl organizó una campaña militar contra Atlixco, donde triunfó completamente, pues los sorprendió y los venció antes de que pudieran armarse; mas en esta ocasión fueron derrotados por los aliados de los atlixquenses pues cuando ya se encontraban descansando confiados en su triunfo fueron atacados bruscamente por las tropas auxiliares huejotzingas al mando de Toltecatl, un gran guerrero huejotzinga.

Después de esta serie de campañas militares volvió Ahuizotl a México donde permaneció por algún tiempo, pero vióse obligado a movilizarse nuevamente, para castigar a los de Xoconuchco, Xolotlan, Mazatecatl y Ayotlan, quienes habiéndose negado a pagar el tributo que debían al Tesoro Mexicano, habían matado además a los emisarios encargados de cobrarlo.

Para poder llevar a feliz término su propósito convocó a sus aliados, y después de haber organizado y adiestrado perfectamente a sus tropas se dirigió a la zona rebelde con el propósito de someterla nuevamente. Llegado que hubo ahí, y después de haber tomado sus posiciones atacó vigorosamente logrando apoderarse de la provincia; entre las principales ciudades sometidas, nos señala, Tezozomoc las siguientes: Mazatlán, Ayotecatl, Xoconuchco, Xolotlan, Mazatecatl y Ayotlan; en algunas de esas ciudades cometió verdaderas matanzas, pues se encontraba sumamente irritado por la resistencia que le habían presentado. Después de esta brillante campaña, volvió a México, sumamente fatigado por la vida constante de inquietudes que llevaba, por lo que se decidió a establecerse definitivamente en la capital del Imperio; contribuyó a ello también, el hecho de que en 1498, el mismo año en que había hecho esta campaña, se desbordó nuevamente el lago de Texcoco, inundando completamente la ciudad, hecho que lo hizo pensar seriamente en la forma de evitar otra de estas inundaciones. Las inundaciones ocurridas durante ese año fueron causadas por una imprudencia del mismo Ahuizotl, pues habiendo observado que en años anteriores bajaba considerablemente el nivel del lago, lo que dificultaba la navegación, hizo construir un canal que comunicaba el manantial de Huitzilopochco, en Coyoacán, con el lago de Texcoco, a pesar de las observaciones que le hizo el señor de Coyoacán, observaciones que le costaron la vida; cuando las lluvias vinieron en dicho año, creció tanto el volumen del manantial que el lago se desbordó, causando los daños que hemos mencionado; para contrarrestar la inundación y prevenir otras en lo sucesivo, llamó en su ayuda a Netzahualpilli, quien mandó reparar el dique construido por su padre durante el reinado de Moctezuma I.

Después de este hecho, pocas fueron las campañas en las que tomó parte Ahuizotl, pues enfermo gravemente se vió obligado a dejar el mando militar a otra persona, cuando salían a batallar. Las campañas hechas en los últimos años del reinado de este cacique fueron contra Izquizochitlan, Amatlán, Tlacuilollan, Xaltepec, Tehuantepe y Huexotla. Durante la primera campaña, el ejército estuvo mandado por un joven general mexicano Tliltotl, quien —según Clavijero,— terminada esta campaña, llevó los ejércitos mexicanos hasta Quahtemallan, a más de novecientas millas al sudeste de México, aunque no se conocen detalles precisos de esta campaña; algunos historiadores sostienen que hizo prodigios de valor, aunque es posible que no triunfase, ni lograrse someter aquel territorio a la Corona Mexicana, pues una conquista de tanta importancia no hubiera dejado de ser anotada cuidadosamente, y ni aún el Códice Mendocino, que demuestra una acuciosidad tan grande por lo que se refiere a las conquistas aztecas, la señala.

Desgraciadamente, en el año 1502, después de veinte años de reinado, murió Ahuizotl a consecuencia de un fuerte golpe recibido en la cabeza, durante la inundación ocurrida en 1498.

Durante su reinado se pueden señalar como hechos importantes, el descubrimiento de una cantera de tezontle en el valle de México, material que contribuyó al engrandecimiento de la ciudad, tanto por su facilidad de manejo, como por sus cualidades; sin él hubiera sido imposible construir edificios dada la magnitud de los que encontraron los españoles, pues el suelo de México no los hubiera sostenido si hubieran sido construídos con un material más denso.

Como se habrá podido observar, fué este cacique uno de los más activos paladines de la guerra; amplió en una área enorme el dominio de los azteca; Clavijero nos dice, que a su muerte ya dominaban los azteca casi todo lo que poseían cuando llegaron a México los conquistadores hispanos.

Hermoseó la ciudad con muchos y muy bellos edificios, especialmente templos.

Sin embargo, se le señalan algunos grandes defectos, entre otros su carácter cruel y vengativo, consecuencia quizá de su gran pasión por la guerra, hecho que lo endureció ante el dolor y la miseria; sin embargo, no debe creerse por esto que era egoísta con su pueblo, pues el mismo Clavijero nos dice, que cuando recibía los tributos de las provincias sometidas, reunía a los necesitados y les repartía ropa y alimentos; era generoso con sus capitanes y soldados, a los que recompensaba largamente cuando demostraban valor y audacia.

A pesar de todos los defectos que se le puedan señalar, no hay duda que el Imperio Mexicano perdió a uno de sus más valiosos directores con la muerte de Ahuizotl, al que podríamos llamar como a Trajano, el Rayo de la Guerra.

IX.

La actividad guerrera de los azteca durante el reinado de Moctezuma Zocoyotzin, noveno cacique del Imperio Mexicano.

Cuando la calma volvió a renacer en la ciudad de Tenochtitlan y las ceremonias votivas que con motivo de la muerte de Ahuizotl se habían efectuado, tocaron a su fin, se reunió el Consejo de los Electores, quienes se encontraron muy preocupados, pues ya no vivía ninguno de los hermanos del rey anterior y como según la ley en caso de que no existiera ningún hermano, el sucesor en el trono debía ser un sobrino, se entabló una seria discusión acerca de cuál podría ser el más indicado para ocupar el puesto que había dejado vacante Ahuizotl; después de muchas reflexiones eligieron a Moctezuma, a quien para distinguirlo del otro rey del mismo nombre, Moctezuma Ilhuicamina, le dieron el título de Zocoyotzin (Clavijero dice que esta denominación azteca equivalía al junior de los latinos).

Este famoso guerrero, hijo de Axayacatl, era muy estimado y querido por la sociedad mexicana tanto por su mérito militar, como por su posición religiosa, pues era sacerdote; además, la gran prudencia que constituía en él una segunda naturaleza y la notable mesura que usaba al hablar y en general en todas sus acciones, le dieron un poder casi sobrenatural sobre el pueblo, quien lo quería mucho. Los reyes aliados apenas supieron el nombramiento del rey Moctezuma, se apresuraron a darle su enhorabuena, pues lo admiraban y lo querían sinceramente; el rey al oír su nombramiento se retiró al templo queriendo indicar con ello que se consideraba indigno del trono. Mas la nobleza no consintiendo en que renunciara al puesto a que lo habían elevado, fueron por él al templo para conducirlo a palacio, donde el Consejo de Electores le notificó oficialmente su elección; oído esto, volvió inmediatamente al templo, donde se dedicó a hacer las ceremonias acostumbradas terminadas las cuales se encaminó al palacio para recibir ahí los votos de afecto de los reyes aliados y de los señores de las poblaciones sujetas a la Corona Mexicana.

Teniendo Moctezuma como todos los demás reyes, una honrosísima tradición guerrera (había sido Tlacatecutli del ejército mexicano), pensó inmediatamente en realizar alguna campaña con el objeto de conseguir prisioneros para sacrificarlos en las ceremonias de su coronación. La zona elegida para esta campaña fué Atlixco, que se había rebelado contra la Corona Mexicana de una manera violenta e insolente, matando a los comerciantes mexicana encontrados en su territorio y contestando en una forma violenta y seca a las embajadas que los mexicanos les habían enviado para pedirles una satisfacción por su actitud; organizados los ejércitos bajo el mando directo del rey, se encaminaron a Atlixco, donde después de reñidas y frecuentes batallas obtuvieron un gran triunfo, si bien es cierto que hubo que lamentar la muerte de algunos miembros importantes de la nobleza mexicana; Clavijero nos dice que el número de prisioneros tomados por los mexicana fué muy grande.

A la vuelta de Moctezuma a Tenochtitlan empezaron inmediatamente los preparativos para las solemnísimas fiestas de la coronación de este caudillo; fueron tan brillantes las ceremonias, que vinieron emisarios y embajadores de todos los países de Anahuac, y aún de lugares remotos a los que nunca había alcanzado la mano conquistadora de alguno de los reyes; y aún los enemigos de los mexicana atraídos por el esplendor de este acontecimiento vinieron también a México, en calidad de incógnitos, pues temían el poder de los mexicanos.

La actividad militar de este rey fué por decirlo así nula, si se la compara con la de los reyes anteriores, pues mientras éstos trataron siempre de aumentar el territorio y el poderío de los azteca, Moctezuma se limitó casi exclusivamente a someter a las provincias rebeldes, que amenazaban en esta forma la estabilidad de la organización azteca.

Además, apenas pasados algunos días después de su coronación, el carácter de este rey cambió totalmente y en vez del espíritu franco y atractivo

que había mostrado antes, se volvió despótico y reservado, y considerando que mezclarse con la clase guerrera común, no era propio de personas de su rango, se limitó a organizar las campañas bajo la dirección del Tlacatecutli; no mostraba ya el dinamismo guerrero y el carácter entusiasta y fuerte que había mostrado cuando él era generalísimo del ejército.

En cambio extremó el ceremonial de la corte hasta hacerlo fatigoso por su rigidez; llegó a convertir su dignidad real en un sentimiento ególatra profundo, todo lo cual se reunió y dió por resultado la inacción militar de los aztecas durante este período de evolución de la sociedad azteca (1502-1520).

Poco tiempo después de su coronación mandó matar a Malinalli, señor de Tlachquiuhco, quien se había rebelado contra el poder de la Triple Alianza; habiendo conquistado esta zona se volvió sobre Achiotlan a la que conquistó después de vencer una gran resistencia.

Poco tiempo después el Imperio Mexicano se vió envuelto en una guerra terrible, en la que las armas mexicanas salieron derrotadas, fué la guerra contra Tlaxcala.

Esta república, aunque pequeña se había logrado mantener independiente entre todos los demás Estados que habían sido sometidos a la Corona Mexicana, a pesar que desde los tiempos de Moctezuma I, todos los monarcas habían tratado de someterlas al Imperio Mexicano.

Los antecedentes de esta guerra se remontaban hasta los primeros años de la fundación de la poderosa Triple Alianza; los cholultecas, los huexotzingas y otros pueblos que habían sido en otros tiempos aliados de los tlaxcaltecas, estaban sumamente envidiosos de la prosperidad de este pueblo, que gracias a su laboriosidad veía cada día aumentar sus riquezas, y viendo que por sí solos no eran capaces de destruir a este pueblo decidieron acudir a la organización más fuerte que había en el Anahuac, el Imperio Mexicano; el motivo de que se valieron para lograr el apoyo de los mexicanos, fué, el que los tlaxcaltecas trataban de apoderarse de las provincias marítimas que poseía la Corona Mexicana en las costas del Golfo de México, conquista que habían iniciado con la organización de un comercio regular entre estas provincias y su nación, tráfico que por otra parte, contribuía también al engrandecimiento y enriquecimiento de los tlaxcaltecas.

Los reyes mexicanos instigados por los consejos mezquinos de aquéllos, trataron de evitar el comercio de ese pueblo (Tlaxcala) con las provincias de la costa, para lo cual fortificaron las fronteras de las provincias.

Los tlaxcaltecas al verse privados de una de sus más fuertes fuentes de ingresos, decidieron enviar una embajada a Tenochtitlan (Clavijero nos dice que posiblemente en tiempo de Axayacatl, sexto cacique de México) con objeto de quejarse de los males que les causaban sus antiguos aliados con las calumnias que les levantaban; pero los mexicanos predispuestos de antemano, les respondieron en una forma brusca y orgullosa intimándoles a que pagaran tributo a la Corona de México, a lo que los tlaxcaltecas respondieron que ellos nunca habían pagado tributo a nadie. Comprendiendo que des-

de ese momento se había declarado una guerra a muerte entre ellos, los tlaxcaltecas se decidieron a reforzar las fortificaciones que alrededor de toda la frontera tenían, y vigilaron más estrechamente todo movimiento bélico de los contrarios, prueba de ello es, que a pesar de que en muy repetidas ocasiones los atacaron los cholultecas, los huexotzingas, los tecamachalqueses, y otros muchos de los pueblos vecinos, nunca pudieron conquistar ni un solo palmo de terreno, pues la vigilancia y la organización militar de los tlaxcaltecas era perfecta.

Estos individuos, políticos consumados, y hábiles guerreros, aprovecharon todos los elementos que tuvieron a su alcance para defender su territorio y por eso vemos que acogieron cordialmente a todos los emigrados de las zonas conquistadas por los mexica, muy especialmente a los chalquenses y a los otomíes, quienes odiaban profundamente a los azteca por los males que les habían causado; aprovecharon pues, a estos individuos en la defensa de fortificaciones, y según nos cuenta Clavijero, si los azteca no conquistaron Tlaxcala fué debido a la intervención de estos individuos, en quienes existía un odio inextinguible hacia el Imperio Mexicano.

Cuando Moctezuma se vió en el poder, se irritó grandemente, por ser una de las pocas naciones que no le rendían pleitesía y le tributaban, como todos los pueblos de la Mesa Central y de las costas; así pues, decidido a vengarse de este desprecio de los tlaxcaltecas, ordenó que los pueblos vecinos de Tlaxcala dispusieran sus fuerzas y atacaran por todos lados a esa república; la mayor parte de los pueblos sujetos se pusieron bajo las órdenes de los huexotzingas, quienes en un principio trataron de atraerse a los pueblos aliados de los tlaxcaltecas, pero viendo que de nada le servía este sistema y esta forma de proceder recurrió a la fuerza armada, y fué tal el ímpetu con que atacó, que destruyó todas las fortificaciones y se dirigió en persecución de los tlaxcalteca hacia la capital; pero fué detenido por Tizaltlaczin, célebre general, que al fin murió oprimido por el empuje de los enemigos, pero éstos, aunque vencieron en esa batalla tuvieron temor de llegar hasta la capital, distante tan sólo cinco kilómetros de Xiloxochitla, que era el lugar en que habían vencido a Tizaltlaczin, y se retiraron apresuradamente a sus territorios.

Con estos hechos, los tlaxcaltecas se indignaron profundamente, por lo que ya no se contentaron con defender su territorio como hasta entonces lo habían hecho, sino que se aventuraron a atacar a los enemigos (huexotzingas) en su propio territorio; en una de estas ocasiones, viéronse tan apurados los huexotzingas; que pidieron ayuda a Moctezuma, quien les envió un poderoso ejército al mando de su hijo el mayor; en el camino se agregaron al ejército, las tropas auxiliares de Chietlan y de Itzocan; penetraron por fin en el valle de Atlixco por Quauhquechollan; los tlaxcaltecas deseando evitar que los mexica se unieran a los huexotzingas lo que hubiera constituido una fuerza poderosísima casi imposible de vencer, y al mismo tiempo tratando de destruir al ejército azteca, le tendieron una emboscada, en la que ata-

caron tan bruscamente a los azteca por la espalda, que los destrozaron completamente aunque con algunas pérdidas de su parte; entre los mexicanos que cayeron se encontraba el hijo de Moctezuma, al que éste había confiado el mando del ejército más por su condición natural que por su conocimiento y valor militar. Los tlaxcalteca regresaron a su república cargados con los despojos del ejército enemigo. Después de haberse repuesto de las pérdidas sufridas en la lucha sostenida contra los mexicanos, se lanzaron a la conquista de Huejotzingo, pero habiendo sido prevenidos éstos, les hicieron una gran resistencia, sin poder oponerse sin embargo a que destruyeran sus cosechas, hecho cual se retiraron los tlaxcalteca; la destrucción de los plantíos dió lugar a una escasez de alimentos en Huejotzingo, por lo que los habitantes de este pueblo se vieron obligados a solicitar la ayuda de Moctezuma, quien les abrió sus graneros.

El cacique mexicano deseando vengar la muerte de su hijo y la derrota de sus tropas, ordenó a las naciones vecinas de Tlaxcala, que organizaran sus ejércitos y atacaran completamente a la triunfante república formando un apretado cinturón alrededor de los tlaxcaltecas, mas éstos conociendo estas disposiciones de Moctezuma, aumentaron el número de sus fortificaciones y reforzaron las guarniciones, por lo cual, cuando los aliados atacaron a Tlaxcala encontraron una fuerte resistencia, que no pudieron vencer, pues por el contrario fueron obligados a retirarse dejando en el campo muchos muertos y en manos de los enemigos muchas riquezas. Los de Tlaxcala recompensaron grandemente a los otomíes para estimularlos en la lucha que sostenían contra los mexica y sus aliados.

En tanto se hacía la guerra contra los tlaxcaltecas, estalló en algunas provincias del Imperio, el hambre causada por la falta de lluvias, por lo que Moctezuma tuvo que regalarles todo el grano que tenía almacenado, terminado el cual, se vieron obligados los habitantes de esas zonas a emigrar a otros pueblos para no morir de hambre.

En aquel tiempo organizó Moctezuma una campaña contra los pueblos de Nopalla e Icpactepec, quienes se negaban a pagar tributo a México; reunido el ejército de la Alianza Tripartita, al que se añadieron los de los países conquistados, salió Moctezuma (hecho raro en él, como ya lo hemos señalado), habiendo sido tan ruda la campaña que derrotaron completamente a los enemigos, dejando muy despoblada la región debido a la gran carnicería que habían hecho.

Después de esta campaña, hicieron otra dirigida contra Cuatzontlan, cuyos habitantes habían dado muerte a unos mercaderes mexicanos; organizóse rápidamente el ejército, habiendo logrado en esta ocasión dominar completamente la zona rebelde.

El Códice Mendocino señala que en esta época se hizo también la conquista de Coçolan, Nochiztlan, Tecutepec, Culan, Tlaniztlan, Huilotepec, Yztactlalocan, Chichihualtatacala, Tecaxic, Tlachinolticpan, Xoconochcô, Cinacantlan, Huiztlan, Piaztlan, Molanco, Caquantepec, Pipiyoltepec, Hue-

yapan, Tecpatlan, Amatlan, Caltepec, Pantepec, Tecacincó, Tecocauhla, Teochiapan, Cacatepec y Tlachiquiyaulco.

Después de estas campañas, se hizo por orden de Moctezuma y bajo el mando del general Tlaxcaltecatl Tlahuicole, la conquista de la provincia de Tlaximaloyan, situada en el reino de Michuacan.

Entretanto hacía Tlahuicole esta campaña, vióse obligado Moctezuma a enviar otro ejército contra los mixtecos y los zapotecas, quienes se habían rebelado contra la Corona Mexicana, matando a traición a la guarnición azteca de Huaxyacac; el ejército formado por guerreros de la Triple Alianza únicamente, se encontraba bajo el mando de Cuitlahuac, hermano de Moctezuma y su sucesor en el trono; pronto fueron sometidos los Estados rebeldes, que volvieron a pagar tributo a la Corona Mexicana.

Apenas terminadas estas conquistas viéronse obligados a salir para combatir a los atlixqueses, a quienes vencieron, haciéndoles un gran número de prisioneros.

Al año siguiente, en 1517, los mexicanos hicieron una expedición contra las provincias de Tzolan y Mictla, situadas en el país de los mixteca, habiéndolas dominado completamente; en esta misma campaña conquistaron la zona de Quauhquechollan, que se había rebelado, el triunfo obtenido contra ellos fué completo, pues les hicieron tres mil doscientos prisioneros.

En el año 1508 los mexica se vieron obligados a desarrollar una gran actividad pues se tuvieron que lanzar a la conquista de las zonas de Huexotzingo, Atlixco, Xepatepec y Malinaltepec, a las que volvieron a someter al yugo de la Corona Mexicana. Clavijero nos dice que durante esta época hicieron frecuentes incursiones contra los tlaxcalteca habiendo logrado reunir en esta campaña hasta cinco mil prisioneros. Según el Códice Mendocino conquistaron también el territorio de Quimichtepec, Yzcuintepec y Cencontepéc.

Habiendo realizado esas campañas con un éxito halagüeño, vióse obligado Moctezuma a mandar su ejército contra las ciudades de Ocoatepec, Tututepec y Quetzaltepec, cuyos habitantes habían asesinado a varios embajadores mexicanos y previendo que los azteca les harían la guerra se habían fortificado en una forma muy activa; los ejércitos aliados hábilmente dirigidos lograron tomar las tres ciudades, hecho lo cual las arrasaron con gran matanza de los enemigos; los pocos que lograron escapar se sometieron incondicionalmente a la Corona Mexicana. En esta ocasión también conquistaron la ciudad de Xochitepec.

El Códice Mendocino indica que a raíz de esta campaña, se hicieron las conquistas de Cuezcomayxtlahuacan, Huexolotlan, Xalapan, Xaltianquisco, Yoloxonecuila, Atepec, Mictlan, Yztitlán, Tliltepec, y Comaltepec.

Después de algún tiempo de permanecer relativamente inactivos, los azteca emprendieron una campaña contra Huejotzingo, Cholula y Atlixco, en la que sufrieron un gran revés; dispuestos los ejércitos aliados y las tropas auxiliares de acuerdo con las órdenes de Moctezuma se dirigieron a

Huejotzingo, mas estando éstos prevenidos de antemano, les resistieron valientemente y aún los derrotaron pues fueron tantos los guerreros que acudieron a la lucha, tanto de Huejotzingo, como de Cholula y Atlixco, que los azteca se vieron materialmente arrollados por sus enemigos. Entre los mexicanos ilustres que murieron se encontraba el Tlacatecuhtli mexicano, Tlaacahuepan, hermano de Moctezuma.

Al regreso de Moctezuma a Tenochtitlan, una nueva noticia vino a aumentar aún más la serie de inquietudes que tenía con motivo de la organización de su gobierno, los pueblos de Yanhuitlan y Zozolan se habían rebelado. Apenas habían descansado las tropas de las fatigas de la guerra pasada, cuando Moctezuma ordenó a todos los jefes militares dispusieran sus tropas para ir a la reconquista de estos pueblos; así lo hicieron efectivamente, habiendo logrado de nuevo someterlas al yugo del Imperio Mexicano.

Poco tiempo después de esta campaña, viéronse obligados a salir nuevamente con el objeto de someter a los pueblos de Huejotzingo y Atlixco, cuyos habitantes habían destruído los plantíos de los pueblos de Huaquechula y Atzitzihuacan, sometidos a la Corona Mexicana. Lograron efectivamente dominarlos, aunque después de una lucha muy reñida en que murieron varios mexicanos ilustres y algunos señores nobles, jefes de los pueblos aliados; entre ellos el señor de Tula, Yxtilcuechahuac; y Mazezepatic y Tezcatlpopoca, generales del ejército acolhua. Tezozomoc supone que en esta campaña también conquistaron los mexicanos la zona de Cholula y aún parte de Tlaxcala.

Después de haber terminado las ceremonias fúnebres que se hicieron con motivo de la muerte de los generales aliados, ordenó Moctezuma que salieran las tropas a la zona de Tuctepec y Coatlan que se habían rebelado; fueron dominadas fácilmente gracias al rápido y violento ataque dado por los mexicanos.

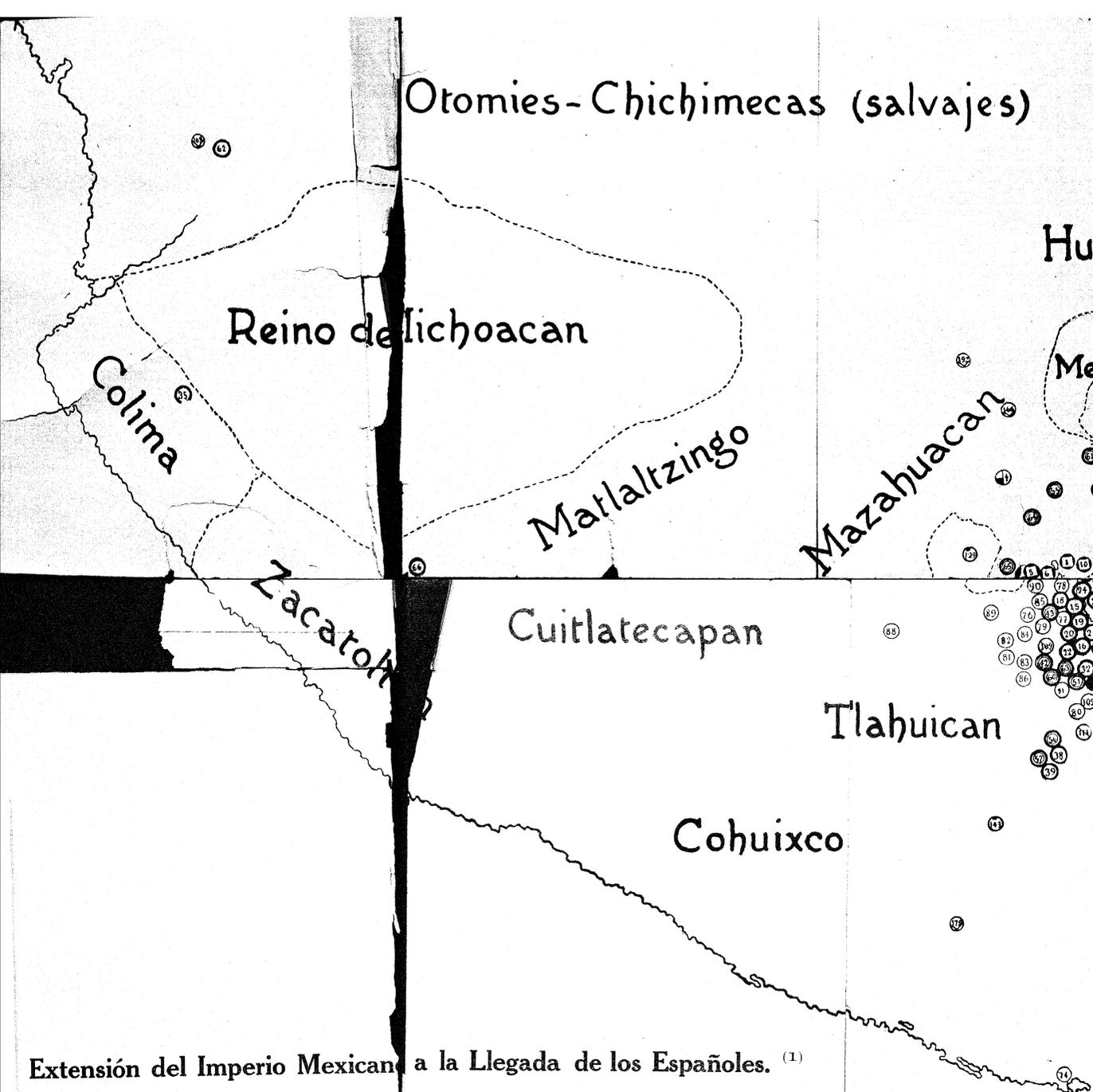
Terminada esta campaña hicieron nuevamente la guerra a los habitantes de Huejotzingo, Cholula y Atlixco, pero en esta ocasión fueron vencidos los mexica, pues perdieron, según Tezozomoc, ocho mil doscientos hombres.

Tezozomoc nos cita a continuación de esta campaña, la llevaba a cabo contra Tuctepec, que se había rebelado; parece ser que volvieron a someterse sin combatir.

Después de esta reconquista pacífica, nos cita Tezozomoc una campaña hecha contra Tlaxcala, en unión de los huejotzingas, parece olvidarse este autor que ambos pueblos no eran amigos; baste recordar que la campaña anterior a la que se hizo contra Tuctepec, fué dirigida contra los huejotzingas, habiendo resultado vencidos los mexica, así pues no se puede comprender que dos pueblos enemigos se ayudaran en esa forma, y mucho menos que el pueblo vencedor, pidiera ayuda al vencido.

A continuación cita una lucha llevada a cabo entre las tropas mexica y las tlaxcaltecas, lucha en la que si bien es cierto que perdieron algunos guerreros célebres, también es cierto que lograron derrotar a los tlaxcalteca.

Otomies - Chichimecas (salvajes)



Extensión del Imperio Mexicano a la Llegada de los Españoles. (1)

- ACAMAPICHTLI
 - 1.—Quauhnahuac
 - 2.—Mizquic
 - 3.—Cuitlahuac
 - 4.—Xochimilco
- HUITZILIHUHTLI
 - 5.—Tollitlan
 - 6.—Quauhuitlan
 - 7.—Chalco
 - 8.—Xaltocan
 - 9.—Tezcaco
 - 10.—Acolman
 - 11.—Otumpan
 - 12.—Tulancingo
- CHIMALPOCOCA
 - 13.—Chalco (7)
 - 14.—Tequixquiac
- IZTACOATL
 - 15.—Azcapuzalco
 - 16.—Coyuacan
 - 17.—Teocallihueyocan
 - 18.—Cuagucan
 - 19.—Tlacopan
 - 20.—Atlacuilhuayan
 - 21.—Mixcoac
 - 22.—Quauhxicmalpa
- 23.—Quauhuitlan (6)
- 24.—Teopan
- 25.—Acolhuacan
- 26.—Mizquic (2)
- 27.—Cuitlahuac (3)
- 28.—Huexotzingo
- 29.—Xochimilco (4)
- 30.—Chalco (7)
- 31.—Tlatilco
- 32.—Huicigilapan
- 33.—Quauhnahuac (1)
- 34.—Cuegalan
- 35.—Caqualpan
- 36.—Yztepec
- 37.—Xiuhtepec
- 38.—Yocalan
- 39.—Tepequanenilco.
- MOCTEZUMA ILHUICAMIN
 - 40.—Coayxtlahuacan
 - 41.—Mamallhuaztepec
 - 42.—Fenanco
 - 43.—Petenhtepec
 - 44.—Chiconquiahuco
 - 45.—Xiuhtepec (57)
 - 46.—Totolapa
 - 47.—Chalco (7)
 - 48.—Quauhnahuac (1)
 - 49.—Atlatlahuca
 - 50.—Huaxtepec
 - 51.—Yauhtepec
 - 52.—Tepuztlan
- AXAYACATL
 - 73.—Xalatlauheco
 - 74.—Atlapulco
 - 75.—Tlacotepec
 - 76.—Metepce
 - 77.—Capulhuac
 - 78.—Acoyacac
 - 79.—Quauhponoayuan
 - 80.—Xochiacan
 - 81.—Tecuemanco
 - 82.—Caliymayan
- TIZOC CHALCHIHUHTLA-TONA
 - 107.—Meztitlan
 - 108.—Toxico
 - 109.—Icatepec
 - 110.—Cilan
 - 111.—Texiac
- 53.—Tecpatzingo
- 54.—Yaocipichtlampio
- 55.—Yoahtepec
- 56.—Tlacho
- 57.—Tlalcoyauhuitlan
- 58.—Tepequacuico (39)
- 59.—Quiyauhiteopan
- 60.—Chontalcoatlán
- 61.—Huicypuchitla
- 62.—Atotonilco
- 63.—Axocopan
- 64.—Tulan
- 65.—Xilotepec
- 66.—Yezcincuitlapico
- 67.—Atotonilco (62)
- 68.—Tlapacoyan
- 69.—Chapolyxitle
- 70.—Tlatlahuquitepec
- 71.—Cueltaxtlan
- 72.—Quauhtochco
- 83.—Cinamcattepec
- 84.—Tulcan
- 85.—Xiquipilco
- 86.—Tenancingo
- 87.—Tepeyacac
- 88.—Tlaximaloayan
- 89.—Oztoma
- 90.—Xocotitlan
- 91.—Ocuilan
- 92.—Matatlan
- 93.—Atlamocolco
- 94.—Cuecomatlyyacac
- 95.—Tecalco
- 96.—Cueltaxtlan (71)
- 97.—Puxcauhitlan
- 98.—Ahuilizapan
- 99.—Tlaoian
- 100.—Mixtlan
- 101.—Cuegaloztoc
- 102.—Tetzapotitlan
- 103.—Tuchpan
- 104.—Tenexctepac
- 105.—Quauhiltan
- 106.—Tliluhquitepec
- 112.—Tulcan (84)
- 113.—Yamanitlan
- 114.—Tlapan
- 115.—Atzacahuacan
- 116.—Magatlan
- 117.—Tlacotepec (75)
- AHUIZOTL
 - 118.—Chiapan
 - 119.—Tototepec
 - 120.—Mexcaltepec
 - 121.—Huaubtolco
 - 122.—Nexapan
 - 123.—Miahuatlan
 - 124.—Mictlan
 - 125.—Exotlan
 - 126.—Xilotepec (65)
 - 127.—Xiquipico (85)
 - 128.—Cilan (110)
 - 129.—Mazahuacan
 - 130.—Xocotitlan (90)
 - 131.—Cuexltan
 - 132.—Teloloapan
 - 133.—Oztoman
 - 134.—Ahuizitlan
 - 135.—Tlapan (114)
 - 136.—Molampco (177)
 - 137.—Izquioschiltlan
 - 138.—Amatlan (182)
- 139.—Quatemala
- 140.—Huexotla
- 141.—Tequanco
- 142.—Chiapan
- 143.—Tototepec
- 144.—Acatepec
- 145.—Huehuetlan
- 146.—Quauhxa
- 147.—Acapulco
- 148.—Yizhuatl
- 149.—Comitlan
- 150.—Huiztlan
- 151.—Quauhltan
- 152.—Tlacotepec
- 153.—Mapachitlan
- 154.—Xooltan
- 155.—Magatlan
- 156.—Huexotlan
- 157.—Atlixco
- 158.—Xocochitlan
- 159.—Xocotlan
- MOCTEZUMA
 - 160.—Atlixco (6)
 - 161.—Coçolan

(1) En este mapa unicamente se encuentran señaladas las ciudades principales, por ser imposible indicar todas las sometidas a la Corona Mexicana, por su gran número.

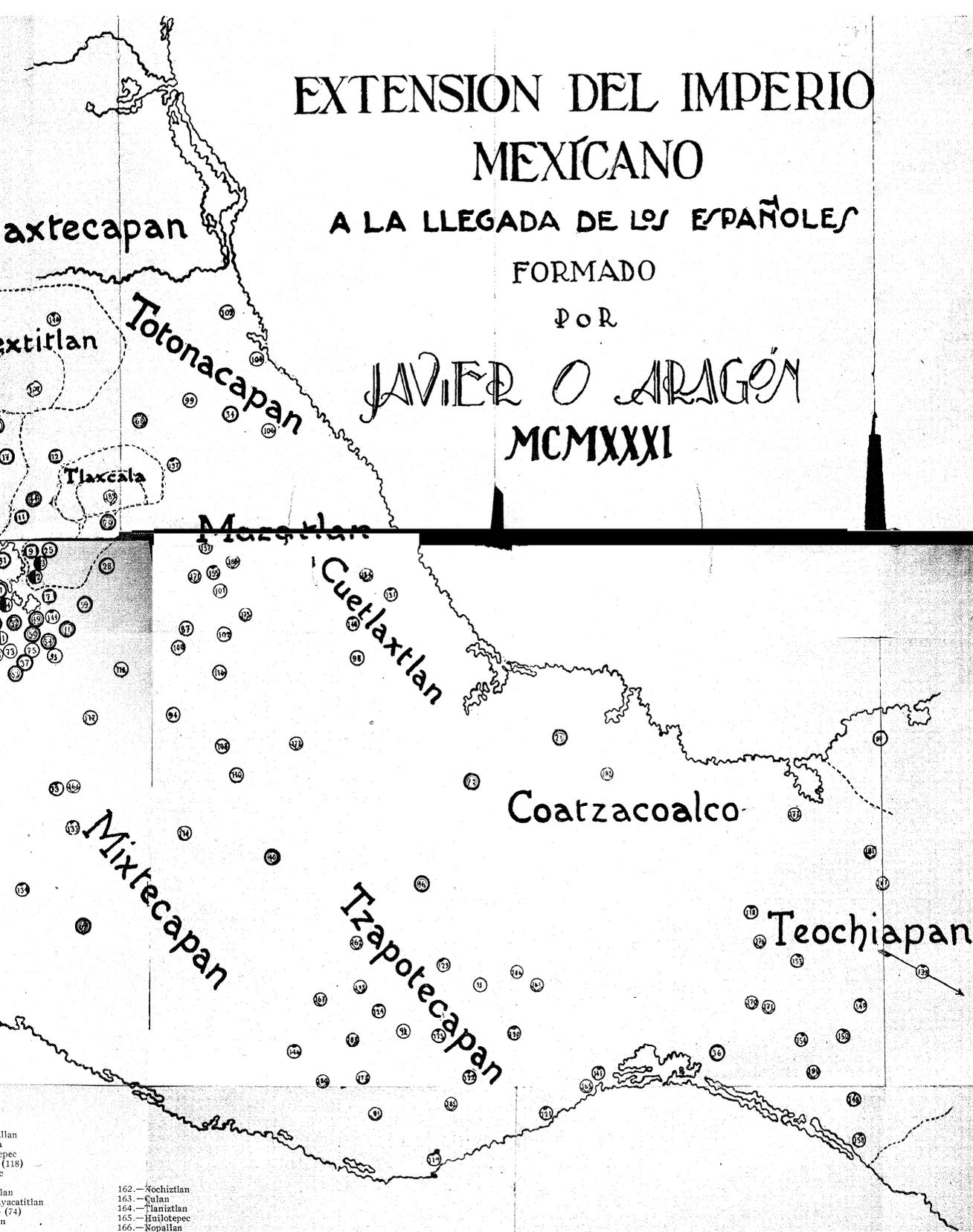
EXTENSION DEL IMPERIO MEXICANO

A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES

FORMADO

Por

JAVIER O ARAGÓN
MCMXXXI



- 162.—Nochistlan
- 163.—Tulcan
- 164.—Tlaxiatlan
- 165.—Huiloatepec
- 166.—Nopallan
- 167.—Chichihualtatacala
- 168.—Texcaco (111)
- 169.—Kocomocho (158)
- 170.—Cuicuilco
- 171.—Huiztlan
- 172.—Piaztlan
- 173.—Tlaximaloyan (88)
- 174.—Hueyapan
- 175.—Caltepec
- 176.—Pantepec
- 177.—Molanco
- 178.—Cacatepec
- 179.—Malinaltepec
- 180.—Tengonatepec
- 181.—Tepatlán

- 182.—Amatlan
- 183.—Quetzaltepec
- 184.—Xalapan
- 185.—Mictlan (124)
- 186.—Comaltepec
- 187.—Teochiapan
- 188.—Cholula
- 189.—Tlaxcala
- 190.—Ocoatepec
- 191.—Coatlán
- 192.—Tecoacanthla
- 193.—Yanhuitlan

llan
A
tepec
(118)
e
lan
yacatitlan
(74)
n
n (105)
e (75)
tepec
ngo (28)
co
n (154)
ZOCOYOTZIN
(157)

En esta época murió Netzahualpilli siendo llorado de todo su pueblo que lo quería mucho; para substituirlo en el trono se nombró a Quetzalacxoyatl, hijo del finado rey.

Terminadas las ceremonias fúnebres que se hicieron en Texcoco en memoria de Netzahualpilli, viéronse obligadas a salir las tropas a reconquistar la zona de Tlachquiahco, cuyos habitantes habían asesinado a los enviados de Coayxtlahuacan, quienes traían a Moctezuma el tributo que tenían obligación de pagar; Moctezuma indignado por este ultraje se decidió a hacerles la guerra y para el efecto mandó, como ya hemos dicho, a las tropas aliadas, quienes dominaron nuevamente la región, haciendo una gran matanza para escarmiento de los demás pueblos.

A partir de esta conquista ninguno de los cronistas señala otra campaña en que hayan tomado parte los azteca hasta la llegada de los españoles; y es que las necesidades siempre crecientes del Estado Mexicano obligaban al rey y a la nobleza a dedicar sus actividades al mejoramiento de la sociedad al mismo tiempo que al perfeccionamiento de la organización estatal que por su enorme extensión requería una forma más compleja, es decir, requería una legislación mucho más profunda.

TERCERA PARTE

APENDICES

I

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ZONAS CONQUISTADAS E INFLUENCIADAS MILITARMENTE POR LOS AZTECA BAJO EL MANDO DE ACAMAPICHTLI, PRIMER CACIQUE DEL IMPERIO MEXICANO.

Código Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
ACAMAPICH (1374-1395)	ACAMAPICH (1364-1404)	ACAMAPICHTLI (¿?)	ACAMAPITZIN (1352-1389)
Quauhnhuac
Mizquic
Cuitláhuac
Xochimilco

II

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ZONAS CONQUISTADAS E INFLUENCIADAS
MILITARMENTE POR LOS AZTECA BAJO EL MANDO DE HUITZILIHUITL,
SEGUNDO CACIQUE DEL IMPERIO MEXICANO.

Código Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
HUICILYHUITL (1396-1417)	VITZILIHUITL (1404-1417)	HUITZILIHUITL (¿?)	HUITZILIHUITL (1389-1409)
Tloltitlán
Chalco
Quauhtitlán
Xaltocan
.....	Xaltocan
.....	Meztitlán
.....	Cuanhuacán
.....	Xaltocan
.....	Tecomac
.....	Tepozotlán
Tezcuco	Tezcuco
Acolman
Otumpan	Otompan
Tulanginco

III

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ZONAS CONQUISTADAS E INFLUENCIADAS
MILITARMENTE POR LOS AZTECA BAJO EL MANDO DE CHIMALPOPOCA,
TERCER CACIQUE DEL IMPERIO MEXICANO.

Código Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
CHIMALPUPUCA (1417-1427)	CHIMALPOPOCA (1417-1424)	CHIMALPOPOCA (¿?)	QUIMALPOPOCA (1409-1423)
Tequixquiac	Tequixquiac
Chalco	Chalco

IV

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ZONAS CONQUISTADAS E INFLUENCIADAS
MILITARMENTE POR LOS AZTECA BAJO EL MANDO DE IZTZOATL,
CUARTO CACIQUE DEL IMPERIO MEXICANO.

Códice Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
YZCOACI (1427-1440)	ITZCOATL (1424-1440)	ITZCOATL (?)	ITZCOATL (1423-1436)
Azcapualco	Azcapualco	Atzcaputzalco	Atzcaputzalco
.....	Huexotla
Coyuacan	Cuyuaccan	Coyuacan	Coyohuacan
.....	Ocuila
.....	Xalatlauco
.....	Atlapulco
Teocalhueyocan
Quaguacan
Tlacopan
.....	Mazahuacan
Atlacuihuayan	Atlacuihuayan
.....	Huitzilopochco
Mixcoac
Quauhximalpa
Quauhtitlan
Tecpan
Acolhuacan
Mizquic
Cuitlahuac
Xochimilco	Xochimilco	Xochimilco	Xochimilco
.....	Huexotzingo
.....	Cuitláhuac
.....	Coapan
.....	Chilchoc
.....	Teoztitlán
.....	Xuchipec
.....	Matlaxauhcan
.....	Xalpah
.....	Mayotepec
.....	Acapulco
.....	Tulyahualco
Chalco
Tlatiluco
Chalco	Chalco
Huicquilapan
Quauhnahuac	Cnauhnauac	Cnauhnahuac
.....	Tlacatepec

Código Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
ITZCOACI (1427-1440)	ITZCOATL (1424-1440)	ITZCOATL (?)	ITZCOATL (1423-1436)
Cueçalan
.....	Cuauhtitlan
.....	Toltitlan
Çacualpan
.....	Cuitlahuac
.....	Coatlinchan
Yztepec
Xiutepec
Yoalan
Tepequaquilco

V

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ZONAS CONQUISTADAS E INFLUENCIADAS MILITARMENTE POR LOS AZTECA BAJO EL MANDO DE MOCTEZUMA ILHUICAMINA, QUINTO CACIQUE DEL IMPERIO MEXICANO.

Código Mendocino (1440-1469)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1775)
HUEHUE MOCTEZUMA (1440-1469)	VEVEMOTECUCUMA (1440-1469)	MOCTEZUMA ILHUICAMINA (?)	NOTEUCZOMA ILHUICAMINA (1436-1464)
.....	Chiquiuhtepec
.....	Hixachtitlan
.....	Coatitlan
.....	Tulpetlac
.....	Culhuacan
.....	Teczintlan
.....	Totolzinco
.....	Aculhuacatl
.....	Ziztlan
.....	Tezontepec
.....	Tuchatlauhtli
.....	Temascalapan
.....	Teacalco
.....	Atzompan
Coayxtlahuacan
Mamalhuaztepec
Tenanco
Tetentepec
Chiconquiauhco

Código Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
HUHUEMOTECUMA (1440-1469)	VEVEMOTECUCUMA (1440-1469)	MOCTEZUMA ILHUICAMINA (¿-?)	MOTECUZOMA ILHUICAMINA (1436-1464)
Xiultepec
Totolapan
.....	Tlapizauayan
.....	Nexticpac
.....	Tlapechuacan
.....	Cocotitlan
.....	Tepupula
.....	Amecameca
.....	Tepupula
Chalco	Chalco	Chalco	Chalco
.....	Chalco
.....	Tlatelolco
Quauhnhuac
Atlatlahuca
.....	Nexticpan
.....	Tlapechuacan
.....	Contlan
.....	Tlapitzahuayan
.....	Ocolco
.....	Contitlan
.....	Tepopula
.....	Tlacuilocan
.....	Tzompantepec
.....	Tlapechuhuacan
Huaxtepec	Huaxtepec
Vauhtepec	Vauhtepec
.....	Totolapan
Tepuztlan
Tecpatzingo
Yacapichtlampoo
Yoaltepec
Tlachco
Tlalcoçauhtitlan	Tlalcozautitlan
.....	Quilapan
.....	Coixco
.....	Oztomantla
.....	Tlachinalac
.....	Tzompahuacan
Tepequacuico
Quiyanteopan
Chontalcoatlan
Hueypuchtla
Atotonilco

Código Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
HUEHUE MOTECUCUMA (1440-1469)	VEVEMOTECUCUMA (1440-1469)	MOCTEZUMA ILHUICAMINA (¿?)	MOTECUCZOMA ILHUICAMINA (1436-1464)
Axocopan
Tulan
Xilotepec
Yzcuintlapilco
Atotonilco
Tlapacoyan
Chapolyxítla
Tlatlahquitepec
Cuetlaxtlan
....	Coaxtlahuacan
....	Tochtepec
....	Tzapotlan
....	Tototlan
....	Quinantla
....	Cozamaloapan
Quauhtochco	Cuauhtochco
....	Cuetlachtlan
....	Chalco
....	Tamazollan
....	Piaztlan
....	Xilotepec
....	Acatlan
....	Tecalli
....	Cuauhtinchan
....	Acatzinco
....	Tepeaca	Tepeaca
....	Tecalco
....	Cuauhtinchan
....	Acatzinco
....	Tecamachalco
....	Tamapachco
....	Xochpan
....	Tuzpa
....	Tziucoac	Tziccoac
....	Tuchtepec
....	Ziuhcoacag
....	Tamachpa
....	Ahuilçapan	Ahuilizapan
....	Cuextlan
....	Chichiquila	Chichiquila
....	Teoixhuacan	Teoixhuacan
....	Quimichtla	Quimichtlan
....	Tzauctla	Tzactlan

Código Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
HUEHUE MOTECCUMA (1440-1469)	VEVEMOTECUCUMA (1440-1469)	MOTTEZUMA ILHUICAMINA (¿-?)	MOTTEUCZOMA ILHUICAMINA (1436-1464)
....	Macuixochitla	Macuixochitlan
....	Tlatictla	Tlatictlan
....	Oceloapan	Ozeloapan
....	Totonaca
....	Chalchincuecan
....	Cuetlaxtlan	Cuetlaxtlan
....	Zempoala
....	Coaixtlauac	Coayxtlahuacan
....	Ahuilçapan	Ahuilzapan
....	Cuetlaxtla	Cuetlaxtlan
....	Tepeaca
....	Zempoala
....	Quimichtla
....	Teoixuacan
....	Chichiquilan
....	Macuixutlilitla
....	Tlactectla
....	Oceloapan
....	Pochtla
....	Tecuanstepeque
....	Xoconochco
....	Xolotla
....	Amaxtlaixochtla
....	Ixluatlan
....	Cuextlan	Cuextlan
....	Tziuhcoac
....	Tocapan
....	Tochpan
....	Matlatzinco
....	Tulucan
....	Macahuacan
....	Xolotitlan
....	Chiapan
....	Xiquipilco
....	Cuahuacan
....	Cillan
....	Guaxaca	Huaxaca

VI.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ZONAS CONQUISTADAS E INFLUENCIADAS
MILITARMENTE POR LOS AZTECA BAJO EL MANDO DE AXAYACATL,
SEXTO CACIQUE DEL IMPERIO MEXICANO.

Código Mendocino (1540-1548)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
AXAYAGAGI (1469-1482)	AXAYACATZI (1469-1481)	AXAYACA (¿-?)	AXAYACATL (1464-1477)
.....	Tecuntepec
.....	Coatlco
.....	Cotasta
.....	Tochtepec
Tlatilulco	Tlatelulco	Tlatelulco	Tlatelolco
Atlapulco	Atlapulco
Xalatlahco	Xalatlahco
Tlacotepec
.....	Tetenanco
Metepec	Metepec
Capulac
Acoyacac
Quauhomoayan	Cuauhanouayan	Cuauhanouayan
Xochiacan
Teotenanco
Caliymayan	Calimaya	Calimaya
Çinacantepec	Tzinacantepec	Tzinacantepec
Matlaltzingo	Matlatzinco	Matlaltzingo	Matlaltzingo
Tulucan	Toluca	Toluca	Toluca
.....	Ixtlahuacan
Xiquipilco	Xiquipilco
Tenauçinco
Tepeyacac
Tlaximaloyan
Oztoma
Xocotitlan	Xocotitlan
.....	Atlacomolco
.....	Tochpan
.....	Tlaximaloyan
Ocuilla	Ocuilan
.....	Malacatepec
Oztoticpan
Matlatan
Cuezcomatlyyacac
Tecalco
Cuetlaxtlan
Puxcauhtlan

Código Mendocino (1540-1548)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
AXAYACAĞI (1469-1482)	AXAYACATZI (1469-1481)	AXAYACA (¿-?)	AXAYACATL (1464-1477)
Ahuilizapan
Tlaolan
Mixtlan
Cuegaloztoc
Tetzapotitlan
Miquiyetlan
Tamuoc
Tompatel
Tuchpan
Tenexticpac
Quauhtlan
...	Tliliuhquitepecl

VII.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ZONAS CONQUISTADAS E INFLUENCIADAS
MILITARMENTE POR LOS AZTECA BAJO EL MANDO DE TIZOC
CHALCHIHUHTLATONA, SEPTIMO CACIQUE DEL IMPERIO MEXICANO.

Código Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
TIGOGICATZI (1482-1486)	TIGOGICATZIN TLALCHITONATICH (1481-1486)	TIZOCZIC CHALCHIHUHTONA (¿-?)	TIZOC (1477-1482)
.....	Metztitlan	Meztitlan
Tonaliymoquécayan	Tonaliymoquécayan
Toxioo	Toxioo
Ecatepéc	Ecatepec
Cilan	Cilan
Tecaxic	Tecaxic
Tulucan	Tulucan
Yamanitlan	Yamanitlan
Tlapan	Tlapan
Atezcahuacan	Atezcahuacan
Maçatlan	Maçatlan
Xochiyetla	Xochiyetla
Tamapachco	Tamapachco
Ecatlyquapectco	Ecatlyquapectco
Miquetlan	Miquetlan
.....	Tlacotepec

VIII.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ZONAS CONQUISTADAS E INFLUENCIADAS
MILITARMENTE POR LOS AZTECA BAJO EL MANDO DE AHUIZOTL,
OCTAVO CACIQUE DEL IMPERIO MEXICANO.

Código Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
AHUICOCIN (1486-1502)	AUITZOTL (1486-1502)	AHUITZOTL TEUCTLI (?)	AHUITZOTL (1482-1502)
—	—	—	—
Chiapan	Chiapan	Chiapan	Chiapan
....	Xilotepec	Xilotepec
....	Xiquipilco	Xiquipilco
....	Cuauhuacan	Cuauhuacan
....	Zilla	Zilla
....	Mazahuacan	Mazahuacan
....	Xocotitlan	Xocotitlan
....	Tuzapan
Tzicoac	Cicoac	Tziuhcoac
Tlapan
Amaxtlan
Capotlan
Molanco
Xaltepec
Tototepec
....	Tucapan
....	Tamapachco	Tamapachco
....	Cuextlan
....	Teloloapan	Teloloapan
....	Alahuiztla	Alahuiztlan
....	Oztoman	Oztoman
....	Zampahuacan
....	Nuchtepec
....	Itzacualpa
....	Teotliztac
....	Tasco
....	Ichcateapan
....	Zicozcatlan
....	Iztapa
....	Coatepec
Xochtlan	Xuchtlan
....	Amaxtlan
....	Xolotlan
....	Izhuatlan
....	Miahuatlan
....	Tequantepec	Tecuantepec

Código Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Pco. X. Clavijero (1770-1778)
AHUCOCIN (1486-1502)	AUITZOTL (1486-1502)	AHUITZOTL TEUCTLI (¿-?)	AHUITZOTL (1482-1502)
—	—		—
....	Xolotlan
....	Izuatlan
....	Miautlan
....	Amaxtlan
Xolochiuhyan
Cozcaquauhテナウコ	Cozcaquauhテナウコ
....	Cuapilotlan
Cogohuipilecan
Coyueac
Acatepec
Huexolotlan
Acapulco
Xiuhnacan
Apancalecan
Tecpatepec
Tepechiapan
Xicochimalco
Xiuhてccacatlan
Tequantepec
Coyolapan
Yztactlalocan
Teocnitlatla
Huehuetlan
Quauhxacatitla
Izhuatlan
Comitlan
Nontzintlan
Huipilan
Cahualan
Iztatlan
Huiztlan
Xolotlan
Quahhuacastlan
Ayauhtochcuitlatla
Maçatlan	Maçatlan	Mazatlan
Quauhtlan	Cuauhtla
....	Huexotzingo
....	Atlixco
Cuecalcuitlapila
Mapachtepec
Quauhпилolan
Tlacotepec

Códice Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
AHUICOCIN (1486-1502)	AUITZOTL (1486-1502)	AHUITZOTL TEUCTLI (i-?)	AHUITZOTL (1482-1502)
Mizquitlan	Ayotecatí
....	Xolotla
....	Xoconuchco	Xoconuchco
....	Xolotlan
....	Maqateca	Mazatecatí
....	Ayotlan
....	Izquizochitlan
....	Guatemala
....	Tlacuilollan
....	Xaltepec
....	Tecuntepec
....	Huexotla

IX.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ZONAS CONQUISTADAS E INFLUENCIADAS
MILITARMENTE POR LOS AZTECA BAJO EL MANDO DE MOCTEZUMA
XOCOYOTZIN, NOVENO CACIQUE DEL IMPERIO MEXICANO.

Códice Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
MOTECGUMA (1502-1520)	MONTEGUMA (1502-1520)	TLACOLCACHCATL MOTEZUMA (1502-1520)	MOTEUCZOMA XOCOYOTZIN (1502-1520)
....	Atlixco
....	Tlacquiauhco
Achiotlan	Achiotlan
Coçolan
Nochiztlan
Tecutepec
Çulan
Tlaniztlan
Huilotepec
....	Nopallan	Nopala
Ycpatepec	Icpatepec	Icpatepec
....	Cuatzontlan	Cuatzontlan
Yztaclalocan
Chichihualtatacala
Tecaxic
Tlachiloliticpan
Xoconochco

Código Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Fco. X. Clavijero (1770-1778)
MOTECQUMA (1502-1520)	MONTEQUMA (1502-1520)	TLACOLCACHCATL MOTEZUMA (1502-1520)	MOTEUCZOMA XOCOYOTZIN (1502-152)
Çinacantlan
Huiztlan
Piaztlan
Molanco
Caquantepec
Pipiyoltepec
Hueyapan
Tecpatlan
Amatlan
Caltepec
Pantepec
Teoagenco
Tecoauh-tla
Teochiapan
Çacatepec
Tlachquiyauhco
....	Tlaximaloyan
....	Coaixtlahuacan
....	Nahuixochitl
....	Atlixco
....	Tzolan
....	Mictlan
....	Quauhquechollan
....	Tlaxcala (?)
....	Huexotzingo
....	Atlixco
....	Xepatepec
Malinaltepec	Malinaltepec
Quimichtepec
Yzcuintepec
Çengontepec
....	Ocotepec
....	Tototepec	Tututepec
Quetzaltepec	Quetzaltepec	Quetzaltepec	Quetzaltepec
....	Xochitepec
Cuexcomayxtlahuacan
Huexolotlan
Xalapan
Xaltianquizco
Yoloxonecuila
Atepec
Mictlan

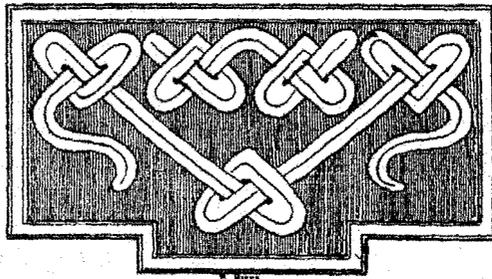
Códice Mendocino (1540-1549)	Fray Diego Durán (1570-1581)	H. A. Tezozomoc (1585-1596)	Pco. X. Clavijero (1770-1778)
MOTECGUMA (1502-1520)	MONTEGUMA (1502-1520)	TLACOLCACHCATL MOTEZUMA (1502-1520)	MOTEUCZOMA XOCOYOTZIN (1502-1520)
Yztitlán
Tliltepec
Comaltepec
....	Yancuitlan	Yanhuitlan
....	Cocolan	Zozolan
....	Huejotzingo	Huejotzingo
....	Atlixco
....	Cholula
....	Tlaxcala (?)
....	Tuctepec
....	Coatlan
....	Tlaxcala (?)
....	Ahuyucan
....	Tlachquiahco

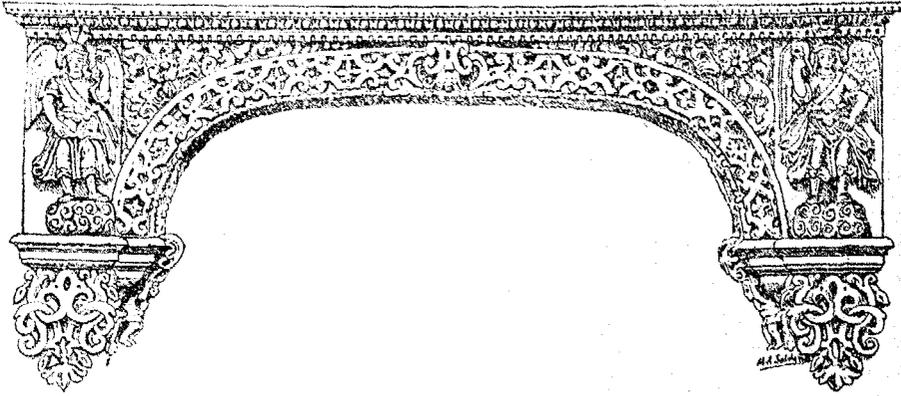
BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA, Gioseffo di.—Historia Naturale e Morale delle Indie. Venetia.—M.D. XCVI. (1596).
- AUBIN, J. M. A.—Histoire de la Nation Mexicaine depuis le départ d'Aztlan jusqu'à l'arrivée des conquérants espagnols (et au delà 1607). Manuscrit figuratif accompagné de texte en langue nahuatl ou mexicaine suivi d'une traduction en français. Reproduction du Codex de 1576. Appartenant à la collection de N. E. Eugene Goupil. Ancienne collection Aubin.—Paris.—1893.
- BANDELIER, Ad. F.—On the art of war and mode of warfare of the Ancient Mexicans.—1881.
- BANDELIER, Ad. F.—On the social organization and mode of Government of the Ancient Mexicans.—Salem Press.—Salem.—1879.
- BRASSEUR DE BOURBOURG.—Histoire des Nations Civilisées du Mexique et de l'Amérique Centrale, durant les siècles antérieurs à Christophe Colomb.—Paris. 1857—1869.
- CLAVIJERO, Francisco Xavier.—Historia Antigua de México: sacada de los mejores historiadores españoles, y de los manuscritos, y de las pinturas antiguas de los indios.—Londres.—R. Ackermann, Straud. 1826.
- CÓDICE MENDOCINO.—Edición Facsimilar.—Museo Nacional.—México.
- COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias.—42 tomos.—Madrid.—1864.

- COLECCIÓN DE DOCUMENTOS INÉDITOS relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar. Segunda serie publicada por la Real Academia de la Historia.—Madrid.—1885.
- CONQUISTADOR ANÓNIMO, El.—Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitán.—México.—1858.
- CORTÉS, Hernán.—Historia de Nueva España. Aumentada y anotada por el Ilustrísimo Señor Don Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de México.—México.—1770.
- CORTÉS, Hernán.—Cartas de Relación a Carlos V.—Madrid.—1930.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal.—Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España.—Librería de Rosa.—París.—1837.
- DURÁN, Fray Diego.—Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme.—Copia manuscrita del original existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, Sala de Manuscritos.—Con notas autógrafas de Dn José Fernando Ramírez.—Sin fecha.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo.—Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano.—Madrid.—1851-1855.
- GARCÍA CUBAS, Antonio.—Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos.—México.—1889-1891.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín.—Nueva colección de Documentos para la Historia de México. (Cartas de religiosos de Nueva España.—Códice Franciscano.—Pomar-Zurita.—Relaciones Antiguas) —México. 1886-1891.
- GONZÁLEZ BARCIA, Andrés.—Historiadores primitivos de las Indias Occidentales, que juntó, tradujo en parte y sacó a luz, ilustrados con eruditas notas y copiosos índices.—Madrid.—1749.
- HERRERA, Antonio de.—Histoire generale des voyages et conquestes des castillans dans les Isles & Terre-ferme des Indes Occidentales.—Traduction de Nicolas de la Coste.—Paris.—MDCLX. (1660).
- IXTLILXOCHITL, Hernando de Alva.—Obras Históricas.—Relaciones. México.—1891—1892.
- KINGSBOROUGH'S MEXICAN ANTIQUITIES.—Comprising fac-similes of Ancient Mexican paintings and hieroglyphies.—Published by Robert Havell.—London. M.DCCC XXXI—M.DCCC.III.
- LÓPEZ DE GOMARA, Francisco.—La Conquista de México (Segunda parte de la Crónica General de las Indias).—México.—1870.
- MULLER, J. G.—Der Mexicanische Nationalgott Huitzilopochtli.—Basel.—1848.
- NUTTALL, Zelia.—The Book of the Life of the Ancient Mexicans, containing an account of their rites and superstitions. An anonymous hispano-mexican manuscript preserved at the Biblioteca Nazionale Centrale, Florence, Italy.—Reproduced in facsimile with introduction, translation and commentary.—Firenze.—1903.
- OROZCO Y BERRA, Manuel.—Historia Antigua y de la Conquista de México.—México.—1880.
- PAREDES (MOTOLINIA), Fray Toribio.—Historia de los Indios de Nueva España.—Barcelona.—1914.
- PASO Y TRONCOSO, Francisco del.—Descripción Histórica y Expositiva del Códice Pictórico de los Antiguos Náuas que se conserva en la Cámara de Diputados de Paris (antiguo Palais Bourbon).—Florencia. 1898.

- PEÑAFIEL, Antonio.—Nombres Geográficos de México.— Catálogo alfabético de los lugares de nombre náhuatl pertenecientes al Códice Mendocino.— México.— 1885.
- PEÑAFIEL, Antonio.—Indumentaria Antigua.—Vestidos guerreros y civiles de los mexicanos.—México.—1903.
- POMAR, Juan Bautista.—Relación de Texcoco: (En "Nueva Colección de Documentos para la Historia de México," de Dn. Joaquín García Icazbalceta, tomo III). México.—1891.
- PRESCOTT, William H.—History of the Conquest of Mexico.— With a preliminary view of the Ancient Mexican Civilization, and the life of the Conqueror Hernando Cortes — Boston.— 1855.
- SAHAGÚN, Fray Bernardino.—Historia General de las Cosas de Nueva España.— Completada por Dn. Carlos María de Bustamante.—México.—1829.
- SPENCER, Herbert.—Los Antiguos Mexicanos.—México—1896.
- TERNAUX—COMPANS, Henri —Recueil de pieces relatives a la conquete du Mexique.—Vols. XII et XIII.—Paris.—1838—1840.
- TEZOMOC, Hernando Alvarado.—Crónica Mexicana.—Editor, José María Vigil.—México.—1878.
- TORQUEMADA, Fray Juan de.—Los Veinte i un libros rituales i Monarchia Iudiana, con el origen y guerras, de los Indios Occidentales, de sus Poblaciones, Descubrimiento, Conquista, Conuersión y otras cosas maravillosas de la mesma tierra.—Madrid.—1723.
- VEYTA, Mariano.—Texcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes.—México.—1826.
- ZURITA, Alonso de.—Breve y Sumaria Relación de los Señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España. (En "Nueva Colección de Documentos para la Historia de México," de Dn. Joaquín García Icazbalceta, tomo III). México.—1891.





DE LA VIDA COLONIAL EN QUERETARO

UN SERMON HERETICO

que dió origen a un proceso en el Santo Oficio

POR JOSÉ DE J. NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ

SECRETARIO Y PROFESOR DE HISTORIA DEL MUSEO NACIONAL.

Según lo consigna el sapiente historiógrafo queretano don Valentín D. Frías en su obra "Leyendas y Tradiciones Queretanas," el convento de San José de Gracia para monjas capuchinas pobres (de la ciudad de Querétaro), fué fundado por el Dr. D. José Torres y Vergara como albacea del inolvidable Br. D. Juan Caballero y Osio, de acuerdo con la Cédula del Rey Felipe V de fecha 8 de septiembre de 1718 y Bula del papa Clemente XI de fecha 10 de marzo del mismo año.

En el mismo convento, al decir del propio señor Frías, florecieron muchas monjas que sobresalieron por su caridad, su paciencia y por su vida ejemplar y que merecieron el elogio de los más elocuentes oradores sagrados en los sermones que se acostumbraba pronunciar durante las honras fúnebres, sermones que, sobre todo en el siglo XVIII, se escribían en el estilo ampuloso de aquella época.

Ejemplo de este género de literatura es el sermón funeral que pronunció en las Honras de la venerable madre Sor María Ignacia, abadesa que fué del citado convento de San José de Gracia de Querétaro, el padre Fray Francisco Frías y Olvera, el 18 de abril de 1792, quien, llevado de su exaltada fantasía y del afán de elogiar hiperbólicamente a Sor María Ignacia,

traspasó los límites de lo permitido por los concilios y cayó en el terreno de lo herético.

Por lo que se puede colegir de la lectura del sermón pronunciado por el padre Fray Francisco Frías, éste era un orador de altos vuelos y si se tienen en cuenta la religiosidad de los hijos de Querétaro y la fama de virtuosa de que gozaba Sor María Ignacia, no es difícil colegir que las honras fúnebres que se celebraron en el convento de San José de Gracia, han de haber sido sumamente suntuosas. Seguramente los fieles quedaron maravillados de lo florido del lenguaje del predicador, de las brillantes imágenes de que está salpicado el sermón, y de los arrebatadores ademanes con que subrayó sus períodos más salientes. Tanto gustó a cuantos escucharon el sermón del Padre Frías, que como era uso entonces, se sacaron numerosas copias del discurso, cuya impresión era difícil en esos tiempos y sólo se hacía a expensas de algún mecenas que corría con los gastos correspondientes.

Una de esas copias, fué a dar a manos del Vicario del Curato de Xocotitlán, de la jurisdicción del Arzobispado de México, y que es hoy municipalidad del Distrito de Ixtlahuaca, Estado de México. Este sacerdote, después de leer el sermón, ni corto ni perezoso lo remitió al Tribunal del Santo Oficio, el cual a su vez lo envió al Calificador Fray Mariano de la Santísima Trinidad, para que lo sometiera a la censura.

He aquí los documentos relativos que figuran en el Ramo de Inquisición de el Archivo General y Público de la Nación, con los siguientes títulos: "Vicaría del Real del Oro del Curato de Xocotitlán.—Año de 1804.—Expediente formado con denuncia hecha de un sermón que se predicó en la ciudad de Querétaro en las Honrras de la R. M. Abadesa de Capuchinas de dicha ciudad Sor María Ignacia.

Illmo. Señor.—El adjunto sermón paso a manos de V. S. I. corre manuscrito, lo que servirá a V. S. I. de gobierno.—Vicaría de Rl. del oro del Curato de Xocotitlán y Noviembre 31 de 804.— Illmo.—Señor.—Dor. José Ignacio Muñiz.—Recivida en 4. de diciembre de 1804?—SS. Inq^{tes} Prado Alfaro, y remitase el Sermon al Calificador Fr. Mariano de la SSma. Trinidad pa. la censura.—Señalado con dos Rúbricas.—

R. P. Calificador Fr. Mariano Iglesias.—Conesta acompaño a V. R. el adjunto Sermon predicado en las honrras a la Me. Sor. Maria Ignacia, religiosa Capuchina de Querétaro para que visto y reconocido por V. E. exponga a continuación de esta al Tribunal lo que halle digno de Censura.—Dios gue. m. a. a V. R. Ing^o 17., de Diciembre de 1804. . .—Don Bernardo Ruiz de Molina.—Srrio.—

* * *

Pero antes de seguir adelante, presentaremos un extracto del asendeado sermón, el manuscrito del cual que se puso en poder de la Inquisición, pertenecía a Sor María Micaela Rosalía (tal vez compañera de la muerta),

CHRISTO SEÑOR NUESTRO
retratado en la vida, virtudes y muerte. de la

V. M. SOR MARIA YGNACIA

Religiosa y Abadesa que fue del observantissimo Con-
vento de Señor San Josse de Gracia, y P. Capuchi-
nas de la Ciudad de Queretaro.

SERMON FUNERAL

que en sus honrras

A expensas del Sr. D^o Manuel Jose Rinora, Ciudadano, Then-
tornel, y Comandante de Compa^{nia} de Haya: Ochoy, dicha
Convento, el dia 18 de Abril de 1792. — *México.*

El Padre Fray Francisco Frias, y Olvera.

Lector Jubilado, Maestro en Sagrada Theologia, Ex-Difinidor de
su Provincia de San Nicolas de Michoacan del Orden de los Hce-
mitanos del Gran Padre de la Iglesia Señor San Agustin Lu-
ez Subdelegado, en la Causa de la Deignificacion del Venerable P.
Fr. Antonio Margil de Jesus, y Prior actual del Convento de
Nra. Sra. de los Dolores de dicha Ciudad de Queretaro.

SACALO A LUZ

El mismo Señor Then^{te} Coronel, a cuyo nombre el dicho De-
-creto de Nro. Sr. Comandante, lo hecia afecduoso, al

SSmo. Y DIVINISSIMO SEÑOR

SACRAMENTADO

Sor Maria Michaela Rosalia

y es el que figura en el expediente del proceso. La portada del citado manuscrito, dice así:

CHRISTO SENOR NUESTRO retratado en la vida virtudes y
muerte de la V.^a M.^e. Sor MARIA YGNACIA
Religiosa y Abadesa que fué del observantísimo Cónvento de
Señor San José de Gracia, y Pobres Capuchinas de la
Ciudad de Queretaro.

SERMON FUNERÁL,
QUE EN SUS HONRRAS,

A expensas del Sor. D.^o Manuel Josse Rincón Gallardo, then.^{te}
Coronel, y Mayorazgo de Zienega de Mata. Celebró, dicho
Convento el día 18 de Abril de 1792.— PREDICÓ.

EL PADRE FRAY FRANCISCO FRIAS, Y OLVERA
Lector Jubilado, Maestro en Sagrada theologia Ex-Difi-
nidor de su Provincia de San Nicolás de Michoacán del
Orden de los Hermitaños del Gran Padré de la Igle-
sia Señor San Agustín Juez Subdelegado, en la
Causa de la Beatificación del Venerable P.^e
Fr. Antonio Margil de Jesús, y Prior actual
del Convento de Nra. Sra. de los Dolores
de dicha ciudad de Queretaro.

SACALO A LUZ

El mismo Señor Then.^{te} Coronel, a cuyo nombre el dicho Reveren-
do P.^e Maestro Oradór, le dedica afectuoso al
SSmo, y DIVINISSIMO SENOR SACRAMENTADO.

En seguida ostenta una línea con letra distinta a la de los títulos, que dice:

Sor María Michaela Rosalia

(Esta Sor María Micaela, ha de haber sido compañera de reclusión de la monja muerta.)

Como se ve por dicha portada, el Padre Frías, dedicó su pieza oratoria al Teniente Coronel D. Manuel José Rincón Gallardo, mayorazgo de Ciénega de Mata, quien iba a pagar su impresión.¹

Después de la portada figura en el ejemplar a que nos referimos la "Protesta" en la que el autor declara y protesta, "que en cuanto dijere de la vida, virtudes, visiones, éxtasis, muerte, y cualquier otro favor, hecho a la madre Sor María Ignacia, no pienso prevenir el infalible juicio de la Santa Sede Apostólica, ni intento que se le dé más fé que la puramente humana,

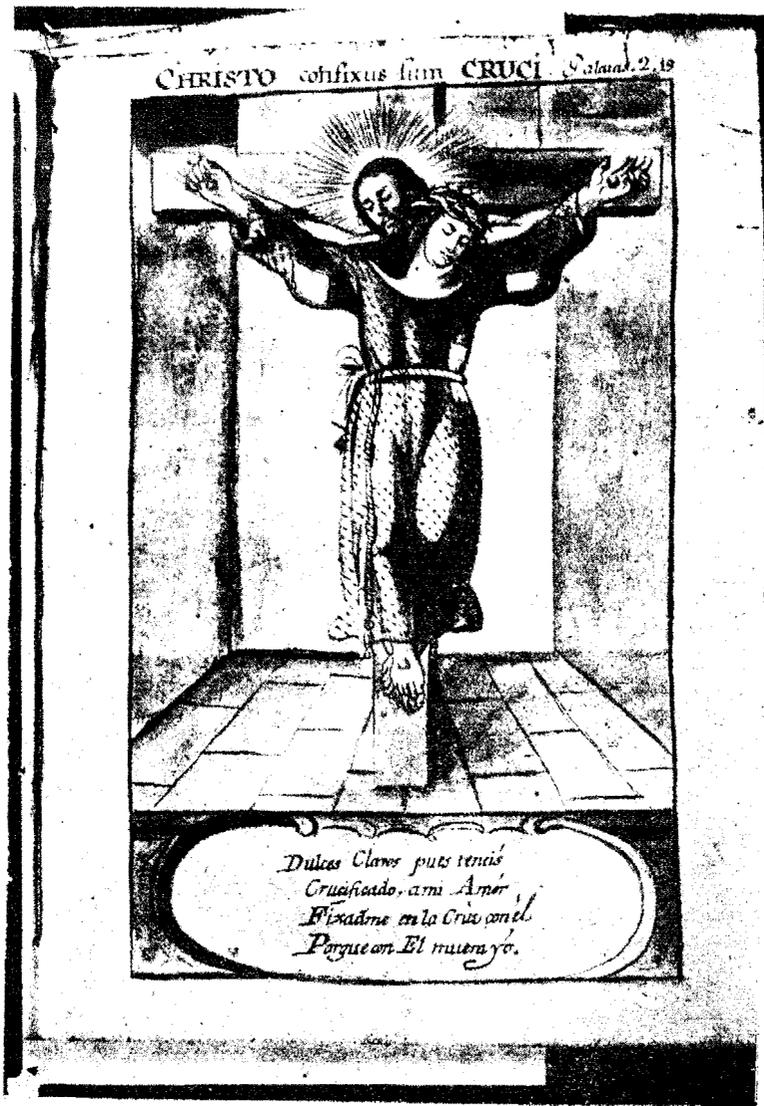
¹ El señor don José Manuel Rincón Gallardo y Calderón, a quien dedicó su sermón el Padre Frías, fué el Primer Marqués de Guadalupe Gallardo y heredó el mayorazgo de Ciénega del Rincón, o de Mata de su padre don José Anastasio Rincón Gallardo. Se le armó Caballero de Santiago el 21 de julio de 1804 y llegó a ser Coronel del Regimiento de San Carlos, de San Luis Potosí. Casó con doña María Ignacia Santos del Valle y estuvo emparentado con las familias de Cervantes, Rosso y Villamil.

piadosa y falible." En seguida viene la introducción, rematada por este cuarteto:

"Dulces Clavos pues teneis
Crucificado, a mi Amór
Fixadme en la Crúz con él
Porque con El muera yó."

A continuación, el orador dió rienda suelta a su magín calenturiento. Al invitar a los oyentes a que escuchen el panegírico de las virtudes de la monja recuerda que durante "una espantosa y terrible tempestad" que se abatió sobre Querétaro el día 12 de mayo de 1770, se presentó Jesucristo a Sor María Ignacia "severo, airado y enojado, diciéndole que destruía, azolaba y aniquilaba a toda la ciudad, que la volvía pabesa, polvo y ceniza en castigo de sus muchas y graves culpas, pero como Ignacia siempre fué el consuelo de afligidos, con dulces coloquios, y plegarias fervientes pidió misericordia y su Magestad, después de algún tiempo de oírle, enterneciéndose a sus tiernos gemidos, benigno la dijo: que por sus eficaces ruegos no lo haría, y se aplacó luego la tempestad."

Ya al entrar a la enumeración de los portentos que realizó en vida Sor María Ignacia, principió por decir: "*Ella fué la que obligó a curarle los ojos, a una de sus monjas, con el polvo de su lengua, y saliva de su boca*, hasta dejárselos perfectamente buenos. Ella fué la que obligó a cuidar del sustento de su convento, con tan prodigiosa exactitud, que cuantas veces se le avisaba, que faltaba alguna cosa respondía, (sin la menor congoja) *Ya Dios lo enviará*, lo que prontamente se verificava. Ella fué la que le obligó siendo tornera, y Abadeza, a no despachar a ninguno del siglo desconsolado, quitandose muchas veces la comida, y aun las frezadas con que dormía, solo por socorrer a los pobres, y enfermos. Ella fué la que movió a vivir siempre lastimada de la ignorancia de los gentiles, y de la ceguedad, malicia, e ingratitud de los pecadores, estrechándola, a que continuamente, estuviese pidiendo a Dios pr. ellos, y mucho mas quando veía, que su Dulcísimo Dueño Jesús, se hallaba severo, airado y enojado, que entonces con dulces coloquios, y tiernos gemidos, les alcanzaba a todos misericordia. Ella fué la que en los últimos años de su vida la llevó a tierras mui remotas, de infieles donde les predicaba la Doctrina Christiana, les daba noticias del verdadero Dios, les enseñaba los misterios de Fée, los bautisaba, enseñaba en amor de Dios, y en una ocasion de un calix con sangre, que se le dió, les echaba en la cabeza, a quantos llegaban hincados a recibirla. Ella fué la que le compelió, a que con sus fervientes plegarias, y ruegos eficazes suspendiese la entrada, del espantoso, y tremendo vivorón de la heregía, a este Americano reyno, donde venía ya a introducirse, en castigo de sus muchas y gravísimas culpas. Ella fué la que le enseñó, aquel tesoro infinito de los méritos de Christo, Señor nuestro, que en los domingos de Ramos interin se cantaba la Passión, se le franqueaba, para que lo distribuyese a su voluntad, lo aprovechase siempre a beneficio de los Pecadores. El papel, la



Dibujo simbólico en que figura crucificada la monja Sor María Ignacia y que se ostenta después de la portada del sermón.

pluma, la tinta, el pulso, la lengua, los labios, la voz, todo se me consumiera, si lo hubiese de referir todo, doblemos pues la hoja, con solo este pasage: siendo sacristana Ignacia se halló con una forma en los corporales, viendo en ella a Jesús su Dueño aprisionado con unos grillos de oro, que amoroso le decía: *Assi me tiene tu amor.*" (*)

Otro de los episodios que narra el Padre Frías es éste: "Estando pues Ignacia una ocaasión en su continua y ardiente oración, bajó de los cielos su dulcíssimo dueño Jesús, y le dixo *que venia a herirle el corazón con su propia mano, para que muriese a todo lo vissible*, y diciéndo, y haciendo fue todo uno: ella quedó agonizando y muriendo, y su dulce Jesus la reclinó en su amorosíssimo Pecho y dulcíssimos brazos diciendole, y haciendole muchas caricias: veís, aquí ya Señores, a Ignacia, con el Corazón herido, como la Esposa: *Vulnerasti cor meum* o la veís ya sin corazón, por que su amante Dueño, no solo se lo hirió, sino que se lo sacó, y se lo llevó consigo, como notó Batablo: *Abstulisti mihi cor*. Pues sin corazón como ha de amar Ignacia. ¿Cómo ha de vivir sin corazón? Desde luego ya Ignacia esta muerta hantes de espirar, pues le falta el corazón hantes de morir: *Assi es Señores*, se estuvo Ignacia todo un día muerta sin corazón; pero al siguiente volviendo, su dulcíssimo Jesús asociado, de su Santíssima Madre, de muchos Angeles, santos y santas que vistiendola con una gala, y manto mui rico, y brillante, semejante al que el humanado Dios traía, y poniendole en su cabeza una corona de oro preciosíssimo, en presencia, y a vista de todos, el Soberano Jesús se desposó con ella, quitándose de su hermosísima mano una sortija, y poniéndosela a Ignacia, en uno de los dedos del corazón, y abrazandola estrechamente, y llamandola con el aliento, se la entró, en sí mismo, y unió a su Alma con la suia, quedando ella toda estampada en Christo, y Christo en ella retratado todo. Luego su Divina Magestad abriendose su amantíssimo Pecho, y sacándose de el su mismo Diviníssimo, Santíssimo, y Dulcísimo Corazón, se lo puso, y engastó, a Ignacia, en la herida, que el suio tenía abierta, o en el mismo lugar de donde le sacó el Corazón diciéndole, estas Palabras: *Assi se curan las llagas de amor.*"

Todavía para reforzar más estos hechos estupendos, que fueron los que merecieron la mayor sanción del Tribunal de la Fé, el Padre Frías agregó estos alambicados conceptos:

"Veís ya señores, a Christo en el corazón de Ignacia y a Ignacia con el corazón de Christo muerta antes de expirar? Pues siendo verdad que el corazón es principio de la vida quién duda que Ignacia teniendo el Corazón de Christo y Christo el de Ignacia, quedó Ignacia despues de muerta, viviendo la vida de Christo y Christo la de Ignacia, Si Señores sí, ambos hicieron trueque de vidas, pues hicieron feria de corazones. Por eso el Divino Jesús despues de haberle dado a Ignacia, su mismo Diviníssimo Corazón la dixo: Ya esposa mía de mi Corazón no saldrás. Yo te concedo que estando tú to-

(*) Conservamos la enrevesada y arbitraria ortografía del manuscrito, para que tenga el rancio sabor de la época.

da en mí y yo todo en tí, en lo exterior no se te conocerá, como deseas y me has pedido. Ya moriste al mundo y a todas sus cosas, y así desde hoy tratarás con las criaturas como muerta, y solo vivirás en mí, y para la obediencia. Por eso también Ignacia antes de morir se alistaba con el Apóstol entre los muertos: *tamquam morientes et ecce vivimus* (11) y después de muerta se contaba entre los vivos *Mortui estis, et vita vestra abscondita est.* (12) porque murió antes de expirar, y siguió viviendo después de muerta. Pues como le faltó antes de morir el Corazón, que es principio de la vida, por eso murió antes de expirar, y como después de muerta le quedó el Corazón de Cristo, que es manantial de mejor vida por eso después de muerta vive, por que después de muerta tiene en Cristo, toda su vida escondida. Diganlo aquellos sus continuos, y diarios excessos, o extasis mentales y aun corporales muchos, (en los que se quedaba (como veían las Religiosas) muerta sin el ejercicio de las Potencias, y sin el uso de los sentidos, ni veía, ni oía ni entendía, porque su amor la tenía muerta, viviendo solamente la vida de Cristo, como ella misma, quitándole a San Pablo de la boca sus palabras decía: *Vivo ego janonego, vivit vevo. in me Christus* (13) y esto fue tan patente que las Religiosas, explicando lo que concebían de las exhortaciones domésticas, que Ignacia semanariamente hacía, a su comunidad, en que reprehendía las faltas, y alentaba el ejercicio de las virtudes decían: que enagenada toda, a eficacias de su espíritu, eran sus palabras tan agudas, sus sentencias de tal peso, la aplicación de la Sagrada escritura tan natural que en todas causaba tan singular moción, para cualquier rumbo senda, o camino, que emprendía atraer sus afectos, y esto mezclado con tal suabidad y dulzura, que aunque se dilatase no se les hacía sensible: todas convenían, en que no era la que hablaba Ignacia, sino el Espíritu de Dios que en ella vivía."

En su delirante apología, el Padre Frías llegó hasta las afirmaciones más audaces, pues expresó que la monja Sor María Ignacia había empezado a practicar las máximas del evangelio "desde los primeros arrullos de la cuna"; que ayunaba privándose "muchas veces y aún los días enteros con sus noches, de los pechos de su madre"; que ya oraba y meditaba y que cuando supo hablar "guardaba tanto silencio que pensaban los suyos que había enmudecido" y que observaba tan rígido ayuno que sólo tomaba al día dos o tres soletas; que cuando se enfermaba los médicos opinaban que no tenía ninguna enfermedad y que a los cinco años de edad, comenzó a sostener diálogos con Cristo, y que ya de religiosa fué tan abstinentemente que en diez años continuos, no llegaba a cuatro onzas todo cuanto en el día tomaba. En 18 años se vió constantemente atormentada por los demonios y en cuanto a las penitencias a que se entregaba rebasaban lo increíble, pues constantemente hacía muchas cruces en el suelo con la lengua desangrándose tanto que se

(11) 2^a Ad. Cor. 6. y 9.

(12) Colos. 3 y 3.

(13) Galat. 2. y 20.

debilitaba en extremo. Durante 67 años que tuvo de edad se entregó a terribles mortificaciones. "Fué tan milagrosa que hasta los mismos demonios se le rendían y sujetaban arrojándose despechados al abismo luego que ella se los mandaba" agrega el padre Frías, quien refiere detalladamente los encuentros que la monja tuvo con la Santísima Trinidad y los coloquios que sostenía con Cristo, hasta llegar a estas expresiones en que diviniza a la monja: "Amábala tanto (Christo) que la reclinava, la bañaba con su preciosa sangre, la decía: *Esposa, y querida mía. Yo soy todo tuyo: Yo te haré grande en mis ojos: Yo te convertiré en oro, y piedra preciosa: Entra ciervesita herida en el mar de mi Divinidad y bebe las aguas puras de la gracia y el amor.* Y como a todos estos favores la humilde Ignacia, se encogía, abatía y anonadaba, conociéndose menos que humano polvo, y ceniza, le dixo una vez su Divino Esposo: *La esposa del Rey qué es?* Ella no respondió pero su Divina Mag^d. se le dixo: *Reina es: Pues la Esposa de Dios Diosa es.*"

Tras esta deificación, el Padre Frías afirmó que hallándose una ocasión la monja puesta en cruz "la tomó el Señor de la mano y la puso en su propia cruz, la crucificó consigo mismo y la impuso su misma sagrada corona que se le entró y penetró hasta lo más íntimo de su alma y corazón."

* * *

Una vez que el Inquisidor Mayor trasladó el original del sermón del Padre Frías a Fray Mariano Iglesias, Calificador del Santo Oficio, éste rindió la siguiente calificación, cuya ortografía original también respetamos:

Ilmo. Señor.—Haviendo leído el Sermon, qe. expresa el Sup^{or}. Decreto de V. S. I. me hélienado de admiracion, qe. siendo su Autor (qe. no conosco) tán sabio como lo suponen los Titulos de Lector Juvilado, y Maestro en Sag^{da} Teología; se haya arrojado á predicar un Sermon, que todo el está vociferando una manifesta fracción de los estatutos de la iglesia. En efecto ésta como solicita Madre p^a precaver la espiritual ruina de sus hijos prohíbe severamente y baxo la pena de Excomunion reserv^{da} a su Santidad, que se prediquen nuevas revelacion^s ó inspiraciones, sin qe. antes sean examinadas ó por el Papa, ó pr. el Obispo Diocesano. Asi cousta de el Concilio gral. el So. Lateranense. en la Sec. 11a. Y el Eúchumenico Tridentino en la Sec. 25. en el Decreto de Invocatione Sanctorum, veda qe. se publiquen nuevos milagros sin qe. sean aprobados por el obispo. Mas: el Sr. Vrbano 8o. en su constitucion Apost^a que comienza Sanctissimus, y es la 37. prohíbe el qe. se puedan predicar milagros y gracias de algun difunto antes de ser canonizado o beatificado, exigiendo para esto la licencia de la Silla Apostólica, é imponiendo a los contraventores, si son clérigos seculares las penas de privacion de sus oficios, de suspención á Divinis, y de administracion de los Sacram^{tos}. Y a

los Regulares la pena de privacion de todos los oficios, y de la de voz activa y pasiva.—Estas tan expresas son las decisiones de la Iglesia acerca de la materia, en qe. versa mi censura; qe. en estas prohibiciones esté comprendido el Autor de este Sermón, lo evidencia los muchos y extraordinarios favores, las singulares gracias y aun los milagros que predica de esta Religiosa, aun antes de ser pesados en la fiel valanza de el Santuario. En efecto el predica, que con el polvo de su lengua y saliva de su voca sanó a una Monja de el mal de ojos, hasta dexarselos perfectam^{te} buenos. El predica, que con prodigiosa exactitud proveia al Conv^o de quanto le faltaba. El predica qe. la Madre Ignacia con sus fervientes oraciones, fue la qe. impidió la entrada de la Heresia en esta America. Y es tanto lo qe. de sus milagros predica, que dice: El papel, la tinta, la pluma, el pulso, la lengua, los lavios, la voca, todo se me consumiría, si lo huviera de referir todo. Así de los milagros.—Y como habla de las revelaciones, y favores Divinos, que recibió esta Religiosa? Aun desde el exordio comiensa a referir los mas singulares. Predica, qe. él mismo humanado Dios dixo a la difunta eres esposa mía, columna, y Muralla y consuelo de afligidos. Predica qe. él mismo Juez airado suspendió su ira, con la que quería acabar con la Ciudad de Quéretaro el 21 de Mayo del año de 60. Y que el Sr. le reveló que por sus eficaces ruegos no exterminaba a la dha. Ciudad. Así en el exordio y como en lo demás del Sermón? En el remite á sus oyentes á los papeles, secciones, tratados, ejercicios espirituales, que la Me. Ignacia compuso para que la amante esposa acompañe a su Dulcísimo Dueño el Niño Jesús en sus jornadas. Ignoro, que estos papeles tengan las licencias necesarias para poder publicarlos con tanta franquesa en los púlpitos, sigue narrando tán distinguidos favores, y revelaciones, que sería necesario copiar aquí todo el Sermon, pues todo él está lleno de los recibos celestiales, tán sublimes, qe. compiten, y no se si diga, que aun son de los mas raros, qe. se leen en las vidas de aquellas almas sublimes, que Dios há llevado por éste camino. Por lo qe. soy de sentir, que este Sermón está comprendido en las prohibiciones de la Iglesia, que llevo expuestas. Esta es mi censura, la que en un todo sugeto a la Superioridad de este Sto. y Apostolico Tribunal. Carmen de Mex^{co} y Diciembre 19 de 1804.—Illmo. Señor Fr. Mariano de la Sma. Trinidad. Calificador.”

La calificación anterior fué presentada al Santo Oficio el 19 de diciembre de 1804, y entonces los inquisidores Prado y Alfaro, remitieron el sermón a los Padres calificadores Henriques y Barrera para su censura, Dichos padres produjeron el siguiente dictamen, que reproducimos íntegro, para

que se vea el estilo *sui generis* que los inquisidores usaban en estas cuestiones, lleno de citas teológicas y salpicado de disquisiciones hagiográficas:

Illmo. Señor. En debido cumplim^{to} del Oficio qe. antecede en qe. V. S. se sirve remitir á nuestra censura el adjunto sermon qe. se predicó en el Conv^{to} de Capuchinas de Queretaro en las exequias de su Abadesa Sor Ignacia, decimos qe. sin menoscabar la buena opinion en qe. murio y dexando á otra clase de Aprobantes examinar si los puntos en qe. pudiera estar separadam^{te} dividida y tratada la oración, estan confusa y mexcladamente tratados: item su disposicion, estilo, pruebas, propiedad en el decir, persuac^{on} &a. Solam^{te} tocaremos, lo que pueda pertenecer a la recta atención de este S^{to} Tribunal, y de paso insinuaremos la gran devilidad de una u otra de las pruebas que se traén en el Sermon. Para no impedir la dha. atención del Sto. Tribunal en los muchos negocios de importancia qe. le ocurren, quisieramos hablar en breves palabras nuestro corto parecer p^{ro} en un Sermon tan dilatado, como lo es el adjunto, en que toca varias cosas, no es posible, verificar nuestro deseo. Sin embargo nos sefitemos á lo qe. es mas reparable, y dexando la mayor parte al silencio, tocaremos una ú otra cosa solamente. — En primer lugar se écha menos qe. en el principio ó en el fin del Sermon estuviera la protesta que el Sr. Urbano 8. tiene mandada para los que predicán y tambien para los qe. imprimen alguna cosa acerca de los qe. mueren en opinion de virtud. El qual pr. decreto de 13. de Marzo de 1625. confirmado en 5. de Julio de 1634 manda que cada uno se exprese, segun le corresponda en estos ó semejantes terminos, protestando qe. aunque se expresen cosas qe. parezcan milagros, viciones, revelaciones, y beneficios concedidos por interseccion de tales difuntos, no merece todo éllo mas fee, qe. la historia humana: *Lector adverte* (se dice en el decreto) *in elogiis virorum illustrium, quos hoc libro complexus sum, nonnulla me obiter attingere, que sanctitatem ipsis videntur abscri evere; perstringo nonnunquam aliqua ab his gesta, que cumvires humanas superent, miracula videri possunt, presagia futurorum arcaeo norum, manifestationes, revelationes, illustrationes, etsi que sunt alia hujusmodi beneficio item in miseros mortales eorum intersessione divinitus collata. Verum hec omnia ita meis lectoribus propono, ut nolim ab ipsis accipi, tanq^m ab Apostolica sede examinata atque approbata, sed tanquam que á sola suorum Auctorum fide pondus obtineant: atque ideó non aliter quam humanam historiam. Debería el orador como decíamos, haver expresado esta protesta, supuesto qe. traé, pa. prueba de su asunto varias cosas qe. parecen milagros, y beneficios*

que Dios concedió pr. interseccion de Sor Ignacia, como fue, proveer de alimentos a las Religiosas con sola la confianza en Dios, suspender la entrada de la heregia (no sabemos qual) por su oración en estos Reynos: contener otros castigos de Dios: item varias viciones, revelaciones y favores sobrenaturales que disfruto la mencionada religiosa. ---- Mayormente devia haverse hecho esta protesta quando tambien el Sr. Benedicto catorce manda, que en los Sermones que por los difuntos se hacen, de tal modo se contenga el orador dentro de los limites devidos, que el elogio que se haga, recaiga precisamente sobre los echos, y no sobre las personas: para lo qual refiere su Santidad, la severa reprehension que Urbano quinto dió a unos Religiosos, por que en los Sermones que hacian de Carlos Blesio le daban el titulo de Martir y de Santo. Por lo qual exorta dicho Señor que se abstengan los Oradores de formar semejantes oraciones, atendiendo á que pidiendo licencia a Urbano octavo los Clérigos Menores, para hacer un Sermon del genero demostrativo en el Aniversario de la muerte del Siervo de Dios Fran^{co} de Caracciolo, negó el Papa la licencia, y mando al Obispo, intimara a dhos. Clerigos, se abstuvieran de este intento. ---- Y aunque á lo último de este Sermon diga el Orador: baste con lo que haveis oído, para que conmigo os hagais juicio humano &a. no es bastante esa palabra, juicio humano. dicha tan de paso aun auditorio ya cansado, pa. que la entienda como especie de protesta, mayorm^{te} quando nada insinua de preferirla en obedecim^{to} a los decretos Pontificios, y no querer anticipar el juicio de la Sta. Me. Iglec^a

Y dexando aun lado el adjunto que el orador propone entre oscuros y enredados circunloquios, decimos que las conversaciones y escritos de la Religiosa con que prueba que vivia despues de muerta, por que en ellos se descubre el amor que á Dios tenia, es una prueba muy debil: por que sino huviera quienes hablaran y escribieran con mucho acierto, sin embargo de que viven mal, ni el Apostol dixerá que de nada sirve hablar con el idioma de los hombres y los Angeles, si no se tiene Caridad, ni el An^{co} Doctor dixerá que quando la doctrina es buena y el Predicador es malo, dá ocasión á que la doctrina de Dios sea blasfemada.—El amor al proximo lo prueba el orador por que con la saliva de su boca sanó Sor Ignacia á otra Religiosa, y por que siendo tornera y Abadesa socorria necesitados: pero aunque. ambos hechos podian nacer de Caridad Teologica, podian tambien nacer de otra causa mui distinta, naciendo el primer echo de la gracia gratis data de sanar enfermos, lo qual no exige caridad en quien la tiene, y el segundo echo podia ser efecto de una compacion puram^{te} natural, tierna y sensible, la qual se halla en muchos pecadores, y muchos mas en las mugeres.—

En la Sigte. prueba notamos muchas cosas muy repugnantes á las máximas de la Sta. Me. Iga. Dice así el Orador: ella fue la qe. en los últimos años de su vida la llevó á tierras muy remotas de infieles, donde les predicaba la doctrina cristiana.—les daba noticias del verdadero Dios.—los bautizaba— y en ocasion de un caliz con sangre qe. se le dió, les echaba en la cabeza, á quantos llegaban hincados á recibirla. Estas palabras ni expresan individualmente á que tierra de infieles fue ni dice el Orador, si el viaje y predicacion de Sor Ignacia fue en cuerpo, ó en espíritu. Mas ni de uno ni de otro modo pudo ser. No en espíritu: por qe. de ésta manera no podia exortar, instruir y bautizar, á causa de que siendo estas acciones corporales, no se exercen en espíritu. No tampoco en cuerpo, por que para esto era indispensable^{te} necesario ó bien que la Religiosa huviera quebrantado la clausura, ó bien qe. el Papa se la huviera dispensado. Y si tal cosa se afirma, podrá errar qualquier incauto, creyendo que el Papa puede dispensar á una Monja la clausura, pa. que vaya á predicar y bautizar, y tambien creera que las Mugerres pueden ocuparse en semejante ministerio, que solam^{te} conviene á los Ministros de la Iglesia.—Aunq^o algunas por la sabiduria que es gracia gratis data de qe. según el Ang^{co} Mtro. son capaces, puedan instruir á alguno ó algunas en sus conversaciones domesticas, como lo executaron Judith, Arma la Madre de Samuel, y otras innumerables mugeres, no pueden exercerlo como Ministerio publico, pr. prohibirlo las Sag^{dos} letras: siendo inflamatorias las palabras de la muger que mas bien puede destruir que edificar, no se le permite enseñar en publico, sino que aprendiendo en silencio, instruya á sus domesticos en conversaciones familiares. Ni se diga qe. algunas Santas Martires han exortado á los Tiranos, intentando su verdadera conversion: por que ésta há sido exortacion encaminada á uno ú otro, sin tomarlo como propio oficio, sino exitadas de espíritu de Dios, lo qual no puede decir tambien el orador de la dha. Religiosa, sin caer en el reprehensible yerro de anticipar su juicio al de la Iglesia.—Y si no deve decirse que la Religiosa saliera del Monasterio, con el fin de predicar, mucho menos se hace creible que lo hiciera con el objeto de bautizar á los infieles. Ninguno aunqe. sea principiante en el estudio de Moral ignora qe. las Mujeres solam^{te} pueden bautizar en el estrecho caso de estarse muriendo una criatura, no haver hombre qe. pueda bautizar; ó qe. aunqe. lo aya, ignore éste la forma del bautismo: ó qe. sea indeseñte qe. se halle á la vista donde está la parturienta: fuera de éste lance nunca jamás deve bautizar una muger, á no ser qe. alguno diga lo contrario, sosteniendo la doctrina de Lutero condenada

pr. Leon diez en la Sig^{te} proposición: ubi non est Sacerdos, equé potest quilibet christianus (ministrare Sacramento) chiam si mulier aut puer est. Qui enim baptizatus est. spiritum christi habet; ubi autem Spiritus Christi est, ibi omnium potestas et libertad. Luego lo qe. se refiere como de una accion corriente y laudable, de qe. Sor Ignacia bautizaba Gentiles, ó es falso, ó se rosa con la doctrina condenada contra Luthero. Supuesto qe. entre adultos también bautizaria parvulos, omitimos averiguar si algunos éran bautizados contra la volunt^d de sus Padres violandose el derecho natural, ó si con anuencia de ellos, dexando en su poder á los parvulos bautizados con peligro de subversion muy probable, y seguimos lo ultimo de dicha clausula, de la Sangre dada en un caliz con qe. se rociaba las cabezas: sobre lo qual decimos, que pr. no se expresa en el Sermon, qe. clase de sangre sea ésa, suponemos desde luego, qe. ni sería de bruto, ni tampoco de algun hombre, o muger viviente, pr. qe. á sér de estas especies, y roziando con ella las cabezas, no mereceria la acción algun elogio, sino mas bien vituperio: luego ó sería de algun Santo, o la de nro. Salvador Jesus. Si acaso era de algun Santo ¿de donde la tuvo tan a mano en una tierra de infieles? Si algun Angel se la presento ¿por que no lo expresa en el Sermon? Mas ni esto puede ser por qe. la sangre que de algunos Santos há quedado en las Iglesias no ha sido para éste uso, sino pa. mayor veneracion y culto, y para qe. fieles adoren las maravillas qe. Dios hace con sus Siervos. Por ultimo: si acaso se dizera qe. ésa sangre era de nro. Redentor, preguntariamos también ¿quien y con qe. fines se la traxo? Algun Angel del cielo, no: por qe. aunqe. alli es un lugar sacratisimo, no está con todo destinado pa. celebrar el adorable sacrificio del altar: si acaso de la tierra; ¿quien la consagró y se la llevó? Y de qualq^r modo qe. esto fuese, no podia la Religiosa rociar con ella las cabezas: es dogma incurso, que la Sangre preciosa del cordero inmaculado es, para alimentar el alma pr. modo de bebida, y no para meter la mano en ella ni los Ministros de Dios (aunqe. á ellos tocase dispensarla, quando se administraba á los fieles) ni mucho menos á las Mujeres pr. muy Santas qe. ellas sean, ya sea pa. rociar cabezas, lo qual seria un irreligioso ultrage, ya pa. otro uso como este no establecido pr. el Soberano Autor. —Despues traé el orador el cambio de corazones, y el trueque de vidas repitiendo mas de una vez qe. Sor Ignacia vivia la vida de Christo, y qe. Christo vivia la vida de Ignacia: valesse pa. ello del texto de San Juan in me manet et egi in eo, interpretandolo á su antojo contra lo mandado pr. el Concilio Trident^o Si esta religiosa estaba en gracia, como en efecto estaria viviria en ella el Señor, y podia ella decir

con el Apóstol, segun tambien lo trae el orador: vivo ego, jam non ego vivit vero in me xtus; pro. qe. Cristo viva con la vida del Justo, no hay un Expositor de los qe. hemos visto, quel tal diga: lo contrario dió entender su Mag^d a San Agustín, q^{do} le dixo: cibus sum gradium, cresce, et manducabis me: nec tu me mutabis inte sicut cibum carnistue, sed tu mutaberis in me. A la verdad, siendo Jesucristo glorioso, inmortal, é indefectible, no le corresponde vivir con la vida mortal, y defectible como lo es la del viador aunq^e sea Justo, el qual está siempre sugeto a defectos del cuerpo y del espíritu. —Omitimos inquirir, qe. si no son los confesores ðquales seran éstos testigos de vista qe. cita el orador para probar que la Religiosa mantuvo siempre una vida immaculada, conservando la gracia del bautismo la qual á solo Dios le es patente, qe. sin engaño penetra corazones, y pasamos al uso de la razón que le concede en la cuna. Aun no conocia (dice) cosa alguna de este mundo, ni aun á sus Padres, y ya por ministerio de los Angeles tenia pleno conocimiento de su nada, y de qe. havia un Dios infinitament^e bueno, sabio, Santo, Omnipotente, Criador de todas las cosas, digno de ser amado siempre y nunca ofendido . . . Ya oraba, meditaba, contemplaba, y se encendia en amor de Dios, y asi se estaba y mantenia en la cuna con mucho sociogo, sintiendo qe. la quitaran de aquella quietud de que gozaba. En toda esta expresion, nos parece ver alguna temeridad, tanto la corriente opuesta á la prudencia, qe. nace de la ligereza en creer, y la precipitación en afirmar, ya tambien temeridad, qe. es censura teologica, por atribuir á la Religiosa una excelencia qe. fue propia de N. S. Jesucristo, de qual se asegura con certeza qe. tuvo perfecto uso de razon desde su infancia tiernisima segun la uniforme doctrina de los Teologos; de los quales uno ú otro se lo atribuye tambien por via de privilegio a la Sma. Virgen, otros redondam^{te} lo niegan y otros se lo conceden pasagero por breves momentos lo mismo qe. a Jeremias y al Baptista. Ni puede decirse que tambien el orador se lo concede momentaneo á Sor Ignacia ps: dice qe. oraba, meditaba, contemplaba, y que sentía, qe. la quitaran de ésa quietud de que gozaba en la cuna, lo cual exige un permanente uso de razón. —Hablando de su contemplación dice, qe. desempeñaba una y otra sentencia del Apostol, orad sin intermisión; y conversad aun tiempo en el cielo y en el mundo: esta añadidura al texto, nostra autem conversatio in celis est, es antojadisa, y apenas de lo que el mismo Apostol dice en otra carta, que sursum sunt sapite . . . non que super terram. —Mas adelante dice: fue tan milagrosa, que hasta los mismos demonios se le rendian, y sujetaban, arrojandose despechados al abismo luego, que ella se los man-

daba. Lo primero que esto no prueba ser milagrosa, sino tener viva fe, in nomine meo de monia ejicient. Lo segundo es que el Autor olvidado de lo que antes dixo, aora se contradise: dos ho-xas antes hablando de las aficciones de la Religiosa, dice: un total retiro de su Divino esposo; un continuo exercicio con los Demonios, tanto que en muchas ocaciones fue necesario que el Omnipotente Dios, metiese su mano poderosa, vivisandola &a. Compongase esto, con el gran dominio de arrojar los Demonios despechados al abismo, luego, que ella se los mandaba. Compara despues el Orador la fe de la Religiosa con la de Abraham su esperanza con la de los Profetas, su inocencia con la de Abel, su pobreza con la de Micheas, su mansedumbre con la de Moyses, su paciencia con la de Job, su zelo con el de Elias, &a. Para hacer rectam^{te} una comparacion no basta que los Heroes ó sus hechos se asemejen en alguna cosa, sino que se han de pesar todas las circunstancias, á ver si son iguales, en todo, como enseña San Agustin en lib. 16 de civit. Dei cap. 36. Deinde, ut hoc etiam noverimus, dice el Sto. non exbonis singulis inter se homines comparare sed in inoquoque concideremus universa. Aun quando Sor Ignacia estuviera ya canonizada pr. la Iglesia, era necesario ver primero, si élla tuvo en vida las ocaciones de exercitar las virtudes en el mismo grado y modo en que las exercitaron aquellos Heroes cononizados por Dios, y de no haver sido asi, es écha indebidam^{te} tal comparacion. —Ultimam^{te} concluye el orador su clausula diciendo: y al fin fue Ignacia tan Santa universalmente que &a. yá queda dho. que Urbano quinto reprehendió agriam^{te} á unos Religiosos pr. dar titulo de Santo á Carlos Blesio. Añade el orador, que ¿cómo no havia de sér y apellidarse Santa? quando Dios le dió pr. Angeles de guarda a San Miguel, San Gabriel, y San Rafael, Esta asercion parece que há sobre su palabra, contra la uniforme doctrina de los Theologos, los quales dicen, que cada uno tiene un solo Angel, y que auuq^c tenga varios, no son del Orden Superior, como son los Arcangeles, sino del ínfirmo, como son los Angeles. — No entendemos que entienda el orador, quando dice que la Virgen daba a la Religiosa, yá que no las realidades, pero si las estimaciones del mismo humanado Dios ¿que cosa serian éstas estimac^{es}?

Acerca de las viciones, apariciones, revelaciones, trasformaciones, y locuciones, que repetidam^{te} traé el orador pa. pruebas de su asunto, decimos en gral. que para referirlas éra necesario primeram^{te} examinar, si nacia de Dios, o de causa natural, como hipocondria, demencia, fiebre y otras. Los hipocondriacos, febricitantes, dementes y otros enfermos ven muchas veces, lo que no hay, y oyen lo que no se les dice. Debia tambien conciderar-



SUmo Bien, de todos los Bienes, y
abundancia de las Abundancias, Deposito, y Origi-
nal de los mas Divinos Mysteries, Foz, y Origen
y Manantial de las maiores excelencias, y Graci-
as, principio, y memorial de los mas Sagrados,
Simbolos, Complemento lleno, y Consumacion

Dibño característico de la época, con que encabeza el exordio de su sermón el P. Francisco Frías y Olvera.

se la circunstancia del sexo mugeril, al qual mas qe. al varonil le domina en sumo grado una fuerte y vivisima imaginacion, lo qual basta pa. que muchas veces vean y sientan lo que no hay. Y si á qualq^a con imaginar una cosa muy agria, ó un banquete espléndido, basta para qe. en la boca le abunde la saliva équanto mas bien á las mugeres les sucederá que avivada la fantacia con la fuerte aprension de algun objeto, y exitada al mismo tiempo con igual fuerza el apetito, lo que es efecto unico de estas potencias, imaginen y crean ser los mismos favores qe. pasaron celestiales con Sta. Teresa y Sn. Fran^{co}. Por los vivos deceos que tenia Sta. Monica de vér á su hijo Agustino, casado y no en torpezas, se le representaba lo que no sucedia: videbat, dice el Santo en el lib. de sus confesiones, quedam vana et fantastica, quo cogebat impetus de hac re satagentis humani spiritus, et narrabat mihi: bien que la Sta. como animada de sólida virtud, no les daba asenso, como si fuesen cosa demostrada de Dios, segun lo sigue expresando el Santo: non cum fiduciaqua solebat, cum tu demonstrares ei, sed contemnes ea.

Pero aun quando las visiones, revelaciones, y demas vengan de causa sobrenatural, no demuestran pr. éso convicentem^{te} la caridad de la Religiosa, á causa de qe. son comunes á los buenos y á los malos. Faraon vió en sueños casos qe. le representaron siete años de abundancia y otros tantos de esterilidad: Balaam oyó hablar la jumenta, y vió con espada desembainada á un Angel del Señor: Baltasar hijo de Nabuco vió en su convite una mano qe. escrivia unos caracteres en las paredes de su estancia: Caifás profetizó, pr. ser Pontífice, y todos estos éran perversísimos.—Por lo qe. dexando en su lugar, qualquiera qe. sea, la literatura y sana intencion del orador, hablando presisam^{te} de la oración, decimos qe. carece de la necesaria protesta: qe. en algunas interpretaciones de sagrados textos no se guarda el mandato del Concilio de Trento en hacerla conforme la exposicion de los Stos. Padres, y qe. algunas cosas traé qe. puedan inducir á error á los incautos. Este es nuestro sentir, el qual en todo sugetamos al superior justificado, y recto de V. S. I. que por tanto será mas acertado. Dios Gue. a V. S. I. M. A. Convento de N. Pe. Sto. Domingo de Mexico Enero 9 de 1805.—Illmo. Señor Fr. Cosme Enrriquez.—Mtro. Calificador.—Fr. Domingo Barreda.—Present^{to} Calificador.

*
*
*

El mismo día 9 de enero fué recibida dicha comunicacion por los Inquisidores Prado y Alfaro, quienes decretaron, con fecha 18 de mayo de 1809, que se recorrieran los registros en cabeza de Fray Francisco Frías y

Olvera, para que después de las investigaciones se pasara el expediente al Inquisidor Fiscal.

Como se ve, la causa durmió cuatro largos años en el seno del Santo Oficio, lo que quiere decir que entonces no sólo las cosas de Palacio iban despacio, según decía la malicia del pueblo, sino también las que tocaban a la religión.

El 9 de junio del mismo año de 1809, el Inquisidor Fiscal emitió su dictamen, con las conclusiones siguientes: Que se mandara prohibir el sermón; que se recogieran los ejemplares de él que hubiere en el convento de San José de Gracia o en poder de otro; dándose orden para ello al Comisario de Querétaro; que se escribiera al orador lo mal que pareció al Inquisidor General "su temeridad en muchas de las cosas que predicó de la difunta y los demás defectos notados por los calificadores y que en lo futuro se abstuviera de semejantes producciones." En la audiencia que el 15 de junio, en la mañana celebraron los inquisidores doctor don Bernardo Prado y Obejero y licenciado don Isidoro Sainzy Alfaro y Beaumont dictaron la sentencia, haciendo suyas en todo, las proposiciones del fiscal y añadiendo que se hiciera saber al predicador que para que la sentencia "no ceda en deshonor a la buena fama y opinión de virtud de la madre Sor María Ignacia y de su religioso convento" no se insertara la prohibición en los edictos de libros prohibidos, que se le recibiera declaración por el Comisario del Santo Oficio a Fray Francisco Frías para preguntarle si había impreso el sermón; que exhibiera el original como prohibido y cuantas copias hubiera sacado de él, manifestando también los sujetos que las tuvieran para que el Comisario las recogiera; que por la manifiesta infracción de los estatutos de la Iglesia se le prohibía predicar y confesar religiosas, reconociéndosele las licencias respectivas, con apercibimiento de que en caso de inobediencia se le trataría con todo el rigor del derecho haciéndole entender que por equidad no se le mandaba comparecer ante el Tribunal del Santo Oficio para que respondiera de los cargos que había en su contra; y por último, que se sacara copia del expediente y se diera cuenta de él a la Superioridad.

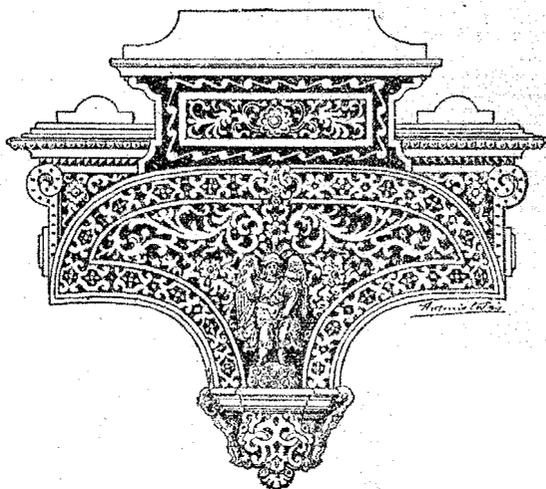
A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los Inquisidores, el secretario del Tribunal, don Bernardo Ruiz de Molina, se dirigió al Comisario del Santo Oficio en Querétaro que lo era don José Rafael Gil de León, para que llevara a cabo las diligencias respectivas. Entonces sucedió una cosa original, pues el padre Frías y Olvera hacía más de catorce años que había fallecido. Así lo hizo saber el Doctor Gil de León en carta que dirigió al Inquisidor General el 20 de junio de 1809 en la cual decía que el R. P. Francisco Frías y Olvera "es muerto habrá el tiempo de catorce años," que sólo vivía el R. P. Fray Miguel Frías y Olvera Definidor del Convento y Morador en él, pero que ya practicaba las diligencias relativas "con el zelo y actividad que corresponde para acreditarme Ministro del Santo Tribunal." Agregaba que Fray Francisco Frías "tuvo la mayor aceptación como Prior del Convento."

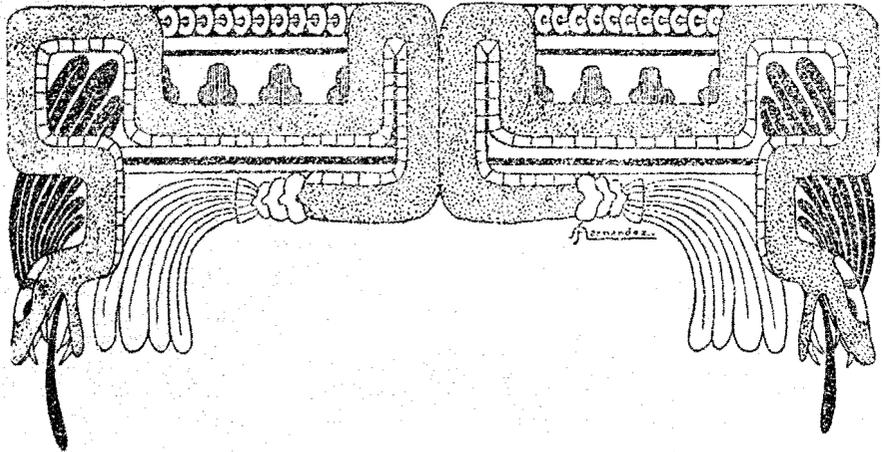
En vista de la noticia del fallecimiento de Fray Francisco Frías, se dió orden al Comisario para que procediera a recoger "con prudencia y moderación," principalmente en el Convento de Capuchinas "los ejemplares del sermón que existieran." El Comisario Gil de León sólo pudo echar mano a dos ejemplares, (uno de los cuales es el que existe incluido en el proceso) y con este último acto se cerró el curioso expediente abierto contra Fray Francisco Frías por su herético sermón.

*
*
*

He hecho investigaciones acerca de la personalidad de Fray Francisco Frías y no he logrado ningún éxito. Ni siquiera lo menciona Beristáin y en otras obras relativas a Querétaro no se hace siquiera ninguna referencia a su persona, por más que según los títulos que aparecen en el manuscrito del sermón era hombre distinguido en su orden.

El distinguido historiador guanajuatense Profesor Don Heraclio Cabrera, que tan a fondo conoce la vida colonial de Querétaro, tampoco me pudo proporcionar datos acerca del padre Frías y Olvera, por lo que pongo punto final a estos apuntamientos deseando que otros escritores más afortunados logren encontrar mayores noticias acerca del Padre Frías y Olvera quien, como algunos virreyes de la Nueva España, fué juzgado y condenado después de muerto.





EXPEDICION DE ESTUDIO
DEL
MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, HISTORIA Y ETNOGRAFIA
AL ANTIGUO
MINERAL DE SULTEPEC
ESTADO DE MEXICO

INFORME OFICIAL DEL SR. LIC. ANDRES MOLINA ENRIQUEZ
JEFE DE LA EXPEDICION

Departamento de Etnografía Aborigen.—Al Sr. Director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.—Presente.

En cumplimiento del superior acuerdo de Ud. y con los fondos que puso a mi disposición "El Nacional Revolucionario," el martes 15 del corriente salí rumbo a la ciudad de Sultepec del Estado de México, acompañado del Sr. D. Antonio Cortés, Profesor de Etnografía Colonial, y del Sr. D. Carlos Basave y del Castillo Negrete, miembro de la institución llamada "Amigos del Museo," en viaje de exploración, del que rindo el presente informe, dividido en tres partes que son: LAS NOTAS SUPERINTERESANTES DEL CAMINO; LAS HUELLAS COLONIALES DE SULTEPEC, y LAS NOTAS COMPLEMENTARIAS.

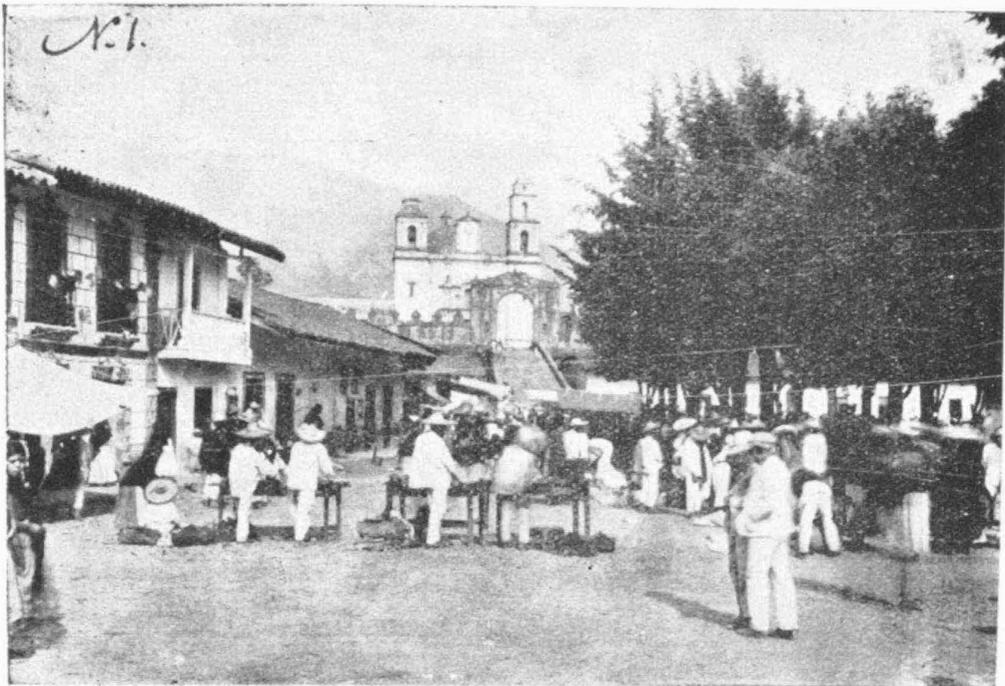
I

LAS NOTAS SUPERINTERESANTES DEL CAMINO

Tan luego que llegamos a Toluca, como resultado de la carta que se sirvió Ud. darme para el Sr. Gobernador del Estado de México, se nos incorporó el Sr. Gilberto Bernal, Jefe del Departamento de Estadística de la



*Pedra que tiene el escudo del Obispo Fray Juan de Zumárraga,
en el templo parroquial de Sultepec.*



Vista general de la plaza de Texcaltitlán.



Vista de la escalinata y del almenado del cementerio del pueblo de Texcaltitlán.

Secretaría de Gobierno del Estado, y antiguo Agente en este último, de la Inspección Federal de Monumentos Artísticos, quien llevaba amables órdenes para que nos atendieran los Presidentes Municipales de Texcaltitlán, de Sultepec y de Almoloya de Alquisiras.

Para ir de Toluca a Sultepec, se encuentra desde luego y muy cerca, un simpático pueblo que se llama Zinacantepec: después, se tiene que traspasar la formidable montaña en que se asienta el volcán de Toluca: detrás de esa montaña, hay que pasar por un pequeño poblado que se llama El Pedregal: después se pasa un pueblo de mayor importancia que se llama Texcaltitlán: y después, faldeando una gran barranca, se llega a Sultepec.

Todo el mundo sabe a qué altura está Toluca sobre el nivel del mar; Sultepec, detrás del volcán, está a menor altura que México sobre el mismo nivel; está poco más o menos al nivel de Querétaro.

Antes de la Revolución, el camino de Toluca a Sultepec, se hacía en tren hasta San Juan de las Huertas que está un poco más adelante de Zinacantepec, y después a pie, en burro, en mula o a caballo, pero yendo juntos todos los viajeros, en caravana, para defenderse de los ladrones, y eso sólo los miércoles y los sábados; los sábados se iba de Toluca a Sultepec, y los miércoles de Sultepec a Toluca, porque en esos días escoltaban el camino. Éste entonces era peligroso y triste. La montaña perteneciente en su totalidad a una sola hacienda de más de cien mil hectáreas, "La Gavia," estaba absolutamente desierta. Los pueblos de El Pedregal y de Texcaltitlán eran raquíticos y miserables, y sus habitantes, en su mayor parte indios, eran pobres, tristes y sucios. Sólo Sultepec a causa de las explotaciones mineras que entonces había, tenía cierta animación.

Ahora las cosas han cambiado. El camino actual es una obra de extraordinaria magnitud: a nuestro juicio, tiene condiciones de grandiosidad y de belleza que en el país no pueden tener punto de comparación. Acabando de salir del pueblo de Zinacantepec, donde hay una pila bautismal que a juicio de mi colega el Sr. Profesor Cortés, es el más bello monumento de los que marcan el encuentro de las culturas indias con la española, comienza una amplia carretera que honra al Gobierno del Estado de México, y que asciende, asciende sin cesar, por las montañas ricamente arboladas de los contrafuertes del volcán de Toluca, hasta el macizo principal de esos contrafuertes, donde alcanza una altura de tres mil quinientos metros sobre el nivel del mar, altura que ningún otro camino logra alcanzar en todo el territorio de la República. De la parte más alta de la carretera se desprende un ramal de quince kilómetros que sube más todavía, hasta el cráter mismo de dicho volcán.

Después, el camino, aunque practicable para un solo automóvil, se hace penoso, descendiendo por la vertiente opuesta de la montaña, hasta encontrar otro tramo de la carretera, que llega hasta donde la montaña concluye, y comienza el pedregal que da nombre al poblado asentado en él. En seguida lo pedregoso del terreno hace difícil el paso; inconveniente que poco du-

rará, porque se ven cerca nuevos tramos de la carretera, pendientes de ser unidos por algunos puentes, pues por allí corren muchos pequeños ríos.

Pero lo difícil del camino al salir de la montaña, queda sobradamente compensado con la hermosura del paisaje. El poblado de El Pedregal que allí se encuentra y el pueblo de Texcaltitlán un poco más lejos, que eran como ya he dicho antes, miserables y pobres, confunden ahora sus dispersos caseríos, extendiéndose por los terrenos ejidales que les han dado, y llenando todo el alegre valle que ocupan, de blancas casitas techadas de teja y salpicadas de flores, de cuidados sembrados de trigo en estado de madurar, y de árboles frutales, todo ello subiendo por las laderas de las montañas vecinas hasta los límites de sus alturas. La sorpresa es grande, sobre todo para mí que dejé de ver esos pueblos hace treinta y tres años, y sube de punto al ver el aspecto rollizo y risueño de todos sus habitantes, y las notas de color de sus vestidos.

El día en que llegamos, (martes), era día de mercado en Texcaltitlán, y la plaza estaba llena de gente. La fotografía núm. 1 da idea del aspecto general de la plaza de referencia. En el fondo de esa fotografía, puede Ud. notar el carácter singularísimo de la colocación del templo en una alta plataforma almenada, a la que se llega por una escalinata característica.

Como la plaza principal del pueblo está colocada en la parte superior de una loma que está en el centro del valle, y en el lado oriental de dicha plaza se levanta la plataforma, ésta última es el punto central y dominante del valle entero. Dada su forma ligeramente piramidal, y la escalinata que le da acceso, se siente desde luego la impresión de que se está ante un templo indio, ante un *teocalli* verdadero, pues aunque parece de poca altura, claro es que su altura primitiva fué truncada para dar sitio al cementerio y al templo que allí existen. Esto es tanto más verosímil cuanto que el almenado del cementerio es de los primeros años de la Conquista; bello ejemplar de los que dieron el carácter de fortalezas a casi todos los templos construídos en el siglo XVI. Han pasado siglos desde que se construyeron ese templo y aquel almenado: éste último, ha sido ya roto y derruido en uno de sus ángulos; y sin embargo, se siente uno dentro de la población, dominado por él, no pudiendo verse, sin una vaga inquietud, su recia estructura y su negruzco color. En la fotografía núm. 2, se ve con más claridad.

En Texcaltitlán se nos unieron dos jóvenes alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad, en viaje de ayuda a los trabajos del Censo. Nuestro compañero Sr. Bernal, con ese motivo, tuvo que ocuparse de unas conferencias que dichos jóvenes tenían que dar, y entre tanto, nosotros fuimos a recorrer el nuevo tramo de la carretera que ya está listo hasta Almoloya de Alquisiras. Ese tramo en efecto, está excelente, y atraviesa por hermosos pueblos que prolongan el disperso caserío, los sembrados y los árboles que comenzaron en el Pedregal. Almoloya es un pueblo muy bonito. De él acompaño al presente, la fotografía núm. 3.

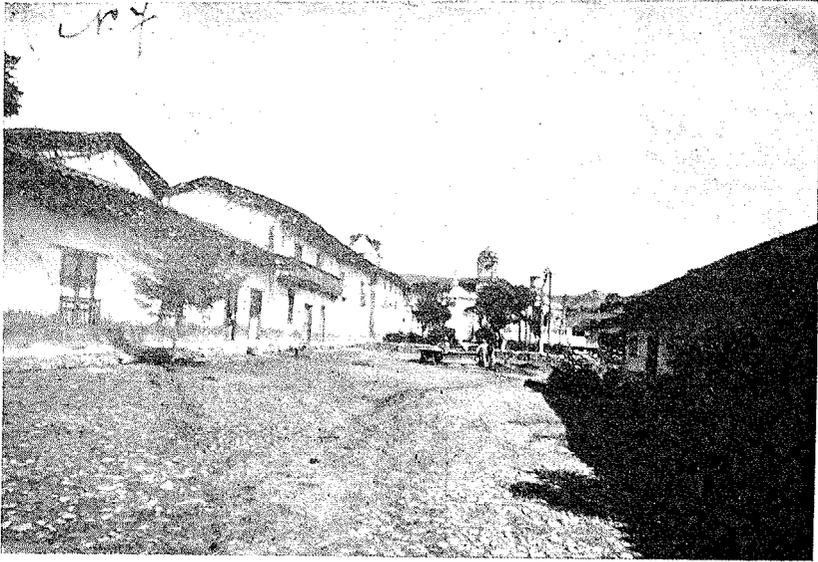
Regresando de Almoloya volvimos a tomar el camino de Sultepec, que sale del valle en que están El Pedregal y Texcaltitlán, y entra a la gran



Vista general del pueblo de Almoloya de Alquisiras.



Vista parcial de Sultepec. La mitad de la población está oculta por el terreno, pues la población tiene la forma de una herradura.



Calle de Suítepec, que conduce al Convento de Franciscanos.



Fachada y entrada principal del Convento de Franciscanos de Suítepec.

barranca que es preciso faldear, siguiendo las salientes de los macizos y los entrantes de las cañadas por las que bajan riachuelos murmuradores.

La parte del camino que faldea, y que en el lugar se llama de "Las Vueltas," es de una rica variedad, de motivos y de matices: lleva a la izquierda, hacia arriba, la montaña arbolada y boscosa, y a la derecha, hacia abajo, la hondura de un verdadero abismo, abierto hacia el Poniente, en que se alcanzan a ver con relieves precisos y en una larga sucesión de lejanías, montañas tras de montañas, hacia las cuales va descendiendo el sol en un crepúsculo maravilloso.

Al acabar de faldear la barranca, se traspone su altura hacia la izquierda, y aparece el amontonado caserío de Sultepec.

Cuando llegamos a Sultepec, obscurecía.

II

LAS HUELLAS COLONIALES DE SULTEPEC

Aunque parece que no en el mismo lugar, la población de Sultepec existía desde antes de la conquista española. Un joven muy agradable, que según entiendo, desempeña el cargo de Defensor de Oficio en dicha población, ha logrado reunir algunos objetos de indudable carácter arqueológico, sacados de un cerro inmediato que se llama Coatepec, adonde no pudimos ir porque era preciso ir a caballo y con tiempo. La tradición del lugar señala el cerro de Coatepec como el asiento primitivo de Sultepec. En el cerro, según se nos dijo, existe una inscripción que señala la presencia en él de Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo de México, el 24 de junio de 1535.

El Sultepec actual, es indudablemente una población de fundación colonial, de mediados del siglo XVI, pintorescamente situada entre las ondulaciones y quebraduras de un estribo de la montaña, en el rápido descenso que ella presenta desde la cima del volcán de Toluca, hasta la costa del Pacífico; de allí el hermoso panorama que tiene siempre a la vista por el Suroeste y que alcanza extraordinarias lejanías. Las calles de Sultepec, suben y bajan en todas direcciones, como puede verse en las fotografías núms. 4 y 5. La plaza es sólo una calle más ancha que las demás.

No puede haber duda alguna acerca de que en el siglo XVI y muy cerca de los días de la Conquista, ya existía Sultepec, porque en él quedan varias huellas del paso de Fray Juan de Zumárraga que murió en 1548, según el retrato que de él existe en el Museo. La tradición dice que estuvo en Sultepec, para poner la primera piedra del templo parroquial colocado en el centro de la población, (templo sin carácter que no ha sido concluido todavía) y que dicha piedra es la que tiene esculpido su escudo. Con ese motivo, dice la tradición también, el Sr. Zumárraga dejó en la parroquia que fundó, la mitra que llevaba en la bendición y colocación de la expresada piedra.

La piedra a que acabo de referirme, existe colocada hoy en una pared

lateral del templo, y es la que aparece en la fotografía núm. 6; en cuanto a la mitra, existió, pues yo la ví hace treinta y tantos años, pero se dice que uno de los curas del lugar la obsequió al Sr. Obispo Plancarte.

El Convento de Franciscanos que está en uno de los extremos de la población, y que aparece en el fondo de la calle que se ve en la fotografía núm. 7, es indudablemente un edificio comenzado en el siglo XVI, y terminado en el siglo XVII. La fachada y el claustro son del siglo XVI, como puede verse en las fotografías núms. 8 y 9.

En el interior del convento, y por desgracia al alcance de todo el mundo hay muchas cosas interesantísimas. En la fotografía núm. 10, se ven, una hermosa mesa del siglo XVIII que el Sr. Profesor Cortés valuó en no menos de \$500.00, una silla del mismo tiempo, y sobre la mesa libros, tomados al acaso, que son del siglo XVI; algunos de éstos están impresos en letras góticas.

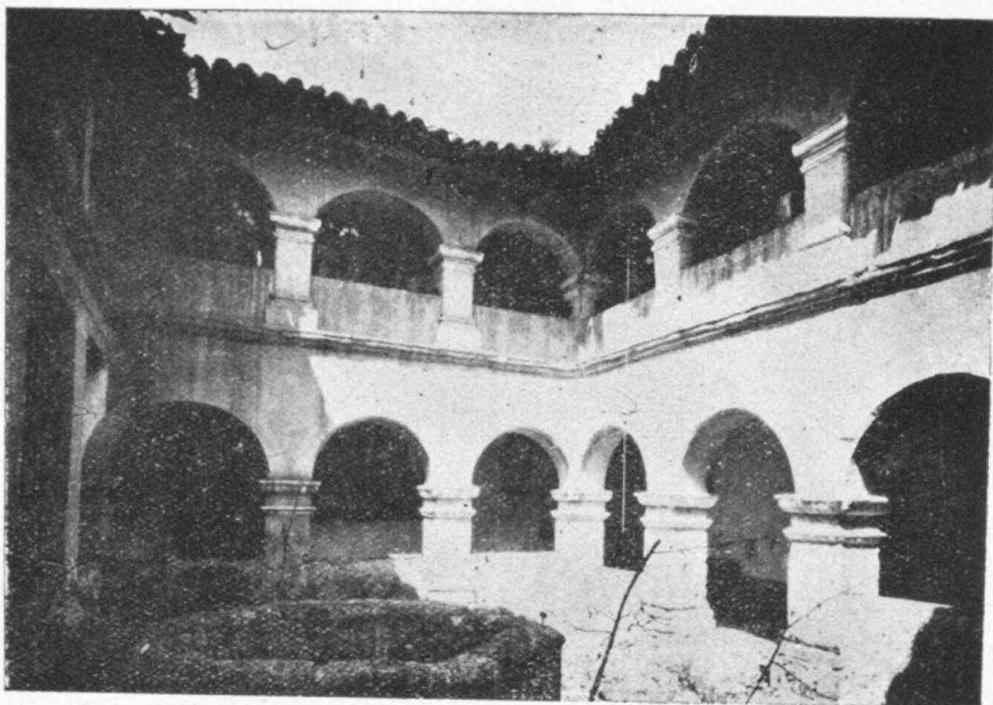
En el bautisterio del convento hay dos cuadros murales que como obras pictóricas no son de gran mérito, pero que lo tienen muy alto como obras etnográficas, porque representan ceremonias religiosas en que muchas personas (con toda seguridad son retratos) llevan hábitos y uniformes que apenas son conocidos; de esos cuadros no se tomaron fotografías, porque no lo permitieron las condiciones del local.

En donde concluye la escalera del convento, hay una joya del más alto valor histórico. Es una tela cuadrada restirada en un bastidor, como de ochenta centímetros de lado, decorada a la manera del siglo XVI, que tiene en un casillero de líneas semejantes al de la Tabla de Pitágoras, las letras de las palabras "ave maría" que se leen en todos sentidos. Es seguramente uno de los medios de que se sirvieron los misioneros para fijar en los indios las palabras del "ave maría." No se pudo fotografiar, por las desfavorables condiciones en que está colocado. Vimos también dentro del convento una bandeja de cobre, china, y algunos otros objetos curiosos.

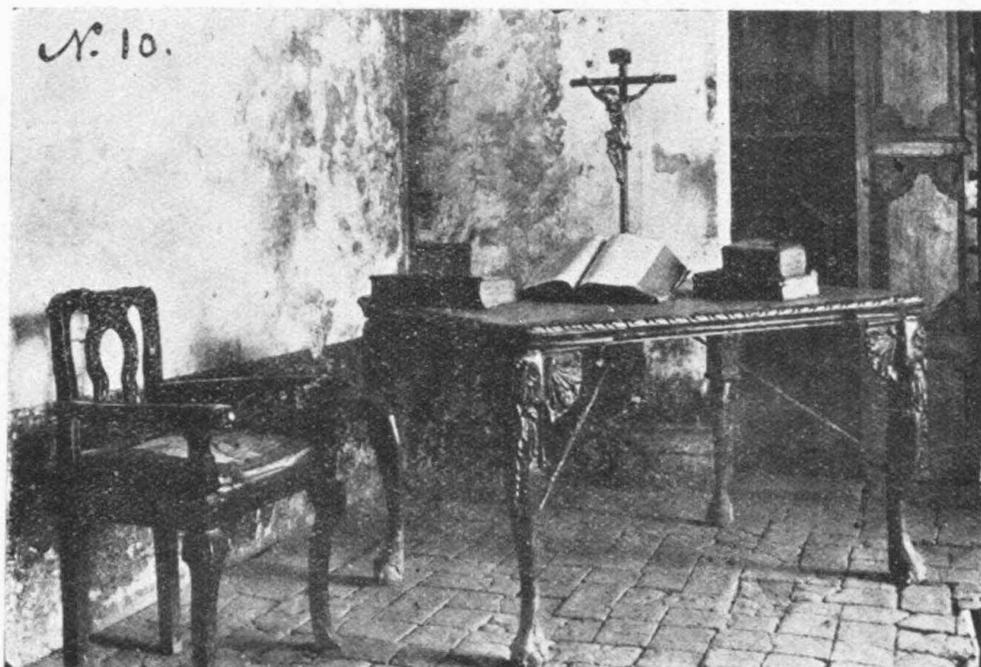
No tuvimos tiempo bastante para recorrer los archivos, pero vimos algunos de los libros parroquiales que se encuentran en el mismo convento, y entre ellos hay muchos de gran interés; en algunos hay miniaturas a pluma verdaderamente hermosas. Vimos un libro especial, con elegante portada, para los sacramentos de "indios, negros, chinos y otras castas."

En una de las hondonadas de la población, se encuentra el templo de la Veracruz: ese templo era antes plenamente colonial; pero ha sido rehecho, y ha perdido su carácter. Es el que aparece en la fotografía núm. 11. Quedan sí dentro del templo algunos objetos interesantes: el santo "Señor de la Veracruz," es la escultura en caña, de un Cristo, de tamaño natural, del siglo XVI; las andas que sirven para las procesiones, son también del siglo XVI; el incensario de plata, es una hermosa joya igualmente del siglo XVI.

Hay otro templo situado en una cañada, al que se llega por una senda que sigue el curso pintoresco de un pequeño río, que es el Santuario de



Claustro del Convento de Franciscanos de Sultepec.



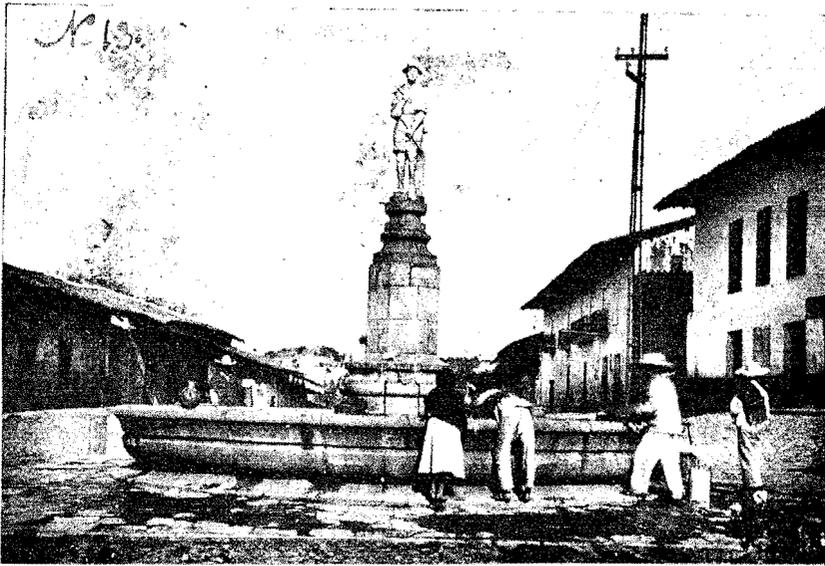
*Mesa y silla del siglo XVIII del Convento de Franciscanos de Sultepec.
En la mesa hay varios libros del siglo XVI.*



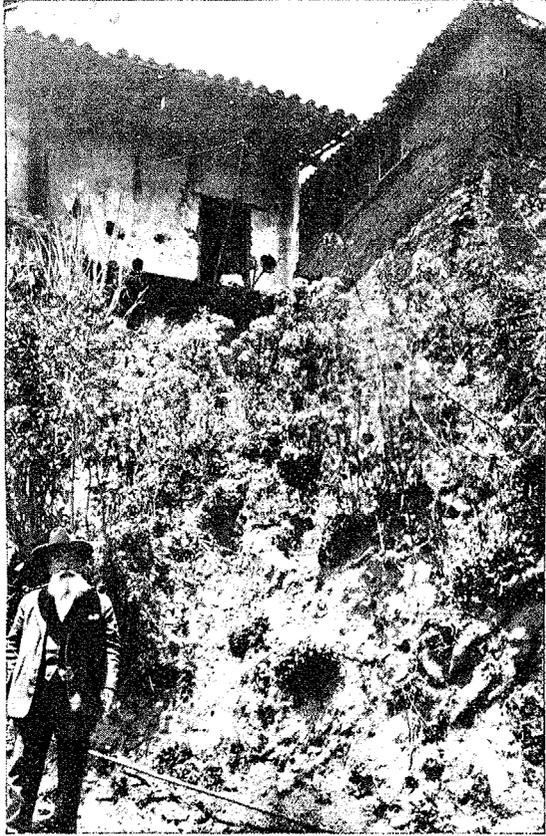
Templo del Señor de la Verdacruz en Saltepec.



Santuario de Nuestra Señora de los Remedios en Saltepec.



Vista de la estatua popular de un minero en la fuente de la plaza principal de Sultepec.



Casas de Saltepec, tomadas desde una calle.

Nuestra Señora de los Remedios. Ese templo, que es el que aparece en la fotografía núm. 12, conserva su carácter colonial, sólo en su aspecto exterior; el interior ha sido lastimosamente decorado con papel tapiz, y sobre el retablo dorado antiguo, donde estaba antes una Virgen de los Remedios, a la manera bizantina, hay ahora otro altar en que una Virgen de los Remedios, a la manera de las del Renacimiento, tiene vestido de tela superpuesto.

En otro tiempo había en todas las casas numerosos objetos coloniales: posiblemente los haya todavía; pero no tuvimos tiempo de hacer pesquisas sobre el particular.

En una fuente recientemente construída en la plaza principal, hay una escultura moderna, pero a la manera popular, que representa un minero; puede verse en la fotografía núm. 13.

El principal atractivo de Sultepec es la vista que hacia el Poniente tiene en el lugar que se llama "La Asomada." Esa vista vale la pena de hacer el viaje para conocerla. Como ya he dicho que Sultepec está en un estribo de la sierra, abierto hacia el Poniente, desde La Asomada se alcanzan a ver montañas lejanísimas que descienden hacia la costa, y que al ponerse el sol, destacan sus relieves y perfiles con variados matices de luz y de color.

III

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Toda la región que acabamos de visitar, vivía antes de la Minería. En la época en que yo la conocí, se trabajaban muchas minas y se sostenían varias haciendas de beneficio de metales. La negociación alemana de Los Arcos en Almoloya, venía fundiendo plata desde hacía más de setenta y cinco años, sin haber apagado sus hornos un solo día. Hoy no hay una sola mina en trabajo; casi desde que comenzó la Revolución, se paralizaron todas las explotaciones mineras, y sin embargo, las poblaciones de que se trata, han mejorado mucho en relación con lo que eran, pues en todas, sobre todo en El Pedregal, en Texcaltitlán y en Sultepec, hay más casas, más terrenos de cultivo y más árboles, y los habitantes de dichas poblaciones se ven mejor vestidos, más contentos y más felices. Claro es que hablo de la mayoría de los habitantes, porque los que ejercían los cacicazgos locales, no dejan de decir que las cosas están peor que nunca.

En El Pedregal y Texcaltitlán, los ejidos tomados del estúpido latifundio de La Gavia, han sido muy bien aprovechados. La extensión antes desierta de población que se llamaba La Gavia Chica, está ahora completamente salpicada de casas rodeadas de terrenos bien cultivados.

Tengo un recuerdo claro y preciso de como eran antes las montañas del vallecito de Texcaltitlán, las de la barranca de Las Vueltas, las que rodean a Sultepec, y las barrancas que se ven en ella desde La Asomada, y puedo asegurar sin miedo a equivocarme, que en todas ellas el arbolado ha aumen-

tado de un modo considerable. Atribuyo ese singularísimo hecho, al amor que los pueblos de la región tienen a los árboles. La parte de arbolado que hay arriba del camino de Las Vueltas, pertenece a un pueblo llamado Capula que confunde su caserío con el mismo de Sultepec: ese pueblo ha defendido heroicamente su monte contra la devastación de las minas, y contra las explotaciones de los negociantes, y ahora puede mostrarlo como un ejemplo palpitante y vivo de que no es verdad que los pueblos destruyan los montes. Lo que destruye los montes, es la falta de dinero, porque no hay medio más fácil de hacer dinero, que derribar árboles; los países en que la gran masa del pueblo tiene elementos de vida, son los que conservan y cuidan los bosques. Lejos de que el monte de Capula haya sido destruído, ha avanzado hacia la barranca, que comienza a llenarse de árboles frondosos. Igual fenómeno pude notar en las eminencias inmediatas a Sultepec y hasta en las barrancas que se ven desde La Asomada.

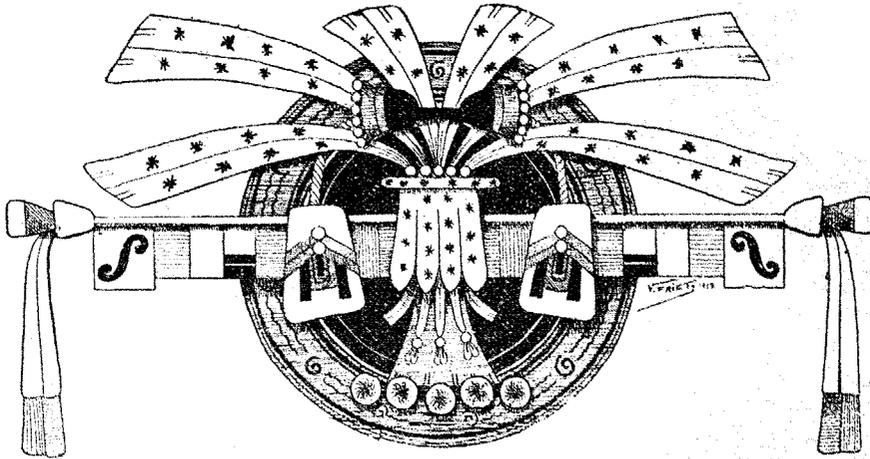
Nos fué a los excursionistas muy grato el encuentro de los dos jóvenes de la Facultad de Derecho de la Universidad, porque mostraron un juicio, una compostura, una inteligencia, un sentido práctico y una buena voluntad, que nos hizo pensar que los estudiantes de la Universidad valen más, tal vez, que la Universidad misma, y no quiero decir más.

Tratándose de caminos, donde el robo era constitucional, me es grato decir como impresión de la comisión toda, que la seguridad en ellos es absoluta. También como impresión de la comisión misma, me es grato consignar que en todas partes encontramos cordialidad y cortesía: que el Sr. Bernal, Comisionado del Gobierno del Estado, nos prestó una ayuda muy eficaz: que las autoridades locales, Municipales y del Estado, nos parecieron honorables y dignas de respecto: que para nosotros tuvieron dichas autoridades, no sólo atenciones sino delicadezas que nunca llegaremos a olvidar; y que no es galantería de nuestra parte, sino justicia, la que nos lleva a afirmar, que a juzgar por el aliento de las obras que ejecuta, por la seguridad que reina en donde no la pudo haber durante siglos, y por el progreso que han alcanzado los pueblos más remotos, el Estado de México está gobernado ahora, como no lo ha estado nunca. Y creo que de mi parte, vale algo la anterior afirmación, porque me envanezco de haber dirigido ese Gobierno, alguna vez.

Protesto a Ud. como siempre, las seguridades de mi consideración y respecto.—

SUPRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN. — México, D. F. 24 de abril de 1930.

EL PROFESOR DE ETNOGRAFIA,
ANDRES MOLINA ENRIQUEZ.



EXPLORACIONES ARQUEOLOGICAS

EN LAS REGIONES DE ZAMORA Y PATZCUARO, ESTADO DE MICHOACAN

POR EDUARDO NOGUERA

JEFE DE ARQUEOLOGOS DE LA DIRECCION
DE MONUMENTOS PREHISPANICOS

A fin de proceder a un mejor arreglo y clasificación de las colecciones de cerámica arqueológica existentes en el Museo Nacional de México, de acuerdo con lo que las últimas investigaciones en la materia han demostrado, se creyó necesario iniciar una reorganización y formar un catálogo explicativo a la vez que un inventario más completo de dichas colecciones.

Para la reorganización se nombró una comisión de personas relacionadas con esa clase de investigaciones recayendo el nombramiento de presidente en el Sr. Lic. Alfonso Caso. A continuación se instaló una pequeña colección de objetos arcaicos pertenecientes a la cultura conocida hasta hoy como la más antigua en el Valle de México y que no estaba representada en ninguno de los salones del Museo. A los tres meses quedó debidamente instalada en el salón de objetos tarascos con cédulas explicativas de los ejemplares más característicos y procedentes de los lugares investigados con método científico: Zacatenco, Ticomán, Copilco, Cuicuilco, etc. Hoy se pueden examinar en el Museo Nacional.

Una vez terminada la instalación del arcaico se quiso continuar con la colección de cerámica tarasca, que en gran profusión existe en el Museo Nacional. Sin embargo, como hasta estas fechas son poquísimas las investigacio-

nes que se han llevado a cabo en las regiones de ocupación tarasca como Michoacán, Jalisco, Colima, Guanajuato, etc., se juzgó prudente y necesario, para instalar debidamente esos objetos, emprender algunas exploraciones en esa zona. Se eligió el Estado de Michoacán, que sin duda fué el centro de esta cultura, como el lugar indicado para explorar algunas de sus regiones arqueológicas para así poder arreglar las colecciones basándose en las conclusiones que las exploraciones señalaran.

En consideración a lo anterior quedaron nombrados el Lic. Alfonso Caso y el que suscribe para que el primero explorara en el distrito de Zacapú, región lacustre importante, y el segundo en los alrededores de Zamora donde existen numerosos vestigios que casi son desconocidos. La exploración quedó patrocinada por la Dirección de Monumentos Prehispánicos quien proporcionó elementos para el pago de peones y otros gastos indispensables. Además, quedó convenido en que finalizada la exploración de los lugares antes citados se reunieran ambas personas en Pátzcuaro, para que juntos iniciaran otra serie de exploraciones en las islas y riberas del lago, donde también son numerosos los vestigios tarascos.

La primera parte de la exploración, emprendida por el suscrito, se efectuó en los alrededores de Zamora, en el cerro Curutarán, formación volcánica situada al sur de la citada población, distante sólo cuatro kilómetros y al oriente del pueblo de Jaçona. Se escogió este lugar por aparecer en dicha eminencia numerosos fragmentos de cerámica que a primera vista acusaban una técnica y aspectos distintos a los conocidos de otras regiones.

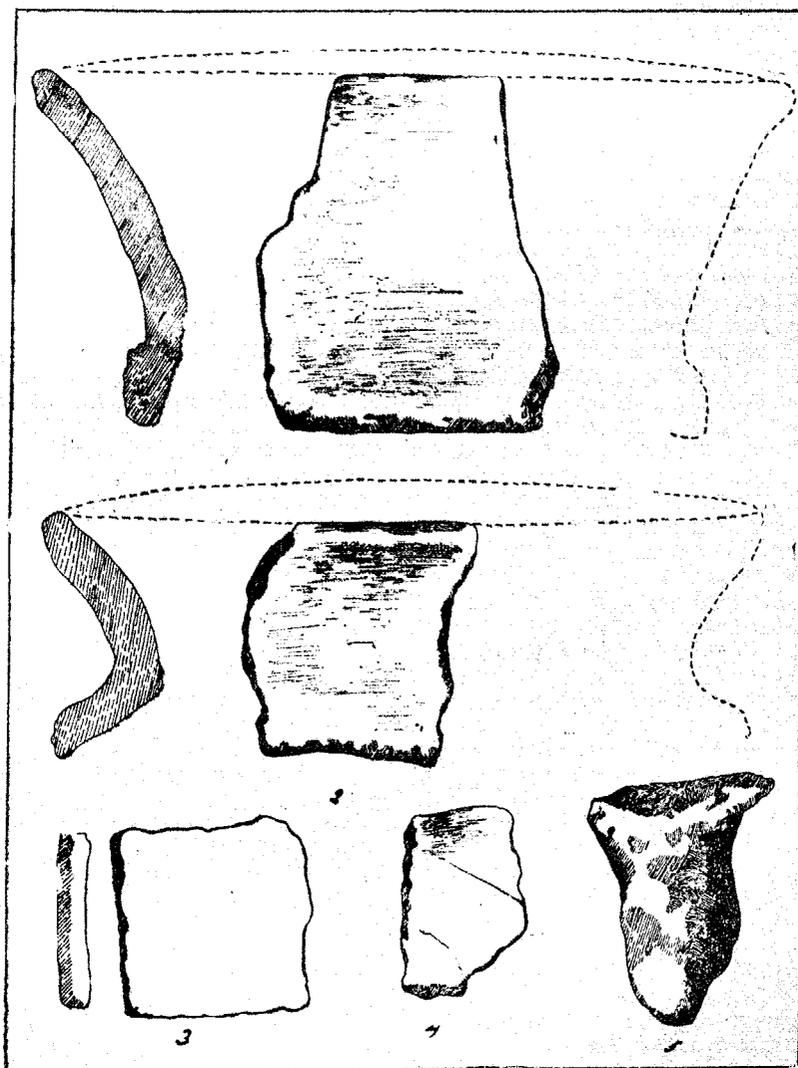
Después de varios cortes en la parte baja del cerro, de una elevación de más de 200 m. sin haber podido encontrar estratigrafía, se iniciaron otros sondeos en la parte más alta, al pie de un crestón de rocas que constituye la cima de la pequeña montaña. Al cabo de varias tentativas sin buen resultado se llegó por fin a abrir dos pozos que aportaron numerosos restos de cerámica y a una profundidad mayor de dos metros. (Lámina XV, fig. 1.)

No podemos afirmar el que esta clasificación y los resultados obtenidos en las exploraciones sean definitivos, atentos al corto número de excavaciones emprendidas. Damos a conocer los resultados como meramente provisionales, pero que ayudarán a distinguir los diversos tipos de cerámica que creemos existen en la región de Michoacán.

EXPLORACIONES EN EL CERRO CURUTARAN, MICH.

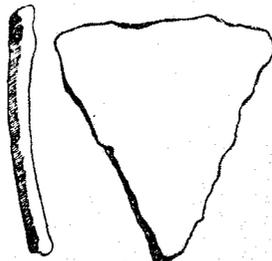
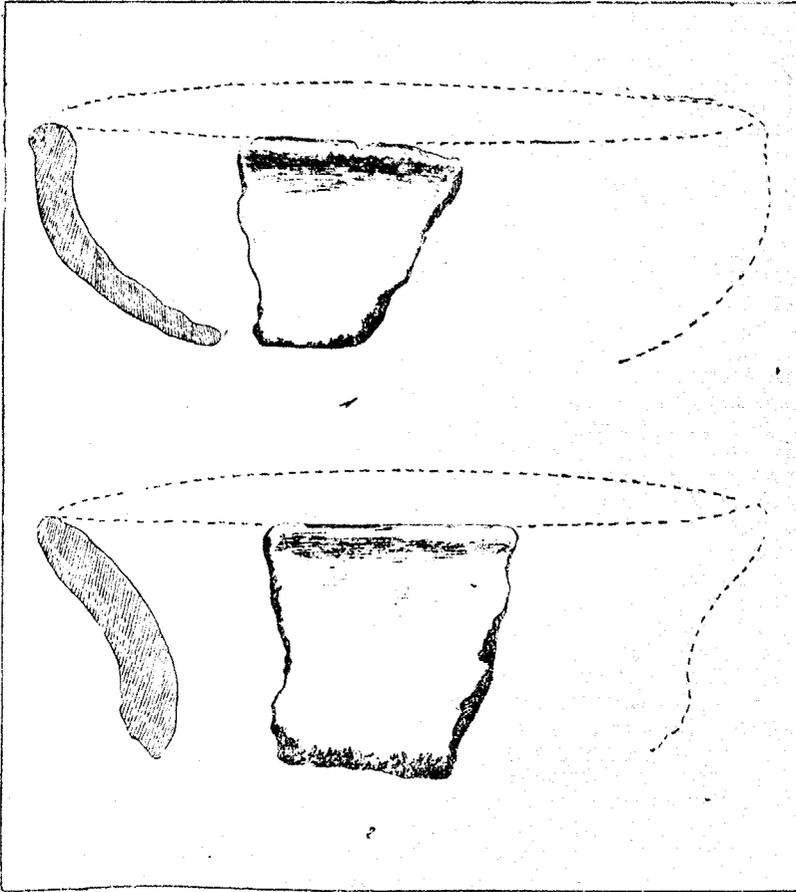
El primer corte, practicado en la porción norte del cerro, (Lám. XV, fig. 1) permitió excavar a dos metros de profundidad hasta que tocamos la toba o terreno geológico constituido por una especie de tepetate de relativa dureza. En la fig. 2, lámina XV, presentamos un corte esquemático de la excavación. Las diversas capas quedaron divididas en 0.m. 30 de espesor. La primera, compuesta de tierra vegetal, y las restantes de piedra suelta abundante y tierra en las primeras capas superiores, aumentando su dureza

LÁMINA II.



Cerámica del cerro Curutarán, Mich. Excavación I. Capa 2.

LÁMINA III.



Cerámica del cerro Curutarán, Mich. Excavación 1. Capa 2.

conforme se llegaba a las inferiores, hasta el sexto estrato que era ya el suelo geológico, desprovisto de todo vestigio.

El segundo corte (Lám. XV, fig. 2) permitió llegar a una mayor profundidad pues en este caso pudimos dividir la excavación en siete estratos de 0. m. 30 cada uno, en consecuencia, alcanzamos la profundidad de más de dos metros. Por el corte esquemático se podrá observar que las dos primeras capas son de tierra vegetal, aunque en la primera, la superficial, no aparecieron vestigios. Por eso sólo se consideran seis estratos con cerámica, uno más que en la Excavación I, y los últimos, 6 y 7, son de una tierra compacta con poca piedra y algunas vetas de arena, hasta la toba volcánica que existe a mayor profundidad que en el caso anterior, no obstante que los dos cortes se iniciaron al mismo nivel sobre el cerro y a una distancia de menos de 100 metros uno de otro.

La ausencia casi completa de fragmentos decorados nos impide entrar en una clasificación basada sobre la decoración de los tiestos, por lo que tuvimos que establecer diferencias, considerando la clase de barro, su calidad, espesor, manufactura, pulimento, presencia o ausencia del "slip" (baño de pintura sobre la que se ejecutaba la decoración y que le daba impermeabilidad a la vasija). Tampoco podemos intentar una clasificación de acuerdo con su forma debido a la pequeñez de los fragmentos, salvo algunos cuellos de vasija que nos ayudaran a formarnos una idea de su forma original, pero nos adelantaremos a decir que no encontramos cambios muy sensibles en las distintas capas.

La diferencia más notable en los tiestos, y la más constante, es la calidad del barro y, sobre todo, el espesor de los fragmentos. Casi todos los fragmentos del primer tipo están desprovistos de "slip" y de pulimento. La mayoría son de un barro tosco, hecho de una arcilla gruesa y de cocimiento pobre.

Así pues, considerando la calidad del barro, clasificamos esta cerámica en dos tipos: 1) Fragmentos de gran espesor, algunos de más de 0. m. 01 de espesor (Lám. I, fig. 4). 2) Menos de $\frac{1}{2}$ cm. de espesor (Lám. II, fig. 3; Lám. III, fig. 3). El primero se caracteriza por la falta de "slip" y pulimento, rugosidad de su superficie, calidad del barro pobremente cocido. El segundo acusa mejor calidad pues casi todos los fragmentos están pulimentados, bien quemados, y el barro presenta superficies tersas.

De los pocos fragmentos decorados y que ilustramos, se puede observar que aquellos con decoración raspada, grabada, punteada o con incisiones (Lám. I, figs. 6-9) podemos decir pertenecen al primer tipo de barro, en tanto que aquellas con decoración pintada podemos incluirlos en el tipo segundo. Sin embargo, algunos cuantos fragmentos con la primera decoración presentan cierto pulimento, aunque la calidad del barro es inferior y su espesor bastante grande (Lám. IV, figs. 1-6).

Asas y soportes aparecieron en corto número para intentar una clasificación. Por las ilustraciones se podrán observar los distintos tipos que se en-

contraron en las distintas capas, sin poder decir de una manera segura, que determinada forma sea característica de cierto estrato y por consiguiente acusar mayor o menor antigüedad. (Lám. I, figs. 2, 3; Lám. II, fig. 5; Lám. IV, figs. 7, 8; Lám. VI, figs. 2, 5).

Por las tablas a continuación señalamos la proporción de los dos tipos de cerámica conforme aparecieron en los diversos estratos de cada una de las excavaciones. Igual clasificación escogemos para los cuellos de vasijas, que, sin duda, forman parte de los fragmentos depositados, en una última columna los pocos tiestos decorados y en ilustraciones mostramos las formas distintas más sensibles, que aparecieron.

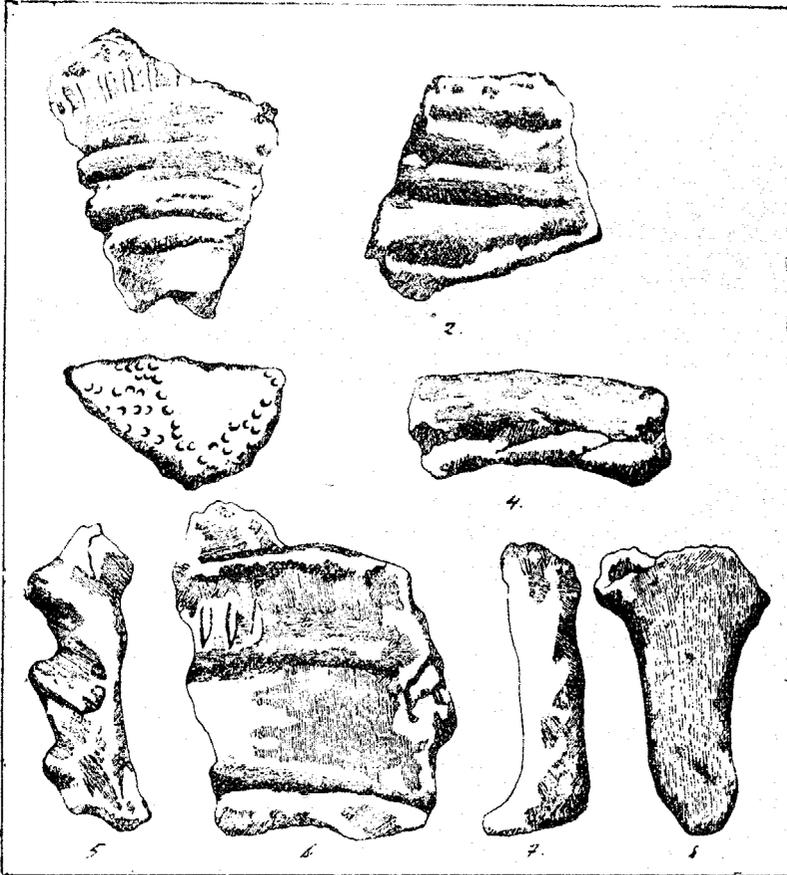
De importancia capital y de ayuda grande para la clasificación de la cerámica arqueológica ha sido el estudio de las pequeñas figurillas antropomorfas que con tanta abundancia aparecen en el Valle de México. No podemos decir lo mismo en las excavaciones de Michoacán pues en el cerro Curutarán solamente recuperamos una pequeña figurilla (Lám. VIII, fig. 1) que por su forma y técnica constituye un caso insólito entre las figurillas de su clase y que no haya gran semejanza entre otras que han aparecido en la región tarasca.

También encontramos restos de una pipa bastante elaborada con decoración simulando rugosidades y con huellas de uso considerable (Lám. VI, fig. 1).

EXCAVACION I.

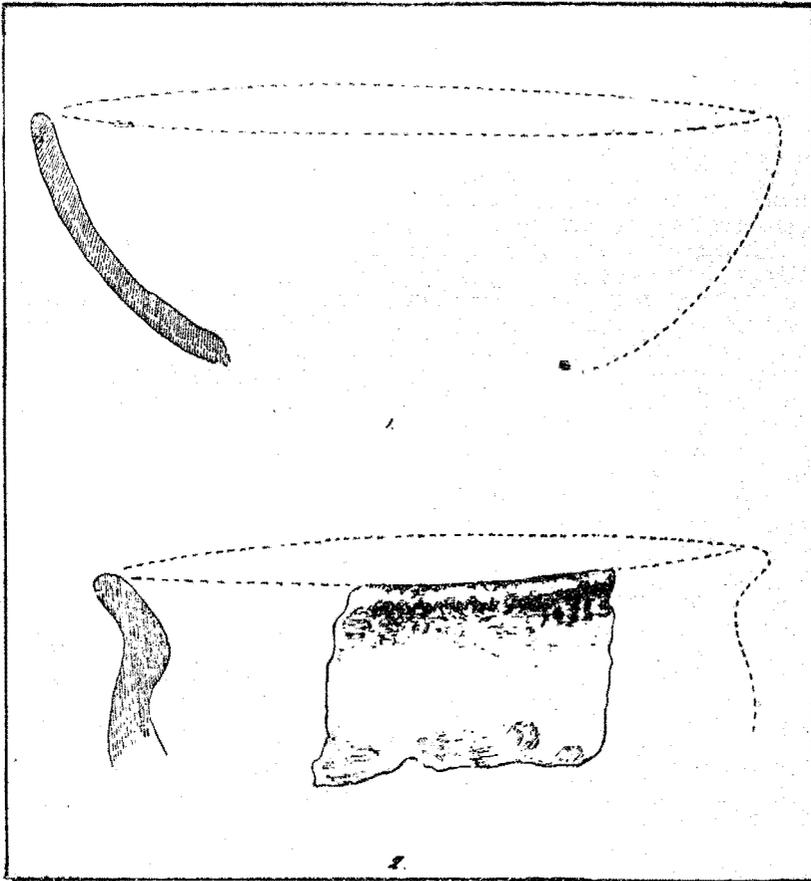
Capas	Fragmentos		% de Fragmentos		Cuellos de Vasija		% de Cuellos		Fragmentos decorados
	TIPO I	TIPO II	TIPO I	TIPO II	TIPO I	TIPO II	TIPO I	TIPO II	
1	139	64	68%	31%	48	31	61%	39%	4
2	93	63	60%	40%	35	14	71%	29%	2
3	67	55	54%	45%	22	9	70%	29%	9
4	11	19	37%	63%	11	8	57%	43%	4
5	8	26	23%	77%	4	7	37%	46%	3
Totales	318	227			120	69			22

LAMINA IV.



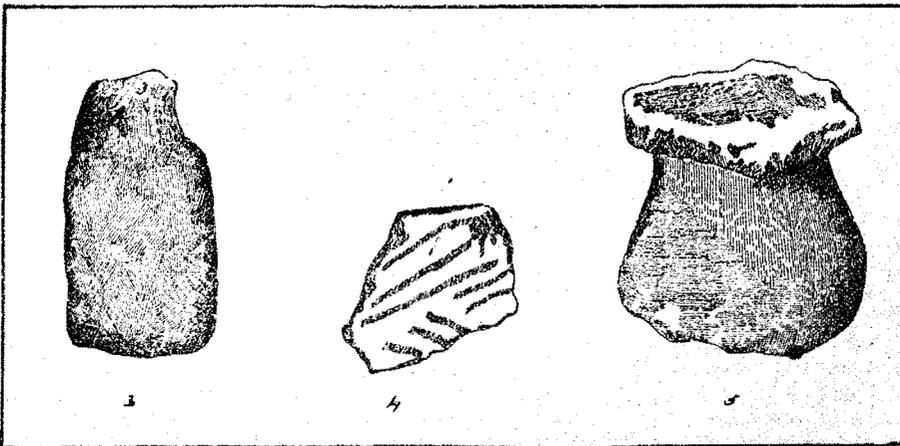
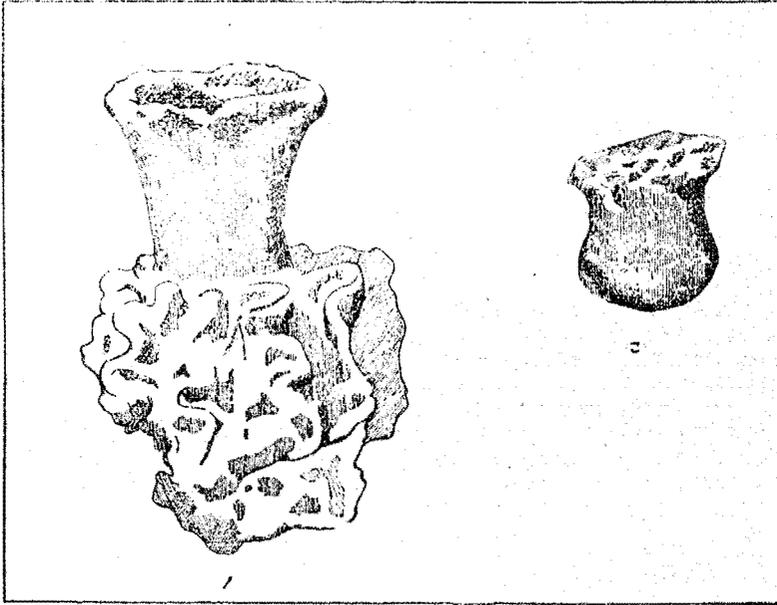
Cerámica del cerro Curutarán, Mich. Excavación I. Figs. 1-4. Capa 3. Figs. 5-8. Capa 4.

LÁMINA V.



Cerámica del cerro Curutarán. Mich. Excavación I. Capa 4.

LÁMINA VI.



Cerámica del cerro Curutarán, Mich. Excavación II, Figs. 1-2, Capa 4, Figs. 3-5, Capa 5.

EXCAVACION II.

Capas	Fragmentos		% de Fragmentos		Cuellos de Vasija		% de Cuellos		Fragmentos decorados
	TIPO I	TIPO II	TIPO I	TIPO II	TIPO I	TIPO II	TIPO I	TIPO II	
1	Estéril	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.	Est.
2	7	12	36%	63%	4	2	66%	33%	
3	12	9	57%	42%	4				
4	29	18	61%	39%	6	3	66%	33%	1
5	40	30	57%	42%	15	7	67%	37%	6
6	35	33	51%	48%	8	4	66%	33%	1
7	22	39	36%	63%	12	7	63%	37%	
Totales	145	141			49	23			8

El examen de las dos tablas anteriores señala una mayor proporción de fragmentos del tipo I, es decir, cerámica gruesa y desprovista de pulimento en las capas superiores, cuya proporción va sensiblemente disminuyendo hasta sobrepasar el número de fragmentos del tipo II en las capas más bajas.

Por los porcentajes obtenidos en la Excavación I vemos con mayor claridad que los fragmentos gruesos son muy abundantes en las capas superiores disminuyendo en las inferiores hasta las capas tercera y cuarta que es muy semejante al número del tipo II y en la última que es ciertamente inferior. En el caso de la Excavación II notamos que si en la capa primera supera el tipo II, en todas las demás es superior el tipo I, hasta la última en que vuelve a ser mayor en el segundo tipo.

Por lo que se refiere a los cuellos de vasijas observamos el mismo fenómeno en casi semejantes proporciones, en cuanto a la Excavación I. En cambio, en la Excavación II supera en todas las capas sin excepción, el tipo I.

En las mismas tablas podemos notar que el número de fragmentos decorados es muy reducido. Sólo en la Excavación I aparecieron 22 y en la otra excavación tan solo 8, cantidad muy reducida junto a 1092 que es el total de fragmentos recogidos. Además, observamos que de todos estos frag-

mentos la decoración es casi exclusivamente grabada o raspada, sólo seis de ellos tienen decoración pintada y ésta es muy rudimentaria, predominando el color rojo.

Estos ejemplares salieron de las capas inferiores: tres de la capa 5, Excavación I, y otros 3 de la capa 5, Excavación II.

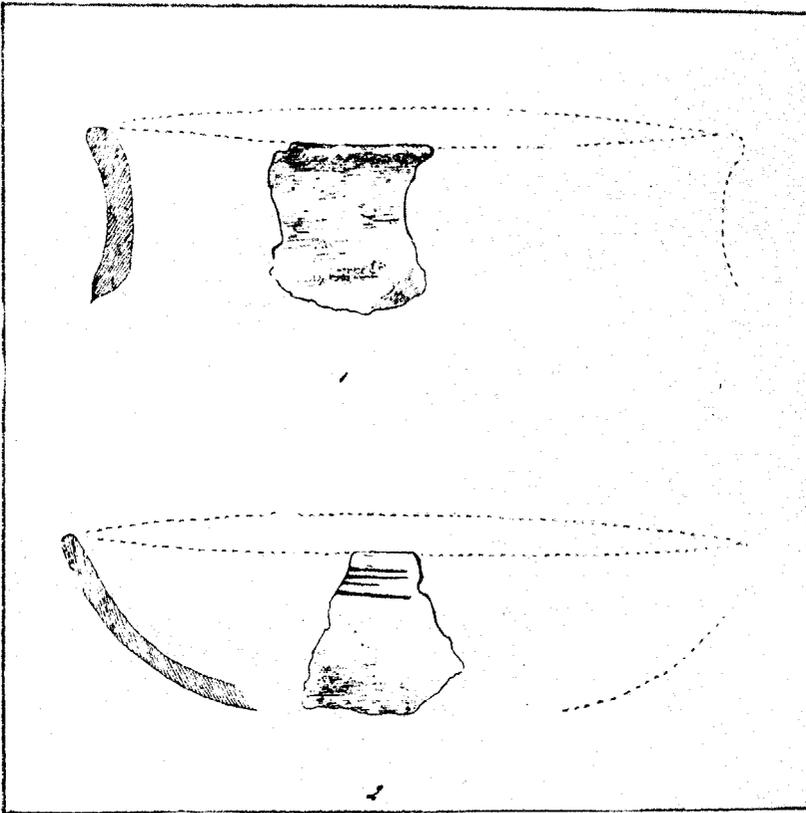
Ante estas consideraciones las inmediatas conclusiones a que esos hechos tienden a llevarnos es, desde luego, mostrar la mayor abundancia de cerámica fina en épocas más antiguas, sin que esto excluya la existencia en las mismas épocas de cerámica gruesa, la cual, por su parte, aumenta en los estratos superiores y constituye la más común.

Aunque no se recuperaron en el curso de las excavaciones piezas completas que nos sirvan de base para establecer comparaciones con otras regiones en lo referente a la forma de la cerámica de esta zona en estudio, sí podemos, por medio de los numerosos cuellos de vasija allí encontrados, decir de una manera hipotética cuál sería su forma original, por lo menos intentar la reconstrucción de la parte superior de las vasijas como se ve en las diversas ilustraciones. Esta reconstrucción señala la altura y forma del cuello con lo cual se tendrá una idea de la forma del ejemplar completo. El diámetro de la vasija no es exacto en las ilustraciones pues a pesar de que los fragmentos están dibujados en tamaño natural son tan pequeños, las más de las veces, que nos impide reconstruir, por medio de su concavidad, el diámetro original.

Las ilustraciones de los cuellos revelan dos tipos: aquel de alto cuello, perteneciente a ollas de diversos tamaños en que se forma un ángulo marcado entre el cuerpo y el cuello de la vasija (Lám. I, fig. 1; lám. II, figs. 1, 2) y otros pertenecientes a cajetes o platos de fondo profundo (Lám. V, fig. 1; Lám. VII, fig. 2). En comparación al tipo primero de cuellos encontramos un subtipo en el cual el ángulo que forma el cuello con el cuerpo del ejemplar es más agudo, es decir, en este caso la apertura de la olla era mucho más abierta (Lám. VIII, fig. 2). Esta última forma constituye un hecho significativo pues vemos que dicho ejemplar procede de la capa más baja de la Excavación II el cual guarda semejanza con vasijas procedentes de Tzintzuntzan (Lám. XIV, fig. 1) que es de una mejor manufactura, hecho que concuerda con lo observado, de que la cerámica de las capas inferiores es de mejor calidad.

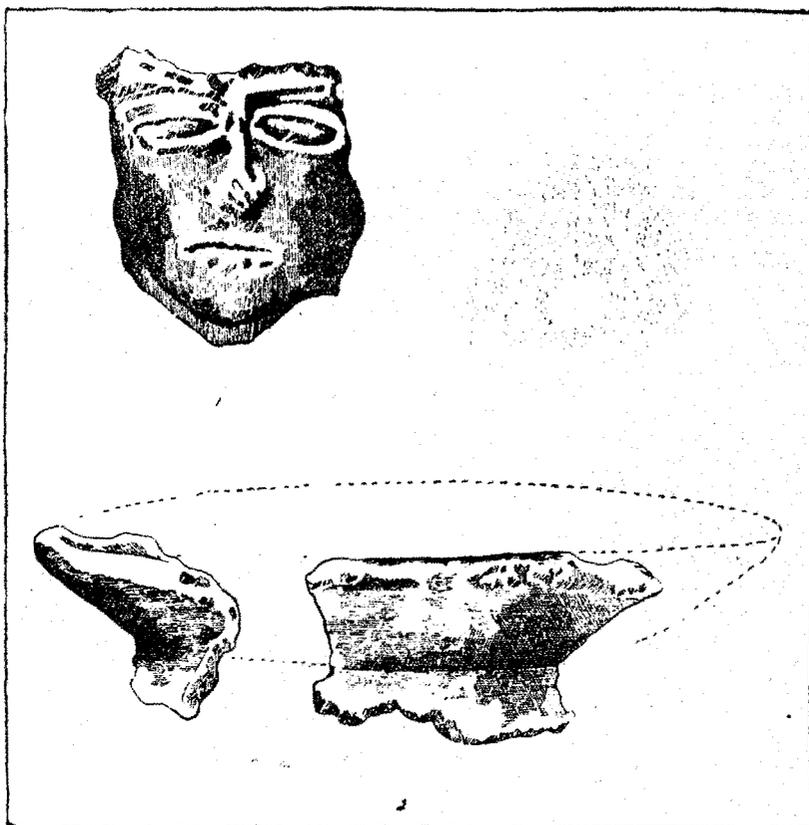
En las mismas ilustraciones se apreciarán varias formas de soportes. Los hay cilíndricos: (Lám. I, fig. 3; Lám. II, fig. 5; Lám. IV, fig. 8); planos: (Lám. I, fig. 2; Lám. VI, fig. 2); esféricos: (Lám. VI, fig. 5); o en forma de pie humano (Lám. IV, fig. 7.) Ahora, que en este caso no podemos establecer diferencias en cuanto a las distintas formas de los soportes con relación a las diversas capas, pues vemos que las formas planas aparecen en capas superiores (Lám. I, fig. 2) y en las inferiores (Lám. VI, fig. 2) lo mismo que los cilíndricos (Lám. I, fig. 3) de la primera capa de la Excavación I, y Lám. IV, fig. 8, que procede de la capa 4 de la misma excavación. En cambio, soportes esféricos no aparecieron en las capas superiores.

LÁMINA VII.



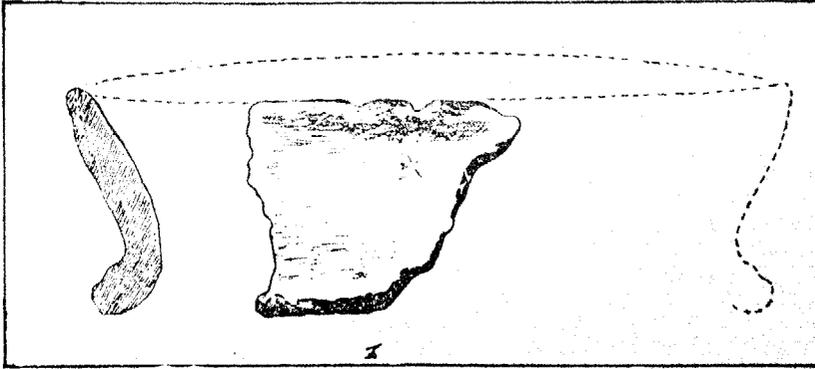
Cerámica del cerro Curutarán. Mich. Excavación II. Capu 5.

LÁMINA VIII.



Cerámica del cerro Curutarán, Mich. Excavación II. Capa 7.

LÁMINA I.



Cerámica del cerro Curutarán. Mich. Excavación I. Capa I.

Finalmente, que se trata de cerámica fabricada por tribus de filiación tarasca, no se puede dudar, atentos a que aparecieron objetos característicos de esa cultura, como, por ejemplo, la pipa de la Lám. VI; fig. 1, cuyo modelo es bastante frecuente en otros lugares de seguro origen tarasco. El caso que nos ocupa es un ejemplar bastante elaborado puesto que contiene, además del cuerpo propio de este instrumento, dentro del cual se quemaba el tabaco, un alto cuello. La parte inferior está fracturada, pero no es remoto suponer que estaba provista de pequeños soportes cilíndricos, como es el caso en ejemplares similares procedentes de otras regiones. Además, la prueba de que esta clase de cerámica es tarasca la tenemos confirmada en los pocos tiestos decorados que acusan, no obstante su técnica primitiva, una semejanza y relación con motivos ornamentales de loza procedente de lugares de indudable origen tarasco.

EXPLORACIONES EN LOS MONTÍCULOS "LOS GATOS"

Alentados por la esperanza de recoger mejor material, es decir, cerámica decorada que nos permitiera establecer mejores comparaciones, decidimos emprender algunos cortes en una de las pequeñas eminencias naturales conocidas en la localidad como "El Gato Grande" y el "Gato Chico." Estos dos cerrillos están situados dentro de terrenos del rancho Orandino al S. W. de Zamora y a unos 4 kms. al poniente de Jacona (Lám. XVI, fig. 3).

Otra de las razones que nos guiaron a elegir este lugar fué en consideración al resultado tan magnífico que obtuvo el padre Plancarte, quien practicó algunas excavaciones en 1889. Gran parte del material recogido por él, sirvió para completar la Exposición Colombina efectuada en Madrid en 1894, que una vez regresado a México, hoy se puede examinar en el Museo Nacional. La publicación de estos trabajos aparecieron en el "American Anthropologist" correspondiente al mes de enero de 1893.

Después de una visita preliminar a los dos montículos naturales se decidió practicar la excavación en el "Gato Grande," en la parte más alta, por ser allí donde aparecía mayor cantidad de cerámica a flor de tierra, (Lám. XVI, pág. 3). En este lugar la capa de tierra vegetal es más espesa que en otra parte del cerro, constituido por grandes peñas de origen volcánico que en algunos casos su escalamiento es imposible. Las dos elevaciones de "Los Gatos" son de indudable origen volcánico, se levantan aisladas en medio de la planicie y distantes de las cordilleras vecinas. En la parte más alta del "Gato Grande" se forma una pequeña elevación de tierra y piedra suelta que presentaba numerosos restos de cerámica, motivo que nos decidió a emprender excavaciones (Lám. XVI, fig. 4).

La primera excavación se practicó en la parte más alta de esta elevación hasta que al llegar a la profundidad de 0.75 cm. se tropezó con tierra estéril, en vista de lo cual practicamos otras dos excavaciones en los luga-

res marcados 2 y 3 de nuestros croquis (Lám. XVI, figs. 3 y 4), pero con resultados nulos en cuanto a estratificación, debido a la poca profundidad en que aparecieron estos fragmentos.

Sin embargo de ello, el material recogido es lo bastante abundante para permitirnos establecer comparaciones con la cerámica de Curutarán y con la de otras regiones. El examen a primera vista nos revela que se trata de cerámica que difiere en mucho a la encontrada en Curutarán.

La de "Los Gatos" es de mejor calidad, más bien cocida de mejor pulimento y casi toda ella con "slip" o baño para recibir la decoración. Aquí ya no aparece la cerámica gruesa sin pulimento que vimos tan abundante en la otra localidad, sobre todo en las capas superiores. En "Los Gatos" aparece en mayor abundancia la cerámica decorada y otras dos que se caracterizan por un pulimento rojo y negro, respectivamente.

A pesar de haber procedido en la excavación siguiendo el mismo sistema observado en el cerro Curutarán, de considerar cada capa de 0.m. 30 de espesor, el corte de "Los Gatos" sólo dió tres capas en la primera excavación, dos en la segunda y sólo una en el tercer corte.

La cerámica encontrada no ofrece mayor diferencia en los distintos estratos, la misma clase y los mismos tipos aparecieron en la primera como en la última, sin que determinado tipo sea más abundante ni característico en una capa o en otra.

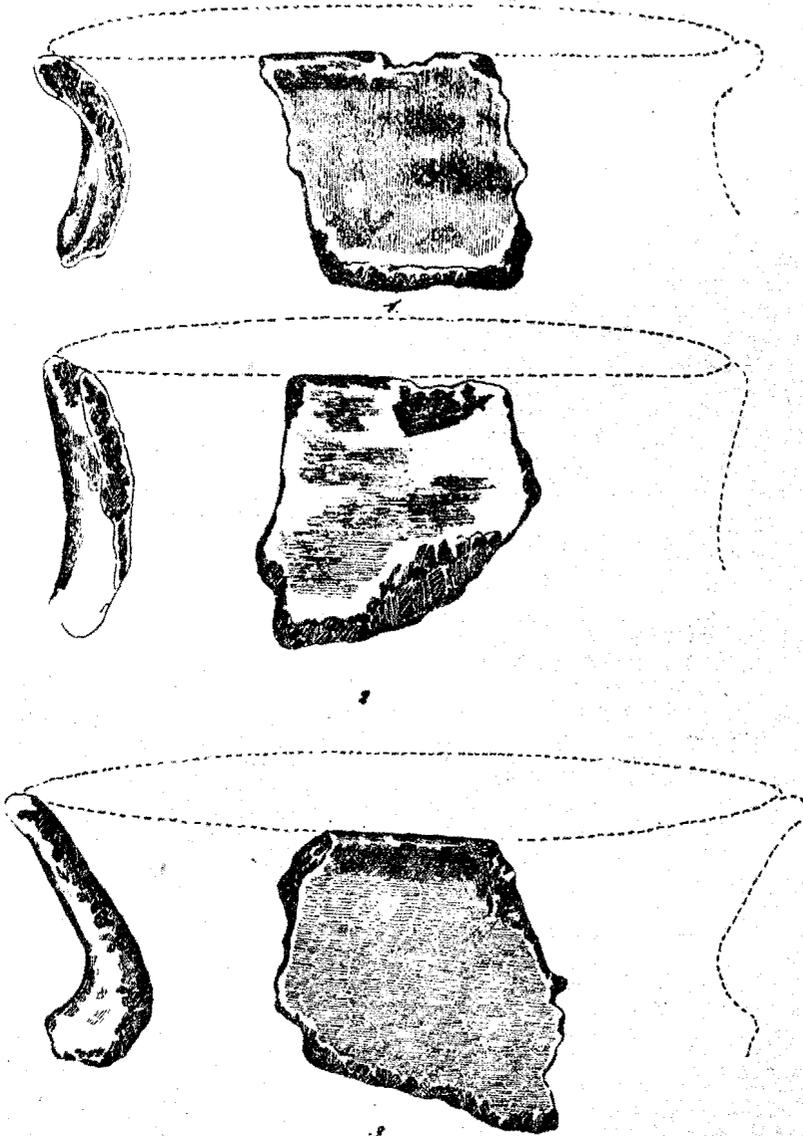
Por tal motivo nos limitaremos a describir los distintos tipos de cerámica encontrada la que guarda semejanza estrecha con la descubierta por el P. Plancarte, a pesar de lo exiguo de su descripción.

En efecto, los montículos explorados por el P. Plancarte en 1889, conforme él los describe arrojaron numerosos restos humanos dentro de espacios cuadrados limitados por muros de piedra sin argamasa.

Junto con los restos humanos aparecieron varios objetos de cobre, vasijas de barro, conchas y algunas laminillas de oro.

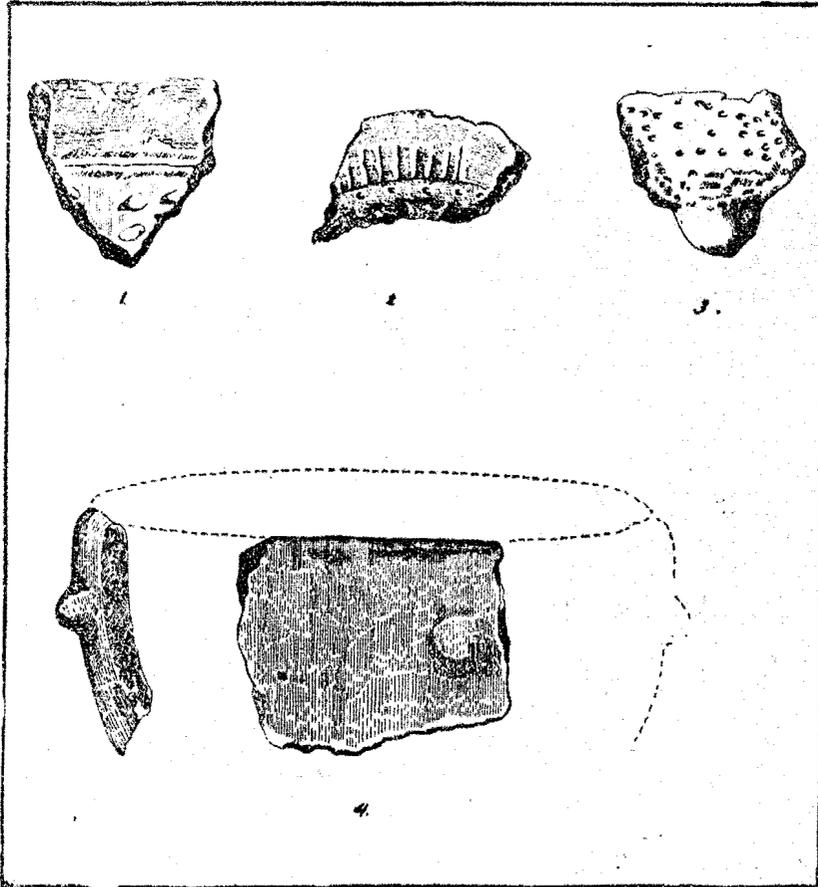
Lo más importante fué sin duda el descubrimiento de las vasijas y otros objetos de barro que el P. Plancarte describe así: "Varios utensilios de cerámica roja y negra aparecieron. Los dibujos en algunos de ellos son muy sencillos consistiendo en círculos y semicírculos. La mayor parte de estos utensilios son cajetes con tres soportes huecos provistos de pequeñas bolas de piedra o barro que producen un sonido cuando se les agita. Una pieza muestra un complicado dibujo en blanco, rojo y negro. Los otros artículos, brevemente descritos son los siguientes: Una pipa de barro representando una figura humana; un instrumento musical, también de barro con una figura humana en uno de sus extremos; otro instrumento musical de ónix mexicano; un pequeño ídolo de barro, otro ídolo de ónix de 17.7 centímetros de alto cuyos ojos están hechos con una pasta artificial color azul; una vasija con una cara humana en relieve en su exterior, también de ónix; tres anzuelos, cuatro agujas, muchas puntas de flechas, cascabeles de todos tamaños, un gran número de pequeños tubos, probablemente cuentas, un sartal de cuen-

LAMINA IX.



Cerámica del cerro "Los Gatos." Mich.

LAMINA X.



Cerámica del cerro "Los Gatos." Mich.

tas muy pequeñas y otros objetos todos de cobre; un collar de cuentas de pirita; siete collares, uno de ellos de caracoles y los otros de otra clase de conchas.”

Ahora, en las excavaciones emprendidas por el que suscribe bajo los auspicios de la Dirección de Monumentos Prehispánicos, en los lugares marcados en nuestros croquis (Lám. XVI, figs. 3 y 4) no se pudo recuperar ninguna pieza entera salvo numerosos cuellos de vasijas que nos permiten formarnos una idea de la forma original del ejemplar.

Podemos decir que más del cincuenta por ciento de los fragmentos pertenecen a un barro bien quemado, cubiertos de una pintura rojo guinda de un excelente pulimento. Algunos llevan decoración pintada que se caracteriza por un barniz blanco sobre fondo rojo, yendo algunas veces el motivo acompañado de líneas negras como contorno del dibujo en blanco (Lám. XI, figs. 1 y 3). Pocos son los fragmentos de decoración grabada, los que la tienen se presentan en forma de simples incisiones o puntos, pero de poco valor artístico. (Lám. X, figs. 1 y 3).

Todos los fragmentos restantes son de un barro sin pulimento y de un aspecto áspero. Sin embargo, el hecho de no encontrar casi ningún cuello de vasija de la calidad de este último barro nos hace pensar en que esos fragmentos son parte de vasijas con cuellos pulimentados, que en realidad constituyen los fondos u otras partes del cuerpo del ejemplar del que sólo se decoró o pulimentó la parte superior.

En cuanto a la cerámica negra de que habla el Padre Plancarte son contados los ejemplares aquí recuperados, sólo un cuello de vasija (Lám. X, fig. 4) se encontró y éste no ofrece el mismo pulimento que el de pintura roja.

Aparecieron, además, dos fragmentos de cuello sin pulimento, uno de ellos presenta un abultamiento en su borde marginal. El barro es tosco y de una arcilla que parece diferenciarse de aquella con la que se fabricaron las vasijas de color rojo.

Las excavaciones practicadas en los cerros de “Los Gatos”, debido a la poca profundidad en que se hallaron los fragmentos y por las razones que ya expusimos, no nos permiten establecer las mismas conclusiones como es el caso en el cerro Curutarán que aparecen dos tipos de cerámica bien diferenciados y que en cierto modo acusan dos épocas.

Sin embargo, podemos decir que las excavaciones de “Los Gatos” mostraron un tipo de cerámica que ya era conocida desde 1889 cuando la descubrió el Padre Plancarte y que su comparación con otras cerámicas de lugares vecinos nos revela que guarda semejanzas con cierto tipo descubierto por el Lic. Caso en sus excavaciones en Zacapú.

En este último lugar se encuentra un tipo de cerámica de un excelente pulimento, del mismo sistema decorativo y de iguales colores: motivos blancos sobre fondo rojo, o dibujo de este último color sobre un fondo blanco los cuales van en algunos casos acompañados de líneas negras que les sirven de contorno. Esta semejanza que los hace al parecer contemporáneos

es muy factible si se toma en consideración la relativa proximidad de ambos lugares y parecidos ambientes locales.

Por otra parte, el tipo de cerámica de "Los Gatos" guarda relación con la de otros sitios de cultura tarasca, que si no de absoluta identidad, sí de parecido suficiente para indicar una semejante mentalidad y etapa de cultura homogénea para asimilarla como producto del pueblo tarasco.

Ahora, por lo que se refiere a la forma de los cuellos de las vasijas, notamos que aquellos de ángulo recto en el límite del cuerpo del ejemplar, están ausentes, salvo uno (Lám. IX, fig. 3) en que hay marcada concavidad, aunque no constituye un ángulo recto. Los otros cuellos se distinguen por la concavidad del mismo cuello y somera unión al cuerpo de la vasija, (Lám. IX, fig. 1) o cuello casi recto (Lám. IX, fig. 2).

EXCAVACIONES EN TZINTZUNTZAN.

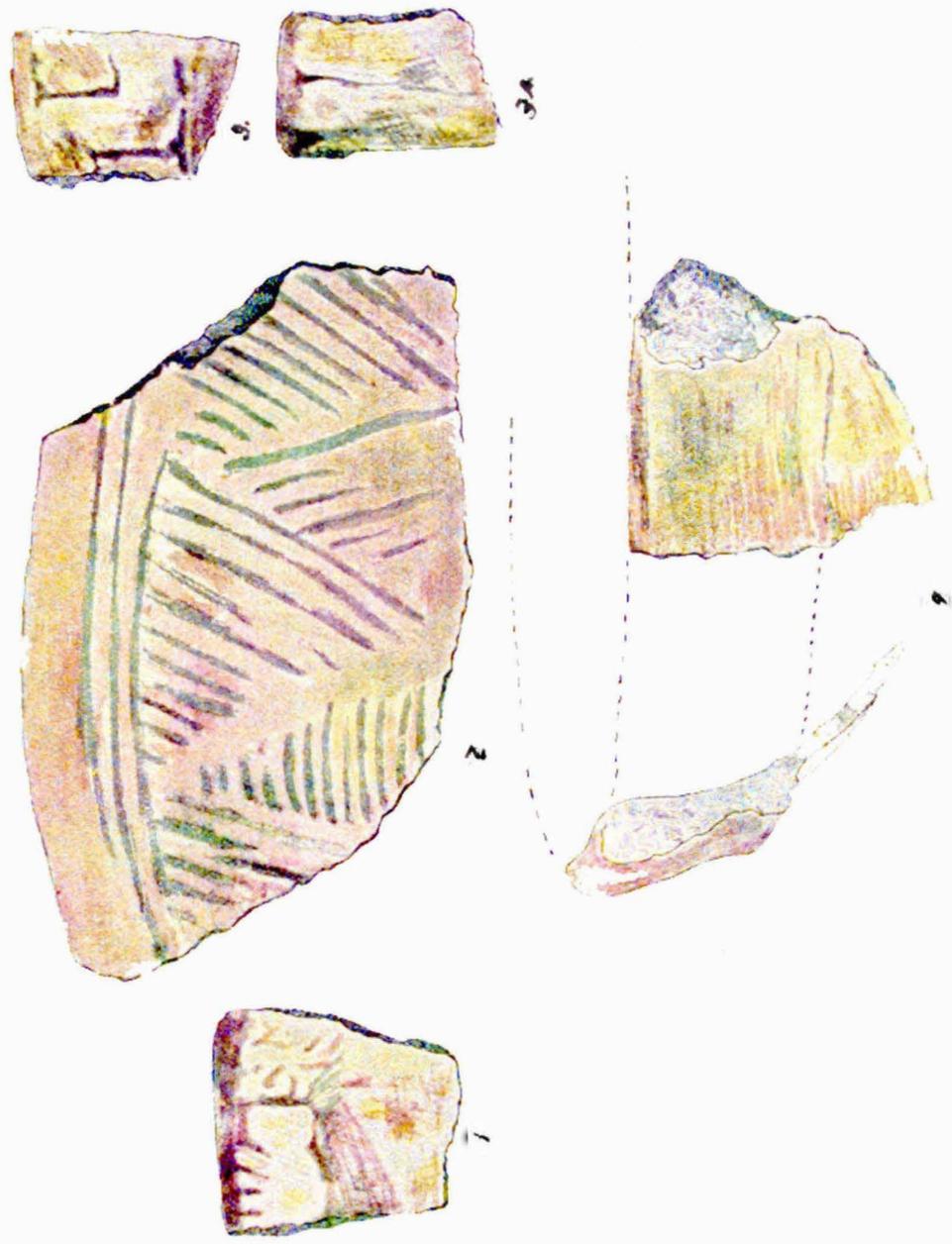
Por causas ajenas a nuestra voluntad y que no es del caso relatar en este artículo, las excavaciones proyectadas en terrenos de Ihuatzio no se pudieron llevar a cabo. Se había elegido dicho lugar por constituir un importante centro arqueológico, quizás el más importante de la región de Pátzcuaro. En Ihuatzio existen numerosos restos arquitectónicos, las llamadas, "Yácatas" que se encuentran agrupadas en dos núcleos de una población. Además como Ihuatzio goza de menor fama que Tzintzuntzan es visitado por menos turistas y buscadores de tesoros que motivan muchas veces el que los sitios arqueológicos sean maltratados.

En vista de lo anterior y contando con el apoyo de las autoridades locales lo mismo que con el consentimiento y buena voluntad del Gobernador del Estado, se practicaron ligeros sondeos en terrenos inmediatos al pueblo moderno de Tzintzuntzan.

En un principio se practicaron algunas calas alrededor de las "Yácatas" del citado pueblo, pero sin ningún resultado. Todo ese terreno ha sido muy removido por los actuales agricultores y por antiguos exploradores, teniendo que mencionar al Dr. Nicolás León quien practicó una prolongada exploración en dichos monumentos. Hoy día, las ruinas arqueológicas yacen en tal estado de destrucción que es casi imposible intentar una reconstrucción y menos aún poder suponer como era su forma original.

El lugar escogido para las excavaciones estratigráficas se encuentra en la parte sur del pueblo moderno, a buena altura sobre el lomerío que lo circunda en ese rumbo y precisamente en el sitio denominado en la localidad por el "Fresno de Santa Ana". Desde la salida del pueblo empieza una eminencia que conforme se asciende aumenta el número de fragmentos diseminados por los terrenos. Pocos metros abajo de la cumbre de dicha eminencia, dentro de terrenos de siembra, aparece cantidad considerable de tiestos, muy vistosos, con decoración policromada.

LÁMINA XI.

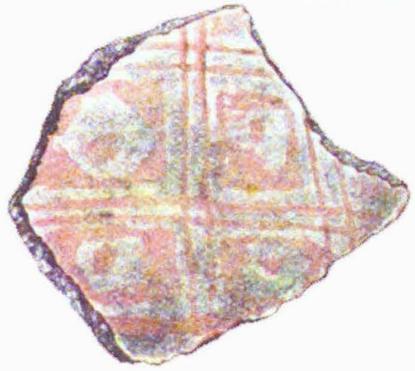


Cerámica del cerro "Los Gatos", Mich.

LAMINA XII.



1.



2.



3.



4.



5.

Cerámica de Teintuntun. Mich

Gran entusiasmo causa la profusión de cerámica allí existente, pero desgraciadamente sólo aparece en una capa muy delgada. Abajo de 0. m. 30 cuando más 0. m. 50 de profundidad, se encuentra el suelo geológico constituido por tepetate. Por ese motivo no pudieron emprenderse excavaciones estratigráficas, pero sí establecer dos capas distintas de hallazgos que permiten establecer, si no dos tipos diferentes de cerámica, sí servir para demostrar que la mayor abundancia de cerámica decorada aparece a flor de tierra, en tanto que la lisa, sin que esto signifique se trate de otra clase de cerámica, se encuentra en mayor abundancia en la capa inferior.

Por otra parte la recolección de tiestos aportó numerosísimos fragmentos cuya decoración tan variada, con dibujos espléndidos, servirá de comparación y relacionar este producto industrial con el de otras regiones.

En la excavación practicada obtuvimos dos capas de 0. m. 20 de espesor cada una, es decir, la capa superficial en donde aparecía el mayor número de fragmentos decorados, en tanto que en los 0. m. 20 restantes aparecía la misma clase de cerámica decorada, pero en menor proporción que la lisa.

Los números exactos de fragmentos de una clase y otra es la siguiente:

1ra. capa 0.20 cm. de profundidad:	decorados	52;	lisos	75.
2da. " 0.40 cm.	"	"	23;	" 123.

Es cierto que en ambas capas superó el número de fragmentos lisos pero este predominio es mucho más marcado en la capa inferior que constituye cuatro veces más en tanto que en la primera es casi semejante.

Las ilustraciones nos permitirán mostrar las decoraciones, solamente. Acerca de las formas completas no podemos decir nada en concreto en vista de que no aparecieron fragmentos de suficiente tamaño para intentar su reconstrucción. De todas maneras, esos mismos pedazos nos permiten establecer comparaciones con otras cerámicas a las que se les puede asignar el mismo origen y comprender afectaban semejantes formas.

Esta cerámica se caracteriza por su espléndido acabado, cocimiento completo y de un baño de pintura o "slip". Esto en lo referente a toda la cerámica, es decir, para aquellas con decoración y la desprovista de ella. Por lo que se refiere a la cerámica con decoración pintada, reconocemos tres tipos distintos:

- 1) Decoración roja sobre fondo blanco.
- 2) Decoración blanca con fondo rojo, que muchas veces es decoración negativa.
- 3) Decoración policroma: rojo, blanco, negro y anaranjado.

Esta decoración es geométrica en su mayoría, escasos ejemplares aparecen con decoración que pretende encerrar cierta simbolismo, pero su convencionalismo adelantado impide reconocer su significado. Tampoco aparece ningún motivo de figuras naturales o quizás debido a ese mismo convencionalismo no es factible hoy reconocer cuál era el origen del dibujo, como en la lámina XIII, fig. 5 que parece ser el corte de un caracol.

El primer tipo, ciertamente menos numeroso; pues tan solo encontramos cuatro o cinco fragmentos, se caracteriza por tener motivos geométricos de color rojo colocados sobre el fondo blanco (lámina XIII, figs. 1 - 7). En unos casos el dibujo rojo predomina sobre el fondo blanco, es decir, cubre la mayor parte de la vasija (lámina XIII, figs. 5 y 7). Otras veces el fondo blanco es el predominante (lámina XIII, figs. 1-2 y 6). En un tercer ejemplar, existe armonía entre ambos colores, por ejemplo en la fig. 4 de la misma lámina en que el dibujo de líneas rojas aparece en distancias iguales haciendo que el fondo blanco constituya otro motivo ornamental.

Mucho más numerosos son los fragmentos del segundo tipo de decoración blanco sobre fondo rojo, y mayor variedad de sus motivos ornamentales: bandas formando ángulos, (lámina XII, fig. 1) círculos de decoración negativa (lámina XII, fig. 5) o simples líneas blancas de diversos espesores, etc.

En el tercer tipo, policromado, vemos que un tercer color, negro o anaranjado, se agregó para darle mayor realce a la decoración, muchas veces el color negro sólo sirve de contorno, como en el caso de la fig. 3, lámina XII; pero en otros ejemplares ese mismo color viene a constituir un nuevo motivo decorativo que va sobrepuesto a los otros colores (lámina XII fig. 4). Hay dibujos policromados en que aparece el color anaranjado, que en muchos casos es el color natural del barro, pero muy bien pulimentado; los motivos decorativos son rojo y blanco, pero en estos casos el rojo siempre va sobre el blanco que les sirve de fondo (lámina XII, fig. 2).

Es digno de observarse la firmeza de los colores; contados son aquellos que han perdido sus colores originales y que presentan hoy un negro desvañecido, que al parecer, fué el primer color en perderse.

Respecto a las formas, el hallazgo de cuellos de vasijas nos permite suponer que eran algunas de buen tamaño, de bocas o aperturas de gran diámetro y teniendo en cuenta el ángulo de inclinación del cuello con el cuerpo del ejemplar, eran vasijas de poca altura (lámina XIV, fig. 1).

Por lo que se recuperó en estas excavaciones se puede observar es muy reducido el número de piezas con otra decoración que no sea la pintada. En realidad sólo apareció un fragmento de decoración modelada que trata de representar los gajos de una cucurbitácea.

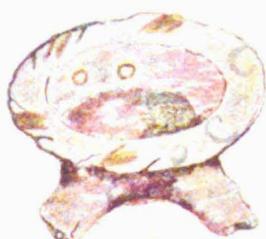
Las figurillas antropomorfas que son tan abundantes en otras regiones arqueológicas también se encuentran con profusión en Tzintzuntzan. Si en nuestra excavación sólo sacamos una de ellas, en la localidad pudimos adquirir algunos buenos ejemplares que servirán de tema de estudio.

No deja de ser desconcertante el aspecto tan moderno de esas figurillas que por sus rasgos faciales, forma de la cara y técnica general, parecen representar tipos europeos o en todo caso individuos de un tipo físico distinto al del indígena de la región. Sin embargo, el número tan crecido de esas representaciones humanas, el hallazgo en terrenos arqueológicos y la afirmación de los habitantes del lugar de que las encuentran en excavaciones

LÁMINA XIII.



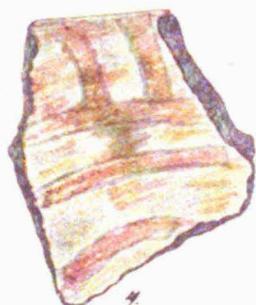
1.



2.



3.



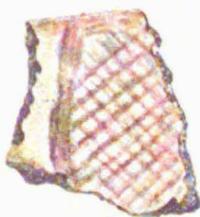
4.



5.

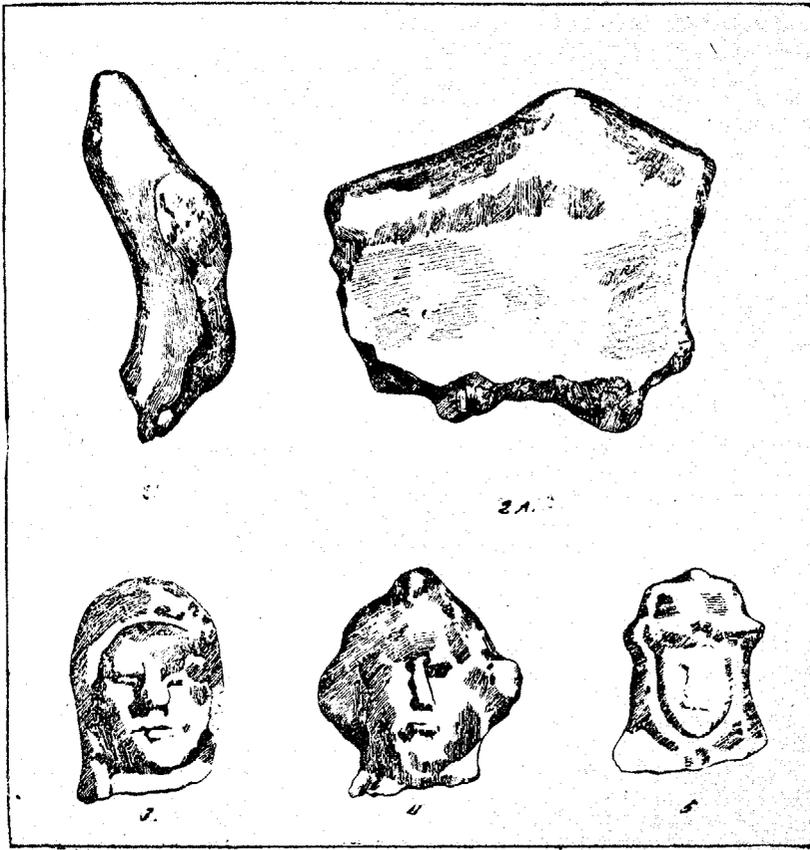
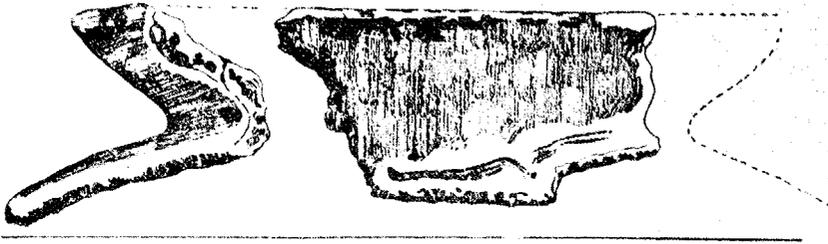


6.



7.

1577198-2112



Cerámica de Tzintzuntzan. Mich.

y no habiendo motivo de suficiente peso para pensar que fueron falsificadas en esa cantidad tan abrumadora, nos inclinamos a creer que son en efecto, producto de los indígenas en épocas pretéritas.

Sensiblemente se dividen en tres tipos principales:

1.)—(Lámina XIV, fig. 3) La cara de un magnífico corte anatómico está bordeada de un manto que cubre la cabeza y las orejas. Presenta mucha semejanza con el de una mujer del pueblo tapada con un rebozo.

2.)—(Lámina XIV, fig. 4) Parece ser una variante de la anterior. Se distingue por tres prolongaciones del tocado: una sobre la frente y dos que parten de las orejas. Las orejas están algunas veces perforadas asemejando ornamentos u orejeras. Puede considerarse este tocado como un peinado especial del cabello o bien como un manto que cubría la cabeza.

3.)— Las dos anteriores son sin duda representaciones femeninas en atención a sus rasgos definidos de ese sexo y a su tocado peculiar. El tercer tipo (lámina XIV, fig. 5) es de un varón el que va tocado de un especie de sombrero que cubre la frente y sobre el cual va una especie de capucha que sólo deja visible la cara. En este caso, sus rasgos faciales de mayor dureza nos indica a las claras se tratan de representaciones de hombres.

Todas las figurillas fueron hechas en molde; acusan una gran semejanza unas con otras, no habiendo las variedades tan considerables que encontramos en otras culturas como la tolteca, arcaica y aún con la peculiar tarasca que vemos se asemeja mucho a la arcaica del valle de México. No encontramos ninguna con restos de pintura, antes bien todas muestran huellas de haber sido rodadas pues sus superficies están muy pulimentadas y gastadas.

Gracias a su pequeño tamaño aparecieron completas varias pequeñas vasijas provistas de tres soportes cuyas formas varían aunque el más predominante es el cilíndrico que en algunas ocasiones forma un repliegue en su base y que posiblemente eran utilizados como husos.

Su decoración y pulimento es tan bueno como el de los tiestos que se encontraron acusando ser producto de la misma época y con la misma técnica. Dos formas distintas se encuentran en estas pequeñas vasijas:

1).—Husos con borde convergente y 2).—Con el borde divergente en ángulo recto hacia afuera. (lámina XIII, figs. 1, 2), algunas veces este último tipo tiene el borde tentado, (lámina XIII, fig. 3). Además se diferencian estos tipos por los soportes que son en algunos muy prolongados en tanto que en otros son de menor extensión.

CONCLUSIONES.

Los trabajos emprendidos en los cerros Curutaran y "Los Gatos" cercanos a Zamora, y la corta excavación de Tzintzuntzan nos permiten emitir algunas conclusiones que más intensas excavaciones podían confirmar. No es posible en tan corta exploración dictaminar de una manera cierta sobre la posible historia de los pueblos que fabricaron esta cerámica. Es necesario sondear en mayor escala el terreno, encontrar lugares que ofrezcan mejores

ventajas para un estudio estratigráfico que afirme con certeza la secuencia de los distintos tipos y la mayor o menor abundancia de los fragmentos en las diversas capas.

Sin embargo, teniendo en cuenta el completo desconocimiento que se tiene sobre la cultura de los tarascos, en donde apenas se han emprendido exploraciones, creemos que este trabajo constituye el primero que con fines científicos se inicia en la región tarasca. Si los resultados no aportaron todo el fruto que se hubiera querido, sí ofrecerán una medida de comparación y llenarán el objeto que se persiguió, cual era el de servir de base y comparación para el arreglo de las colecciones de cerámica tarasca que hay en el Museo Nacional.

El hecho de haber encontrado restos de cerámica a una profundidad bastante grande, más de 2m.00 abajo de la superficie del suelo en el caso de las dos excavaciones del cerro Curutarán, indica por sí sólo una antigüedad mayor que el caso de los otros cortes de "Los Gatos." Además el hecho de que en Curutarán se encontrara cerámica de mayor crudeza, de un aspecto más tosco, tiende a indicar también, menor pericia en lo relativo a la fabricación de este producto industrial. Hemos observado que en Curutarán los cortes practicados arrojaron tiestos hasta una profundidad de más de dos metros y en las diversas capas hubo una relativa abundancia de estos tiestos lo cual indica una continua ocupación del lugar por un espacio grande de tiempo. Más intensas exploraciones en el lugar es posible que dieran con el descubrimiento de restos de habitaciones de los ocupantes de la región. Por otra parte el hecho de que sólo en la parte alta de la eminencia aparecieran mayores restos y que en la parte inferior escasearan, como así lo comprobamos en distintos sondeos, tiende a indicar que sólo en las eminencias hubo ocupación. Por lo que se ve ahora el verdadero fondo del valle no contiene restos arqueológicos y que al parecer, considerando a las condiciones topográficas del terreno, estuvo ocupado por las aguas en épocas antiguas.

En cambio en la exploración de "Los Gatos," ni la corta profundidad en que aparecen los restos cerámicos, ni la constitución misma del cerro y más que nada, el carácter propio de la cerámica, que vimos ofrece analogías con la de Zacapú y otras regiones de indudable más reciente origen, nos indica que este lugar no es de comparable antigüedad al de Curutarán. Podemos decir en términos generales que "Los Gatos" es contemporáneo con la región de Zacapú, que allí aparecen tipos muy semejantes y que hubo contactos frecuentes entre ambos grupos de gentes, cosa que no podemos decir con la misma certidumbre en lo referente al Curutarán.

Otro aspecto muy distinto ofrece el material recogido en Tzintzuntzan.

Aquí el dominio de la alfarería es más completo puesto que vemos una gran variedad en los motivos decorativos, de una técnica más avanzada, de mayor variedad de vasijas y de diversos métodos de ornamentación. El hallazgo se hacía siempre a flor de tierra, dentro de la primera capa vegetal,

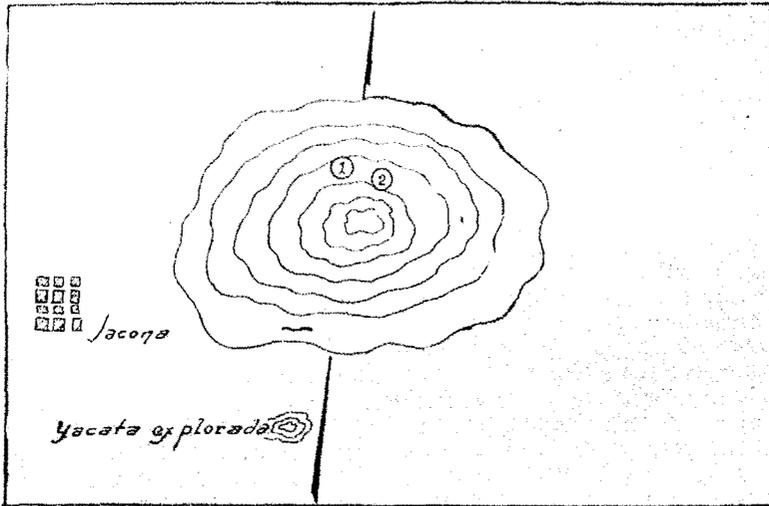


Fig. 1-Excavaciones en el cerro Curutarán Jacora Mich.

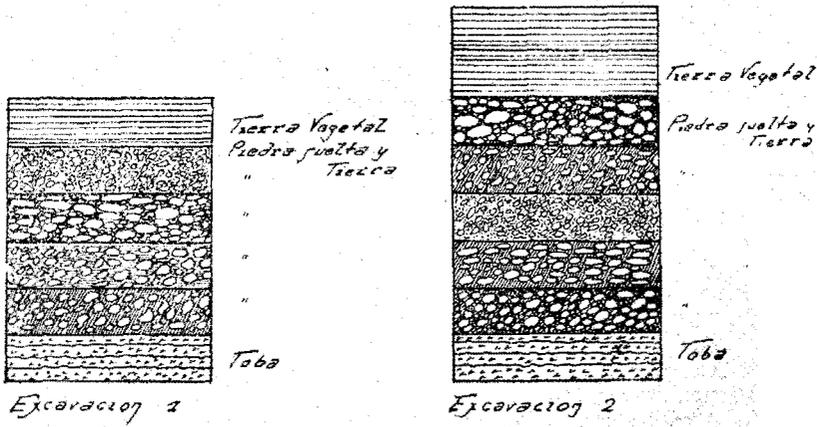


Fig. 2. Corte Estratigráfico de las excavaciones del cerro Curutarán. Mich.

LÁMINA XVI.

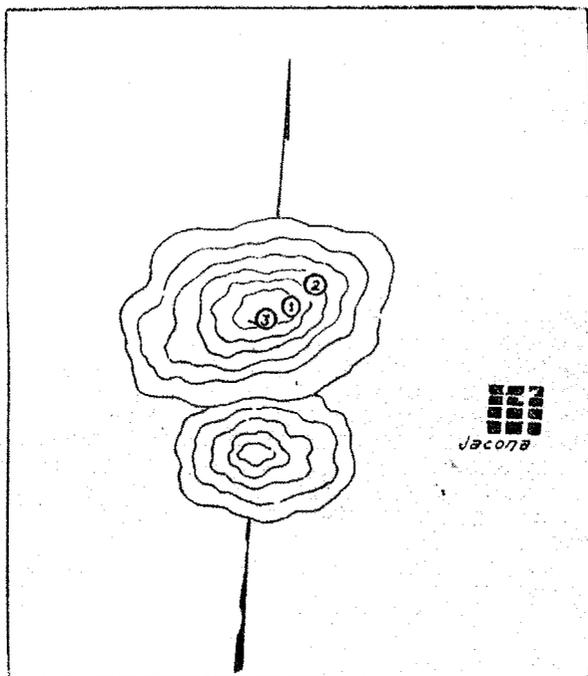


Fig 3. Excavaciones en el cerro 'Los Gatos' Jacóna Mich

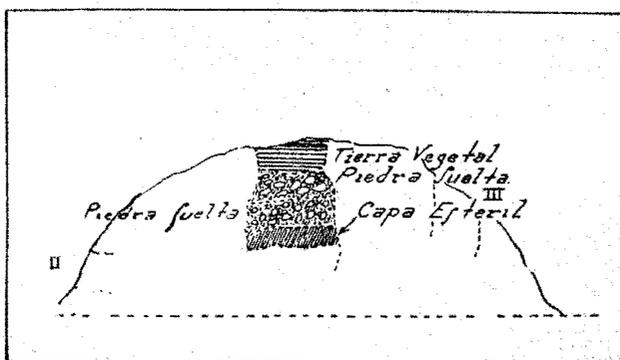


Fig 4 Montículo de los 'Los Gatos'
Ladera W del Montículo

pocos aparecían abajo de 0m.20 de profundidad, no obstante haberse hecho las exploraciones en eminencias y en las pendientes de esos cerros siendo lugares de más frecuente erosión y acarreo de materiales. Ofrece este hecho gran contraste con las otras dos excavaciones, especialmente con Curutarán en que fueron hechas las excavaciones en alturas, lo que tiende a asignarle una menor antigüedad a Tzintzuntzan. Además, el hallazgo de numerosas figurillas antropomorfas de un tipo tan peculiar y que es difícil atinar entre su origen indígena o de influencias europeas indican una fabricación muy posterior.

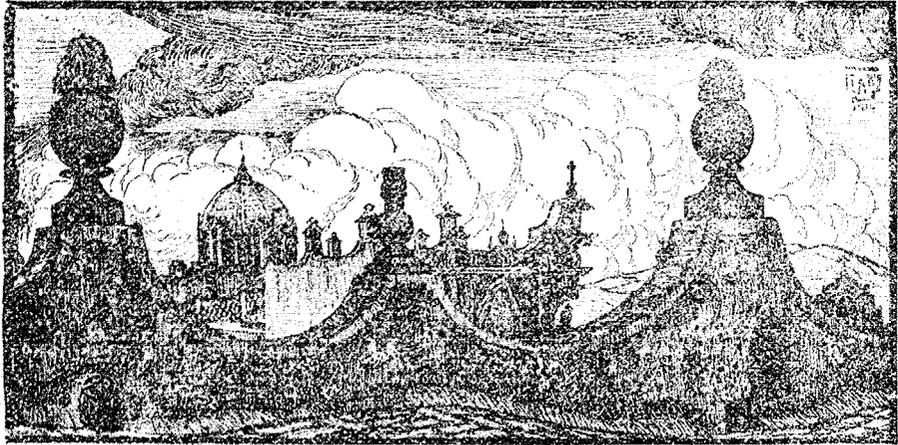
Además los datos históricos que hablan de Tzintzuntzan como una de las colonias tarascas que conocieron los conquistadores nos demuestran que este sitio arqueológico debe considerarse como de más reciente fundación.

Si las exploraciones preliminares de Michoacán no dieron resultados completos para resolver de una manera definitiva la cronología y etapas de habitabilidad de los diversos lugares arqueológicos en estudio, sí creemos sirvieron para señalar un mejor arreglo a las colecciones del Museo Nacional, en lo referente a esta cultura, como así fué el propósito y el programa para tales investigaciones.

Resumiendo nuestras conclusiones, podemos emitir las siguientes hipótesis respecto a las tan citadas excavaciones: Que el lugar de mayor antigüedad es el cerro de Curutarán, que la cerámica de "Los Gatos" ofrece analogías con la de Zacapú motivando ello que quizás fueran pueblos contemporáneos, y finalmente, que Tzintzuntzan es de más reciente fundación y que tuvo contacto con elementos de cultura europea.

En consecuencia, para los objetos con que fueron iniciadas estas exploraciones, se puede considerar como más antigua la cerámica que existe en el Museo Nacional procedente de Zamora, Jacoua u otros lugares de esa región y como más reciente la procedente de Pátzcuaro y algunas de sus islas. Estudios comparativos basados en estas conclusiones, que se emprendan en el mismo Museo podrán señalar relaciones con la cerámica de Chupícuaru o de otras que procedan de diversas regiones de la área tarasca.

El estudio geológico de la región que se ha considerado puede darnos confirmación a nuestras informaciones. Al parecer el Valle de Zamora guardaba las mismas condiciones que Zacapú y Pátzcuaro, es decir, en épocas muy remotas estuvo ocupado por las aguas y la población allí existente era lacustre como fué el caso en Zacapú y Pátzcuaro, en donde en el primer lugar existen aún vestigios de un gran lago y en Pátzcuaro existe hoy día en todo su esplendor. Simultáneamente con la vida de esos lagos podemos equiparar la de sus habitantes y darles mayor o menor antigüedad de acuerdo con la existencia de lagunas. De allí que al considerar a los pobladores de esas regiones como lacustres tenemos que darle mayor antigüedad a la región de Zamora a la que siguió la de Zacapú y finalmente la de Pátzcuaro que fué la más reciente, que tuvo contacto con el empuje cultural europeo y todavía subsisten en nuestros días grandes restos de esta población, cosa que ya no es el caso en Zacapú y en Zamora mucho menos.



La Schola Cantorum de Querétaro y la Música Sacra

Por RUBEN M. CAMPOS,

PROFESOR DE FOLKLORE DEL MUSEO NACIONAL DE MEXICO

Una educación típicamente española que por su amplitud y su falta absoluta de rivalidad arraigó profundamente en la Nueva España, y se propagó por todo nuestro país hasta fines del siglo pasado, fué la enseñanza imitativa de la música sacra que se cantaba y se ejecutaba en todas las iglesias mexicanas del culto católico.

Hemos dicho que esa enseñanza era imitativa porque procedía por imitación, como la enseñanza de todas las bellas artes en los analfabetos, esto es, procurandó imitar aquello que se escucha, o aquello que se lee, o aquello que se ve pintado o aquello que se palpa modelado. Todas las bellas artes cuyos procedimientos técnicos no han sido transmitidos por un libro o por la viva voz de un maestro, tienen que ser copiados arbitrariamente por el aficionado que tiene buen oído si es músico, buena entonación si es cantante, buen ojo si es pintor o escultor (por de contado que debe tener buen pulso y una intuitiva noción del contorno) y la apreciación aquilatada de todo esto reunido, si es poeta.

La enseñanza empírica, por tanto, de la música sacra en las iglesias, esto es de la música aplicada a la exaltación de las ceremonias litúrgicas y de los actos religiosos populares como el rosario, acompañado por motetes cantados, procedía por un sistema de trasmisión al oído, de una entonación musical desconocida para el que la entonaba por haberla aprendido de oído y que, sin la rectificación constante de las notas debidas al cantar, tenía forzosamen-

te que ir relajándose de una a otra generación de cantores y maestros de capilla, en un país en que se da nombre de maestro a todo el que practica un oficio. Los tales maestros no se abrogaban ese título, sino que lo aceptaban por haberles sido discernido por la plebe musical que llena las iglesias y que acepta todo lo que escucha, bueno o malo, por no saber absolutamente nada de música.

Este dichoso limbo musical henchido de almas blancas no bautizadas con el agua lustral de la más popular y más profanada de las bellas artes, fué por espacio de cuatrocientos años el seno en que reposaron infinidad de creyentes que más felices que los relegados por los Santos Padres a perpetuidad por no haber conocido el agua (suplicio de alcohólicos inveterados), tuvieron el derecho de esperar una liberación.

En las iglesias mexicanas la ejecución del canto llano era una parodia de cierto sonsonete transmitido de generación en generación, que no obedecía a ninguno de los preceptos exigidos por el ritual gregoriano, si no que se adaptaba dócilmente a las entonaciones oídas y retenidas en la memoria por los chantres, que insensiblemente iban modulándolas al gusto banal de su criterio seducido por las modulaciones populares de la música profana, y que encontraban más de acuerdo para aplebeyar el canto litúrgico y hacerlo grato a los oídos cándidos de la multitud.

En todas las iglesias ofanse salmodias rituales y motetes inspirados en la romántica música vernácula que hablaba más al corazón que al espíritu. Los motetes para el rosario o para los interludios rituales eran simples canciones mexicanas con letra mística o litúrgica, que laudaban la belleza de la Virgen María como hubieran podido laudar las gracias de una novia, y las partes integrales de una misa eran arias, duetos, tercetos o cuartetos, en los que una a varias voces entonaban teatralmente la imploración de la piedad divina en los *Kiries*, la exultación del nacimiento de Cristo en el *Gloria in excelsis*, la profesión fervorosa de fe en el Credo, la súplica del perdón en el *Agnus Dei*, la consagración de la Divinidad en el *Sanctus*. La salutación a la hostia consagrada era celebrada por la voz más fresca y sobresaliente del coro, con una romanza cuya letra amorosa era sustituida por la mística de *O Salutaria Hostia*; y el interludio del *Benedictus* era resueltamente un mote que hacía las delicias de los comulgantes y del público que presenciaba el celestial banquete.

En cuanto a los motetes que servían para los actos devotos como el rosario, eran verdaderas canciones profanas, coplas y estribillos que correspondían respectivamente a los misterios, la letanía en sus diversos laudos a la Virgen y el coro general del *ora pronobis* de los fieles.

Esto era en todas las iglesias una vieja costumbre establecida, desde las catedrales, las basílicas y los santuarios, hasta las parroquias y las capillas de barrio o de pueblo. Una plácida tolerancia permitía que en las iglesias cantaran voces femeninas, y las damas que integraban las asociaciones piadosas tenían a su cargo numerosas iglesias para cantar, exclusivamente ellas, todo

el mes de María, que es el mes de mayo, y el mes de Jesús, que es el mes de junio. Las voces sobresalientes cantaban los oficios coreadas unas veces por coros mixtos y otras veces por coros femeninos, que solían alternar con las voces blancas de los niños, a quienes adiestraban en las entonaciones de los motetes decididamente profanos, puesto que tenían estructura de romanzas; y por las frases apasionadas con que laudaban a la Virgen María, podría decirse que eran frases de un amante a su amada y no de un creyente a la Madre de Dios. Según está consignado en el Fuero Juzgo, la Virgen María tenía 15 años cuando recibió la anunciación del Arcángel Gabriel, de que había sido escogida para ser la Madre del Cristo; y por tanto a los treinta y tres años en que la vida pública de Cristo culminó en la tragedia del Calvario y dió origen al Cristianismo, la Virgen María tenía cerca de cincuenta años, y las amarguras sufridas durante la vida azarosa de su Hijo, como persecuciones, predicaciones, austeridades, ayunos, vigiliias, de las cuales participaba la Santa Madre, y sobre todo la tragedia terrible que ella vió desarrollarse hasta quedar rendida y agobiada por sobrehumanos dolores al pie de la Cruz, indudablemente hicieron de ella una matrona austera que debería inspirar respeto, ya que medio siglo de pruebas y sufrimientos inauditos nos la debía representar en el punto preciso en que su vida comenzaba a declinar. Pero la imaginación popular, sancionada por los grandes pintores que han representado a la Virgen, desde los cuatrocentistas hasta los de nuestros días, unos en plena juventud y otros en los dinteles de la adolescencia, esto es a los quince años, edad en que, según los viejos escritores de la Edad Media dejaron consignada en el Fuero Juzgo, María contestó *Ecce Ancilla Domini* a la salutación del Arcángel, ha hecho de la Virgen María un tipo de inmortal juventud y de hermosura inmortal, en el que radica la poesía del Cristianismo porque es la interventora, la consoladora, la Madre por excelencia, a quien la humanidad hablará siempre en el lenguaje de los niños, y a quien los artistas, poetas, músicos y pintores hablarán en un lenguaje de amor y de poesía, y representarán en una juventud inmarcesible.

Esta es la razón capital porque los padres de la Iglesia emplearon en sus oraciones a María el lenguaje de amor del *Cantar de los Cantares*, y dejaron que el pueblo se apoderara de este idioma, para universalizar el culto a la Madre siempre niña, y elevar en su honor cantos nacidos del corazón, amorosos y sencillos, acordes a la manera de sentir de cada raza y no a la manera austera y ritual del canto llano gregoriano, impuesto por la Iglesia Católica a todo el orbe cristiano, pero que siendo un lenguaje musical desconocido por sus tonalidades compuestas en la Edad Media, y que por tanto no habla al corazón del pueblo de hoy en un lenguaje acorde con su sensibilidad, jamás ha podido ser popular en ninguna región del mundo, y ha quedado circunscrito a los monagos de las capillas y obligatoriamente impuesto a los sacerdotes para que sus entonaciones iniciales o accidentales en la Misa correspondan a las contestaciones de la capilla dadas en el lenguaje musical ritual. Cuando por un accidente excepcional, como en Querétaro, el pueblo ha coreado el

canto litúrgico en la misa, el esfuerzo educativo se ha concretado en una sola vez, y no se ha obtenido sino bajo la dirección de un maestro que ha acometido tan ímproba labor.

Ciertamente que para la propagación y la popularización del catolicismo en nuestro país, el medio era excelente; pero los creyentes llegaron a hacer de la iglesia un teatro en el que se iba a oír, más que la Misa, una buena orquesta, excelentes cantantes, bellas voces de sopranos, de contraltos, de tenores, de barítonos y de bajos. Las Misas más famosas, compuestas por los músicos más eminentes de la escuela Italiana, Rossini, Mercadante, Rossi, Verdi, melodistas insignes pero esencialmente compositores de música profana, que escribieron Misas solemnes para las grandes solemnidades religiosas, fueron modelos para que una turba de compositores de menor cuantía y de más o menos inspiración y conocimientos técnicos, hicieran irrupción en las iglesias y compusieron Misas, Maitines, Vísperas y demás ceremonias menores, con verdadera prodigalidad en nuestro país, y mayor o menor aceptación en las diferentes épocas en que vivieron. Compositores ha habido en nuestro país que compusieron Misas por centenares, para grandes y pequeñas orquestas y para grandes o pequeñas festividades, especialmente los maestros de capilla de las catedrales, que componían una Misa para cada festividad, haciendo gala de que siempre fuera una Misa nueva. Es penoso hacer constar, sin embargo, que de aquella muchedumbre de Misas compuestas hace un siglo no queda hoy ni una viva, acaso porque la fe ha remontado su vuelo a otras regiones, o porque el mérito artístico de las composiciones musicales no les permitía más que una vida efímera, pues ya que habían sido compuestas con tal precipitación tenían que vivir la vida de su autor, y si algunas de ellas sobrevivieron en los pueblos lejanos por el estancamiento de la vida nacional, no llegaron ni a cumplir una centuria hasta que desaparecieron.

Esta situación de la música sacra de las iglesias, que había llegado a convertirse, por decirlo así, en música vernácula, habría durado indefinidamente, si un hombre observador y escrupuloso en el cumplimiento de su ministerio, el Ilustrísimo señor don Rafael Camacho, Obispo de Querétaro, no hubiera meditado sobre la conveniencia de acabar con tal universal profanación cometida a diario en los templos católicos, no sólo a sabiendas de las autoridades eclesiásticas, sino con su anuencia y aplauso, puesto que fomentaban la ejecución de tal música profana preparando suntuosas fiestas a las que convidaban a cantantes profanos, directores de orquestas y numerosos sonadores de instrumentos, a que fueran a cantar una de las grandes Misas del italiano Rossi o del mexicano Antonio Valle, compuestas para grandes voces y grandes orquestas en el estilo italiano que privaba a mediados del siglo XIX, música esencialmente teatral y operística, dividida en arias, duetos, tercetos, conjuntos, y movida en tiempos *allegros* con intercalaciones de cavatinas, que a eso equivalían los trozos melódicos de los partes más solemnes de la Misa, para que los oyentes gozaran de un espectácu-

lo cuyo pretexto era la Misa pero que en realidad era gran demostración de arte profano que nada tenía que ver con la música ritual gregoriana, cuya ejecución obligatoria ningún papa había suprimido y portanto era violada a diario en todas las iglesias de un vasto país regido en materia religiosa por el ritual romano.

El Obispo Camacho, que había estado ya en Roma incorporado a una peregrinación mexicana con anterioridad, sin duda quedó impresionado profundamente de las audiciones de música sacra dadas en la Basílica de San Pedro durante el Concilio Plenario Latino-Americano celebrado en mayo y junio de 1899, pues tuvo ocasión de oír la bellísima música de Palestrina y de comprobar que sus esfuerzos no fueron inútiles al haber impulsado en Querétaro el estudio serio y disciplinado del canto llano, y de su aplicación rigurosa en las ceremonias litúrgicas que hizo extender a toda la República, merced a las simpatías de que gozaba con todos los obispos contemporáneos suyos, que se apresuraron a enviar sacerdotes jóvenes a la Escuela de Canto Sacro de Querétaro, para que estudiaran allí y salieran preparados a difundirlo y disciplinar sus capillas respectivas, a fin de que en todas las catedrales se oyera constantemente y que tuvieran las iglesias un modelo constante donde aprender el canto litúrgico.

El señor Camacho no era un empírico en la cuestión de la enseñanza de la Música Sacra, pues él mismo la enseñaba en el Seminario de Guadalajara en 1879; y al ser elevado a la categoría de Obispo tuvo buen cuidado de recomendar su enseñanza en un aprendizaje constante y disciplinado, de tal suerte que en 1898, pudo expedir una pastoral sobre los abusos en la música sagrada. La había propagado y había dado los elementos para que fuera estudiada concienzudamente en su diócesis y en las que habían enviado estudiantes para que lo aprendieran y divulgaran, y era justo que flagelara la persistencia de la música profana en los templos y exigiera la implantación definitiva de la música gregoriana en todas las ceremonias, no sólo de la iglesia que estaba a su cargo, sino de las demás que se habían comprometido en cierto modo con la Arquidiócesis de Michoacán, de la que dependía el obispado de Querétaro, a propagar la música sacra y por consiguiente a eliminar de los templos la música profana.

A dar mayor pábulo a la determinación del Obispo Camacho, de que se cantara la música ritual en todo nuestro país, contribuyó sin duda la Encíclica del Papa Pío X sobre el empleo universal del canto llano en las iglesias, disposición que emanó sin duda de la influencia que ejercía sobre el Pontífice el Abate Don Lorenzo Perosi, maestro de capilla de la Catedral de San Pedro y amigo íntimo del Pontífice; quien lo llevó consigo a Roma desde Venecia, donde el Patriarca Sarto ya conocía el valer del ilustre compositor que era maestro de capilla de la Basílica de San Marcos. El Obispo mexicano escuchó con delectación tanto la antigua música palestriniana como los modernos Oratorios del insigne compositor, cantados y ejecutados por los coros y la orquesta de la Capilla Sixtina; y vió compensado su esfuerzo de largos

años para implantar la Música Sacra en su país hasta hacerla preponderar y culminar en la ejecución bien hecha de Misas de Palestrina en la ciudad de Querétaro, y de Oratorios de Perosi en la ciudad de Mexico.

Para llegar a este satisfactorio resultado el preclaro obispo contó con la valiosa ayuda de dos eminentes músicos queretanos, el Presbítero don José Guadalupe Velázquez y el Maestro Don Agustín González, compositores ambos preparados técnicamente en la escuela de Música Sacra de Ratisbona, para desarrollar la aplicación de los conocimientos adquiridos con la disciplina y el método que habían observado en el famoso centro musical a donde acuden músicos de todos los países para aprender la Música Sacra. La personalidad de estos dos educadores es digna de ser conocida ampliamente, pues Querétaro se enorgullese de sus dos insignes hijos y será un honor tributado a la culta ciudad, el dar a conocer aunque sea brevemente a los dos músicos y resumir la influencia que ejercieron en la cultura mexicana.

Un distinguido escritor queretano, el Prebistero Don Ezequiel de la Isla, publicó en 1921 un estudio biográfico intitulado *Un Artista* sobre la personalidad del Padre Velázquez, juzgado en sus dos aspectos de músico y de poeta, y de tan valioso documento extractamos los datos concernientes al compositor. En la aurora de la vida intelectual, dice el Padre de la Isla, hay que buscar las primeras manifestaciones de la vocación musical del Padre Velázquez. Nos dice luego el panegirista que el joven Velázquez estudiaba música al mismo tiempo que seguía su carrera sacerdotal, y desde luego llamó la atención de sus condiscípulos por la facilidad con que escribía motetes en los ensayos de composición musical, en que aplicó súbitamente las reglas que aprendía, en sus propias composiciones, gracias a la facilidad admirable con que concebía y anotaba sobre el papel pautado lo que su imaginación le dictaba. Esta facilidad era de tal suerte fecunda, que años más tarde componía un *Misterio* diario durante el mes de María, muchas veces momentos antes del Rosario, porque no había tenido tiempo antes; y el *misterio* resultaba una joyita melódica compuesta y armonizada con gusto y con gracia, siempre con la estructura de un motete litúrgico. Por esa época hicieron estrecha amistad de condiscípulos el Padre Velázquez y Don Agustín González, dotados ambos de las mismas inclinaciones artísticas, de igual laboriosidad en los ejercicios técnicos de la armonía y composición musical y de idéntica seriedad de carácter, cualidades que conocía y aquilataba en su valor el Señor Obispo Camacho que era maestro de canto gregoriano, por lo cual decidió enviar al Padre Velázquez a estudiar y perfeccionar sus conocimientos musicales en Alemania, aprovechando la circunstancia de que el joven Don Agustín González iba también a estudiar en Alemania el Canto Sacro, enviado por su tío Fray Agustín González. Los dos jóvenes partieron juntos y se detuvieron cuatro meses en Roma, donde asistieron a los cursos de la Capilla del Coro de San Pedro, mientras practicaban y estudiaban el idioma alemán, y partieron después a Ratisbona, donde hicieron dos cursos anuales de las materias indispensables bajo la dirección del Doctor Haberl, eru-

dito en la literatura musical de los antiguos maestros españoles, italianos y flamencos y autoridad tan respetable, que Wagner le pidió su aprobación para publicar el coro de voces femeninas que había agregado a un *Stabat Mater* de Palestrina. Era además un notable musicógrafo e inventor de libros litúrgicos y revisor de la monumental edición de las obras de Palestrina, Victoria, Orlando de Lassus y otros grandes maestros, publicada por Breitkopf y Hartel, de Leipzig. Cursaron allí los dos jóvenes Armonía, Historia del Arte Musical Eclesiástico, Teoría y Práctica del Canto y lectura al piano de partituras antiguas en sus propias claves; Instrumentación, Arte de dirigir, Contrapunto palestriniano y moderno. Fuga, y Elementos generales para la construcción de órganos. Bajo la dirección de maestros tan eminentes como Haberl, Jacob, maestro de estética general a la música especialmente al canto llano; el sabio contrapuntista Haller; Rauscher, director del coro de la Catedral; Renner, Profesor de Canto; Hanisch; organista de la Catedral; los jóvenes mexicanos aprendieron bien el difícil arte musical religioso, en que puede decirse que fueron verdaderos maestros. Adquirieron también amplios conocimientos en el arte profano de la música, pues la Iglesia imponía a sus alumnos la obligación de asistir a los conciertos dados en la ciudad y facilitaba jiras artísticas a Munich y a Bayreuth, donde oyeron las óperas de Wagner. El aprovechamiento de los estudiantes mexicanos dejó satisfechos a sus profesores, según tuvieron a bien certificarles en documentos que acreditaban que nuestros compatriotas habían ocupado siempre los primeros puestos entre sus discípulos y habían adquirido en los dos cursos anuales sólidos y vastos conocimientos, según lo demostraron en sus exámenes rigurosos. Al volver de Ratisbona se detuvieron en París y concurren a los conciertos de órgano de San Estaquio, dados por el maestro Teodoro Dubois y sus discípulos E. Gigout y Rousseau; oyeron tocar el órgano al insigne César Frank, y oyeron dirigir a Charles Gounod en la iglesia de San Agustín grandes conjuntos corales y orquestales.

De regreso en Querétaro, el señor Obispo Camacho dióles la bienvenida y fundó con ellos la Escuela de Música Sagrada el 18 de febrero de 1892, nombrando Director al Padre Velázquez y profesor de diversas materias a Don Agustín González, quien compartió con el director las tareas de la organización de la Escuela y las responsabilidades que una empresa tan trascendental implicaba. Desde luego un grupo de sacerdotes jóvenes inscribiéronse en los cursos y procedióse a fundar el primer Orfeón de Música Sagrada que hubo en la República y que en breve tiempo comenzó a dar audiciones en la Catedral, en las grandes solemnidades religiosas. La fama de la nueva institución musical y de los conciertos sacros dados por los dos insignes organistas y por el Orfeón, extendióse pronto por los Estados centrales de la República y después por los más lejanos, y comenzaron a acudir estudiantes de diversas diócesis a la *Scholae Cantorum*, que debían dispersarse, una vez preparados con los estudios técnicos correspondientes, a fundar otras *Scholae Cantorum* en las sedes de los Arzobispados y Obispados de nuestro país.

La decadencia de la Música Sacra tocada en las iglesias no era un hecho aislado surgido en nuestro medio, sino que procedía de la decadencia de esa música en las iglesias españolas, de las que habían sido destacados los sacerdotes que venían a ocupar altos puestos en la curia eclesiástica de la Nueva España, y por consiguiente a regentar todos los servicios, entre ellos el de la música en los templos. Esa decadencia había llegado aquí a un grado menos chocante que en la Península, pues allá degeneró en pedantería insufrible, mientras aquí había degenerado en un estilo folklórico profano trasladando las canciones populares con letra mística a los motetes religiosos. El Padre Don Ezequiel de la Isla copia en su notable opúsculo citado este fragmento de la *Historia de las Ideas Estéticas en España*, de Menéndez Pelayo, que hace alusión al asunto:

“El lastimoso estado a que habían llegado en España la teoría y práctica de Música al comenzar el siglo XVIII, sólo se comprende recordando las abultadas aunque chistosas caricaturas del Padre Eximeno en *D. Lazzarillo Vizcardi*. Como único legislador y oráculo infalible en materia de gusto, imperaba *El Melopeo* de Cerona, con sus 1,160 páginas estilo pedantesco híbrido de latín y castellano, henchido de lucubraciones sobre la *armonía celestial* y armonizadas con las peregrinas tablas de los *enigmas musicales*, que ya figuran un elefante, ya una balanza, ya dos sierpes enroscadas, ya un sol eclipsado, ya un tablero de ajedrez. En semejante doctrina aprendían los maestros de capilla la teoría de “los trocados y contrapuntos dobles a la octava, a la decena y a la docena, puesto el canto llano encima, abajo, en medio, por delante y por detrás,” especie de gongorismo o barroquismo musical, cuyos estragos no eran menores que los del barroquismo arquitectónico o literario. Aceptado el principio de que el gusto de la Música consiste en el artificio de las partes y no en la suavidad de las voces, en el concierto de los contrapuntos y no en la suavidad de las consonancias, y que, por tanto, el verdadero juez de ella ha de ser el entendimiento artificioso del perfecto músico, y no el simple oído de cualquiera persona, creyéronse los contrapuntistas con carta blanca para delirar a su capricho, sin respecto a la razón ni a los oídos, convirtiendo el arte en un mecanismo trivial, enfadoso y pueril, en un empeño de buscar y vencer dificultades, sin rastro ni reliquia de sentimiento estético.”

“Con razón el Padre Feijóo —comenta el Padre de la Isla— a pesar de ser “espíritu grave, positivo y un tanto prosaico, tan poco sensible a las demás artes,” ante la decadencia de la música, “la única manifestación estética que llegó a conmover las fibras de su alma,” no supo permanecer mudo, y escribió su memorable discurso sobre *La Música de los Templos*: “¿le dolía tanto la profanación de la música sagrada, la invasión de las arias italianas en el sagrado recinto del templo?” “Las cantatas, dice, que ahora se oyen en las iglesias, son en la forma las mismas que restenan en las tablas... El que oye en el órgano el mismo minueto que oyó en el sarao, ¿qué ha de hacer sino acordarse de la dama con quien danzó la noche antecedente? En

el templo, ¿no debía ser toda la música grave? El canto eclesiástico de otros tiempos era como las trompetas de Josué que derribó los muros de Jericó, esto es, las pasiones. . . . El de ahora es como el de las sirenas que llevaban los navegantes a los escollos.

"Censura como muelles y corruptores "aquellos leves desvíos que con estudio hace la voz del punto señalado, aquellas caídas desmayadas de un punto a otro, pasando, no sólo por el semitono, sino también por todas las cosas intermedias, tránsitos que ni caben en el arte, ni los admite la naturaleza. La experiencia muestra que las mudanzas que hace la voz en el canto por intervalos menudos, tienen no sé qué de blandura afeminada o de lubricidad viciosa."

"Aun hay, añade Menéndez y Pelayo, otras afirmaciones muy curiosas en el discurso sobre *La Música de los Templos*. Feijóo, adversario resuelto de la música italiana, predice la decadencia de esa escuela por abuso de adornos impropios y violentos. . . . "Así como aquel deleite que tienen los ojos, en la variedad bien adecuada de colores, no se lograra si cada uno fuese pasando por la vista con tanto arrebatamiento que apenas hiciese impresión distinta en el órgano, . . . así los puntos con que se divide la música, cuando son de tan breve duración que el oído no puede actuarse distintamente de ellos, no producen armonía, sino confusión. . . . Lo esencial de la música es la exactitud en la limpieza. "Todavía ofenden más al P. Feijóo, por lo que contrastan con la gravedad de la música religiosa de los buenos días del siglo XVI, los tránsitos excesivos de un género a otro, y la introducción de modulaciones sueltas extrañas al tema."

"Los abusos que deplora el insigne benedictino llegaron hasta nuestro suelo, creciendo en él cada día; y cuando, aplicados los verdaderos principios de arte, se hubieron corregido en la parte profana, todavía en los templos se refugiaron tales desaciertos artísticos y religiosos."

"Pues como sea verdad que "la educación artística de un pueblo es aún más difícil que la educación moral," ya se entenderá la grandeza de la obra que iba a emprender el P. Velázquez: luchador en el terreno sagrado, como lo habían hecho y lo hacían otros en el profano, contra un arte tan ligero, que tanto desdice de lo conveniente a la casa de Dios, como era el arte hispanoitaliano, tan del gusto, sin embargo, de la inculta mayoría. Inneablemente, en medio de tan general corruptela no faltaban personas cuyo buen gusto artístico y celo por el decoro del templo, no se hallaban bien con ella. De éstas era el Ilmo. Sr. D. Rafael S. Camacho, que litigó animosamente en pro de la música religiosa, y patrocinando la educación del P. Velázquez, tuvo en él un auxiliar poderoso.

"Para utilizar los conocimientos de éste y asegurar los frutos que de él se prometía, el Ilmo. Prelado fundó la Escuela de Música Sagrada que inauguró el 18 de febrero de 1892. Ninguno más a propósito para gobernarla, que el recién llegado Maestro. Nombrado Director, pronunció el discurso de apertura en la velada que se efectuó el expresado día.

“En esta pieza oratoria da a conocer el fin principal e inmediato del nuevo establecimiento: “secundar enérgicamente los deseos y voluntad de los Pontífices y Concilios en orden a la decencia y esplendor de las funciones litúrgicas, en la importantísima parte musical que les corresponde.” Después hace un brevísimo pero completo resumen de la historia del canto llano, cuyas primeras melodías “sencillas y castas como sus costumbres (las de los primeros fieles), ardientes y elevadas como su fe, impregnadas de arrepentimiento y de esperanza, por ser expresión genuina y acabada de la incipiente comunión cristiana, todavía lo son y no menos de nosotros, herederos afortunados de sus enseñanzas y costumbres. El carácter y forma musical de júbilos y tristezas, concordantes con la unidad de creencias y su amor en Cristo, era el más majestoso y sublime de las canciones hebreas, refundidas o reguladas por el arte griego; y sus frases melódicas, con sobriedad clásica, no apuraban los extremos de su tonalidad noble y sencilla, enemiga de todo canto cromático, incitador de profanos amores y propio de comediantes afeminados.”

“Luego va siguiendo las vicisitudes de aquel canto, durante el siglo IV con San Ambrosio; en el VI con las reglas gregorianas y rápida propagación por los países conquistados; en el XII con las líneas aretinas y abusos que insensiblemente se habían introducido, cuya corrección se comenzó en el XIII; concluyendo con el fin que a las disputas sobre su ingenuidad y pureza impuso León XIII.

“Intimamente unida con el canto llano está la polifonía, que “en el siglo XIII, la edad de oro de la civilización cristiana, comenzó a desarrollarse principalmente en Roma.” Ocúpase preferentemente del gran Palestrina, que “fué quien levantó la música a tal pureza de armonía, nobleza y majestad de formas, expresión fina y delicada de los afectos, junto con la inteligencia clara del sentido litúrgico; y toda hermoçada por un estilo tan correcto y severo, que son modelos inimitables de artística belleza y como los preludios más acabados de la música de los cielos.” Ya para terminar dice que esa música, que él llama *extremada*, aplicándole los conocidísimos versos de Fray Luis de León a Salinas, “será después del canto gregoriano,” venero de su tranquila y soberana belleza, la aspiración constante de las fatigas escolares que van a comenzarse; proponiéndose tener siempre a la vista las obras artísticas del género palestriniano.

“Termina dando ánimo a todos con estas palabras: “Lo más importante es poner manos a la obra y comenzar por los cimientos, sin esperar milagros; el coronamiento del edificio lo verá quien Dios quiera. No nos prometemos, ni nos hace falta el halago del aura popular; antes por varios modos nos alcanzarán los desdenes de la crítica; pero esto, que a nosotros en nada perjudicará, porque no soñamos con el ascendiente imposible de nuestro propio valer, en ninguna manera será estorbo al movimiento de restauración, muy extendido en el país, en pos del canto litúrgico y de la música con él en estrecho parentesco: porque, en una palabra, México no es sordo a la voz de sus Pontífices y Obispos....”

“La Escuela de Música Sagrada se estableció en una casa anexa a la iglesia de Teresitas. La obra tenía principio con un puñado de alumnos; aquello era poco, y, sin embargo, bastaba para empezar. El Director confiaba en la bondad de su causa y si lograba decir a sus discípulos: ¡Esta es la música que yo amo! estaba seguro de que también ellos la amarían.

“Efectivamente, poco tiempo después de la fundación pudieron recogerse los primeros frutos; estos fueron los más estimables: que se introdujese en la diócesis el uso del canto llano tal como se acaba de publicar en Ratisbona, con autorización y recomendación de la Santa Sede, sustituyendo sus melodías graves y sencillas a las que de manera arbitraria se cantaban hasta entonces: que se formase un orfeón, el primero de la República por mucho tiempo, como lo demuestran las invitaciones con que le honraron diversas diócesis en las ocasiones más solemnes; y por último que en ella se educasen durante sus veinte años de labores, eclesiásticos y seglares que ocupan honrosos puestos, llevando con sus conocimientos valiosa ayuda en el movimiento restaurador.”

Hasta aquí el texto copiado del interesantísimo folleto del Padre Don Ezequiel de la Isla. Siguiendo, con la venia del ilustrado y joven sacerdote, los fidedignos informes que nos proporciona, podemos agregar que estimada la trascendencia de la obra de renovación en el canto eclesiástico, el P. Velázquez fué invitado a venir a México para que ampliara su esfuerzo educador en un centro de más importancia, como es evidentemente la ciudad de México, y vino a ejercer el profesorado enseñando canto llano a los infantes de la Colegiata de Guadalupe. Nombrado Maestro de Solfeo y Canto Gregoriano en el Seminario Conciliar de México, daba allí también clases de Armonía a músicos distinguidos que acudían a recibir los conocimientos que había acumulado su sabiduría, entre los que se contaban el clarinetista Don Florencio Santibañez, el flautista Don Benito Díaz, el organista Don Jesús Padilla, Don José y Don Francisco Ortega y Fonseca, Don Ponciano Padilla y otras personas. Nombrado Inspector general de todas las escuelas de la metrópoli, la Secretaría de Instrucción Pública quiso utilizar su sabiduría en la enseñanza musical superior y lo nombró Profesor de Organo, Solfeo y Conjuntos Vocales, Concertador y Director de Coros e Inspector de las Clases de Solfeo en el Conservatorio Nacional.

Vuelto a Querétaro a causa de los acontecimientos políticos, fundó la Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia, y como resultado de las labores de esta agrupación surgió la *Escuela Cecilianas*, donde un grupo de jóvenes acudía a estudiar armonía y composición. Donde quiera que residía fundaba una institución. En México fundó el Coro de Santa Cecilia, compuesto de cuarenta voces femeninas, que a los cuatro meses de estudio desempeñaba ya servicios en el templo de San Francisco, y el coro de San Gregorio que durante diez años cantó en la Catedral Misas de Palestrina, Mitterer y “Ofertorios de los clásicos más antiguos, propagando así la verdadera música religiosa, y formado una escuela genuina de interpretación y estilo.”

Llamado a México el Padre Velázquez, como hemos dicho, quedó de Director de la Escuela de Música Sagrada de Querétaro el maestro D. Agustín González, quien sostuvo la propaganda de la música sacra en el interior de la República, pues a Querétaro acudían alumnos de varias diócesis a estudiar el canto religioso. El orfeón queretano sostuvo su primacía, y el maestro González, además de sostener las audiciones en Querétaro, iba a otras ciudades a ejecutar con su escuela las obras de los grandes maestros de la música sacra. Su nombre, pues, como continuador de la obra del Padre Velázquez, se afirmó durante veinte años como propagador de la buena música, y vio el triunfo de la reforma musical iniciada en Guadalajara por el entonces Canónigo Camacho y después Obispo de Querétaro, y sostenida más tarde por sus sucesores los Obispos Rivera y Banegas. Como compositor D. Agustín González ha creado obras que han merecido la atención y el aplauso de cultos públicos y conocedores distinguidos, y ha conquistado el rango de representativo de la música sacra en nuestro país con un *Miserere* a 5, 2 y 6 partes, una *Antífona, Pueri Hebraeorum*, sobre un tema de Palestrina, para orfeón a 4 partes: dos *Responsorios* de las tinieblas del miércoles santo, *Tristis est anima mea*, y *Ecce vidimus eum*, una *Misa de Angelis* a 3 voces; una *Misa Cum Jubilo* a 4 voces; una *Misa Tempore Paschali* con melodías de canto llano, alternando el pueblo con el coro en cada período; *Siete Palabras* para 3 voces y órgano y otras misas, maitines y motetes para diversas solemnidades religiosas. D. Agustín González era además un excelente organista. El Maestro D. José Trinidad Sánchez Frías, pianista distinguido y discípulo de armonía y composición del Maestro González, elogia la facultad de su maestro para improvisar en el órgano con una riqueza modulativa asombrosa y una imaginación llena de poesía.

La influencia de la Escuela de Música Sagrada se ha sostenido hasta hace pocos años, pues en ocasión del Congreso Eucarístico vino todo el personal de Querétaro y cantó en la Catedral de México la Misa llamada "del Papa Marcelo," de Palestrina, entre numerosas obras maestras del arte musical religioso, cantadas bajo la dirección del maestro González con general aprobación, por lo que fué invitado por la Secretaría de Educación a quedarse en México, donde permaneció hasta su muerte, pues fué a Querétaro solamente a morir, impartiendo la enseñanza popular de armonía, contrapunto y fuga, adscrito al Departamento de Bellas Artes. Por su parte el Padre Velázquez no solamente prodigaba la enseñanza en múltiples ramas del arte musical sino que, uniendo la acción a la doctrina, compuso numerosas obras, de las cuales solamente mencionaremos unas cuantas para dar una ligera idea de su producción musical. Un himno, *Vixilla Regis*, muy celebrado siempre que se canta; otro himno, *Nunc dimittis*, para las bodas de oro sacerdotales del Obispo Camacho; celebradas en la Colegiata de Guadalupe en 1901; un *Magnificat* para las honras fúnebres del Arzobispo Alarcón, en la Catedral de México, obra que mereció las felicitaciones del Director y profesorado del Conservatorio; un *Himno a la Virgen de la*

Luz, en su coronación en 1902, y multitud de trozos sacros para misas, maitines, vísperas, honras fúnebres, rosarios y demás ceremonias religiosas. Compuso también cantos profanos, pastoriles, como *Amanece*, *La Cruz de la montaña* y muchas otras composiciones, todas para orfeón, y con letra suya, pues el Padre Velázquez era también un sentido poeta. La mayor parte de sus obras han quedado inéditas y dispersas, por lo cual será muy difícil hacer una edición completa, cuando la cultura musical lo exija. Don José Guadalupe Velázquez murió en México en 1920, y Don Agustín González murió en Querétaro en 1927.

A pesar de la desaparición de los dos educadores que fundaron la disciplina escolar de la enseñanza musical del Canto Sacro, no vaya a creerse que dicha enseñanza quedó trunca. El continuador de ella ha sido el Presbítero Don Cirilo Conejo Roldán, heredero conspicuo de tan precioso legado, que no solamente ha conservado la tradición de las obras maestras aprendidas por una generación, sino que ha ampliado su acción, no reuniendo restos dispersos de los antiguos orfeonistas, ni reclutando los que se hallaran dispuestos a acudir para engrosar el número de cantantes, sino enseñando a niños y jóvenes desde los rudimentos el arte de la música y el arte de combinar los sonidos y de integrar disciplinadamente los grandes conjuntos corales.

Dos veces tuve ocasión recientemente de comprobar lo que he dicho. Al llegar a Querétaro en septiembre de 1930, tuve oportunidad de oír al día siguiente en el templo de San Agustín, la *Misa* de Mitterer, para voces masculinas y órgano, cantada en la solemnidad de la canta misa del Padre Flores, que se ordenó de sacerdote en Turín y quiso venir a cantar su primera misa en Querétaro, su ciudad natal, y que fué dirigida por el Maestro Conejo con un grupo de cantantes muy bien disciplinado. La segunda vez fué en el salón de audiciones que tiene el Padre Conejo en su casa, en el que dieron un concierto ejecutantes y cantantes integrando un orfeón mixto de voces infantiles y adultas, durante el cual hicieron oír composiciones orfeónicas del Padre Don José Guadalupe Velázquez, del Maestro Don Agustín González y del Maestro Don Cirilo Conejo Roldán, de un gusto exquisito y de una ejecución perfecta.

En la Escuela de Canto Sacro y de Orfeón de Querétaro, hay actualmente ochenta voces que se están educando en la "Escuela Velázquez," como se llama hoy en recuerdo del Maestro, y que acababan de cantar, el año pasado, la misa *Iste Confesor*, de Palestrina, en la festividad del XV Centenario de San Agustín, que fué celebrado con gran pompa en el Templo de San Agustín de Querétaro, con general aprobación de todos los que recordaban las grandes audiciones de la *Schola Cantorum*, hace treinta años.

El fundador y restaurador de la antigua escuela, Presbítero Conejo Roldán fué a Roma a estudiar las formas musicales justamente a tiempo de que el Papa Pío X había fundado en la Capilla Sixtina una Escuela de Canto Sacro con todos los elementos integrales de la de Ratisbona, para que ya no hubiera necesidad de ir hasta Alemania a aprender lo que la tradición y la

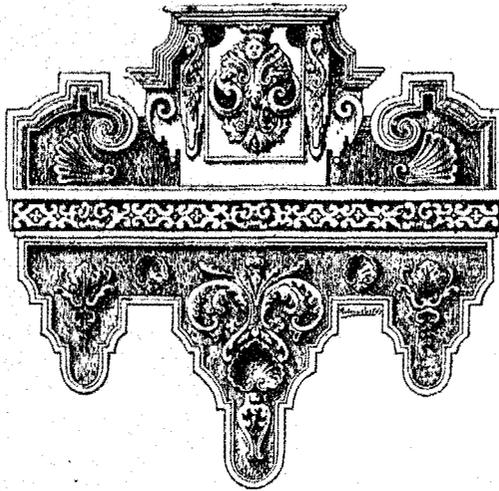
sede de la Iglesia Católica exigían que fuera enseñado en Roma. Una encíclica del Pontífice había fijado también las formas rituales definitivas, dando la primacía a la *Schola Cantorum* de Roma, y bajo estos auspicios el educador queretano estudió y fué graduado, trayendo de Roma las más puras formas rituales que son las que trasmite a sus discípulos en su enseñanza. A su regreso de Italia fué designado por el señor Obispo Banegas para reorganizar la música sacra. Antes de ir a perfeccionar sus estudios en Europa, el señor Arzobispo Plancarte para organizar el servicio del canto llano en los templos de Michoacán, había pedido al Obispo Banegas un maestro, y este prelado designó al Maestro Conejo para que fuera a la ciudad de Morelia a hacerse cargo del servicio, y permaneció durante algún tiempo en Michoacán. El Padre Conejo es un notable organista y compositor, y ha compuesto entre otras obras unos *Maitines* para la festividad de San Agustín, muy elogiados; una serie de *Motetes* editados en Roma; y en el género profano ha compuesto recientemente dos *Minuetos* para piano, todo de muy buen gusto.

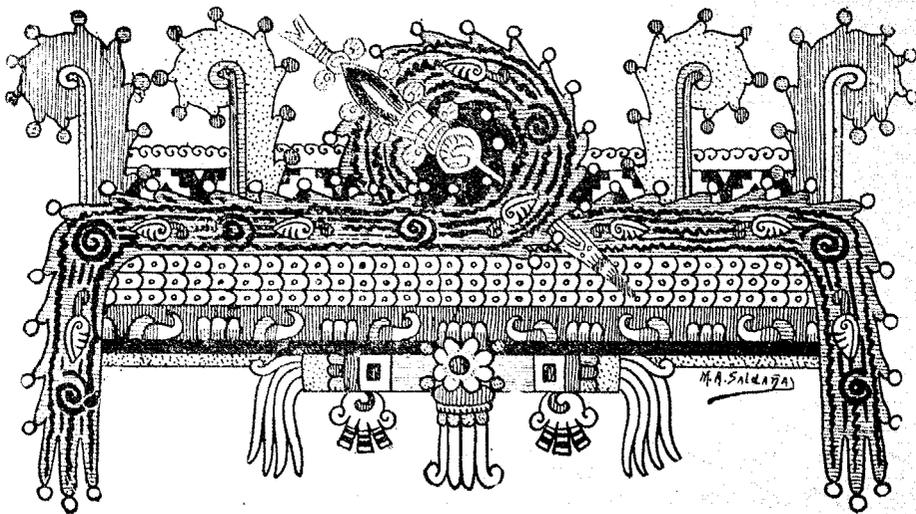
Otro educador queretano que ha puesto todo su empeño en propagar el canto llano en el pueblo, y a quien se debe el hecho de que todo el pueblo haya cantado misas en canto llano como si fuera un inmenso coro, circunstancia que ha sido el coronamiento más feliz de tan inaudito esfuerzo, y que honra a una ciudad tan culta como Querétaro, es el Padre don Cesáreo Munguía, que hizo también estudios musicales disciplinados y que está en plena juventud actualmente.

Tampoco vaya a creerse que son estas las únicas personalidades capacitadas para propagar la música religiosa en Querétaro. El hecho de dar la primacía a los dos educadores populares nombrados, no excluye a los demás que estudiaron con el Padre Velázquez y con Don Agustín González la música sagrada, y que son legión en Querétaro. Así, en el momento en que se necesita un conjunto vocal para una celebración como la canta misa que hemos citado, un conjunto numeroso de voces está presto a cantar una obra maestra del arte musical religioso que es la *Misa* de Mitterer, y la impresión que se siente al oírla es la de que se está oyendo un conjunto dúctil, habituado a cantar esa música en plenitud del dominio interpretativo, con una matización rica dentro de la sobriedad ritual. El miércoles santo de 1920 tuve la fortuna de oír en la Catedral de San Pedro en Roma, el *Miserere* de Palestrina, cantado por el coro de la Capilla Sixtina. La emoción que sentí fué incomparable, porque era la fusión del conjunto seráfico de las voces infantiles y de las dolientes voces humanas que expresaba en la música divina que nadie ha concebido después de Palestrina, la imploración del espíritu angustiado, en la evocación terrible del salmo de los salmos.

Y al escuchar la *Misa* de Mitterer recordé la inefable impresión de años atrás, en la basílica suntuosa que era bello reflorecimiento, en una ciudad mexicana, de la portentosa reina del orbe cristiano. El esplendor de las basílicas de Querétaro, Santa Clara, San Agustín, Santa Rosa, pedía el restur-

gimiento de la música sacra, como digno coronamiento del culto católico en la más pura de sus manifestaciones, el canto coral; y habrá que peregrinar a la levítica ciudad, solamente por oír el canto llano en su interpretación genuina, y la música sacra de los grandes maestros antiguos y modernos interpretada con verdadero amor por artistas ignorados, que no buscan la gloria mundana, sino el placer exquisito de cantar y escuchar las obras de arte con la más refinada delicadeza, que es la cualidad esencial para sentir y hacer sentir hondamente una obra maestra de la música religiosa.





OBSERVACIONES

ACERCA DE LA

“HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA”

ESCRITA POR EL CAPITAN

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO

Después de examinar detenidamente casi todas las ediciones que se han publicado de esta obra, en castellano, en francés y en inglés, hemos llegado al convencimiento de que su ilustre autor debe haber redactado dos relaciones de su Crónica, algo diferentes la una de la otra, y que existieron dos manuscritos de ella, ambos escritos por Bernal Díaz del Castillo.

Nuestra opinión se funda en estos datos básicos:

Fuentes Guzmán en su “Recordación Florida” (pág. 398) cita una Información hecha a pedimento de Francisco Díaz del Castillo, hijo del Capitán Conquistador y en ella uno de los testigos, llamado Juan Rodríguez Cabrillo dice lo siguiente: “... y que por una Coronica quel dicho Bernal Diaz del Castillo ha escrito y compuesto de la conquista de toda la Nueva España que se envió a Su Magestad el Rey D. Felipe nuestro Señor, la cual este testigo ha visto y leído.”

La fecha de dicha Información es, a 10 de febrero de 1579 en Santiago de Guatemala y consta también allí que en esa fecha todavía vivía Bernal Díaz.

Por otra parte en el manuscrito autógrafa de la "Verdadera Historia" que se conserva en el Ayuntamiento de Guatemala y del cual manuscrito existe una reproducción fotográfica en la Biblioteca Nacional de esta capital, se leen al final del capítulo CCXII y debajo de la firma de Bernal Díaz del Castillo, estas palabras:

Acabóse de sacar esta Historia en Guatemala a 14 de Noviembre de 1605 años.

De ambas referencias resulta:

1º: Que puesto que se remitió a España una copia del manuscrito, en vida de Bernal Díaz, para que lo viera el Rey, el conquistador fué quien lo envió y el que debe de haber puesto todo su empeño en pulir y adornar su obra de manera que quedara lo más interesante y lo más amena posible para que S. M. la leyera con gusto y que haciendo impresión en su espíritu lograra su convencimiento.

2º: Que la copia que se sacó en 1605 no debe haber sido la que sirvió para la edición del Padre Remon en 1632, puesto que esa edición se hizo en vista de una copia de D. Lorenzo Ramírez de Prado, quien en su calidad de Consejero de Indias, pudo fácilmente obtener una copia de la relación original enviada al Rey por Bernal Díaz que seguramente estaba en la Biblioteca o en el Archivo Real. Además de esto, no consta que la copia hecha en 1605 se expidiera a España.

De esto se puede deducir que el mismo Bernal Díaz ha de haber modificado en diferentes partes su redacción primitiva, que es la que aparece en el manuscrito del Ayuntamiento de Guatemala, suprimiendo diferentes pasajes y añadiendo otros. Eso no quita que el Padre Remon haya alterado el manuscrito en varios párrafos, lo que ciertamente no tenía derecho de hacer, pues adulteraba con esto la obra que daba a luz.

Pero exceptuando lo que se refiere al Rev. Padre Olmedo, de la Orden de la Merced, no se comprende qué interés podía tener el Padre Remon en hacer esos cambios en dicha obra. (1)

Veamos algunos ejemplos:

En el capítulo 1º, del manuscrito de Guatemala, Bernal Díaz dice: "...siendo yo en aquel tiempo de obra de veinte e cuatro años y en la Isla de Cuba el gobernador de ella que se decía Diego Velazquez, deudo mio, me prometió que me daría indios de los primeros que vacasen y no quise aguardar a que me los diesen..." Eso era en el año de 1517 y permite fijar la fecha del nacimiento del autor en 1492 ó 93 (2). Pues ni en la edición de Remon ni en ninguna de las que la siguieron se imprime esta frase. ¿Qué interés tenía Remon en suprimirla?

En el capítulo 201 de Remon se suprime la relación de las fiestas dadas en la Plaza Mayor de México con motivo de las paces de Aguas Muertas. Bernal Díaz pudo hacer esa supresión si encontraba la relación demasiado larga y fuera de propósito, pero Remon no tenía interés en ello.

En los capítulos 203 y 213 de la edición de Remon se habla de la muer-

te de la mujer de Pedro de Alvarado; pero el manuscrito de Guatemala no dice palabra de ello. Bernal Díaz pudo muy bien añadir esos datos en la copia que enviaba a la Corte, por tratarse de una persona que pertenecía a una de las grandes familias de España. Además, el capítulo 213 no se encuentra en la primera edición sino en la segunda que no tiene fecha y allí se dice que ese capítulo que es "el último del original, por parecer excusado se dejó de imprimir y ahora a petición de un curioso se añade." Genaro García cree que es apócrifo.

El manuscrito de Guatemala, por su parte, tiene un capítulo 213 que trata de "porqué se herraron muchos indios en Nueva España" y otro 214 en que se habla "de los gobernadores que hubo en Nueva España." Estos capítulos no los traen ni Remon ni ninguna de las ediciones posteriores hasta la de Genaro García. Bernal Díaz pudo también suprimirlos en el manuscrito que envió a S. M. sin que haya razón de acusar al Padre Remon por esta supresión.

En fin, en la edición de Remon existe un prólogo que fué evidentemente escrito por Bernal Díaz y el manuscrito de Guatemala tiene otro enteramente diferente y de puño y letra del mismo autor. En el primero dice que la Historia "se acabó de sacar en limpio de mi memoria y borradores en esta muy leal ciudad de Guatemala donde reside la Real Audiencia en veinte y seis días del mes de Febrero de mil y quinientos y sesenta y ocho años."

En el otro prólogo se lee "y porque soy viejo de más de ochenta y cuatro años y he perdido la vista y el oír," etc.

¿Para qué habría escrito Bernal Díaz esos dos prólogos tan diversos si no es que redactó dos formas distintas de su crónica?

Estos dos prólogos (3) se imprimen en apéndice al final de este trabajo para que el lector pueda juzgar de la autenticidad de ambos. El Sr. Lic. Genaro García parece creer que no hubo más que un solo manuscrito auténtico, que es el que publicó y lo mismo supone el ilustre poeta Heredia en su traducción francesa, cuyas notas son tan eruditas y tan importantes. Maudslay, en su traducción inglesa, no toca el punto de manera precisa. Pero el Doctor Jourdanet, que también estudió la obra y la comentó, es de parecer que debe de haber habido dos redacciones disímiles, ambas escritas por Bernal Díaz.

Heredia publicó el facsímile de una página del manuscrito de Guatemala, pero no lo tuvo en su poder, ni siquiera una copia de él y su traducción fué tomada, según todas probabilidades, de la edición impresa en París en 1837 por Rosa, la cual también sirvió al Dr. Jourdanet.

En cuanto a Maudslay, que publicó su trabajo en 1908, ya pudo utilizar la edición de D. Genaro García que se imprimió en México en 1904.

En resumen, creemos que la mayor parte de lo impreso por Remon es obra de Bernal Díaz, lo mismo que lo es el manuscrito de Guatemala y que conviene leer la edición de Remon así como la de Genaro García para conocer todo el pensamiento del ilustre Capitán Conquistador.

En una y en otra el autor se contradice a veces e incurre en varios errores (4); pero no hay que olvidar que entre el año de 1520 en que se consumó la Conquista y el de 1568 en que se acabó de escribir la "Verdadera Historia," pasaron 48 años y parece casi imposible que la memoria se conserve intacta durante tanto tiempo y que a la edad de ochenta y cuatro años que Bernal Díaz dice tener en uno de sus prólogos, sus facultades mentales no hayan disminuído. Sin embargo, esta obra admirable parece escrita por un joven: está llena de vida y nos pinta de la manera más sorprendente y más precisa lo que fué esa conquista que más bien semeja un cuento feérico. Creemos asistir personalmente a todos los acontecimientos que relata la Crónica. Poco nos importa que los hechos que se nos narran no sean absolutamente exactos y nos parece ver todo lo que está pasando.

Es lástima, no obstante, que no se haya podido encontrar hasta ahora la copia que fué enviada a Felipe II, o siquiera la que tenía D. Lorenzo Ramírez de Prado. En ellas se verían las modificaciones que se formaron sucesivamente en el espíritu del insigne autor y cómo las puso en obra.

Quizá algún día se logre dar con tan preciosos códices.

I. V. V.

APENDICE

NOTA NÚMERO 1.

D. Genaro García en el estudio que consagró a Bernal Díaz critica muy duramente al P. Remon, y al parecer con justicia, por haber adulterado el texto de la "Verdadera Historia." Pero es difícil aclarar qué parte tuvo Remon en las modificaciones que existen entre la edición impresa por este religioso en 1632 y el manuscrito de Guatemala, o cuáles fueron los cambios y supresiones que llevó a cabo el mismo Bernal Díaz.

Lo que parece fuera de duda es que el P. Remon inventó todo lo que se refiere al P. Olmedo, pues como ambos pertenecían a la Orden de la Merced, quiso atribuir a su orden toda la gloria de la evangelización de los indios y del éxito de la Conquista. Tanto interés tenía en eso que hasta puso unas manecillas indicadoras en margen de todos los pasajes que tratan del P. Olmedo, como para llamar la atención del lector acerca de la importancia de sus invenciones, que carecen absolutamente de fundamento.

En cuanto a la edición de Cano, que es la que se publicó después de la del P. Remon, en 1795, aunque parece ser la reproducción exacta de la primera, los críticos no están de acuerdo sobre su valor, pues mientras que Genaro García dice que es una edición hecha con esmero, Vedia en la edición de Rivadeneyra afirma que D. Benito Cano publicó la obra pero con considerables supresiones y bastante mutilada.

NOTA NÚMERO 2.

El Sr. J. M. de Heredia parece estar equivocado al creer que Bernal Díaz nació hacia 1498 y murió de edad de 104 años en 1602 según tradiciones de familia. El Sr. Lic. Antonio Batres Jáuregui, descendiente del Conquistador, envió a D. Genaro García un árbol genealógico en que asienta que nació en 1492 y murió en 1581.

Ignoramos de donde tomó estos datos dicho señor, pero es muy posible que sean exactos.

Heredia se equivoca, probablemente, al decir que "Díaz repite en diferentes ocasiones que era más joven que Cortés, quien tenía entonces treinta y tres años." Inútilmente hemos buscado este dato en la edición misma de Heredia, y no hemos logrado encontrarlo.

NOTA NÚMERO 3.

Prólogo de la Edición del P. Remon.

El Autor.

Yo Bernal Diaz del Castillo, Regidor desta Ciudad de Santiago de Guatemala, Autor desta muy verdadera y clara Historia, la acabé de sacar a luz, que es desde el descubrimiento, y todas las Conquistas de Nueva España, y cómo se tomó la gran Ciudad de México, y otras muchas ciudades é Villas de Españoles, las embiamos a dar y entregar, como somos obligados, a nuestro Rey, e Señor: en la qual Historia hallaran cosas muy notables, e dignas de saber: e también van declarados los borrones, e cosas escritas viciosas, en un libro de Francisco López de Gómara, que no solamente va errado en lo que escribió de la Nueva España, sino que también hizo errar a dos famosos Historiadores que siguieron su Historia, que se dicen el Doctor Illescas, y el Obispo Paulo Jobio; y a esta causa digo, e afirmo, que lo que en este libro se contiene va muy verdadero, que cómo testigo de vista me hallé en todas las batallas, e rencuentros de guerra: e no son cuentos viejos, ni Historias de Romanos de más de setecientos años, porque a manera de dezir, ayer passo lo que veran en mi Historia, e como, e quando, e de que manera, y dello era buen testigo el muy esforçado, e valeroso Capitan Don Hernando Cortes, Marques del Valle, que hizo relación en una carta que escribió de Mexico al Sereníssimo Emperador Don Carlos Quinto, de gloriosa memoria, e otra del Virrey Don Antonio de Mendoza, e por provanças bastantes. Y demás desto, desde mi Historia se vea, dara fee, e claridad dello; la qual se acabó de sacar en limpio de mi memoria, e borradores en esta muy leal Ciudad de Guatemala, donde reside la Real Audiencia en veinte y seis dias del mes de Febrero de mil y quinientos y sesenta y ocho años. Tengo de acabar de escribir ciertas cosas que faltan, que atin no se han acabado: va

en muchas partes testado, lo qual no se ha de leer. Pido por merced a los señores Impresores, que no quiten ni añadan mas letras de las que aqui van, e suplan. &c.

Prólogo del Manuscrito de Guatemala.

Nota Preliminar.

Notando estado como los muy afamados coronistas antes que comienzen a escribir sus historias hacen primero su prólogo y preámbulo con razones y retórica muy subida para dar luz y crédito a sus razones, porque los curiosos lectores que las leyeren tomen melodía y sabor dellas y yo, como no soy latino, no me atrevo a hacer preambulo ni prologo dello, porque ha menester para sublimar los heroicos hechos y hazañas que hecimos cuando ganamos la Nueva España y sus provincias en compañía del valeroso y esforzado capitán don Hernando Cortés, que después, el tiempo andando por sus heroicos hechos fue Marqués del Valle, y para podello escribir tan sublimadamente como es digno, fuera menester otra elocuencia y retorica mejor que no la mía; mas lo que yo oí y me halle en ello peleando, como buen testigo de vista, yo lo escribiré, con la ayuda de Dios, muy llanamente, sin torcer a una parte ni a otra, y porque soy viejo de mas de ochenta y cuatro años y he perdido la vista y el oír, y por mi ventura no tengo otra riqueza que dejar a mis hijos y descendientes, salvo esta mi verdadera y notable relación, como adelante en ella verán, no tocaré por agora en mas de decir y dar razón de mi patria y dónde soy natural y en qué año salí de Castilla y en compañía de qué capitanes anduve militando y dónde agora tengo mi asiento y vivienda.

NOTA NÚMERO 4.

Aunque Bernal Díaz asistió a los acontecimientos que refiere, no se deben aceptar ciegamente todos los hechos que nos cuenta. He aquí un ejemplo tomado de la derrota de "la Noche Triste." Dice el Cronista: "Pues mas de llorar fué los caballeros y esforzados soldados que faltaban ques de Joan Velazquez de Leon, Francisco de Saucedo, y Francisco de Morla y un Lares el Buen Jinete y otros muchos de los nuestros de Cortés."

En el Archivo del Hospital de Jesús existe un documento intitulado así: "Probanza a pedimento de Juan Ochoa de Lexalde en nombre de Hernán Cortés sobre las diligencias que puso para salvar el oro de S. M. En Tepeaca 22 de Agosto de 1520. Ante Pedro de Alvarado, alcalde de Vera Cruz."

En esta probanza se lee que estando Juan Velázquez de León fuera de México antes de "la Noche Triste," entregó 15000 castellanos para llevarlos a la Ciudad y que se los confió a Francisco de Morla "al cual mataron en el camino los dichos indios. Al tiempo que tomaron los dichos Indios el dicho oro, mataron al dicho." Así es que murió antes del 30 de Junio, fecha de la Noche Triste. Es por consiguiente un error de Bernal Díaz.

Es posible que tampoco haya muerto Juan Velázquez de León en esa ocasión. En efecto, Bernal Díaz es el único que habla de esta muerte entre los autores contemporáneos. Ni Sahagún en la "Historia de la Conquista," ni Gómara en la "Crónica de la Nueva España," ni Torquemada en la "Monarquía Indiana," ni Herrera en sus "Décadas," ni Hernán Cortés en sus "Cartas de Relación," ni el proceso de residencia de Alvarado, ni Cervantes Salazar en su "Crónica," ni la Probanza de que hemos hablado anteriormente, ni otra Información del mismo Hospital de Jesús hecha contra Diego Velázquez y Pánfilo de Narváez, ante Hernán Cortés en Segura de la Frontera el 4 de septiembre de 1520, mencionan la muerte del célebre Capitán, en la Noche Triste, siendo así que acababan de pasar los acontecimientos y que hablan de la muerte de otros como Alonso de Escobar, que es el que llevaba a su cargo el oro del Rey y que murió en las puentes según dice la Información antes citada, y Bernal Díaz no hace referencia del hecho.

Hay más: Herrera en su Dec. III pág. 193 (edición de 1730) dice:

"Manda Cortés una culebrina de plata al Rey (1524) y de esta vez fueron a Castilla Juan Velázquez de León, Alonso de Grado y otros capitanes por pretensiones particulares."

Y más adelante, en la Dec. III pág. 206-1: "La armada que llevaba la culebrina se detiene en las Agores. Eran ocho naves "y en ellas estaban Juan Velázquez de León y otros capitanes y Diego de Soto." El Rey manda que se forme una armada para escolta de las ocho naves. "Aunque el Rey había escrito a Juan Velázquez de León, Alonso de Grado y Diego de Ocampo y a los demás capitanes que venían con la Armada "que se fueran a la Coruña ellos se determinaron de venir a San Lucar adonde llegaron a salvamento a los veinte de Mayo (1525) sin esperar ayuda ni nuevos socorros." (Doc. III pág. 206 -1 y 2).

Se dieron cartas de creencia con motivo de las capitulaciones con Cortés "para Juan Velázquez de León porque entonces no se sabía de su venida (1524) (Doc. III pág. 213-2).

Por otra parte, en una Información de méritos y servicios de Don Tristán de Arellano (publicada por Icaza en su Diccionario de Conquistadores, Núm. 516) se encuentra que al hablar de su mujer dice: "que es casado con Doña Isabel de rrojas, muger primero que fué de Joan Velazquez, rregidor y conquistador desta Nueva Spaña, el qual en servicio de Su Magestad fué a llevar a Spaña un tiro de oro, e otros servicios que en esta tierra le hizo, e a la buelta traxo a la dicha su muger, a ella con siete mugeres spañolas y otra mucha gente; y estando en Spaña, le quitaron el puebllo de Pungarabato y Chachavado, que le había sido encomendado por el Marqués; y traxo cédula para que se le bolviere, y sobrello trató pleyto con eiertas personas; y yendo a Spaña en seguimyento dello, y con despachos desta tierra, murió en la mar" etc.

Herrera puede haberse equivocado al dar el apellido de "León" al Juan Velázquez que acompañó a la culebrina de plata, pues Don Tristán lo llama

solamente Juan Velázquez, pero se debe tener en cuenta que Herrera en su calidad de Cronista de las Indias tenía en su poder todos los documentos oficiales para escribir su Historia primitiva, y que escribía en vista de ellos, mientras que Bernal Díaz contaba sobre todo con su buena memoria.

Por más búsquedas que hemos realizado, no hemos podido encontrar en todas las listas de los Conquistadores ningún otro de ese nombre y apellido; y no puede tratarse de un personaje cualquiera, puesto que fué de los primitivos Regidores. Ni siquiera está mentado en los libros de Cabildo que empiezan, como es sabido, en 1524.

Es posible que en España se pueda dilucidar este pequeño problema histórico, pues aquí carecemos de los documentos necesarios para ello.

I. V. V.

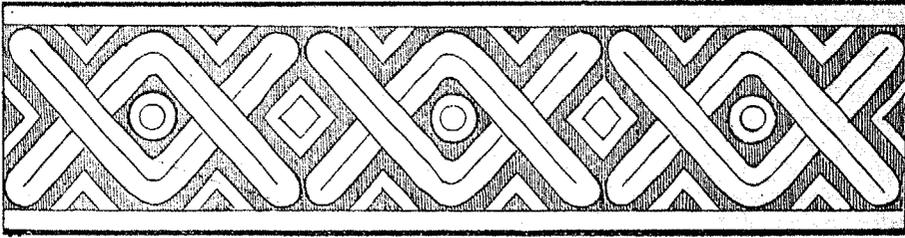


NOTA

El Sr. Don Rafael Heliodoro Valle ha tenido la amabilidad de informarme que "El dato de la Muerte de Bernal Díaz lo tomó el Lic. Antonio Batres Jáuregui de la crónica de un franciscano, en octavo menor, publicada en la Antigua Guatemala en 1720 e impresa en la imprenta de San Francisco."

Aunque ha pedido informes más precisos acerca del autor de dicha crónica, no los ha obtenido hasta la fecha.

Ruego a dicho Señor reciba aquí mis más expresivas y debidas gracias por su interesante comunicación.



LOS PODEROSOS AGUAYOS

TRABAJO PRESENTADO A LA SOCIEDAD HISTORICA DEL ESTADO DE
TEXAS, EN SU TRIGESIMA SEGUNDA SESION ANUAL.
CELEBRADA EL 22 Y 23 DE ABRIL DE
1929 EN AUSTIN, TEXAS.

POR FREDERICK C. CHABOT

TRADUCCIÓN ESPECIAL PARA ANALES

No causa sorpresa saber que al establecerse las instituciones de la vieja España en el Nuevo Mundo, se haya concedido al conquistador don Fernando o Hernán Cortés y Monroy, el título de *Marqués del Valle de Oaxaca*. (1) En efecto, entre las muchas actividades humanas que fueron resultando del descubrimiento de América, figuró el aumento general de la nobleza española. Algunos de los hijos de América, fueron verdaderos ricos-homes, aunque no en la antigua acepción feudal de la palabra. En poco tiempo llegaron a poseer propiedades de importancia; y las Leyes de Indias (2) estatuyeron que todos los principales pobladores, sus hijos y descendientes legítimos fueran reconocidos como *hidalgos* o *hijosdalgo* (3). En 1609, fué concedido el segundo título de marqués a don Luis de Velasco, hijo del Virrey de la Nueva España. En 1616, Fernando Altamirano, pariente del conquistador, recibió el título de Conde de Santiago de Calimaya (4). Luego, once años después, el bisnieto de Moctezuma II recibió una distinción nobiliaria (5). El próximo personaje de la Nueva España que fué favorecido con título de Castilla, fué don Agustín de Echeverz y Zubiza, que fué primer Marqués de San Miguel de Aguayo en 23 de noviembre de 1682. Pocas familias españolas de nuestro continente pueden jactarse de una línea de antepasados tan ilustres como los Aguayos; distinguidos no sólo por su nobleza, sino también por las heroicas y generosas actividades en la reconstrucción y defensa de la Nueva España que llevaron a cabo en nombre de las Católicas Magestades.

El apellido Echéberz, que también se escribe Echébers, Echébert, Eché-

verz y Echevert, es originario de Navarra. En tiempos antiguos la familia tenía propiedades en un lugar llamado *Berrioplano* Ayuntamiento de Ansoain, en el partido judicial de Pamplona. Con el transcurso del tiempo, quedó dividida en tres distintas ramas: la primera en la ciudad de Pamplona, incluyendo la línea de Asiáin, de Ayun Olza, en el partido de Pamplona, que llegó a ser la de los Marqueses de San Miguel de Aguayo; la segunda, en el barrio de Ordoqui, jurisdicción de Arizcún, Valle de Baztán, también en el partido judicial de Pamplona (el cuarto de esta línea fué Juan Tomás de Achéberz y Arratea, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Lima, en 1770, y de Chile, en 1786); y la tercera, que se estableció en la Villa de Berdún, partido judicial de Jaca (Huesca) en Aragón. El jefe de la rama de que se trata fué Martín de Echéberz, padre de Pedro, que nació en Pamplona y se casó con María Orderiz, de la familia del lugar que lleva su nombre. Su hijo, Pedro, también nació en Pamplona; se casó con Beatriz de Toro, natural de Estella, en donde poseía un mayorazgo. El que siguió la línea fué su hijo, el Capitán Pedro de Echéberz y Toro, también natural de Pamplona, quien se casó con Isabel Zubiza, natural del lugar de ese nombre (6), a unas dos leguas de Pamplona, en el camino de Tafalla. Los hijos de esta unión formaron la familia que tanto se distinguió en el Nuevo Mundo. Agustín, el hijo mayor, nació en Asiáin. Fué Caballero de la Orden de Santiago (en 11 de marzo de 1682) y Gobernador de Nuevo León.

Antonio Pedro de Echéberz y Zubiza, Caballero de la Orden de Calatrava y Gentil-hombre de Cámara, fué Capitán General y Gobernador del Reino de Guatemala (en 2 de diciembre de 1724). El fué quien levantó a su costa la magnífica iglesia de Santa Clara en la ciudad de la Antigua. (7)

Pedro Fermín de Echéberz y Zubiza, como sus antepasados, expuso su vida por los Reyes de España. Empezó su carrera en Flandes. Después de servir dos años en el ejército, llegó a la Nueva España en compañía de su hermano Agustín, y allí sirvió a su costa, con armas y caballos, en la jornada de Alonso de León en el descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo. En ese lugar fué Capitán de Arcabuceros de a caballo. En el servicio de la Corona gastó la mayor parte de su fortuna particular. Sucedió a don Francisco Cuervo de Valdés, como provisto del Gobierno de San Francisco de Coahuila en 1695 (8). Su hermano Baltasar, nacido en Asiáin, fué Caballero de la Orden de Calatrava y también pasó a la Nueva España. (9)

Una hermana, Juana, se casó con Pedro de Torres. (10)

Don Agustín de Echéberz y Zubiza había venido a la Nueva España desde 1664, después de servir en el ejército en Europa. Fué desde dicho año hasta 1666, Capitán Protector de los Indios Tlaxcaltecas y Huachichiles en la población de San Esteban en la Nueva Tlaxcala, cerca de la Villa del Saltillo. Fué promovido en 1666, por el Virrey Marqués de Mancera, al oficio de Protector y Capitán a Guerra para la frontera de Mazapil, puesto que ocupó hasta 1669 en que llegó su sucesor. En el año siguiente, 1670, volvió



*Don Francisco de Valdivielso y Mier.
Primer Conde de San Pedro del Alamo.*



*Doña Dolores Valdivielso, Condesa
de San Pedro del Alamo.*



*Don José María Valdivielso, Marqués
de San Miguel de Aguayo.*



*Doña Antonia Villamil, Marquesa
de San Miguel de Aguayo.*

a esa frontera y tomó participación en las actividades militares para sofocar un levantamiento de indios, en la escaramuza que llamó batalla de la Sierra de Mapimí; levantó a su costa un escuadrón de quince españoles de a caballo y cincuenta indios con sus arcos y flechas. También sirvió como teniente de Capitán General de dichas fronteras. (11)

Mientras tanto, don Agustín se había casado con la famosa heredera doña Francisca de Valdés, Alcega y Urdiñola, una de las mujeres más ricas de la Nueva España, de cuyos antepasados y propiedades se tratará más tarde. Cosa natural, tenían ambiciones y no tardaron en verlas realizadas. El 8 de agosto de 1678, don Agustín presentó instancia al Capitán Francisco de Elizondo, Teniente de Alcalde Mayor y Capitán a Guerra de la Villa de Santiago del Saltillo en la Nueva Vizcaya, solicitando que se hiciera información de testigos, para probar los servicios combinados de las casas de Echéberz y Urdiñola, en el norte de la Nueva España.

Inmediatamente en 9 y 10 de agosto, el Alguacil Mayor, Pedro de Aguirre, el Capitán José de los Santos Coy y el Regidor Nicolás de Aguirre levantaron la información (12). Luego, don Agustín, que era hombre práctico y no gustaba de la mediación de defensores y benefactores, emprendió viaje a España. Pero llevó consigo sus documentos en orden y suscritos por sus rústicos compatriotas, sus admiradores y tal vez sus arrendatarios y compañeros en el cultivo de sus tierras. (13)

El 23 de noviembre de 1682, encontramos que el Rey Don Carlos II, llamado "El Hechizado," concedió los títulos de Marqués y Visconde (14) de San Miguel de Aguayo (15) a don Agustín de Echéberz y Zubiza, en premio de su valor, celo, prudencia y brillantes hechos en servicio de Dios y de la Corona y por los siguientes servicios meritorios de sus antepasados inmediatos:

Don Pedro, su padre, fué durante muchos años miembro del ejército: fué Alférez y Capitán del ejército que se levantó en Navarra en 1638; y se distinguió por los servicios que prestó en la fortificación de Fraga, en donde comandó dos compañías con singular actividad.

Don Pedro, su abuelo, sirvió en persona con dos soldados, a su costa, en toda ocasión que se presentó en Navarra, con entera aprobación del Virrey. El padre y abuelo de su mujer, Beatriz de Toro, Martín y Francisco de Toro, sirvieron bajo el Emperador Carlos V en las guerras de Alemania, Hungría, Transilvania, Italia, Argel, Florencia y Perpiñán. Y a don Francisco de Toro debido a su valor, le reconoció Su Majestad Imperial el grado de Caballero. Los Echéberz habían servido a la Corona desde el año 1449, con eficacia, valor y celo.

En 1684, don Agustín de Echéberz Zubiza y Espinal, Marqués de San Miguel de Aguayo, Señor de la Villa de San Miguel de Aguayo y su barrio de Santa Olaya, en las montañas de Burgos, Castilla la Vieja, Señor de los palacios de Esparza y Alguacil Mayor perpetuo y hereditario del Reino de Navarra, fué nombrado Gobernador de Nuevo León. (16)

Doña Francisca de Valdés Alcega y Urdiñola, mujer de don Agustín de Echéberz, fué heredera de la fortuna y honores acumulados de varias familias distinguidas de conquistadores y pacificadores de la vasta región, al norte de San Luis Potosí, que se extiende de Durango a Saltillo. Fueron los fundadores del elemento español que más tarde proporcionó la población de muchos presidios de Texas. Las fortunas que reunieron fueron enormes, y durante seis generaciones, su espléndida largueza construyó un imperio, que hoy en día demuestra poco agradecimiento a tan meritorios benefactores. Además, sus estados se convirtieron en asiento de los Aguayos, de manera que una digresión para tratar de los antecesores de la primera marquesa, no estará por demás.

En el Valle de Oyarzum, en Guipuzcoa, España, Pedro de Urdiñola tuvo de su primera mujer, María Juana de Valdarena, un hijo, Juan, quien más tarde se casó con Isabel de Larrumbide, llamada "Echenagusia e Ugarte", y fueron padres de Francisco de Urdiñola (17), quien figuró; según algunas autoridades, en la Nueva España, como agente del Virrey Velasco.

Gracias a la cortesía del señor W. L. Darnell, cuya tesis, titulada *La Obra de Francisco de Urdiñola en la Nueva Vizcaya*, será presentada a la Universidad de Texas el próximo año 1930, pude estudiar los testimonios de documentos del A. G. I., México, *Cartas del Virrey, Años 1618 a 1622*, en el Archivo de Sevilla, Estante 58, Cajón 3, Legajo 18: *Petición del licenciado Pedro Xuñes de Longoria sobre el testamento hecho por su suegro, el Capitán Francisco de Urdiñola y Carta de Testamento*. "Yo el Capitán Francisco de Urdiñola, Teniente de Capitán General en su Reino de la Nueva Galicia, natural del Valle de Oyarzum, en la Provincia de Guipuzcoa en los Reinos de Castilla, hijo legítimo de Juan de Urdiñola y de Isabel de Rumbide Echenaguizias, su mujer legítima, ambos difuntos; vecinos que fueron del Valle de Oyarzum y vecino que soy de esta Estancia de Santa Elena, ingenio de sacar plata" Los testigos depusieron, en 1592, que Francisco de Urdiñola tenía a la sazón unos cuarenta años. Otro testimonio declara que murió el 5 de marzo de 1618.

El señor licenciado Tomás Berlanga, en su *Monografía Histórica de la Ciudad del Saltillo*, que acaba de publicarse en Monterrey, basa la mayor parte de sus datos sobre documentos inéditos que posee el Doctor Ramón, Declara, en la página 15 de su obra citada, que el capitán don Francisco de Urdiñola, de familia tarraconense, era asturiano, nacido en el pequeño pueblo de Astorga, el 8 de octubre de 1498, y que en su niñez fué llevado por sus abuelos a educar en Oviedo. Después de casarse, se embarcó para América en 1540, y apareció en la Capital de la Nueva España con importantes negocios en la industria del ganado. . . . Según algunos relatos, empezó su carrera en la región que se halla inmediatamente al norte de Querétaro (18). En 1554, se había fundado Mazapil y se había abierto la famosa mina de Bonanza. Luego, se creó la Provincia de Charcas, que incluía las colonias de Matehuala y Tula, y se extendía, al Poniente, hasta

Fresnillo y San Martín y, hacia el Norte, hasta Zapalinamé. Urdiñola fué nombrado Alcalde Mayor y el desarrollo del lugar fué rápido. En julio de 1555, se estableció el Presidio de *Santiago del Ojo de Agua del Saltillo* (19), que llegó a ser centro de numerosos pequeños poblados. En el mismo mes, una expedición llegó hasta lo que es hoy Monterrey. En enero del siguiente año de 1556, según algunos, murió Francisco de Urdiñola, y Francisco de Ibarra fué nombrado en su lugar.

"En 1575, Francisco de Urdiñola, que acababa de salir de la Escuela en Europa y era heredero de las ricas minas que había abierto su padre, ofreció extender, a su costa, las conquistas y proseguir la obra de colonización emprendida por su padre en la región Norte de Mazapil y Saltillo. El Virrey aceptó el ofrecimiento y, por medio de Urdiñola, se hizo una paz satisfactoria con los belicosos indios guachichiles, y se establecieron pueblos, tanto de españoles como de indios. En San Francisco de los Patos, en la región de la Laguna, Urdiñola fundó, en 1575, una guarnición y colonia de españoles. Todavía más al Poniente, estableció tres grandes *estancias* particulares, la más importante de las cuales fué San Pedro del Alamo. Este llegó a ser centro de un verdadero jardín y allí además de extensos corrales y cuarteles para españoles, tlaxcaltecas y esclavos, se empezó a construir una capilla de ciertas pretensiones (20)."

Antonio López de Lois fué uno de los conquistadores y primeros pobladores, de la Nueva España y durante muchos años sirvió a la Corona en la conquista y pacificación de la Nueva Galicia y de la Nueva Vizcaya, en donde, a su costa, protegió las fronteras contra los belicosos Caribes. (21) Fué Capitán de una compañía y, en una ocasión que se le necesitó para defender las minas, llegó Francisco de Urdiñola con varios soldados españoles y salvó la situación; por cuya atingencia, que tanto agradó al Capitán, fué nombrado por éste Caudillo de la Compañía. Por cierto que Francisco de Urdiñola se casó con Leonor, hija de dicho Capitán. (22)

Poco después dimitió el viejo Capitán y, debido a los continuos cuidados y atingencia de Francisco de Urdiñola en sus servicios a la Corona, fué nombrado éste Capitán de la Compañía, por el General Rodrigo Río de la Loza. En 11 de agosto de 1591, Urdiñola fué nombrado por dicho amigo suyo, entonces Gobernador de la Nueva Vizcaya, Teniente de Gobernador y Capitán General del Saltillo (23), cargo que desempeñó durante varios años. De acuerdo con instrucciones que se le dieron, fundó en el Saltillo el pueblo tlaxcalteca de San Esteban. En 20 de mayo de 1603, fué nombrado Gobernador de la Nueva Vizcaya por el Virrey Conde de Monterrey (24). Don Francisco de Urdiñola era noble, de buena cuna, Señor e hijo-dalgo. Y esto lo probó con sus acciones. Mantenía casa y sirvientes, así como un séquito de hombres armados y montados. Sabía tratar a los demás y era a su vez bien tratado por ellos. (25)

Francisco de Urdiñola y su mujer Leonor López de Lois (26) tuvieron tres hijos: Antonio, que se puso a la cabeza de su patrimonio en España; Ma-

ría, quien se casó con Pedro Xuárez de Longoria, e Isabel, que siguió siendo una verdadera americana. Al salir del colegio en edad de casarse, su padre se vió en dificultades económicas y después de treinta y tres años de servicios, se vió obligado asolicitar ayuda de la Corona. Títulos no quería, y nombramientos políticos tenía de sobra. Lo que sí pidió, fué ayuda pecuniaria (27), y no solamente para sí, sino también una renta para su hija.

Isabel de Urdiñola y Lois se casó, primero, con Luis de Alcega (28), de quien tuvo un hijo, Diego, una hija, María, nacidos en las Haciendas de Río Grande en Nueva Galicia (29). Isabel se casó, por segunda vez, con Gaspar de Alvear y Salazar, antiguo Gobernador de la Nueva Vizcaya, y vivió con él en la Hacienda de los Patos y de las Parras, en la Nueva Vizcaya. Cuando él murió (a los dos años de casados) estableció ella su domicilio, con su hija, en la Hacienda de Bonanza, Real de Mazapil, en la Nueva Galicia, en donde tenía la mayor parte de sus propiedades (30).

María Alcega y Urdiñola se casó con don Luis de Valdés, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Capitán General de las "Islas" de San Bartolomé y San Martín, Provincia de la Nueva Vizcaya, Miembro del Consejo de Guerra por los Estados de Flandes y Castellano del Castillo de Gante (31). Su hija única fué Francisca, quien se casó con don Agustín de Echéberz y fué, por lo tanto, primera Marquesa de San Miguel de Aguayo. No era de extrañar pues, que, como única heredera de tantas propiedades acumuladas, fuera considerada una de las mujeres más ricas de la Nueva España. Era propietaria de todas las minas de los Lois y Urdiñolas y de uno de los más grandes latifundios del mundo, que abarcaba más de la mitad de la Provincia de Nueva Extremadura y parte considerable de la Nueva Vizcaya y Zacatecas (32) y gozaba, además, por derecho propio, los honores de ambas casas.

Y quiso la suerte que se continuara, por decirlo así, la tradición de la familia, porque don Agustín de Echéberz y su mujer, la marquesa, solamente tuvieron una hija, a quien llamaron Ignacia Javiera. Luego, después de la muerte del marqués, la marquesa impuso como condición al vínculo de la casa Aguayo, la necesidad de llevar las armas y el nombre de Echebérz, declarándolo incompatible con cualquier otro vínculo o título (33).

Doña Ignacia Javiera, segunda marquesa, se casó, primero, con don Francisco de Sáda y tuvo una hija, María Isabel, quien, debido a los requisitos del vínculo de Aguayo, prefirió tomar los títulos de la familia de su padre (34). Se casó con don Antonio Francisco de Idiáquez y Garnica, segundo Duque de Granada de Ega. Doña Ignacia Javiera se casó por segunda vez, con Don Pedro Gaspar de la Carra (35), segundo Conde de Ablitas, y Marqués de Castelnaud, en Francia, de quien tuvo dos hijos que murieron en la infancia. Doña Ignacia Javiera se casó, por tercera vez, con don José Ramón de Azlor y Virto de Vera. Con objeto de administrar personalmente las propiedades y mayorazgo de la marquesa, pasaron a la Nueva España en 1710. Por Real Cédula del 9 de octubre de 1727, se fundó un nuevo ma-

yorazgo, que incluía las ricas propiedades de la Nueva Galicia y de la Nueva Vizcaya, así como las propiedades en Navarra.

De este tercer matrimonio hubo cuatro hijos y cuatro hijas, de los cuales solamente sobrevivieron dos hijas: María Josefa Micaela y María Ignacia.

La segunda hija, María Ignacia, nació el 9 de octubre de 1715 en la famosa hacienda de los Aguayos, San Francisco de los Patos, entre Parras y Saltillo, en la administración del Valle de Santa María de las Parras. Fue bautizada el 17 del mismo mes en la capilla de la hacienda (36), y se le dió el nombre de María Ignacia, debido a la especial devoción de su madre a San Ignacio. Aunque la familia residía en la capital, en la Corte de México, cuando terminaron los servicios de su padre como Gobernador de Texas, la madre llevó una vida extraordinariamente retirada. Era mujer capaz, virtuosa e inteligente, y educó a sus hijas con gran modestia y recato en servicio de Dios. Tenía en su casa un apartamento en que vivían separadas de todo bullicio, y en donde solamente se recibían sirvientes escogidos y personas de confianza, cuando era necesario (37). La marquesa, sin embargo, era una mujer fuerte, de talento superior. El marqués, su marido, fué un cumplido caballero con grandes dotes políticas y militares. Y en México se decía comúnmente que en la casa de los marqueses de San Miguel, la marquesa era él y el marqués era ella (38).

Y otra vez quiso la suerte, o fué voluntad de Dios, que la casa de Aguayo quedara representada por una única heredera hembra. La madre había dicho con frecuencia que, si no tuviera hijos, dedicaría su fortuna para establecer fundaciones de monjas Marianas. Y como este espíritu quedó impreso en su hija, María Ignacia, ésta decidió, a la muerte de su madre (39), volver a España y tomar el hábito. Así lo hizo en el Convento de la *Compañía de María*, en Tudela, Navarra, el 24 de septiembre de 1742. Pero no quiso quedarse en España, porque insistía en que, siendo natural de las Indias y bautizada y educada en dichas comarcas, tenía el deber de servir a su patria; y que, puesto que la fortuna que poseía había sido adquirida allí, y de acuerdo, además, con los deseos de su madre, quería fundar una institución parecida, en la remota tierra de México, que se ocupase, bajo las mismas reglas, de la enseñanza de numerosas niñas pobres. Se obtuvo el permiso necesario (40), y la comitiva, encabezada por la Madre Presidente, María Ignacia Sartolo y Colmenares, de Pamplona, salió vía Alcalá de Henares y Jerez de la Frontera, para Cádiz, y allí se embarcó para el Nuevo Mundo. Fué escoltada hasta las Canarias por el navío Real "Dragón", debido a los piratas moriscos que a la sazón infestaron aquellos mares. Llegaron a Veracruz, después de un viaje de 52 días. El 28 de noviembre de 1757, el Arzobispo aprobó la fundación del Convento de Nuestra Señora del Pilar, *Compañía de María*, llamada generalmente la *Enseñanza*, en la ciudad de México. El patronato de la iglesia y convento fué concedido a la Madre fundadora, María Ignacia, y después de su muerte, a sus sobrinos los Marqueses de San Miguel de Aguayo y sus herederos. La buena madre entregó

su alma al Creador, a las tres y media de la tarde del lunes, 6 de abril de 1777. (41).

D. José Ramón de Azlor y Virto de Vera, que se casó con la segunda marquesa de San Miguel de Aguayo, fué hijo segundo de Artal de Azlor (42) primer Conde de Guara (1678) y de su mujer, Josefa María Virto de Vera. El famoso linaje de Azlor (42) fué de *ricos-hombres* del antiguo Aragón, nobles y mesnaderos del Rey. Tomaron su nombre del lugar llamado Azlor, en el partido judicial de Barbastro, Provincia de Huesca, en donde tenían propiedades (43).

D. José Ramón de Azlor (44) sirvió en el ejército en España en 1704, a la cabeza de cincuenta hombres y llevó a cabo toda la campaña a su costa. En 1705 y 1706, sirvió en la frontera de Navarra, en donde mantuvo, a su costa, varios hombres montados, a la sazón que por aquellas partes se hallaban el Duque de San Juan y Príncipe de Tilly.

Como se ha dicho, después de su matrimonio con doña Ignacia Javiera, segunda marquesa de San Miguel de Aguayo, pasaron a la Nueva España en 1712. Y fieles a su causa, el Marqués, desde que llegó a la frontera Norte de la Nueva España, sirvió a Su Majestad en su defensa, manteniendo a su costa, como de costumbre, muchos soldados montados e indios amigos en contra de las tribus del enemigo que hacían frecuentes incursiones en aquellas partes, y auxiliando continuamente los presidios y poblados y contribuyendo de todas las maneras posibles a la sofocación de los levantamientos, que por fin fueron sofocados y puestos bajo el suave dominio de los reyes españoles.

La primera noticia que se tiene de Aguayo, con relación a Texas, es de 1715 y 1716, en que sostuvo correspondencia con el Virrey, pidiendo que José de Urrutia, que había acompañado la expedición de Terán en 1691, fuera enviado a descubrir la Gran Quivira, "cuyas maravillas y riquezas había oído de un indio del interior durante su estancia entre las tribus texanas." En una junta en 1715, Aguayo sugirió que se le permitiera proporcionar a Urrutia diez o doce hombres y que Urrutia fuera de incógnito, aprovechando la influencia que tenía con los indios. Urrutia, sin embargo, no contestó como se le pedía y la correspondencia terminó el 11 de enero de 1716.

En 1719, se recibieron noticias de la Compañía del Poniente que los franceses habían sorprendido a Panzacola y, al mismo tiempo, invadido territorio texano. Entonces, el Marqués de San Miguel de Aguayo ofreció inmediatamente al Virrey, Marqués de Valero, su fortuna, su vida y su espada en servicio de la Corona Real. Tenía especial empeño en emprender la expedición, porque sería una guerra honrosa, ya que enemigo tan valiente como los franceses no se había conocido en estas remotas tierras. El Virrey aceptó sus servicios y le confirió, en nombre de Su Magestad, el honroso nombramiento de Gobernador y Capitán General de la Provincia de Texas, Nuevas Filipinas y Coahuila, Nueva Extremadura (19 de diciembre de 1719).

Mientras aguardaba órdenes superiores para la expedición a Texas, el Marqués se ocupó en pacificar la Provincia de Coahuila, que había sido infestada por cuatro tribus gerrereras. Agotado todo medio imaginable de pacificación, fué menester declarar la guerra a los salvajes. Se levantaron doscientos hombres de diferentes presidios y colonias en aquel distrito, y los indios fueron arrojados de las fronteras. Los que fueron hechos prisioneros, fueron enviados al Virrey a la ciudad de México, jornada de unas doscientas leguas, cuyo costo sufragó el Marqués de Aguayo. Entre los prisioneros iba D. Dieguillo, el general más conocido de las numerosas tribus, quien, durante treinta años, había encabezado o fomentado la invasión de indios en esas tres provincias. Desgraciadamente, murió antes de llegar a la capital.

Por fin, llegaron instrucciones del Virrey para preparar la expedición a Texas. Aguayo había ya reclutado a su costa ochenta y cuatro hombres en Saltillo. Después de recibir su comisión, procedió a Monclova, en donde encontró escasas fuerzas y, a instancia suya, el Virrey decidió reclutar quinientos hombres en los distritos de Celaya, Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes. Pero para mantener este batallón de infantería montada, que se llamó *San Miguel de Aragón*, fueron necesarios muchos otros hombres y más provisiones. Estos, los proporcionó el Marqués a su costa. Es cierto que el Virrey había señalado treinta y siete mil pesos para el reclutamiento y había avanzado el salario de un año, a razón de cuatrocientos cincuenta pesos a cada soldado; pero esto no bastaba para armar, vestir y equipar a los soldados, todo lo cual Aguayo tomó a su cargo. Se compraron cuatro mil caballos, pero debido a una extraordinaria sequía, murieron tres mil quinientos; éstos también fueron repuestos con fondos particulares de Aguayo. A mediados de octubre de 1720, seis trenes de seiscientas mulas con vestimenta, armas, pólvora y seis cañones, llegaron a Monclova de la ciudad de México. Doscientas de estas mulas fueron enviadas en avance a San Antonio, con provisiones.

Para asegurar el debido envío de provisiones, Aguayo que había sido detenido por deberes oficiales, envió en avance, el 16 de noviembre de 1720, dos compañías volantes de 109 veteranos, a las órdenes de su Teniente Almazán. Llevaron consigo el equipaje, las provisiones y las municiones de guerra, así como manadas de ganado, inclusive ochocientas mulas.

No fué sino hasta el 20 de diciembre, que la expedición llegó al Río Grande. Aquí fueron detenidos por la creciente, hasta después de Navidad. Aguayo y el Padre Espinosa se les unieron allí y, pocos días después, llegó el doctor el doctor José Codallos y Rabal, Vicario General del Obispo de Guadalajara, nombrado para Texas. Hubo, además, el aumento de las compañías de Juan Cortinas y Alonso de Cárdenas, y un misionero texano, Benito Sánchez, de la Misión de San Juan Bautista en el Río Grande. Había formado parte de la expedición de Ramón en 1716.

A causa de alarmantes rumores procedentes de San Antonio, se apresuró el paso del Río Grande. El 24 de marzo, la expedición salió para San

Antonio, siguiendo en lo general el camino real. Llegaron al presidio el 4 de abril, y prosiguieron inmediatamente a la misión de San Antonio de Valero, en donde se celebró con júbilo su llegada.

Mientras tanto, el Capitán Ramón, que se había unido al Marqués en el Río Grande, y que había sido enviado desde allí con una compañía de cuarenta soldados, había tomado posesión de la Bahía del Espíritu Santo, en donde había alzado la Cruz y el Pendón Real, el 4 de abril. Estas noticias fueron celebradas en San Antonio. El día 26, se envió un informe al Virrey, asegurándole Aguayo que estaba dispuesto a reanudar la marcha al oriente de Texas. Pero hacía hincapié en la dificultad de mantener debidamente al ejército a semejante distancia de la base de operaciones, y pedía permiso para fletar por su cuenta una balandra entre Veracruz y la Bahía (45). Para esto ya había hecho arreglos con su representante en la ciudad de México. El largo y tedioso viaje empezó el 13 de mayo, con Juan Rodríguez, el jefe indio, de guía.

No fué sino hasta el 23 de enero de 1722, que la expedición regresó a San Antonio. No se había perdido ninguna vida, pero de los cinco mil caballos, solamente cincuenta sobrevivían, y de ochocientas mulas, solamente cien. Entonces, después de otra expedición a la Bahía, en donde Domingo Ramón quedó a cargo de ella con noventa hombres, Aguayo volvió a San Antonio. Salió por fin para México el 5 de mayo de 1722 y llegó a Monclova el 25. La expedición quedó formalmente disuelta el 31 de mayo de 1722.

Esta expedición de Aguayo fué la sexta y última de su clase en Texas. Sobrepasaba a las demás en tamaño y resultados. Se había aumentado la fuerza militar de la provincia; se construyeron fortificaciones en los distintos presidios y especialmente en San Antonio, en donde la pequeña colonia y la misión estaban casi sin defensa. Se levantaron planos y fueron sometidos al gobierno. En el Este de Texas, se restablecieron las seis misiones que habían sido enteramente demolidas. Una nueva misión se erigió en la Bahía y otras dos en las cercanías de San Antonio (46). Unas sesenta tribus indias quedaron sometidas a la Corona de España. Se establecieron nuevas familias españolas en la provincia. Los resultados de esta expedición aseguraron a España su dominio sobre Texas. La última recomendación del Marqués de San Miguel de Aguayo a la Corte de Madrid era en estas palabras: que una familia valía más que cien soldados. Fué debido a su insistencia, que se llevaron familias de las Islas Canarias a poblar la Villa de San Fernando, cercana al Presidio de San Antonio y a la Misión de San Antonio de Valera (1731). Su último acto oficial que se conserva en los archivos del Saltillo, fué la firma de una amnistía en Monclova, a 26 de octubre de 1722. Sucedió a Alarcón cuando éste renunció, y a él le sucedió su Teniente General, D. Fernando Pérez de Almazán.

Poco después de su salida de San Antonio, el Marqués empezó a padecer mala salud. Casi no había soldado de la expedición que no la sufriera, pero fué con orgullo que el viejo Marqués declaró que ni un sólo día había faltado

la subsistencia a los soldados en aquellas desiertas regiones. En servicios tales como éste, así como en donaciones y ayuda pecuniaria, había erogado más de ciento treinta mil pesos en beneficio de la Corona. Todo lo que pidió fué que se le diese el rango de Teniente General. Los memoriales de esta petición fueron elevados al Consejo, el 19 de abril de 1723. Como prueba de gratitud y apreciación, se concedió al Marqués de San Miguel de Aguayo el grado de *Mariscal de Campo* (47).

El Marqués de Aguayo murió el 7 de marzo de 1734; su mujer había muerto el 25 de noviembre del año anterior. Ambos fueron enterrados en la capilla de Santa María de las Parras (48).

Su hija mayor, la tercera Marquesa, doña María Josefa Micaela de Azlor y Echéberz, nacida en Pamplona el 8 de mayo de 1707, se casó, en 2 de julio de 1735, en el oratorio de su hacienda de San Francisco de los Patos, con don Francisco de Valdivielso y Mier (49) primer Conde de San Pedro del Alamo, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos. Su hijo, el cuarto Marqués, don Pedro Ignacio, Gentilhombre de Cámara de S. M., Alguacil Mayor de Navarra, etc., se casó tres veces. Fué notable excepción a todos los suyos, puesto que de estos matrimonios tuvo treinta hijos.

NOTAS

(1) Concedido en 6 de julio de 1529. La segunda mujer de Cortés fué doña Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga, hija de don Carlos Ramírez de Arellano, segundo Conde de Aguilar y de doña Juana de Zúñiga, hija del Conde de Bañares, heredero de don Alvaro de Zúñiga, primer Duque de Béjar. Ambas familias eran de sangre real. El primer Conde de Aguilar de Inestriillas don Alonso Ramírez de Arellano, Señor de los Cameros, fué agraciado con este título por los Reyes Católicos en 1476. El Ducado de Béjar fué creado por los mismos soberanos, en 1485, a favor de don Alvaro de Zúñiga.

(2) Ley VI, título VI, libro IV.

(3) La nobleza española se dividía en tres clases; primera, la que descendía de los próceres godos, llamados ricos-homes, que más tarde se convirtió en la Grandeza de España; la de los altos grados militares y gobernadores de Provincia, que después fueron duques, marqueses y condes, verdaderas instituciones hereditarias, llamados algunas veces "Títulos de Castilla"; y tercera, la de los grandes inferiores militares y de todos aquellos que concurren a la reconquista de España y quedaron hechos fijosdalgos y de solar conocido.— Ortega.

(4) Fernando Altamirano fué bisnieto de don Juan Gutiérrez Altamirano, primo y consejero de Cortés.

(5) En 13 de diciembre de 1627, el Condado de Moctezuma de Fultengo y de Tula (hoy Ducado) fué concedido a don Pedro Tesifon Moctezuma de la Cueva, hijo de Diego Luis Ihuitemotzin Moctezuma y de Francisca de la Cueva.

(6) Subiza, municipalidad de Galar, partido judicial de Pamplona, Navarra. En 1218, el Rey Don Sancho el Fuerte dió ese lugar, junto con Biurrun, Arre y Arrugazu, a Juan y Gil de Bedaurre, padre e hijo, en cambio del castillo y pueblo de Cadrieta.—Diccionario Geográfico.

(7) Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano.

(8) Archivo General de Indias de Sevilla. 1689-1700; 66-5-12 págs, 1-6.

(9) *Ibid.*

(10) Carraffa. *Obra citada.*

(11) *Robles*. *Obra citada.* Archivo del Saltillo, 1678, carpeta 84. Don Agustín también hizo un préstamo de 6,000 pesos al Obispo, don Manuel Fernández de Santa Cruz, durante su visita a la Provincia de Coahuila, préstamo que fué oportunamente devuelto.

(12) Los que testificaron fueron: Nicolás Flores, español, de 34 años de edad, ex-Alcalde Mayor de la Villa del Saltillo; Juan Martínez Salazar, cuya nacionalidad no se especifica, de 70 años, clérigo presbítero; Juan Martín Guajardo, español, de 54 años, Alférez; Diego Flores de Abrego, español. Benemérito del Saltillo, de 70 años; Juan de Farías, español, de 90 años, Capitán; y Bernardino Sánchez, cuya declaración está incompleta.

(13) *Ibid.*

(14) Ortega, *Historia Genealógica*, I, 1. Se da el documento de concesión. Según las órdenes de Felipe IV, cuando se concedía el título de marqués o conde, tenía que preceder el de visconde. La gratificación por el título de marqués era 562,000 maravedises; y la misma suma era el impuesto por derecho de sucesión.

(15) *Ibid.* El título de Castilla de Marqués de la Villa de San Miguel de Aguayo. Dicha Villa tenía su ayuntamiento y se hallaba en la Provincia y Diócesis de Santander, a unas doce leguas de Santander, en el camino de Reinososa, partido judicial de Reinososa, en un valle rodeado de montañas. La iglesia estaba dedicada al Arcángel San Miguel. Su río, el Irvienza, corre al Norte, por el pueblo de Santa María, y desagua en el Besaya. Como Santa Olaya era un barrio de allí, al Marqués se le decía algunas veces Visconde de Santa Olaya.—Diccionario Geográfico y *Carraffa*. *Obra citada.*

(16) Ortega, *Historia Genealógica*. II. Aguayo. Archivo General de Indias. México, 60-5-6, 1671-1675: "Licencia concedida . . ." Cuando el Marqués acudía a su puesto en uno de los buques mercantes al mando del General don Diego Fernández Zaldívar, iba con tanta prisa, que se vió obligado a dejar a su familia en España. Y al recibir noticias de la grave enfermedad de la Marquesa, pidió permiso para regresar a España a atenderla. Visado al margen, en 22 de junio de 1685.

(17) Ortega. *Historia Genealógica* II. También Robles, *Bibliografía de Coahuila*, págs. 393 y 394: *Información de la limpieza del linaje del Capitán Francisco de Urdiñola*: Joanes de Larrumbide, vecino de dicho Valle de Oyarzum, en nombre del Capitán Francisco de Urdiñola, natural de dicho Valle, vecino y residente en las minas de Mazapil en la Nueva Galicia, Indias Occidentales, hijo natural y legítimo de Joanes de Urdiñola y de Isabel de Larrumbide, llamada Echenagusia e Ugarte, su mujer, ambos difun-

tos, y nieto de Pedro Martín de Urdiñola y de María Juana de Baldarena, sus abuelos, también difuntos, y también vecinos de dicho Valle....

(18) Por el año de 1576, "se fundó la Ciudad de San Luis Potosí y fué asiento de una Alcaldía Mayor con extensa jurisdicción hacia el Norte."

(19) Se dice que, antes de la Conquista, esta comarca había sido habitada por numerosas tribus chichimecas; las lenguas más comunes eran la *coahuilteca*, y la *texana*. Después de la Conquista, se llamó Nueva Extremadura. En 1559, el 2 de febrero, Francisco de Ibarra elevó el Presidio del Saltillo a la categoría de Villa, según algunas autoridades, con el nombre de *Santiago del Saltillo*. Enciclopedia Universal, Enciclopedia Británica y *Hackett*, Introducciones y Anotaciones. Por otra parte, Carlos E. Suárez, en su relativamente reciente publicación *Sobre la Historia de Coahuila*, declara que Urdiñola tomó posesión del Saltillo el 25 de julio de 1575, día de Santiago, en cuyo honor se llamó así el pueblo. Parecería, por lo tanto, que si efectivamente un miembro de la familia Urdiñola tomó parte en las expediciones de la primera mitad del siglo XVI en México, no podía haber sido el Capitán Francisco de Urdiñola, sino tal vez un pariente cercano. No hay prueba de que haya habido dos Franciscos de Urdiñola, es decir, padre e hijo, como generalmente se ha creído.

(20) *Hackett, Obra citada*. Véase: Gómez Mardonio, *Compendio de Historia Antigua Completa de Coahuila y Texas*, Parte 1, cap. 1, pág. 79 y 102. Suárez Carlos E., *Opúsculos sobre la historia de Coahuila*, pág. 7; y Berlanga, Lic. Tomás, *Monografía Histórica de la Ciudad del Saltillo*, cuyas fuentes de información son los documentos de la colección del Dr. Ramón.

(21) Ind. Gen. Sevilla, 1608-1716. Págs. 1-6.

(22) Robles, *Obra citada*. Alonso López de Lois fué hijo de Arias González de Lois y de María López de Jarrio. Su mujer, Marina González, fué hija de Diego Hernández de Buenavida y de Leonor González. Francisco de Urdiñola sirvió como Caudillo durante cinco años. A. G. I. Sevilla, (Guadalajara) 66-617, Cop. I. "Servicios del Capitán Francisco de Urdiñola", págs. 7-8-9.

(23) A. G. I. Guadalajara, 1592, 1643, 66-6-17.

(24) A. G. I. Sevilla (Guadalajara) 66-6-17.

(25) *Ibid.*, págs. 19, 72, y 74. Véase A. G. I. Guadalajara, 1592-1643, pág. 3; Copias, Urdiñola, 1603-1653, págs. 17, 49, 58, 102, 106 y 177.

(26) Urdiñola fué acusado de haber matado a su mujer A. G. I. Sevilla (Guadalajara) 66-6-17, Cop. 1, pág. 102. Fué juzgado y declarado inocente. Su mujer murió en 1592, después de larga enfermedad. Para los intereses de Antonio en la testamentaria, véase: A. G. I. 1603-1638, pág. 190.

(27) Sus servicios oficiales, siempre sin estipendio, sus campañas contra los indios, que le costaron más de trescientos mil pesos, y otros gastos que alcanzaron la suma de doscientos mil pesos al año; resumen de servicios, con petición de una renta de dos mil ducados para su hija y de mil quinientos pesos para él; declaración de rentas anuales para los dos hijos, etc. Véase: A. G. I. 1603-1653, págs. 179 y 182; A. G. I. Copias (Urdiñola, 1603-1653) págs. 44-6-8-9-58 (Información), 102 y 177; A. G. I. 66-6-17, Cop. 1, págs. 85, 86 y última.

(28) Luis de Alcega Ibarquien, véase: A. G. I., 1603-1653, pág. 182, para el permiso a Luis de Valdés para casarse con María, concedido, 185; *Ibid.* págs. 189-190; *Información*, págs. 194-203. También: Luis de Alcega y Vargas, Ortega, *Estudios Genealógicos*, Luis de Alcega y Rejano, Robles. *Obra citada*. "Otro sí."

(29) Véase la primera parte de la nota 28.

(30) A. G. I. 1603-1653, pág. 185. Ella estaba viviendo allí en noviembre de 1640; pág. 193.

(31) Ortega, *Historia Genealógica*, I. Aguayo, segunda parte, 4. Véase la primera parte de la nota 28; también: Auto para el permiso de casamiento, fechado el primero de octubre de 1640, A. G. I. 1603-1653; pág. 186.

(32) Ortega, *Historia Genealógica*, parte segunda; Robles. *Obra citada*.

(33) Ortega. *Historia Genealógica*.

(34) Don Francisco de Sada y de Garro, Navarra Javier Alarcón, Visconde de Molina y tercer Conde de Javier. Su hija, María Isabel Aznares de Sada y de Garro Navarra y Javier, fué por derecho propio cuarta Condesa de Javier, Viscondesa de Molina y de Maruzábal de Andión, Marquesa de Cortes, *Mariscala de Navarra*. Véase: Villa-Hermosa. Ortega, *Historia Genealógica*.

(35) Don Pedro Gaspar Enriquez de la Carra Navarra Alva y Esquivel, segundo Conde de Ablitas, Visconde de Valderro, Barón de Ezpeleta, Señor de Barriozar, La Peña, Marquinez, etc. y Mariscal de Navarra. En Francia llevaba los títulos de Marqués de Castelnaud y Barón de Noellan.

(36) En su último testamento, 1737, hizo un legado piadoso a la capilla, en memoria de su nacimiento. Zúñiga, *obra citada*.

(37) "Semejante vida de retiro, reverentemente dedicada a Dios, dió a la madre y a las hijas una extremada virtud, extraordinaria en nuestros tiempos, en que las madres sólo piensan hacer a sus hijas atractivas para la sociedad, y en que las hijas mismas solamente piensan en presentarse en sociedad, en ver y ser vistas, haciéndose lo más notables." Y esto a principios del siglo XVIII!

(38) *Ibid.*

(39) 15 de noviembre de 1733.

(40) *Ibid.* "En este convento, en el archivo, se encuentra un Breve del Santo Padre Benedicto XIV, fechado el 21 de febrero de 1753, en que se da permiso a la Madre María Ignacia de Azlor, para salir del Convento de Tudela, con objeto de fundar éste de México, y en este Breve se confirma de nuevo nuestra institución, confirmada que había sido por Paulo V."

(41) *Ibid.* "De 51 años, 6 meses, 3 días de edad; monja 24 años, un mes y cuatro días; y Prelada, 12 años, doce días, habiendo sido electa priora cinco veces."

(42) Carraffa, *obra citada*.

(43) El primero de la casa, Blasco Pérez de Azlor, fué reconocido en 1271; murió en 1286, dejando dos hijos: Blasco, primer Barón de Panzano (1293),

y Martín, Obispo de Huesca. Blasco también tuvo dos hijos, Artal y Martín, el segundo, también Obispo de Huesca. Artal se casó con doña Sancha Ramírez; murió en 1326. Tuvieron cinco hijos. Blasco (4), que sucedió a la casa, y un hijo Artal (5); cuyo hijo Blasco (6) murió en 1403, habiendo tenido de su primera mujer, María Álvarez Ruiz de Xnera, un hijo Sanz (7), quien se casó con Inés Pérez de Aguilar, de quien tuvo cuatro hijos; el mayor, Blasco (8), se casó con María de Alcolea y su único hijo fué Blasco (9), que murió en 1505. De su mujer, Isabel de Escaray, dejó un hijo, Juan (10), que se casó con Brianda de Espés; tuvieron cinco hijos, con Artal (11) el mayor; murió en 1535 y tuvo tres hijos de su mujer, Leonor Gómez. El mayor, Juan (12), murió en 1579, dejando cinco hijos de su mujer Isabel de las Beneditas. El hijo mayor, Blasco (13), murió en 1600. Se casó tres veces, dejando de su primera mujer, María Ana de Heredia, un hijo, Artal (14), que se casó con Dorotea Coscón y Cortés, de quien tuvo un hijo, Francisco (15), que murió en 1664 sin sucesión, y una hija, María Ana, que fué primera Baronesa de Letosa, y de quien descienden los actuales Condes de Sobradriel.

Blasco de Azlor (13) se casó, por segunda vez, con Leonor de Icís, de quien tuvo dos hijos: Juan y Manuel, Capitán de Caballos Corazas. Juan, Señor de Ráfales y Costean, el hijo mayor, fué cabeza de la segunda rama de la familia Azlor, puesto que Francisco (15) murió sin sucesión. Juan se casó dos veces. De su segunda mujer, Juana de Almazán, no tuvo hijos. De su primera mujer, Juana Francisca de Berbejal, tuvo un hijo, Martín, Maestre de Campo, que murió en el sitio de Barcelona, por el año de 1651, dejando, de su mujer Teresa Guasso y Bardají, un hijo, Artal, que fué primer Conde de Guara en 1678, y General de Artillería en 1696. Se casó dos veces. De su segunda mujer, María de Marimón y de Corbera, no tuvo hijos. De su primera mujer, Josefa María Virto de Vera, tuvo dos hijos, Juan Artal, segundo Conde de Guara, y José Ramón, que se casó con la Marquesa de San Miguel de Aguayo. Juan Artal, segundo Conde de Guara, Mariscal de Campo y Comandante de la frontera de Aragón, se casó en 1701 con Josefa Cecilia de Urrés y Gurrea de Aragón, sexta Condesa de Luna. De esta unión desciende la familia actual del Duque de Villahermosa, representante de la familia Azlor de España.

Alfonso, hijo natural de Juan II de Aragón, de Navarra y de Sicilia, fué creado por su padre Duque de Villahermosa en 1476. Juan de Aragón fué creado Duque de Luna por su tío, Fernando V, El Católico, en 1512. Francisco de Gurrea de Aragón fué creado Conde de Luna por Felipe III, en 1604. La Grandeza de España de la primera clase y antigüedad fué reconocida por Carlos V, en 1520. Los segundones de esta casa llevan el apellido de Azlor de Aragón. José Antonio de Aragón Azlor fué 17º Duque de Villahermosa, 7º Duque de Granada de Ega, 13º Conde Duque de Luna, 10º Conde de Guara, Marqués de Cortes y de Valdetorres, Conde de Javier, Visconde de Muruzábal de Andiñón y de Zolina, Marqués de Cabrega. Su hermana, la Condesa de Sinarcas, se casó con D. Luis de Silva y Carbajal, Duque de Miranda, Mayordomo Mayor de S. M. Sus hermanos Francisco y Marcelino, son Gentiles-hombres del Rey. El palacio de Villahermosa es el número 12 de la calle de Zorrilla, Madrid. Carraffa, *Obra citada*, 273; y *Almanaque de Gotha*.

(44) A. G. I. Guadalajara, 1710-1738, 67-1-37, págs. 1 a 6; 1719-1721, 67-3-11, págs. 1-6. "*El Marqués de San Miguel de Aguayo D. Joseph de Azlor, a los Reales pies de V. M. dice: . . .*" *Ind. General*, 1608-1716, Se-

villa, 1-6; A. G. I. México, 1713-1722; 61-2-2, Diligencias. 5 de agosto de 1721. Zúñiga, *obra citada*. Buckley, Quarterly XV, número 1, julio de 1911; Chabot. *Obra citada*.

(45) *Una balandra, que fletó de su cuenta en 30,500 pesos para llevar socorro de bastimentos.*

(46) Mientras Aguayo estaba esperando bastimentos y provisiones en Monclova, el Padre Margil esperaba a la expedición en San Antonio. El 26 de diciembre de 1719, (A.G.I.) Guadalajara 67-3-11) pidió permiso para fundar otra misión en San Antonio. Y en vista de la seria oposición de los queretanos, que alegaban que el Virrey Valero les había concedido San Antonio y sus alrededores y que los indios para la nueva misión eran enemigos de los de la misión de Valero, el Virrey aprobó la fundación de la nueva misión, *San José y San Miguel de Aguayo*, situada a una legua del Presidio de San Antonio de Béjar. La comisión dada por Aguayo al Capitán Juan Valdés para la fundación de esta misión está fechada en Coahuila, el 22 de enero de 1720. La fundación fué confirmada por Aguayo, en Monclova, a 13 de marzo de 1720.

Después de que Aguayo y su expedición volvieron a San Antonio, se cumplieron las promesas hechas al jefe Hyerbipiano, Juan Rodríguez, y su nación, y se fundó la misión de San Francisco de Nájera en el Río San Antonio, entre las misiones de San Antonio de Valero y San José y San Miguel de Aguayo. La posesión formal fué dada a Fray José González, queretano, el 10 de marzo, en presencia del Capitán del Batallón (*Historia*, 28, *Diario*). Después de fundada la misión, se llevó un verdadero diario en un libro en la Misión de San Francisco Javier. Hay una nota final (1726) que dice que esta misión tuvo que abandonarse, debido a la proximidad de la más importante misión de San Antonio de Valero. Chabot, *obra citada*, hace una completa relación de la fundación y progresos de las misiones sobre el río de San Antonio.

(47) Al dorso del documento citado (A. G. I. Guadalajara, 1719-1721, 66-311) se lee: *He venido en conceder al Marqués de San Miguel de Aguayo el grado de Mariscal de Campo.*

(48) Ortega, *Historia Genealógica*. 2.

(49) Hijo de don Andrés de Valdivielso y Barrera-Yedra y de doña Catarina de Mier Barrera Bracho y Ceballos. *Ibid.*

(50) El quinto Marqués, don José María, de su tercera mujer, doña Ana Gertrudis Vidal de Lorca y Pinzón. Un hermano, Francisco, se casó con la Condesa de San Pedro del Alamo. Una hermana, Rafaela, fué Marquesa de la Cadena. La sexta Marquesa de San Miguel de Aguayo se casó con don José Adalid y su hija Soledad, se casó con don Manuel Gómez de la Cortina y Rivas. Su hijo don José Gómez de la Cortina, fué octavo Marqués de Aguayo. Fué Cónsul en Mazatenango. Los Aguayos vivían en México, en el número 9 de la calle del Espíritu Santo.

BOSQUEJO GENEALOGICO

Martín Echeverz	Blasco Pérez de Azlor
"	" (1271)
"	"
Pedro	Blasco
C.	"
María Orderiz	Artal (Baron de Panzano,
"	" (1293)
"	Blasco
Pedro	"
C.	Artal
Beatriz de	"
Toro (hija de	Blasco Artal
Martín, hijo de	"
Francisco	Sanz
"	"
"	Blasco
Pedro	"
C.	Blasco
Isabel de Snbiza	"
"	Juan
"	"
-----	Artal
" " " "	"
Agustín Pedro Antonio Baltasar	Juan
C. Fermín Pedro	"
Francisca	Blasco C. 1º
de Valdés Alcega y	María Ana de Heredia
Urdiñola (véase)	"
"	Artal
"	"
"	" "
-----	-----
Ignacia Xaviera	Francisco María Ana, 1º
C. 1º Francisco	(d. S/P) Baronesa de Letosa
de Sada	C. 2º
"	Leonor de Icis
"	"
María Isabel	Juan
C. 2º Duque de	C. Juana Francisca de
Granada de Ega	" Berbegal
2º Pedro Gaspar de la Carra	"
"	Martin
"	C. Teresa Guasso y
2, hijos muertos jóvenes	" Bardaji
	Artal. 1º Conde de Guara
	(1678)
3º Joseph Ramón	C. Josefa María
Azlor y Virto de Vera	" Virto de Vera
(véase abajo)	"
-----	-----

Juan Artal, 2º Conde de Guara C. 6ª Condesa de Luna		Joseph Ramón, Gobernador de Coahuila y Texas C.
„		Ignacia Xaviera Echéverz, Marquesa de San Miguel de Aguayo
Duques de Villahermosa		Diego Hernández c. Leonor de Buenavida m. Gonzáles
Pedro Martín de Urdiñola		„
c.		„
María Juan de Baldarena (ambos del Valle de Oyázarzum, Guipúzcoa)		„
„		Arias
„		Gonzales María López
„		de Lois c. de Jarrío
„		„
„		„
Juan c. Isabel de		„
„ Larrumbide		Alonso López Marina de Lois e. Gonzáles
„		„
„		„
„		„
„		„
Francisco (n. 1550; m. Mar. 5,1618) c.		Leonora López de Lois (m. 1592)
„		„
„		„
„		„
María Antonio		„
c. m. (en España)		„
Pedro		„
Xuarez de	Isabel c.	1º Luis Alcega Ibarguen
Longoria	„	„
	„	2º Gaspar de Albear y Salazar
	„	„
	„	„
Diego	María	
	c.	
	Luis de Valdés	
	„	
	„	
	Francisca c. Agustín de Echeverz que fué primer Marqués de San Miguel de Aguayo.	

BIBLIOGRAFIA

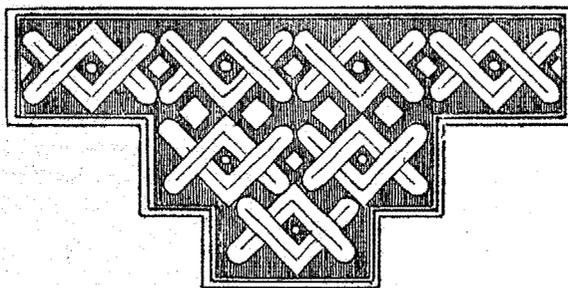
- Almanach de Gotha.*
Archivos Generales de Indias. (A. G. I.) testimonios.
 Carraffa, Alberto y Arturo: *Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos.* Madrid.
 CHABOT, Frederick C.: *With the Makers of San Antonio,* Mss.
 DARNELL, WEL?: *The Work of Francisco de Urdiñola in Nueva Vizcaya,* Austin.
Diccionario Geográfico, Madrid, 1849.
Diccionario Enci. Hispano Americano. Barcelona 1896.
Enci. Universal Ilustrada.
Ency. Britanica.
Garcia Library, Misc.
 HACKETT, C.W.: *Introductions and annotations; Bandelier's Historical Documents relating to New Mexico, . . . I and II.*
 ORTEGA, D. Ricardo, y Pérez Gallardo: *Estudios Genealógicos,* México 1902.
Historia Genealógica de las Familias más antiguas de México, México 1908.
 PORTILLO, Esteban L.: *Apuntes para la Historia Antigua de Coahuila y Texas,* Saltillo 1886.
 RAMOS, Dr. D. Miguel, de Arispe: *Memoria presentada al Congreso. . . .* Cádiz 1812.
 ROBLES, Vito Alessio: *Bibliografía de Coahuila,* México 1927.
Archivos Españoles, Biblioteca de la Universidad de Tejas.
 SÚÑIGA, D. Felipe de, y Ontiveros: *Relación Histórica de la fundación de es-
 te Convento de N. S. del Pilar, Compañía de María, llamada vulgar-
 mente la Enseñanza en esta Ciudad de México, y compendio de la vida
 y virtudes de N. M. R. M. María Ignacia Azlor y Echeverz su fun-
 dadora y patrona,* México, 1793.

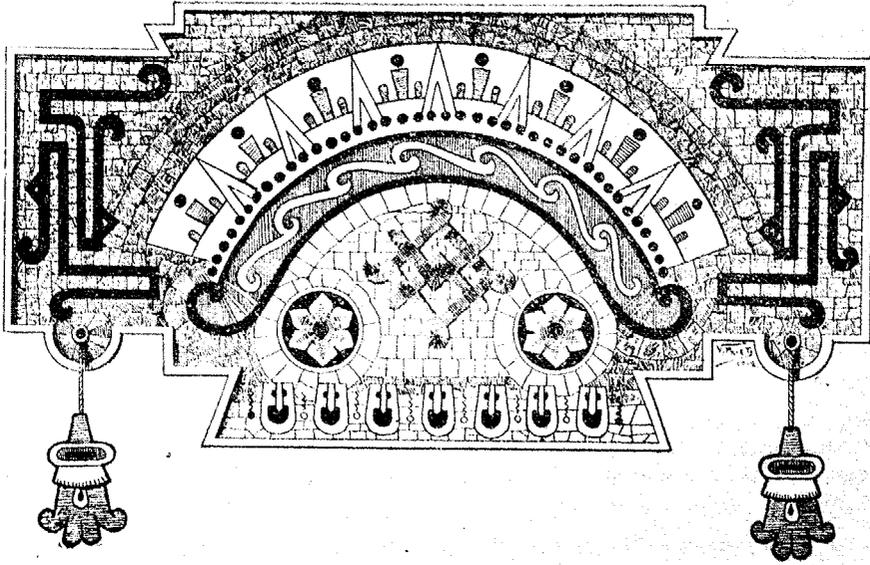
BIBLIOGRAFIA

(Material no aprovechado en este trabajo).

- 1684.—El Marqués de San Miguel de Aguayo, Gobernador de Nuevo León.
 1712-1714.—Pedro Fermín de Echéverz y Zubiza, Gobernador de Coahuila.
 1719-1722.—El Marqués de San Miguel de Aguayo, Gobernador de Coahuila y Texas.
 Expediente sobre la propuesta de Aguayo relativa al descubrimiento de Quivira, 1715. XXV, 10, A. G., Méx., págs. 29, 55, y 123.
 Representación hecha por Lucas de Losoya y el Marqués de San Miguel de Aguayo al Secretario del Consejo Real de Indias relativa a las incursiones de los indios en las provincias. 1782. Pág. 101.
 Plano de San Antonio y alrededores, por Aguayo, A. G. Méx., Vol. 236, pág. 132; hay copia en *Bolton's Middle 18th Century.*
 Carta del Marqués a Margil de Jesús sobre asuntos de Texas, 4 de julio de 1724, pág. 208.
 Papeles relativos a la Misión de San Francisco Javier, pág. 389.
Diligencias y Visita General del Marqués de San Miguel de Aguayo en

- Nuevo León *Legajo* 7, pág. 412. Archivo Civil de Monterrey.
IncurSIONES de Indios, 1714. Archivo Civil del Saltillo, pág. 423.
Documentos relativos a administración; 1719-1722.
Archivo Civil del Saltillo, pág. 424, *Legajo* 61-69.
Documentos relativos a la propiedad; 1702, 1716; Saltillo, pág. 442.
Actas oficiales; 1722. Monclova, pág. 444.
Plano de la Expedición de Aguayo, Pichardo; Véase la Colección Cas-
tañeda Chabot de 50 ilustraciones del antiguo Texas. 1834.





RAFAEL DELGADO, COSTUMBRISTA MEXICANO

POR

PAUL ALLEMAND, B. A.

MAESTRO EN ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE TEXAS

PREFACIO

Al escoger la obra de Delgado como objeto de nuestro estudio, hemos sido impulsados por un movimiento de legítima curiosidad. El campo de la literatura española es hoy explorado en nuestro país con tesón admirable, y con siempre creciente simpatía para la tierra de los hidalgos. Recientemente este afán por conocer las cosas de España se ha extendido a sus antiguas colonias, y el estudio de las literaturas hispano-americanas forma ya parte del programa oficial en la casi totalidad de las universidades de los Estados Unidos. Al tomar dicho curso, oímos con sorpresa que México ocupa lugar eminente en el campo de la poesía y del drama, pero que está en sus comienzos en el de la novela. ¿Hay, o no hay en México novelistas dignos de este nombre? Esta fué la pregunta que surgió en nuestra mente al recorrer rápidamente el campo de la literatura mexicana. Con el deseo de contestar dicha pregunta, determinamos ahondar en el estudio de la obra de Don Rafael Delgado, que, según informes, era de lo mejor en el ramo de la novela.

Para este fin nos hemos valido de cuanto posee en sus ricos estantes la magnífica "Biblioteca García" de esta universidad, de la notable colección de periódicos y revistas que hay en la misma y de algunos informes manuscritos que nos han sido amablemente suministrados desde México, Orizaba

y Jalapa. A pesar de nuestro afán en conseguir informes, hemos tropezado con muchas dificultades debido a que una obra del novelista está ya agotada y no se puede conseguir; además varias otras han quedado hasta hoy inéditas sin que se sepa donde están los originales.

A pesar de esta escasez de material, hemos contado con lo suficiente para que nuestras pesquisas resultasen interesantes, debido sobre todo a la atractiva personalidad del autor y al no sospechado valor de su producción novelística. Para nuestra investigación hemos echado mano del método histórico en busca de material y del método crítico en la selección del mismo y del juicio que hemos dado sobre la obra del eminente novelista.

Séanos permitido, al terminar, expresar nuestra gratitud a quienes en algo o en mucho nos han ayudado en la preparación de este trabajo. Nuestras más sinceras gracias a la señorita profesora N. L. Weisinger que despertó en nosotros interés para las letras hispano-americanas, a los señores C. E. Castañeda, Julio Torri, C. C. Glascock y F. Stovall que leyeron esta obra y muy especialmente al señor profesor J. R. Spell por sus oportunos consejos y su crítica tan franca como provechosa.

I

VIDA DE RAFAEL DELGADO.

Nada más interesante para el hombre que el hombre mismo. Por más que muchos se inclinen a creer que no hay nada tan monótono como una biografía, estimo por el contrario, que el relato de la vida es de lo más fascinante. Y lo fuera mucho más todavía si tras los actos externos, los únicos que nos es dado observar, pudiéramos descubrir los móviles secretos, las luchas internas, los heroísmos eternamente ignorados, las epopeyas ignotas y ¡ay! los tropiezos inevitables que entran por mucho en toda existencia humana aún en la más gloriosa.

Exenta de acontecimientos notables, la vida de Rafael Delgado, es la de un hombre bueno, de un ciudadano de la república de las letras, como los ha habido y los hay muchos todavía en México. Supo escoger sus ideales, siempre elevados y nobles, y nunca se apartó de ellos ni en los momentos trágicos de su existencia. Muy poco se ha escrito acerca de su vida debido tal vez a que murió cuando su amada patria se hallaba desgarrada por cruenta guerra civil, y en vísperas del gran conflicto mundial. La única biografía del autor que tenemos, y, por cierto muy breve, la debemos a Francisco Sosa. Forma ésta el prólogo del volumen 42 de la *Biblioteca de Autores Mexicanos*.⁽¹⁾ En el presente estudio biográfico servirá ésta como base hasta el año de 1902. Para los años posteriores hasta 1914, fecha de su

(1) Lleva por título este tomo *Obras de Rafael Delgado, Cuentos y Notas, Tomo I*.

muerte, nos valdremos de los distintos apuntes y notas que han aparecido después en diferentes artículos de revistas, periódicos y obras críticas.

Nació don Rafael Delgado el 20 de agosto de 1853, en la ciudad de Córdoba, Estado de Veracruz. Fué hijo del señor Don Pedro Pablo Delgado ⁽¹⁾ y de la señora Doña María de Jesús Sainz Herosa, ambos de distinguidas familias de la propia ciudad. Su abuelo materno era oriundo de Ranales, pueblo de las montañas de Santander, y el paterno procedía de San Andrés Chalchicomula, Estado de Puebla. Este último desempeñó puestos muy importantes en Córdoba. Fungía de Alcalde cuando Iturbide y O'Donoghú se reunieron allí para tratar de la Independencia de México; y el señor Delgado, con otros individuos del Ayuntamiento cordobés, fué en una comisión que recibió al Libertador en Orizaba. ⁽²⁾

Un tío materno de Delgado hizo brillante carrera eclesiástica, llegando a ser Doctoral de la Colegiata de Guadalupe, Canónigo de la Catedral de Jalapa y Doctoral de la de Puebla. De él heredó Rafael una selecta y rica biblioteca de que había de servirse ampliamente. ⁽³⁾

Apenas contaba Rafael dos meses de vida cuando su padre, retirándose de la política que tantos sinsabores le había ocasionado, fué a radicarse en Orizaba. ⁽⁴⁾ En esta ciudad pasó nuestro biografiado la mayor parte de su vida, dedicándole más tarde las páginas más hermosas de sus amenas y vivas descripciones. Paisajista por excelencia, al tratar de Orizaba su pluma adquiere matices y tonalidades sin igual.

Fuó en Orizaba, pues, donde Delgado recibió su instrucción primaria; en el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, establecimiento que gozaba entonces de merecida reputación bajo la dirección del pedagogo Don José María Ariza y Huerta. ⁽⁵⁾ En enero de 1865 cuando no contaba aún doce años fué llevado Rafael a la ciudad de México y puesto de interno en el Colegio de Infantes de la Colegiata de Guadalupe, donde sólo permaneció

(1) Sosa, Francisco, "Prólogo" en *Obras de Rafael Delgado, Biblioteca de Autores Mexicanos*, t. 42, p. VII. (En adelante abreviaremos *Biblioteca de Autores Mexicanos*, B. A. M.).

(2) *Ibid.*, p. VIII.

(3) *Ibid.*, p. VIII.

(4) *Ibid.*, p. IX.

(5) Tanto Iguiniz en su obra *Bibliografía de Novelistas Mexicanos* (que en adelante designaremos *Bibl. N. M.*) México, 1926, p. 94, como Carlos González Peña en su *Historia de la literatura mexicana*, México, 1928, p. 446, afirman que Delgado hizo sus estudios primarios en Córdoba, pero en un colegio del mismo nombre y bajo el mismo maestro señor Don José María Ariza y Huerta. En vista de tal contradicción con lo asentado por Francisco Sosa, acudimos al señor Ingeniero Enrique Zepeda, amigo nuestro, residente actualmente en Orizaba, pidiéndole se sirviese hacer investigaciones para esclarecer el caso. He aquí lo que nos ha contestado respecto a este punto:

"Por lo pronto le diré que el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, que fundó y dirigió por varios años el eminente escritor y polemista Padre Don José María Ariza y Huerta, de esta ciudad fué en ésta fundado y abrigó en su seno y educó a hombres eminentes como Don Rafael Delgado, el Doctor Gregorio Mendizábal, el ilustre jurisconsulto Don Silves.

poco más de un año; pues al siguiente, en 1866, sus padres le llamaron violentamente debido al sitio con que las fuerzas republicanas amenazaban a la capital.⁽¹⁾

Antes de salir de México le fué dado presenciar "el primer acto de una gran tragedia que acababa de principiar", según nos dice él mismo en su cuento autobiográfico, "La Misa de Madrugada."⁽²⁾ Le tocó ayudar a celebrar una misa a las cuatro de la mañana a la cual asistieron el Emperador y la Emperatriz en traje de viaje, pues debían salir luego, la desdichada Carlota para Veracruz y Europa y Maximiliano a campaña.⁽³⁾ Delgado, que había asistido poco antes a suntuosísimas fiestas en honor de estos dos soberanos no pudo menos de sentir profundamente el trágico contraste y nos dice:

"Meses antes, el mismo sitio vió a los monarcas en todo el esplendor de su alta dignidad. Una legión de cortesanos llenaba el templo. Diplomáticos, políticos, grandes damas, chambelanes, soldados de diversas naciones, ujieres, pajes y alabarderos rodeaban a los soberanos. El con el toisón al cuello. Ella ceñida la sien con la imperial corona. Entonces aclamaciones, músicas, vítores, entusiasmo, delirio, adoración . . . Ahora, silencio, indiferencia, soledad.

"La obscuridad del templo oprimía el corazón; algo lúgubre y fatal flotaba en las tinieblas."⁽⁴⁾

Pasa luego a la historia del rezo fervoroso de la Emperatriz entrecortado por sollozos y lágrimas como si tuviera fatal presentimiento de las desgracias que se cernían sobre su cabeza. Nos habla también de la historia de

tre Moreno Cora y fué de tan gran renombre en su tiempo, que decirse alumno de ese colegio significaba ya una distinción y seguridad de conocimientos y de refinadas maneras.

Dicenme que los padres de Rafael Delgado tuvieron que trasladarse a Córdoba pocos meses antes de que naciera su hijo y permanecieron allí meses después, trayendo acá a Rafael todavía tierno y no volvieron más a Córdoba. Por lo que no es exacto que nuestro escritor y maestro haya estudiado primaria ni secundaria allá, desde el momento que fué discípulo del Padre José María Ariza por muchos años. Este Padre Ariza fué casado primero y enviudó y quedó con hijos que todavía viven en esta ciudad. Poco después de haber enviudado se ordenó y fué entonces cuando fundó el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe en la calle que se llamó de la Independencia en aquellos días, que cambió su nombre por el de Gorostiza después, y que hoy es conocida con la nomenclatura de Oriente 4."

(1) *Ibid.*, p. IX, también Iguíniz, *Bibl. N. M.*, p. 94.

(2) *Obras de Rafael Delgado*, B. A. M. XLII, pp. 226-228.

(3) El hecho debió de suceder el 8 de julio de 1866, día en que salió Carlota de México para Francia y Roma para tratar de hacer que Napoleón cumpliera sus promesas y no abandonase a Maximiliano cuyo poder ya se veía muy comprometido. Manuel Payno, *Historia de México*, (México 1881), p. 214, y Torres Quintero, *Historia Nacional*, (Madrid, 1904), p. 283, Guillermo Prieto, *Historia Patria*, (México, 1893).

(4) *Obras de Rafael Delgado*, B. A. M. XLII, pp. 234-235, y también Iguíniz, *Bibl. N. M.*, p. 94.

sus penas propias de la nostalgia terrible que ni le deja dormir, pues la vista de las colinas desoladas y tristes le traen siempre a la memoria su río 'Albano de aguas límpidas y sonoras, praderas enfloradas, montañas boscosas allá donde estaban los suyos.

Por estos años la familia de Delgado había venido a menos a consecuencia de las guerras civiles que por todas partes sembraban desolación y pobreza.

En mayo de 1868 ingresó Rafael al Colegio Nacional de Orizaba que estaba a la sazón bajo la Dirección del Lic. D. Silvestre Moreno Cora. En dicho colegio cursó su preparatoria, teniendo por maestro al ya citado señor Moreno Cora, al hermano de éste, D. Aniceto, y al Sr. Lic. D. José de Jesús Jiménez. ⁽¹⁾

El joven fué aprovechadísimo en sus estudios; de discípulo pasó a ser maestro en el mismo plantel en que recibió su instrucción preparatoria. Sabemos por el mismo Sr. Moreno Cora que desde 1875 a 1893 ⁽²⁾ desempeñó por dieciocho años las cátedras de Geografía, Historia Universal e Historia especial de México, siendo el que introdujo el estudio de la Geografía histórica. ⁽³⁾

En su misión de maestro logró sacar alumnos muy aprovechados y demostró siempre un celo y una abnegación dignos del mayor encomio. Veía en el magisterio un sacerdocio, que siempre desempeñó noble y desinteresadamente sin que sus servicios, a veces abrumadores, ni la cortedad e irregularidad del sueldo le apartasen del cumplimiento de sus deberes como profesor. Sin embargo, como los emolumentos que recibía por desempeñar sus cátedras no eran suficientes para hacer frente a las obligaciones y necesidades que la vida moderna tiene, se vió precisado a prestar sus servicios al propio tiempo, en varios establecimientos de instrucción primaria. ⁽⁴⁾

Sus muchas ocupaciones no le hicieron olvidar los estudios literarios a que desde niño se inclinaba con verdadero amor. Dicha inclinación fué fomentada por sus cariñosos padres que vieron en ella un medio de librar al joven de los peligros propios de su edad. Su padre, sin ser afecto a las letras, gustaba de la lectura, y tenía buena biblioteca en la que figuraban las obras nuevas o recientes en número limitado. Había en la familia de Delgado la costumbre de leer por las noches, y Rafael era el lector. Por este medio, muy pronto llegó a conocer toda la literatura mexicana, y en particular a los au-

(1) Ibid., p. x, y también Iguíniz, *Bibl. N. M.*, p. 94.

(2) Iguíniz, en su *Bibl. N. M.*, p. 95, repitiendo un erratum del tomo 42, B. A. M., dice "desde 1895" en vez de 1875.

(3) "Con el nombre de *Lecciones de Geografía Histórica* llama Delgado a unos apuntes sobre este asunto que como sus *Lecciones de Literatura* sirvieron de texto en las escuelas superiores y que contienen una síntesis muy bien lograda de los conocimientos necesarios para llenar los programas de la materia." Rafael C. Peredo F. *Breve Nota Bibliográfica sobre el Maestro Delgado en la Prensa*, de Orizaba, 14 de mayo de 1927.

(4) *Obras de Rafael Delgado*, B. A. M. XLII, p. xi.

tores costumbristas, que fueron siempre los predilectos de su padre y que tanto influyeron después en la manera de novelar del joven, según él mismo lo confiesa más tarde.

A sus estudios literarios unió el de la apología católica, pudiéndose decir que fué este estudio como un complemento voluntario a la esmerada educación cristiana que recibió de sus padres. A esto se debe sin duda su soberano respeto hacia todo lo que se refiere a religión, que es patente en todas y cada una de sus obras.

Como su maestro, el señor Silvestre Moreno Cora, Delgado tuvo siempre gran afición por la lengua y la literatura francesa que conocía a fondo como lo demuestran las múltiples citas de autores galos que encontramos en sus novelas y cuentos y más aún en sus *Lecciones de Literatura*.⁽¹⁾

Las preferencias literarias de Delgado le llevaron a cultivar la literatura dramática. A ella dedicó muchas horas de estudio, consagrándose en particular al estudio del teatro griego, latino, francés e italiano en las obras originales.⁽²⁾ También le eran conocidos los dramaturgos alemanes, así como Shakespeare, que estudió en traducciones. Desde joven se ensayó Delgado en la producción de obras dramáticas, y en 1878, a la edad de 25 años, dió al teatro dos obras: *La Caja de Dulces*, drama en tres actos en prosa, y *Una Taza de Té*, proverbio en un acto en verso. Al año siguiente publicó una traducción del delicioso proverbio de Octavio Feuillet *El Caso de Conciencia*, y luego el monólogo *Antes de la Boda*.⁽³⁾ Muchas horas dedicó también al estudio de los críticos e historiadores literarios como lo demuestran sus frecuentes alusiones a "L'Art Poétique" de Boileau y a la obra de Menéndez y Pelayo "Las Ideas Estéticas en España."

El año de 1881 vió la fundación de la sociedad "Sánchez Oropeza" llevada a cabo por iniciativa del señor Moreno Cora. En la sección literaria de esta sociedad trabajó Delgado con empeño por espacio de seis años. Tomó parte en casi todas las veladas literarias que se celebraban mensualmente. Se han conservado algunas de las composiciones que leyó entonces, siendo una de las más notables "El Amor a los Libros."⁽⁴⁾

En dicha conversación literaria, como él la llama, dedicada a su ilustre maestro, el señor Moreno Cora, Delgado nos da como el génesis del libro trazando brevísimamente su historia hasta nuestros días.

El amor de nuestro biografiado para los libros reviste casi el carácter de un culto. Al penetrar en una biblioteca le parece que penetra en un san-

(1) Delgado Rafael, *Lecciones de Literatura.—Estilo y Composición*, Jalapa, Imprenta del Gobierno del Estado, 1904.

(2) Sosa, Francisco, *Biografía de Delgado*, p. XI en B. A. M. XIII.

(3) *Ibid.*, p. XII.

(4) Francisco Sosa, p. XIII, llama dicho trabajo "El Amor al libro", pero el título verdadero según copia del mismo en la Universidad de Texas, G868.73, D373c es *El Amor a los Libros*. Delgado, Rafael, *Conversaciones Literarias* leídas en la Sociedad "Sánchez Oropeza." *El Amor a los libros*, Orizaba, Imprenta del Hospicio, 1886.

tuario. "Allí están", dice, "la ciencia de Dios y el saber de los hombres, el pensamiento y el corazón de los siglos, la actividad humana en su gloriosa lucha por la verdad." (1)

Entre los libros que Delgado cree que deben formar parte de toda biblioteca nombra algunos autores por los cuales tiene preferencia como los españoles del siglo de oro, cuyas donosas rimas producen eco sublime en nuestra alma, Garcilaso, Andrada, Fray Luis de León, Calderón, Alarcón, y Mendoza, y Quevedo a quien llama cruel y sangriento, profundo y humano. Habla también de las dulcísimas estancias de Lamartine, "cadenciosas y arrulladoras como el leve vaivén de la barquilla en el dormido lago," del arranque atrevido y romántico de Víctor Hugo, del pareado ardiente de Musset y del himno desolador de Byron. (2)

A continuación, menciona ciertas obras que tan sólo quiero nombrar para que el lector tenga idea más segura de las lecturas y del gusto y preferencias literarias del autor. Habla de Dean Swift y menciona a Robinson Crusoe, a Pablo y Virginiu, a Edmundo de la Casa Morrel, a Rafael, a Werther, a Grasielle

"candorosa y sencilla, tan bella como esa dulce y delicada María, florecilla fragante de las selvas vírgenes de América, que pasó por el mundo para amar y ser amada y morir como las rosas en las primeras horas de un hermoso día."

Al oírle no puede uno menos de pensar en esta otra María mexicana, Angelina, heroína de una hermosa novela suya que también parece dotada de perfume virginal y es representativa de la idiosincracia femenil de su país.

Como conclusión, recomienda Delgado la formación de una biblioteca al alcance de todas las fortunas compuesta solamente de cuatro libros: *La Santa Biblia*, el libro de Dios, la *Imitación de Cristo*, el libro de la virtud, *La Historia Patria*, y un libro para regocijo grato y esparcimiento del espíritu, el libro del genio español: *Don Quijote de la Mancha*. Termina dándonos, como él dice, una florecilla pálida y seca cogida en pradera lejana y guardada en el fondo de su memoria:

"Seigneur! preservez-moi; preservez ceux que j'aime,
Frères, parents, amis, et mes ennemis même
Dans le mal triomphants,
De jamais voir Seigneur! l'éte sans fleurs vermeilles,
La cage sans oiseaux, la ruche sans abeilles,
La maison sans enfants!"

y se permite agregar "y de una vejez sin libros." (3) Hemos querido dar aquí el resumen de esta conversación literaria porque más que otra ninguna nos ayuda a discernir su gusto, sus preferencias personales y criterio estético.

(1) Delgado, Rafael, *El Amor a los libros*, p. 14.

(2) *Ibid.*, p. 15.

(3) *Ibid.*, p. 16.

co. Patentes están también en ella su sensible corazón, su espíritu religioso, la tendencia romántica, acendrado patriotismo y dulce melancolía. Otras conversaciones literarias suyas que denotan profundo conocimiento y gran amor a la literatura son *La poesía como elemento civilizador* y otras tres dedicadas al estudio de otros tantos poetas líricos: Leopardi, Núñez de Arce y Bécquer.

La poesía lírica fué siempre objeto de la predilección de Delgado y la cultivó con éxito, como en su lugar diremos. Líricos fueron casi todos los versos que escribió principalmente entre los 16 y los 30 años, siendo los más bellos aquellos que dedica a la descripción de su amado terruño. Una de sus mejores poesías es una oda, *Te Deum Laudamus*.⁽¹⁾ La última composición que de él tenemos es una oda a la raza latina escrita en 1910 en honor del centenario de la proclamación de la Independencia de México. En años posteriores siguió Delgado publicando poesías y cuentos o notas, como él los llama, que aparecieron en revistas literarias y periódicos de la capital. Estos cuentos, a petición de sus amigos y admiradores, los coleccionó Delgado, más tarde y publicó en un tomo que constituye el tomo 42 de la *Biblioteca de Autores Mexicanos*. Entretanto habían aparecido ya dos de sus novelas largas *La Calandria*, que vió la luz en la Revista de Letras y Ciencias en 1890, y *Angelina*, publicada por primera vez en 1893. A estas dos novelas habían de seguir *Los Parientes Ricos* que fué publicada en 1901 e *Historia vulgar* en 1904.

Rafael Delgado colaboró por varios años en la sección literaria de *El Tiempo* y *El País* y además fué uno de los redactores de la *Revista Moderna*, que según el profesor don Julio Torri es de lo mejor que ha habido en México.

Hemos visto ya que fué muy variada la obra literaria de nuestro biografiado; sin embargo no hemos nombrado aún todas las actividades del insigne maestro. En la carta del Sr. Ing. Enrique Zepeda arriba mencionada nos dice:

“Cuéntanme quienes trataron a D. Rafael Delgado, que además de ilustre poeta, dramaturgo, novelista, orador y maestro, fué notable naturalista, muy dado a estudios de botánica y zoología y nada vulgar cocinero. Era motivo de orgullo para él, cuando se reunía con sus amigos y discípulos preparar personalmente la comida con que los obsequiaba, la que resultaba muy apetitosa y suculenta, por lo rica y diestramente condimentada.”

Por estos años nuestro autor había dejado momentáneamente a su querida Pluviosilla para hacerse cargo de la cátedra de literatura en el Colegio Preparatorio de Jalapa. Publicó allí en 1904 sus *Lecciones de Literatura*, libro

(1) Dicha oda, firmada en Orizaba, diciembre de 1889, está publicada en *Corona Literaria*, ofrecida al Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México, en su jubileo sacerdotal, México, 1889, pp. 123-127.

dedicado a sus alumnos del colegio de Preparatoria en los años 1901, 1902, 1903, y 1904.⁽¹⁾

Después de 1904 nada oímos de Delgado. Parece que ciertas críticas que acogieron su publicación de *Los Parientes Ricos*, sátira de costumbres de la clase alta mexicana, agobiaron su corazón, y desde entonces detuvo su actividad la pluma del insigne mentor de la juventud veracruzana. Se volvió misántropo, se encerró entre el florido cerco de su casa de Jalapa, rodeado de libros.⁽²⁾

Nos dice Federico Gamboa en un artículo escrito el 28 de mayo de 1914, ocho días después de la muerte de nuestro biografiado y publicado en *Revista de Revistas*:

"En diciembre de 1912, Pepe López Portillo y Rojas, Gobernador a la sazón del Estado de Jalisco y muy amigo de Rafael, se lo llevó consigo de Director General de Instrucción Pública, con el doble propósito de que tal dirección parara en buenas manos y que Rafael galvanizara con su prestigio la moribunda actividad intelectual de la provincia, antaño famosa por lo intensivo de esa propia actividad. Pero ocurrió lo que se era de prever: que pronto Rafael Delgado, en mayo de 1913, enfermó de la morriña que siempre le acometía lejos de su Pluviosilla, único lugar en que gustase devanar el hilo de su vida, y a ella tornóse para nunca jamás abandonarla."⁽³⁾

En este mismo artículo nos da cuenta el esclarecido escritor de su última entrevista con el gran novelista orizabeño.

"A mi regreso de Europa en agosto del año pasado (1913) que me detuve en Orizaba unas cuantas horas, proporcionáronme el gusto de su presencia y de su charla Rafael Delgado y Paco López Carvajal, y pude darme cuenta (con cuantísima pena por cierto! de que el espíritu de Rafael andaba muy decaído y declinante. A mi pregunta afectuosamente interesada, de que qué escribía; con tal desaliento y desgana respondiome que nada, y comprendí que el escritor insigne, latente dentro del cuerpo, ya algo encorvado del amigo, hacía tiempo que se nos había muerto. . . ."

Poco después de esta entrevista con Gamboa, Rafael Delgado cayó enfermo, y el 20 de mayo de 1914 pasó a mejor vida. Pluviosilla, la villa que ha inmortalizado, le hizo solemnísimas exequias. Su cuerpo fué llevado al salón de actos de la Preparatoria, convertido para tal circunstancia en capilla ardiente. Más de cien coronas adornaron su ataúd y alumnos de todas las escuelas le acompañaron en su último viaje.⁽⁴⁾

(1) Delgado, Rafael, *Lecciones de Literatura, Estilo y Composición*, Imprenta del Gobierno del Estado, Jalapa, 1904.

(2) "El Cronista de Hogaño," Los Novelistas Mexicanos, Rafael Delgado, en *Revista de Revistas*, mayo 30 de 1914.

(3) Gamboa, Federico, "Rafael Delgado" *Revista de Revistas*, junio 7 de 1914.

(4) *El Imparcial*, 22 de mayo de 1914.

Aunque, como lo dice Federico Gamboa, la muerte de Delgado no ha repercutido todo lo que debiera en la Patria porque, modesto hasta en esto, acertó a morir cuando la Patria sentía en peligro su magna existencia augusta. (1) La noticia de su fallecimiento fué recibida con duelo por todos los amantes de las letras y por cuantos conocían al amable escritor.

Al día siguiente de su muerte *El Imparcial* publicó en sus columnas la siguiente noticia necrológica, seguramente escrita por el poeta Salvador Díaz Mirón, que a la sazón dirigía ese periódico:

"México está en días de infortunio. Un insigne escritor y un excelente pedagogo falleció ayer en Orizaba: Don Rafael Delgado. El cual produjo las novelas superiores que conocemos en la literatura nacional.

"El alto varón murió en la fuerza de la edad, consumido por su genio como un cirio por su llama.

"La tristísima noticia nos tiene conmovidos de tal modo que la aflicción nos impide consagrar desde luego al eminente poeta veracruzano un artículo que ponga de manifiesto la grandeza de la pérdida que el país acaba de sufrir.

"El autor de *La Calandria*, *Angelina*, y *Los Parientes Ricos*, entregó a Dios un espíritu immaculado, sabio, y clarísimo. Debe de haber en el cielo un ángel más." (2)

El indiscutible valor de Delgado le mereció ser escogido miembro correspondiente de la Real Academia Española e individuo de número de la Mexicana.

Delgado fué siempre modesto y poco afecto a producirse en público. A pesar de esto, sus dotes singulares le granjearon la estimación de sus conciudadanos y "fué varias veces regidor del Ayuntamiento de Orizaba secretario del mismo honorable cuerpo, y de la Jefatura Política de la propia ciudad, mostrando en el desempeño de dichos cargos celoso afán por el progreso y el bien común, dedicación al cumplimiento de sus deberes; una honradez y una energía iguales a las que desplegara en el ejercicio de tales funciones el autor de sus días." (3)

Quienes lean esta breve biografía desearán conocer algo de las ideas políticas, religiosas y sociales de nuestro biografiado. Francisco Sosa nos ha dejado algunos apuntes que, con lo que ya hemos asentado, sirven para el caso.

Hijo de familia esencialmente católica, Delgado profesó siempre la religión heredada, fortalecida por sus estudios de la teología cristiana. Mas sus arraigadas creencias y su sincero convencimiento nunca fueron motivo para entrar en pugna con los que otras ideas profesaban. En su trato social respetó todas las creencias honradas, como quiso que fuesen respetadas las suyas.

(1) Gamboa, Federico, "Rafael Delgado", en *Revista de Revistas*, junio 7 de 1914.

(2) *El Imparcial*, 21 de mayo de 1914.

(3) Francisco Sosa, *ibid.*, p. xxxiv.

Su amor y cariño por los hijos del pueblo y de la clase media, son palpables en cada página de los libros que ha escrito. Quien no sintiera acendrado cariño por ellos nunca habría podido dejarnos los cuadros hermosos, por verdaderos, de sus cuentos y de sus novelas en que parece hasta tener demasiada indulgencia para quienes abusan de la inocencia y del amor. Quien lo dude no tiene más que leer *El Retrato del Niño*.⁽¹⁾ Otro tanto nos dice "El Cronista de Hogaño" (Don José de J. Núñez y Domínguez):

"Se decía que daba los últimos toques a otra novela sensacional: *La Huelga* en que describía los horrores del movimiento obrero de Río Blanco. Conocía desde niño a todos los que cayeron en la jornada, lo amaban, y su impresión fué profunda. Entre los fulgores de aquella hoguera más de una vez los brazos de Don Rafael se abrieron en un gesto de paz y de perdón."⁽²⁾

Las notas salientes en el carácter de Delgado eran sin duda su modestia de niño, su exquisita sensibilidad y su dulce melancolía.

Estos rasgos aparecen con luz meridiana en su novela autobiográfica *Angelina* y en sus cuentos *vividos* tales como: *Mi Única Mentira*⁽³⁾ en que Rafaelito, demostrando sentimentalidad mujeril, rehúsa dar muerte a un ratoncito porque le da lástima; *La Chachalaca*,⁽⁴⁾ escrita a los cuarenta años, narración de una niñería que Delgado dice recordar todos los días con remordimiento; *Amor de Niño*⁽⁵⁾ en que narra sus amores platónicos de niño por "Cordelia", un hermoso cuadro de la heroína de Lear; y *Bajo los Sauces*,⁽⁶⁾ fragmento de un diario, con una deliciosa descripción, en que el recuerdo de horas de juventud arranca de su alma lastimosa queja, pues como las golondrinas de Bécquer "no volverán."

Según Gamboa, la sensibilidad melancólica, el aislamiento, y el celibato de Delgado son responsables de la reducida producción del autor:

"Delgado padeció trascendental equivocación no doblegando la cerviz al yugo conyugal, tanto más cuánto que según leyenda romántica que anda en lenguas de Orizaba tuvo un idilio juvenil con esponsales y todo, y la elegida vió consumirse juventud y belleza en infructuosa espera de que el novelista le llevara a su lado para compartir con ella las ironías del vivir y los regocijos secretos de sus legítimos triunfos literarios. . . .

"El exquisito temperamento artístico de Rafael Delgado, hurraño ya de por suyo, como el del cartujo de Polanco, tiene que haberse resentido de este apartamiento voluntario. Ha de habersele impuesto el fatídico "¿Para qué...?" causa y origen de que porción

(1) *Obras de Rafael Delgado, Cuentos y Notas*, pp. 270-298, B. A. M. XLII.

(2) "El Cronista de Hogaño," "Los Novelistas Mexicanos, Don Rafael Delgado," en *Revista de Revistas*, 31 de mayo de 1914.

(3) *Obras de Rafael Delgado, Cuentos y Notas*, B. A. M., XLII, pp: 154-161.

(4) *Ibid.*, pp. 137-151.

(5) *Ibid.*, pp. 165-174.

(6) *Ibid.*, pp. 239-246.

de altas empresas queden inconclusas y trucas. Diversamente Rafael estaba obligado, dado sus aquilatados méritos y sus innegables talentos, a legar a nuestra flaca literatura nacional, si no muchedumbre, sí mayor cantidad de obras tan excelentes y acabadas como su *Calandria*.⁽¹⁾

El egregio escritor ha bosquejado también para nosotros un retrato del autor. Refiriéndose a su primera entrevista con el novelista en 1894 dice:

"... un caballero de buen pergeño obscuro, de poblado mostacho, de mirar hondo y expresivo, de voz opaca y tarda, parco en ademanes y sonrisas, armada la diestra de cigarrillo de papel cuya lumbré adquiría relieve y cuerpo en las crecientes agonías crepusculares... Era Delgado".⁽²⁾

Años después, hablando de una reunión de literatos en México, a la que asistían entre otros, Jesús Contreras, Federico Gamboa, Baibino Dávalos, Luis Urbina, Amado Nervo y Delgado, Ciro B. Ceballos nos dice la impresión que le causó este último al presentarse, y nos lo describe como sigue:

"Su frente noble y melancólicamente viril... sus ojos claros, de mirada escrutadora y amorosa, a veces, su nariz fina y recta, su enérgica barba y su franca sonrisa, denunciaban la entereza de su carácter, la bondad de sus sentimientos y la limpiísima claridad de su privilegiada inteligencia."⁽³⁾

Con la muerte de Delgado perdió el Estado de Veracruz y la República Mexicana uno de sus mejores y más ilustres hijos. Hombre de finísima cultura, maestro abnegado, poeta, aplaudido dramaturgo, cuentista ameno y distinguido novelista, Delgado ha dejado tras sí gran número de discípulos que de él se acuerdan con cariño y admiración. Ojalá que uniendo sus esfuerzos logren, en un porvenir no muy lejano, hacer que muchos conozcan y aprecien al ilustre pintor de su hermoso suelo cuya obra es todavía ignorada de la inmensa mayoría de sus conciudadanos.

II

OBRAS MENORES DE RAFAEL DELGADO.

CRÍTICA.

Aunque su reputación literaria se cifra principalmente en sus novelas, Rafael Delgado cultivó la literatura preceptiva, el cuento o novela corta, la poesía y el drama.

(1) Gamboa, Federico, "Rafael Delgado," en *Revista de Revistas*, 7 de junio de 1914.

(2) *Ibid.*, p. 19.

(3) Ceballos, Ciro B., "Seis Apologías, Rafael Delgado" en *Revista Moderna*, t. 1-2, núm. 2, México, 15 de agosto de 1898, p. 22.

Su contribución a la crítica, se concreta a unas cuantas conferencias principalmente sobre la poesía lírica que leyó ante la sociedad "Sánchez Oropeza." Entre otros fueron objeto de su estudio en sendas "conversaciones" Núñez de Arce, Leopardi, Bécquer, Juan Ruiz de Alarcón, Shakespeare y Cervantes.⁽¹⁾

Sus juicios sobre obras literarias demuestran inclinación hacia las tendencias modernas. En el prólogo a sus *Lecciones de Literatura* critica a los autores de ciertas obras preceptivas, que

"andañ mal informados, tal vez ayunos, de cuanto se refiere a los procedimientos del arte contemporáneo, maravilloso en sus aciertos y digno de interés hasta en sus mayores extravíos."⁽²⁾

Desaprueba la tendencia frecuente al culto de la palabra en México y en la América Latina.

"Actualmente en México. . . en periódicos, libros y tribunas impera como soberana la ampulosidad: señal cierta de la corrupción del gusto y síntoma de lamentable decadencia en los estudios literarios. La ampulosidad es muy frecuente en los escritores hispano-americanos."⁽³⁾

De paso lanza Delgado una saeta a los decadentes innovadores, diciendo que él no cree que haya palabras de colores, es decir verdes las unas, rojas o azules las otras, negras, blancas, etc. . . ." pero asienta que las palabras despiertan en nuestra mente por sí o por asociación de ideas la impresión de un color, y conmueven nuestros sentidos con la imagen correspondiente.

En un hermoso párrafo sobre la descripción, se apropia las palabras de Chateaubriand, que no pueden menos que recordarnos otras similares de Wordsworth:

"Los grandes espectáculos de la naturaleza no pueden ser vistos y cantados al mismo tiempo. Es preciso que vuelvan a la mente evocados por la memoria infiel."⁽⁴⁾

Sale Delgado a campear por los fueros del realismo contestando a sus detractores, que le hacen el cargo de recrearse en la descripción de fealdades físicas y de horrores morales, que una cosa es el método, y otra el mal gusto de los autores. En su prólogo a la primera edición de *Angelina*, se defiende de ciertos lectores amantes de buscar en toda novela hondas trascendencias y problemas al uso, y dice que la novela ha de ser poesía, pura poesía, libro de grata y apacible diversión. Declara tener en aborrecimiento las novelas tendenciosas y afirma que la novela debe ser obra artística, por

(1) Ha sido imposible encontrar algunas de estas conferencias literarias.

(2) Delgado, Rafael, *Lecciones de Literatura*, Jalapa 1904, p. v.

(3) *Ibid.*, pp. 67-68.

(4) *Ibid.*, p. 161.

ser el objeto principal del arte la belleza. No podemos menos de hacer mención aquí del elocuente discurso pronunciado en el teatro "Llave" de Orizaba el 8 de julio de 1905, con ocasión de un certamen literario para celebrar el tercer centenario de la publicación del *Quijote*. Delgado fué el orador principal en dicha reunión literaria; y difícilmente se habría podido hacer elección más acertada para cantar las alabanzas del glorioso manco de Lepanto.

En uno de los primeros párrafos define así la novela:

"Es la novela, narración gallarda; exquisita y entendida de imaginarios acaecimientos, de supuestas aventuras y de particulares andanzas, urdida por el ingenio, tramada por la discreción, hecha con hidalgo propósito y noble designio, y realizada por modo artístico y con fines estéticos para dar al espíritu, plácido solaz y grato esparcimiento." (1)

Discípulo del gran Cervantes, realista como él antes de pregonar las excelencias del *Quijote*, hace hincapié en el credo realista que quiere ser fiel a la verdad y reproducir con exactitud el mundo, tanto físico como moral, una mezcla de bien y de mal, de cosas bellas y de ordinariées:

"Si un mundo le brinda al autor con la verde llanura, con el río precipitado o sesgo, con la fuente limpidísima, con el arroyo parlero, con la placidez nemorosa, con las cumbres coronadas de nieve con los cerúleos lagos, la irisante cascada, y el cielo tachonado de luceros; ofrécele asimismo hispida espesura, huraños bosques, encrespadas y devastadoras corrientes, pavorosas cavernas y pestíferas charcas.

Si el otro (mundo moral) magnífico también le descubre bajezas y ruindades, llagas y lepras del corazón, rebeldías de la carne, extravíos del pensamiento, y desmayos de la voluntad, las pasiones y los sentimientos en formidable titánica lucha, contrapuestos y movidos por el interés y la concupiscencia, muéstrale al par delicadezas del espíritu, sublimidades del corazón, triunfos de la voluntad, dulzuras del sacrificio y heroísmos de la virtud, purísimos afectos y aspiraciones generosas; el hombre, el hombre, en fin, grande en su pequeñez, altísimo a pesar de su miseria, siempre igual y siempre el mismo en todos los tiempos, bañado en divina claridad, y en sombras del Averno, caído bajo el peso de original pecado o exaltado por el esfuerzo de su libre albedrío, siempre anhelando excelsitudes, siempre ansioso de llegar al foco inextinguible de la increada luz que alumbrá las conciencias." (2)

Felizmente expresa Delgado los dos elementos esenciales de la novela al decirnos que es hermana de la historia e hija de la poesía.

Finalmente discurre sobre la penosa labor del novelista cuya misión

(1) Sociedad "Sánchez Oropeza," Orizaba. Tercer aniversario secular de la publicación del *Quijote*, p. 18.

(2) *Ibid.*, p. 19.



D. Rafael Delgado en su juventud.

condensa en los cuatro versos de un gran lírico mexicano, que según él, expresan lo que se requiere del novelista digno de este nombre:

“Tres heroísmos en conjunción:
El heroísmo del pensamiento,
El heroísmo del sentimiento
Y el heroísmo de la expresión.”

Exhorta Delgado a los jóvenes que le escuchan a que sigan las huellas de Cervantes y aumenten el repertorio de Valera, Galdós, y Pereda con una literatura mexicana, debidamente española; digna de Rojas, el iniciador de la novela naturalista, cuando ni rusos ni franceses sabían que pudiera existir en el mundo algo que se llamase naturalismo.

Refiriéndose a la moralidad de Cervantes, y comparando el *Quijote* con ciertas producciones naturalistas modernas, concede a estas últimas exquisitez y elegancia de estilo al par que veracidad minuciosa, pero las califica de hipócritas, corrompidas y malsanas, diciendo que prefiere la fealdad salutífera de maritornes a la hermosura enfermiza de Naná. Refiriéndose a este discurso dice Rafael C. Peredo F.:

“Es tal vez la pieza literaria en que culmina el Maestro y a pesar de su brevedad bien vale por sí sola una de sus más largas novelas.”⁽¹⁾

Otros dos artículos de crítica, salidos de la pluma de Delgado, aparecieron en la *Revista Moderna*; en el primero, de poca monta y de menos vuelos, discute a *Hamlet*,⁽²⁾ y en el segundo, mucho mejor, analiza con verdadero “gusto” las excelencias de *La Verdad Sospechosa* de Don Juan Ruiz de Alarcón.⁽³⁾

En resumen diremos que la estética de Delgado es la de los más sanos autores modernos, la de su muy admirado D. Marcelino Menéndez Pelayo. Según él (Delgado) la belleza consiste en la visión y reproducción exactas de la naturaleza idealizada. En su prólogo a *Los Parientes Ricos*, dice:

“A juicio mío la novela debe ser copia artística de la verdad.”

y define al realismo con las palabras de Antoine Albalat:

“Realismo es el método de escribir, dando la visión de la verdadera vida, con ayuda de la observación moral y de la observación plástica.”⁽⁴⁾

El idealismo realista, la verdad idealizada, es lo que persigue Delgado y lo que con éxito poco común ha sabido consignar en las páginas hermosas y verdaderas que nos ha dejado.

(1) Delgado, Rafael, *Shakespeare*, en *Revista Moderna*, Año III, t. 3-4 (1900), p. 50.

(2) *La Prensa*, Orizaba, 1º de mayo de 1927.

(3) Delgado, Rafael, *Don Juan Ruiz de Alarcón*, *ibid.*, p. 66.

(4) Delgado, Rafael, *Lecciones de Literatura*, p. 176.

II. PRECEPTIVA

La contribución de Delgado a la literatura preceptiva radica principalmente en sus *Lecciones de Literatura*.⁽¹⁾

Sus *Lecciones de Literatura* constituyen un libro de texto interesante, sobre todo por el acopio y selección de ilustraciones de que se vale Delgado para ilustrar sus preceptos literarios:

“Hay en estas páginas muchos ejemplos en francés, puestos para despertar afición a las literaturas extranjeras; uno que otro en latín; pocos en italiano; los más españoles e hispano-americanos. Y ¡a qué ocultarlo! nos hemos complacido en consignar citas de autores conterráneos nuestros, hijos del Estado de Veracruz—benermérito de las letras nacionales.”⁽²⁾

Se excusa Delgado de haber dado poco lugar a los clásicos castellanos a pesar de la admiración que tiene para estos célebres ingenios, pues como él dice, la lengua se perfecciona y gana no poco en flexibilidad, soltura y eufonía.

Ciento veintiocho autores distintos cita Delgado en sus *Lecciones* y sus autores favoritos vienen mencionados con frecuencia. Encabezan la lista los autores mexicanos, de los que cita cuarenta y cinco; hay treinta y cuatro españoles y casi el mismo número de franceses, siendo el total de éstos treinta y dos. De la Biblia toma cuatro ejemplos e igual número de escritores sudamericanos, haciendo sólo tres citas de escritores italianos y latinos.

Salvador Díaz Mirón parece ser poeta predilecto de Delgado, pues le menciona nueve veces. Le sigue Gaspar Núñez de Arce que ha suministrado siete citas, José Zorrilla seis, Marcelino Menéndez y Pelayo cinco, y luego Fray Luis de León, Chateaubriand, Lope de Vega, Pereda y Emilia Pardo Bazán, con cuatro cada uno, y Cervantes, Racine, Corneille, Víctor Hugo, Lamartine, J. J. Pesado, Manuel Carpio, Zola, los hermanos Goncourt, J. A. Pagaza, Luis Hernández, Lopez Portillo y Rojas, y Manuel José Othón con tres. Su libro es de lectura amena y creemos que ha acertado en su propósito de apartarse del método de aquellos preceptistas que sólo recopilan

“vulgares y rutinarias reglas enlustradas malamente, enjabegadas de prisa, y expuestas por modo tan árido y difuso que los alumnos, aunque listos y aplicados, como no pueden comprender y estimar desde luego los principios del Arte, sólo encuentran tinieblas y tedio donde la belleza parecía ofrecerles algo de su misteriosa divina irradiación.”⁽³⁾

(1) Delgado, Rafael, *Lecciones de Literatura*, tomo I, Estilo y Composición Jalapa, 1904. El libro de 24 x 17 $\frac{3}{4}$ cms. tiene 238 páginas. En la cubierta de dicho libro anuncia Delgado la próxima publicación del tomo II, *Retórica y Póetica* que hasta hoy ha quedado inédito.

(2) *Ibid.*, p. VII.

(3) Delgado, Rafael, *Ibid.*, pp. V y VI.

Si se nos preguntase cuál es el capítulo que más nos ha gustado optaríamos por "La Descripción" aunque el que trata de las cualidades particulares de estilo es también muy de nuestro gusto por las acertadas citas que tiene y por su originalidad.

III. OBRAS DRAMÁTICAS

Puede decirse que carece de importancia la contribución de Delgado al teatro. Se le atribuyen tan sólo cuatro producciones de este género: *La Caja de Dulces*, drama en tres actos y en prosa (1878), *Una Taza de Te*, proverbio en un acto en verso (1878), *El Caso de Conciencia*, traducción del delicioso proverbio de Fenillet (1879), y *Antes de la Boda*, monólogo (1885).

De éstas sólo nos queda la última, aunque sabemos que la primera tuvo un gran éxito ya que después de su primera representación los amigos y admiradores de Delgado le dieron un banquete y le obsequiaron con una corona de plata y una pluma de oro.

Antes de la Boda⁽¹⁾ pone en escena en un camarín lujosísimo a una joven, María, en traje de boda y en espera de la ceremonia. María acaba de pasar dos horas frente al tocador; recuerda en los breves instantes en que la dejan sola, lo mucho que se dijo en esas dos horas. Se mira al espejo y se encuentra guapa, un poco pálida. Habla luego al público de su novio Jorge. Enseña los regalos de boda desparramados por el cuarto, toma los objetos y lee las tarjetas que indican su procedencia. Al llegar al regalo de su padre, un rico brazalete, recuerda sus últimos consejos "los maridos son lo que sus mujeres quieren que sean" y el amor, que no es más que una página de la vida de los hombres, es la historia entera de la vida de las mujeres!" Se dirige luego al velador y toma un cofrecillo que traía al comenzar la escena. Al abrirlo, dice: "Es preciso dejar en la playa los restos del naufragio de ayer—todo recuerdo es un rival; acabemos con las dulces memorias de los sueños pasados." Saca luego una a una las cartas de sus enamorados. La primera es una carta de Luis, chico almibarado, gloria de los salones; la arroja al fuego. Sigue el billete del señor Mendoza, secretario de embajada, hombre de bigotazos que gastaba corsé—al fuego! El tercero, de un acaudalado mercader, tiene la misma suerte. En seguida vienen cuatro cartas de un poeta decadentista, un adorador de Verlaine, que van a parar con las otras. Sigue un paquete —tiernas confidencias de un noble corazón que ya tiene compañera y un angelito de cabellos de oro— al fuego.

Tras esto saca un retrato, y exhalando un hondo suspiro dice: "Pobre

(1) *El Tiempo*, t. IV, No. 715, 3 de enero de 1886. *Revista Moderna*, Arte y Ciencia, tomo I-2, Año II, núm. 9, sept. 1899, pp. 284-287, y también en folleto, Orizaba, Oficina Tip. de Manuel Castro Limón, Calle Cuarta del Calvario, No. 11, 1900. Quinta Edición. Esta pieza fue estrenada en el Teatro Llave de Orizaba, el 19 de noviembre de 1885, aunque había sido publicada antes, el 12 de octubre de 1885, pues aparece en esta fecha en el *Boletín Científico de la Sociedad Sánchez Oropeza*, tomo I, Núm. 18, pp. 11-19, (Orizaba) 1884-1886.

joven, murió pensando en mí. Dulce primer amor, bendito seas." Pronuncia un párrafo hermoso dedicado al primer amor que llena de encantos la aurora de la vida—que termina con "Adiós para siempre!" Sécase los ojos y mira extinguirse la carta y el retrato. Nuevamente pregona las virtudes de Jorge—Seré feliz, y digna de él y le haré dichoso!" De pronto se oye un vals de Waldteufel tocado al piano . . . y voces llamando ¡María! ¡María! A punto de salir la joven pide a los oyentes que guarden profundamente el secreto de esta confidencia y se despide con estas palabras: Yo espero que a fuer de galantes caballeros no me negaréis un aplauso como regalo de boda." Y sale violentamente.

Por este breve resumen puede verse que este monólogo resulta muy interesante. Tiene originalidad y sus puntas de moral. El estilo es pulido, liso y fácil como todo lo de Delgado.

IV. CUENTOS Y NOTAS.

Llegamos ahora a algo más interesante, a los cuentos de Delgado. Estos fueron escritos intermitentemente y publicados en distintas fechas entre 1876 y 1902. Aparecieron publicados primero en periódicos y revistas del Estado de Veracruz y de la capital, y luego en 1902 fueron coleccionados en un tomo. Para este tomo escribió Francisco Sosa el prólogo ya mencionado, en que da breve reseña de la vida y obras de Rafael Delgado.

Es muy de sentirse que cada uno de los cuentos no lleve la fecha de su primera publicación, pues nos vemos así privados del placer de seguir al autor y de apreciar el desarrollo de sus dotes literarias. De los veintiocho cuentos que integran la colección mencionada sólo cinco llevan fecha, y como dichas fechas no guardan ningún orden, bien podemos suponer que no están insertados por orden de publicación. El primer cuento fechado es el octavo, *Voto Infantil*⁽¹⁾ que, según breve nota preliminar, debe ser posterior a febrero de 1892, y el noveno, *En el Anfiteatro*,⁽²⁾ lleva fecha 1876.

De estos mismos *Cuentos y Notas* dice Delgado en el prólogo:

"Son hijos míos, hijos de mi corto entendimiento y nacidos todos ellos en horas de amargura y en días nublados, casi al mediar de mi vida, esta pobre vida mía que no será muy larga, y en años en que sólo el cultivo del Arte puede alejar de nosotros el recuerdo de seres amados idos para siempre, y en que, dolorido el corazón, nos entregamos de grado a las añoranzas de la muerte."⁽³⁾

En el mismo prólogo, el autor hace de estos cuentos una triple división. "Unos, dice, son meros apuntes de cosas vistas y sucesos bien sabidos; otros son impresiones mías, y lo restante trata de cosas más vistas que inventadas."

(1) Delgado, Rafael. *Cuentos y Notas*, pp. 105-116, B. A.M.XLII.

(2) *Ibid.*, pp. 118-135.

(3) *Ibid.*, pp. xxxviii y xxxix.

Por lo dicho vemos que los *Cuentos* han de ser trozos de vida, arrancados de la realidad y no frutos de la imaginación, y que todos ellos están, de cerca o de lejos, relacionados con la existencia del mismo Delgado.

Amplificando un poco la idea analítica del autor nos permitimos clasificar sus cuentos así: autobiográficos; cuadros de costumbres, que son los más, e históricos.

Hay además unos cuantos que tan sólo pueden llamarse descripciones; otros que son meros episodios, uno humorístico-satírico y por último uno esencialmente patriótico.

En sus cuentos autobiográficos, los más relativos a sucesos que en su niñez y juventud dejaron profunda impresión en su espíritu, es donde está más patente su exquisita sensibilidad y su temperamento romántico.

Son éstos *La Chachalaca*,⁽¹⁾ *Mi Unica Mentira*,⁽²⁾ *Amor de Niño*,⁽³⁾ *La Misa de Madrugada*,⁽⁴⁾ (1866) y *Bajo los Sauces*.⁽⁵⁾

Estos cuentos nos revelan al autor en el seno de su familia durante los años de su niñez. Nos muestran su religioso respeto y cariño para con sus padres; nos dan una idea de su vida como estudiante y de sus primeros amores. El último contiene una descripción llena de colorido, toda preñada de ternura, y salpicada de tristes reflexiones que recuerdan a *Yarrow Revisited*, aunque aquí el cambio no está en el sitio, sino en el protagonista, herido por la vida.

Bajo el título de cuadros de costumbres incluimos algunos que no lo son del todo, por tener algo de episódico o de autobiográfico, pero cuyos elementos son indudablemente costumbristas. Por ellos nos enteramos de lo que sucede a menudo a los jóvenes mexicanos de acaudaladas familias que sufren desengaños amorosos; presenciamos los pasos de un noviazgo en una población reducida de la República; una escena de cantina en la ciudad de México, un cuadro de miseria hermoseado por un sublime cariño de madre; los amores de un estudiante de medicina en México, un episodio de las guerras civiles con un cuadro realista y una primorosa descripción de tarde de mayo en tierra tropical. Saboreamos el estudio de dos tipos esencialmente mexicanos, el Caballerango y la Gata, que recuerdan a Mesonero Romanso en sus *Panoramas Matritenses*; asistimos al "toro del pueblo" o corrida popular, y a la ejecución de una ave de rapiña en un paisaje cordobés.

Pertenece a este grupo *Adolfo*,⁽⁶⁾ *Mi Vecina*,⁽⁷⁾ *Amistad*,⁽⁸⁾ *Ampa-*

(1) *Ibid.*, pp. 137-151.

(2) *Ibid.*, pp. 154-161.

(3) *Ibid.*, pp. 165-174.

(4) *Ibid.*, pp. 226-238.

(5) *Ibid.*, pp. 239-246.

(6) *Ibid.*, pp. 1-10.

(7) *Ibid.*, pp. 11-23.

(8) *Ibid.*, pp. 24-31.

ro, ⁽¹⁾ *En Legítima Defensa*, ⁽²⁾ *El Caballerango*, ⁽³⁾ *La Gata*, ⁽⁴⁾ *To-rooo*, ⁽⁵⁾ *Justicia Popular*, ⁽⁶⁾ *El Retrato del Nene*, ⁽⁷⁾ *A dónde vas?* ⁽⁸⁾ y *Margarita*. ⁽⁹⁾

Algo más que una simple mención se merecen *El Caballerango*, *La Gata* y *To-rooo*, pues son cuadros de costumbres de lo mejor. *El Caballerango* describe un tipo netamente mexicano que había llegado a ser así como una institución nacional, un artículo de necesidad y de lujo, como dice Delgado. *El Caballerango* tenía vestido especial, privilegios y fueros que respetaba su mismo señor. Salía de las filas del pueblo; de sus padres heredaba el amor a la equitación. Antes de ser caballerango, servía en el establo de los amos. Era simple criado. Allí iba puliéndose poco a poco, hasta que un día pasaba a ser caballerango, cambiando con esto de esfera social. Desde aquel día tenía el respeto de las criadas y demás sirvientes, se le encargaban delicadas misivas, llevaba las niñas a los toros, sacaba las chiquillas a paseo, cobraba dineros, era algo así como parte integrante de la familia del amo. En el barrio y en la hacienda era el irresistible Don Juan de todas las lindas morenas.

Más interesante aún, dice Delgado, era el caballerango que servía a jóvenes ricos y solteros. Este era calavera, coleador, y charro en toda la extensión de la palabra, enamorado y valentón. Era el confidente de su amo; sabía todos sus secretos; conocía todos sus líos, andaba en todos sus trapiqueos, y participaba en todas sus diversiones. En cambio de todos los favores de su amo convertíase el caballerango en su incondicional admirador y defensor.

La Gata es, si cabe, más interesante aún, y puede compararse con los mejores cuadros de Mesonero y de Larra. "Garbancera" llamábasele anteriormente a la sirvienta coqueta y lista que prestaba sus servicios en casa de familia pudiente o de mediana clase y que en tiempo de Delgado llamábase "gata." Aquél era su nombre genérico, "garbancerita" si guapa y coqueta, "garbancito" si joven y tímida, y "garbanzo" si poco llevadera de bromas y chuleos.

La "gata" es de ordinario complemento de familia numerosa; se encarga del cuidado de los niños y es el factótum de la casa. A ella se confían secretos encargos, delicadas misivas y compras o ventas que exigen malicia

(1) *Ibid.*, pp. 34-44.

(2) *Ibid.*, pp. 45-59.

(3) *Ibid.*, pp. 59-72; y también en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, tomos 1-2, Año II, febrero de 1899: No. 2, pp. 36-38.

(4) *Ibid.*, pp. 73-84; y *Ibid.*, marzo de 1899, pp. 75-88.

(5) *Ibid.*, pp. 85-103; y *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, tomo 1, pp. 313-321.

(6) *Ibid.*, pp. 188-196.

(7) *Ibid.*, pp. 270-298.

(8) *Ibid.*, pp. 329-332.

(9) *Ibid.*, pp. 375-383; y *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, tomos 3-4, septiembre de 1901, no. 18, pp. 282-284.

y buen humor. Es "tercera persona" en asuntos amorosos muy lista para hacer llegar al enamorado el perfumado y lacrimoso billete; muchas veces se convierte en confidente de la señorita.

Con un estilo tan rico de colorido como el traje de la misma gata, describe Delgado este tipo y su modo de vestir. Nos habla después de sus amores y de los graves peligros que la rodean. Estos son dos: el mostrador y la levita. El mostrador de la botica o de la tienda donde es el blanco de un tiroteo de frases galantes y de los requiebros de los mozos. Los señoritos y caballeros de levita suelen acecharla en las banquetas y corrillos, y muchas veces dan al traste con su recato y su virtud. Tiene sin embargo la "gata" sus medios de defensa y esos son el gesto desdeñoso, el revés ruidoso, y con más frecuencia la broma. La "gata" es muy popular en los "saraos" de barrio. Allí se deja galantear dándose tonos de señorita, remedando a sus amitas y descubriendo indiscretamente asuntos reservados al secreto del hogar.

To...rooo!!! Este es el grito con que el pueblo pide la salida del toro al redonde!; "grito que sale de cien y cien bocas, grito unánime, potente, irresistible, tremendo, que tiene mucho de alarido salvaje, y no poco de exclamación heroica." En este cuadro Delgado nos describe gráficamente la corrida popular que sigue inmediatamente, la formal corrida de toros, la que se llamaba anteriormente "toro de la plebe" y que en estos tiempos más democráticos ha pasado a ser "el toro del pueblo."

Apenas se ha escurrido la inmensa multitud que llenaba la plaza, y cerrado la pesada puerta, cuando saltando la barrera, o deslizándose por los burladeros como hormigas, desciende a la arena una multitud de mozos y de chicos, en su mayor parte obreros disponiéndose para la lid.

Forman esta hormigueante masa pendenciosos tejedores, activos carpinteros, pesudos vástagos de rancheros, maldiciendo remendones, brenderos aguardentosos, pillos callejeros, andrajosos granujas "que son por su vestido un atentado perenne contra el pudor", toda la espuma y las heces de la clase baja, "de este pueblo vigoroso, enérgico y valiente que no sabe lo que es el miedo, que ama el peligro, y por cuyas venas corre sangre apasionada y heroica..." (1)

No hay que buscar en esta corrida popular arte y belleza, dice Delgado, pues el toro del pueblo es para la corrida formal lo que el sainete regocijado para la empingorotada tragedia; pero sí hay allí gran acopio de virilidad, alarde de valor temerario; los rasgos más interesantes del pueblo mexicano: el denuedo y el arrojo.

Tres son los cuentos que el mismo Delgado califica de históricos: *El Asesinato de Palma Sola*, (2) *El Desertor*, (3) y *La Noche Triste*. (4) El primero da

(1) *Ibid.*, pp. 89-90.

(2) *Ibid.*, pp. 177-186.

(3) *Ibid.*, pp. 198-210.

(4) *Ibid.*, pp. 213-225, y también *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, tomo 2, pp. 353-358.

cuenta de un crimen que deja burlada a la justicia humana. Nombre mejor para él sería *Cherchez la Femme*. Es la historia de la traición e infidelidad de una mujer que atormentada por el remordimiento confiesa su crimen ocho años después. El cuento tiene su punta de moral, siendo la idea fundamental la respuesta de los hechos a la pregunta que hace el juez a su secretario: "¿No dicen por ahí que donde la humana justicia queda burlada, otra más alta, para la cual no hay nada oculto, acusa, condena y castiga?" En *El Desertor* una mujer heroica, cristianísima que llora la muerte violenta de su marido, protege y favorece la huída de uno de los asesinos y manda a su hijo mayor, en nombre de Dios que le mira, bajar el rifle que ya está listo para disparar mortífera bala. *La Noche Triste* narra un episodio acontecido en Orizaba en tiempo de la ocupación española y bajo el gobierno militar de un oficial de carácter arrebatado. El nombre completo es *Noche Triste de Orizaba y derrota de Hevia por las viejas*.

Este cuento recuerda más que ningún otro las *Tradiciones Peruanas* de Ricardo Palma. Nada le falta; allí están la tradición local, la fecha del hecho 15 de octubre de 1819, la leccioncita histórica y, muy marcado, el rasgo humorístico y la punta de sátira.

Mi Semana Santa ⁽¹⁾ y *Crepúsculo* ⁽²⁾ no son más que páginas descriptivas pero de las que no se pueden olvidar porque llevan el sello de lo bello y no pocas veces de lo sublime. El primero nos da cuenta de un viaje por la sierra. El autor va acompañado de un poeta, traductor de Shakespeare, y de un joven estudiante en teología, a quien desea Delgado una vocación un poco más firme que al protagonista de la incomparable novela de Don Juan Valera. Los días de la Semana Santa con sus emocionantes ceremonias, allá en una hacienda perdida en la sierra, proporcionan a nuestro poeta ocasión para demostrar sus sentimientos religiosos.

Pero por más hermosos que sean los colores presentados en este cuadro de la naturaleza, tal vez tenga que ceder a *Crepúsculo*, pues éste es de veras un poema, un ardiente canto a las primorosas galas de una naturaleza virgen. En él están esos elementos que más fácilmente se sienten que se expresan, que transportan al lector y le hacen revivir horas en que también él se encontró cara a cara con algún aspecto sublime de la naturaleza, y en que como Delgado

"ante aquel cuadro jamás presentado y nunca imaginado, lleno de fe, de admiración, de respeto y gratitud se detuvo y trémulo, con la frente baja murmuró el nombre sacrosanto del autor de tantas maravillas."

Páginas son estas que recuerdan vivamente a Chateaubriand, pero ¡Qué páginas tan mexicanas! Avecillas, plantas, flores brotan bajo la pluma del ar-

(1) *Ibid.*, pp. 301-323.

(2) *Ibid.*, pp. 248-253.

tista, todas ellas mexicanas. No son éstas de aquellas que inspiraron a los admirados románticos franceses y españoles, son las que el mismo Delgado ve y oye a orillas de su Río Blanco o que ha visto en las sierras de su querida región veracruzana, más bellas, más gallardas y lozanas por ser hijas todas de esa tierra venturosa que enamora a cuantos la visitan.

Difíciles de clasificar son los cuatro cuentos que siguen. Los hemos llamado episódicos por tratar en general de incidentes que el autor presencié u oyó. Según el mismo Sosa, *En el Anfiteatro* ⁽¹⁾ es el cuadro de una travesura macabra que determina cambio tal en el carácter del protagonista, que de casquivano mancebo, tórnase éste ejemplar sacerdote, pero contada con tal arte que oprime el pecho con infinita angustia. *Así* ⁽²⁾ es más trágico aún, ya que en él un joven mata al infame amigo en el momento en que éste trataba de deshorrar a la madre de aquél. Y Delgado, en quien está tan hondo el amor filial, exclama, "tuvo razón, así debe hacerse, así!" En *Para testar* ⁽³⁾ la narración es un poco pesada y lenta pero tal vez tenga esto disculpa en que un padre moribundo se cree precisado a descubrir a sus hijos un secreto desagradable y vergonzoso y no sabe de qué palabras echar mano. Cuento de amor es *Eptlogo*, ⁽⁴⁾ de realismo sano, en que vemos a una joven salvada en hora de amorosa embriaguez por la nobleza de su amante, a quien el eco de la voz de su madre y los ejemplos de su padre mantienen firme en el deber.

Tenemos también un cuento humorístico con su toque de ironía y su saborcito volteriano, *Rigel*. ⁽⁵⁾ Pero nos advierte Delgado en una nota que no hemos de buscar en él más que una discreta censura de humanas debilidades.

Por último hay un cuento genuinamente patriótico, *Voto Infantil* ⁽⁶⁾ Este, como puede verse en la nota del autor, está basado en un suceso histórico. Presenta a un veterano que perdió un brazo en defensa de la patria y que se hace maestro para no morir de hambre. El héroe, don Antonio, tiene mucho de común con M. Hamel en "La dernière classe." En lugar de copiar en el pizarrón Alsace, France, France, Alsace, el antiguo Guarda Nacional de Pluviosilla les pone a sus chicos invariables muestras que dicen: "Palo Alto," "Cerro Gordo," "Veracruz," "Churubusco."

Se ha dicho que en los cuentos de Delgado se nota la influencia de Daudet. Para cerciorarnos de ello hemos vuelto a leer rápidamente *Contes du Lundi*, *Lettres de mon moulin*, *Mon premier voyage et mon premier mensonge*, y confesamos que no sabemos decir en qué se nota tal influencia. Con la excepción de un cuento, ya mencionado, *Voto Infantil*, que cierta-

(1) *Ibid.*, pp. 117-135.

(2) *Ibid.*, pp. 333-343.

(3) *Ibid.*, pp. 256-267.

(4) *Ibid.*, y *Revista Moderna*, *Arte y Ciencia*, Año I, Núm. 3, Sept. 1898, pp. 33-35.

(5) *Ibid.*, pp. 345-356.

(6) *Ibid.*, pp. 105-116.

mente recuerda "La dernière classe" (1) y cierta analogía lejana entre *Rigel* y *L'Elixir du Pere Gauchet* (2) y *Les trois messes basses* (3) no veo influencia directa. Ciertamente hay en ambos la nota descriptiva frecuente y brillante, el diálogo suelto y fácil, pero el estilo de Delgado es muy suyo y sus descripciones son, las más, de escenas naturales mientras que las de Daudet tienen mucha más variedad. El autor provenzal tiene por otra parte, mayor ingenio, humor y objetivismo, pero le falta la nota melancólica del veracruzano, esa sensibilidad femenina y ¿lo diremos? también algo de su color local. En cuanto a *Mi Única Mentira* y *Mon Premier Mensonge*, sólo tienen de parecido el título; por lo demás no podían ser más diferentes. El cuento de Delgado es un arranque de sensibilidad, el recuerdo de una falta, y bien podemos creer que haya sido ésta su única mentira. El autor de Tartarin por el contrario es como su héroe, de los que no pueden mentir, tan sólo pueden equivocarse. Su primera mentira es únicamente la primera de las mil y tantas equivocaciones que llenan el viaje referido.

Sea lo que fuere, los cuentos de Delgado nos han parecido tan interesantes, lindos y amenos como los del gran cuentista francés. Constituyen un escalón para ayudarle a la producción de obras de más aliento, dicen algunos de sus críticos mexicanos, y nosotros que no podemos pretender a más, diremos también que sí, pero permítasenos agregar que es escalón de plata.

Los cuentos de Delgado tienen todos los primores de la forma y la habilidad del artífice que sabe dar encanto e interés a asuntos que parecerían a veces baladíes. Pero lo que más agrada en ellos es su mexicanismo; todos tienen el sabor de la tierra, un saborcito que los que han vivido algún tiempo en México y tenido oportunidad de tratar con aquel sufrido, melancólico y religioso pueblo no pueden olvidar. Son unos cuadritos de costumbres en que la brillantez de colorido y la pureza de las líneas rivalizan con la verdad de las descripciones.

V. SU OBRA POÉTICA.

El laborioso pensador que emprendiera la larga tarea de escribir la historia de la poesía mexicana a través de los siglos, no podría separarla de los acontecimientos históricos, menos aún de los panoramas variados que presenta el suelo mexicano y menos todavía del folklore, de la idiosincrasia, de todas las manifestaciones del alma de la patria, cuya vitalidad se manifiesta siempre envuelta en dejos de tristeza, ya cantando los paisajes matinales o vespertinos, ya desgranando sus cuitas en dulces notas musicales, o bien diciéndonos sus sentires ante el embeleso del amor. La forma podrá variar cuanto se quiera; Gongorina en el siglo XVII con Sor Juana Inés de

(1) Daudet, Alphonse, *Contes du Lundi*, Paris, 1908. Bibliotheque Charpentier, Eugene Lasquelle, Editeur.

(2) *Ibid.*, *Lettres de mon moulin*.

(3) *Ibid.*, *Contes du Lundi*.

la Cruz, prosaica en el siglo de Meléndez Valdés, romántica en los numerosos imitadores de Hugo, Byron, y Lamartine, modernista moderada en Gutiérrez Nájera, verlainiana, parnasiana y hasta estridentista pero cualquiera que sea el ropaje, la envoltura, el fondo permanece uno y lo mismo; siempre se traslucen las profundidades del alma de un pueblo muy original, siempre habla el lenguaje de la raza —no de la raza propiamente española, ni de la indígena sino de esta mezcla de una y otra que posee la nobleza, garbo, arrojo y fe de la primera y el dulce soñar, la honda melancolía de la segunda. Ya sea que los diversos aspectos del alma mexicana tengan cada uno su cantor especial: así, Sor Juana Inés de la Cruz su misticismo, Francisco Sánchez de Tagle su nacionalismo, Carpio su sentimiento religioso, Ignacio Ramírez su afán destructor de lo que mucho dura, Ignacio Rodríguez Galván su pesimismo, Guillermo Prieto sus instituciones nacionales, Juan de Dios Peza su amor al hogar, Acuña su sentimentalismo, Manuel M. Flores su erotismo, Manuel José Othón su admiración por la bella naturaleza, Amado Nervo su cosmopolitismo, E. González Martínez su exquisitez.

Todos, sin embargo, tienen en sus estrofas una mezcla de los diversos sentimientos que constituyen, a nuestro modo de ver, los vicios y las virtudes del alma mexicana, muy compleja, muy "sui generis," puesto que reúne la idiosincracia española y la múltiple de los pueblos autóctonos.

Así en la corta producción poética de Rafael Delgado encontramos el reflejo de esa alma tan honda en sus anhelos, tan amante de la belleza, tan religiosa y soñadora como sedienta de un fugitivo ideal, nunca logrado, y siempre perseguido.

Al estudiar a Rafael Delgado como poeta conviene colocarlo en su medio social y en el momento de la poesía patria para descubrir su propia personalidad y la parte que le corresponde en la total producción de su generación.

En la última mitad del siglo XIX y el principio del siglo XX, México alcanza un florecimiento literario muy envidiable. Al amparo de la paz del gobierno de D. Porfirio Díaz, florecen las letras y las artes y surgen personalidades de gran dinamismo y mayor entusiasmo. En aquel momento México entra a formar parte del concierto de los primeros países de América. Hombres de talento levantan su prestigio allende sus fronteras. Un profundo sentimiento de nacionalismo llena estas generaciones del deseo de dotar a México de cultura no inferior a la de las grandes naciones. Todas estas diversas manifestaciones culminan en las espléndidas fiestas con que México celebra el primer centenario de su independencia en 1910. La fuerza militar, las organizaciones cívicas, los monumentos artísticos y literarios todos cooperarán para probar al mundo entero que México, consciente de su misión, de los yerros del pasado y de las esperanzas de un halagüeño porvenir, pretende seguir a pasos agigantados por la gloriosa y fecunda senda del progreso y de la paz.

Muy instructivo es, sin duda, ahora que hemos visto desde lo alto de

aquel capitolio la sima de la Roca Tarpeya remover las cenizas de esos varones pujantes que soñaron dulcemente con grandezas sin ocaso mansamente mecidos por la fortuna y la seguridad.

En cuatro grupos divide Carlos González Peña a los poetas de aquella época: Altamirano y sus discípulos animados del deseo de armonizar la cultura clásica con las modernas corrientes literarias europeas, y sacar de ella una lírica genuinamente mexicana. Ardiente reformador, Altamirano propone sus ideas propias a la grandeza de la patria y su romanticismo se mitiga con las influencias dejadas en su espíritu por los grandes modelos del clasicismo. Representa una transición con un rasgo saliente: el culto por la bella naturaleza, rasgo que da relieve a otros poetas mexicanos y en particular a Rafael Delgado.

Otro gran maestro surge con Don Justo Sierra. Animado del deseo de dar a México algo semejante a la herencia hugoniana para Francia, siguió las pisadas del gran romántico francés en sus grandes metáforas, en sus pujantes símiles y tremenda inspiración. La personalidad de Justo Sierra ha dejado huellas imborrables en México y una de las más profundas es quizá, el sentimiento de la grandeza racial y el amor a un jirón del mundo que la Providencia dotara con tanta riqueza en sus campos y en sus veneros de rico metal, así como en la capacidad intelectual de sus hijos.

Juan de Dios Peza sigue la tradición netamente española. Hijo de México, no suelta de la mano el glorioso manto de la madre España que forjó el alma mexicana suministrándole lengua, carácter y creencias. Dotado de profundo cariño por el hogar, nido inviolable en que el alma se abre de par en par, muestra su bondad, sensibilidad, y tristeza en bellísimas estrofas intransigentes con las nuevas teorías poéticas.

Tras estos poetas apegados a la tradición surge el Romanticismo en el arte y en la vida con Manuel Acuña. Sentimental, enfermizo, Acuña bebió con ansia en las fuentes de los sueños, de la pena y de la duda romántica. Siguióle con un grito de pasión sensual Manuel M. Flores.

El romanticismo como heraldo de toda libertad literaria dió entrada al modernismo, movimiento muy complejo y muy sin rumbos.

Darío inicia la marcha en América, Gutiérrez Nájera le sigue yendo hacia la derecha del movimiento, mientras Lugones se inclina a la izquierda. En tanto que estos poetas tratan de orientarse hacia nuevos horizontes todavía lejanos y esfumados, aparece solitario en airoso torreón el autor de *Las cas*, el gran Díaz Mirón. Romántico llorón en sus primeras poesías, abandona pronto la moda triste y surge en él el poeta heroico de *Los Castigos y Manfredo*, y no satisfecho con su cráter de un volcán, según el símil de Isaac Goldberg, se convierte en escultor olímpico que saca estatuas de montañas de mármol.

Luis G. Urbina sigue a Gutiérrez Nájera, y Amado Nervo pasa por el simbolismo para reconcentrarse después en su propia personalidad cuyo centro está constituido por la sinceridad y la delicadeza; y llega en fin al total renunciamiento del más elocuente ascetismo.



D. Rafael Belgado, cuando era catedrático del Preparatorio de Jalapa.

Aquí cabe preguntarse ¿en qué escuela conviene colocar a Rafael Delgado por su producción lírica? si no es que por sus más cortas pretensiones no deba figurar en ninguna. Trataremos de contestar esta pregunta después de sucinto examen de su obra poética.

Delgado parece ser sobre todo un pintor, un amante de saciar sus ojos con todo lo bello que la naturaleza ostenta o que puede crear la fantasía.

En el *Ocaso* dice:

Rojo declina caluroso día:
Llanos y bosques tiñense de grana,
Y de la costa en la extensión lejana,
Semeja el mar candente argentería. (1)

Claramente se ve en la primera estrofa el amante del color y de los vastos panoramas. No al modo modernista de tintas esfumadas sino en toda la avidez de llenar la pupila con la exuberante riqueza cromática de la tierra caliente. De ardiente rojo pinta el día, y así vestido el firmamento, alfombra la tierra con un color de grana como en esos cromos de tonos subidos, crudos, candentes que rara vez contemplan los nórdicos.

En la hermosa composición dedicada a J. B. Delgado y titulada *Escamela* (2) el cuadro se reduce y a la vez se enriquece con el contraste del río desbordado, bramante, amenazante y del apacible céfiro blando, que menéa dulcemente los penachos del bambú. Valientes pinceladas hay en un paisaje indeciso de sol poniente, río, caserío, pradera, cafetales, colinas, con la nota de vida en la tórtola. Tal vez sería de desear aquí menos artificios, más precisión, menos lugares comunes de *trémulo diamante, blando céfiro, querulosa tórtola*, frases todas tan traídas como llevadas y que más huelen a erudición que a emoción sincera y visión personal.

Nuestra impresión por lo que toca a Delgado como pintor de la naturaleza, es que sobra academismo y falta originalidad.

Veámos algunos casos más:

Circuñda de glaucos carrizales,
A la sombra de lánguida sauceda,
Límpida y mansa tu corriente leda
Desata silenciosa sus raudales.
Qué muelles en tu margen los gramales
Qué vívida y fecunda tu arboleda
Y qué sonora la joyante seda
Del suntuoso brial de tus maizales!
En tu retiro que al amor convida,
Qué gratos el ensueño y el reposo
Al borde de tu linfa adormecida
Cuando en los ríos de tu monte umbroso
Rasga la tarde de carmín vestida
La fimbria de su pepló luminoso.

(1) Delgado, Rafael, *Revista de Revistas*, Vol. III, p. 288.

(2) *Revista Moderna*, Vol. VI, p. 136.

Este soneto *Ojo de Agua* ⁽¹⁾ señala más fuerte inspiración; el cuadro limitado tiene más relieve: las planicies en las márgenes de la fuente ostentan su riqueza y variedad; los colores son más naturales. Una impresión de calma y bienestar se desprende de la descripción, rica en adjetivos armoniosos, y casi siempre necesarios. Sin embargo el lector queda bajo la impresión de un cierto amaneramiento tal vez compensado por la rica armonía del conjunto.

En el soneto *Ojozarco* ⁽²⁾ produce acertadamente Delgado la impresión del movimiento en el paisaje; véase:

Y entre los surcos del maizal crujiente
Rápidos vientos mecen los ahuehuetes
Y al sonoro correr de tus raudales.

En *En el jardín* ⁽³⁾ esplenden en artístico concierto los más bellos colores, los más delicados contrastes, los sonidos apacibles y la vida tranquila y sosegada. Los dilatados horizontes de la "vasta serranía" circundan las "llanuras y las verdes lomas," más céntrico se extiende el valle, y en él, el río en cuya ribera "como bandada de palomas" se posan las blancas casas de la aldea. Hacia ella se encamina "la grey balante" como en la inmortal composición de Gray. Las aves cruzan el cielo, los caminos se animan, la tarde se acerca, el viento lo orea todo y el sonido de la campana mezcla su nota grave y triste a un conjunto visual y musical de muy feliz inspiración, realizado por algunos hallazgos poéticos de no escaso valor.

Cuando Delgado nos cuenta las fatigas y la ligereza del *Botánico* ⁽⁴⁾ seguramente no intenta describir ni pintar; sin embargo, siguiendo su natural afán, en pocas frases da la realidad toda de las llanuras inmensas, de la falda del monte cubierto de vegetación tupida; nos hace atravesar los riscos de la región de los cactus para conducirnos a la cumbre del monte nevado.

Esta manera es a nuestro modo de ver mucho más artística que la descripción buscada y voluntaria. ¿Acaso no es de la misma o parecida manera que describe Homero cuando en vez de detallar los pormenores del escudo de Aquiles nos hace presenciar su fabricación en los talleres de Vulcano?

A *Rto Blanco*, *En el Salto de Tuxpango* es otra composición descriptiva en donde no aparece la visión clara del conjunto sino, deshechos y yuxtapuestos, trozos de paisajes, de distintos tamaños; la trepadora, el remanso, el carrizal, y por fin la caída. Cuánto mejor hubiera sido que ahorrara los colores de su paleta y los versos de su corta composición para aquello que debiera ocupar el primer plano, la caída por "altísimos peñones" según indica el subtítulo de la composición.

(1) *Revista Moderna*, Vol. VI, p. 136.

(2) *El Renacimiento*, Vol. 3, (1894).

(3) *Revista Moderna*, Vol. I, pp. 84-90; *Revista Nacional de Letras y Ciencias*.

(4) *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*. Orizaba, No. I, Junio 15, 1884, p. 507.

Sin embargo, a pesar de esa disipación de la mirada, ya varias veces observada en Delgado, la impresión del conjunto es agradable y el encuentro de felices expresiones produce grata sensación.

En los catorce versos de su soneto *En las Montañas* ⁽¹⁾ Delgado da un fin de fiesta en la montaña sin que falte ninguna nota saliente de las que se estilán por esos lugares. Nada de sobresaliente en el soneto manifiesta un poderoso numen. Tampoco nos parece muy original el *Salto de Barrio Nuevo* ⁽²⁾ por estar unísono con las otras composiciones del poeta.

La majestuosa corriente del Papaloapain tentó a Delgado, elaboró para describirlo un verso de cuatro adjetivos,

ancho y azul, magnífico y sonoro,

precedidos y seguidos de dos y acompañados de otros muchos sin otra re-dención que unos cuantos bellos pensamientos: "Que Otoño esmalta con estrellas de oro" y todo el último terceto delicado, inesperado, musical.

Cuán feliz en su margen pantanosa
la garza solitaria y pensativa
Vive a la sombra del sauz dichosa. ⁽³⁾

El talento descriptivo de Delgado es firme, clásico: su paleta de subidos colores, su pincel enérgico, sus rasgos relevantes. Fáltanle tal vez la variedad, los matices, las penumbras, los claroscuros, el detalle inesperado, y las escenas de miniatura.

El que conozca la majestad abrumadora de los panoramas de su tierra, el que haya gozado de un atardecer en esa región veracruzana, de altísimas montañas, dilatadas gargantas, espantosos despeñaderos, bosques, ríos, flores, aromas, plantas gigantes y por encima de todo, un cielo tropical, comprenderá el realismo de buena ley del poeta de Pluviosilla. Este juicio quizá, justo en general, tiene una excepción. En los primeros cuartetos del soneto *La Fuente de Zoquilán Viejo*, ⁽⁴⁾ graciosa miniatura pictórica, aunque afeada por una cacofonía,

Que tranquila que duerme en tu corriente!

a menos que sea efecto voluntario para imitación de sonidos.

Muy pocos serán los poetas latino-americanos que no hayan pulsado la cuerda patriótica. Hijos de jóvenes naciones llenas de pujanza y de deseo, pero juventudes azotadas por las tormentas revolucionarias, ansiosos de competir con las naciones más civilizadas de globo, los países americanos han

(1) Delgado, Rafael, *Parnaso Mexicano*, Casa Maucci, Calle Mallorca 166, Barcelona, 1910, Vol. I, p. 96.

(2) *Ibid.*, p. 96.

(3) Delgado, Rafael, *Parnaso Mexicano*, Casa Maucci, Vol. I, p. 98.

(4) *Ibid.*, p. 97.

prodigado poetas de todos tamaños, que como buenos hijos, cuerdos o extraviados, han querido cantar las glorias reales o ideales de sus respectivas patrias y han producido abundante literatura netamente patriótica en el sentido lato de la palabra.

El sentimiento de amor patrio es, además, fuente rebotante de inspiración y lugar común donde van a dar los que pretenden sentir en sus pechos, la llama inspiradora.

Delgado, ardiente patriota y buen hijo de México, a quien vió surgir del caos turbulento a una era de paz octaviana, dió expresión a su admiración por la patria y su raza en dos bellos poemas; el primero *A México*,⁽¹⁾ el 14 de septiembre de 1885, con ocasión, de la fiesta de Independencia, y en otra larga composición, *A la Raza Latina*,⁽²⁾ firmada con el nombre de un supuesto poeta argentino (Carlos M. Iglesias). Este último poema fué premiado con un lirio de oro y plata en los juegos florales celebrados en Orizaba por la Sociedad *Sánchez Oropeza* con motivo del primer centenario de la Independencia.

En esta última composición el poeta celebra en versos esdrújulos de firme corte las conquistas militares y espirituales de la raza. Avienta con gesto de desprecio el manto de ignominia con el que se quiere cubrir las recias espaldas de la latinidad y celebra los triunfos de la espada, de la cruz y de la idea en el viejo y el nuevo mundos.

y cuando entre los ámbitos
de Europa no cupiste,
un nuevo mundo América
puso a tus pies Colón.

Las ideas del poeta van entreverándose, a veces sin mucha hilación, como doblegándose a las tremendas dificultades de la factura. En general, el tono es sostenido; el verbo candente no desmaya, el entusiasmo es real, y la nota sobresaliente que se adivina en el laúd del poeta es la gloria que a España cupo, de llevar un mundo a los pies de Jesucristo.

Es de alabar la falta de epítetos malsonantes contra otras razas y pueblos, elementos deprecatorios que amenizan muy a menudo las lucubraciones de otros pregoneros patrios no bien provistos de buenas armas.

Otro de los recursos de poetas noveles y de no pocos viejos es el paseo a veces muy pedestre por los campos del amor, abundante fuente de verdadera inspiración, puesto que entre los sentimientos humanos, el amor los puede explicar a todos; pero campo talado y despojado al fin por gavillas de suspirantes melencidos, en quienes las cursilerías ocupan el lugar de lo hondo del pensamiento y de lo ilimitado de los afectos.

Entre las expansiones líricas de Delgado tan sólo encontramos una,

(1) Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza, Tomo I, Núm. 16, pp. 14-19.

(2) *Imparcial*, 25 de Mayo de 1914; y también *Parnaso Mexicano*, Maucci, Vol. I, Barcelona, 1910.

Canto Nupcial ⁽¹⁾ que se refiere al amor. Revela dicha composición elevados pensamientos y nobilísimos sentimientos. Canta la influencia redentora y benéfica del recuerdo de la amada en horas aciagas y tenebrosas, pero termina con una expresión de desconfianza del mundo, del Gran Galeoto, celoso siempre del amor inmenso del amado. ¿Por qué será tan parco, el que en sus novelas trata de la psicología del amor con mucho arte, con verdad y refinado gusto?

No sucede lo mismo con el sentimiento religioso. Aun cuando no le haya dedicado títulos, podemos notar que dicho sentimiento se infiltra en sus versos con el aura cálida y perfumada de las selvas veracruzanas.

El sentimiento de descontento y anhelos ultraterrestres viene galanamente expresado en la composición ¿.....? ⁽²⁾ que podríamos llamar ¿Por qué?

Es el vivir larguísima jornada,
la tierra hostil: el cielo indiferente
la humanidad soberbia e inclemente
que termina con esta exclamación,
¿Por qué la vida amar, cuando es la vida
Lloro y engaño y queja y desconsuelo?

En *En el Jardín*, Delgado nos hace asistir a una escena conmovedora entre una niña y su tutor, un cura. ¡Qué belleza de pensamiento en las respuestas del sacerdote a los afanes y congojas de la chiquilla! ¡Cómo se complace el poeta en mostrar la eficacia del bálsamo de la religión para curar las heridas del alma! ¡Qué delicia ese ir y venir de estrofas dictadas por la fe al amor de un pecho amigo que asocia a la palabra divina la elocuencia la gracia, y el aroma de las flores, como gotas de néctar en la copa del dolor! ¡Qué raudales de poesía entre esos divinos celajes y estos gallardos lirios, símbolos de pureza y engarce bello, de los sentimientos más bellos aún, que la religión inspiraba al poeta!

El sentimiento religioso y el amor a la naturaleza regional constituyen, a mi modo de ver, el fondo del *Romanticismo* de Delgado. Mas su buen gusto le libró de las exageraciones pesimistas de los románticos puramente de traje. Estos se apegaron al movimiento, siguiendo el son de la esquila de la libertad en el Arte, a los grandes genios, ya se llamen Hugo, Lamartine, Darío, Gutiérrez Nájera, etc. . . . sin comprender la honda significación de la tendencia romántica.

Rafaél Delgado tiene de romántico su libre inspiración, su subjetivismo, sus anhelos no calmados; su sentir ultraterrestre, ya señalado y esos dejes de tristeza verdadera, fruto de sus meditaciones sobre el ideal. Además salta a la vista su completa admiración por la naturaleza. Sus descripciones, bastantes realistas si se atiende a los grandiosos paisajes de su tierra, nada tienen que ver con las arcadias clásicas.

(1) *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza.*

(2) *Revista Moderna*, (29 de abril de 1900) Vol. III, p. 147.

Sobre este fondo romántico teje Delgado su labor muy personal. Desprovisto de altos vuelos, con raros hallazgos poéticos, va vertiendo el contenido de su buen corazón en algunas estrofas amenas.

III

SUS NOVELAS DE COSTUMBRES

Dice González Peña hablando de la novela en México:

“En los comienzos del siglo XIX, y dentro del período de la Independencia aparece en México este género literario que, ya viejo en el mundo, apenas había tenido aquí cultivadores. Caso singular y extraño: el cuento tan genuino, tan característico de la literatura castellana desde sus albores, no se escribió en la Nueva España. Y, en cuanto a la novela propiamente dicha, tan sólo barruntos de ella registra la historia de las letras durante el coloniaje.”⁽¹⁾

Bien sabido es que en los siglos anteriores la prosa cultivada desde un principio casi exclusivamente por los frailes en sus crónicas, gramáticas, devocionarios e historias, pasó después a ser órgano de escritores políticos sin que hubiera quien pensase valerse de ella para producciones amenas y artísticas. México que en el siglo XVI había visto aparecer en Juan Ruiz de Alarcón su más excelso dramaturgo, y en el siguiente a la insigne poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, debía esperar hasta (1830-31) la aparición de la primera novela, *El Periquillo Sarniento* de Fernández de Lizardi.⁽²⁾

Tras la publicación de esta novela que descende en línea recta de la picaresca española y del *Gil Blas de Santillana*, hubo otro largo paréntesis de silencio, y al reaparecer unos cuatro lustros más tarde la novela mexicana, es primero de carácter histórico y luego de aventuras con ropaje altamente romántico al estilo de las que se publicaban entonces allende los mares donde encontraba su inspiración. Son los principales exponentes de estos géneros Fernando Orozco y Berra, Juan Díaz Covarrubias, Florencio M. del Castillo y Luis G. Inclán.⁽³⁾

En la segunda mitad del siglo XIX, la novela mexicana se inspira en las producciones de los grandes prosistas europeos, principalmente franceses y españoles con tendencias muy marcadas hacia el realismo. Nótase en ella preocupación creciente por reproducir con fidelidad y exactitud los accidentes todos, así los más comunes y sencillos como los más complicados que forman la trama inmensa de la vida en el ambiente nacional. Por pri-

(1) González Peña, Carlos, *Historia de la literatura mexicana*, p. 261.

(2) Esta novela apareció por primera vez incompleta en 1816, pero su texto íntegro no se hizo público hasta 1830-31; González Peña, *Ibid.*, p. 267; Jiménez Rueda, Julio, *Historia de la Literatura Mexicana*, 1928, p. 113.

(3) González Peña, *Ibid.*, pp. 333-344.

mera vez viene revestida de galas y forma artística que debían hacerse más manifiestas aún con la aparición del llamado movimiento modernista, que si bien influyó más en la poesía que en la prosa, no dejó de hacerse sentir en ésta.

Según el mismo González Peña, ⁽¹⁾ Payno es el lazo de unión entre los novelistas del período anterior y los que pertenecen al presente, pues publicó sus primeras novelas cortas en 1839 ⁽²⁾ y su obra mayor, si no la mejor, *Los Bandidos de Río Frío*, en 1889-91. ⁽³⁾ Empezando como romántico se orienta hacia el realismo y acaba por ser más que mediano costumbrista, aunque le faltan el estilo pulido y el sentido artístico. ⁽⁴⁾ A Payno sigue D. Vicente Riva Palacio, quien ostenta como mayor título de gloria el de haber sido el creador de la novela histórica en México. En D. Ignacio Manuel Altamirano tenemos al primer novelista mexicano que se preocupó por crear obra verdaderamente artística. Como su poesía, su prosa es romántica en su concepción y clásica en la forma, pues es el primero en novelar con gracia y hermosura de estilo. Con D. José Tomás de Cuéllar, mejor conocido por el seudónimo de Facundo, aparece la novela de costumbres propiamente dicha, género éste que debía de llegar a su apogeo bajo las plumas exactas y castizas de Delgado y Micrós. Siguen a Facundo tres novelistas, de los que dice González Peña:

"Rabasa, López Portillo y Rojas, y Delgado forman la trilogía de novelistas mexicanos que dentro del realismo procedían de cepa española." ⁽⁵⁾

Sin pronunciarnos por ahora sobre este juicio del eminente literato mexicano, habiendo dado una mirada retrospectiva y colocado a Delgado en su cuadro respectivo, pasaremos a estudiar su producción como novelista.

Tres son las obras que han contribuido a colocar a Delgado entre los más eminentes novelistas mexicanos: *La Calandria*, *Angelina* y *Los Parientes Ricos*.

La Calandria se dió a la estampa en 1890 ⁽⁶⁾ El tema de esta novela es muy sencillo.

(1) *Ibid.*, p. 431.

(2) *Ibid.*, p. 432.

(3) *Ibid.*, p. 433.

(4) J. R. Spell de la Universidad de Texas, ha publicado sobre Payno un artículo muy interesante, *The Literary Work of Manuel Payno*, en la revista *Hispania*, October, 1929, pp. 347-357.

(5) González Peña, *Ibid.*, p. 445.

(6) *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, tomo III, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1890. Francisco Sosa en su prólogo a *Cuentos y Notas*, así como Iguíniz, Bibl. N. M., erróneamente dan 1889 como fecha de esta publicación. Una segunda edición se publicó en Orizaba, Pablo Franch, en 1891, con prólogo de Don Francisco Sosa, y una tercera, con un retrato grabado por Emilia Valdez, en México, "Biblos" Bolívar 22, 1916, (A la vuelta) Tipografía de José Ballescá, 3a de Regina, 88, México.

Carmen, la protagonista, es hija natural de don Eduardo Ortiz de Guerra y de una agraciada mujer del pueblo, Guadalupe. Al casarse don Eduardo, Guadalupe, muy lastimada, se querella con él y desde aquel día toma enteramente a su cargo el cuidado de la niña. Esta crece entre los pobres hijos del pueblo, compartiendo sus privaciones y sus penas,⁽¹⁾ y pagando con su cariño los sacrificios que su madre se impone para hacerla dichosa.

Cuando tiene Carmen —a quien sus vecinos han dado el apodo de *La Calandria* por su bonita voz— unos diez y nueve años, la muerte le arrebató a su madre y es entonces, con previo consentimiento de don Eduardo, recogida en casa de una lavandera quintañona, llamada Pancha, que había sido muy amiga de su madre. La joven se enamora del hijo de Pancha, Gabriel, mozo guapo y muy listo, carpintero-ebanista, quien a su vez le corresponde con todo su amor. En esto un vicioso y rico lechuguino de Pluviosilla, Alberto Rosas, conoce a Carmen y se propone conquistarla sin otro objeto que burlarse de ella. Encuentra para tal empresa una fiel aliada en Magdalena, una mujer de costumbres muy libres. Esta convida a ambos jóvenes a una comida en que hacen que la joven inexperta se exceda algo en el beber y en sus relaciones con Alberto que ha puesto sitio a su corazón. Al día siguiente, Pancha informada de todo por las comadres chismosas, reprende duramente a Carmen. Esta replica con cierta arrogancia, se acaloran los ánimos, y quiere la mala suerte que Carmen vaya a parar a casa de la misma Magdalena. Gabriel, sabedor de todo lo ocurrido, tiene una entrevista con Carmen y le echó en cara su mala conducta e infidelidad a todas sus promesas de amor. Estando así las cosas, y cuando todo hace prever un desenlace rápido, Don Eduardo, puesto al tanto de los intentos de Rosas, saca violentamente a Carmen de la casa de Magdalena y la manda secretamente a un pueblo vecino a vivir con la familia de un virtuoso sacerdote. Allí la joven se muestra muy laboriosa y servicial y se granjea pronto el aprecio y cariño de todos; pero se muere de hastío pensando en su primer amor. Consigue dar noticias de su paradero a Gabriel. Este, aunque hondamente herido en su amor, llevado de su cariño por la que no puede olvidar, pasa a visitarla; pero cuando se presenta para hablarla de perdón y de amor, la encuentra en conversación con Rosas. Siente no tener arma para acabar con los dos, y con el corazón hecho pedazos regresa violentamente, prometéndose no volver nunca a verla.

Carmen, que parece ser víctima de la suerte más bien que expiadora de pasajero olvido, escribe a Gabriel una carta llena de ternura empapada en sus lágrimas. Gabriel permanece obstinado esta vez, y la joven, presa de terrible angustia y también de despecho, teniendo que escoger entre el des-

(1) Cuando se casó Don Eduardo, Carmen tendría a lo mucho dos o tres años, y desde entonces su madre no quiso ya tener nada que ver con el señor Ortiz; es pues inexacto lo que dice Alfred Coester en *The Literary History of Spanish America*, New York, 1912, hablando de Carmen: "She is thus brought up to a love of luxury beyond her station in life . . ." No hay nada en la novela que justifique tal aserción.

precio de Gabriel y el amor de Rosas, se entrega a éste, que al poco tiempo la abandona en la miseria para buscar nueva víctima. No pudiendo Carmen soportar por más tiempo su desdichada existencia, pone fin a sus días envenenándose en su cuarto. Gabriel es de los primeros en acudir a verla. Contempla aterrado el cadáver de su amada y se retira silencioso a labrar el ataúd de la que probablemente fué su único amor.

Al acabar la lectura de *La Calandria* siéntese uno como al salir de la representación de una gran tragedia, con el alma hondamente conmovida. Muy bien dice Ciro B. Ceballos ⁽¹⁾ que esta novela de Delgado puede compararse a un corazón ensangrentado. Amargamente humana es *La Calandria*, y de no conocer la fe inquebrantable del autor, tentado estaría el lector a decir que pasea por sus páginas cierto fatalismo oriental.

En esta novela del más puro realismo, que bien podría llamarse drama pasional, desenvuélvese la acción gradual y naturalmente. Entrecortada una que otra vez por breves descripciones, que la realzan por su belleza, nunca se pierde de vista ni por un instante el tema principal. En algunas escenas tales como la última entrevista de los dos amantes en el cuarto de Gabriel, después de la primera caída de Carmen, predomina el elemento dramático. Dicha escena, así como el viaje de Gabriel a Xochiapan, están trazados con tal pasión que causan impresión profunda. Siéntense palpitar en la primera la realidad y la vida. Es tal la impresión que nos causó, que al terminarla, casi hubiéramos deseado que acabase allí el libro, al modo de ciertas novelas italianas recientes, que ponen punto final después de alguna escena sumamente dramática, dejando al lector el cuidado de acabar la acción a su gusto. Tal fin habría podido ser artístico, pero no hubiera sido tan completamente real, ni amargamente verdadero como el que escoge el autor.

La minuciosidad y sencillez con que Delgado presenta a los personajes, haciéndoles hablar y obrar en el curso de la novela conforme al conocimiento que de ellos nos dió desde un principio, contribuyen a la unidad y armonioso desenvolvimiento de estas páginas, al par que dan a la obra su belleza y regularidad.

Qué hermoso tipo de aldeano es Gabriel, y qué mexicano! Como él hay muchos en todas las ciudades pequeñas de México. Es franco, resuelto, fuera de su casa comunicativo y amable, pero tiene los defectos de sus virtudes siendo también presumidillo, vanidoso e irascible. Está dotado de una honradez natural, común entre los hijos del pueblo mexicano, que por desgracia llegan muchos a perder por la fuerza de los malos ejemplos de los de arriba.

Orgullosa y muy prendada de su dignidad es Carmen, y esto nos explica lo que algunos ciertamente calificarán de dureza en las entrevistas que tiene con Gabriel después que ésta se ha permitido alguna familiaridad con Rosas. Muy a las claras nos lo dice la misma joven en varios de sus acongojados monólogos:

(1) *Revista Moderna*, Vol. 1-2, Año I, 15 de agosto de 1898, pp. 20-23.

"¡Ah, Gabriel, qué pagado estás de tu persona! ¡Eres pobre, de humilde cuna, un artesano. . . y tienes el orgullo de un rey! ¡Así te quiero, así te he querido. Digno, altivo, indomable, así te quiero para mí!"⁽¹⁾

Sólo este orgullo, esta altivez pueden explicar que Gabriel, aunque herido en su amor, no se haya rendido a las lágrimas y caricias de la joven. Esta altivez, este sentimiento de su dignidad y la conciencia de su fidelidad le dictan la última carta que escribe a Carmen, en la que asienta su posición muy claramente:

"Te habrás figurado que yo, por tal de casarme contigo, porque eres hija de rico, y yo un triste carpintero, iba a pasar por todo. . . eso sí que no! Aunque te amara mucho, mucho, más que a mi vida, más que a mi madre; aunque no hubiera en el mundo más mujer que tú, y fueras más bonita de lo que eres, no, y no! Primero me daba un tiro! Antes que todo están la dignidad y la vergüenza."⁽²⁾

Gabriel ama apasionadamente a Carmen, con un amor noble, elevado, digno, que le prohíbe abusar de la debilidad de su amada, pero que le prohíbe también aceptar las caricias de quien ya no merece su estimación.

Es muy conmovedora la tragedia que se verifica en el corazón de aquel artesano generoso y viril que, aconsejado por los celos, enfurecido por obra y arte del Gran Galeoto, y herido mortalmente por las ingraticudes y desvíos de su amada, contribuye sin saberlo a su propia desventura, a la pérdida y al crimen de Carmen y a quien cabe la tarea de labrar el ataúd que ha de recibir el cuerpo yerto de su amada.

Carmen es el tipo de la joven que desgraciadamente abunda en México. ⁽³⁾Víctima inocente de pasiones bastardas, "carne para los lobos", según expresión de una de las mujeres del patio de San Cristóbal, parece ser arrastrada por las circunstancias y por las costumbres de la sociedad en que vive al triste fin que con horror vemos cernirse sobre ella.

Dividida entre los atractivos de un afecto virtuoso que le brinda felicidad aún en la pobreza, y los halagos de la vanidad, las seducciones del lujo ofrecidas por boca de Rosas, rico y apuesto galán que a todo esto añade palabras de amor y juramentos de fidelidad, la joven sucumbe; un instante nada más, un beso, un baile —que llora apenas gozado— le arrebatan la felicidad soñada y preparan la catástrofe final.

¿No es esto lo que pasa a muchas jóvenes de la clase pobre? Deslumbradas por los ofrecimientos interesados de seductores de profesión y luego abandonadas hasta caer en la miseria y acabar —no como nuestra protagonista, pues dicho fin es muy raro en México y sólo puede explicarse por el

(1) Delgado, Rafael, *La Calandria*, p. 221.

(2) *Ibid.*, p. 317.

(3) Véase con referencia a este punto, Gruening, Ernest, *Mexico and Its Heritage*, New York and London, 1928, p. 543.

carácter extremoso de Carmen— sino en la casa de prostitución o el hospital.

Mejor suerte nos parece merecer Carmen, joven bella, ingenua, obsequiosa con todos; pero este último golpe, por rudo que parezca, viene preparado ya. Una vez, antes, tuvo Carmen su suerte en sus manos, y antes como ahora el despecho, este mal consejero, la encauza hacia su ruina. No supo entonces soportar unas palabras reprobatorias de Pancha, huyó del nido de sus amores para arrojarse en brazos de su enemiga.

Si los dos caracteres principales están trazados por mano maestra los otros no tienen menos realidad. Ahí está Magdalena cuya dualidad de carácter viene pintada con perfecta naturalidad. Caritativa, dadivosa, letrada y sabihonda es también chismosa, hipócrita, volteriana y además de muy sospechosa conducta. Si carecen de algo las vecinas del patio allí está Malenita, siempre lista para ayudar. Nos dice Delgado que la dadivosa Magdalena había sido para Guadalupe y para Carmen verdadera fuente de socorros. Pero ¡qué bien sabe desempeñar el papel de tentadora! ¡con qué arte le inculca a Angelina el veneno que ha de causar su ruina! Agente de Rosas, Celestina consumada, consigue arrancar a Carmen de los brazos de Gabriel para arrojarla en los de Alberto. De todo sabe valerse para sus fines; de la rudeza de Pancha, de los chismes del patio, de la pobreza de Gabriel, de la vanidad de la joven, de los atractivos de Rosas que contrasta con su mísero rival. ¿Qué tiene de raro que al cabo de algunos asaltos dé al traste con la fidelidad de Carmen y le arranque un sí tan pasajero como nefasto? Un beso, dado en un momento de inconsciencia y ese sí pronunciado en un baile, en un momento de deslumbramiento, ambos frutos de la malicia de esta mujer deciden la suerte de la pobre Carmen, para quien sentimos en todo el curso de la acción muy honda compasión.

Tal fué el arte con que Magdalena supo enseñorearse del espíritu de la joven, que ésta opuso muy viva oposición, casi desde un principio, a los consejos de Gabriel que le pedía apartarse de esa mujer. Más tarde, en las horas de desencanto, soledad y angustia, volviendo sobre el pasado, Carmen ve ya más claro y nos dice:

“Magdalena aborrece a muchas personas sin que éstas le hayan ofendido. A una no la quiere por bonita, a la otra porque es fea o no es elegante. Todo le repugna, todo le cansa. Es que Magdalena se paga de exterioridades; es ambiciosa, y envidia cuanto ve....” (1)

Pero alma sencilla y noble no culpa a Carmen, quien la arrastró sino que se culpa a sí misma.

¡“Para qué me creí de Alberto! La culpa es mía, sí, mía. Magdalena me dijo tanto, tanto de él... que me fasciné, me deslumbré

(118) *Ibid.*, p. 239.

con la elegancia de su traje..... pero no le quería yo, y no lo quiero." (1)

Aunque no nos guste Magdalena por ser quien es, no podemos menos de admirar la maestría con que está trazado su carácter. Como "El gran buzo de las almas" Delgado sabe que no hay hombre ni mujer enteramente bueno o malo y hace que esta mujer perversa redima en parte su maldad por su dadivosa índole.

Don Eduardo es el hombre del mundo de los tiempos modernos. Responsable de una falta para la cual la sociedad muestra hoy mucha indulgencia, cree rescatar su desvío con unos puñados de oro. Pero los hechos hablan, y allí están para demostrar con luz meridiana cuán engañado anda en sus juicios. La responsabilidad de Don Eduardo es tremenda. Habríale bastado a Carmen la sombra de su padre, y el respeto que su nombre habría inspirado —y que Carmen tenía derecho de llevar— para salvarla. Aunque al saber la huida de Carmen con Rosas pronuncia solemnemente, frente al Padre González, las siguientes palabras que parecen expresar la idea moral del autor en esta novela,

"Cada uno abre a sus pies el abismo de su propia desgracia... Carmen no ha sido la excepción de la regla. ¡Para mí... como si hubiera muerto!"

la muerte desgraciada de Carmen debió pesar sobre su conciencia como un horrendo crimen. Y prueba de que comprende su responsabilidad es que a renglón seguido prorrumpe en

"Padre, esto parece un castigo de Dios."

Como estos, así están los demás personajes rebotando vida, individualidad y verdad. Allí tenemos el grupo de comadres del patio de San Cristóbal —que algo tiene de parecido a ese otro en que imperaba el mismo Monipodio— con sus chismes, sus pleitos, su lengua suelta, picosa, entremetida y maldiciente, pero con su buen corazón, su religiosidad y su generosidad hasta el sacrificio. Allí se codean sin confundirse Pancha, Petra y Petrita, La Candelaria, Tacho y Enrique; los viciosos catrines, amigas de Rosas, Jurado el tinterillo, amigo de forjar escándalos y de robar honras. Con razón dice Ciro B. Ceballos hablando de ellos:

"Sus personajes son legítimos, tienen sangre criolla en las arterias, los vemos todos los días, vegetan por doquiera... Son nuestros conocidos, nuestros vecinos acaso, en algún instante nos han conmovido sus padecimientos, sus expoliaciones y sus vicios irresponsables, muchas veces los amamos con poética ternura y seducidos por el positivo interés que despiertan los lineamientos de sus caracteres disímbolos, hemos experimentado el irresistible deseo de procurar hacer la disección de sus almas generosas y sin graves complicaciones internas, la monografía de las peripecias de su acia-

(1) *Ibid.*

ga vida o el enquiridión de sus sarcásticos y pintorescos refranes!" (1)

El estilo de Delgado en *La Calandria* es liso y elegante pero ante todo es natural, tan libre de preciosidades como de descuidos, y siempre adaptado a las circunstancias y a los caracteres. Maneja el diálogo rústico con toda la frescura, la poesía y el sentimiento que le son propios. Prueba de ello sus inimitables diálogos entre Gabriel y sus amigos Tacho y Enrique que por el realismo del lenguaje más bien parecen copias de conversaciones taquígrafadas que obra de autor.

Descuella Delgado en las descripciones que forman como cuadros de oro para la acción. Estas descripciones son exactas al par que artísticas. Si alguna vez parecen de un colorido algo subido, acuérdesse el lector de que Delgado tiene ante sí la flora tropical de perfumes y colores embriagadores, las majestuosas cordilleras y el azul inmaculado del firmamento veracruzano. Léase en prueba de ello la descripción que nos da de la salida del sol en Pluviosilla:

"A las primeras inciertas claridades sucedieron rosados fulgores que se desvanecían en violadas ondas; el rosa se tornó en púrpura, y poco a poco se hizo más y más vivo, más y más intenso, hasta tomar el color de fuego y convertirse en un amarillo deslumbrador.

"Huyeron las sombras que dormitaban en las vertientes y en los mil repliegues de la cordillera; huyeron, desgarrando sus capuces en los picachos. El volcán parecía envuelto en una gasa de oro. La luz inundó el valle, y haciendo espejear las vidrieras de los edificios lejanos y los azulejos de las cúpulas, centelleando con reflejos de plata en los faroles de las calles, suntuoso y magnífico como un soberano persa, el sol apareció en el horizonte, entre dos montañas.

"La tórrida Pluviosilla cantaba con las variadas voces de sus campanarios la ovación matinal; en uno graves; en el otro agudas; aquí desapacibles y desentonadas; más allá sordas y tristes." (2)

y ésta que describe el paisaje de Xochiapan momentos después de la puesta del sol:

"El sol se había ocultado. Las sombras bajaban de los montes a toda prisa, más y más grandes. Brillaban luces en el caserío, encendían los cocuyos sus linternas, y de aquí, de allá, de todas partes, solemne, imponente, terrífico, se levantaba el rumor nocturno de las selvas. En el límpido cielo, todavía iluminado por las postreras claridades del crepúsculo, centelleaban pálidas las primeras estrellas. En la vieja torre de la iglesia sonó una campanada cuyo tañido repetían los ecos." (3)

(1) "Seis Apologías, Rafael Delgado" en *Revista Moderna*, Vol. 1-2, Año I, México, 15 de agosto de 1898, pp. 20-23.

(2) *Ibid.*, p. 175.

(3) *Ibid.*, p. 217.

Primorosas son también las descripciones del jardín de Pluviosilla, del camino de Xochiapan, del patio de San Cristóbal, y del cuarto de oficina de Don Eduardo que por momentos en la exactitud del detalle recuerda al gran Balzac, así como sus pinturas de la naturaleza, parecen hechas con el pincel de Chateaubriand.

Y ¿qué diremos de sus cuadros de costumbres? Me parece que después de leer *La Calandria* está uno tan enterado de la vida en una población pequeña de México, —digamos mejor Veracruz— como lo está uno de la vida de los atribulados pescadores santanderinos al acabar *Sotileza*. Conocemos ya la vida en la casa de vecindad —llamada patio en Veracruz— tan común en México; hemos asistido a un velorio popular con sus turnos de oración, de esparcimiento y de bebida; nos hemos impuesto de lo que eran las hermandades, cofradías y gremios, y de sus ceremonias religiosas y populares; hemos sido testigos de un baile de cumpleaños en una cantina de Pluviosilla adornada para la circunstancia como lo son hoy día los salones de baile cantinas que vemos en las ciudades fronterizas, con vistosas guirnaldas de papel, largas bandas, de papel también, con los colores nacionales, innumerables banderitas y algunos cuadros grandes, rústicos unos, históricos otros, pero todos de un colorido verdaderamente rabioso según el mismo Delgado. Hemos oído también los requiebros y piropos de los enamorados charritos por las calles; además, el autor ha hecho desfilar ante nosotros por la plaza o jardín de su querida ciudad a medio Pluviosilla, niños, hombres y mujeres del pueblo, catrines, Lolita Ortiz con un grupo de señoritas. Allí se han conocido Alberto Rosas y Carmen.

La Calandria contiene en sus páginas un fino estudio del amor —no del amor complejo y refinado o del amor simplemente carnal, sino del amor joven, puro, sencillo, que brota y crece como las flores en la primavera, perfumando cuanto toca. Brota el amor en el corazón de Gabriel y a poco tiempo se apodera de él por completo. Bien nos lo dice el gusto con que Gabriel cede a Carmen su cuarto, avío y cama, cuando ni siquiera quería que su misma madre descansase en ella; y el hecho de que para complacerla deja de *hacer San Lunes que hasta las gallinas hacían*. Carmen a su vez pone muy especial esmero en planchar la ropa de Gabriel y en prepararle la comida. Viene luego la declaración formal de amor que desde hacía tiempo suspiros y miradas habían hecho patente. ¡Qué tierno y hermoso es este cuadro en su sencillez! y, qué bien nos describe Delgado los efectos de esta declaración en el corazón de Gabriel:

“Una alegría jamás sentida llenaba el alma del muchacho; el corazón se le salía del pecho. Le daban ganas de morir.” (1)

Analiza también el novelista con suma fineza la lúgubre tristeza que suele acompañar al primer amor. (2) A la declaración recíproca de amor,

(1) *La Calandria*, p. 42.

(2) *Ibid.*, p. 43 y sig.

siguen las pláticas nocturnas con sus diálogos rebosantes de candor y frescura que terminan en sonado beso.

El último párrafo del Capítulo X es otro rasgo del genio analista del autor. Al pasar Lola Ortiz con unas señoritas por la plaza de Pluviosilla, una de éstas le hace notar que Alberto Rosas mira con mucha insistencia a Carmen, y Lolita le contesta:

“Deja, hija! yo no sé por qué la gente decente se olvida así de su clase y rebaja su dignidad hasta galantear a esas pobres muchachas!” (1)

Sin duda alguna esta frase, aunque pronunciada sin ninguna intención, debió de influir en el ánimo de Carmen y en su decisión cuando algunos días después Rosas le ofreció su amor.

Viene luego la separación, la honda herida, y tenemos tanto de parte de Carmen como de Gabriel, monólogos frecuentes. En Gabriel, una lucha dolorosa y tremenda, entre, su amor herido, pero siempre vivo, el sentimiento de su dignidad ofendida y los consejos de su madre. El alma de Carmen a su vez está dividida entre la esperanza de perdón de parte del mocito que ama y la negra desesperación en vista de la frialdad que Gabriel aparenta. La escena en que presenciamos la última entrevista de los dos amantes es la más conmovedora. En ella vemos que Gabriel ha triunfado ya en el corazón de Carmen sobre su rico rival. Cuando la joven a fuerza de lágrimas y de caricias parece haber ablandado ya el corazón de Gabriel se acerca a darle un beso y éste, recordando en el acto el beso que ella ha dado a su rival pocos días antes, la rechaza indignado.

De paso diremos que no nos agrada que Carmen ofrezca ser la querida de Gabriel al verse despreciada por éste. Mucho le costó a Gabriel esta victoria, pues la voz del amor y los impulsos generosos de su corazón luchaban para enseñorearse de su alma. Dejemos que el mismo Delgado lo diga:

“Mudo, inmóvil, como petrificado por un hechizo, permaneció en el centro de la pieza, siguiendo con mirada atónita a la doncella que salía avergonzada y llorosa. Luego que la vió desaparecer dió unos cuantos pasos hacia la calle, y cerró de un golpe la puerta.”

“El dolor hasta entonces contenido estalló terrible. Gabriel quiso gritar y no pudo, le ahogaban los sollozos; quiso andar, y le flaquearon las piernas; se apoyó contra el muro y después de un instante de horrible angustia, de suprema congoja, rompió a llorar como una débil mujer.”

El pensamiento del suicidio le asaltó un instante, quiso huir, una huida sin término, a lejanas tierras, muy lejos de esta Pluviosilla fatal para su dicha. Pero el recuerdo de su madre lo detuvo.

El viaje de Gabriel a Xochiapán a la par que ilustra el poder analítico de Delgado nos da también una idea del arte que tiene para conmover. Con-

(1) *Ibid.*, pp. 47-48.

testando a un llamamiento angustioso de Carmen, Gabriel, que a pesar suyo no puede olvidarla, llega a Xochiapan el domingo por la mañana. Una mirada profundamente triste que le dirige la joven desde lejos, le llega al corazón y da al traste con sus resoluciones.

“¡Me ama! ¡Pobrecilla! He sido cruel con ella. Le hablaré, sí, le hablaré; le diré que la amo con toda mi alma; que no puedo olvidarla; que no puedo vivir sin ella! Le diré que la perdono; que volveremos a ser felices. ¡Pobrecita! Está pálida, enferma. . . . y no quiero aumentar su desgracia.”

Mas antes de que pueda hablarle, cuando llega frente a las ventanas de la casa cural, sorprende a Rosas en conversación con ella. Este fué el último y más tremendo golpe.

“Quiso matar a su rival como a un perro y luego a la infame que le engañaba, pero se encontró sin armas.”

Y viene por fin la última carta de Carmen de lo más enternecedora. Nos muestra ésta a Delgado manejando el bisturí de analista al modo de Bourget, aunque en un ambiente social del todo diferente. Pero quiere la suerte que la mensajera de Carmen para esta última embajada sea Salomé, otra chismosa del patio de San Cristóbal, que ve con malos ojos a Gabriel, que nada se duele de las agonías de Carmen y que derrama vinagre donde tan sólo honda simpatía hubiera podido producir algún alivio.

Al fin sucede lo que había de suceder: Carmen abandonada de cuantos pudieran ayudarla, mal aconsejada por aquellos en quienes confiaba, se ve frente a este terrible dilema: escoger entre el desprecio de Gabriel y el amor de Rosas. Su respuesta en tal caso no puede ser dudosa.

En este largo análisis de la pasión amorosa hay tan sólo una nota humorística que nos arranca una sonrisa sin conseguir distraernos de tal tragedia que se desarrolla paso a paso. Y es que el Padre González, al dar cuenta de la perfecta conducta de Carmen a Don Eduardo, le dice varias veces, que una cosa es cierta y es que Carmen no está enamorada —pues de estarlo ya lo habrían notado él y los suyos— ya que bien sabido es que el amor y el dinero no pueden ocultarse largo tiempo. ¡Qué cieguitos estarían!

Si se nos preguntase acerca de las ideas de Delgado en esta novela, con-
testaríamos que este libro es esencialmente obra de arte, que a todas luces no la escribió el autor para que fuese vehículo de sus ideas. Diríamos además que *La Calandria* se acerca mucho al ideal objetivista del credo realista. Casi parece imposible que el autor de los cuentos, muchos de ellos autobiográficos, casi todos de muy marcado subjetivismo, haya podido escribir un libro tan impersonal. Esta hazaña revela en su autor profundo conocimiento de las reglas que rigen al arte literario moderno y habilidad para aplicarlas.

Creemos que el objeto principal de Delgado al escribir *La Calandria* ha sido darnos un cuadro real y verdadero de la vida del pueblo mexicano,

de ese pueblo sufrido y valiente que él tanto quería. Las penas y los goces, las esperanzas y las tristezas, las virtudes y los vicios de sus queridos hijos orizabenses, le han guiado al escribir estas páginas tristes.

Sobradamente nos prueba con su obra, que el interés de una novela no depende de lo encumbrado de los personajes ni de lo complicado de las situaciones, ya que con elementos sencillos nos ha dado un cuadro perfecto de costumbres, notable por la exactitud con que reproduce la realidad de la vida en todos sus caracteres y situaciones. Como lo dice Moreno Cora:

“Nos conmueve con las desgracias de una joven de nacimiento humilde, haciendo caer la responsabilidad de su muerte sobre personas de la mejor posición social, sin inspirar odio hacia ellos y embelleciendo el carácter de Gabriel, tipo exacto de nuestros jóvenes artesanos, con todo lo que puede hacerle interesante sin dejar de ser verdadero.” (1)

Delgado se muestra triste en esta novela, pero así tiene que ser, ya que

“no hay modo de referir tragedias sino con términos graves, y es condición de las llagas no dejarse manejar sino con dolor y con sangre.” (2)

Pero está patente también en la novela su bondad de carácter, su suavidad,

“ni aun para Rosas, el infame seductor, tiene censuras acres; parece explicarlo como producto del medio, de la inercia de los de su clase, de la admiración que produce el dinero en pueblos tan jóvenes como el nuestro.” (3)

Esta novela pone en relieve el respeto que siente Delgado por la religión ya que escoge para representarla un hombre como el Padre González, piadoso, recto, ilustrado, de costumbres sencillas, si bien algo ingenuo. Un toque de sátira, velada en términos humorísticos, va dirigida a los tinterillos como Jurado, hambrientos de honras ajenas y empeñados en desacreditar a la Iglesia con sus noticias de escándalo, sus petrinismos y paulinismos.

Es pues evidente que *La Calandria* no es obra de propaganda sino de arte puro. Gran crédito merece Delgado por haber sabido evitar un escollo en que se estrellaron algunos de los más encumbrados novelistas españoles, tales como Galdós y el mismo Pereda a quien Delgado tanto admira.

Escuchando la voz del poeta argentino Esteban Echeverría que abogó por una literatura genuinamente americana sin material europeo para sus producciones, Delgado comparte con Micrós la gloria de haber expresado con más perfección la idiosincrasia del pueblo mexicano, dándonos en *La*

(1) *Obras de Moreno Cora, La Calandria*, B. A. M., tomo 32, p. 422.

(2) Salado Alvarez, Victoriano, *Don Rafael Delgado*, en *Revista Moderna*, Vol. 5-6, Año VI, p. 241, y también Victoriano Salado Alvarez, *De mi cosecha, Estudios de crítica*, Guadalajara, Imprenta de Ancira y Hermano, 1899.

(3) Victoriano Salado Alvarez, *ibid.*

Calandria una obra que es a la vez nacional y regional. No hay en la novela del modesto orizabeño ni reminiscencia de costumbres extranjeras. Se desarrolla en un medio mexicano; palpita en cada una de sus páginas el sentimiento que caracteriza al pueblo de Anáhuac.

De paso diré que se encuentra en *La Calandria* alguna que otra repetición de palabras, aunque menos que en sus cuentos, donde la hay de palabras y de ideas con más frecuencia, unas cuantas oraciones un poco largas y pesadas en el primer capítulo; dos coincidencias que me han parecido ironías de la suerte; v. g: el que Rosas se encuentre en Xochiapan el mismo día que Gabriel y que se llegue a hablar con Carmen segundos antes de que lo intente el artesano, y el que Carmen escoja para fugarse las primeras horas del día en que han de venir por ella su padre y su hermana. Estas dos coincidencias, así como otros hechos de la novela hacen que casi no pueda uno abstenerse de pronunciar la palabra "fatalismo" al concluirla.

Angelina, la segunda novela de Delgado, parece ser relación de un capítulo de su vida. (1) En ella, como al tratarse del cuento autobiográfico *Amor de Niño* da en llamarse Rodolfo. La trama de esta novela, si tal nombre se merece el enlace de los incidentes que forma la historia, es aún más sencilla que en *La Calandria*.

Rodolfo es un joven estudiante, huérfano y pobre, que sólo cuenta con el amparo de dos tías ya ancianas. Al acabarse el año escolar en el colegio de la capital donde asiste, regresa dichoso a su casa en Villaverde para pasar allí las vacaciones. Al llegar se da cuenta de que sus tías están ya en la miseria y han tenido que vender hasta la casa paterna para poder tenerle en las aulas.

También tiene la sorpresa de encontrar en casa una joven que sus tías han recogido. Se llama Angelina; es huérfana como él. Hermosa, discreta y activa, es por su abnegación y jovialidad la alegría de sus tías y su mejor apoyo. Un anciano sacerdote ha hecho con ella el oficio de padre, y para ponerla al abrigo de las gavillas de gente desalmada que merodean por la sierra donde tiene su curato, la ha confiado al cuidado de las dos ancianas.

(1) Está equivocado Alfredo Coester en su *Literary History of Spanish America* al decir que *Angelina* fué la primera novela de Delgado. Así debiera ser, pues según observaciones del mismo autor, mucho de *Angelina* es transcripción de apuntes tomados muy anteriormente—"cinco lustros"—Pero estos apuntes fueron reunidos en un tomo y publicados por primera vez en 1893, tres años después de la aparición de *La Calandria*. La Enciclopedia Universal Ilustrada, Europea Americana, tomo 38, p. 1322 incurre en el mismo error. González Peña, e Iguiniz tan sólo mencionan la segunda edición de 1895. La primera edición de *Angelina* se imprimió en Orizaba en 1893 y viene publicada con un prólogo del autor fechado a 30 de julio de 1893. Una 2ª edición se publicó en México, Antigua Imprenta de Eduardo Murguía, Portal del Aguila de Oro, Núm. 2, 1895. Una 3ª en Barcelona por la Casa Editorial Maucci, calle Mayorca 166, con estudio preliminar de Ventura García Calderón. Es el tomo XI de la *Colección de Escritores Americanos* dirigida por V. G. Calderón. Dicha edición está publicada con previo permiso de Don Miguel Hernández Jáuregui, antiguo discípulo de Delgado y heredero de sus derechos.

Los dos jóvenes traban estrecha amistad que se convierte de pronto en una pasión noble y pura, y se dan recíproca promesa de amor y fidelidad. Rodolfo, consciente de su obligación hacia sus tías, una de las cuales está enferma de parálisis, renuncia a su carrera y se propone pagar la deuda de gratitud que con ellas ha contraído supliendo con su trabajo las necesidades de las ancianas. Pero fuera de casa no encuentra sino recelo y frialdad. Este primer contacto con un mundo egoísta y chismoso le apena hondamente. Tiene momentos de pesimismo y de melancolía, ¿diremos de agudo romanticismo? La lucha en tal ambiente le asusta y repugna. Entonces Angelina, que ha sido un ángel de caridad y dulzura para con la tía enferma de Rodolfo, se hace también ángel suyo y le consuela con su presencia y amor. Rodolfo encuentra en la compañía de la joven lo que le hace olvidar todos sus pesares y humillaciones.

Al cabo de algunos meses de dicha en que el amor les aligera todas las dificultades, saben que el protector de Angelina quiere llevársela para el pueblo en donde está de párroco. El golpe es tremendo. Angelina no puede resignarse a la partida. Algo le dice que la separación le será fatal; que sus amores no florecerán, pues desde la cuna la han perseguido el sufrimiento y la desgracia.

Rodolfo procura darle una fuerza que él mismo no tiene. Llega el día de la partida y Linilla, así han dado ya en llamar a Angelina, se marcha con el Sr. Herrera, su padre adoptivo.

Los días que siguen a la separación son amarguísimos. Angelina, la alegría de la casa, se ha ido y su ausencia les ha dejado a todos en tristeza. Rodolfo está inconsolable; cual otro René busca alivio en la soledad y en la comunión con la naturaleza que le habla a cada instante de su amada. Poco después deja él también la casa de sus tías y pasa a servir a la hacienda del Sr. Fernández. Allí conoce a la hija de éste, Gabriela, joven hermosísima, de gustos artísticos y de una modestia igual a sus raras prendas. El joven se siente subyugado por los atractivos de Gabriela, aunque en su corazón permanece fiel a Angelina. La huérfana escribe a Rodolfo unas cartas llenas de ternura y amorosa pasión que conmueven a Rodolfo profundamente. Pero con la perspicacia de mujer enamorada, prevé que su amado no podrá resistir a los hechizos y atractivos de la Srta. Fernández para quien ya había anteriormente manifestado admiración. Sus temores suben de punto cuando sabe que Rodolfo y Gabriela viven bajo un mismo techo y piensa que su amor al interponerse entre los dos amantes puede arrebatar a Rodolfo la ventura que la mano de la hermosa y rica heredera puede proporcionarle.

Eleva entonces sus ojos a Dios y se acoge a El, y después vuélvelos hacia los pobres, huérfanos y desgraciados como ella y resuelve ser ángel de caridad para con sus hermanos de infortunio. Escribe a Rodolfo una carta enternecedora dictada por la más acendrada ternura y un sentimiento sublime de desprendimiento en la que le cuenta de su resolución:

"Al escribir estos renglones estoy bañada en lágrimas, siento que el alma se me va, porque te he amado y te amo todavía con todas las fuerzas de mi corazón; pero he comprendido que debo ser franca; que haría mal, muy mal, si fomentara en el tuyo un sentimiento que te cierra las puertas de un porvenir que yo no debo malograr . . . Muchas veces le he preguntado a mi corazón si te ama como mereces ser amado, y siempre me responde que sí; pero mis gustos me inclinan hacia otro lado, me llevan por otro camino . . . ¿A dónde? Yo misma no lo sé. Acaso a servir a los pobres, a los huérfanos como yo, para quienes el mundo es un desierto." (1)

Rodolfo, a quien Gabriela ha hecho confidente de su amor para con otro joven, recibe el mismo día la noticia de la muerte de su tía enferma y la carta de Angelina. (2) Agobiado bajo el peso de tanto dolor busca en el trabajo consuelo y fortaleza; pero en su corazón guarda un rincón que, según nos dice, veinte años después no ha sido profanado aún por el amor de otra mujer— y allí vive Linilla.

No puedo llegar a creer que *Angelina* sea el fruto de la madurez de Delgado. Más bien me parece, que de sí mismo habla al poner en boca de Rodolfo estas palabras:

"Confieso que al ir copiando estas páginas, escritas hace cuatro lustros (en otra parte dice cinco) y tanto tiempo olvidadas, torna y se apodera de mi alma árida y triste, aquella plácida melancolía de mi penosa juventud; confieso que al copiar los capítulos de esta historia amorosa, viene a mi memoria el recuerdo de aquellos días, y de mis ojos, que ya no saben llorar, rueda una lágrima." (3)

Nos dice además Delgado en su prólogo a la primera edición, que estas páginas son la historia de un pobre muchacho tímido y crédulo; historia sencilla y vulgar, más vivida que imaginada, que puede resultar interesante y simpática para cuantos están a punto de cumplir sus cuarenta años. Esta es precisamente la edad de Delgado cuando escribe este prólogo en 1893.

Aunque no nos dijera Delgado que estas páginas son transcripción de sucesos acaecidos, relación de amores vividos, bastaría para hacérselo sospechar, la naturalidad y sencillez de la narración, su tono de absoluta sinceridad, el número de detalles íntimos y su precisión. "Alterando apenas ciertas fechas y ciertos nombres, nos relata una aventura propia," dice Ventura García Calderón. (4) Lo mismo piensa y afirma Rafael Angel de la Peña:

"Entiendo que al poner en algunos de sus personajes los sentimientos más elevados y generosos, no hace más que prestarles su propia alma con su modo de sentir. Hasta llego a pensar que *An-*

(1) Delgado, Rafael, *Angelina*, p. 536.

(2) Es inexacto que Gabriela arroje al fin a Rodolfo de su presencia, según afirma Alfred Coester, *ibid.*, p. 368. La señorita Fernández es demasiado fina para hacer tal cosa; ambos permanecen hasta el fin amigos y confidentes.

(3) *Ibid.*, p. 84.

(4) Prólogo a *Angelina*, Edición Maucci, p. 8.



*D. Rafael Delgado cuando estuvo de Director
de Educación en Jalisco.*

gelina es la revelación de su vida interna y de sus dolores íntimos. . . .” (1)

No es menos explícito Francisco Sosa:

“Dice Delgado en el prólogo de su novela que ésta había sido vivida . . . no necesitaba decírnoslo para que lo comprendiéramos. Tanto es así que entre los que la han leído, muy contados son los que ven en ella otra cosa que un retrato autobiográfico.” (2)

Es sin embargo difícil determinar dónde empieza y dónde acaba lo autobiográfico en *Angelina*. Materia sería esta para otra tesis. El que emprendiese tan interesante tarea habría de tener también en cuenta las palabras de Delgado en su prólogo a *Los Parientes Ricos*:

“Si el libro tiene forma autobiográfica algunos llegan hasta declarar al autor protagonista de la obra . . . Lucidos y medrados andaríamos los novelistas, viviendo tantas vidas, llorando tantas desventuras y traídos y llevados de dolor en dolor.” (3)

Queda visto que el argumento en *Angelina* es de lo más sencillo. Parece imposible escribir una novela valiéndose de un enredo—si cabe llamarlo así—que apenas parece ofrecer materia para un cuento corto. No falta sin embargo el relato de interés; muy al contrario permanece éste vivo y hasta va creciendo hasta la última línea. En esto, como ya hemos hecho notar en *La Calandria*, está la prueba de las espléndidas dotes literarias de Delgado.

Apartándose igualmente de un idealismo intelectual y frío como de un naturalismo servil y malsano consigue darnos una novela que es fiel retrato de la vida y que de artística manera nos pinta el modo de ser, el ambiente villaverdino, allá por los años que siguieron a la caída del Imperio.

Alguno dirá tal vez que la nota romántica es muy marcada en *Angelina*, que Rodolfo parece ser hermano de René o Efraín, así como Angelina es hermana de María. ¿Qué tiene eso de raro? Así debe de ser. Acuérdesse el lector que Delgado pretende darnos la historia de un joven que se atusaba el bigote naciente allá por el 67, el año mismo en que salió a luz la inmortal *Maria* de Isaacs, cuando las rimas de Leopardi y de Bécquer eran el manjar favorito de los discípulos de Apolo, y recuérdese también que los protagonistas viven en Villaverde, ciudad bañada de luz y de calor tropical, donde ser joven es ser romántico.

La acción en *Angelina* es un poco lenta. Está retrasada a veces por descripciones de la naturaleza, cuya belleza nos parece suficiente excusa, y otras por la pintura de cuadros de costumbres que rivalizan con los mejores

(1) *Angelina, Estudio Crítico*, Imprenta y Lit. de F. Díaz de León Sucs. S. A. México, 1894, p. 5.

(2) Sosa, Francisco, Prólogo a *Obras de Rafael Delgado*, B. A. M. XLII, p. 33.

(3) Delgado Rafael, *Los Parientes Ricos*, B. A. M. Tomo 47, Prólogo, p. 6.

de Pereda. Pero si algo pudiera censurarse en la lentitud de la acción, dicha falta está compensada por la rapidez del desenlace que a modo de tempestad tropical se desata como un rayo dejando al lector atónito, hondamente conmovido, y purificado, pues dicho desenlace tiene el efecto típico de las grandes tragedias.

Mas no se crea que por súbita e inesperada la resolución de Angelina no tiene explicación. La tiene, y plausible en los sentimientos de religiosa delicadeza y dignidad de la joven, tan a menudo manifiestos en sus relaciones con Rodolfo durante su noviazgo, en su angelical caridad que le hizo prodigar tantos cuidados a la tía Carmen y que hizo muchas veces exclamar a tía Pepita: "Linilla ha de parar en hermana de la Caridad". La tiene además en el carácter cambiadizo de Rodolfo y más que todo en la elevación y magnitud del amor de Angelina que le hace sacrificar todos sus ensueños a la dicha de su amado.

En *Angelina* como en *La Calandria* los personajes nos agradan por su verdad y consistencia. Los que en todo o en parte son copia del natural, Delgado ha sabido purificarlos de las crudezas y deformidades que no venían a cuenta en el claro oscuro de sus cuadros; y los que son hijos de su fantasía, los ha ideado con tal verdad que se parecen a personas reales a quienes vemos y hablamos todos los días.

El primer lugar pertenece a Angelina la dulce protagonista en este drama de amor. Es una hermosa creación. En ella la belleza del cuerpo tan sólo está superada por la belleza del alma. La nobleza y elevación de sus sentimientos, su abnegada caridad, su dulzura invencible en medio de los rigores de la suerte, cautivan nuestro espíritu y nos roban el corazón. El amor que brota en su alma es tan puro, ingenuo y sincero que "más parece encendido allá en el cielo que nacido acá en la tierra."⁽¹⁾

No creo haber leído nada más encantador que sus cartas por la sencillez, frescura y pureza del amor que revelan y la ingenuidad casi infantil que demuestran. En la primera le da cuenta a Rodolfo de lo mucho que ha trabajado para hacer de la casa cural, que antes estaba "atroz" un espejo de limpieza; y prosigue:

"Lo que es ahora da gusto pasear por estas piezas. Sólo yo no tengo para nada, porque la tristeza me mata . . . A cada rato me dan ganas de llorar. Me escapo, me voy al jardín o a la iglesia, y allí solita sin que nadie me vea, lloro y lloro por tí. A veces creo que estoy sola en el mundo, que nadie me quiere; que tú ya no piensas en mí, en tu pobre Linilla . . . Pero tengo ratos de alegría, muy dulces, cuando pienso en que me quieres mucho, mucho, y en que estarás taciturno, cabizbajo, melancólico y apesadumbrado por mi separación. Y me digo: ¡Mejor! ¡mejor! ¡que se apene! ¡que padezca! ¡Eso será señal de que me quiere y piensa en mí! Perdóname. El amor es egoísta . . . ¡Verdad que estás triste, y que hasta tienes ganas de llorar, porque no estoy allí, a tu lado y no me

(1) Rafael Angel de la Peña, *ibid.*, pág. 14.

ves ni me oyes mi voz? Yo sí te veo, te veo a todas horas y no en retrato. Entorno los ojos, y luego apareces delante de mí, igualito como eres . . . ¡Y te hablo, y me hablas, y eres conmigo muy cariñoso, muy tierno! Y me miras, y te miro . . .

"Entonces soy dichosa, muy dichosa y siento que soy la más feliz de las mujeres. Pero cuando me pongo triste y con ganas de llorar, entonces cierro los ojos y . . . no te veo! . . . ¿Será cierto que a veces te olvidas de tu Linilla? Pues tu Linilla no te olvida, ni te aparta un momento de su memoria. ¿Será cierto que en algunos momentos vives para . . . otra? ¿Verdad que no?" (1)

La segunda es muy parecida a la primera. Están en ella los mismos sentimientos, con la misma intensidad y pureza. En ella Angelina le dice a Rodolfo que, de paseo con el Padre Herrera, ha ido deshojando margaritas de los maizales preguntándoles acerca del amor que él le tiene. Después procura curar a Rodolfo de sus pesimismo románticos y le escribe un hermoso párrafo acerca de la alegría de vivir para hacer el bien y amar.

"Te quiero con toda el alma, Rodolfo mío; no vivo más que para tí, y me duelo mucho que me digas esas cosas tan tristes. ¿A qué hablar de la muerte cuando somos tan dichosos? . . .
 . . .yo quiero vivir, vivir para ti, mi Rorró; para ser dichosa si eres dichoso; para amar lo que tú amas; . . . para padecer si tú padeces, que en eso cifro mi dicha mayor." (2)

Para qué alargar las citas. Habría que relatar aquí cada uno de los diálogos amorosos de los dos amantes, sin olvidar las páginas tan tristes en que Linilla con un candor de niña cuenta a su Rorró la historia de su vida, y la última carta de la joven, ya mencionada, si se quisiese recordar todo lo tierno, lo bello, lo sublime que hay en el amor de Linilla, y sería cosa de nunca acabar.

Sí, queremos decir que este retrato de Angelina, que no consideramos inferior al de la María de Isaacs, demuestra conocimiento perfecto de la pasión femenina. Revela en Delgado al concienzudo psicólogo que ha estudiado las sinas más profundas del corazón humano, y al artista insigne que ha sabido expresar con el lenguaje de la pasión las reconditeces del alma.

Rodolfo es un joven de muy nobles sentimientos, como lo prueban su gratitud y cariño para con sus excelentes tías y el afecto puro y sincero con que paga la ternura de Angelina.

El mismo analiza para nosotros este afecto:

"El amor que Angelina me inspiraba no era ese que nos promete dichas y venturas, lisonjeando nuestra vanidad, halagando nuestro orgullo y despertando risueñas esperanzas; ni ese otro abrasador, apasionado que nos encadena a las plantas de soberbia beldad, sumisos a su capricho, esclavos de su hermosura, desespe-

(1) Delgado, Rafael, *Angelina*, Edición Murguía, p. 341.

(2) *Ibid.*, p. 393.

rados si nos desdenea, locos de felicidad si nos favorece con una sonrisa. No; era purísimo y desinteresado afecto; sentimiento de profundo dolor que sólo parece traer desgracias, que sólo nace y vive para llorar y que libre de sensuales impurezas es una eterna aspiración al cielo. Amaba yo a Angelina, la amaba con toda el alma y no por hermosa, sino por buena y desgraciada. Creía yo que mi madre bendecía desde el cielo aquellos amores sencillos, puros, inmaculados como el lirio silvestre que abre su nítida corola al borde de un abismo, entre los iris de espumosa cascada, allí donde no ha de tocarle la mano del hombre. . . .” (1)

Rodolfo ama la virtud y el trabajo; es enemigo de chismes y murmuraciones; tiene inteligencia clara y un juicio recto e íntegro como lo demuestra al decir a Angelina, indecisa entre quedarse con él u obedecer la invitación del Padre Herrera,

“Linilla, lo primero es lo primero . . . Yo te lo agradezco, ganas mucho en mi cariño, pero antes que yo y que mis tías está tu protector, tu padre, que padre ha sido para tí ese buen anciano.” (2)

Tiene sus ratos de melancolía, sus días sombríos, fruto, según él, de los días pasados tras los paredones del colegio, lejos de su familia, que amargaron su carácter y de sus lecturas románticas.

Cuando llega para Rodolfo el día de la prueba, cuando se ve puesto en el caso de demostrar a Linilla los quilates de su amor, vemos entonces que ha estimado en demasía su cariño para con ella, y que este se ve puesto en la balanza y casi viene a ser superado por otro. ¡Qué bien justifica esta casi infidelidad los temores y las aprensiones de Angelina! y, ¿no justifica también la heroica determinación que toma la protagonista?

Aunque acoja la noticia de la resolución de Linilla con mucho más pesar que la noticia de la muerte de su tía, y que como él dice “sintió que se ahogaba,” no comprendemos cómo puede resignarse tan fácilmente. Ya que él ha provocado con su inconstancia tal determinación, ¿cómo no toma los medios de hacer que vuelva Angelina sobre ella? Su resignación parece inexplicable—casi culpable—frente a la de Angelina que raya en lo sublime? Cómo explicarla? Tan sólo dos respuestas vemos; o bien Rodolfo se consuela con la esperanza de conquistar a Gabriela —y esto no es probable ya que Gabriela le ha dado cuenta de sus amores y de su absoluta fidelidad al amado— y entonces bien merece el castigo que sobre él cae —o tal vez influye en él el hecho que Angelina está ya consagrada a Dios, que es de El y que todo esfuerzo por reconquistarla sería sacrílego.

Esta segunda suposición parece más probable cuando oímos a Rodolfo decirnos:

“Conservo íntegras las creencias en que fuí criado; guardo incólume la fe de mis padres, y ella ha sido para mí, en mis horas

(1) Delgado, Rafael, *Angelina*, p. 309.

(2) *Ibid.*, pp.299-300.

negras, en mis días tristes, fuente de consuelo, faro salvador; ella alivió mis dolores y restañó siempre las heridas más hondas de mi corazón con el bálsamo de las eternas esperanzas." (1)

Andrés, muy idealizado, sin dejar de ser un compuesto de carne y hueso, es tipo hermoso del criado fiel hasta el heroísmo en su adhesión y lealtad a la familia de sus amas. Cerca de él palidece el mismo Adam, prototipo del servidor abnegado y fiel. Si los caracteres de Delgado son por su dibujo y colorido trazados de mano maestra, resulta insuperable el retrato del "pomposísimo Cicerón", el honradísimo maestro Don Román,

"tan pagado de sus clásicos latinos, tan reñido con los románticos, con los pseudoliteratos y pseudocríticos villaverdinos." (2) Don Román es el tipo exacto del maestro, bastante común entonces aunque rarísimo hoy, que cifraba en una educación clásica la fuente de toda actividad intelectual y de todo progreso humano; resto de una generación que se va, y que muy apegada a lo suyo, contempla con temor y desconfianza todas las innovaciones de los que pasan a ocupar la escena. Tampoco es fácil olvidar la figura del Licenciado Castro Pérez, abogado pedantón, con aires de omnisciencia, muy pagado de su superioridad y que ha llegado a creer que el honor de servirle es suficiente paga para cualquier joven que pida ocupación en su casa. Aparentando la mayor honradez no titubea en mostrarse injusto, despidiendo de su casa al joven que se canse de servirle o que no acepte incondicionalmente su caciquismo moral y económico, luego empañando su reputación. Su persona así como la del "pomposísimo domine" tiene cierto tinte cómico que resulta de su tono de suficiencia y superioridad y que los hace a ambos muy interesantes.

Los demás personajes, Don Cosme, el Padre Herrera, Porras, Ricardo Tejada, los pedagogos, el P. Solís, aunque tan sólo bosquejados, no dejan de tener individualidad. Esta se revela más que nada en el diálogo que Delgado maneja con suma maestría.

El estilo en *Angelina* se aúna admirablemente con los sentimientos expresados por la novela. Si éstos son puros, sencillos, nobles, elevados y hondos, es aquél espontáneo, sereno, transparente, diáfano. Nos parece superior al de *La Calandria* en lo pulido y académico. De los defectillos que mencionamos al tratar de aquélla, no quedan en ésta más que algunas repeticiones de palabras que no parecen tener objeto ninguno. Para no ser prolijos ni cansados no queremos reproducir aquí trozos de descripciones, pero sepa el lector que las hay muy bellas, algunas iguales si no superiores a las más hermosas en *La Calandria*. Pinta con la misma verdad e interés, cuadros de la vida de familia en la humilde casa de Rodolfo, donde la existencia es santificada por el trabajo y la virtud, y purificada por el dolor y la resignación, la hacienda de los Fernández, el despacho de Castro Pérez y las fiestas populares que están admirablemente bosquejadas; pero sobresale

(1) *Ibid.*, p. 99.

(2) Rafael Angel de la Peña, *ibid.*, pág. 9.

en darnos la vida íntima del alma y los aspectos más bellos de la naturaleza. Es tal el arte que demuestra Delgado en estos dos puntos que no sé cual es mejor en él, si el pintor o el psicólogo, aunque más bien me inclino a favor del segundo por lo que toca a *Angelina*.

Quien guste de las bellezas naturales lea su descripción de una noche⁽¹⁾ y de un amanecer⁽²⁾ en Villaverde y agradecerá al autor por habernos dado unos cuadros que rivalizan con lo mejor que puede ofrecer la pintura.

Es bueno notar aquí que en *Angelina* su modo de tratar a la naturaleza es muy subjetivo. La ve siempre en armonía con sus propios sentimientos. Si él está alegre la naturaleza sonrío; si por el contrario está de duelo, ella se entristece.

En cuanto al estudio y análisis del amor de *Angelina* nos parece superior a *María*, y esto es decir bastante. Lo más maravilloso es que Delgado tiene el don de conmovernos sin salir nunca de los límites de lo verdadero y natural. Es realista hasta en sus romanticismos. El secreto de este éxito está según creemos, en la inimitable adaptación de su lenguaje, en la exquisitez de su propio sentimiento y en el perfecto equilibrio de sus facultades.

Sin duda, algunos le harán a Delgado el cargo de que su *Angelina* es más ángel que mujer, y que no es fácil encontrar en la vida personajes como ella. A éstos, contestaremos que están en lo cierto si buscan *Angelinas* fuera de los países hispano-americanos. *Angelina* es hermana de *María*, orquídea de las selvas tropicales, blanco lirio que como las gardenias cordobesas tan sólo dan la plenitud de su perfume y toda la esplendidez de su color en determinados lugares. Para explicarla hay que tener en cuenta el ardor sarraceno de su sangre, su misticismo hispano y el fondo de melancolía que de sangre indiana había heredado.

Angelina no es trascendental ni docente. El mismo Delgado nos dice en su prólogo que no busquemos hondas trascendencias y problemas en su novela, que tan sólo escribe para divertirnos. Pero Delgado es muy modesto y no siempre le hemos de creer. Muchas y muy buenas cosas enseña en su novela. En los capítulos VI, XIV y XXIII que dedica exclusivamente al estudio de las costumbres y tipos villaverdinos, se muestra francamente amante del progreso, y enemigo de las costumbres anticuadas e injusticias sociales de sus paisanos a quienes hace blanco de su fina sátira. Se afirma partidario de los sistemas modernos de educación, diciendo por boca de Rodolfo "que si no producen sabios a granel, no crean fatuos como tantos viejos que él conocía,"⁽³⁾ manifiesta su horror a la guerra civil,⁽⁴⁾ externa su viva simpatía hacia los pobres que tienen que servir a otros y más si éstos son hombres a lo Castro Pérez. Tiene unas hermosas páginas en que con-

(1) Delgado, Rafael, *Angelina*, p. 254.

(2) *Ibid.*, pp. 264-265.

(3) Delgado, Rafael, *Angelina*, p. 143.

(4) *Ibid.*, p. 276.

trasta la riqueza con la pobreza. ⁽¹⁾ En ellas nos dice en qué consiste la verdadera superioridad del rico sobre el pobre:

“en la noble entereza que da el dinero a los ricos para rechazar los ultrajes, para no pedir a nadie favores, ni indulgencia con mengua del propio decoro. La pobreza rebaja de ordinario los caracteres, abate el espíritu, envilece el alma; la nivela con lo más abyecto y sólo espíritus de sublime temple salen ilesos de la prueba.” ⁽²⁾

Con esto demuestra Delgado su espíritu de independencia y su nobleza de carácter.

Hemos dicho ya lo que piensa de la influencia de la fe en la vida humana; es interesante también notar lo que tiene que decir del dolor:

“No hay grandes caracteres ni almas grandes, sino a condición de ser templadas en el fuego del dolor. Sin él, ¿qué sería el hombre? Algo así como la planta que vive y muere sin darse cuenta de su existencia.” ⁽³⁾

Aunque a veces parezca triste y pesimista, Delgado cree en la bondad de la vida, y junto a algunos chismosos, orgullosos y egoístas ha colocado al buen Doctor Sarmiento, a Angelina, a Andrés, al Padre Herrera, al señor y a la señorita Fernández, y a Porras, todas personas de bien, deseosas de demostrar su simpatía y ejercer su bondad.

Tenemos en *Angelina*, además de la historia, una interpretación poética de escenas de la naturaleza, la revelación de la vida interna y de los dolores íntimos del autor, y unos admirables cuadros de costumbres que nos reflejan con fidelidad la vida en una población reducida de México allá por los años 1867-1870, después de la caída del Imperio.

Forman dichos cuadros: las fiestas populares de la época así religiosas como patrióticas, lo que llama Delgado los mentideros de Villaverde; las querellas de los pedagogos de las varias escuelas y las batallas entre los educandos de las mismas; los chismes y murmuraciones de los vecinos; los duelos de palabras entre los órganos políticos de los dos bandos villaverdinos; y, por fin, el estado social de Villaverde.

Enumeración es esta que basta para autorizarnos a clasificar a *Angelina* como novela de costumbres, ¡y de las buenas! aunque dichos cuadros no forman parte integrante de la historia.

Entre las fiestas religiosas que describe Delgado descuella la primera comunión con sus ceremonias augustas e imponentes, con sus vestidos propios, ricos como los de las bodas: las niñas cubiertas de velos vaporosos, ceñida la sien de rosas blancas; los varoncitos de gala, ornado el brazo con un moño de moaré flecado de oro. Y de regreso a casa, en el comedor en-

(1) *Ibid.*, pp. 347-350.

(2) *Ibid.*, p. 348.

(3) *Ibid.*, p. 188.

galanado, el desayuno opíparo en que la familia saca a relucir todo lo que tiene de más precioso en vasos, fuentes, loza y argentería.

El día 3 de mayo es día de fiesta para Villaverde. En este día acude el pueblo a la alameda de Santa Catalina para presenciar al son de la música al estallido de los petardos y al disparar de los morteretes, el clavamiento de una cruz de madera en una roca.⁽¹⁾ Se come el tradicional mole de guajolote y los tamales de frijol. Pero la fiesta popular, la más regocijada de Villaverde y en la que toma parte toda la ciudad, es el dos de noviembre, el Día de los Muertos. La fiesta tiene lugar en un pueblecito cercano, hermoso por una barranca y una pintoresca cascada.

“Recorred ese día las calles de Villaverde y las veréis desiertas. Todo el mundo está de jira, el pobre lo mismo que el rico. Vanse con sus familias, muy de mañana, antes que el sol caliente, después de oír dos o tres misas por los difuntos.”⁽²⁾

Con gracia describe Delgado al gentío pintoresco: las señoritas aristocráticas, las muchachas bonitas, los charritos con sus trajes típicos, los pisa-verdes villaverdinos, honrados padres de familia, mozos encandilados por el alcohol, los viejos, los rancheros, los vendedores de frutas, de torrados, de cacahuates, de “tepache” y de dulces. Nos dice que los tumbos de los carruajes, el vocerío de los vendedores, el gritar de los chicos y el cantar báquico de los que ya han cogido la “zorra” dejan a uno aturdido. Después de describir escena tan pintoresca, añade con una punta de ironía:

“Es curioso notar que mis paisanos, los budistas villaverdinos, nunca se alegran y regocijan como en día tan lúgubre y de tan penosas remembranzas. No podía suceder de otra manera en la ciudad de las almas tristes.”⁽³⁾

Su descripción de la Noche Buena con su cena tradicional, sus buñuelos, sus nacimientos con padrinos y madrinas y su misa de gallo es muy interesante. ¡Cuán verdadera es la atmósfera en que se desarrolla el Cinco de Mayo: la plaza iluminada “a giorno,” con sus puestos alumbrados con hogueras de ocote, sus fuegos, sus cohetes, petardos, bombas, bullicio, vocería, gran confusión, y sus patrióticos discursos!

¡Con qué exactitud nos pinta los chismes y las murmuraciones, pan cotidiano de la gente en una pequeña ciudad sin industria, sin comercio, sin trabajo, sin trato social, como lo eran muchos pueblos al acabar las guerras del Imperio!

Dos principales eran los mentideros de Villaverde, la botica del Señor Meconio, refugio de los holgazanes, punto de reunión de los tintorillos de

(1) El día 3 de mayo celebra la Iglesia Católica la fiesta del hallazgo milagroso de la Santa Cruz en que murió Cristo.

(2) *Ibid.*, p. 202.

(3) *Ibid.*, p. 203.

la villa y centro de tertulias, y el despacho del Licenciado Castro Pérez; pero con pocas excepciones, si bien en escala menor, cada salón de Villaverde por la falta de trato social, y la vida desocupada de las señoritas convertíase en mentidero, y hasta tal punto se había extendido la plaga de maldecir del prójimo que aún en las "conferencias" se escudriñaban vidas y honras ajenas. La polémica, ciceroniana unas veces y callejera las más, entre la *Era Cristiana y la Nueva Revelación*, órganos de los dos bandos políticos opuestos de Villaverde, revelan las ideas políticas y político-religiosas que enlistaban por entonces no tan sólo a los villaverdinos sino a casi la totalidad de la República. En estas batallas de la pluma y el "pico" desempeña papel muy airoso Quintín Porras, quien es, según creemos, el portavoz del autor para el caso. Era dicho señor algo maldiciente, pero no calumniaba ni ofendía. Su modo de decir las cosas con gracia y un no sé qué de donoso y chispeante provocaba a reír. Tenía gran franqueza y rectitud, que se manifestaban a cada instante en burlas y censuras de cuanto parecía injusto y merecía vituperio.

"Quintín decía cada verdad que temblaba la tierra, cada verdad tamaña como un templo, y ni sus amigos ni las personas a quien tenía en subida estimación escapaban de sus filosas tijeras." (1)

Resulta interesante el contraste que establece Delgado entre Porras y sus contertulios, Castro Pérez y Cosme, y más aún el argumento convincente con que les prueba que ellos y sus parecidos son directamente responsables del estado de cosas que critican amargamente—la holgazanería y corrupción de costumbres imperantes en Villaverde. Les dice que los pudientes y ricos reciben a su servicio los muchachos a título de meritorios, y así los guardan dos o tres años sin pagarles un real. Cuando éstos se cansan de hacer méritos y creen poder pedir algún sueldito, los despiden y reemplazan por otros que entran a su vez de meritorios. ¡Y si esto fuese todo! pero con frecuencia el jefe para evitar hablillas y censuras, externando alguna reflexión sospechosa, haciendo un gesto intencionado o fingiendo una sonrisa despreciativa le quita también al pobre muchacho su reputación condenándole a quedar por mucho tiempo sin empleo, a andar de vago y holgazán y contraer malos hábitos, lo que explica la corrupción de costumbres imperante.

Ya que mucho se ha dicho que Angelina es hermana de María, sería bueno ver hasta qué punto es esto cierto. Desde luego sabemos que Delgado había leído *María* ya que habla de esta novela con grandes elogios en su conferencia "El amor a los libros." Quien ha leído ambas novelas no puede dudar de que *María* haya tenido cierta influencia en la obra de Delgado. Son muchos los puntos que tienen en común. Nos limitaremos a dar aquí los principales, señalando también las diferencias, hasta en lo que tienen de común. Desde luego ambas novelas tienen una atmósfera de verdad, de naturalidad que produce en el lector la impresión de que está leyendo suce-

(1) *Ibid.*, p. 228.

so sautobiográficos. En ambas tenemos una rica y poética interpretación de la naturaleza y una pintura fiel de las costumbres locales. Las dos heroínas se parecen mucho en su dulzura, sencillez, abnegación finísima y sensibilidad, aunque Angelina es más activa. Efraín y Rodolfo son a veces muy románticos sin dejar de ser verdaderos. La interpretación de la naturaleza es igual en ambas novelas; la naturaleza es un ser subjetivo que siempre está al unísono con nuestros sentimientos. María en su dolor dice a Efraín ¿Por qué volviste? y Angelina a Rodolfo ¿Por qué viniste? ¿por qué te conocí? Una hermana de Efraín le corta unos cabellos, Linilla hace otro tanto con Rorró. En ambas novelas hay admirables párrafos sobre el primer amor. En *Angelina* la mariposa nocturna, de mal agüero, reemplaza al ave negra de *María*. Tanto María como Angelina hacen ramilletes de flores que colocan unos en el altar de la virgen y otros en el cuarto del amado. María, huerfanita a los tres años es traída a casa de Efraín, Angelina, también huerfanita, es llevada a casa del señor Herrera. Ambas protagonistas creen ser indignas de su amado, María por razón de su enfermedad y Angelina porque es hija de una unión no bendecida por la Iglesia. Ambas escriben tiernas y sentidas cartas; pero me parecen superiores las de Linilla; hay en ellas más ternera y pasión. María muere, víctima de su intenso amor que no puede sobrellevar la ausencia del bien amado; Angelina muere al mundo; sacrifica su vida para mayor dicha de su amado, consagrándola a los desgraciados como ella. Suficiente es esta enumeración para convencernos de la deuda que Delgado tiene para con Isaacs, pero más allá no se puede ir, pues si *María* es el lirio de los Andes, *Angelina* es la gardenia cordobesa, con su perfume propio, único.* Es la encarnación de la idiosincrasia mexicana. Mucho tienen de común, es cierto, pero así tiene que ser, pues son hijas de un mismo Continente con herencia común de sangre, de clima, de tradiciones y de creencias.

En *El Tiempo* ⁽¹⁾ encontramos un soneto escrito por Delgado y dedicado a D. Victoriano Agüeros con este título: "En la última página de la *María* de Jorge Isaacs."

“Robando a la floresta colombiana
La voz de sus palmares gemidores,
Al colibrí sus fúnebres colores,
Y su espléndida luz a la mañana,

A la encendida rosa su galana
Corona de diamantes tembladores,
Y a la desierta pampa sus rumores,
Y sus tormentos a la mar lejana,

Con lágrimas del alma palpitante
Por el dolor supremo todavía,
Cantó el poeta de su fiel amante

(1) *El Tiempo*, Edición Literaria, México, 1883, p. 399.

El infinito amor y la agonía,
 Y con él, admirado y sollozante,
 Lloró el mundo la muerte de María.

Pasemos ahora a la tercera novela de Delgado, *Los Parientes Ricos* ⁽¹⁾ Es la historia de dos familias cuyos jefes, D. Juan y D. Ramón Collantes, son hermanos. ⁽²⁾ La familia Collantes era originaria de Pluviosilla y allá por los tiempos del Imperio había sido de las más influyentes. Una hermana de D. Juan y D. Ramón, Eugenia, casó con Surville, alto oficial del ejército francés. Dicha boda produjo división en la familia. D. Juan, conservador y pro-francés, la aprobó, pero D. Ramón que era liberal, se opuso enérgicamente a ella.

Esta división siguió acentuándose más y más por cuestiones de política, hasta resultar en la completa ruptura entre los dos hermanos y sus respectivas familias.

En la lucha de partidos que siguió después, D. Juan, debido a la influencia del Sr. Surville, se hizo cada vez más rico mientras que D. Ramón sufrió grandes pérdidas.

Al comenzar la historia D. Juan con su esposa Doña Carmen y sus hijos María, Juanito y Alfonso están a punto de regresar de Europa donde han pasado muchos años. D. Ramón ha muerto y su familia reducida a suma pobreza vive en Pluviosilla en una casa alquilada. Forman dicha familia Doña Dolores, Margarita, Elena, Pablo el mayor, joven serio y trabajador que se ha convertido en sostén de la familia, y Ramoncito estudiante de Preparatoria.

Desde muchos años las dos familias viven enemistadas, la de Don Juan habiendo ofendido a la otra con su indiferencia y desprecio. El canónigo, Doctor Fernández, muy amigo de ambos hermanos, usa de dicha amistad y de su influencia para producir un acercamiento y a este fin pasa a Pluviosilla para persuadir a Doña Dolores que vaya con los suyos a recibir a Don Juan en la estación con el objeto de que se olvide de una vez el pasado y vuelva a reinar la amistad entre los dos parientes. Mucho le cuesta a Doña Dolores echar al olvido lo que su esposo y su familia han sufrido de parte de Don Juan, pero cediendo al fin a los ruegos y exhortaciones del señor Canónigo que pide en nombre del Dios de caridad, consiente la buena señora, aunque la ofendida, a dar los primeros pasos hacia la reconciliación.

(1) Tuvo esta novela tres ediciones. La primera fué publicada en Orizaba, en 1901, con un prólogo del autor. La segunda, de la que me he valido, constituye el tomo 47 de la B. A. M. y lleva por título, Obras de Rafael Delgado, Tomo II. *Los Parientes Ricos*. Imprenta de V. Agüeros, Editor, Cerca de Santo Domingo, No. 4, 651. Iguíniz menciona una tercera edición suscrita en Jalapa, México, 1903, de 656 páginas. González Peña en su historia de la literatura mexicana tan sólo menciona la edición de 1903 de la B. A. M.

(2) Es interesante notar que Delgado escoge Ramales, pueblo del norte de España en las montañas santanderinas como la cuna del abuelo paterno de la familia Collantes, siendo así que este es el pueblo de que era oriundo su abuelo materno. Obras de Rafael Delgado, *Cuentos y Notas*, XLII, p. xxvii.

Llegan los ricos parientes y son muy bien recibidos. Se hace la paz, olvidanse los rencores. Don Juan que es sumamente rico, promete ayudar a Doña Dolores. Le insta para que ella y su familia pasen a vivir a México en donde promete dar a Pablo un empleo en su propia casa. Con pesar, con negros presentimientos y movida tan sólo por el interés de sus hijos, se decide al fin Doña Dolores a trasladarse a México con toda su familia. Don Juan les busca en Tacubaya una casita de mala traza y pequeña. Antes de llegar a ocuparla oye Doña Dolores cosas poco agradables. Muéstranse amables los parientes ricos pero no dejan de hacerles sentir a sus primos su pobreza. Juanito corteja a Elena, que aunque ciega es muy hermosa; y ésta le corresponde con pasión. Alfonso y Margarita, corazones gemelos, hechos para entenderse, necesarios el uno para el otro se juran también amor. En esto llega la noticia de que Eugenia ha muerto en París. Don Juan, que le debe su fortuna, resuelve a pesar de dicha noticia, llevar a cabo un banquete que tenía proyectado. Oculta pues la noticia y celebra con toda pompa el banquete interesado. Su conducta, sin embargo produce gran indignación en Doña Dolores y Margarita que lloran de corazón la muerte de su parienta. Eugenia, al tanto de la condición en que está la familia de Doña Dolores, le deja legadas buena cantidad de dinero, con dotes para Margarita y Elena; pero Don Juan pretextando una deuda de Don Ramón que nunca ha sido saldada se queda con todo en la "liquidación de cuentas." Poco después manda a Juanito a Europa y Doña Dolores y los suyos se enteran con sumo dolor y vergüenza que el joven ha seducido a Elena que está a punto de tener hijo de él. Margarita llama a Alfonso y le impone de cuanto ha sucedido, diciéndole al mismo tiempo que en vista de ello ya deben cesar sus relaciones, pues así lo exigen la dignidad y la honra de la familia. Alfonso indignado por la infame conducta de su hermano y temeroso de perder el amor de Margarita, que es toda su dicha, promete hablar a sus padres para que ordenen la vuelta de Juan. Su petición, sin embargo, es muy mal acogida. Doña Carmen llega hasta manifestar infames sospechas. Don Juan lo ve todo con cierta indiferencia y le manda a Alfonso informar a Doña Dolores que él dará a Elena renta vitalicia. La oferta es rechazada con indignación por Pablo y Doña Dolores, quienes resuelven salir cuanto antes de Tacubaya para ir a ocultar su deshonor en algún pueblo apartado.

Los Parientes Ricos es una novela con más ambiciones que las dos anteriores. El enredo es más complejo y además en ella se sale Delgado del terruño querido y muy conocido de Villayerde y Pluviosilla para escoger como teatro de la acción la gran ciudad de México. Aguijoneado tal vez por la crítica, quiere hacer obra nacional, como lo había hecho antes su favorito novelista el gran Pereda. Esta vez, sin embargo, no me parece que Delgado está a la altura del solitario de Polanco en su *Padre Sánchez*.

La acción de la novela se desarrolla lentamente, interrumpida a menudo por descripciones de personas, lugares y escenas, y también por multitud de reflexiones morales, cartas de consejos, etc. Esto hace que el interés de-

caiga algunas veces. Sin embargo cuando ya nos acercamos al desenlace, los sucesos se precipitan, el elemento dramático se agiganta, y nuestra curiosidad e interés se avivan cada vez más. Como las dos primeras novelas de Delgado es también ésta triste y trágica.

Parece haber sido el objeto de Delgado en esta novela al par que darnos apacible entretenimiento y grata diversión, como dice en su prólogo, establecer un contraste entre dos familias, la una pobre y la otra al contrario llegada al auge de la prosperidad. Como cada uno de los miembros de las dos familias tiene su importancia en el relato y entran además en él bastantes personas extrañas, resulta que hay aquí mucho mayor número de personajes que en *La Calandria* y *Angelina*. Esto, y el hecho que Delgado llama algunas veces Carmen a Doña Dolores, produce cierta confusión, y consiguiendo impaciencia y enojo en el lector.

Delgado ama a los pobres y caídos, y los prefiere siempre, así es que los miembros de la familia pobre son todas personas buenas y virtuosas. Si alguno de ellos se desliza, es por culpa de sus parientes ricos. Así vemos que Pablo, arrastrado por Juanito, se olvida un momento de sus deberes pero muy pronto es llamado al deber por su hermana Margot y vuelve a ser lo de antes, noble, correcto, afectuoso, el mejor de los hermanos. Elena cae, pero seducida de un modo infame por Juanito. Llevada de un amor que en ella es muy sincero y muy vivo, cree en el amor de Juan; se abandona a él en un momento de pasión y paga con la honra su demasiada confianza y su fe en el rico amante. Salvo por estos dos olvidos, Doña Lola y sus hijos son ejemplares. Hay en la familia cariño; hay respeto, reverencia y piedad en los hijos; en la madre gran ternura y todas las virtudes que hacen la madre ejemplar y la fidelísima esposa. El mismo Don Ramón, difunto esposo de Doña Lola, está varias veces contrastado con Don Juan. Ramón el liberal y patriota ha sido para su familia el mejor de los padres mientras que Don Juan, el conservador, es de carácter tornadizo, gran católico de palabra, a la Don Cosme y a la Castro Pérez, pero frío, egoísta, calculador, injusto, sin corazón ni piedad. Como él, así son todos los de su familia, malos, aunque de distintos modos. Doña Carmen es una mujer vana, maliciosa (y de ello se gloria) sin principios morales, sin sentimientos. María tiene todos los característicos morales de su madre. Nada de sólido en ella, nada de elevado, pero sí mucha vanidad. Juanito es un perverso, un canalla cuyo corazón ha sido secado por una vida de disipación y de vicio; sin embargo, con toda su maldad tiene más franqueza que sus padres y en ocasiones les reprocha su hipocresía. La única persona que no es antipática en esta familia es Alfonso. Aunque con el alma ya marchita, no ha secado en él la fuente de afectos elevados y puros, y cuando se rinde al amor de Margarita se siente transformado por este cariño y restaurado a nueva vida. Ciertamente la conducta de los hijos en la familia de Don Juan se explica en parte por la educación que han recibido y por la completa libertad en que sus padres les han dejado, pero todo considerado parece que Delgado es algo injusto con ellos. No porque

la familia es rica, habían de salir todos sus miembros malos y porque la otra es pobre habían de ser ellos buenos. Esto parece indicar en nuestro novelista cierta preocupación, cierta tendencia trascendental y deseo de llegar a conclusiones fijas de antemano en la mente del autor más bien que sacadas de los hechos. ¿Habría caído Delgado aquí en el error que marca el primer período literario del gran Galdós? No parece que sí. Y, si Pluviosilla y Villaverde nos parecen mucho más verdaderas y reales que Oibajosa, no diríamos lo mismo del México de Delgado.

Nos parece además que Margarita es un poco artificial; no obra siempre con naturalidad. Unas veces es muy sabia; otras predica y aconseja cual otro Padre Anticelli.

Una circunstancia en que está muy marcado el contraste entre las dos familias es al saberse la muerte de Eugenia, hermana de D. Juan, a quien éste debe su fortuna e influencia social. Mientras en la casa de D. Juan apenas se dan por enterados, se prohíbe hacer mención del hecho y se sigue adelante con los preparativos del banquete, Doña Dolores y los suyos lloran lágrimas de dolor y de duelo.

Entre los demás personajes de la novela, son admirables por su naturalidad las señoritas Pradilla, tan pobres pero tan caritativas, el canónigo, Doctor Fernández, el Padre Grossi, fraile mundano más empeñado en buscar dinero que en salvar almas. Conchita Mijares, jovencita casquivana que cosecha lo que ha sembrado, vientos y tempestades.

Filomena se merece parrafito aparte. Desempeña en *Los Parientes Ricos* el papel que Andrés tiene en *Angelina*. Ella nos dice mejor que nadie, lo mucho que Delgado quiere a los pobres y sencillos del pueblo. Muchacha sin educación tiene un corazón que es una joya y en su alma sencilla florecen sentimientos nobles, puros, elevados que busca uno en vano entre los parientes ricos.

El lector vuelve a ver con gusto en esta novela varios personajes conocidos ya en *La Calandria* o en *Angelina*, tales como el licenciado Castro Pérez y sus hijas, más chismosas que nunca, Arturito Sánchez el poeta y actor dramático, Juan Jurado el tinterillo, Quintín Forras ascendido ya a Notario Público.

Como siempre Delgado es gran paisajista y nos entretiene con descripciones muy bellas, muy variadas y muy mexicanas. Las que se refieren a Pluviosilla y sus alrededores me parecen más hermosas que las de la capital. Así describe Delgado un crepúsculo vespertino tras una tempestad tropical cerca de Apizaco:

“En la región del sur había llovido a torrentes, y las nubes se deshacían en flecados cortinajes, cruzados a cada instante por el rayo; pero en el horizonte occidental el celaje presentaba deleitoso aspecto: una cordillera de nubes blancas y doradas se prolongaba gigantesca hacia el norte, y hacia el oeste se desvanecía como en declives costeros, y al fin se abría en forma de amplísimo piélago, un golfo cerúleo sembrado de islotes de gualda, en torno de los

cuales vagaban cien celajes . . . El sol iba descendiendo detrás de las aéreas montañas, y al caer majestuoso en el inmenso, desconocido piélago, regaba oro y rubíes en las cimas fantásticas, inundaba en tintas violáceas el oriente, e incendiaba en purpúreos fuegos aquella incomparable gloria del ocaso.

"El cielo se fué poniendo más y más rojo y las nubes se fueron disipando como impelidas por misterioso velo violáceo, al través del cual como un granate en fusión declinaba deslumbrante el rey del día.

"Obscurecióse la llanura; los fuegos vespertinos lanzaron sus últimas luces en las llanuras y regaron menuda pedrería y polvo de luz en una laguna negra y desolada. Las sombras de la noche no venían de los montes, sino que parecían levantarse del suelo, o aparecer repentinamente entre las legiones de innumerados magueyes o detrás de los altos y ennegrecidos almeares." (1)

Como en sus novelas anteriores, nos da Delgado en ésta primorosos cuadros de costumbres. Uno de éstos está formado por los mentideros, pues los de Pluviosilla padecen la misma enfermedad que sus vecinos de Villaverde. Nos dice Delgado:

"En boticas y mentideros —que los hay a docenas y muy concurridos por gentes piadosas y discretísimas— *la familia Collantes fué durante días y semanas el platillo de todas las conversaciones.*" (2)

Se comentaba la venida de los ricos primos de muy diversas maneras: las pollitas a su modo, con mucha malicia y algo de veneno engendrado por la envidia; las señoras mayores por modo más serio, más reservado, pero también con velada envidia; los pudientes de la rica villa se vieron amenazados desde luego por empresas y mejoras en que D. Juan nunca había soñado. También nos ha trazado Delgado un cuadro de la vida entre las familias ricas de la capital; cuadro que con los adelantos modernos y sobre todo la llegada del automóvil parece un poco anticuado. Este cuadro es tal vez un poco recargado. La misma Filomena extasiada en un principio a la vista de tanto lujo, cae pronto en la cuenta y le dice a Doña Lola que todas son exterioridades, cosas de relumbrón.

Entra por mucho también en esta novela el análisis de las pasiones. La dualidad de carácter en Don Juan está muy bien pintada; el estudio de Juanito y de Alfonso, es interesante por el contraste. Tiene Delgado particular atención a los detalles para revelar sus caracteres; v. gr.: el hecho que esté Alfonso, frío, desengañado, soñador, en la estación para recibir a los primos pobres, mientras que Juan, que se había mostrado enamorado de Elena, no parece en cuatro días, es suficiente por sí solo para demostrar los quilates de su amor. Lo mismo sucede cuando se marcha Conchita Mijares. Al recibir Juanito la carta de Elena, la conciencia y el sentimiento de la paternidad reclaman un momento sus derechos, pero pronto su voz es ahogada por

(1) Delgado, Rafael, *Los Parientes Ricos*, pp. 248-249.

(2) *Ibid.*, p. 115.

el recuerdo de las ruidosas noches parisienses y la esperanza de nuevos placeres. La regeneración de Alfonso por el afecto elevado de Margot es también descrita con mano maestra. Pero en el amor de ambos hay algo de platónico y de artificial que dista mucho de la frescura y naturalidad de *La Calandria* y de *Angelina*. No nos parece natural que Alfonso, muy enamorado de Margarita, se someta tan fácilmente al fallo de sus padres, que sabe ser injusto, inicuo, y que le roba su felicidad. Se esperaba de su parte mayor insistencia e indignación. ¿No se trata de la posesión o pérdida del único ser que ama, del único que puede hacerle feliz?

Los Parientes Ricos no es novela trascendental según formal declaración de Delgado; sin embargo, es mucho más tendenciosa que las otras dos como lo hemos señalado ya. Es una sátira de las costumbres que privan en la clase alta de la sociedad, que Delgado hace responsables de la perversión creciente en la clase media, esencialmente imitadora. (1) Se echa de ver en la novela el poco afecto que el novelista tiene a las grandes ciudades. La familia de Don Juan es mala y se lo debe a París; México es perpetua feria de vanidades, y universidad de los siete pecados capitales.

Por boca de Margarita, Delgado ataca la moral moderna, muy decaída:

“Qué tiempos éstos! Es honrado, honradísimo, quien no se toma un centavo ajeno . . . Merece cárcel quien se hurta unos cuantos duros, una cartera, un reloj o una joya . . . ¡Y no hay presidios para quien roba el honor, para quien inunda alma y familia en océanos de hiel y de oprobio! ¡Da asco ir por esas calles ruidosas, en esa brillante ciudad, en ese cenegal pestífero! ¡Y tenemos que saludarlos, que contestar a sus palabras, que darles la mano! . . . Y eso no es sólo aquí, es en todas partes! . . . Dan asco la humanidad y la vida. No vale la pena la vida, si hemos de saber o de sospechar tales cosas.” (2)

Delgado se ríe de los ricos con grandes pretensiones de ilustración, tan faltos de escrúpulo en muchas cosas, que no paran ni ante graves injusticias y que sin embargo creen en las más estúpidas supersticiones. Se explaya dándonos el caso del número 13. (3) De paso menciona también algunas otras supersticiones: el salero volcado en la mesa, las mariposas negras y los espejos rotos. (4)

Hermosas palabras pone el novelista en los labios de sus personajes relativas a la vida, a la virtud y al amor. El Padre Anticelli nos dice: “¡Alegrarse! . . . que la vida es buena y la virtud alegre,” (5) y Margarita repite, aplicándola al amor, la idea filosófica favorita de Santo Tomás de Aquino.

(1) No me parece *Los Parientes Ricos* sátira de la clase media como afirma Coester en su obra p. 368, sino de la clase rica.

(2) Delgado, Rafael, *Los Parientes Ricos*, p. 612.

(3) *Ibid.*, pp. 90-94.

(4) *Ibid.*, p. 92.

(5) *Ibid.*, p. 95.

no acerca de Dios, "El amor es verdad, bondad y belleza;" (1) y estas otras de Mad. Craven, "La vida no puede ser nunca enteramente feliz, porque no es el cielo; ni enteramente desgraciada, porque no es más que el camino que al cielo nos conduce." (2) En Alfonso nos muestra los efectos de un amor elevado y noble en un corazón marchito. El joven hablando a Margarita le dice:

"En ti he encontrado un ángel redentor. De mí, del indiferente, del maleado por cien filosofías perversas y ponzoñosas; del entenebrecido por la flamante literatura, has hecho un hombre religioso, un creyente, de quien arrastró sus primeros años juveniles por los bulevares de París y de Viena, has hecho un hombre de altas y serenas aspiraciones; del cansado de la vida, del pesimista incipiente, hiciste un satisfecho de la existencia; de quien lloraba desengaños, hiciste un enamorado dichoso y feliz...; del que desfallecía desencantado, hiciste un mozo que sueña azules sueños..." (3)

Vemos, pues, que sin pretenderlo, valiéndose de sus personajes, que como tales han de externar las ideas que tienen, Delgado enseña muchas y muy buenas cosas. En esta novela, como en las anteriores, no sólo hay elementos estéticos, los hay también éticos. El espíritu que informa la obra de nuestro autor es el espíritu cristiano engendrador de todo linaje de bellezas artísticas. Demostrando independenciam, se mueve dentro de un criterio sano, amplio y elevado.

También publicó Delgado una novelita llamada *Historia Vulgar*, de la cual dice "La Prensa" de Orizaba: (4) "refleja el medio pueblerino con fidelidad admirable." Con lo que podemos colegir que ha debido ser dicho cuento largo, o novelita, otro precioso cuadro de costumbres. Su muchas veces mencionada novela *La Apostasia del Padre Arteaga* ha quedado hasta hoy inédita.

IV

PUESTO DE RAFAEL DELGADO EN LA LITERATURA MEXICANA

En el capítulo anterior nos hemos esforzado por dar alguna idea del valer de Delgado como novelista. Quédanos todavía asentar algo sobre su afiliación literaria, su contribución a la literatura mexicana, y el puesto que en ella le corresponde.

La obra de Delgado deja en el lector una impresión dominante de buen gusto, de exquisitez, de realidad, de un equilibrio armónico entre la sensi-

(1) *Ibid.*, p. 606.

(2) *Ibid.*, p. 634.

(3) *Ibid.*, p. 616.

(4) *La Prensa*, Orizaba, Domingo 19 de mayo de 1927. Rafael C. Peredo F., *Breve Nota Bibliográfica sobre el Maestro Delgado*. No hemos podido dar con esta novelita que Iguiniz dice publicada por *El País* en 1904, y el Sr. Peredo en *El Tiempo*.

bilidad, la razón y el idealismo. Siente uno que la obra de nuestro autor satisface todos los requisitos del arte. Tiene la belleza de los cuadros de Velasco en sus paisajes y escenas mexicanas, y un estilo diáfano y puro como las cristalinas aguas de manantial. Valiéndose de limitados y primitivos elementos, Delgado ha sabido cautivar nuestro interés y conmovernos hondamente. Su sentimentalismo no es enfermizo y pesimista sino sano y robusto. El mismo sugiere la acción como remedio a un exceso de sentimentalismo romántico.

“En cuanto a mí vivo muy feliz del fruto de mi trabajo. En él encontré consuelo y fortaleza. El trabajo productivo me apartó de aquellos idealismos románticos que me causaron tantas amarguras . . . Creo que no es cuerdo andarse por las nubes cuando hay acá abajo tantas cosas que reclaman nuestra atención . . .” (1)

Su obra es una apología del trabajo. *La Calandria* es muy activa; el Calandrio deja de hacer San Lunes, Angelina es muy ingeniosa en ayudar a todos, Andrés se desvive por su anito . . . etc. . . . Conservador en Religión, Delgado es progresista en todo lo demás y su filosofía de la vida es esencialmente sana. Su simpatía por los pobres y sencillos de corazón es evidente en cada página de su obra; sólo es igualada por su inalterable bondad que se manifiesta hasta con los miembros gangrenosos de la sociedad como don Eduardo Ortiz, Rosas, y Juanito Collantes.

Enemigo de prédicas y sermones; teniendo una noción altamente artística de la novela, su obra es impersonal; los mismos hechos nos sugieren las conclusiones que hemos de sacar. Observador fino y simpático, nos ha dejado unos cuadros de costumbres que deleitan por su fidelidad y por el primor de su marco físico; y ha sabido presentarnos caracteres llenos de vida y de verdad que tienen toda su ternura.

Se nos ocurre preguntar ahora, ¿en qué grupo o escuela está enlistado Delgado? Si consultamos a los que antes han tratado de contestar esta pregunta, nos daremos cuenta de que no es muy fácil determinarlo; ya que tendremos que registrar los más distintos y hasta opuestos pareceres de personas eminentes en materia literaria.

Por de pronto el profesor S. L. Millard Rosenberg le aclama como el mejor representante de la novela romántica en México. Dice Rosenberg que el romanticismo europeo tuvo gran influencia sobre la poesía y el drama mexicanos, pero no así sobre la novela. Afirma que, por regla general, los autores de esta clase de prosa (romántica) se proponen imitar modelos franceses, sin asimilar el sabor característico de ellos, y prosigue:

“Sin embargo encontramos un ejemplo de novela romántica muy superior en los trabajos de Rafael Delgado, (sin duda se refiere a Angelina) quien no tan sólo es *el mejor* representante de

(1) Delgado, Rafael, *Angelina*, pp. 541-542.

esta clase de novela en México, sino también *el principal* representante de la novela de costumbres naturalistas." (1)

Algunos le dan afiliación naturalista. Uno de éstos es Rosenberg como se acaba de ver, y otro es Alfred Coester que coloca a Delgado en dicha escuela con don Emilio Rábasa y don José López Portillo y Rojas. (2)

Los más, sin embargo, clasifican a Delgado como realista. Entre ellos conviene nombrar a don José López Portillo y Rojas, (3) don Silvestre Moreno Cora, (4) y al doctor Miguel Galindo.

"La novela con sus caracteres de originalidad, realidad y nacionalidad, no ha sido afortunada en México y apenas si pudiéramos citar unos cuantos novelistas entre los que culminan López Portillo y Rojas, y Rafael Delgado." (5)

Julio Jiménez Rueda dice por su parte: "El realismo de Pereda influye directamente en don Rafael Delgado . . ." (6)

Carlos González Peña añade:

"Con Rabasa y López Portillo y Rojas forma Rafael Delgado la trilogía de novelistas mexicanos que, dentro del realismo, procedían de cepa española." (7)

José Ramírez Cabañas dice: "La novela de don Rafael Delgado es realista siempre. . . ." (8)

El eminente crítico Victoriano Salado Alvarez afirma:

"El gran mérito Delgado estriba para mí en haber descrito admirablemente la vida de las poblaciones cortas con sus chismes, sus rivalidades, sus fiestas y sus tristezas. . . ." (9)

¿En qué quedamos pues? Es muy cierto que en *Angelina* hay muchos elementos románticos; pero dichos elementos no constituyen el fondo de la novela, no son más que incidentes. Lo mismo podemos decir de los cuadros

(1) Millard Rosenberg, S. L., University of California at Los Angeles, *La Prosa Mexicana, en Hispania*, Vol. XIII, February, 1930, pp. 7-20.

(2) Coester, Alfred, *The Literary History of Spanish America*, The Macmillan Co., New York, 1921.

(3) López Portillo y Rojas, José, *La Novela*, Breve Ensayo, Discurso de ingreso a la Academia Mexicana, 1901, pp. 46-49.

(4) *Obras de don Silvestre Moreno Cora*, en B. A. M., XLVII, p. 408.

(5) Galindo, Miguel, Dr., *Apuntes para la historia de la literatura mexicana*, Colima, 1925, p. 296.

(6) Jiménez Rueda, Julio, *Historia de la literatura mexicana*, México, 1928.

(7) González Peña, Carlos, *Historia de la literatura mexicana*, México, 1928.

(8) Ramírez Cabañas, Joaquín, "Don Rafael Delgado" en *Revista de Arte y Educación*, tomo 1, Núm. 1, México, Diciembre de 1912 - Junio de 1914, p. 242.

(9) Salado Alvarez, Victoriano, *De mi cosecha*, Estudios críticos, Imprenta Ancira y Hno. A. Ochoa, Guadalajara, 1899; y *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, Año VI, Agosto 1903, No. 16, p. 242.

de costumbres. Aunque tenga *Angelina* muchos de ellos muy preciosos y verdaderos, no constituyen el tema o la historia. Esta consiste esencialmente en el relato de las relaciones amorosas, en la expresión de los sentimientos de los dos amantes y en el análisis de los mismos. Así pues, por más que *Angelina* encierre elementos de la novela romántica, psicológica, y de costumbres, creemos con el profesor y crítico Julio Torri, que es ante todo una novela sentimental. (1)

En cuanto a las otras dos novelas importantes de Delgado *La Calandria* y *Los Parientes Ricos*, a nadie se le ocurriría llamarlas románticas. Hemos, pues, de clasificarlas ya sea como dentro de la producción realista o naturalista.

Desde luego debemos afirmar que Delgado no fué, ni pudo ser, naturalista al modo de Zolá. Tiene sentimientos demasiado elevados y exquisitos, y profesa una moral demasiado pura para complacerse en la contemplación de lo éticamente feo y para tratar de reproducirlo. Así vemos que tanto en *La Calandria* como en *Los Parientes Ricos* corre un velo sobre los sucesos más escabrosos y tan sólo nos pone frente al resultado del acto inmoral, sin detenerse a describirlo, complaciéndose en cambio en embellecer aquellos cuadros en que el sentimiento se levanta ideal y noblemente. Su naturalismo, si naturalismo pudiera llamársele, se parecería mucho más al de Emilia Pardo Bazán. Pero creemos con la mayoría que lo más acertado es señalar a Delgado un lugar entre los realistas; entendiéndolo por realismo

“un sistema que abarca lo natural y lo espiritual, el cuerpo y el alma, y reconcilia, y reduce a la unidad la oposición del naturalismo y del idealismo nacional. En el realismo cabe todo menos las exageraciones y desvaríos de las dos escuelas extremas y por consiguiente exclusivistas.” (2)

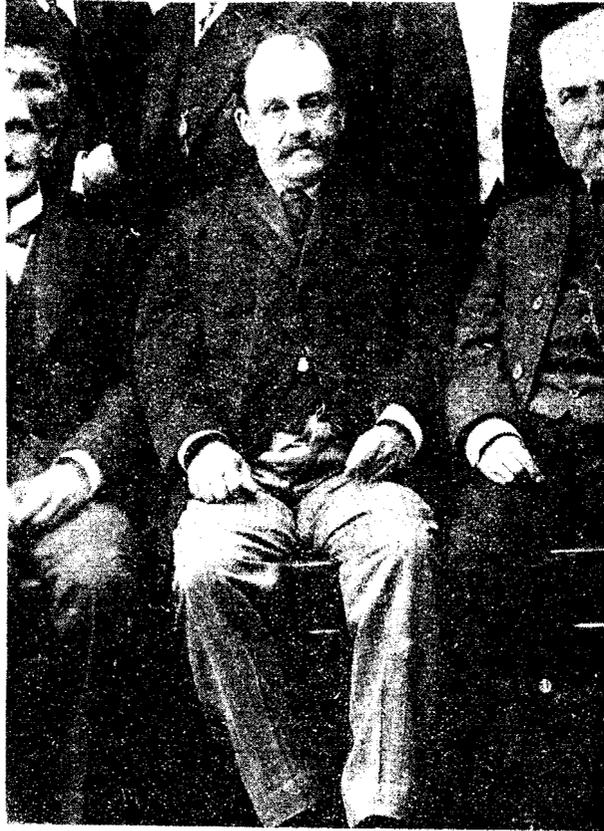
Más todavía, creemos con don Federico Gamboa, Julio Jiménez Rueda, y Carlos González Peña, que el realismo de Delgado procede y se inspira en el realismo de Pereda. A pesar de lo que dice don Francisco Sosa, nos parece encontrar mucho más parentesco entre los cuentos de Delgado y las *Escenas Montañesas* que entre aquellos y los de Daudet. Más semejanzas hay entre *Los Parientes Ricos* por un lado y *Pedro Sánchez* y *La Montálvez* por el otro, que entre aquélla y cualquiera novela de los Goncourt.

Sería largo enumerar todo lo que tienen en común el gran costumbrista santanderino y el novelista de Pluviosilla. Son hermanos en el alma y en el genio. No parece sino que fueron escritas para Delgado estas palabras que Francisco Blanco García dedica a Pereda:

“Demostró que le eran tan conocidos los secretos y el idioma del alma, como el mudo y silencioso de la naturaleza externa; que lo mismo sabe herir las fibras más sutiles del sentimiento, que re-

(1) Opinión suya expresada en una entrevista con el autor.

(2) Obras de don Silvestre Moreno Cora, *La Novela de México*, B. A. M., tomo 32, p. 408.



D. Rafael Delgado en Orizaba, poco antes de su fallecimiento.

tratar los contornos y el colorido del paisaje. Sin recurrir a refinamientos que la cultura añade a las pasiones, antes bien sorprendiéndolas en sus gérmenes y en su manifestación espontánea, nos las presenta, vivas, palpitantes, en su virgen e idílica pureza, con la encantadora sencillez, patrimonio de las literaturas primitivas....

Este es el arte verdadero, esta es la vida, esa la confusión del bien y del mal que en ella existe, no con los celajes risueños ni con la sombría desesperación en que respectivamente sueñan la optimista candidez y el pesimismo sistemático." (1)

En síntesis, podríamos decir que Delgado es romántico por temperamento, realista por convicción y clásico por su estilo.

Después de analizar la obra de Delgado y su contribución a las letras mexicanas, cabe ahora preguntar cuál es el lugar que en ellas le corresponde.

Aunque tenga (Delgado) algunas poesías de corte clásico y de no mediana inspiración, y unas obritas dramáticas muy interesantes, su fama no radica en ellas, sino casi por entero en su producción novelística y sus primorosos cuentos.

Todos los críticos literarios mexicanos dan a Delgado lugar preferente como novelista, volviéndose tanto más encomiásticos cuanto más modernos.

Don José López Portillo y Rojas en su hermoso estudio sobre la novela, da lugar muy especial a *Clemencia* de Altamirano, por ser el primero que pinta y describe sin exageraciones y con verdad las poblaciones, costumbres, y tipos nacionales, haciéndolos moverse sobre un fondo lleno de animación y colorido. Menciona después *La Bola* de Emilio Rabasa, y añade:

"Poco más tarde apareció *La Calandria* de don Rafael Delgado libro precioso por su fondo y por su forma, observado y vivido, interesante por su argumento y exquisito por su dicción—*el mejor acaso de todos los de su género publicados en México hasta ahora.*" (2)

El Dr. Don Miguel Galindo, hablando de la novela con sus caracteres de originalidad, realidad y nacionalidad, dice que tiene muy pocos representantes en México y entre éstos pocos culminan, José López Portillo y Rojas y Rafael Delgado, y concluye:

"Estos dos novelistas merecen todos los elogios que se pueden hacer a los mejores cultivadores del género, y tanto más cuanto que han pretendido y logrado con notable fortuna, pintar con viveza de colorido, precisión y exactitud, nuestro medio y nuestra gente." (3)

Dice Rafael Angel de la Peña en su artículo de crítica sobre *Angelina*, ya mencionado:

(1) Blanco García, Francisco. *Historia de la literatura española en el siglo XIX*, tomo 2, p. 523-524.

(2) López Portillo y Rojas, José, *ibid.*, p. 49.

(3) Galindo, Miguel, Dr., *ibid.*, p. 296.

"La rara habilidad de Delgado de producir grandes efectos artísticos con el menor número posible de elementos, es cualidad concedida sólo a maestros consumados, notables por su talento observador y su poderosa fuerza de concepción." (1)

Don Francisco Sosa, hablando de *La Calandria* se expresa así:

"Las excelencias que sobresalen y brillan en las páginas de este libro, perlas preciosas de la corona literaria de Rafael Delgado, el lector será quien, si sabe sentir y amar lo bello, las engastará en la palma que, en mi sentir, merece quien ha dotado a la literatura nacional con una obra que podemos presentar a los extraños como un testimonio de que existen en nuestro país entendidos cultivadores del género literario más en boga en los actuales tiempos." (2)

No es menos elogioso don Federico Gamboa, quien escribe:

"Con Rafael Delgado se nos ha ido uno de nuestros más aventajados pintores regionalistas, y cuenta que los tales no abundan mucho que se diga. Así, de pronto no hallo en mi memoria fuera de *La Calandria* de nuestro pobre muerto, de *La Parcela* de Pepe López Portillo y Rojas, y en cierto modo *La Bola* de Emilio Rabasa, otras obras de aquel género en el cual sin duda alguna, es príncipe y maestro don José María Pereda." (3)

El ilustre crítico e historiador don Victoriano Salado Alvarez considera a Delgado como el supremo artista de la novela nacional, y Julio Jiménez Rueda reproduce dicho elogio en su historia de la literatura mexicana. (4)

"Si se me preguntara quién de entre los artistas mexicanos posee más claramente caracterizado lo que Nietzsche llamaba la embriaguez apolínea, esto es, lo que produce la irritación del ojo otorgándole la facultad de la visión estética, contestaría que ese artista es Rafael Delgado." (5)

En un párrafo admirable de precisión Carlos González Peña nos indica los puntos en que Delgado no tiene rival:

"Como los anteriores, (Emilio Rabasa y López Portillo y Rojas) mexicanísimo, de ellos se distingue por una más delicada sensibilidad que infunde en sus páginas grato soplo de poesía; por su regionalismo y por su sentido de lo pintoresco, todavía más acentuados; y muy particularmente por sus extraordinarias facultades

(1) Peña, Rafael Angel de la, *ibid.*, *Estudio Crítico de Angelina*, México, 1894.

(2) Prólogo a *La Calandria*, Edición Pablo Franch, Orizaba, 1891.

(3) Gamboa, Federico, "Rafael Delgado" en *Revista de Revistas* junio 7. 1914.

(4) Jiménez Rueda, Julio, *Historia de la literatura mexicana*, p. 217.

(5) Salado Alvarez, Victoriano, *De mi cosecha*, p. 81 y en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, Año VI, N° 16. Agosto, 1903, p. 242.

descriptivas que, en cuanto a sentir a la naturaleza y reproducir, animado, palpitante, el paisaje, le colocan *en primer lugar* entre los novelistas mexicanos." (1)

Ciro B. Ceballos aclama a Delgado como el supremo regionalista mexicano:

"Nadie ha superado aquí (México) a Rafael Delgado en la novela regional. Los que lo han intentado, si bien no han fracasado, han estado muy lejos, no sólo de competir con él, pero ni aún de imitarle siquiera!" (2)

J. Ramírez Cabañas da a Delgado el primer lugar entre todos los novelistas mexicanos. Llama a Delgado uno de los pocos espíritus altos y nobilísimos de los treinta años de paz que siguieron a la caída del segundo imperio y agrega: "Creemos innegable que don Rafael Delgado ha sido el más notable de los novelistas mexicanos." (3)

El profesor don Julio Torri concuerda con el señor Rosenberg en tributar a Delgado doble supremacía; ambos le aclaman como el jefe de la novela de costumbres regionales; pero mientras Rosenberg le llama el mejor representante de la novela romántica, el profesor Torri le proclama el iniciador y supremo artista de la novela sentimental en México. A nuestra pregunta acerca del lugar que ocupa Delgado como novelista en la literatura mexicana, contestó el señor Torri: "Sin titubear yo le doy el primer lugar," y agregó que a pesar del hecho que Delgado usa deliberadamente vocablos mexicanos en la sintaxis, es siempre castísimo, y por su estilo ocupa en México el lugar que se le da a Valera en la prosa española.

Es de parecer el señor Torri que *Angelina* supera a *Marta* de Isaacs, novela que tanta fama ha llegado a alcanzar. (4)

Las anteriores declaraciones parecen darle a Delgado el primer puesto como novelista mexicano; y es muy de notar que la crítica literaria en recientes años—disipadas ya las corrientes de ideas que hacen difícil el juzgar en su justo valor la obra de un autor en vida—le es cada vez más favorable.

A pesar de esto creemos que no se le ha dado a Delgado todo lo que se merece, y que su fama ha de difundirse mucho más en años venideros. Se puede decir que hasta ahora ha sido relativamente poco conocido, aun en su propio país. El hecho tiene fácil explicación. En primer lugar, Delgado fué siempre muy modesto. Sabemos por el mismo Francisco Sosa (5) que Delgado había tenido por varios años en la gaveta de su escritorio los pliegos manuscritos de *La Calandria*, sin pensar siquiera en darlos a la imprenta.

(1) González Peña, Carlos, *ibid.*, p. 445.

(2) Ceballos, Ciro B., *Revista Moderna, Arte y Ciencia* Año 1-2, 1898-1899, México, p. 21.

(3) Ramírez Cabañas, J., *Don Rafael Delgado en Nosotros*, México, junio 1914, pp. 241-244.

(4) Entrevista personal con el autor.

(5) Prólogo a *La Calandria*, Edición Pablo Franch, Orizaba, 1891.

ta, y no fué más que a reiterados ruegos de su amigo que se decidió por fin a publicarla. Igual cosa sucedió con *Angelina* cuyos hechos acaecieron cuatro o cinco lustros antes de su publicación. El haber pasado Delgado toda su vida en la provincia es también causa de que se le haya conocido poco; y mucho más tarde de lo que se debía; de que no se haya dado a sus obras la publicidad que se merecen y también de que, mucho de lo que ha escrito esté todavía sin publicar. Bien sabido es que en México, y más que todo en el campo de las letras, quien desee alcanzar fama nacional ha de radicarse en la capital. Sabedores de ello sus amigos trataron varias veces de influir en el ánimo de Delgado para que fuese a vivir a México, donde habría tenido todas las facilidades para la impresión de sus obras. Pero todo fué inútil. Don Rafael, a quien asaltaba la morriña siempre que estaba fuera de su Pluviosilla, se resistió a todas sus invitaciones, prefiriendo la vida sencilla y solitaria a la popularidad que habría sin duda alcanzado en la capital.

Es probable que mucho de su obra está todavía por publicar, guardado en bibliotecas particulares — como la de D. Genaro García (en Austin) o en casa de amigos y favorecidos discípulos. El mismo anunció varias veces la impresión de *La Apostasta del Padre Arteaga*, que no se ha llevado a cabo todavía. El Cronista de Hogaño menciona otra novela *La Huelga* ⁽¹⁾ en preparación y en su prólogo a *Cuentos y Notas* dice nuestro autor que es su ambición, su sueño azul, publicar una novela larga, a modo de *La Parcela* de su gran amigo Don José López Portillo y Rojas:

“Algunos de estos cuentos o bocetos y otros semejantes son meros apuntes consignados en cuartillas por vía de estudio, con objeto de escribir más tarde . . . una novela en que palpiten la vida y las costumbres campesinas de esta privilegiada región; páginas en que puedas ver como aman, odian y trabajan nuestros labriegos, como viven y como alientan y se mueren; en suma, tales como son.” ⁽²⁾

Nada de esto ha salido a luz; además su novelita *Historia Vulgar* es “introuvable.”

Creemos pues que mucho de la obra de Delgado está todavía por publicar, y que algún día conseguirá mucha mayor popularidad de la que ahora tiene.

Sea lo que fuere, Delgado es aclamado hoy por la crítica literaria, en México y en nuestro país, como el mejor novelista. Dos de sus tres novelas largas hasta hoy publicadas, son reconocidas como obras maestras en su clase. Menos versátil que M. Payno; igualado tal vez por D. Florencio M. del Castillo en la delicadeza y exquisitez de los sentimientos, y acaso superado por Micrós en lo acabado de los cuadrillos de costumbres, Delgado per-

(1) El Cronista de Hogaño, *Los Novelistas Mexicanos*, en *Revista de Revistas*, 31 de mayo de 1914.

(2) Delgado Rafael, *Cuentos y Notas*, en B. A. M. XLII, p. xxxviii.

manece sin rival por su estilo castísimo, sus insuperables descripciones y el conjunto armonioso de cualidades que hacen de su obra en prosa lo mejor que se ha producido hasta hoy en México.

A P E N D I C E

Reproducimos a continuación varios trabajos que hemos obtenido en diversas fuentes, entre ellos algunos inéditos o desconocidos de D. Rafael Delgado y que completan el conocimiento del autor de *La Calandria*.

UN SONETO DESCONOCIDO DE RAFAEL DELGADO

RECUERDO DE LAS AULAS

Para Rafael Delgado.

Cursábamos historia de la Literatura en el Colegio Preparatorio de Jalapa. El profesor, que lo era entonces el atildado novelista Rafael Delgado, hoy Director de la Preparatoria de Orizaba, nos refería que algún poeta del siglo de oro, había conquistado fama gracias a su facilidad para versificar, que le permitía hacer un soneto *con consonantes forzados* en menos de quince minutos. Como nosotros nos admiráramos, Rafael Delgado comentó: "Por lo demás, aquello no tenía gran mérito, y las composiciones no valían la pena."

Algún alumno, con un atrevimiento que sólo explicaba la bondad del maestro, dijo entonces:

—Pues yo creo que sí tenía mérito. ¿Haría usted un soneto con consonantes forzados en quince minutos?

Rafael Delgado se rió de la salida y contestó afirmativamente.

Entonces decidimos los alumnos hacer la prueba. Buscamos los consonantes que nos parecieron más disímbolos y forzados y los escribimos en el pizarrón.

Estos consonantes eran:

Esbelta—barca—Petrarca—suelta—delta—charca—marca—revuelta—salvaje—limbo—ramaje—corimbo—celaje—nimbo.

Rafael Delgado frunció el entrecejo y meditó unos instantes. Después se puso a dictar tranquilamente, y antes de quince minutos había escrito el siguiente bellissimo soneto:

<p>Sobre las olas, lánguida y esbelta lentamente deslízase la barca y en ella boga soñador Petrarca dando a los aires la melena suelta.</p>	<p>una flámula flota, y fija, y marca linde a la ansiosa multitud revuelta.</p>
<p>En la enramada del vecino delta brillante flor sobre la inmensa charca</p>	<p>Y al acercarse, en el confín salvaje, de la tierra y del mar, oscuro limbo al infecto pantano y al ramaje.</p>

de los nautas desgránase el corimbo,
yérguese el trovador, y en el celaje
irradia envuelto en victorioso nimbo.

Un aplauso atronador premió al maestro. Rafael Delgado sonreía satisfecho, diciéndonos:

—Ya ven cómo es fácil hacer un mal soneto en quince minutos.

Han pasado desde entonces varios años, seis o siete, y todavía, cuando los que éramos entonces alumnos de literatura, nos reunimos, hallamos gusto en recordar aquellos felices tiempos de la Preparatoria y aquel buen maestro que respondía a las bravatas de estudiantillos mal educados que se atrevían a retar a un profesor, con un soneto forzado escrito en un cuarto de hora, soneto del que muchos poetas se ufauarían.

JOSÉ MANUEL PUIG Y CASAUANC.

A ENRIQUE GUASP DE PERIS

(INÉDITO)

Artista! Cuando el viajero
Que deja extrañas riberas,
Y a quien aguarda impaciente
En el mar nave velera,
Dice adiós, a sus amigos
Que su partida lamentan
Y a cuyo lado ha pasado
Horas de ventura llenas,
Pude cortar una flor
Que oculta entre la maleza
Ni la columpiaba el aura
Ni el rocío le daba perlas;
Una flor pálida, triste
Sin aroma y sin esencia
Que de todos olvidada
Vegetaba en la pradera;
Y entre las hojas del libro
De sus memorias más tiernas

Como un recuerdo querido
De aquel país la conservo.

Artista, guarda esta flor
De amistad sencilla ofrenda
Que en las hojas de tu libro
Deja gratitud sincera.
Ella traerá a tu memoria
Nuestras vírgenes florestas
Nuestras risueñas montañas
Y nuestras aguas parleras.
Ella te recuerde, artista,
Que en esta bendita tierra
De sonantes platanares
Y de gemidoras ceibas,
Hay amigos que te admiran,
Y tu partida lamentan
Y al darte el último abrazo
En tu venida ya piensan.

Orizaba, Septiembre de 1878.

RAFAEL DELGADO.

(Tomado del álbum del actor don Enrique Guasp de Peris, por amabilidad de su hijo.)

Estos dos sonetos inéditos que D. Rafael Delgado compuso "cálamo corriente" como sátira muy graciosa a dos individuos muy conocidos de la localidad ésta en aquellos tiempos; el Lic. D. Salvador Trujillo el uno, profesor de la Escuela Secundaria para Varones (Antiguo Colegio Nacional), del que el mismo D. Rafael Delgado era Director (1912) y un D. Agustín Murillo el segundo, por sobrenombre "Murillote," por lo voluminoso y te-

rrible gastrónomo, a quien escribió el soneto con su personal venia, en un banquete que le dedicaron a D. Rafael sus amigos, en 1902. Dice el primero:

“Yo quiero, D. Samuel, que usted me diga,
Si es justo, decoroso y aun decente
Presentarse delante de la gente
Con ese saco de color de hormiga.
No es cosa de trabajo ni fatiga
Pasarse un peñecillo por la frente
Y domar esa selva que inclemente
Pidiéndome pomada ya me hostiga.
Dígame usted, D. Samuel, está cerrada
De su calle la vieja barbería
Donde por una chica, bien rapada,
Le dejan esa cara de alcancía,
Que por estar de cerdas erizada
Parece batallón de infantería?”

Y el segundo dice así:

“Eres voraz, infatigable, nada
Resiste tu famélica energía
Y tus hechos la misma Andalucía
Los tuviera por cosa exagerada.
Al sentarte a la mesa tu mirada
Brilla como carbunclo y sin valía
Sou para ti un torreón de carne fría
Y un baltarte de rica bacalada.
Son los tamales para ti piñones,
Un guajolote, colibrí ligero.
Y dos cuartos de toro, dos pichones:
Puedes comerte un elefante entero
Y heberte de un trago diez porrones
De aguardiente refino del Potrero.”

COLECCION DE POESIAS Y ARTICULOS DE RAFAEL DELGADO

PUBLICADOS EN EL BOLETÍN CIENTÍFICO DE LA SOCIEDAD

“SÁNCHEZ OROPEZA.”

EL BOTANICO.

I

Por el confín de enmarañado bosque
A la primera luz de la mañana
Un sabio, por la edad encanecido,
Iba afanoso colectando plantas.
Aquí y allá se detenía atento
Y en la flor o en el fruto procuraba

Hallar los indicados caracteres
 De una yerba tan bella como rara.
 No es ésta, se decía, y tras de otra
 Iba entre espinas y punzantes zarzas.
 ¡Ni ésta! ¡ni ésta tampoco! Acaso vive
 Lejos de la llanura, en la montaña.

II

Cuando llegaba el sol a medio cielo,
 Fatigado, perdida la esperanza,
 En la alta cima de empinado monte
 De su herbario las plantas revisaba.
 No es ésta, no —decía— porque tiene
 Punzante espina en su leñosa rama;
 Esta luce sus múltiples colores,
 Pero el perfume sin igual le falta.
 Y entristecido contemplaba el cielo.
 La llanura feraz, y muy lejana
 La ciudad estruendosa cuya gloria
 Y ardiente aplauso conseguir soñaba.

III

Y prosiguió subiendo entre peñascos,
 Entre cactus estériles y zarzas,
 Y a la región llegó donde la nieve
 Los picos cubre de brillante plata.
 ¡Mas todo en vano fué! Siente que el aire
 A sus pulmones fatigados falta
 Y vacilante, por quebrada senda,
 Falto de aliento a la llanura baja.

Todo el día caminó: llegó la noche
 Y a la puerta llamó de una cabaña
 Y hospedaje le dieron los labriegos
 Para seguir el viaje a la mañana.
 Ofrecióle, al partir, la campesina,
 De su huerto las flores más galanas:
 Silvestres flores cuyo grato aroma
 Perfumaba la rústica morada.
 Mas orgulloso con su ciencia el viejo
 Vió con desprecio las humildes plantas
 Y con otras cortadas en el monte
 Las arrojó revueltas en su caja.

IV

Meses después, en rico gabinete,
 Santuario de la ciencia cortesana,
 Estudiaba con otros compañeros
 Las flores en el viaje colectadas,
 Cuando de pronto un sabio dijo: ¡Eureka!

Director General de Instrucción Pública
Correspondencia particular

Guadalajara, a 22 de enero de 1913

Señor Sr. Linares

Orizaba

Muy distinguido señor:
Hoy me he dado tiempo de
escribir unas cuantas
lineas. En el momento
de las bibliotecas que se
que las hay muy buenas
mas.
; me a'oj. le sea con
la cultura de por
ella.

Señor afmo

Rafael Delgado

Autógrafo de D. Rafael Delgado, cuando desempeñaba el puesto de Director de Instrucción Pública en Guadalajara.

He aquí, por fin, la yerba codiciada!
 Mirad, esta es la flor; pero no encuentro
 Ni las hojas, ni el fruto, ni las ramas.
 —¡Extraña flor!—¡Hermosa como el día!
 —¡A buscarla otra vez! ¡Oh suerte infausta!
 Exclamó el viejo; acaso desdeñoso
 Corté la flor y desdeñé la planta.

V

Volvió al valle y al monte, pero en vano
 Y aún al morir, con ella deliraba....
 En el valle no estaba ni en el monte....
 ¡Estaba en el jardín de la cabaña!....

Julio 25 de 1882.

A GRACIÁN MENA.

RAFAEL DELGADO.

GIL PEREZ

I

No lejos de Valdemosa
 En lo alto de una montaña,
 Se eleva feudal castillo
 De la llanura atalaya;
 Sobre la ferrada puerta
 Que al patio de honor da entrada,
 Tallado en la piedra dura
 Se mira un escudo de armas
 Que a los viajeros indica
 Ser el castillo morada
 Del conde Fernán Togores
 Señor de aquella comarca.

Apenas tiñe el Oriente
 Con suaves tintas de nácar
 El nuevo sol que despunta
 De entre las salobres aguas,
 Y ya en lo alto de la torre
 Que del homenaje llaman
 Una bandera flamea
 A las matutinas auras.
 De pronto se alza el rastrillo
 Y por la puerta almenada
 Al eco de las trompetas
 Que tocan marcial sonata,
 De dos en dos y en corceles
 Que el freno indómito tascan,
 Aparecen cien jinetes
 Cubiertos de acero y mallas;

Del sol naciente los rayos
 Hacen centellear las lanzas
 Y el estandarte del Conde,
 Destrozado en mil campañas,
 Empuña el paje Gil Pérez,
 El de apostura gallarda,
 El de los cabellos de oro,
 El de la ardiente mirada;
 Detrás del paje el señor
 Lentamente cabalgaba.
 Sofrenando la impaciencia
 De briosa yegua africana;
 Su coraza damasquina
 Atraviesa roja banda
 Y sobre el dorado yelmo
 Se agitan tres plumas, blancas
 Como su barba de nieve
 Que noblemente contrasta
 Con su semblante tostado
 Por el sol de las batallas;
 Su frente en un tiempo altiva
 Hoy parece doblegada
 Más que al peso del almete
 A las tormentas del alma,
 Porque el Conde, casi anciano,
 Casóse con doña Blanca
 Cuando apenas la doncella
 Dieciocho abriles contaba,
 Sintiendo como un mancebo

De amor la férvida llama,
 Amor que el pecho no siente,
 De la gentil castellana;
 Que mal se avienen las rosas
 Que Primavera derrama
 De Otoño con las tristezas,
 De Invierno con las escarchas.....
 Tendióse por la llanura
 La guerrera cabalgata
 Y el Conde, torciendo el freno
 A la yegua que montaba,
 Dirigió el adiós postrero
 A la hermosa Doña Blanca,
 Que en un calado ajimez
 Muda, temblorosa y pálida,

Fijaba su vista ansiosa
 En Gil Pérez, que al mirarla,
 Llevóse al pecho la diestra
 Sobre la férrea coraza,
 Como queriendo decirle:
 "Aquí te llevo en el alma!"

Y entre una nube de polvo,
 Trasponiendo la montaña
 Perdióse entre los pinares
 El Conde en pos de sus lanzas;
 Perdiéronse, y mientras tanto,
 En la morisca ventana,
 Llena de amarga congoja
 Rompió a llorar Doña Blanca.

II

Don García de Toledo
 rige la hueste española,
 que en Africa sueña altiva
 pedir renombre a la historia.
 La innúmera y fuerte escuadra,
 bravas y lucidas tropas
 arroja, como un torrente,
 en las playas arenosas
 bajo el abrasado rayo
 de aquella cálida zona;
 no más ardiente que el ansia
 de conquistar nuevas glorias.
 La morisca, apercebida
 a defender patria y honra,
 tendida espera en batalla
 el resonar de la trompa.
 Del sol los vivos reflejos
 se quiebran en las garzotas
 en los blancos alquiceles,
 en las cimitarras combas,
 en las ricas armaduras,
 en las toledanas hojas,
 en las banderas de Cristo,
 en la enseña de Mahoma.

Aquellas razas soberbias
 antiguos odios evocan
 nacidos en Guadalete,
 crecidos en Covadonga.
 De Tarif y de Pelayo
 las nunca aplacadas sombras
 irritan en los dos campos
 la mutua sed de victoria
 El recuerdo de Granada
 aún vive en la gente mora,

y en el cristiano aún alienta
 doña Isabel la Católica.

Estalla de los clarines
 la marcial y aguda nota
 y suenan los atabales
 con voz destemplada y ronca.
 A este punto éntrambas huestes,
 con fragor que el cielo asorda
 y hace retremblar la tierra,
 a lid y muerte se arrojan:
 allí los tercios invictos
 en las campañas de Europa;
 allí los rudos corsarios
 peste y terror de las costas.
 —¡Alá! —¡Santiago y España!
 claman con voz estentórea
 los combatientes, y el eco
 lleva este grito a la flota
 que, dando al viento las velas
 y al mar las tajantes proras,
 vomita hierro y estrago
 sobre las infieles hordas.
 Estallan los arcabuces;
 lanza la ballesta pronta
 mil dardos que, con el humo,
 entenebrecen la atmósfera.
 Se precipita el avance
 y la distancia se acorta,
 y los fieros lidiadores
 con la vista se devoran;
 ya se cruzan los mandobles
 con las cimitarras moras,

ya los guerreros corceles
 con rudo empuje se chocan;
 ya las mazas y las picas
 no permanecen ociosas,
 ya se alza la Media-Luna
 frente a la Cruz redentora;
 ya vuelan en mil pedazos
 cimeras, petos y golas,
 alquiceles y turbantes,
 adargas, plumas y cotas;
 ya el genio de la matanza
 sus fieros golpes redobla,
 y saltan por mil heridas
 torrentes de sangre roja.
 Siega el disputado campo
 la muerte dominadora,
 y alcanza, quien cae sin vida,
 de los héroes la corona.
 Siete horas de cruenta lucha
 valor ni constancia agotan,
 bajo ese sol africano
 que ya el Poniente colora,
 hasta que, al fin, el alarde,
 como desangrada leona
 que aun reta brava y rugiente
 al cazador que la acosa,
 palmo a palmo se retira,
 y con prevista maniobra
 gana su campo, y da frente
 tras de sus defensas sólidas.
 —¡Sus! ¡Al asalto!— Es el grito
 que al aire lanzan mil bocas,
 y el ejército cristiano,
 con rapidez impetuosa,
 tres veces avanza airado
 como gigantesca ola,
 y otras tres el agareno
 le resiste como roca.

En este apurado trance
 un caballero de nota,
 a juzgar por la armadura
 que defiende su persona,
 —*¡Adelante mi mesnada,
 que el no morir es deshonor!*—
 A los suyos, que le cercan,
 grita con voz tronadora.
 Y empuñando un estandarte,
 aguija su yegua briosa
 y parte a escape, seguido
 de aquella mesnada heroica.
 Casi junto a él se ve un paje

cuya cabellera blonda,
 roto el acerado yelmo,
 en rizos mil se desborda.
 Lleva a sus ardientes labios
 con expresión amorosa
 blanco lienzo, tal vez prenda
 de quien el alma le roba.
 Lanza al cielo una mirada,
 como quien ayuda implora,
 y requiere de la silla
 el hacha de armas, filosa.
 Ya, entretanto, el caballero
 las fuertes defensas toca,
 entre una nube de dardos
 que en su coraza se embotan.
 Con la rienda entre los dientes,
 espada en mano, y en la otra
 levantando el estandarte
 que a sus valientes convoca,
 hinca la espuela a su yegua,
 que salta como una corza,
 cayendo, randa centella,
 sobre la morisma absorta.
 Su acero vibrante esgrime,
 y con furia asoladora,
 terrífico cual la muerte.
aquí mata, allá destroza.
 La turba infiel se revuelve
 con su número le aboga,
 y el filo de una gumía
 la noble yegua destronca.
 A pie firme el caballero
 el nuevo peligro afronta,
 al punto que su mesnada,
 con la fuerza de una tromba
 llevando a su frente al paje,
 aquel de melena blonda,
 a botes y cuchilladas
 parte en la refriega toma.

Un fiero tajo del yelmo
 las férreas lazadas corta,
 y el paladín invencible
 muestra su frente animosa,
 su cabeza, que el invierno
 con sus escarchas corona
 y su mirada profunda,
 candente y dominadora
 De un alfanje damasquino,
 relampagueante la hoja,
 sobre la inerme cabeza
 va a abatirse, cuando rota,

se encuentra la chusma impía,
 que al noble guerrero agobia.
 Por la fuerza incontrastable
 del corcel que el paje doma.
 En las manos del mancebo
 gira el hacha destructora,
 todo en derredor hundiendo,
 de sangre, hasta el mango roja.
 Los moros, desconcertados
 por la hazaña valerosa,
 cejan un punto, entretanto
 que mesnaderos y tropas,
 siguiendo tan alto ejemplo
 ambicionando tal gloria,
 cierrán con férvido empuje
 sobre los hijos de Mahoma,
 que, al ver entrado su campo,
 se pronuncian en derrota,
 huyendo por todas partes
 ante la hueste española.....

Del sol ya ocultan el disco
 las mediterráneas ondas;
 y a sus últimos reflejos
 que color de sangre toman,
 don García de Toledo,
 por hacer al paje honra,
 lo arma, al punto, caballero
 sobre el campo de victoria.
 y luego, el pendón invicto
 que la Santa Cruz blasona,
 pone en su mano, diciéndole
 con voz firme y poderosa:
*"mancebo de tal jornada
 mucha preza y honor le tocan;
 del moro en el roto adarve
 la sacra insignia tremola."*

Triste declina la tarde
 y al poniente nubes negras
 velan del sol moribundo
 las clarinadas postreras.
 Viento arrasante las frondas
 y los caminos orea,
 y a lo lejos va la lluvia
 como en pos de la tormenta.
 Tímida y amedrentada
 del murallón en las grietas,
 su cuello de nieve asoma
 la paloma entre las hierbas.

La empuña el doncel bizarro.
 Mostrando la faz radiosa
 y clava el asta ferrada
 y el lienzo en los aires flota;
 mas, a este tiempo, silbando
 perdida flecha traidora,
 hiere en la garganta al paje,
 y a mares su sangre brota.
 Como una palma altanera
 que el cierzo iracundo troucha,
 al pie del pendón de España
 el infeliz se desploma: -
 —Blanca! . . . suspira su labio;
 los ojos al cielo torna;
 —Adiós! . . . murmura el anciano;
 y su vida se evapora.
 . . . Ya nublan cielos y tierra
 las crepusculares sombras;
 ya se extienden los ropajes
 de la tiniebla incolora;
 de la reina de la noche
 la cándida faz asoma
 y sus primeros reflejos,
 con luz pálida y medrosa,
 iluminando la escena.
 como lámpara mortuoria,
 bañan, con tristeza augusta
 que viva al alma impresionada,
 la figura de un anciano
 que suspira, gime y ora
 junto al cuerpo de un valiente
 de larga guedeja blanca,
 que duerme el último sueño
 de esta vida transitoria
 bajo la inmortal enseña
 del Santo Mártir del Gólgota.

III

Y el castillo de Togores
 empavesado y de fiesta,
 más que celebrar victorias
 parece llorar tristezas.
 Es de mirar el contraste
 que el viejo alcázar presenta,
 frente al nublado horizonte
 y la llanura desierta.
 Pesadas flotan en lo alto
 adamascadas banderas,
 y en barandas y ajimeces
 húmedos tapices cuelgan

Mientras en patios y explanada
 en confusión pintoresca
 se mezclan pajes y monjes,
 grandes, arqueros y dueñas,
 aquí en el patio murmuran,
 allí en el puente comentan
 desastres de la morisma
 y de Castilla proezas.
 Allá, bajo las arcadas,
 en corro que el vino alegra,
 atezados mesnaderos
 sus aventuras recuerdan.
 Allá dueña melindrosa,
 tan agria como indiscreta,
 celos terribles del Conde
 a los arqueros revela.
 En su camarín dorado
 doña Blanca gime y reza;
 palomica quejumbrosa
 que desventuras espera.
 Y en sus salones el Conde,
 tigre que amor encadena,
 baña sus frescos laureles
 con llanto que el rostro quema,
 cual suele huracán terrible
 arrasando la floresta,
 tomar en muerte y estrago
 bellezas de Primavera;
 así la noble morada
 apercebida a la fiesta,
 en vez de zambra y saraos
 tiene recelo y tristeza.

Hasta en su mismo furor
 sublime por la grandeza,
 el Conde con lento paso

en el camarín penetra.
 Como la tímida corza
 que hambriento león acecha,
 la infelice castellana
 al ver a su esposo tiembla.
 Y con voz dulce y sentida,
 que más que reñir requiebra,
 así dice cariñoso
 trémulo de amor al verla:
 —“Señora, cuando mañana
 el nuevo sol aparezca,
 camino de un monasterio
 estaréis ya; tras sus rejas
 llorad si llanto tenéis,
 vivid en paz si se encuentra
 paz en la triste memoria
 de un amante y de una ofensa.
 Yo también sayal humilde
 voy a vestir, y una celda
 abrigo dará a mi llanto
 a mi amor y a mi vergüenza.
 Vivid en paz; mas sabed
 que en mi soledad austera
 os amaré mientras viva,
 y el sol de vuestra belleza
 dará luz con sus fulgores
 hasta el fin a mi existencia.”

Al despuntar de la aurora,
 que valles y monte alegra
 con el cantar de las aves
 que a la mañana celebran,
 dos cortejos del castillo
 rumbo contrario se alejan.....
 Dos vidas van a morir
 para el mundo en una celda.

Orizaba.—1881.

Romance en colaboración con el distinguido poeta yucateco Ramón Aldana. Conviene advertir que la primera parte fué escrita en colaboración; la segunda pertenece al señor Aldana y la tercera parte al autor de estas líneas. (Nota de D. Rafael Delgado.)

EN LA NOCHE

En medio del silencio de la noche,
 En mi tranquila estancia
 Sentí entre las cortinas de mi lecho
 Pasar tu sombra blanca;

Y ofrecerte, temblando, de rodillas,
 Mi amor y mi esperanza.
 Pero no más la sombra de mi lecho
 Ví en la pared cercana,

Y dulce y misteriosa como el canto	Y al apagar mi lámpara oí sólo
Del céfiro en las cañas,	El roce de tu falda
Creí escuchar tu voz que conmovida	¿Era que en ese instante, cariñosa,
Mi nombre pronunciaba.	Volando, en mí pensabas?
Me levanté anhelante para verte	¿O tu alma, libre de terrestre lazo,
Y escuchar tus palabras,	Vino a buscar a mi alma?

RAFAEL DELGADO.

A LA CRUZ DE FIERRO DE LA CUMBRE DEL
CERRO DEL BORREGO.

En la cumbre del Cerro del Borrego, que está al occidente de la ciudad de Orizaba y en donde aconteció la derrota de González Ortega por los franceses, éstos colocaron una cruz de fierro, como señal de paz y redención. Un soldado del ejército expedicionario francés grabó en la peana de esa cruz, la inscripción siguiente:

“Se inauguró este signo de paz el 15 de agosto de 1862. ¿Quiera el cielo que sea respetada y se salve de los ultrajes del tiempo y del furor de los partidos!”

El tiempo y los hombres borraron dicha inscripción y sobre ella, substituyéndola, escribió Rafael Delgado el siguiente soneto:

“¡Enseña de perdón, cruz protectora,
Sobre campos de muerte levantada,
De una vida inmortal prenda sagrada,
Alzate de los siglos vencedora!

Si eres de la tormenta destructora
Y del fuego celeste respetada
¿Seráslo acaso de la tumba airada
Que niega a Cristo y su bondad no implora?

Así, depuesto el victorioso acero,
Al enclavarte con piadosa mano,
Supo pedirlo a Dios soldado austero.

Y aquí serás, contra el orgullo humano,
Signo de eterna paz para el guerrero,
de Eterna salvación para el cristiano.

RAFAEL DELGADO

1889.

DON RAFAEL DELGADO.

PUBLICADO EN "REVISTA DE REVISTAS", MEXICO.

Un nombre que evocé en el cementerio de una ciudad provinciana. Una cruz que era un poema de melancolía, en el crepúsculo amoroso, un amigo junto a mí sabedor de mis ideales y de mis aficiones. . . .

He ahí toda la causa de este que he pretendido sea un artículo.

El nombre de don Rafael Delgado, representante de la Literatura Nacional de este país, comparable a aquel Pereda de la Madre Patria por su regionalismo al escribir y su puro sabor castizo, me fué conocido hace mucho tiempo, cuando apenas me iniciaba yo en las lides del pensamiento, en las que para mí eran por aquel entonces mis primicias literarias, y en que me asombraban los cielos del Anáhuac, recién llegado a los fértiles parajes de América.

Fuí un admirador suyo; me embébi leyendo su "Angelina", "La Calandria" y otra novela poco conocida del público que denominó "Los Parientes Ricos."

Además, un soneto publicado en una antología de poetas nacionales, seleccionada por un bardo también mexicano, don Adalberto A. Esteva, un soneto que había de la era, del campo ameno, de la égloga magnífica me sugestionó; y fijé mi atención en aquel que, según sabía de antemano, era un laureado poeta que había conquistado merecidos lauros en su carrera de artista.

El soneto decía:

“Todo lo enerva la pesada siesta,
en el maizal el céfiro reposa,
y busca la cerúlea mariposa
el húmedo frescor de la floresta.

Cesa el petardo de atronar el viento,
acalla el campanario su alegría
en el fondo del valle soñoliento
y, repitiendo va la serranía,
el són del tamboril, pausado y lento
y el llorar de la triste chirimía.

Al acabar la campesina fiesta
que en regocijo popular rebosa,
toda la gente en procesión piadosa
sube y traspone la empinada cuesta.

◎◎◎◎◎◎◎

Canción de mi tierra y de esta, a de aquella en que soñé tantas y tantas ilusiones, de la "Pluviosilla" de la "aguas alegres" que fué en cierto día refugio de mis intranquilidades, donde logré paz como clamó ha tiempo el bardo costeño.

De este mismo modo como el de que emanan sus obras de novela comprendí al escritor, y hacia él fué mi devoción de soñador y contemplador de la literatura de estos sitios.

Desde luego, como lo he dicho de antemano le encontré una gran similitud con el autor de "Sotilezza"; para mí, espiritualmente fueron uno prógenitor del otro, tal vez psíquicamente eran hermanos gemelos.

Leyendo a uno, tenía que recordar forzosamente al "otro."

Y así fué como me preció de haber comprendido al escritor de mi asunto.

Su vida, lástima es; se desarrolla en el silencio meditativo de la provincia; parece que tuvo miedo a la vorágine de la gran urbe, y la capital siempre se resintió, de la ausencia del que prometía mejores augurios al cultivo de las letras patrias.

O fué como dijo hace ya años un decepcionado de la vida literaria, creyendo, como los hermanos Goncourt, que "la Gloria es una calavera dorada."

Por eso se replegó en su soledad, alejado de la vida tumultuosa y agitada del mar literario, que sólo se halla en centros capitalinos.

Y, en esta tarde de mi observación contemplativa y sentimental, al divagar por el silencioso camposanto, en compañía del amigo del alma que sabe de mis inquietudes, miro, cómo una vida que debió ser aún más gloriosa, yace en la taciturnidad melancólica del alejamiento y del olvido.

Esto, he pensado, no es justicia; y no es que yo considere que la gloria de un hombre de valía deba ser hecha a base de mármoles de Paros, No.

Si siento en el alma, la trascendencia que para el que observa tiene este signo, este símbolo de olvido.....

Mi amigo me ha explicado:

¿Sabes quién erigió esa cruz pálida a la memoria del novelista?

¿Sabes quién grabó esas toscas iniciales en esa cruz?

—Un pobre hombre que fué conserje de la Escuela Preparatoria y que a pesar de su condición supo aquilatar los méritos del desaparecido.

He sonreído con decepción: Comento: ¿Es posible?

La intelectualidad, no sólo de Orizaba sino de todo el Estado y además aquella en que fué conocido hasta la intimidad el mentor de la juventud, debería haber dado muestras de recordación hacia el que para prez de la literatura, escribiera sin ambiciones bastardas, sino como un propagador de la Belleza y la Moral, obras artísticas cual las que apenas si hoy por hoy, se encuentran en las exiguas bibliotecas de los verdaderos devotos de entidades representativas del alma de un país.

El cielo de la tarde se ensombrece en mis recordaciones y la contemplación del paisaje que ya parece llorar sobre el panteón; densos nubarrones cuelgan sus cendales sobre el vecino cerro de "Escamela," y en mi interior siento como una revelación a las condiciones de la Humanidad.

Por la memoria pasa una visión nocturna de hace años, cuando mi pluma viril y joven se iniciaba en la senda de la vida mental, y cuando en uno de esos sitios propios para pasar las primeras horas de la noche en una ciudad mística como Orizaba, junto a un cristal pleno de cerveza, escuchaba la voz pausada, lenta, pero atenta a la corrección del idioma, del maestro.

Yo no fuí de los que le oyeron en la cátedra, yo no asistía a aquellas conferencias de estética y moral sustentadas en la Escuela Preparatoria de aquella ciudad, pero le escuché ex-cátedra, y me enseñó el buen camino que conduce: siquiera sea a la estimación de los que nos conocen.

De ahí se afirmó mi admiración devota.

Y hoy, que adivino los estragos de la naturaleza en aquel cuerpo que conocí en la plenitud de su vida, me conduelo; me ataca una rebeldía que se intensifica al comparar ciertas "glorias" hechas artificialmente y aceptadas en el mundo de los vivos, "porque sí".

Desde luego, mi primer pensamiento es trazar una recordación, un "in memoriam" al que fué leal amigo, bondadoso maestro de una juventud que lo olvida.

Hay una pléyade de soñadores que han sido sus discípulos; unos, profesionistas, otros que han dirigido sus actividades a otro género de energías.
¿Nadie lo recuerda?

Nadie recuerda ya aquel soneto improvisado que en menos de quince minutos fué escrito en una cátedra en el Colegio Preparatorio de Jalapa y que un amigo suyo, seis o siete años después, refirió en las páginas del "Progreso Latino", periódico que veía la luz en esta capital.

Y es de sentirse, por tantas cosas . . . que sólo una obra de un individuo de la clase de un conserje haya puesto, él sólo, y grabado unas iniciales como para recordar a otros un deber.

En el panteón parecen rondar sombras de aparecidos.

Los mausoleos se levantan como manifestaciones de vida y de verdad.

La tarde se derrumba.

La ciudad de "las aguas alegres" se entristece.

Todo, bien visto, es ironía.

JOSÉ DE VELÁZQUEZ.

México, septiembre de 1923.

DON RAFAEL DELGADO.

(De "La Patria" del 23 de octubre de 1910.)

Por José C. Ramírez.

¡CUÁNTA alegría para el corazón cuando llega a nosotros el recuerdo de aquellos individuos a quienes hemos querido de verdad, con quien nuestro espíritu ha comulgado y para quienes tenemos grandes sentimientos de gratitud!

Analizar una obra —digo varias— de aquellas que me han dado los primeros sorbos, que me ha encaminado a través de la vida intelectual, sería cosa que para nosotros traería grandísimas dificultades.

Mas hemos aquí frente al MAESTRO, frente al ARTISTA y frente al AMIGO.

El *Maestro* y el *Amigo*, dos términos que se unen, dos palabras de alta y grandísima significación que nos dicen ¡ACLÁMALO!

El MAESTRO, el hombre que nos guía, el hombre que forma los sentimientos del saber humano, que nos lleva poco a poco, que nos encamina,

nos aconseja y nos muestra con la clarividencia de su experiencia propia y adquirida, todo lo que hay de malo para apartarnos del sendero atascado de ciego, que nos enseña los primeros principios y nos conduce en los liminares de la vida enseñándonos la naturaleza, mostrándonos sus riquezas, sus bellezas y sus encantos, sus paisajes sombríos, sus horas crepusculares y el maravilloso encantamiento de sus apacibles e inductibles horas de plenilunio.....

El AMIGO, otra palabra grandiosa que nos dice del individuo algo de trascendental significación que no pudiéramos claramente expresar, porque el amigo de verdad es el hermano que nos mira sufrir y nos ayuda, es el que aconseja también: ve el mal que se acerca, ve el abismo que se presenta y de éstos nos aleja.

He aquí pues las dos palabras unidas y definidas, honrad al "*maestro amigo*", al ser que nos quiere y nos trasmite su intelectualidad y su saber.

¡El ARTISTA! ¿Cómo pudiéramos definir esta palabra más significativa, más excepcionalmente expresiva que nos presenta al hombre que canta, que traduce, que simboliza la naturaleza en todas sus manifestaciones inimitables y grandiosas?

No. Analizar a Rafael Delgado desde el punto de vista artístico sería tanto como iniciar una labor inmensa, una labor grandiosa y delicada que mi pluma humildísima no llegaría jamás a realizar.

Don Rafael Delgado, el *maestro*, y el artista, es conocido de todos los intelectuales mexicanos, él es el poeta que canta la naturaleza en sus distintas formas, es el psicólogo que en "*La Calandria*", "*Angelina*" y "*Los Parientes Ricos*" analiza a la sociedad, el individuo, y es el artista que, en su tomo de "*Cuentos*" nos deleita con sus frases delicadísimas, con su espíritu galante, su estudio, su reflexión profunda y su detallada observación.

Tal vez para nuestros escritores de actualidad "el clásico" no sea gustado y quizás el "afiligranado novelista" ría, ya que el Arte sigue su rumbo y va ¡y cuántas cosas inconcebibles e inesperadas vemos surgir que alambican y adulteran el idioma del Manco de Lepanto!

*
* *

Pero hay que confesarlo. Mañana es día de días de Don Rafael, como cariñosamente llamábamos al *maestro*, al *amigo* y al *artista* de quien grandes recuerdos cruzan en este momento por mi mente, añorando las conferencias que en el regio salón del Colegio Preparatorio de Xalapa-Enríquez nos dió a nosotros los pequeños, los que atravesamos por aquellas aulas tan artísticamente decoradas.

Mañana es su onomástico. Mañana recordará el amor ferviente con que todos nosotros nos llegábamos a felicitarlo y mañana tal vez, aunque sea una añoranza vaga, como leve paloma que se escapa.....

Que estas líneas lleven al *maestro* el recuerdo de sus discípulos que co-

mo siempre le quieren, todo lo que más puede esperarse y anhelarse para un individuo semejante.

¡Qué sea feliz el clásico escritor de Pluviosilla!

RIMA

Al mirarme llorar, con dulce acento,
me dijiste: "No más."
Y arrebataste de mi mano trémula
la copa en que mi pena quise ahogar.
Pobre mujer! ¿Quién eras? Flor del vicio
y gala del prostíbulo fatal.
Gracias, mil gracias por tu santo anhelo,
gracias por tu cariño y tu piedad.

RAFAEL DELGADO.

COMO CONOCI A RAFAEL DELGADO

Por Habacuc C. Martín.

Llovía pertinazmente aquella tarde —una del invierno de mil novecientos nueve—, cuando, dispuesto a ir a visitar a Rafael Delgado, a la sazón Rector del Colegio Preparatorio de Orizaba —hoy Escuela Secundaria— salí de la redacción del diario en que trabajaba y valientemente me eché a la calle. Y como arreciaba la lluvia, levanté el cuello del impermeable que me cubría y me calé el sombrero sobre los ojos.

Al caminar sobre la acera empapada por la lluvia, pensando en el maestro que no conocía, pero cuyos libros había leído, recordé su obra novelística fina y bella: pasaron por mi mente, como por una pantalla de cinematógrafo, los mejores pasajes de "La Calandria", y ví como —al evocarlos— la observación que Delgado había trasladado al papel, con fidelidad, tipos, costumbres y paisajes de Orizaba, —ese Orizaba de la época en que él escribiera y que quedaba estereotipado para siempre en sus páginas, después de pasar hecho forma, color, belleza y vida a través de su delicadísimo temperamento de artista literario. El recuerdo de "Angelina" y "Los Parientes Ricos", también puso en mi mente la visión de vida y paisaje que el maestro aprisionara en su retina; y tal cual de sus cuentos —quizá lo mejor de la obra de Delgado— me hicieron ver qué cantidad de vida supo encerrar la pluma del donoso prosista en sus "nouvelles" de columna y media.

Avancé rápidamente por varias calles, siempre bajo el molesto azote de la lluvia, a pesar de los aleros; doblé una esquina, y de pronto, víme frente al templo del Calvario. Caminé unos metros más, y a poco, me encontraba en el zaguán del Colegio del que Rafael Delgado era Rector.

Me hice anunciar con el maestro, y luego fui introducido al patio principal del Colegio. Allí había como una treintena de estudiantes: unos, formando diversos grupos, otros diseminados. Algunos charlaban y reían y otros leían sus libros. En uno de los ángulos del patio aquel, varios profesores rodeaban al poeta Francisco López Carvajal y mostraban regocijo en sus semblantes: probablemente les contaba alguno de sus picantes chascarrillos. En el fondo del patio, hablando con un escolar, había un hombre de buena complexión, de color blanco rosado y que mostraba, sobre su amplia frente, varios surcos formados por las arrugas. Ese es don Rafael Delgado-se me dijo.

Saludé al maestro, que frisaba ya en los cincuenta y seis años y departimos, aunque brevemente, sobre literatura. Era el tema obligado tratándose de un literato, y más como aquél, que había consagrado la mayor parte de su vida al cultivo de las bellas letras.

No recuerdo cómo la conversación, llevada con acrobática agilidad por el maestro, recayó sobre las nuevas corrientes literarias. Y de manera súbita, como una subterránea vena de agua que de pronto sorprende un barreno, saltó en la charla aquella, enturbiándola un tanto, el sectarismo literario de Delgado. Hombre criado a pechos de la clásica literatura castellana, intransigente de suyo con modas literarias que no derivarán del siglo de oro de las letras españolas, arremetió contra las nuevas escuelas, englobándolas injustamente en un término depresivo: "decadentismo". Y contra el "decadentismo" tronó la palabra del maestro, que a pesar de ser siempre reposada, adquiría a veces sonoridades de clarín y súbitos arrebatos de ira. Era aquello una especie de batalla dada a una modalidad literaria que nada me interesaba, y batalla que yo no había provocado. La insólita arremetida del maestro me causó sorpresa, y ésta se tornó en disgusto, cuando Delgado, como reasumiendo todo lo expuesto por él, con su peculiar manera de hablar y arrojando al suelo un cigarro del que no había fumado más que la mitad —genialidad del maestro,— me dijo con desdén:

—Todo eso no vale nada. Son crónicas de Urbina

Hubo un silencio. El maestro se mesó con la mano regordeta los cabellos castaño-oscuros, ya ralos en la frente, donde se insinuaba la calvicie. Encendió otro cigarro. Después, roto el silencio, cambiamos otras palabras, y dándonos la mano, nos despedimos.

Nunca más volvimos a conversar Rafael Delgado y yo. Al verlo cruzar por las calles, con paso breve y contoneando el cuerpo, nos hicimos a las veces algún saludo. En el maestro quedaba probablemente el recuerdo de aquella entrevista: en mí —lo confieso con pena—, quedaba un rencor para él. ¿Porque me hubiera sentido lastimado por su ataque al «decadentismo»? No: máxime que yo siempre condené el «decadentismo». Entonces, ¿fué por esa despectiva manera de tratar al «viejecito» Urbina, como queriendo, de una sola plumada, opacar sus innegables méritos como poeta y como prosista? Bien pudiera ser. Pero es el caso que en esa fugaz entrevista creí encontrar en Delgado un mucho de injusticia y un poco de petulancia.

Pasaron los años; murió el maestro; leí nuevamente su obra en prosa, de manera serena y concienzuda, y hurgando entre colecciones de viejos periódicos, me dí cuenta de su bella, vasta y valiosa producción poética. Pude, tranquilamente, darme cuenta de cuán brillante poeta era, y me asombré de que sólo se le considerara como uno de los primeros, o quizás, el primero de los prosistas mexicanos.

Ese conocimiento y el asombro que me produjera ver cómo se desconocía uno de los aspectos más valiosos de su personalidad literaria, hicieron surgir en mi alma cariño y admiración para el Rafael Delgado que causó en mí el rencorcillo de que hablo. . . .

Y en el fondo de mi conciencia cundieron entonces un resplandor y un perfume, como que ese cariño y esa admiración equivalían a una reconciliación entre el maestro y yo, después de la muerte!

BIBLIOGRAFIA

I

1. OBRAS DE RAFAEL DELGADO.

El amor a los libros, Conversaciones Literarias, Orizaba, Imprenta del Hospicio, 1886.

Angelina, 1ª Ed., Orizaba, Pablo Franch, 1893.

—2ª Ed., México, Antigua Imprenta de Eduardo Murguía, 1895.

—3ª Ed., *Colección de Escritores Americanos*, t. XI, dirigida por V. G. Calderón, Barcelona, (sin fecha).

Antes de la Boda, monólogo estrenado por doña Josefina Duclos de Figueroa, en el Teatro Llave de Orizaba, la noche del 19 de noviembre de 1885, Orizaba, Oficina Tipográfica de Manuel Castro Limón, 1900.

—En el *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, t. I, Núm. 18, noviembre 15 de 1885, Orizaba, pp. 11-19.

—En *El Tiempo*, t. IV, Núm. 715, Enero 3, de 1886.

“El Caballerango”, en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, t. II, Núm. 2, (1899), pp. 36-39.

La Calandria, 1ª Ed., en *La Revista Nacional de Letras y Ciencias*, t. III, pp. 58, 112, 145, 236, 294, 349, 441, 466 y 556.

—2ª Ed., Orizaba, Pablo Franch, 1891.

—3ª Ed., México, Biblos, Tipografía de José Ballena, (1916).

Cuentas y Notas, Biblioteca de Autores Mexicanos, t. XLII, México, Imprenta de Victoriano Agüeros, 1902.

“Discurso” pronunciado en la distribución de premios de los alumnos de

- los establecimientos de enseñanza, verificada la noche del 1º de mayo de 1886. *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, t. I, Núm. 21, (1886) pp. 1-8.
- "Epílogo", en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, t. I, Núm. 3 (1898), pp. 33-35.
- "La Gata", en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, t. I, Núm. 3, (1899), pp. 75-78.
- Historia Vulgar*, Biblioteca de *El País*, Tipografía de la Compañía Editorial Católica, 1904.
- Lecciones de Literatura, Estilo y Composición*, parte I, Jalapa, Imprenta del gobierno del Estado, 1904.
- "Margarita" en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, t. 4, Núm. 24, (1901) pp. 282-284.
- "La Noche Triste", en *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, t. 2, (1889), pp. 353-359.
- Los Parientes Ricos*, Biblioteca de Autores Mexicanos, t. XLVII, México, Imprenta de Victoriano Agüeros, 1903.
- "El Quijote", Discurso pronunciado en el Teatro Llave de Orizaba. *Sociedad Sánchez Oropeza, Tercer Aniversario Secular de la publicación del Quijote*, Orizaba, 1905.
- "Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, La Verdad Sospechosa", en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, Año II, t. 3, Núm. 4, (Febrero de 1900), pp. 66-69.
- "Shakespeare, Hamlet", en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*. Año II, t. 3, Núm. 4. (Febrero de 1900), pp. 50-51.
- "¡Toroooo!!!", en *Revista Nacional de Letras y Ciencias*, t. I, (1889), pp. 313-322.

2. POESIA.

- "A la Raza Latina," en *El Imparcial*, México, 25 de Mayo, 1914.
- En el *Parnaso Mexicano*, Barcelona, Casa Maucci, t. 1, 1910, pp. 92-96.
- "Al Sr. D. Victoriano Agüeros, De la «María» de Jorge Isaacs," en *El Tiempo*, Ed. Literaria, (México, 1883), p. 399.
- "A México," en *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, t. I, Núm. 16, pp. 14-19.
- "A Ricardo Domínguez," en *El Tiempo*, Ed. Literaria (México, 1883), p. 399.
- "A Río Blanco," en el *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, t. I, Núm. 2 (Orizaba, 1886) p. 17.
- "El Botánico," en el *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, t. I, Núm. 1, (Orizaba, 1884), pp. 6-8.
- "Canto Nupcial," en *ibid.*, Núm. 17, pp. 10-12.
- "La Cruz de Hierro," en *Antología de Poetas Mexicanos*, 2ª Ed., México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894, p. 238.
- "En el Jardín," en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, t. I Núm. 6, (1898), pp. 84-90.

- En el *Parnaso Mexicano*, Barcelona, casa Maucci, 1910, t. I, pág. 91.
- “Escamela,” en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, t. VI, Núm. 9, (1903), p. 136.
- “La Fuente de Zoquilán Viejo,” en *Parnaso Mexicano*, Barcelona, Casa Maucci, 1910, t. I, p. 97.
- “Gil Pérez,” en *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, t. I (1885), Núm. 3, pp. 15-18, Núm. 4, pp. 10-17, Núm. 6, pp. 8-11.
- “Ocaso,” en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, t. III, Núm. 18, (1900), p. 288.
- “Ojo de Agua,” en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, t. VI, Núm. 9 (1903), p. 136.
- “Ojozarco,” en *Antología de Poetas Mexicanos*, 2ª Ed., México, 1894, t. I, p. 236.
- En *El Renacimiento, Periódico Literario*, Segunda época, t. III (1894), p. 397.
- “Palmas,” en *Antología de Poetas Mexicanos*, 2ª Ed., México, 1893, t. I, p. 232.
- “El río de Tlilapan,” en *Parnaso Mexicano*, Barcelona, Casa Maucci, 1910, t. I, p. 98.
- “Rosas pálidas,” en *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, t. I, Núm. 5, (1886), pp. 19-22.
- “El Salto de Barrio Nuevo,” en *Parnaso Mexicano*, Barcelona, 1910, t. I, p. 96.
- “El Salto de Tuxpango,” en *Lecturas Amenas de autores mexicanos*, México, García Gutiérrez, Jesús, p. 53.
- En *Antología de Poetas Mexicanos*, 2ª Ed., México, 1894, p. 237.
- “Te Deum Laudamus,” *Corona Literaria*, México, Imprenta Francisco Díaz de León, 1889, pp. 123-127.
- “*****,” en *Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza*, t. I, Núm. 10 (1885), p. 12.
- “.....?,” en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, t. III, Núm. 10, p. 147.

II

HISTORIAS Y CRÍTICA LITERARIAS

- Blanco García, P. F., *Historia de la Literatura Española, en el Siglo XIX*, t. II y III, Madrid, 1898.
- Castillo Ledón, Luis, *Orígenes de la Novela en México*, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*. Época 4ª, Tomo I, Mayo y Junio, 1922, pp. 203-208.
- Ceballos, Ciro, B., *Seis Apologías, Rafael Delgado*, en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, México, Año I, t. I (1898), pp. 20-23.
- Coëster, Alfred, *The Literary History of Spanish America*, New York, 1921.

- El Cronista de Hogaño, *Los Novelistas Mexicanos*, Don Rafael Delgado, en *Revista de Revistas*, Mayo 31 de 1914.
- Enciclopedia Universal Ilustrada, Europeo Americana* t. 38, p. 1322.
- Galindo, Miguel, *Apuntes para la historia de la literatura mexicana*, Colima, 1925.
- Gamboa, Federico, *La Novela Mexicana*, México, 1914.
- Rafael Delgado, en *Revista de Revistas*, Junio 7 de 1914.
- García Calderón, V., Prólogo a Angelina, en *Colección de escritores Americanos*, t. XI, Barcelona, Maucci, 1910.
- García Icazbalceta, F. Monterde, Introducción a *Bibliografía de novelistas mexicanos de J. B. Iguñiz*, México, 1925.
- González Peña, Carlos, *Historia de la literatura mexicana*, México, 1928.
- Iguñiz, J. B., *Bibliografía de novelistas mexicanos*, México, 1910.
- Jiménez Rueda, Julio, *Historia de la literatura mexicana*, México, 1928.
- López Portillo y Rojas, J., *La novela, Breve ensayo*, México, 1906.
- Moreno Cora, Silvestre, "La Calandria," en *Obras de Silvestre Moreno Cora*, B. A. M., t. xxxii, México, 1901.
- Ortiz de Montellano, B., *Antología de Cuentos mexicanos*, México.
- Peña, Rafael Angel de la, *Estudio crítico de Angelina*, México, 1894.
- Ibid.*, en *Renacimiento*, t. III, 1894, pp. 129-132
- Peredo, Rafael, C. "Breve Nota Bibliográfica sobre el maestro Delgado", en *La Prensa*, Orizaba 1º de Mayo de 1927.
- Ramírez Cabañas, J., "Don Rafael Delgado", en *Nosotros, Revista de Arte y Educación*, México, Junio de 1914, pp. 241-244.
- Rosenberg, S. I. Millard, "La Prosa Mexicana", en *Hispania* Vol. XIII, (1930), pp. 7-20.
- Salado Alvarez, V., *De mi cosecha, estudios de crítica*, Guadalajara, Imprenta Ancira y Hno., 1899.
- "Don Rafael Delgado", en *Revista Moderna, Arte y Ciencia*, Año VI, Núm. 16, Agosto de 1903, pp. 241-244.
- Sosa, Francisco, "Prólogo" a *Cuentos y Notas de Rafael Delgado*, B. A. M., t. XLII, México, 1902.
- Viramontes, Leonardo, S., *La Novela en México y el realismo en el Arte*, México, 1909.

III

MANUSCRITOS

- Ing. Enrique Zepeda, al escritor, Jalapa, Junio, 1930, 2 pp. En posesión del escritor.
- Al escritor, Orizaba, Julio 22 de 1930, 5 pp. En posesión del escritor.

ANALES

DEL

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA

HISTORIA Y ETNOGRAFIA

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 14 de julio de 1922

ENERO A DICIEMBRE

SUMARIO

- El Periodismo en Guadalajara. Por Juan B. Igúñiz.
- Noticia Bibliográfica de las obras del abate Francisco Javier Clavijero y de otras que a él se refieren, formada por Rafael García Grandos.
- Epigraña de la Hacienda de Jalpa. Por Manuel Romero de Ferreros.
- Las Mariposas entre los Antiguos Mexicanos. Por Carlos C. Hoffmann.
- Nueva Interpretación de la llamada Piedra del Calendario Mexicano. Por K. T. H. Preuss.
- Índice de la Colección de Documentos de D. José Fernando Ramírez, existente en la Biblioteca del Museo Nacional. Por Elias Amador.
- Estudio Etnográfico sobre los Indígenas de Tlaquilpán. Por Luz Islas.
- Don Pelayo y la Virgen de los Remedios. Por Francisco Fernández del Castillo.

MEXICO

TALLERES GRAFICOS DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, HISTORIA Y ETNOGRAFIA

1932

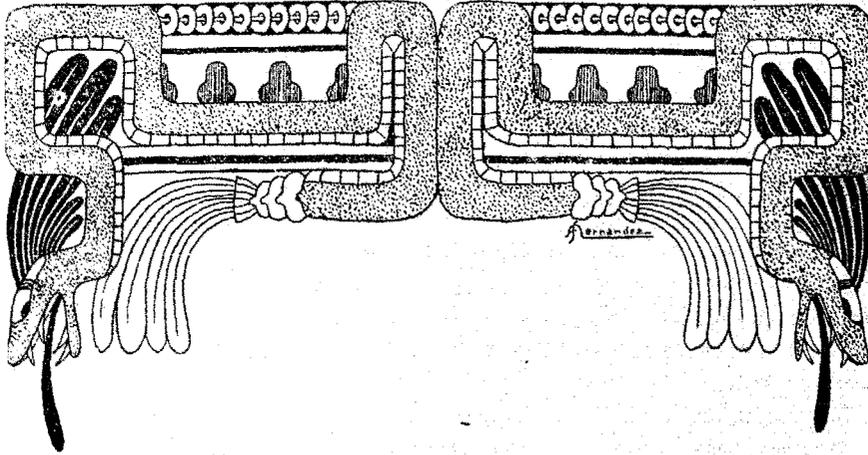
PUBLICACIONES

QUE ESTAN A LA VENTA EN EL

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, HISTORIA Y ETNOGRAFIA

Publicaciones del Museo

Siglo Jeroglífico Azteca, por el Pbro. Dámaso Sotomayor.....	\$ 1.00
La Clave Jeroglífica aplicada a la Conquista de México, por el Pbro. Dámaso Sotomayor.	„ 1.00
Interpretación de la Piedra del Calendario Azteca, por Enrique Juan Palacios.	„ 1.50
Catálogo del Salón Secreto, por el Lic. Ramón Mena.	„ 1.00
Colección de las Antigüedades Mexicanas que existían en el Museo en 1827. (Edición en facsimile, 1927)	„ 3.00
Catálogo de los Objetos de Jade, por el Lic. Ramón Mena.....	„ 1.00
Historia de los Mexicanos, por Cristóbal del Castillo.....	„ 2.00
Diccionario de Aztequismos, por el Lic. Cecilio A. Robelo (Edición trunca).....	„ 3.00
Diccionario de Mitología Náhuatl, por el Lic. Cecilio A. Robelo. (Edición trunca.)	„ 3.00
Algunos símbolos de la cronología nahoa, por el Lic. Ricardo Gómez Robelo	„ 0.50
Cartilla de Vulgarización. Arqueología. Por el Lic. Ramón Mena. ...	„ 0.20
Plano de las ruinas arqueológicas de Cempoala levantado en 1891 por los Oficiales de Ingenieros, Capitán Pedro Pablo Romero y Teniente Fernando del Castillo, con la cooperación de D. Francisco del Paso y Troncoso. Litografía. Dos grandes hojas de 1.04 x 0.69, cada una.	„ 10.00
Las excavaciones del Pedregal de San Angel, por Manuel Gamio	„ 0.25
Máscaras Mexicanas, por Roberto Montenegro, Xavier Villaurrutia y Ramón Mena.....	„ 3.00
Historia de la creación del cielo y de la tierra, conforme al sistema de la gentilidad americana, por Ramón de Ordóñez y Aguilar. (Obra trunca)	„ 3.00
Carta Geográfica de la República, que demuestra la distribución de los grupos indígenas en la época de la Conquista y el género de vida y regímenes alimenticios de los mismos, formada por Miguel O. de Mendizábal.....	„ 1.00
Crónica de la Nueva España, por el Dr. Cervantes de Salazar. Tomo I. (Edición Troncoso).....	„ 2.00
Dos Constituyentes del año de 1824. Biografías de D. Miguel Ramos Arizpe y D. Lorenzo de Zavala, por el Lic. Alfonso Toro.	„ 1.00
Colección de Documentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Vols. III. (MORELOS).....	„ 1.00
Índice de Documentos de Nueva España existentes en el Archivo de Indias de Sevilla. Tomos I, II, III y IV.....	„ 6.00
El Folklore y la Música Mexicana, por Rubén M. Campos.....	„ 3.00
El Folklore literario de México, por Rubén M. Campos.....	„ 3.00
El Folklore de las Ciudades, por Rubén M. Campos.....	„ 4.00
La Arquitectura en México. (Iglesia de Santo Domingo de Oaxaca y Capilla del Santo Cristo de Tlacolula	„ 30.00



EL PERIODISMO EN GUADALAJARA

1809--1914

RECOMPILACIÓN DE DATOS HISTÓRICOS, BIOGRÁFICOS
Y BIBLIOGRÁFICOS,

POR

JUAN B. IGUINIZ

I

1809-1820.

Antecedentes.—Nivel intelectual de Guadalajara.—El primer periódico.—*El Despertador Americano*.—El Doctor Maldonado.—Colaboradores del Doctor Maldonado.—Denuncias, procesos e indultos.—*El Telégrafo de Guadalajara*.—Otros periódicos realistas.

ANTECEDENTES.

El periodismo en Guadalajara data de los primeros años del siglo XIX. Las causas que retardaron su introducción y desarrollo fueron, por una parte, el aislamiento en que esta ciudad, no obstante su importancia política, se hallaba de la metrópoli de la Nueva España por su lejanía y falta de comunicaciones, y por otra la carencia de una oficina tipográfica, pues no fué sino hasta fines de 1792 cuando D. Mariano Valdés Téllez Girón, hijo del famoso impresor mexicano D. Manuel Antonio Valdés, llevó y estableció la primera imprenta.

Los guadalajarenses que en esos tiempos querían enterarse de los sucesos públicos, tenían necesariamente que recurrir a los sistemas rudimentales de información, es decir, a la correspondencia particular, único medio que les proporcionaba noticias detalladas, con sus correspondientes comentarios, de lo más notable que solía acaecer en determinados lugares o regiones, como eran los cambios de autoridades civiles o eclesiásticas, las solemnidades religiosas, los sucesos sociales, los escándalos, los chismes y todo aquello que solía alterar de vez en vez el curso tranquilo de la vida en esa época de paz y bienandanza, que quizás ahora nos parecería hartamente monótona sin la agitación, el desasosiego y la intranquilidad que constituyen las características de los tiempos en que vivimos.

Más tarde recurrieron en pos de noticias a la *Gazeta de México*, publicación que recibían unas cuantas personas caracterizadas, y de cuyas manos pasaba a las de aquellas que, por falta de recursos no podían erogar los gastos que la suscripción demandaba, o que por conveniencia les tenía más cuenta leer a expensas de un amigo o de un vecino generoso.

NIVEL INTELECTUAL DE GUADALAJARA.

La prensa ha sido siempre el indicador más seguro del grado de civilización y cultura de los pueblos, así como el reflejo más vivo de las evoluciones que al través de los tiempos sufren las sociedades. La capital de la Nueva Galicia en el curso de los tres siglos de dominación española, fué una ciudad tranquila, cuyos habitantes, entregados a sus ocupaciones habituales, a la práctica de sus deberes religiosos y a divertirse, bien poco se preocuparon por su adelanto intelectual, cosa por otra parte imposible en donde al finar el siglo XVIII sólo había dos escuelas de primeras letras, cuya enseñanza se reducía al aprendizaje de la doctrina cristiana, la lectura y la escritura. Y aun cuando existían dos planteles de estudios superiores, que eran el Seminario Conciliar y el Colegio de San Juan Bautista (1) siempre se halló en un grado inferior de cultura respecto a otras ciudades del Virreinato, hecho que viene a confirmar el no encontrarse en esa larga época casi ni un escritor de nota que hubiese florecido en la que después se llamó la Atenas Mexicana o que hubiese hecho en ella el teatro de sus triunfos científicos o literarios.

La fundación de la Universidad en 1792, debida al celo del preclaro Obispo D. Fray Antonio Alcalde, contribuyó indudablemente a levantar el nivel intelectual de Guadalajara, a lo que coadyuvó el establecimiento de la imprenta. Mas fué preciso que las tropas del primer Napoleón invadieran a España y que las desgracias de la Madre Patria conmovieran el patriotismo de los guadalajarenses para despertarlos del letargo en que se hallaban sumidos y hacer que brotara de las prensas la primera publicación periódica.

EL PRIMER PERIODICO.

Fué éste el *Semanario Patriótico*, que apareció en 1809. Así consta en la página 37 del tomo segundo del *Catálogo de los Libros que existen en la Biblioteca Pública de Guadalajara* (1873-74), sin otra indicación de que forma un volumen en octavo. Desgraciadamente las gestiones que hicimos para examinar el referido ejemplar resultaron infructuosas, mas por fortuna nuestro erudito amigo D. Luis M. Rivera, director que fué de ese establecimiento, tuvo la suerte de encontrarlo, habiendo escrito acerca de él un interesante artículo, del que copiamos los párrafos que siguen:

“Un año antes (1809) salió a la luz pública en Guadalajara un folleto periodístico llamado *Semanario Patriótico*, del que fueron editados dos tomos, que empastados en un solo volumen se guardan en estado magnífico de conservación en la rica Biblioteca Pública del Estado.

“Cierto es que el *Semanario Patriótico* no fué redactado en esta ciudad sino en Madrid, y reimpresso en Guadalajara a expensas de algunos particulares, según se expresa claramente en la foja que sirve de portada al primer fascículo, y aun cuando no lleva impreso pie de imprenta, es indudable que salió del taller tipográfico del español D. José Fructo Romero, pues no había entonces otra imprenta en esta capital, y los tipos con que fué formado el *Semanario*, son los mismos que sirvieron para la impresión de cuantos papeles y folletos salieron de aquí a luz en ese año y los inmediatos siguientes hasta 1821, según lo he podido comprobar en unión de varios peritos tipógrafos, al hacer un minucioso examen comparativo de uno y otros impresos.

“Seguramente que si sólo me basara en ese cotejo de caracteres para deducir que el folleto periodístico a que me refiero, fué impreso en esta ciudad y no en la de igual nombre en el Reino de España, el elemento probatorio apenas tendría un simple valor de presunción y no el de una evidencia, pues al fin de la portada del volumen de que trato, sólo se lee: “Impreso en Madrid y reimpresso en Guadalajara, a expensas de varios particulares. Año de 1809,” y es claro que la reimpresión bien pudo haberse hecho en la Guadalajara de España y no en la Guadalajara de Indias.

“Afortunadamente no hay que recurrir a la prueba por presunciones, para evidenciar que el *Semanario Patriótico* fué reimpresso en esta ciudad y no en la española de que heredó el nombre por haber sido patria de Nuño de Guzmán, conquistador de esta región del Nuevo Mundo, ya que la historia y el mismo ejemplar reimpresso del *Semanario*, suministran datos sobrados para conocer cual es su nacionalidad. He aquí esos datos probatorios:

“1º En ninguna obra de Historia de España, ni en diccionario alguno histórico de cuantos he consultado, consta que en la Guadalajara peninsular, cuya población era en 1809, menor de 3,000 habitantes, haya existido imprenta en dicho año, y sí consta en cambio que durante todo él estuvo ocupada esa plaza por los invasores franceses; siendo incuestionable que és-

tos no habrían permitido —en el supuesto de haber imprenta en ella— la publicación de periódico alguno que, como el *Semanario* tendiese a exaltar el patriotismo español en contra de los invasores franceses, dando a conocer las infamias y tropelías por éstos cometidas en contra de la independencia y soberanía del Reino de que se habían enseñoreado con más astucia y felonía que valor y lealtad para conseguirlo.

"2º En el colofón de cada fascículo del semanario a que me refiero, se halla impreso este aviso u observación: "Este periódico que salía a luz todos los jueves en Madrid, saldrá en Guadalajara el mismo día o los martes de cada semana. Se compondrá cada cuaderno, de dos pliegos o dos pliegos y medio. Y se expendirá en la casa de Don Santiago Alcocer, calle de la Aduana.

"3º Ahora bien, ese Don Santiago Alcocer, no era otro caballero que el secretario de la Universidad de esta Guadalajara, quien desempeñó el cargo durante casi medio siglo, y vivió en todo ese tiempo precisamente en la calle de la Aduana, hoy Avenida Colón, según consta en varias "listas que de los domicilios de los Señores Doctores, conciliarios y demás personas que están formando el Claustro de la Real Universidad," se guardan en el archivo de tal plantel, que se encuentra actualmente en la Biblioteca Pública del Estado, y

"4º.—El tomo primero del repetido *Semanario Patriótico*, termina con la entrega o fascículo número 10, y como el segundo principia con el número 15, al principio de éste hacen notar los editores de la reimpresión la falta de las entregas 11 a 14, por no haberlas recibido; pero manifiestan que ya procuran conseguir les sean enviadas de la ciudad de México, y ofrecen reimprimirlas también en caso de lograr el envío.

"¿Podrá en vista de lo expuesto dudarse acerca de la nacionalidad de la reimpresión del *Semanario Patriótico* a que me refiero en estas líneas?" (2)

EL DESPERTADOR AMERICANO.

En noviembre de 1810 el Cura de Dolores, D. Miguel Hidalgo y Costilla, después de haber proclamado la independencia del Virreinato en ese pueblo de la Intendencia de Guanajuato, y recorrido en son de guerra una vasta porción del centro del país, llegó a Guadalajara al frente de sus huestes. Al establecer su gobierno en esta ciudad, comprendió la necesidad de fundar un periódico que le sirviese de órgano oficial para que por medio de él fuesen conocidas las órdenes, los decretos y demás disposiciones emanadas de las autoridades independientes y que a la vez hiciera las veces de portavoz de la causa, difundiendo las ideas de emancipación por ella proclamadas.

La misión de fundarlo le fué encomendada al Dr. D. Francisco Severo Maldonado, cuya interesante personalidad después bosquejaremos, quien con la actividad que le era característica dió los pasos encaminados a fin de llevar a cabo la tarea que había puesto en sus manos el jefe del movimiento independiente, y vencido que hubo las dificultades que naturalmente se pre-



Dr. D. Francisco Severo Maldonado.

sentan al que inicia cualquiera obra por vez primera, logró que el 20 de diciembre de año tan memorable, apareciera el primer número de *El Despertador Americano*, título que dió a la publicación.

Tal papel, que fué el primero que propugnó la causa insurgente, salió del taller tipográfico de D. José Fructo Romero, sucesor de Valdés, y único que a la sazón existía en Guadalajara, el cual se utilizó, según se dice, por mediación del religioso dominicano Fray Francisco de la Parra, amigo y compadre de su propietario, y a la vez partidario de la independencia. Sin embargo, lógico es suponer que las gestiones de dicho intermediario debieron haber sobrado en momentos en que la voluntad y la fuerza de los insurgentes se sobreponían a todo y que hasta la vida de los guadalajarenses estaba en sus manos, particularmente tratándose de españoles, entre los que se contaba Romero.

El periódico continuó apareciendo regularmente todos los jueves, en el orden que sigue:

- Núm. 1 (páginas 1-10) 20 de diciembre.
- Núm. 2 (páginas 11-18) 27 de diciembre.
- Núm. 3 extraordinario (páginas 19-22) 29 de diciembre.
- Núm. 4 (páginas 23-24) 3 de enero.
- Núm. 5 (páginas 31-38) 10 de enero.
- Núm. 6 extraordinario (páginas 39-40) 11 de enero.
- Núm. 7 (páginas 41-48) 17 de enero.

Los artículos que llenan sus planas están redactados con fuego y entusiasmo patrióticos, y algunos de ellos no carecen de interés y originalidad, como puede verse en el fragmento que sigue, sacado del primer número: "Nobles americanos! Virtuosos Criollos! celebrados de cuantos os conocen a fondo por la dulzura de vuestro carácter moral, y por vuestra religión acendrada! Despertad al ruido de las cadenas que arrastráis ha tres siglos: abrid los ojos a vuestros verdaderos intereses, no os acobardén los sacrificios y privaciones que forzosamente acarrea toda revolución en su principio, volad al campo del honor, cubriós de gloria bajo la conducta del nuevo Washington que nos ha suscitado el cielo en su misericordia, de esa alma grande, llena de sabiduría y de bondad, que tiene encantados nuestros corazones con el admirable conjunto de sus virtudes populares y republicanas. Coronaos de nuevos laureles acabando de destrozar al enemigo, o forzándole a adoptar nuestros designios saludables y patrióticos. Fortificad los puertos, guarneced los puntos todos de una y otra costa, por donde puedan invadirnos los Galos. Avivad vuestro valor, y vuestra fee a vista de los señalados triunfos, con que hasta aquí os ha premiado el Gran Dios de los Ejércitos. Volved los ojos al Pontífice Santo de Roma, al paciente y venerable Pío, aherrrojado por los opresores de la España, que os clama desde lo profundo de su calabozo, para que conservéis en América un asilo a la Religión de Jesucristo, fugitiva de la Europa, y amenazada (Qué gloria! qué dicha inex-

pugnabile la nuestra de tenernos Dios destinados para uno de los instrumentos del cumplimiento de aquellos oráculos de los Libros Santos: *ideo dico vobis, quia auferetur a vobis regnum Dei & dabitur genti facienti fructus ejus*, Math. C. 21. *Regnum agente in gentem transfertur propter injustitias, & injurias, & contumelias, & diversos dolos*, Eccl. C. 10 V. q.) de un total exterminio por los Napoleones."

El papel que desempeñó *El Despertador Americano* en pro de la causa independiente fué insignificante, por no decir casi nulo, pues aparte de que su vida fué tan efímera, su esfera de acción se redujo al lugar de su publicación, en vista de que la estricta vigilancia de las tropas realistas hacía imposible su circulación fuera del recinto ocupado por los insurgentes.

EL DOCTOR MALDONADO.

El primer periodista guadalajarensé fué originario de Tepic, donde nació el 7 de noviembre de 1775, hizo sus estudios en el Seminario de Guadalajara hasta ordenarse de presbítero y obtuvo en la Universidad la borla de Doctor en Teología. Después de haber desempeñado diversas cátedras en el referido plantel y tomado parte en no pocas funciones literarias, sirvió interinamente el curato de Ixtlán, donde fundó una escuela para niños, cosa inusitada en aquellos tiempos, y en 1806 obtuvo en propiedad el de Mascota.

Intencional o casualmente se hallaba en Guadalajara a la llegada de los insurgentes, mas ignoramos qué circunstancias lo pusieron en contacto con Hidalgo, quien utilizó sus servicios encargándole la redacción del periódico oficial de la revolución, con cuyos principios estaba de acuerdo. Como después lo veremos, este hecho le ocasionó ser procesado e indultado al fin por el Gobierno y dizque obligado a sacar a luz dos publicaciones realistas. La Audiencia lo nombró su abogado, y terminado que hubo sus tareas periódicas pasó a Jalostotitlán, cuyo beneficio parroquial le fué concedido. En 1821 resultó electo Diputado a las Cortes Españolas, mas los sucesos políticos que luego se desarrollaron y que vinieron a determinar la independencia de la Colonia, le impidieron desempeñar dicho cometido y lo llevaron a la capital, donde fué investido con los cargos de miembro de la Soberana Junta Provisional Gubernativa y del primer Congreso General y condecorado con la cruz de caballero supernumerario de la Orden de Guadalupe. Formó parte además de la comisión encargada de redactar el proyecto de la Constitución del Imperio, mas a la caída de Iturbide, a quien admiraba y cuyas simpatías se granjeó, no esperó más y regresó con diversos contratiempos a Guadalajara. Allí pasó sus postreros años, abandonado de todos a causa de las excentricidades de su carácter, soportando no pocos padecimientos físicos y morales y decepcionado de no haber logrado encontrar el ideal que siempre persiguió, cual era el secreto de la felicidad del género humano, hasta que la muerte borró su nombre del número de los vivos el 8 de marzo de 1832. Según el Dr. Mora, era nuestro periodista "hombre de vasta lectura, de re-

gular capacidad, excesivamente extravagante y de una arrogancia y presunción inauditas." Dió a luz algunas obras de carácter político y económico, materia esta última desconocida por completo en el país, y aunque se encuentra en ellas mucho meramente especulativo, abundan en cambio ideas verdaderamente originales dignas de tomarse en cuenta y que fueron muy elogiadas por sus contemporáneos. (3)

COLABORADORES DEL DOCTOR MALDONADO.

Colaboró en *El Despertador Americano* el Dr. D. José Angel de la Sierra, sacerdote de reconocida capacidad, nacido en Guadalajara el 2 de octubre de 1763. En muy temprana edad ingresó en el Seminario Conciliar, donde hizo con lucimiento sus estudios, y en 1787 pasó a México a recibir los sagrados órdenes y la borla de Doctor en Teología. A su regreso fué nombrado catedrático del expresado Seminario, más tarde se le encomendó la rectoría del Colegio de San Juan Bautista que desempeñó hasta su fallecimiento y al abrir sus puertas la Universidad en 1792, obtuvo por oposición la cátedra de Vísperas de Teología y posteriormente la de Prima de la misma facultad. Desempeñó otros cargos eclesiásticos y se opuso, aunque sin éxito, a varias canonjías de oficio en la Catedral. Simpatizador de la causa de la Independencia, prestó su colaboración en el órgano oficial de la misma, en cuyo tercer número publicó una ingeniosa carta en la que relata la conversación que se supuso haber tenido con un hombre que vió en sueños acerca de las ideas de emancipación. Este hecho le acarreó ser procesado por las autoridades, y una vez que se hubo retractado de su actuación, continuó el desempeño de sus cargos hasta su muerte, acaecida, según creemos, hacia 1822.

Suponen algunos autores que el Lic. D. Ignacio López Rayón también contribuyó con su pluma a dar vida al órgano de la insurrección, cosa muy posible dado su carácter de director intelectual del movimiento y su cargo de Secretario de Estado de Hidalgo, mas no consta en ninguno de los documentos que hemos tenido a la vista, la confirmación de tal aserto.

DENUNCIAS, PROCESOS E INDULTOS.

Abandonada que fué la ciudad por los insurgentes, y derrotados éstos por Calleja en el Puente de Calderón el 17 de enero de 1811, temeroso el Dr. Maldonado de caer en manos de los realistas por su labor sediciosa en contra del Gobierno, huyó de Guadalajara o se ocultó allí mismo al ser ocupada por las fuerzas vencedoras. Los ejemplares de *El Despertador*, de cuyo último número apenas circularon unos cuantos, fueron recogidos por las autoridades o destruídos por quienes los conservaban con el fin de evitar sospechas, hacerse cómplices de sedición o incurrir en las censuras eclesiásticas, circunstancia que explica la extremada rareza a que han llegado en nuestros días.

Mientras el Dr. Maldonado permanecía en su escondite, algún servil o fanático lo denunció ante el Brigadier D. José de la Cruz, Gobernador de la Nueva Galicia, por medio de un anónimo concebido en estos calumniosos términos: "El Cura de Mascota D. Francisco Maldonado que siempre será el oprobio del sacerdocio y el ejemplar de la perversidad del corazón humano como se verá por sus papeles de la Gazeta pública de esta ciudad, como se puede examinar por su conducta desde pequeño que siempre ha sido perversísima, aunque se ha huído tiene una capellanía que debe quedar secuestrada y el Gobernador publicar que queda privado de licencias de confesar, predicar y decir misa, inmediatamente nombrar interino para el curato de Mascota, igualmente hacer las mayores diligencias para ver si pueden recoger las obras que tenía de Bolter, Roson y Dorod, Reynal y de otros impíos que era su biblioteca, para dar un testimonio al público cual era el órgano del gobierno y de la impiedad de este perversísimo sacerdote."

A los redactores del periódico se les formó el correspondiente proceso judicial por considerarlos cómplices de los insurgentes, cuyas diligencias se iniciaron el 28 de enero y terminaron el 22 de abril del propio año de 1811. En él intervinieron el Fiscal Andrade, el Presidente Regente D. Antonio de Villaurrutia, el Oidor D. Juan José Souza y el Secretario D. Andrés Arroyo de Anda, habiendo declarado como testigos el administrador de la imprenta D. José Trinidad Buitrón y los oficiales tipógrafos D. José Antonio Henríquez del Castillo y D. José María de Ibarra. Habiéndose acogido los doctores Maldonado y de la Sierra al indulto ofrecido por el Gobernador de la Cruz con fecha 12 de marzo del referido año, el primero pudo regresar a Guadalajara y el proceso fué sobreseído.⁽⁴⁾

Entretanto, en México el Tribunal de la Inquisición "que ya en aquellas fechas no era santo, ni casi siquiera tribunal, y menos de la fe," como dice acertadamente el religioso escurialense Fray Manuel F. Miguélez (O. S. A.), encomendó la censura de *El Despertador Americano* a Fray Dionisio Casado y a Fray Bernardo González, quienes rindieron su dictamen respectivo fechado el 20 de mayo de 1811, y en vista del cual el Tribunal acordó el auto que sigue: "declárense estós impresos por comprendidos en los edictos publicados por sediciosos, revolucionarios y enemigos del sosiego público, sin necesidad de publicarse nuevo edicto, y a cuyo efecto se expiden las órdenes convenientes para que se recojan."

Aunque no dejamos de comprender lo crítico del momento para los complicados directa o indirectamente en el movimiento independiente ni de las represalias que éstos temían de parte de los vencedores, ambos eclesiásticos, temerosos quizás de sufrir la acción de la justicia, hicieron no obstante, un papel nada airoso por cierto. En diversos papeles públicos, principalmente el primero, denigraron bajo distintas formas y sin el menor empacho, a la causa en que habían militado, con el mismo calor con que la habían defendido.

Según reza el texto del indulto a que se acogió el Dr. Maldonado, él mismo se ofreció voluntariamente a publicar un periódico realista. Por su parte, él aseguró a raíz de la consumación de la Independencia, que el Go-

12
Núm. 3. EXTRAORDINARIO.

EL DESPERTADOR AMERICANO.
CORREO POLITICO-ECONOMICO DE GUADA-

LUYANA DEL SABIDO, 29 DE DICIEMBRE DE 1810.

Exortatio. Encl. tit. 1.º, vers. 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º
reddere quae ferri non possunt, ea ante ipsa secunda.

Horat.

Señor Despertador—Después que su Periódico de V. va haciendo efecto, mucho me gustó ver hablar á uno de los que poco antes estaban durmiendo, el que en tiempo de tanto hablar de las cosas nuevas, le cuento yo á V. el día que me acordó que me acordó al menos á las cosas viejas. Sepa V. pues, que el . . . todavía me me solo el alma del cuerpo. Vi un hombre de breves, un dedo era de Santander, con una pipa en la boca llena de tabaco havana, que me persuadió esta academia en que dormían este con uno de individuos de los que ha muchos años gozaron de voto en el Consellado de V. . . me empezó á reprehender de ignorancia, me dijo mi nacimiento y origen, maldijo mi tierra y sus naturales habitantes, me trató de incógnito y suplantación, me dijo mis miseria persona y en fin, me indujo tal pavor, (tal como todos quando dormimos) que me acordó que vino le tuve de decir: pero Señor Don Don como V. se llama, pues no sé su gracia, ¿que es lo que V. quiere de mí? en qual punto servíle? servíle á mí. No me acordó el, yo no sé quién, como dicen ahora, servir á, á Dios y á la Madre Patria. Quiero . . . y cuando que le ve la vida, que V. puesto que pica de curiosa, se dedique á consolar en algun escrito á sus pulchras las terribles,

bernador de la Provincia le impuso como pena por su actuación en el campo insurgente, la obligación de redactar dicha publicación, destinada a contrarrestar y a combatir los principios de la revolución, cosa no imposible en tan álgidos momentos; mas con anticipación había asentado también que fué precisado y compelido por Hidalgo a hacerse cargo de *El Despertador Americano*. Tales contradicciones, sobre las que después haremos hincapié e imperdonables en un escritor no descubren sino la falta absoluta de carácter, de que desgraciadamente adoleció tan distinguido hombre de ciencia. He aquí el texto del indulto a que hemos aludido:

“En nombre del Rey nuestro señor Don Fernando VII, y en uso de las facultades con que me hallo del Excmo. Sr. Virrey Don Francisco Javier Venegas, concedí indulto en 12 de Marzo al Doctor Don Francisco Severo Maldonado, cura párroco del pueblo de Mascota, quien habiéndose presentado en esta ciudad luego que sus males le permitieron hacerlo, tomó a su cargo por oferta voluntaria, ser editor del Telégrafo de esta ciudad o semanario patriótico, que continúa desempeñando con conocida utilidad a favor de la justa causa, y en cuyo servicio no omite trabajo ni diligencia, para demostrar su decidida adhesión al legítimo gobierno, dando la debida satisfacción al público con razones evidentes de todos los artículos que comprendía el papel, que con el título del Despertador Americano, fué obligado a escribir por los rebeldes, cuando ocupó esta ciudad el cura Hidalgo, jefe de la insurrección. Y para que conste, doy la presente, a pedimento del interesado, en Guadalajara, a veinte de agosto de mil ochocientos once.—José de la Cruz.”

En cuanto al Dr. de la Sierra, se concretó en su retractación, que publicó bajo el título de “El Desengaño de un Americano” y que reprodujo la *Gazeta de México* en su número de 8 de marzo de 1811, a lamentar sus errores y a censurar en estilo declamatorio la actuación de los independientes durante su estancia en la ciudad: Su escrito parece obra del realista más recalcitrante, y para probarlo transcribimos el trozo que sigue:

“Esto ha sido el estado de Guadalajara todo el tiempo que duró la cruel, inicua y destructora guerra que primero la hizo y en que después la metió el llamado ejército americano, que no fué más, sino una crecida gavilla de ladrones y asesinos alentados para su perdición por el en todo monstruo Hidalgo, ¡ah! no tinta sino lágrimas amargas serían menester para hacer la justa descripción de los experimentados horrores, de las desolaciones, de las muertes y de las más espantosas escenas que nunca se refirieron en lengua castellana.”

EL TELEGRAFO DE GUADALAXARA.

El órgano realista de cuya dirección se hizo cargo el Dr. Maldonado, se intituló *El Telégrafo de Guadalaxara*. Apareció el 27 de mayo de 1811 y continuó circulando sucesivamente todos los lunes hasta el 24 de febrero del año inmediato, formando lo publicado 82 números distribuidos en dos tomos en cuarto común.

En su primer número, después de la dedicatoria al Virrey D. Francisco Javier Venegas, se halla un discurso a guisa de programa, que continúa en el siguiente, y del cual copiamos el primero y el último de sus párrafos. Dicen así: "Americanos: Libres ya de las cadenas de la violencia que nos impuso el apóstata más rapaz y sanguinario que jamás se ha visto, puede nuestra pluma en lo sucesivo ser el órgano de la verdad, e intérprete de la justicia agraviada; ya podemos hablaros en la efusión de nuestro corazón, y descubrirnos nuestros más íntimos y verdaderos sentimientos. En esta época venturosa, en que los ejércitos del Rey triunfan por todas partes, en que la insurrección declina con rapidez, convirtiéndose, como lo previeron los sensatos, en unas meras cuadrillas de bandoleros, y en que podemos respirar de los horrores de ocho meses, es preciso aprovechar momentos tan preciosos y levantar con fuerza la voz, para desengañar a los pueblos miserablemente seducidos que corren precipitados a su ruina y la del Reino entero. Ya hasta aquí hay materia de llanto para todo el siglo. ¿Qué corazón sensible, no digo a la voz del Evangelio, sino a los gritos de la naturaleza, podrá recordar sin dolor lo acaecido en este período de tribulación? Tended la vista si tenéis valor para hacerlo sin experimentar las convulsiones del espanto, mirad todos los países invadidos por los enemigos de nuestro sosiego. ¿Qué descubris sino los recientes y deplorables estragos que han arrastrado consigo la anarquía, la confusión y el desorden, robos, saqueos, depredaciones, asesinatos, frutos aciagos y amargos de la proscripción más atroz y más injusta que el rencor, la irreligión, la ignorancia y la barbarie, fulminaron contra millares de inocentes, unidos con nosotros por medio de los lazos más estrechos de la religión, la naturaleza y la política?"

Adelante da a Hidalgo, a quien meses antes había llamado "el nuevo Washington" y "esa alma grande llena de sabiduría y de bondad," los dictados más injuriosos, como "Sardanápalo sin honor," "infame y descarado" y otros igualmente denigrantes, y termina en la forma que sigue: "Con el objeto pues de concurrir por nuestra parte a un fin tan interesante, hemos meditado dar a luz este Semanario; impugnando victoriosamente, y sin réplica todas las cavilaciones, mentiras y embustes contenidos en los papeles que se publicaron por parte de los insurgentes, en el tiempo que ocuparon y saquearon esta Ciudad, añadiendo todos los artículos concernientes a los reverses que diariamente experimentan los que siguen las ominosas banderas de esta insurrección monstruosa. El Editor después de haberse mantenido sobre las armas, sosteniendo la causa de la Religión, y de Fernando VII, aun después de tomada esta Capital por los enemigos, fué llamado expresamente por el Apóstata, precisado y compelido a escribir en favor de una conmoción tan inicua en sus medios, como funesta y espantosa en sus resultados. Esta desgracia que le ha acarreado mortales disgustos, y acibarado la escasa felicidad que disfrutaba, a lo menos le proporcionó el observar los sucesos en la fuente, y hacerle por lo mismo más a propósito para presentarlos al público en toda su deformidad. El haberse retirado de Hidalgo, y

de los insurgentes de toda clase, luego que pudo hacerlo sin riesgo, retiró que fecha cerca de cinco meses, manifiesta que su corazón estaba muy distante de unirse con aquella facción infernal; de todo lo cual satisfecho el Superior Gobierno, le ha prodigado muestras de la más señalada benevolencia."

Sin embargo, diez años más tarde no se abstuvo de declarar en uno de sus escritos, opiniones nuevamente contradictorias, al asentar los conceptos que siguen: "Cuando posteriormente y gimiendo ya la provincia bajo el yugo de la reconquista española, publicábamos *El Telégrafo de Guadalajara*, periódico que por lo menos en la apariencia, según lo exigía la suspicacia de los déspotas, contrariaba la opinión dominante de la nación, no dejábamos de expender más de quinientos pliegos al mismo exorbitante precio de dos reales."⁽⁵⁾ Parece increíble que una misma pluma hubiese podido emitir opiniones tan contrarias, mas ello, lo repetimos, demuestra la volubilidad de los principios del escritor o su falta de carácter para exponer francamente sus ideas. Además, semejante proceder viene a justificar el dictado de "hombre de todas facciones" que le aplicó el historiador D. Carlos María de Bustamante. Lástima que el Dr. Maldonado, hombre de indiscutibles méritos, hubiese obscurecido las páginas de su vida con tan marcadas debilidades.

OTROS PERIODICOS REALISTAS.

En el último número de *El Telégrafo de Guadalajara* se prevenía al público que se transformaría en *El Mentor de la Nueva Galicia*. Efectivamente, el 10 de mayo de 1813 salió a luz este nuevo semanario que substituyó al anterior y en el cual siguió su redactor, que lo fué el propio Dr. Maldonado, la misma política realista. Su vida fué bastante corta, pues sólo aparecieron 27 números en folio, impresos a dos columnas, debido a que, según se lee en el postrero, ni la décima parte de los suscriptores habían renovado las suscripciones.⁽⁶⁾

En un período de siete años volvió a carecer Guadalajara de periódicos, y si acaso los tuvo han de haber sido de poca importancia y de vida efímera, porque nadie ha dado hasta ahora razón de ellos. Parece que vino a llenar este vacío *El Expectador del Régimen Constitucional en el Reyno de la Nueva Galicia*, cuyo conocimiento debemos al eminente bibliógrafo chileno D. José Toribio Medina, acerca del cual dice: "He visto el número 2º, correspondiente al sábado 2 de septiembre de 1820, págs. 4-8, a dos cols.; y uno extraordinario en 1 hoja impresa por un lado, del 23 de octubre de dicho año." Fue impresa esta publicación en la imprenta de Dª Petra Manjarrez y Padilla, viuda y sucesora de D. José Fructo Romero, quien murió repentinamente y fué sepultado el 22 de febrero del propio año de 1820. Ignoramos el nombre de su redactor, mas por su título se desprende que fué también de carácter político como las anteriores.⁽⁷⁾

Tales fueron los primeros periódicos guadalajarenses, los que se seña-

laron por su carácter meramente político, como era de esperarse de las luchas que en todo ese período se empeñaron con tanto ardor entre insurgentes y realistas, luchas que a la postre vinieron a producir el rompimiento definitivo de lazos que nos unían con España.

NOTAS.

(1) El Colegio de Santo Tomás regentado por sacerdotes de la Compañía de Jesús, había desaparecido en 1767 al ser expulsados estos religiosos de los dominios de España.

(2) *Una Joya Bibliográfica Jalisciense*. (El Informador, Guadalajara, 27 de septiembre de 1923.)

(3) Mayores datos acerca del Dr. Maldonado pueden encontrarse en nuestro estudio intitulado *Apuntes Biográficos del Dr. Francisco Severo Maldonado*. (Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, t. III, México, 1911, pp. 129-154.)

(4) Hállase reproducido dicho proceso, así como los números de *El Despertador Americano* en la monografía del Prof. D. José G. Montes de Oca intitulada *Un Colaborador de Hidalgo*. (Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 4ª época, t. I, pp. 209-264, México, 1922).

(5) En el primer número de *El Telégrafo de Guadalajara* se lee el aviso que sigue, en el que se señalan las condiciones de la suscripción: "Todas las personas que gustaren suscribirse al Telégrafo, se abonarán por diez y ocho reales para cada trimestre, pagando por separado los números extraordinarios que se expendrán a dos reales por pliego, en atención a la suma escasez y carestía del papel, y a este mismo precio se darán a los que compraren los números sueltos."

(6) Medina, José Toribio, *La Imprenta en Guadalajara de México*, Santiago de Chile, 1904, p. 69.

(7) Idem, *Op. cit.*, p. 75.

II.

1821-1854.

El primer periódico oficial.—El primer periodista independiente.—Libertad de imprenta.—La Junta Patriótica.—*La Estrella Polar* y los polares.—*El Iris de Jalisco*.—Los prospectos periodísticos.—Reglamentación del periódico oficial.—El francés Lissaute.—Junta eclesiástica.—Don Anastasio Cañedo.—Otros periódicos.—*El Defensor de la Religión*.—Enconada lucha de ideas.—Los panfletos.—El Doctor Covarrubias.—Suceso escandaloso.—Voceo de periódicos.—Publicaciones científicas.—Periódicos oficiales.—El Licenciado Villanueva.—Ley de Imprenta.—*La Bandera del Pueblo*.—Juicio de imprenta.—El Doctor Indelicato.—Varios periódicos.—Sociedades Literarias.—*La aurora poética de Jalisco*.—Don Antonio Rosales.

EL TELÉGRAFO DE GUADALAJARA.

Semanario político del Lunes 27 de Mayo
de 1811.

Nec te fallant animi sub vulpe latentes.
Horat.

AL EXCELENTISIMO SEÑOR D. FRANCISCO XAVIER VENEGAS DE SAAVEDRA, RODRIGUEZ DE ARENZANA, GUEMES, MORA, PACHECO, DAZA, Y MALDONADO, Caballero del Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virey, Gobernador y Capitan general de esta N. E. Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez conservador de éste, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno.

Exm^o. SEÑOR.

Un Periódico destinado á contener los espantosos estragos de la Insurreccion que asola el mas bello Reyno del Universo, á nadie con mas justicia debe dedicarse, que al Capitan va-

EL PRIMER PERIODICO OFICIAL.

La tarde del 13 de junio de 1821 el Brigadier don Pedro Celestino Negrete hizo su entrada triunfal en Guadalajara a la cabeza de sus tropas, después de haber proclamado el Plan de Iguala y jurado la independencia nacional en el cercano pueblo de San Pedro Tlaquepaque. Al organizarse el Gobierno Provisional, del que se hizo cargo el Gral. don Luis Quintanar, se procedió a la creación de un órgano oficial bajo el título de *Gaceta del Gobierno de Guadalajara* y con el lema de "Amor libertatis nobis est innatus." Se publicó a partir del 23 del propio mes de septiembre, habiéndose encomendado su dirección al cubano don Antonio de J. Valdés, a quien sucedió en su cargo al cabo de poco tiempo don Victoriano Roa, escritor y político como su antecesor. Estuvo en circulación hasta principios de 1834, año en que, como en su lugar lo veremos, le fué cambiado su título.

EL PRIMER PERIODISTA INDEPENDIENTE.

Antes de proseguir, daremos a conocer la personalidad casi desconocida de don Antonio de J. Valdés, que hemos mencionado en el párrafo anterior. Hijo de padres ignorados, nació en Matanzas, población de la Isla de Cuba, en 1770 y se crió en la Casa de Cuna de la Habana, ciudad en la que también se educó con grande escasez de recursos. En su adolescencia se dedicó al oficio de platero, después al comercio y más tarde abrió una escuela para niños, a cuyo frente estuvo durante cinco años. Hacia 1809 pasó a México, donde también se consagró a la enseñanza y al cabo de tres años regresó a la Habana. Después de haber fundado en esta ciudad una imprenta y publicado un diario intitulado *La Cena*, se dirigió en 1815 a Buenos Aires y allí fundó *El Censor*, semanario destinado "a vigilar los actos de los mandatarios y de ilustrar las grandes cuestiones de actualidad." En 1821 se encontraba nuevamente en México, cuya dependencia de España estaba en momentos de romperse, y probablemente en vista de sus ideas monárquicas Iturbide utilizó sus servicios. En Guadalajara desempeñó el cargo de Secretario de Gobierno y redactor del periódico oficial, habiendo pasado en 1822 a la capital como Diputado por aquella Provincia al Congreso General. En esta ciudad fué editor de *La Aguila Mexicana*, órgano del partido yorkino, en 1825 formó parte de la Junta Promotora de la Libertad Cubana, y como representante de Puerto Rico firmó el acta de la Junta Cubana de México. Escribió varias obras didácticas, históricas, estadísticas y políticas, ignorándose el lugar y el año de su fallecimiento. ⁽¹⁾

LIBERTAD DE IMPRENTA.

La consumación de la independencia trajo consigo un natural deseo de escribir y de manifestar libremente las ideas, para lo que los americanos ha-

bían tenido más trabas que los españoles mismos, y aprovechándose de las prerrogativas que el nuevo estado de cosas concedió, comenzaron a aparecer periódicos de diversas opiniones y credos políticos. La libertad de imprenta quedó sujeta al reglamento del artículo respectivo de la Constitución española expedido por las Cortes y decretado por Fernando VII en San Lorenzo el 12 de noviembre de 1820, con las adiciones y modificaciones hechas por la Regencia del Imperio Mexicano sucesivamente el 17 de noviembre de 1821 y el 4 de febrero del siguiente año. A su vez la primera Constitución Política de Jalisco, expedida el 18 de noviembre de 1824, consigna en su artículo noveno que el Estado garantiza la libertad de imprenta.

Muy pronto se abusó de esa franquicia. Los periodistas no se detuvieron ante ningún obstáculo y desafiando al poder y a la fuerza declararon guerra abierta no sólo al gobierno local, sino también al general, y en tono amenazante atacaron igualmente a la Iglesia y a sus instituciones.

LA JUNTA PATRIÓTICA.

El 22 de septiembre de 1821, a instancias del Jefe Político Superior Coronel D. José Antonio Andrade, se instaló en el Palacio de Gobierno, una sociedad destinada a promover el adelanto intelectual, material y moral de la Provincia, con el nombre de Junta Patriótica de Nueva Galicia. En dicha sesión inaugural el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, Obispo de la Diócesis, pronunció un interesante discurso encomiando la labor de la educación de la juventud como base de todo progreso social. Pertenecieron a la agrupación los miembros más connotados de la política, del clero, del foro y de la agricultura, algunos de los cuales presentaron importantes estudios sobre problemas de gran trascendencia para el futuro desarrollo de la Provincia. Tuvo como órgano oficial la publicación intitulada *La Aurora de la Sociedad de Nueva Galicia*, cuyo primer número salió a luz el 1º de enero de 1822, mas desgraciadamente los trastornos políticos que pronto sobrevinieron y el estado de abatimiento en que se hallaba el país después de once años de revolución, abreviaron la vida de tan útil sociedad, que de lo contrario sus resultados prácticos hubieran sido sobremanera fructuosos. ⁽¹⁾

LA ESTRELLA POLAR Y LOS POLARES.

Uno de los más famosos periódicos de esa época, debido a las circunstancias especiales que en él concurrieron, fué el intitulado *La Estrella Polar de los Amigos deseosos de la Ilustración*. Apareció en enero de 1823 y lo fundó D. Pedro Zubieta, D. Joaquín Angulo, D. Anastasio Cañedo y D. Ignacio Sepúlveda, estudiantes de Derecho en el Instituto, a los que se unieron el Dr. Maldonado, mencionado en el capítulo anterior, D. Gil Martínez, D. Francisco Narváez, D. Ignacio Vergara y algunos jóvenes liberales de color más o menos subido, como D. Luis de la Rosa, D. Juan Antonio de la

Fuente y D. Crispiniano del Castillo, que con el tiempo representaron papeles de mayor o menor importancia en la política. Jóvenes como los de todos los tiempos, entusiastas y amantes de lo novedoso, pero sin la preparación y la experiencia que sólo se adquieren a costa del estudio y de los años, se lanzaron movidos por su ardiente imaginación e influídos por los principios de la revolución francesa, a la sazón en boga, a los arduos terrenos políticos, sociales y religiosos, tratando de resolver serios problemas y pretendiendo orientar la opinión pública.

La aparición de tal papel, en el que se sostenían el régimen republicano federal y los principios liberales más exaltados, y se atacaba con acritud a la Iglesia, conmovió hondamente a la sociedad, siendo sus redactores calificados de impíos y designados con el mote de "los polares", denominación que después se hizo extensiva a todos los adeptos al liberalismo. Naturalmente, el clero y los escritores católicos no permanecieron impávidos ante la actitud de sus enemigos, sino que por medio de la prensa, de panfletos y de hojas volantes impugnaron sus escritos, ora en forma seria, ora en satírica, sucediendo lo que era de esperarse de una lucha de principios sostenida con tanto ardor, que ambos contendientes se extralimitaron, y la sátira que en un principio se esgrimió con moderación, degeneró bien pronto en virulenta, con sus consiguientes ataques e insultos personales.

Pérez Verdía defiende a "los polares" del dictado de impíos con que públicamente se les señaló, alegando en su favor que todos eran católicos y que sólo combatían las preocupaciones vulgares. No nos corresponde a nosotros juzgar su catolicidad, pero sí advertir que sus ideas, vertidas en sus escritos, están en completa disonancia con los principios religiosos que profesaban.

También el Gobierno se alarmó ante el radicalismo de las doctrinas sostenidas en la publicación, y comprendiendo los daños que podrían causar en el orden de cosas establecido, tomó sus providencias en el caso. A este respecto dice D. José María Bocanegra: "En este propio mes de agosto (1824) dió orden el ministro D. Lucas Alamán para que fuese preso y desterrado D. Anastasio Cañedo, natural de Guadalajara, y editor de algunos impresos y del periódico titulado "La Estrella Polar," que disgustaron demasiado por sus ideas y principios al Gobierno de México; y con este motivo se ofrecieron contestaciones desagradables entre la Legislatura del Estado y el vice-gobernador que ejecutó la orden citada."⁽⁴⁾

Acerca de la prisión de Cañedo agrega Santoscoy: "Por orden del Ministerio de Relaciones, fué reducido a prisión la tarde del 2 de Agosto y conducido incontinenti con destino al Puerto de San Blas. Los diputados Sánchez, Cumplido y Lic. Gil, al tener noticia de tan arbitrario suceso, iniciaron ante el Congreso constituyente que se preguntara al Gobernador⁽⁴⁾ en virtud de qué facultades había procedido contra Cañedo y que se publicara su contestación en la "Gacetá" del Gobierno, para que el Congreso y el Estado supieran si Dávila, procediendo en virtud de facultades propias (que no

tenía) o bien por delegación, había obrado conforme a la ley. El Congreso, en comunicación bien enérgica, le ordenó que le pasara copia de la orden que al efecto había recibido y que la publicara además en el periódico oficial. Dávila contestó: que la orden que para proceder así, le había dado el Ministerio, era muy reservada y, por lo mismo, necesitaba el permiso del Poder Ejecutivo tanto para pasar la copia que se le pedía como para publicarla. No contento con esa respuesta, el Congreso le replicó diciéndole: que extrañaba que siendo público el procedimiento, la orden fuera reservada: que el Gobierno del Estado tenía bastantes facultades para reprimir por la vía ordinaria a los revoltosos y aun en casos extraordinarios se dictarían las que fueran precisas, sin necesidad de extralimitación alguna; y que para que se viera que la ejecución no se había hecho por la propia autoridad del gobernador, se expresaran en la "Gaceta" de donde provenía la orden y que ésta tenía el carácter de muy reservada. Urgido de esta manera, Dávila contestó que había resuelto anunciar al público dicha providencia, "con el objeto de que el saludable ejemplar que se ha hecho contenga a los que intenten alterar el buen orden" y para que conociera "el público el celo que anima al Supremo Gobierno para conservar la tranquilidad del Estado" y a la autoridad local "para contribuir a tan laudable fin." La conducta de Dávila fué aprobada por el Poder Ejecutivo; advirtiéndose que "aunque S. A. S. esté lejos de pretender hacer un misterio de sus operaciones, no se cree tampoco en la obligación de hacer publicar sus providencias;" y por lo tanto dispuso que no se publicara la orden, sino sola la comunicación que con ese objeto dirigió al Gobernador en respuesta."⁽⁵⁾

EL IRIS DE JALISCO.

El 1º de diciembre de 1823 salió a luz el primer número de *El Iris de Jalisco*, periódico trisemanal que continuó en publicación hasta el 14 de febrero de 1825. De carácter político como todos los de la época, es interesante, tanto por sus artículos originales y reproducidos, como por las noticias que suministra acerca de la política local y general del país. Fué órgano del partido iturbidista, cuyo centro, puede decirse, estaba en Guadalajara, y tanto en éste como en otros papeles se pintaba a la revolución poco tiempo antes ocurrida, como obra de los borbonistas, manejada hábilmente por los españoles para restablecer el sistema colonial o al menos para levantar un trono a la familia reinante en España.⁽⁶⁾ "Su editor —decía *El Archivista General de México*— es uno de los hombres que más honor hacen a la patria. El papel es escrito en el mejor espíritu y contiene noticias casi siempre de mayor interés."

LOS PROSPECTOS PERIODISTICOS.

Generalmente antes de sacar a luz un periódico se hacía circular un prospecto o programa por el que se daban a conocer los fines, las tenden-

cias, el precio y las demás particularidades referentes a su publicación. A título de curiosidad reproducimos el de *El Observador Americano*, que circuló con fecha de 22 de marzo de 1824, suscrito por las iniciales F. G., que corresponden, según creemos, al nombre de D. Francisco Granados, periodista de la época. Dice así:

"La América, esta porción privilegiada del globo, hecha por largo tiempo juguete de las pasiones de indignos favoritos, y sujeta a los caprichos del inquieto despotismo. Esta nación heroica abrumada por trescientos años con las ominosas cadenas de la esclavitud. Esa nación, digo, conocida tanto por sus sufrimientos, cuanto por los privilegios con que la dotó la naturaleza, ha vuelto a la plenitud de sus derechos, ha salido del envilecimiento en que yacía, y ya ha echado los cimientos eternos de su prosperidad y de su gloria, que sabrá sostener aunque sea necesario teñir en sangre los inmensos torrentes que riegan sus hermosas y fértiles campiñas. Yo felicito a mi patria por el grande bien que ha conseguido; ella ha pulsado todo el peso de la esclavitud. Ella ha llegado a conocer sus verdaderos intereses; y nada será capaz de arredrarla para dar un solo paso que no sea en su verdadera felicidad.

"Promover esta, y fomentar la ilustración del país, es el objeto principal del periódico. Las disposiciones del gobierno tendrán lugar en sus columnas, al mismo tiempo que las noticias nacionales que se juzguen conducentes, artículos de otros periódicos que sean capaces de amenizar o dar valor a éste, rasgos de artes y ciencias, copiados u originales, los comunicados con que cualquier ciudadano honre al editor, y por último, cuantas ideas sean interesantes a la patria.

"Saldrá los jueves y sábados de cada semana en un pliego tendido, empezando desde el día 1º del que entra si hubiere número suficiente de suscritores. La suscripción está abierta en la oficina de esta imprenta al precio de un peso cada mes para los de la capital, y doce reales para fuera, francos de porte."

Ignoramos si llegaría a aparecer la anunciada publicación, aunque bien pudo haberse frustrado como otras, por falta de suscriptores.

REGLAMENTACION DEL PERIODICO OFICIAL.

El Congreso del Estado reglamentó la publicación del periódico oficial por medio de un decreto expedido el 23 de agosto de 1824 y concebido en los términos que siguen:

"Este Honorable Congreso ha tomado en consideración la necesidad que se advierte de que se ilustre y rectifique la opinión de la clase numerosa del Estado, y consultando a tan interesante objeto, se ha servido disponer: que excitándose el celo de V. E. a fin de que nombre uno o más sujetos que se encarguen de la redacción de la Gaceta de este Gobierno, cuyo servicio se tendrá por recomendable al Estado, y que salga a luz dos días cada semana en un pliego de letra de entredós que contenga tres partes.

En la primera se insertarán todos los decretos y órdenes del Soberano Congreso General y del de el Estado; todas las providencias del Supremo Poder Ejecutivo y de este Gobierno, y los últimos fallos de la Excelentísima Audiencia en causas criminales. En la segunda se insertarán artículos propios y adecuados para ilustrar la clase numerosa del Estado y crear en ella opinión, tratándose al efecto con sencillez las materias políticas que sean más interesantes. En la tercera se insertarán las noticias nacionales y extranje- ras que sean de más importancia, y al fin de cada mes se dará una noticia circunstanciada del ingreso y egreso de caudales en las cajas del Estado y del número de causas criminales y negocios civiles que se hayan concluido en los tribunales del Estado. Se remitirá un ejemplar de las mencionadas Ga- cetas a cada uno de los ayuntamientos del Estado, pagando la subscripción y porte aquellos que a juicio del Gobierno tengan fondos suficientes, a re- serva de que se les releve en todo o en parte de la expresada subscripción a proporción de que el periódico se costee por sí mismo; y si pagados los gas- tos que en su impresión se eroguen, sobrare alguna cantidad, podrá el vice- gobernador gratificar con ella al redactor."

EL FRANCÉS LISSAUTE.

El año de 1823 ⁽⁷⁾ se acercó en Guadalajara Mr. Pedro Lissaute, "uno de esos empíricos políticos que de tiempo en tiempo nos vienen de Europa para extraviar las ideas y corromper las costumbres," "según opinión de Tornel y Mendivil. Francés de nacimiento, estaba naturalizado mexicana o cuando menos declarado después ciudadano de Jalisco, cuyo Gobierno, aprovechando sus profundos conocimientos en Matemáticas, lo nombró en 1826 catedrático de esa facultad en el Instituto, plantel creado en substitu- ción de la Universidad, habiéndose encargado más tarde de su dirección. Propagó sus ideas revolucionarias por medio de las publicaciones intituladas *La Fantasma* y *El Tribuno*, en las que combatió con alguna exaltación a las autoridades políticas y al Clero, no habiéndose librado de sus ataques ni el gabinete presidencial, particularmente el Ministro de Justicia y de Negocios Eclesiásticos Dr. D. Miguel Ramos Arizpe.

El primero de dichos periódicos, que tenía el carácter de "miscelánea política, científica y literaria," vió la luz el 8 de enero de 1824 y aparecía los martes, jueves y sábados de cada semana. Su vida no debe haber sido muy larga, porque en su número 9 encontramos el aviso que sigue, revela- dor de la poca aceptación con que fué recibido: "Va a desaparecer *La Fan- tasma* por falta de suscritores. Sin embargo, si el número de ellos se aumenta en lo sucesivo hasta cubrir los gastos de imprenta, prometemos continuar, redactando un catecismo analítico Republicano, que no exceda la intelligen- cia del más rudo; pero si no se aumentan, nos quedará a lo menos la satis- facción de haber hecho lo posible para aumentar la ilustración nacional."

Hablando D. Lorenzo Zavala de *El Tribuno*, asienta: "Aunque no apa-

recía como redactor Mr. Lissaute, el gobierno general sospechaba que de su pluma salían los artículos más fuertes y más razonados. Esto bastó para que se librase una orden por la que Lissaute debía salir de la República. Refugióse en la ciudad de México bajo la protección del coronel Almonte, quien lo recomendó al gobernador del Estado de México, D. Lorenzo de Zavala, pasando, en consecuencia, a Tlalpan, en donde éste se hallaba. Mientras se mantuvo en la casa de este magistrado, estuvo con toda seguridad, y muchas veces concurría con Tornel y otros de sus perseguidores a la misma sociedad y en la mesa misma. Pero un día que tuvo necesidad de pasar al Distrito a evacuar algunas diligencias, el jefe político Tornel echó mano de él y lo hizo salir custodiado hasta el puerto de Veracruz, en donde se embarcó para Nueva Orleans. Después regresó este ilustrado extranjero en tiempo de Guerrero, y casado en el país, lo sirve con sus doctrinas y sus buenas costumbres, ocupando su destino en Guadalajara." (8) Posteriormente tomó participio en nuestros disturbios políticos y murió en la sangrienta acción del Gallinero (Gto.) el 17 de septiembre de 1832, peleando contra la administración de Bustamante.

JUNTA ECLESIASTICA.

Un ruidoso suceso periodístico tuvo lugar en 1825 originado por un artículo de D. Anastasio Cañedo aparecido bajo el seudónimo de Un Polar en la ya mencionada publicación *La Estrella Polar* y que contenía proposiciones nada ortodoxas sobre disciplina eclesiástica, pago y distribución de diezmos, celibato del clero y otros puntos interesantes. "Se pretendió con este motivo—dice Pérez Verdía—lanzar una excomunión sobre el autor del escrito, y a este fin se convocó una Junta Eclesiástica, para la cual se nombró como teólogo consultor al Sr. Dr. don Domingo Cumplido, y promotores fiscales al Sr. Dr. don Pedro Espinosa en lo teológico y al Sr. Lic. Verdía en lo canónico. Reunióse la Junta en el salón principal del Clerical, bajo la presidencia del Sr. Ríos, Deán de la Catedral, asistiendo todos los capitulares, con la sola excepción del Sr. Gordoa (poco después Obispo de la diócesis) y del Sr. D. Benito A. Vélez, los doctores de la Universidad, todos los curas de las parroquias de la ciudad y los foráneos que en ella se encontraban por cualquier motivo, y los prelados de los conventos, llenando las tribunas del público infinidad de letrados y jóvenes entusiastas y curiosos.

"La sesión se abrió con un discurso del Dr. de la Rosa, en el cual se repetían lugares comunes como este: "Nosotros, decía con la satisfacción de quien ha resuelto una gran dificultad, no hemos nacido para ser grandes teólogos, ni grandes jurisconsultos, ni grandes matemáticos; pues para qué hemos nacido? Para amar y servir a Dios en esta vida y después verle y gozarle en la otra!

"En seguida se dió lectura al dictamen de los teólogos, en que pedían se excomulgara al "Polar" autor del irreverente artículo sin más trámite; pe-

ro el Sr. Lic. Verdía combatió semejante consulta, fundándose en las instrucciones del Cardenal de Borbón, que demarcaban un procedimiento bien diferente, por lo cual pidió que se citara a juicio al acusado para oír sus descargos y se le nombrase un defensor, si acaso no se presentaba.

“El Dr. D. Francisco Severo Maldonado, tan notable por su talento como por su memoria, por su erudición lo mismo que por su entereza, apoyó elocuentemente esa opinión elogiando al Promotor canónico a quien llamó “el distinguido y sabio joven Verdía;” y habiéndose expresado en seguida en términos despreciativos del Cabildo, el Dr. Dávalos, con un candor propio de aquella época y como quien ve amenazada su fe en el mismo santuario, comenzó rezar en alta voz el credo, sin que por eso se desconcertara el orador.

“Después de empeñado el debate triunfó el parecer del distinguido canonista, y esto bastó para que, resfriado el calor del momento, se olvidara el asunto sin volverse a empezar el procedimiento en los términos prescritos por las leyes de la Iglesia.

“Fué el cronista de aquella Junta el Sr. D. Luis de la Rosa, quien publicó una exactísima reseña, dando muestras de su profundo talento y envidiable memoria al recordar todos los discursos que allí se pronunciaron.”⁽⁹⁾

DON ANASTASIO CAÑEDO

Veamos ahora quien fué D. Anastasio Cañedo, de quien varias veces nos hemos ocupado. Hijo del mayorazgo D. José Ignacio Cañedo y Zamorano y de D^a Juana Arróniz, nació en Guadalajara el 15 de abril de 1805 e hizo sus estudios en el Seminario Conciliar y en el Instituto de Ciencias del Estado. Radical en ideas, escritor y periodista de combate, no le arredraban para exponer y defender sus principios ni las amenazas ni la fuerza del poder. En 1824, como lo dejamos relatado, siendo estudiante de Derecho sus opiniones exaltadas le ocasionaron ser desterrado al puerto de San Blas, y a su regreso obtuvo el 29 de mayo de 1826 el título de abogado. Después se le encomendó la cátedra de Derecho Constitucional en el referido Instituto y desempeñó sucesivamente entre otros puestos públicos de importancia, los de Diputado a la Legislatura Local y al Congreso General Constituyente de 1856 y 1857. Insaculado al Gobierno de Jalisco desde 1861 hasta 1863, durante la administración de Ogazón, y Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Falleció en su ciudad natal el 21 de marzo de 1875, habiendo dado a luz diversos escritos políticos, oratorios y jurídicos.⁽¹⁰⁾

OTROS PERIODICOS.

Entre las diversas publicaciones de la época, mencionaremos *La Palanca*, de la cual aparecieron tres volúmenes, del 15 de junio de 1826 al 29 de

febrero de 1828, y cuyas tendencias se hallan sintetizadas en la sexteta que sigue, que le servía de epígrafe:

“Si reunidos tirano e impostores
Manteniendo a los pueblos en infancia
Sus árbitros se han hecho, y sus señores,
A expensas del candor y la ignorancia:
Hoy la opinión la prensa les arranca
Apoyando en las luces su palanca.”

Con motivo de la expedición de Barradas con la insensata mira de reconquistar para España la más valiosa de sus antiguas colonias, se fundó un bisemanal con el título de *¿Quién vive?* que comenzó a circular el 27 de agosto de 1829, cuyos fines constan en el prospecto que a la letra dice: “Este título manifiesta el objeto del periódico que vamos a publicar. Como el soldado que está de centinela no permite pasar, ni llegar a nadie sin preguntar ¿quién es? así nosotros no dejaremos pasar cosa que tenga relación con nuestra idolatrada independencia y precioso sistema de gobierno, sin examinarla y publicarla. En atalaya sobre el enemigo, ese aborto del infierno, sobre el español, en una palabra, lo descubriremos, perseguiremos y hostilizaremos sin tregua, sin cuartel. Así es, que nada ocultaremos a nuestros lectores en una causa tan nacional e interesante.”

En ese mismo período se editaban, además, con distintos fines y criterios, *La Fe* en 1825, *El Nivel* en 1826, *El Imparcial* y *El Jalisciense*, de política, ciencias, artes y literatura, en 1828, *El Espíritu Público* en 1829, *La Aurora*, también política y literaria, cuyo primer número salió a luz el 25 de marzo de 1830, publicada por D. Francisco Granados, quien tres años después redactó *La Bandera Negra*. En 1831 circulaba además *El Argos*, el 30 de abril de 1833 apareció *El Censor del Siglo XIX*, que se editaba todas las veces que su autor tenía con qué costear la impresión, y en el propio año se hallaban en publicación *Los Debates* y *El Termómetro de la Revolución*, redactado éste con fines abiertamente radicales, como luego lo veremos, por el Dr. D. Pedro Tames, Gobernador del Estado y miembro de la logia yorkina “Federación,” en unión de los diputados D. Pedro M. Millán y D. Francisco Semería.

El Congreso del Estado propuso al Ejecutivo el 20 de abril de 1833, la publicación de un periódico que, con el título de *Instrucción del Pueblo Jalisciense*, estaría destinado exclusivamente a difundir la ilustración entre las clases populares. Ignoramos si tan laudable idea llegaría a realizarse, aunque es de presumirse que no hubiese pasado de proyecto debido a las revueltas intestinas que envolvían a la nación y a la consiguiente penuria del erario.

EL DEFENSOR DE LA RELIGION.

Contra la prensa heterodoxa, sostenida y azuzada por la Masonería, asociación que entró en mayor actividad desde fines de 1826, en que D. Lorenzo

de Zavala estuvo en Guadalajara con el objeto de fundar las logias yorkinas, salió a la lid *El Defensor de la Religión*. Redactaron este interesante bise-manal los doctores D. Pedro Espinosa, después Obispo y primer Arzobispo de Guadalajara, su hermano D. Francisco, Canónigo de la Catedral y Rec-tor del Seminario, y D. Pedro Barajas, que llegó a ceñir la Mitra de S. Luis Potosí, a cual más competentes en ciencias eclesiásticas, con la colaboración del erudito cuanto modesto Dr. D. José Francisco Arroyo, del sabio Padre D. Basilio Arrillaga, de la Compañía de Jesús y del poeta guanajuatense D. Laureano Ruiz de Esparza, cuyas composiciones son dignas de conocerse y de estudiarse.

Apareció el primer número el 26 de enero de 1827 y continuó circulan-do los martes y viernes de cada semana durante cuatro años, formando lo publicado tres volúmenes en folio menor, aparte de algunas entregas del tomo cuarto, el cual, ignoramos los motivos por qué no llegó a terminarse. Lo selecto y escogido de su material hizo que el público culto recibiera con agrado la publicación, cuyos artículos constituyen, según opinión de un ilus-trado autor, "un curso nada despreciable de apología y polémica." (11) Es-tas circunstancias obligaron a sus editores a hacer una edición especial en 1830-1833, la que fué impresa en la misma ciudad en diez volúmenes en oc-tavo.

No obstante la utilidad de la publicación, creemos que sus frutos hu-bieran sido más copiosos si sus artículos hubieran sido asequibles a la clase media intelectual, que tanta necesidad tenía de ilustrarse en el conocimien-to de su religión y de estar al tanto de ciertos problemas fundamentales, algunos de ellos, como el del Patronato y el de la Tolerancia, entonces de palpitante actualidad. Pero, según se estilaba en la época, están escritos en forma bastante elevada y en estilo demasiado severo, como se juzgaba que lo exigía la gravedad de la materia, por lo que parecen destinados a perso-nas versadas en asuntos teológicos y canónicos.

ENCONADA LUCHA DE IDEAS

He aquí como describe D. Juan Suárez y Navarro la acalorada lucha de principios que por medio de la prensa se sostenía a la sazón en Guadalajara: "Sometido el ejecutivo a la voluntad y capricho de las personas más exal-tadas, y dominado el congreso del vértigo de la época, ambas potestades desde sus primeros pasos comenzaron a hostilizar a determinadas clases y personas. Contra el estado eclesiástico se fulminaron leyes que tendían a menoscabar su influjo, a disminuir su poder, y a despojarlo de sus riquezas: intentóse también desacreditarlo por medio de escritos acres y virulentos. De las prensas del gobierno salían a luz periódicos consagrados a herir al clero, y a propagar las ideas y doctrinas más irreligiosas y anárquicas. En-tre éstos hacíase notable, por la desenvoltura de su lenguaje, uno titulado "El Termómetro," redactado por el Gobernador Tames y los diputados Se-

mería y Millán. Unas veces sus autores usaban el lenguaje austero de la virtud y de la moral, para reprender supuestos crímenes; otras se inculpaba a los eclesiásticos por la rigidez de sus leyes y doctrinas, y casi siempre las amenazas y los apóstrofes más rudos eran el prelude de las providencias arbitrarias con que querían reformar la iglesia y sus ministros.

"El clero, que escuchaba esta grito frenética, y que conocía el objeto y tendencias de sus enemigos, se apresuró a volver golpe por golpe usando de la imprenta con circunspección y decencia. Desde luego los eclesiásticos más instruidos tomaron a su cargo la laboriosa empresa de refutar aquellas publicaciones que vulneraban la independencia y los derechos de la iglesia. "El Defensor de la Religión," periódico redactado por los doctores don Pedro y su hermano don Francisco Espinosa, y don Pedro Barajas, sostuvo con dignidad y acierto la controversia, marcando los límites a que debiera circunscribirse la autoridad civil en los negocios eclesiásticos. El Dr. don Manuel Covarrubias, se consagró a combatir en folletos anónimos las calumnias con que se atacaba a todo el clero, y a demostrar los graves errores y equivocaciones de los que intentaban usurpar los bienes eclesiásticos, y nulificar las prerrogativas canónicas y civiles del sacerdocio.

"Entre los defensores del clero, figuró un escritor de muy escasos conocimientos; pero sumamente audaz e insolente, y cuyas publicaciones tenían por objeto ofender y ridiculizar al partido liberal y al gobierno. Este folletista apellidábase Castañeda, de ejercicio cantor en el coro de la Catedral, y como dependiente de los canónigos, a ellos se atribuían sus virulentas publicaciones. Los demagogos se llenaban de furor cada vez que un papelucho de Castañeda les ponía en evidencia, usando ya de sarcasmos, ya de sátiras, o empleando las groserías más insultantes. Tales polémicas solo dieron por resultado agriar los ánimos, y precipitar a los diputados a la adopción de medidas represivas de la prensa, y a hacerlos elevar al carácter de ley sus amenazas y sus proyectos de reforma." (12)

LOS PANFLETOS

Auxiliar eficazísimo de la prensa periódica lo fué en toda esta época el panfleto, o sea un impreso de pocas páginas, por lo regular de ocho, en cuarto común, por medio del cual en estilo violento o satírico y con menor o mayor causticidad, según los casos lo exigían, se atacaban o defendían las ideas políticas y religiosas, se censuraban los actos y las disposiciones de los gobiernos y se desprestigiaba sin compasión a los políticos y escritores. Generalmente aparecían anónimos, otras veces suscritos por un seudónimo o anagrama o por las iniciales de su autor, y muy pocas con el nombre de éste, porque no eran muchos los que, particularmente en casos graves, tenían el valor de hacerlo por temor a caer bajo la acción de la justicia o bajo los puños de algún contrincante desalmado. Redactados casi siempre en lenguaje popular, que degeneraba con frecuencia en vulgar, son de no-

tarse, tanto su originalidad, como su forma tan oportuna y bien adecuada a las circunstancias, principalmente cuando aparecían en diálogo, así como la gracia y la causticidad de sus títulos, algunos de los cuales han sobrevivido hasta nuestros días convertidos en proverbios populares.

Durante las dos décadas que siguieron a la consumación de la independencia estuvo en boga el uso del panfleto, y quizás por ser más efectiva su divulgación, se prefería en muchos casos al periódico. No ocupándonos sino incidentalmente de esta clase de impresos, nos concretaremos a transcribir algunos de sus títulos a fin de que el lector se forme siquiera una somera idea de sus características: *Ni estraños emperadores, ni república queremos* (1822), *Libre soy para pensar, también para discurrir, no menos para decir lo que puede ser verdad* (1823), *Herege la tapatia porque no fia* (1824), *Otra zurra a la tapatia por retobada y por impia* (1824), *Un geringazo al polar* (1825), *A caña de palo dulce maceta de tepcguage* (1825), *¿Qué hemos de hacer con un hueso? Con ese hueso a otro perro* (1826), *Mordaza para un hablador o sea segundo bombazo al Hidalgo de Jalisco* (1828), *Ni al derecho, ni al revés, ni por esta última vez prender pudo el buscapiés* (1831), *Un cañoncito de a tres contra el mismo buscapiés* (1831), *Respuestas de un jalisciense al preguntón zacatecano* (1831), *No hay loco que coma lumbré o sea diálogo entre los señores Hijar y Cañedo* (1832), *Otro lajo de un cantor al Siglo Reformador* (1833), *Basta un rancharo de Lagos contra los descamisados o sea diálogo entre Justo, Nana Concha, y el Ciudadano Guante prieto* (1834) y *Verdad, justicia y religión harán feliz a la nación.* (1834.)

El panfleto es un documento de grandísima importancia para conocer el medio ambiente y la psicología de la época, y por lo tanto merece estudiarse desde el punto de vista social, político y literario. El folklore nacional sacará de él, sin duda alguna, elementos reveladores de la vida y de las costumbres de hace un siglo.

EL DOCTOR COVARRUBIAS

Uno de los escritores más viriles de la época, que se distinguió en el terreno de la prensa y que alcanzó fama de panfletista, fué el Dr. D. José Manuel Covarrubias, originario de Guadalajara y sacerdote del Oratorio de San Felipe Neri, en el que llegó a desempeñar hasta el cargo de Preósito y del que fué más tarde expulsado por motivos que ignoramos. En 1800 se graduó en la Universidad de Maestro en Filosofía, siete años después obtuvo la borla de Doctor en Teología, fué además catedrático de Filosofía en esa institución y Canónigo de la Catedral de su ciudad natal, donde falleció hacia 1850. Consagró su vigorosa pluma a defender los derechos eclesiásticos, tan atacados a la sazón, a demostrar los errores de los enemigos de la Iglesia, con los que sostuvo calurosas polémicas, y a vindicar su honra de las imputaciones de sus contrincantes.

El Dr. Rivera, que lo conoció, hace de él la semblanza que sigue: "Al-

ma de un ardor juvenil en un cuerpo de cerca de ochenta años, tan endeble que parecía el de un pajarito, y escritor público en las tres décadas que siguieron a la consumación de nuestra Independencia, bastante notable por su buena habla castellana, su estilo sencillo y su fuerza de lógica y de polémica. ¡Lástima que haya manchado algunas veces sus escritos con apreciaciones injustas, con una crítica virulenta y con un lenguaje soez!" (13)

SUCESO ESCANDALOSO

El año de 1831 fué nombrado Comandante General de Guadalajara el Gral. D. Ignacio Inclán, sobre quien, a consecuencia de su conducta arbitraria y su carácter despótico que manifestó en el desempeño de su cargo, llovieron multitud de críticas por medio de la prensa y de hojas volantes. Esto originó un gran escándalo de imprenta, cuyos resultados repercutieron en la política local, y del cual hace Suárez y Navarro, con acopio de detalles, la reseña que sigue:

"En un papel titulado: *Oiga el tirano sus proezas: vea el vengador sus hazañas*, se hizo la historia abreviada de la vida y los hechos del general Inclán: se recordaban sus infidelidades de partido, la volubilidad de sus opiniones y sus repetidas infracciones a las leyes. No satisfecho el escritor con estos ataques, se introducía al hogar doméstico para averiguar cuanto era el caudal de Inclán, cuanto su sueldo y su inversión, para de este cargo descender a numerar la comodidad, coches, caballos y demás lujo que disfrutaba, cual si fuera el mexicano más opulento. Hasta por las relaciones privadas que llevaba con algunas familias se le hacían horribles y vejanzosas imputaciones: no se vaciló en citar nominalmente a la esposa de un comerciante, que en aquellos días había desaparecido del lecho nupcial; en una palabra, el general Inclán fué retratado en el furibundo papel de que hablamos, como el hombre más perverso, cuyo corazón se había connaturalizado con el crimen. De las prensas del Gobierno del Estado había salido este libelo infamatorio y su circulación hizo perder la razón y la cabeza al general ofendido.

"Pocos momentos habían pasado desde que el citado impreso corría en el público, cuando Inclán se presentó en la imprenta, seguido de algunos oficiales, en solicitud de la persona encargada de ella; no encontrándose ésta, se le hizo llamar en un término perentorio: D. J. M. Brambila era el administrador del establecimiento: llega al llamado de Inclán, y a su presencia el ofendido expresa todo el furor que le devoraba. Inclán vilipendió soezmente a Brambila porque no le revelaba al autor del libelo: el impresor se excusó con que no debía violar el secreto de la imprenta, sino en el caso y bajo las formas que previenen las leyes. "Muy bien, dijo Inclán, venga usted preso conmigo, que éste será el último papel que usted imprima."

"Brambila fué en seguida conducido a un aposento del palacio y esperó allí todas las consecuencias de los arrebatos del jefe que en aquel momento

era el árbitro de su vida. Los oficiales que acompañaban a Inclán durante esta horrible escena allanaron la imprenta, registraron los libros con objeto de saber el autor, desbarataron las plantas que encontraron formadas, y votaron a la calle los caracteres. El comandante general pasó luego al palacio, y en presencia del gobernador del Estado y de otras autoridades, sentenció verbalmente a Brambilla a la pena de muerte, cuyo fallo se ejecutaría a las tres horas: hizo llamar dos eclesiásticos para que le ministraran los auxilios espirituales, y en la orden general de la plaza todas las disposiciones para la fúnebre ejecución.

“El gobernador del Estado, don José Ignacio Cañedo, se apresura a exigir un dato oficial de tan enorme crimen: Inclán no lo rehusa, y antes hizo alarde de confesar sin rodeos ser él el autor del atentado y de cuyos motivos sólo el alto gobierno general respondería. Esta respuesta nada tenía de extraña en un jefe que había saltado las barreras que le señalaban los límites de su derecho y de su poder. Para mejor satisfacer su encono, confundía las ofensas hechas a su persona con la guarnición, y las hacía extensivas al obispo don José Miguel Gordo, que en nada había tocado el impresor: este prelado siempre fué respetado, y nunca dió motivo para que la prensa sindicara su conducta pública y privada; pero Inclán quería aparecer como vengador de agravios ajenos. Por esto no tuvo rubor en dirigir al gobierno una nota en la que paladinamente confesó que quiso vengar con su espada el agravio personal que se le había hecho. ⁽¹⁴⁾

La sociedad se conmovió ante tamaño atentado, y por fin, gracias a los ruegos e influencias que se pusieron en juego para impedirlo, y principalmente a la intervención del Ilmo. Sr. Gordo, se consiguió salvar la vida del impresor y que fuese entregado a los jueces ordinarios, habiendo demostrado con su conducta un valor civil a toda prueba y una grande heroicidad en el cumplimiento de su deber profesional. Algunos atribuyeron el panfleto de referencia a don Ignacio Herrera y Ayón, más parece fuera de duda que su paternidad pertenece al Diputado don Juan José Tames, aunque Brambilla, según se asegura, guardó siempre el secreto de redacción. ⁽¹⁵⁾ Como resultado de tan enojoso asunto, el Gral. Inclán fué llamado a México a responder de su conducta, y al cabo de un mes el Gobierno del Estado pudo regresar de Lagos, en donde se había refugiado por no poder soportar las arbitrariedades del Comandante General.

VOCEO DE PERIODICOS

Desde un principio los periódicos y los papeles públicos se expendían en las oficinas donde eran impresos, en las alacenas de los portales y en algunas tiendas o casas de comercio, aparte de que los de mayor importancia tenían agentes especiales para su venta en las principales poblaciones del Estado y en algunas de la República, los que generalmente eran comerciantes acreditados de las localidades. Además, se acostumbraba vocearlos en las

calles y en los parajes más concurridos de la ciudad, como en los tiempos actuales, mas debido al escándalo que provocaban los títulos ofensivos de ciertos papeles, el Congreso juzgó conveniente prohibir este sistema de venta, como lo hizo por decreto de 8 de agosto de 1832. Es de suponerse el descontento que causaría tal determinación entre los periodistas y papeleros, y seguramente debido a sus gestiones, pronto dejó de surtir efecto. Como a su tiempo lo veremos, medio siglo después la Jefatura Política expidió una disposición idéntica.

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

El año de 1833 es memorable en la historia de nuestro periodismo por haber sido fundada la primera publicación científica, la que llevó el título de *Boletín de Ciencias Médicas*. No sabemos cuanto tiempo tuvo de existencia, aunque creemos que no debe haber sido muy larga, y vinieron a sustituirlo los *Anales de la Sociedad Médica de Emulación de Guadalajara*, boletín trimestral órgano de esa agrupación, cuyo primer número apareció en diciembre de 1838. Sólo han llegado a nuestras manos cuatro entregas de dicha publicación, en las que consta que su cuerpo de redacción estaba formado por los distinguidos facultativos don Pablo Gutiérrez, don Ignacio Moreno, don Fernando Serrano, don Pedro Tames y don Pedro Vanderlinden.

PERIODICOS OFICIALES

El Congreso del Estado decretó con fecha del 5 de enero de 1824 la fundación del *Diario de las Sesiones del Honorable Congreso de Jalisco*, que apareció regularmente durante cinco años. Más tarde, a falta de esta publicación, dichas actas se insertaron en la *Gaceta del Gobierno*, habiendo dispuesto la Legislatura a 13 de abril de 1833, que éstas se publicaran diariamente en los periódicos, tanto ordinarios como extraordinarios, de las sesiones legislativas.

Dos años después, durante el gobierno del Lic. don José Antonio Romero, el periódico oficial cambió su título por el de *El Reformador Federal*, que estuvo en circulación el 20 de noviembre de 1834 hasta el 2 de julio de 1835. Siguiéron a éste *La Voz de Jalisco*, después la *Gaceta del Gobierno de Jalisco*, y al hacerse cargo de la administración el Gral. don Mariano Paredes y Arrillaga se publicó *La Esperanza de Jalisco* a partir del 21 de agosto de 1841 hasta principios de noviembre del propio año, en que fué substituido por *El Progreso*. El 15 de mayo de 1844 tomó posesión de la primera magistratura del Estado don José Antonio Escobedo y el mismo día apareció *El Jalisciense*, que tuvo casi dos años de vida.

Al pronunciarse el 20 de mayo de 1846 el Gral. don José María Yáñez con la guarnición del Estado contra el régimen centralista, instaló un gobierno interino, el cual sacó a luz como su órgano oficial el *Boletín Republi-*

cano de Jalisco, del que se publicaron 26 números y 3 alcances desde el 22 del propio mes hasta el 18 de agosto inmediato. A la vez Escobedo, no obstante su palabra empeñada a los pronunciados de retirarse de la capital mientras se decidía la cuestión por medio de las armas, estableció su gobierno primero en San Pedro Tlaquepaque y después en el Hospital de Belén de Guadalajara, donde publicó el *Boletín Oficial*, al que el periódico federalista llamaba boletín borbónico, monárquico y picaluguesco y le dirigía sátiras como las que siguen:

“El Boletín borbonista
Hijo es del héroe manchego:
No hay malandrín que no embista,
Mas son sus palos de ciego.
Mejor es que ya no exista.

.....
“Vuestro ingenio no me saca,
(Ya de fastidio me muero)
La resaca de Guerrero,
De Guerrero la resaca,
Y yo de mi ingenio saco
El látigo con que os zurro,
Porque es travieso el bellaco
Y vuestro ingenio es de burro.”

Una vez triunfante la revolución, el Gobierno que emanó de ella publicó *El Republicano Jalisciense*, que continuó su misión hasta 1849, en que fué substituído por *La Voz de Alianza*. El 5 de marzo de 1852 comenzó a aparecer la *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco*, como órgano del corto período gubernamental del Lic. don Jesús López Portillo, a cuya caída le sucedió *La Patria*, que comenzó a publicarse el 19 de septiembre del mismo año, y a ésta *La Voz de Jalisco* el 22 de enero de 1853, cuya existencia se prolongó hasta principios de 1856.

EL LICENCIADO VILLANUEVA

Floreció en esa época un periodista distinguido a la vez que notable jurisconsulto, el Lic. don Ignacio Pío Villanueva, cuyo nombre pronunciaban con respeto los antiguos letrados. Fué nativo de la hacienda de Bellavista, en el Cantón de La Barca, y después de una lucida carrera literaria obtuvo el título de abogado el 13 de octubre de 1834. De buena capacidad y de vastos conocimientos, pronto se dió a conocer como uno de los primeros profesionistas de Guadalajara, habiendo formado en las cátedras y en la práctica de su bufete numerosos discípulos, que honraron dignamente a su maestro. De ideas conservadoras, propugnó sus principios por medio de sus escritos, y entre los periódicos en que prestó su valioso contingente se

halla *El Guerrillero* (1846), del que fué redactor en jefe y que estaba consagrado a excitar los ánimos en contra del invasor norteamericano, cuyo intento logró merced a sus artículos rebosantes de fuego y patriotismo. Después desempeñó el mismo cargo en *El Mundo*, también de carácter conservador, que publicó desde 1847 hasta 1849, asociado con el Dr. don Mariano Guerra, Canónigo Lectoral de la Catedral⁽¹⁶⁾, cuyos fines eran promover la paz de la nación por medio de la unión de los partidos políticos. Esta publicación fué una de las que en su tiempo contó con mayor número de suscriptores y probablemente la única que hasta entonces logró sostenerse con sus productos. El Lic. Villanueva comenzó a redactar también *El Restaurador* en 1849, mas una grave enfermedad que le aquejó, lo obligó a abandonarlo en sus primeros números. Murió a los treinta y nueve años de su edad, el 22 de abril de 1852.

"Siempre su pluma —dice una escritora— estuvo consagrada al orden, al honor nacional, a la paz y a la reconciliación de partidos entre nosotros respecto de política; en moral fué rígido; en religión entusiasta sin fanatismo, y amigo en toda la verdad y el buen sentido. Así lo demuestran los artículos de fondo de aquellos periódicos que, en su mayor parte, eran por él escritos; todos los folletines que también escribía bajo los seudónimos del "Estudiante" y del "Bachiller Valladares," donde se advierte además una crítica ingeniosa, una oposición decente y un examen razonado respecto a los actos del gobierno. Sobre moral y religión lo demuestran especialmente las inserciones que prefería y ordenaba para los mismos periódicos."⁽¹⁷⁾

LIBERTAD DE IMPRENTA.

A raíz del pronunciamiento del Gral. Yáñez, el Gobernador D. Juan Nepomuceno Cumplido, en uso de las facultades que le confirió el artículo noveno del acta revolucionaria, expidió con fecha del 25 de mayo de 1846 la libertad de imprenta, conforme al decreto que sigue:

"Considerando 1º Que la libertad de imprenta es uno de los derechos de que gozan los hombres, en todos los países civilizados del mundo: 2º Que atacar este derecho, es destruir una de las bases principales del sistema representativo y establecer la tiranía: 3º Que en las circunstancias en que se encuentra la República, es indispensable la discusión por la prensa para ventilar las dos cuestiones de vital importancia que se hallan pendientes, cuales son la relativa a Texas y Estados Unidos: y la forma de gobierno que más convenga a la nación: 4º Que los decretos expedidos sobre la materia por el Gobierno establecido de hecho, en México, han llevado el visible objeto de hacer callar a la prensa republicana, para que se escuchase solamente la voz de los defensores de la monarquía que la nación detesta: 5º Que dichos decretos fueron una violación manifiesta, aun del Plan de San Luis que se invocó para darlos, puesto que en ninguno de sus artículos se otorga al presidente semejantes facultades, he venido a decretar lo si-

guiente: 1º No subsisten en el Departamento de Jalisco los decretos del actual gobierno general, sobre imprenta. 2º Los habitantes del propio departamento podrán publicar sus ideas, en los términos prescritos por las leyes anteriores al referido Plan de San Luis. Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento."

NUEVAS PUBLICACIONES.

En la década de 1841 a 1850, aparte de otros periódicos que adelante mencionaremos, vieron la luz los intitulados *El Globo de la Federación*, que ya circulaba en 1842, *El Imparcial*, que apareció en noviembre del mismo año, *El Contraste*, publicación popular encaminada a censurar al órgano oficial del Gobierno y que llevaba como epígrafe el lema maquiaveliano "Si quieres que tus esclavos no vean lo malo que haces, sácales los ojos," cuyo primer número salió el 16 de octubre de 1845, habiéndose despedido del público por falta de libertad para escribir, por medio de un alcance al número 13, fechado el 19 de enero de 1846. En 1847 se publicaban también *El Pasatiempo* y *El Látigo*, y en 1849 *La Alianza*, *La Armonía Social*, *El Restaurador*, *El Conservador Federal* y *El Regulador*.

Entre los periódicos que circularon durante la invasión norteamericana, mencionaremos *La Bandera del Pueblo*, semanario que vió la luz desde el 24 de septiembre de 1847 hasta el 10 de marzo de 1848. Sus redactores, que no eran partidarios de la paz con sacrificio del territorio nacional, sostenían la continuación de la guerra, sentir que prohijaron no pocos mexicanos movidos por su patriotismo, pero que desconocían seguramente las críticas circunstancias por que atravesaba el país ante las ambiciones desmedidas del invasor. El programa de la publicación estaba concebido en los siguientes términos: "Todos los prospectos dicen una misma cosa: el que ha leído uno los ha leído todos. Por esta razón no hemos querido tomarnos el trabajo de decir lo que otros han dicho, y todo el mundo sabe. Suplicamos pues, a nuestros lectores que tomen el primer prospecto que les venga a las manos y lo acomoden a nuestro periódico; pero les encargamos muy mucho que no sea el del látigo, pues éste pertenece al reino animal."

JUICIO DE IMPRENTA.

Entre los juicios de imprenta de que se ocuparon los tribunales de la época, tenemos conocimiento de uno que se ventiló en julio de 1848. En el número 2 de *El Papel del Pueblo* apareció un artículo intitulado "Testamento," suscrito por el seudónimo de Joaquín de Oja-Noga, el cual fué denunciado por el Jefe Político D. Amado Agraz, por considerarlo altamente injurioso a los poderes legislativo y ejecutivo del Estado, habiendo sido consignado ante el juez correspondiente el responsable del periódico D. Manuel María Covarrubias. El Lic. D. Jesús Camarena, defensor del acusado,

hizo en su defensa un escrupuloso análisis del artículo procurando deshacer los cargos que contra él se acumularon y alegó además en su favor que éste firmó la responsiva para la publicación del referido número, siete horas antes de las dos de la tarde del día 3 del dicho mes de julio, hora en que, según la nota relativa del Gobierno local, se publicó la ley general del 21 de junio del propio año. No obstante de que debido a los esfuerzos de su abogado Covarrubias fué absuelto, el periódico no volvió a aparecer.⁽¹⁸⁾

EL DOCTOR INDELICATO.

En el mes de mayo de 1841 arribó a Guadalajara un extraño cuanto interesante personaje, cuyo nombre figuró bastante en el periodismo tapatío. Tal fué el Dr. D. José Indelicato, italiano de nacimiento, médico de la facultad de Nápoles, de no escasa inteligencia y de ideas radicales y socialistas. En 1827 se había embarcado con rumbo a la América, "el único respiradero del volcán del liberalismo europeo," como él mismo llamaba a este continente, y después de haber sufrido un naufragio frente a las Islas Canarias, pudo al fin llegar a Río Janeiro. Un año más tarde lo encontramos en Buenos Aires, de allí se dirigió a Santiago de Chile, de donde pasó a Lima y a Quito sucesivamente, habiéndose consagrado en dichas capitales al ejercicio de su profesión y al cultivo de las ciencias naturales, sin dejar por esto de inmiscuirse en la política, que era el pie de que cojeaba, ni de propagar sus principios socialistas por medio de la prensa.

Convencido quizás de que los países sudamericanos no eran terreno propicio para el logro de sus fines, se encaminó a México, desembarcó en el Puerto de San Blas a principios de 1841, y después de una permanencia de tres meses en la ciudad de Tepic, se dirigió a Guadalajara, donde se radicó temporalmente. Por principio de cuentas, comenzó por chocar con la Facultad de Medicina por no querer sujetarse a su reglamento, que consideraba despótico para los profesionistas extranjeros, y no tardó mucho en desavenirse con algunos de sus miembros por cuestiones de escuelas. A fines del año inmediato el Gral. Paredes le confió la dirección del periódico oficial del Departamento y poco tiempo después emprendió una larga expedición por algunos Estados de la República, de la que, seguramente no muy satisfecho, regresó a Guadalajara en 1848. Su espíritu inquieto, sus ideas avanzadas y su carácter de extranjero, a lo que se agregaban las circunstancias de que no cesaba de censurar los principios religiosos de la sociedad en que se hallaba, ni de mezclarse indirectamente en los negocios públicos, le formaron una mala atmósfera, que le impidió formar clientela, no obstante los buenos conocimientos médicos que poseía, y le acarrearón algunas enemistades, hasta que al fin se vió precisado a abandonar definitivamente la ciudad. Continuó seguramente su vida nómada, hasta ir a morir varios años después en el hospital de Oaxaca.

El escritor michoacano D. Eduardo Ruiz en su biografía de D. Melchor

Ocampo, nos refiere el siguiente episodio, que a ser cierto, acabaría de perfilarnos el retrato de nuestro periodista. Dice así: "otra vez llegó a manos del Sr. Ocampo un folleto en el que lo injuriaba gravemente el médico D. José Indelicato. Sus amigos pensaban que el ofendido pediría satisfacción individual a su calumniador, o por lo menos que, hecha la denuncia del libro infamatorio, aguardaría el castigo del escritor insolente. No fué así: hizo que se le diera una fuerte cantidad de dinero, diciendo: "Este desgraciado me insulta porque tiene hambre." "Pocos días después el médico reconocido escribió un artículo en que ponderaba las virtudes de su benefactor."

El Dr. Indelicato durante su segunda permanencia en Guadalajara publicó, aparte de varios opúsculos, particularmente de polémica, *El Socialista*, semanal doctrinario del que sólo aparecieron nueve números, del 2 de enero al 28 de febrero de 1849, y un alcance suscrito en San Juan de los Lagos el 1º de junio del propio año. Murió la publicación por falta de suscritores, y en su última entrega se lee un aviso que revela la honorabilidad del publicista, concebido en estos términos: "Cada uno de nuestros suscritores recibirá este último número bajo cubierta, con dos reales y medio incluidos en ella, los que fueron pagados en el peso de la suscripción trimestral, y deben ser devueltos, no habiendo durado el Socialista más de dos meses."

Además hace en el propio número la crítica sarcástica y despectiva de algunos órganos de la prensa local, en la forma que sigue: "Antes que pasen tres meses, se leerán cuatro epitafios en el Campo Santo de los periódicos difuntos. El primero será grabado hoy mismo sobre la losa que le ha sido destinada; los demás figurarán sobre las suyas, cada uno a su turno.

"Eché un sermón a los sordos:
Habló en francés con los cerdos:
Quiso correr con los gordos:
Pidió valor a los lerdos.
¡Mudos, cojos y tuertos!
¡Alto ahí! ¡Paz a los muertos!"

.....
"Enterrado aquí reposa
Un triste, ageno papel,
Que aunque haya sido cosa,
Es cierto que no fué él."

.....
"Aquí yace el papelillo
Que protegió Barrabás,
Y que pegó en un Castillo
El Marqués de Carabás."

.....
"Los solos que lo leyeron
Fueron sus redactores;

Ni tuvo más suscritores
Que aquellos que lo escribieron.

Y en medio de tanta gana
De escribir y de gastar,
Murió cual muere un juglar,
Hijo de una cortesana."

El primero de dichos epitafios, que en concreto vienen a ser algo así como las "calaveras" de ahora, se refiere a *El Socialista*, y los demás seguramente a sus contrincantes en la lid periodística *El Restaurador*, *La Armonía Social* y *El Mundo*, que siempre combatieron los principios por aquél propugnados.

Dos años después el Dr. Indelicato sacó a luz *La Revista*, semanario literario y político, cuyo primer número lleva fecha del 13 de febrero de 1851. El mal ambiente que se había creado lo hizo fracasar en su nueva empresa, viéndose obligado a clausurar su periódico, en cuyo postrer número, correspondiente al 3 de junio del mismo año, se defendió de los cargos que le imputaban sus enemigos por medio de una relación detallada de su agitada vida, a partir de su salida de Europa.

SOCIEDADES LITERARIAS

"A principios de 1849 —dice Vigil— varios jóvenes, impulsados por una inspiración espontánea, sin maestros que seguir, sin ejemplos que imitar, se reunieron y fundaron bajo el bello y significativo nombre de "La Esperanza," una sociedad literaria, que por varios años duró siendo un modelo de perseverancia, hasta que acabaron con ella sucesos puestos enteramente fuera de su voluntad. Esta asociación compuesta de jóvenes que acababan de entrar en la carrera de la vida, con el alma llena de las más hermosas ilusiones, sin más pretensión que la de aprender, sin más deseo que el de conquistar una gloria que poder ofrecer a su patria, presentaba el tierno espectáculo de una reunión de amigos, de hermanos mejor dicho, en que no había lugar a ninguna pasión innoble, en que el triunfo de uno era el triunfo de todos, porque en la ardiente y generosa emulación que los impelía, cada uno se consideraba con justicia, teniendo una parte en los adelantos de sus compañeros. "La Esperanza, debía ser fecunda, y lo fué en efecto, pues ella puede considerarse como el punto de partida en que la juventud jalisciense combinó sus esfuerzos para marchar por la senda que le abrían los estudios literarios, deplorablemente abandonados antes de esa época." ⁽¹⁹⁾ Tuvo esta agrupación como órgano oficial la revista intitulada también *La Esperanza*, en cuyas columnas dieron a conocer las personas que la integraban, los frutos de sus estudios.

En abril de 1850 se inauguró con el nombre de la Falange de Estudio, otra sociedad literaria que contribuyó poderosamente, quizás más que la an-

terior, al desarrollo y progreso de las bellas letras. Formábanla entre otros jóvenes, D. Pablo Jesús Villaseñor, D. José María Vigil, D. Miguel Cruz Aedo, D. Antonio Pérez Verdía, D. Remigio Tovar, D. Aurelio Luis Gallardo, D. Emeterio Robles Gil, D. Alfonso Lancaster Jones, D. Ignacio Luis Vallarta, D. Antonio Rosales, D. Juan Bautista Hajar y Haro, D. Antonio Molina, D. Amado Camarena, D. Fernando González de Castro, D. Luis J. Susarrey, D. Jesús Leandro Camarena y algunos otros más, la mayor parte de los cuales se lanzaron a sostener los principios radicales de la revolución reformista y más tarde figuraron prominentemente en la política, en el foro, en la tribuna y en las letras. Servíale de órgano oficial *El Ensayo Literario*, revista hebdomadaria de 24 páginas en cuarto mayor e ilustrada con bien acabadas litografías. Tan amena e interesante publicación, una de las mejor presentadas que han circulado en Guadalajara y la primera que ornó sus páginas con ilustraciones ⁽²⁰⁾, fué subvencionada por el Gobernador del Estado Lic. Jesús López Portillo, miembro honorario de la asociación.

LA AURORA POÉTICA DE JALISCO

El año inmediato de 1851 apareció una publicación semanal de 16 páginas en octavo, con el título de *Aurora Poética de Jalisco*, que fundó y dirigió D. Pablo Jesús Villaseñor, abogado y poeta lírico y descriptivo, nacido en Guadalajara en 1828 y muerto prematuramente en la misma ciudad en 1855. En el único volumen que apareció, se dieron a conocer las composiciones poéticas de las señoritas D^{ña} Josefa Sierra, D^{ña} Petra Gómez y de otras que ocultaron sus nombres bajo el seudónimo, entre las que se cuenta D^{ña} Isabel Angela Prieto, después señora de Landázuri, que llegó a descollar como una de las primeras musas del parnaso mexicano, y de los señores D. Aurelio Luis Gallardo, D. José María Vigil, D. Manuel Román Alatorre, D. Miguel Cruz Aedo, D. José de Jesús Camarena, D. Manuel Mancilla, D. Luis J. Susarrey, D. José Martín Pérez, D. Fermín González Castro, D. Antonio Rosales, D. Epitacio J. de los Ríos, D. Francisco Quezada, D. Luciano P. Quirarte y del editor. Esta publicación aunque periódica, puede considerarse más bien como obra editada por entregas, la cual fué recibida con marcadas muestras de beneplácito aun en la capital de la República, como lo manifiestan los calurosos elogios que le prodigó la prensa de la época.

Otros periódicos literarios que circularon por el mismo tiempo, como *La Mariposa*, *La Floresta* y *Guirigay*, redactado este último por el mismo poeta Villaseñor, son pruebas patentes del entusiasmo por el cultivo de las letras en el período de que nos estamos ocupando.

DON ANTONIO ROSALES

El propio año de 1851 D. Antonio Rosales, joven estudiante de Derecho y poeta escéptico y apasionado, nacido según lo más probable en Juchipila (Zac.) hacia 1830, fundó *El Cantarito*, pequeña publicación que se dis-

tinguió por la energía con que defendió los principios liberales y por la ruda oposición que hizo al partido moderado, a la sazón constituido en poder. Su existencia se redujo a unos cuantos meses, pues lo atrevido de sus artículos llevaron a su autor a la prisión, de la que salió para publicar el año inmediato otro semanario igualmente radical, al que dió el título de *El Pandero*, y que llevaba como epígrafe la cuarteta que sigue:

"Fandango, jota, bolero,
Por danzar yo desenfrailo!
Rascando alegre pandero
Al son que me tocan bailo."

Apareció el 18 de marzo, mas a consecuencia de unos artículos difamatorios intitulados "Bando de buen gobierno" y "Monopolio," en los que ponía en ridículo al Gobernador Blancarte, Rosales fué aprehendido y encerrado en el cuartel del Carmen. Se le formó la causa correspondiente, que fué llevada al Jurado el 1º de junio inmediato, el que lo puso en libertad, mas no obstante, el periódico no pudo sobrevivir, y el 18 del propio mes se despidió de sus lectores.

Nuestro periodista fué escritor de no escasos méritos, y sus poesías, asienta un autor, "revelaban los grandes tormentos de aquella alma inmensa, que rompiendo todas las preocupaciones formulaba en armoniosos versos sus dudas y sus dolores, con escándalo de una sociedad que no sabía comprenderlo. Pensamientos de muerte, de desolación infinita, expresados con acentos dignos de Byron y de Espronceda, dominaban en esas composiciones que parecían encerrar una siniestra profecía sobre el fin prematuro de aquel poeta de la amargura y del desencanto." Más tarde se dirigió a Sinaloa, donde tomó las armas en favor de la reforma, distinguiéndose siempre por sus ideas radicales y por su valor extraordinario. Llegó a regir los destinos de esa entidad como Gobernador provisional, y al fin murió en la acción de Alamos (Son.) el 23 de septiembre de 1865, combatiendo contra el Imperio.

NOTAS

(1) Trelles, Carlos M.—*El Historiador Antonio José Valdés*, Matanzas (Cuba), 1930.

(2) Pérez Verdía, Luis.—*Historia particular del Estado de Jalisco*, Guadalajara, 1910-11, t. 2, p. 187.

(3) *Memorias para la Historia de México Independiente*, México, 1892-97, t. 1, p. 324.

(4) El Lic. D. Rafael Dávila, que gobernó interinamente el Estado desde el 4 de julio hasta el 23 de octubre de 1824.

(5) *Canon Cronológico razonado de los Gobernantes de Jalisco*, Guadalajara, 1890, p. 188.

(6) Zavala, Lorenzo de.—*Ensayo Histórico de las Revoluciones de México*, México, 1918, t. 1, p. 186.

(7) "En el de 1823 vino de Nueva Orleans a esta ciudad un matemático francés llamado Mr. Pedro Lissaute, quien, a 8 de enero del año siguiente, ofreció al Ayuntamiento establecer una escuela bajo el sistema de enseñanza mutua, que tan en boga estaba en esa época, comprometiéndose, por vía de prueba, a enseñar a leer y escribir cuarenta niños, en el término de dos meses. Se admitió desde luego la propuesta, estableciéndose la escuela en el edificio que pertenecía al Consulado; pero los individuos de este cuerpo, al estar Lissaute haciendo el ensayo, le quitaron las piezas que ocupaba, y esto sirvió para hacer fracasar la empresa. Mr. Lissaute fué después el primer profesor que tuvo la clase de Matemáticas en el Instituto." Santoscoy, Alberto, *Biografía del Sr. D. Manuel López Cotilla*, Guadalajara, 1895, p. 10.

(8) *Op. cit.*, t. 2, p. 42.

(9) *Recuerdo Biográfico del Sr. Lic. D. José Luis Verdía Deán de la Catedral de Guadalajara*, 1889, p. 96.

(10) Santoscoy, Alberto, *Los Cañedos*, Guadalajara, 1902, p. 96.

(11) Valverde Téllez, Emeterio, *Bibliografía Filosófica Mexicana*, León, 1913, t. 1, p. 168.

(12) *Historia de México*, México, 1850, t. 2, p. 82.

(13) *Los Dos Estudiosos a los Rancios, o sea diálogo crítico*, Lagos, 1882, p. 13.

(14) *Op. cit.*, t. 1, p. 254.

(15) Puede verse tan famoso impreso, así como diversos documentos relativos, en la *Exposición dirigida a las Cámaras del Congreso General por el Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, acerca de los acontecimientos del Estado de Jalisco en noviembre del año pasado*, México, 1832.

(16) El Dr. Guerra fué un eclesiástico que se distinguió tanto por su talento privilegiado, como por su don de gobierno y su actividad incansable. Nacido en un rancho de la jurisdicción de la Encarnación el 9 de febrero de 1808, hizo una lucida carrera en el Seminario, obtuvo el grado de Doctor en Teología por la Universidad, muy joven tomó asiento en el coro de la Catedral, después logró por oposición la Canongía Lectoral y desempeñó algunas cátedras y otros importantes cargos eclesiásticos. Murió en Guadalajara el 10 de mayo de 1849.

(17) Beltrán y Puga, Emilia.—*Glorias de Jalisco*, obra inédita que se conserva en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

(18) Camarena, Jesús, *Defensa que presentó al Juzgado 4o. de Letras de esta Capital, en favor de D. Manuel Covarrubias, responsable del artículo inserto en el número 2 del "Papel del Pueblo" con el rubro de Testamento, remitido por Luquín de Oja-Noga*.—Guadalajara, 1848.

(19) *Flores de Anáhuac. Composiciones poéticas*.—Guadalajara, 1866, p. 4.

(20) Aprovechamos la oportunidad para decir algunas palabras acerca de la introducción y el desarrollo del arte litográfico en Guadalajara, donde tantos progresos ha alcanzado. La litografía fué llevada a dicha ciudad en las postrimerías de la primera mitad del siglo próximo pasado por don Ramón Irigoyen y Mr. Malteau, según lo asegura el Lic. don Ventura Reyes Zavala. Poco tiempo después estableció otro taller don Manuel Gómez Delgadillo, quien aprendió el arte en Nueva Orleans, y más tarde abrió otro don Clemente García, quien en la Cuarta Exposición de Bellas Artes verificada en Guadalajara en 1863 presentó dos trabajos ejecutados a la pluma.

La primera producción litográfica que conocemos es un retrato del actor don José Antonio Castro, bellamente ejecutado y firmado por Iriarte, que apareció en la revista intitulada *El Ensayo Literario* en su número correspondiente al mes de julio de 1852. Durante el Imperio varios periódicos ilustraron sus páginas con caricaturas políticas, algunas de ellas muy bien trabajadas, aunque anónimas, sabiéndose que don José Monroy fué autor de algunas que figuran en *El Payaso*.

El 6 de mayo de 1863 don Teófilo Loreto, de regreso de México, en donde aprendió el arte en la litografía francesa de Decaen, abrió un taller en la calle de San Francisco, en la calle comprendida entre las de los Placeres y López Cotilla; ocho años más tarde lo trasladó a la del Carmen, en un local contiguo al edificio de la ex-Universidad. Allí amplió su negocio con la adquisición de una prensa mecánica de factura francesa, la cual, según se nos ha asegurado, fué la primera máquina de este género que vino a la República.

Hacia 1874 se asoció para girar en mayor escala su negociación con don Dionisio Rodríguez y al fallecimiento de este benemérito abogado, acaecida tres años después, continuó la compañía con sus herederos don Gonzalo y don Modesto Ancira, hasta la muerte del Sr. Loreto, ocurrida el 22 de enero de 1919, en que heredó sus derechos su hijo don Francisco Loreto y Diéguez, quien poco tiempo después disolvió la sociedad para establecerse independientemente.

En 1877 don José María Iguíniz, padre del autor de estas líneas, asociado con don Juan Antonio Altamirano, fundó un establecimiento litográfico en la casa número 15 de la calle del Rastrillo, donde existe hasta la fecha, y disuelta poco tiempo después la sociedad, quedó la negociación a cargo del primero, habiendo pasado a su fallecimiento, ocurrido el 30 de agosto de 1919, a su hijo don Manuel Iguíniz, su actual propietario.

Entre los talleres de segunda categoría mencionaremos los de don Trinidad Diéguez, don Manuel Pérez Lete, don Ignacio Loreto, don Alberto Rodríguez, don Salvador Corona y don Luis G. González. Y en cuanto a los litógrafos que se han señalado por sus trabajos y formado aventajados discípulos, citaremos los nombres de don José María Plancarte, don Gonzalo G. Ancira, don Luis G. Vázquez, don Juan Antonio Altamirano y don Conrado Castillo.

(21) Gaxiola, Francisco Javier.—*El General Antonio Rosales. Revista Histórica del Estado de Sinaloa de 1856 a 1865*. México, 1894.

III

1855-1866

La Revolución.—Don Miguel Cruz Aedo.—Nueva Ley de Imprenta.—Periódicos oficiales y semioficiales.—Don José María Vigil.—*La Tarántula* y otros periódicos.—Don Remigio Tovar.—*El Sancho Panza*.—Órgano Oficial del Gobierno Imperial.—Don Manuel Mancilla.—Don Luis Gutiérrez Otero.—Don Clemente Villaseñor.—Ley Imperial de Imprenta.—*La Religión y la Sociedad*. *El Tirabeque* y *El Tauro*.—*El Payaso*.—Don Ireneo Paz.—*La Exhalación*.—Otros escritores y periodistas.—Periódicos liberales.—Las empresas periodísticas.—Cómo se hacía un periódico.

LA REVOLUCION

A raíz del derrocamiento del Presidente Santa Anna y del triunfo del Plan de Ayutla, un grupo de radicales fundaron un periódico al que dieron el nombre de *La Revolución*. Apareció su primer número el 19 de agosto de 1855 y se le consideró como el órgano del partido liberal, en cuyas manos se hallaba a la sazón el Gobierno. Sus fines, según reza su programa, se encaminaron a "describir las tendencias del plan de Ayutla y la voluntad decidida del partido progresista, para arrasar sin compasión obstáculos, y para herir en el corazón, y con golpe mortal, el partido jesuítico, para hacer caer en pedazos los misteriosos ídolos que había adorado, y para exhortar al pueblo a encadenar para siempre, a la clase eclesiástica, por ser un contrasentido de la civilización y una tarasca de la humanidad."

Sus redactores, consecuentes con su programa y sin barrera alguna que los detuviera, emprendieron guerra abierta al partido conservador y particularmente a la Iglesia y contribuyeron con sus artículos a difundir los principios radicales de la revolución reformista que se acercaba y que había de ensangrentar por varios años el suelo mexicano. Colaboraron en esta tarea don Miguel Cruz Aedo, don Ignacio Luis Vallarta, don José María Vigil y otros escritores liberales.

DON MIGUEL CRUZ AEDO

Fué el alma de dicha publicación don Miguel Cruz Aedo, natural de Guadalajara, donde vió la primera luz el año de 1826. Dotado de tanta imaginación como talento, de carácter arrebatado y excéntrico, de corazón muy noble y de mucho valor, la lectura de los filósofos del siglo XVIII, principalmente de Voltaire, a la que se entregó desde su primera juventud, lo convirtieron desgraciadamente en deísta y jacobino. Hizo una brillante carrera literaria en el Seminario, recibió lecciones de Literatura del célebre carmelita Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera y cursó Jurisprudencia en la Universidad, donde sostuvo en un acto público la tesis de la igualdad de los hijos naturales y los legítimos, para la sucesión hereditaria. Fué miembro de la Falange de Estudio, en la que empezó a distinguirse, presentando una hermosa novela de costumbres, que tituló "Amores caseros," y que obtuvo sinceros aplausos. Al estallar la Revolución de Ayutla, en la que se afilió como otros muchos estudiantes, se dió de alta en el ejército reformista, y pronto, debido a su atrevido valor y a las circunstancias alcanzó el grado de coronel y se le encomendó la jefatura de un cuerpo de guardia nacional. Desempeñó el cargo de oficial mayor de la Secretaría del Congreso y el Gral. Degollado lo nombró Gobernador y Comandante General de Durango, en cuya capital murió en una asonada militar el 26 de diciembre de 1859. Periodista, poeta, polemista y orador vehementísimo, se distinguió por sus escritos radicales y rebosantes de jacobinismo. (1)

NUEVA LEY DE IMPRENTA

La libertad de pensamiento, proclamada por el triunfante partido liberal, pronto se convirtió en libertinaje, y el Gobierno, al palpar sus consecuencias se vió obligado a reglamentar la ley de imprenta, restringiendo tan apetecido privilegio. He aquí el decreto respectivo expedido por don Santos Degollado el 29 de septiembre de 1855:

"Art. 1º—Todo impreso en que se trate de materias en que pueda resultar ofendida la moral, la política del gobierno existente y la vida privada de los ciudadanos, deberá llevar al calce la firma del autor o responsable del escrito; quedando, en consecuencia, prohibida la impresión de anónimos sobre dichas materias.

"Art. 2º—En caso de que no aparezca la firma del responsable de un impreso de los que designa el artículo anterior, o que el que lo sea no pueda satisfacer a la ley por falta de recursos, o por ausencia u ocultación, el impresor sufrirá la pena respectiva, con derecho a resarcimiento y a repetir contra el verdadero culpable.

"Art. 3º—Se incurre en el delito de abuso de la libertad de imprenta, publicando escritos que ataquen u ofendan: 1º la religión cristiana: 2º la moral: 3º la vida privada: y 4º los principios políticos adoptados hoy por toda la nación. El mismo delito se comete pronunciando en público oraciones, poesías, arengas o discursos en que se traspasen las restricciones enumeradas.

"Art. 4º—Este delito se castigará con penas pecuniarias y para calificar su gravedad, se establecen tres grados en cada una de las materias sobre que se puede delinquir. Los culpables de primer grado, sufrirán multas desde 25 hasta 250 pesos. Los de segundo, desde 50 hasta 500. Y los de tercero, desde 100 hasta 1,000 pesos. En caso de reincidencia, se duplicará la pena; y en la tercera falta, además de triplicarse la multa, los impresos que sean periódicos quedarán suprimidos. Para sacar de la imprenta la responsiva que firmarán los responsables de escritos que se publiquen sobre puntos religiosos, y que el jurado califique de culpables por abuso de la libertad de imprenta, el juez de 1ª instancia la pedirá al impresor o dueño del establecimiento tipográfico y citará al responsable para oírlo, y después le asignará la cantidad que deba pagar por multa.

"Art. 5º—Es de acción popular la acusación de todo impreso, menos en el caso de ataque a la vida privada, en que sólo son parte los interesados o sus parientes en grado, y todo ocurso de denuncia se presentará o remitirá al prefecto de la capital, para que reúna al Jurado que ahora se establece. La misma acción popular se declara contra los oradores y poetas de que habla el artículo 3º, y la acusación se presentará acompañada de la declaración de tres testigos contestes sobre los puntos de la acusación.

“Art. 6º—El Gobierno nombrará desde luego quince jurados y un fiscal letrado, para que conozcan de los delitos de imprenta.

“Art. 7º—El prefecto, delante del denunciante del impreso o del fiscal cuando acuse, sorteará cinco entre los quince jurados, para que formen el tribunal de hecho para la calificación, pudiendo ser recusados dos, que también se reemplazarán por suerte, en el acto de la recusación.

“Art. 8º—Será presidente del tribunal de hecho el que de los cinco sorteados designe el prefecto, y por votación secreta, mediante cédulas, fallarán los jurados en dos actos consecutivos; declarando en el primero, si el autor del impreso es o no culpable; y en el segundo, caso de afirmativa, la votación versará sobre el grado de culpabilidad del responsable.

“Art. 9º—Hechas ambas declaraciones, que se consignarán en una acta sencilla, que se pasará al prefecto de la capital, éste procederá a recoger los ejemplares, a dictar órdenes para impedir la circulación, y remitirá al juez de primera instancia del turno el expediente, para que señale la cantidad de la multa y la exija por apremio al editor o impresor responsables, sin perjuicio de la acción criminal que tienen los agraviados, cuando haya lugar al juicio de injurias.

“Art. 10º—El fiscal de imprenta y los jurados podrán relevarse en principios de cada año, y es obligación del primero denunciar los impresos en que a su juicio o del gobierno, se traspasen las restricciones fijadas a la publicación de los pensamientos por medio de la prensa.

“Art. 11º—El juez de primera instancia, a quien la prefectura pase el expediente de un impreso calificado, procederá sin demora a designar la multa y exigirla ejecutivamente del autor o editor responsable, o del impresor, pudiendo embargar a éste la misma imprenta, si carece de numerario.

“Art. 12º—Cuando ni el responsable de un impreso esté solvente, ni pueda satisfacer la multa el impresor, ni vendida la imprenta alcance su producto a cubrir la pena pecuniaria, se reputará la oficina tipográfica como clandestina y su dueño será tratado como reo y juzgado por la legislación española en la clase de publicador de pasquines o libelos infamatorios.

“Art. 13º—El juez de derecho que, en quince días a más tardar, no haga efectivas las penas que establece esta ley, incurrirá en responsabilidad pecuniaria y personal que podrán exigirle las partes y el fiscal de imprenta, ante la sala respectiva del Tribunal Superior sin perjuicio de su derecho de resarcirse, exigiendo el pago a los culpables.

“Art. 14º—La falta de publicación de la firma, que previene el artículo 1º, se castigará en los impresores con la pena pecuniaria desde 25 hasta 100 pesos; continuando bajo la misma pena, en la obligación que han tenido hasta aquí, de sentar sus nombres en las puertas de sus establecimientos y al calce de los escritos que en ellos se publiquen; en caso de no exhibirse la multa, se aplicarán prisiones de uno a cuatro meses.

“Art. 15º—El producto de las multas que se exijan conforme a esta ley, se aplicará al fondo de instrucción pública, para el fomento de las escuelas.”

PERIODICOS OFICIALES Y SEMIOFICIALES.

El 6 de enero de 1856 el periódico oficial cambió su título por el de *El País*, cuya dirección se puso en manos de D. José María Vigil, habiendo comenzado su segunda época el 10 de enero de 1858, mas a causa de los acontecimientos políticos fué suspendida su publicación el 17 de marzo inmediato. En su folletín se sacó a luz por vez primera, en tres volúmenes en octavo, la "Historia de la Conquista de la Provincia de la Nueva Galicia," obra escrita en 1742 por el Lic. D. Matías Angel de la Mota Padilla.

Con el fin de que el público estuviera al corriente del estado que guardaba la situación política y militar del país, dispuso el Gobierno la publicación del *Boletín de Noticias*, cuyo primer número apareció el 29 de diciembre de 1857, el cual continuó saliendo a luz a la llegada de los correos ordinarios y extraordinarios siempre que llevaban noticias favorables al partido liberal.

Adueñados del poder los conservadores en marzo de 1858, apareció el 27 del mismo mes como órgano oficial de la nueva administración, el periódico denominado *Las Tres Garantías*; el 20 de julio del mismo año se le dió el título de *El Pensamiento*; el 18 de abril de 1859 se le cambió por el de *El Examen*, y en enero de 1860 volvió a intitularse *Las Tres Garantías*. Entre los redactores de estas publicaciones figuró el Lic. D. Manuel Mancilla, de quien adelante volveremos a ocuparnos.

Durante el sitio que el ejército liberal al mando de Degollado puso sin éxito a Guadalajara en junio de 1858, los sitiados publicaron un periódico llamado *El Soldado de Dios*, que comenzó a circular el día 14 del referido mes y lo redactaron el escritor y poeta español D. Tomás Ruiseco y el Lic. D. Remigio Tovar. Por su parte los sitiadores sacaron a luz el *Boletín del Ejército Federal*, que apareció el mismo día 14 de junio y lo imprimieron en una pequeña imprenta que extrajeron del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Zapopan, situado en la villa de ese nombre a inmediaciones de Guadalajara, con el pretexto de que en ella se había impreso *La Tarántula*, que, como lo veremos después, circuló el año anterior, deduciendo este pretexto de que las guarniciones y los caracteres tipográficos eran idénticos a los de dicho periódico; mas ya veremos a su tiempo como la relación de un escritor nada parcial y coetáneo a los sucesos, destruye el aserto y hasta precisa el taller de donde salió la mencionada publicación. ⁽²⁾

"El *Boletín del Ejército Federal* —asienta Cambre— trató desde luego de abrir polémica sobre principios políticos con *El Soldado de Dios*; pero como éste se desatara en una verdadera tempestad de insultos, injurias y calumnias, aquél se concretó a defenderse y a difundir sus ideales. Ambos publicaban en una sección titulada "Crónica" las noticias que favorecían a su partido, y referían, a su modo, los acontecimientos diarios del sitio, y se cambiaban los periódicos arrojándolos de uno a otro campo, por medio de cohetes." ⁽³⁾

El primero de los referidos periódicos continuó publicándose en Sayula y en Zapotlán, lugares por donde andaba peregrinando el ejército constitucionalista y cuando las circunstancias de campaña lo permitían. En 1859 lo redactaba el Pbro. D. Juan Navarro, que estando, como lo asegura un autor, "destinado para encargarse del curato de Atoyac, se olvidó de sus deberes y se reunió con los de la hacha." (4) Únicamente conocemos números aislados de dicho boletín, mas no hemos logrado determinar por ellos los que corresponden a cada uno de los lugares de su publicación. A mediados del propio año de 1859 se transformó en el *Boletín de la Primera División del Ejército Federal*, que apareció también irregularmente en una u otra de las poblaciones mencionadas, y terminó a fines de 1860, poco tiempo después de que las fuerzas liberales volvieron a apoderarse de la capital de Jalisco.

Recuperado el Gobierno por los constitucionalistas, se reanudó la publicación de *El País* como órgano oficial, el 17 de noviembre de 1860, cuya redacción volvió a ponerse en manos del Sr. Vigil, y ésta, su tercera época, concluyó el 2 de enero de 1864, tres días antes de la ocupación de la ciudad por las tropas francesas. (5) A partir del mismo mes de noviembre de 1860 y durante corto tiempo se publicó el *Boletín de las Leyes de la Federación y del Estado*, y a mediados de 1863 el Lic. D. Luis del Castillo Negrete fundó el *Semanario de Legislación*, periódico destinado a dar a conocer las leyes, los decretos y las demás disposiciones emanadas del Gobierno General a partir del mes de junio del año citado.

DON JOSE MARIA VIGIL

Nació este ilustre escritor en Guadalajara el 11 de octubre de 1829, en donde nutrió su clarísima inteligencia con las luces que recibió de los maestros más señalados en el Seminario y en la Universidad. Cursaba ciencias jurídicas cuando se proclamó el Plan de Ayutla, y partidario de sus principios, los defendió por medio de su pluma en diversas publicaciones periódicas. Al acercarse el ejército intervencionista abandonó la ciudad y se dirigió a San Francisco California, donde fundó *El Nuevo Mundo* con los recursos que le proporcionaron sus conterráneos don Sotero Prieto y don Ignacio Madrid. Dos años después regresó a su ciudad natal y publicó el *Boletín de Noticias y La Prensa*, que no tardaron mucho en ser suprimidas por las autoridades. A la caída del Imperio volvió a encargarse del periódico oficial, se hizo cargo de la dirección de la Biblioteca Pública del Estado, explicó varias materias en el Liceo de Varones y en 1869 se dirigió a México a ocupar una curul en el Congreso de la Unión, donde se radicó definitivamente. Allí formó parte de las redacciones de varios periódicos, fué nombrado Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, se le encomendaron diversas cátedras en la Escuela Nacional Preparatoria y en otros planteles y tomó asiento en las principales sociedades científicas y literarias, hasta alcanzar el puesto de Di-

rector de la Academia Mexicana correspondiente de la Real Española. En 1880 se le confió la dirección de la Biblioteca Nacional, a la que se consagró en cuerpo y alma hasta su muerte, habiéndola dejado organizada a una altura digna de encomio. Talento privilegiado, memoria felicísima, erudición asombrosa y laboriosidad incansable, constituían sus características, que lo elevaron a un nivel intelectual que muy pocos han alcanzado en nuestra patria. Humanista, filósofo, sociólogo, crítico, historiador y poeta, en todas sus obras, que en no escaso número legó a la posteridad, se revelan su gran capacidad y su vastísima cultura. México perdió a tan eminente sabio el 18 de febrero de 1909.

LA TARANTULA Y OTROS PERIODICOS

En 1857 varios escritores conservadores fundaron *La Tarántula*, periódico de cortas dimensiones y de sátira mordaz, el cual se asegura que lo sostenía pecuniariamente el Canónigo don Rafael Homobono Tovar, que era el alma de la reacción en Guadalajara, y lo redactaron aparte del ya mencionado don Tomás Ruiseco, los abogados don Urbano Tovar, don Manuel Mancilla y don Felipe Rodríguez auxiliados por el Escribano don Ramón Barboza y el Lic. don Miguel España, todos connotados conservadores. (6) "Lo publicaban— dice don Antonio Pérez Verdía— en una mala imprenta de la calle de la pila de San Jorge, perteneciente a Jesús Moreno, en donde encontró la policía las pruebas de la *Tarántula*, un número de ella que debió salir cuando fué aprehendida la imprenta, y algunos originales de letra de Barboza y de España." (7)

"Repartíase el impreso— agrega Cambre— por medio de agentes que lo arrojaban a las casas por entre las cerraduras de las puertas y ventanas a deshora y también se repartía por conducto de señoras piadosas: por recomendación de los sacerdotes se leía el periódico en familia, al terminar el rezo del rosario en cuya oración se pedía el exterminio de los herejes y de los impíos, es decir, de los liberales; contenía escritos concitando a los católicos a que se alistaran en cruzada contra el gobierno constitucional, llegando la audacia de los circuladores de *La Tarántula*, a hacer que apareciera el periódico en las habitaciones del mismo general Parrodi en el palacio de Gobierno. Y la policía, puesta en acción para investigar de donde salía *La Tarántula* y quienes eran los redactores, no pudo dar con éstos ni con la imprenta." (8)

Aparte de otras publicaciones cuyos títulos dejamos consignados, y que circularon en la misma época, tenemos noticias de el *Lazarillo* "periódico amigo de aprobarlo todo, enemigo de polémicas y contradicciones y panegirista acabado de los simplicios pasados, presentes y futuros" que nació el 23 de agosto de 1854, *El Aguila Roja*, liberal, político y democrático, cuyo primer número vió la luz el 14 de febrero de 1856, *La Ilustración*, semanario político, religioso, científico y literario, que circulaba en 1857 bajo la

dirección del ya mencionado don Tomás Ruiseco, *La Voz del Pueblo*, *Los Hijos de Dios* y *El Conservador*. En 1861 defendieron los principios liberales *El Espejo* y *La Sombra de Cruz Acdo.*

Analizando el periodismo liberal de tan agitados tiempos, decía en 1849 un autor: "Es preciso decir que el mismo orador de Sayula (Vallarta) y los antiguos escritores de la administración Degollado, hicieron la guerra más descarada, no ya contra los Obispos y clero mejicano, sino atacando de un modo directo a la Iglesia católica en "El Boletín del ejército federal," en "El País" y en otros impresos sueltos. Seguir blasfemia por blasfemia y error por error de los que se estamparon en esos papeles, sería una tarea casi interminable; así es que los que tengan tiempo y paciencia fuera de la capital, podrán persuadirse de lo que decimos con la simple lectura de ellos, y estamos seguros de que se horrorizarán, como vimos que sucedió a las personas que los leían en San Pedro y en Guadalajara, las cuales arrojaban muchas veces con indignación el periódico, por ser intolerable su impiedad." (9)

DON REMIGIO TOVAR

Este escritor, que jugó un papel de importancia en el periodismo guadalajarensé durante la Reforma y el Imperio, fué originario de Mascota, de donde pasó a Guadalajara a hacer sus estudios en el Seminario y la Universidad, hasta obtener con gran éxito el título de abogado. Después tomó las armas contra la revolución de Ayutla y la Reforma, hasta alcanzar en el ejército conservador el grado de General de Brigada. Poseedor de claro talento y de sólida ilustración, también defendió sus principios legitimistas con gran denuedo por medio de su pluma. A la caída del Imperio, al que sirvió con lealtad, se retiró a México, donde vivió en el aislamiento, aunque sin abandonar la pluma, y murió en el Hospital de Jesús el 30 de marzo de 1896.

"De las cualidades características de D. Remigio Tovar—dice el Dr. Rivera—unas le fueron favorables i otras adversas. Su excelente talento, su grande instrucción, principalmente en las obras de Donoso Cortés, Balmes, Ventura de Ráulica, Augusto Nicolás, Ortí y Lara, Sardá y Salvany i otros autores semejantes, su estilo claro i enérgico, i con frecuencia veheméntísimo en las conversaciones i en la prensa, su valor i audacia, su firmeza i constancia en sostener los principios conservadores, cualidades todas de un corifeo, le conquistaron muchos correligionarios. Pero sus ideas conservadoras llevadas al extremo, su independéncia i gran susceptibilidad de carácter, su intransigencia completa en religión i en política, i pasiones mui fuertes, hacían que los conservadores moderados, sacerdotes i seglares, tuvieran con él acaloradas disputas i disgustos, i evitaran las estrechas relaciones con él mismo." (10)

EL SANCHO PANZA

A fines de 1863 el joven abogado D. Ireneo Paz fundó un pequeño periódico festivo de ideas liberales, al que dió el título de *Sancho Panza*. "En este —dice su autor— no sólo trataba de pintar a la invasión francesa con negro colorido para infundir hacia ella en nuestro pueblo el mayor odio posible, sino que censuraba a la vez los abusos de mis correligionarios, cuyo proceder, al menos según mi conciencia, entibiaba el espíritu público.

"Había que luchar con dos fuertes enemigos que nos tenían entre la espada y la pared: el uno era Antonio Rojas y los demás bandidos que se levantaron como por ensalmo de todos los rincones de Jalisco y que cometiendo toda clase de desmanes, enagenaban las pocas simpatías que engendraba el principio republicano. El otro eran los franceses que estaban alcanzando victorias fáciles por donde quiera que se presentaban.

"Atacar a los franceses por la prensa era demasiado sencillo, puesto que los considerábamos como el enemigo común y de todas maneras en eso hacía consistir su misión—el escritor patriota; pero censurar a Rojas y sus gentes era muy peligroso, tan peligroso que nadie podía contar con su vida segura. No obstante, fueron llamados al orden en el *Sancho Panza* y eso me valió una prisión voluntaria en mi propia casa que estuvo sitiada por los galeanos (era el nombre que llevaban las chusmas de Rojas) por algunos días." (11)

ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO IMPERIAL

Nadie ha conseguido, ni hemos logrado averiguar, cual fué el órgano oficial del Gobierno emanado de la Regencia del Imperio, desde el 6 de enero de 1864, fecha en que ocuparon la capital del entonces Departamento de Jalisco las tropas francesas al mando del Gral. Bazaine, hasta el advenimiento de Maximiliano. Al establecerse el Imperio apareció con aquel carácter, el periódico intitulado *El Imperio*, el cual estuvo en publicación a partir del 9 de julio de 1864 hasta el 15 de diciembre de 1866, cuatro días antes de que los republicanos recuperaran definitivamente la plaza de Guadalajara. Lo redactaron personas de reconocida competencia en el manejo de la pluma, entre otras el Lic. D. Manuel Mancilla, el Lic. D. Luis Gutiérrez Otero D. Miguel García Vargas, y el Lic. D. Clemente Villaseñor.

No queremos pasar adelante sin bosquejar siquiera las personalidades de los jurisconsultos mencionados, que honraron altamente, en especial los dos primeros, al foro jalisciense.

DON MANUEL MANCILLA

El Lic. Mancilla nació en la ciudad de Zacatecas el 17 de junio de 1821 y muy joven pasó a Guadalajara, donde hizo una brillante carrera literaria, habiendo recibido el título de abogado el 5 de diciembre de 1846. Pocos

meses después, en virtud de su claro talento y de su amplia ilustración fué llamado a regentar la cátedra de Derecho Civil, Romano y Patrio en la Universidad, materias que explicó satisfactoriamente hasta 1850, en que se dirigió a España al desempeño de delicada comisión. Durante los dos años que permaneció en el Viejo Mundo se consagró a perfeccionar sus conocimientos bajo la dirección de prestigiados jurisconsultos en Madrid, Roma y París, y de regreso a Guadalajara le fueron confiados importantes cargos públicos. Fué Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Asesor del Tribunal Mercantil, Alcalde y Presidente del Ayuntamiento, miembro de la Junta Directiva de Estudios y Consejero de Gobierno. El partido conservador lo contó como uno de sus jefes, y a partir de la caída del Imperio se retiró de la política para consagrarse de lleno al ejercicio de su profesión y al profesorado. Como periodista fué redactor de *El Mundo*, *Las Tres Garantías*, *El Guerrillero*, el *Tirabeque*, *El Pensamiento*, *La Patria*, *La Religión y la Sociedad*, *El Pabellón Mexicano* y de otras publicaciones. En 1870, asociado con otras personas, fundó la Escuela Católica de Jurisprudencia que tantos frutos produjo, y cuya dirección, así como diversas cátedras, desempeñó hasta su fallecimiento con la maestría que lo caracterizaba. Respetado por su talento, su saber y su honorabilidad, murió en Guadalajara en las postrimerías del siglo XIX.

“El Sr. Lic. Mancilla —asegura uno de sus biógrafos— escribía ya en las hojas de los años de 1844, antes de obtener el título profesional; fué siempre aguerrido campeón, nutrido en el estudio, sobrio en la forma, leal y respetuoso en el ataque, de suerte que nunca, como con justa satisfacción suele recordarlo, recibió ultrajes, persecuciones ni graves molestias por sus trabajos periodísticos. Han sido éstos para el Sr. Mancilla, justas caballescadas en que peleaba por su Dios y sus principios, sin aspirar a otra recompensa que el triunfo, ni más gloria que el silencio; jamás ha medrado en las empresas periódicas y sí, a las veces, añadido el desembolso a la faena y la responsabilidad del escritor. Digámoslo muy alto, antes de hacer gratas reminiscencias de la vida del Sr. Mancilla como propagandista de la instrucción pública: toda su gestión intelectual, literaria y política presenta relieves tan pronunciados de fe sincera, abnegación y apartamiento de todo interés positivo, siquiera fuese legítimo, en la lucha por su causa, que se le puede combatir, mas nunca menospreciar, siendo enemigo; y se le debe admirar, pero difícilmente se llegará con él a competir, siendo su correligionario.”⁽¹²⁾

DON LUIS GUTIERREZ OTERO

El Lic. Gutiérrez Otero vió la luz primera en Guadalajara el 15 de julio de 1840 y en la misma ciudad hizo con inusitada brillantez todos sus estudios. En 1864 obtuvo el título de abogado y desde antes de abandonar las aulas se consagró al periodismo, laborando en defensa de sus principios católicos y conservadores, tarea que prosiguió por muchos años, tanto en el

lugar de su nacimiento, como en la capital. Electo Diputado por Jalisco al Congreso de la Unión, se dirigió a México, en donde al fin se radicó y vivió consagrado al desempeño de su profesión, con el éxito que era de esperarse de su gran capacidad, su vasta cultura y su acrisolada probidad. Fué miembro correspondiente de las Reales Academias Española y de Jurisprudencia y Legislación, y entre los honores profesionales que recibió se cuenta el nombramiento de superárbitro de la Comisión de Reclamaciones Hispano Venezolana en 1903, cometido que desempeñó satisfactoriamente. Su trato siempre afable, su educación exquisita, su palabra fácil y elegante y su laboriosidad que nunca llegó a decaer, le formaron una escogida clientela y una intensa y amplia atmósfera de simpatía. S. S. Pío X lo condecoró con la cruz de Caballero de la Orden de San Gregorio Magno, y murió en México el 18 de febrero de 1908.

DON CLEMENTE VILLASEÑOR

El Lic. Villaseñor, de cuya vida bien poco sabemos, fué originario de Guadalajara y miembro de familia distinguida, en cuya ciudad natal hizo sus estudios, habiendo recibido el título de abogado el 28 de abril de 1860. Escritor, poeta y periodista, perteneció a la Alianza Literaria, y formó parte, como luego lo veremos, de las redacciones de varias publicaciones. Más tarde se radicó en México, en donde prosiguió sus labores periodísticas, y siendo redactor del diario liberal *La Patria*, falleció el 2 de diciembre de 1879. Entre sus producciones mencionaremos la "Historia de la Administración de D. Sebastián Lerdo de Tejada," obra publicada en 1875 y que escribió en su mayor parte por haberla dejado sin concluir el Gral. D. Vicente Riva Palacio, quien comenzó a redactarla.

LEY IMPERIAL DE IMPRENTA

Durante el Imperio, la libertad de escribir, si así puede llamarse por las restricciones que tuvo, se rigió por la ley sobre la materia expedida por Maximiliano el 10 de abril de 1865. Consta de 53 artículos y en ellos se hallan bien definidas las obligaciones de los escritores y las penas en que incurrían los transgresores. Determina y califica los abusos de la libertad de imprenta en la forma que sigue:

"1º—Los escritos que conspiran a atacar la independencia de la nación o a trastornar o destruir sus leyes fundamentales, se calificarán con la nota de subversivos.

"2º—Los escritos en que se publiquen máximas o doctrinas dirigidas a escitar a la rebelión o a la perturbación de la tranquilidad pública, se calificarán con la nota de sediciosos.

"3º—El impreso en que se incite a desobedecer las leyes o autoridades constituidas, o se proteste contra unas u otras, y aquel en que se provoque a

esta desobediencia con sátiras o invectivas, se calificará de incitador a la desobediencia.

“4º—Los impresos en que se ofenda la moral o la religión del Estado, serán calificados con la nota de inmorales.

“5º—Los escritos en que se vulnere la reputación o el honor de los particulares, tachando su conducta privada, se calificarán de libelos infamatorios.

“6º—Los escritos en que se ataquen los actos oficiales de las autoridades en términos irrespetuosos o ridiculizando el acto, se calificarán con la nota de irrespetuosos.”

En lo que se refiere directamente a las publicaciones periódicas, copiamos los artículos que siguen:

“18º—Por los abusos de la prensa que no afecten exclusivamente a la vida privada, los Comisarios Imperiales y los Prefectos de los Departamentos podrán dirigir advertencias a los periódicos, sin perjuicio del procedimiento judicial decretado en esta ley.

“19º—En la advertencia se mencionará el artículo que la motiva. En el número inmediato del periódico, y en el lugar preferente, se publicará la advertencia.

“20º—Por la segunda advertencia que se haga antes de haber transcurrido un año de la primera, el periódico quedará suspenso por un mes; si en el mismo período hubiere lugar a una tercera advertencia, el periódico quedará suprimido.

“21º—Para los periódicos que hayan recibido dos advertencias, queda abierto el recurso del Emperador.

“22º—La condenación judicial producirá los mismos efectos que la advertencia para la suspensión y supresión del periódico.

“23º—Ningún escrito se publicará sin que lleve al calce la firma de su autor, incluyéndose en esta disposición aún los avisos y los párrafos pequeños de los periódicos.

“52º—El periódico en que se publique algún artículo que ataque a persona privada, estará en el deber de recibir y publicar la defensa del ofendido.

“53º—No podrá venderse ningún periódico ni folleto por las calles, sin permiso de la autoridad local.”

LA RELIGION Y LA SOCIEDAD

Como un alivio a los espíritus serenos que ansiaban recrearse y alimentarse en las altas regiones del saber, cosas que no podía proporcionarles la prensa de la época, abstraída completamente por la política y las luchas civiles y extranjeras, el 28 de enero de 1865 salió a la lid periodística *La Religión y la Sociedad*, semanario religioso, político y literario de 16 páginas en cuarto mayor. Fué su fundador y director el sabio Dr. D. Agustín de la

Rosa, a la sazón catedrático del Seminario, y de quien en más de una ocasión volveremos a ocuparnos.

Tan interesante publicación tuvo tres épocas: la primera comprendió los años de 1865 y 1866, la segunda los de 1873 a 1875 y la última los de 1886 a 1888, formando en conjunto cinco gruesos volúmenes. La diversidad de las materias que contienen, de acuerdo con su vasto y variado programa, tratadas hábilmente por la docta pluma de su director, quien casi exclusivamente redactó el semanario, constituyen un baluarte de las doctrinas católicas, ya por sus artículos filosóficos y teológicos y ya por las aguerridas polémicas que sostuvo, contra el liberalismo, el protestantismo y otros errores de la época. Entre éstas merece mencionarse la que ocasionó la obra del Dr. D. Agustín Rivera intitulada "La Filosofía en la Nueva España," controversia empeñada con grande ardor por ambas partes, y que no hubiera terminado a no ser por "una recomendación digna de ser atendida," que obligó a los contrincantes a guardar sus armas y a ponerle punto final. Justo es consignar que uno y otro demostraron grande erudición en el desarrollo de las materias tratadas en la polémica, aunque la razón estuvo de parte del Dr. Rivera.

Contribuyeron con sus escritos al auge de la publicación en sus distintas épocas, el Lic. D. Manuel Mancilla, D. Luis del Castillo Negrete, los doctores D. Atenógenes Silva, que más tarde ciñó las mitras de Colima y Michoacán, D. Felipe de la Rosa y D. Ramón López, que murieron siendo respectivamente Doctoral y Arcediano de la Catedral de Guadalajara, D. Florencio Parga, que llegó a ser Deán de la misma iglesia, y algunos otros hombres de letras que sería prolijo enumerar. Entre los periódicos de su género, estamos seguros de que no ha habido otro en Jalisco que por el conjunto de sus circunstancias haya superado a *La Religión y la Sociedad*, particularmente en sus dos primeras épocas.

EL TIRABEQUE Y EL TAURO

El 18 de febrero de 1865 apareció en el estadio de la prensa El *Tirabeque*, "periódico extrafalario, revulsivo y de actualidades," que publicaron los distinguidos abogados y escritores D. José Joaquín Castañeda y D. Luis Gutiérrez Otero. Su nacimiento lo anunció *La Sombra* de México por medio de la siguiente décima:

"Se acaba de publicar
El Tirabeque en Jalisco,
Es oveja del aprisco
Encíclico-clerical,
Lleva bonete y cirial
Y en sus sandeces revela
Que pertenece a la escuela
Pregonera de que el trono
Del mundo es para Pío IX
¿A quién le encaja esa muela?"

Mas los redactores del *Tirabeque*, cuyas plumas sabían esgrimir en el tono que las circunstancias lo requerían, no guardaron silencio, sino que contestaron a quien en tal forma los censuraba, con las quintetas que siguen:

“Eres sombría por demás,
Y Sombra bien te titulas,
La Sombra de Barrabás,
Trás de cuyos pasos vas,
En la enseña que tú adulas.

“Y está en efecto conforme
Con tus ideas infernales
Ese tu nombre acríforme,
Y la oscuridad informe
De errores tan garrafales.

“No envidio tu negro emblema
Y aborrezco tu doctrina,
Contento estoy con mi lema,
Que raspa también y quema
A la exaltada chachina.

“Más vale, tenlo por cierto,
El bonete y el cirial,
Que ser el genio del mal,
Y el enemigo encubierto
Del régimen imperial.

“Ya blasfemes, ya delires,
Ya truenes con rabia impía,
O ahogada tu voz sombría,
En torno tuyo no mires.
Sino bacanal orgía.

“Ni me divierte tu charla,
Ni creas que me causas miedo;
Que a mala parte arrojara,
Y hasta para despreciarla,
Le da a Tirabeque un bledo.”

Debido a las ideas conservadoras de los redactores de la publicación, que expusieron franca y valientemente en sus columnas, tuvo ésta una vida bastante efímera. El 16 del mes inmediato a su aparición recibió una advertencia de la Prefectura Política por haber aludido en uno de sus artículos a la persona del Emperador en términos ajenos al respeto con que debía ser tratada; el 4 de abril una segunda por cometer frecuentes infracciones contra la legislación vigente en punto a libertad de imprenta; y no mucho tiempo después una tercera, que originó la suspensión del *Tirabeque*.

Los dichos periodistas al verse obligados a suspender su semanario, fundaron con los mismos fines de combatir al liberalismo, *El Tauro*, “periódico independiente, cosquilloso, taciturno, sesudo y enemigo del diablo y de sus secuaces.” Su primer número vió la luz el 19 de septiembre de 1865, y su

EL TAURO.



Laure con la cauda

Periodistas guadalajarenses. (Caricatura del Tauro).

vida fué tan corta como la del anterior, puesto que las autoridades pronto lo prohibieron por el radicalismo de sus ideas.

El Tauro ofreció la novedad de haber sido probablemente el primer periódico que publicó caricaturas, pues no hemos llegado a ver en los de épocas anteriores ilustraciones de esta especie. El procedimiento que se empleó fué el litográfico, seguramente por las facilidades que ofrecía, y que se continuó utilizando durante mucho tiempo en esta clase de trabajos. Pérez Verdía, al hablar de las publicaciones periódicas de la época, agrega: "Los imperialistas publicaban 'El Tavo,' anagrama de Tovar, redactado por el Gral. D. Remigio de este apellido y por el Lic. D. J. Joaquín Castañeda." (13)

EL PAYASO

El más famoso de los órganos liberales de la época del Imperio, y el que por circunstancias especiales más se distinguió, fué *El Payaso*, "periódico bullicioso, satírico, sentimental, burlesco, demagogo y endemoniado que ha de hablar hasta por los codos." Aparecía los jueves y domingos de cada semana, y como después lo veremos, tuvo tres épocas: la primera desde su nacimiento, el 2 de junio de 1865 hasta el 2 de octubre inmediato, la segunda desde el 8 de febrero hasta el 17 de junio de 1866, y la última desde el 7 de septiembre hasta el 15 de octubre del propio año. Llamó la atención, tanto por sus artículos llenos de sátira y humorismo, como por sus caricaturas litográficas con que apareció en su segunda época, debidas al lápiz del artista D. José Monroy.

Fué su fundador y redactor el joven abogado D. Ireneo Paz, de quien ya nos hemos ocupado, quien anunció la aparición de su periódico por medio de las cuartetas que a continuación copiamos:

"Su lengua de taravilla
No dará al lector mal rato,
Y sobre todo, es barato,
Pues solo valdrá cuartilla.

"Pueden venir a la imprenta
Gritones y espendedores,
Y haremos de mil amores
Una rebaja en la cuenta.

"El que fuera de esta corte
Quiera Payaso, en rigor
Debe mandar el valor
De ocho números y el porte.

"Porque si no, nos encajan
Aunque nuestro gusto alaben,
Aquel refrán de "No saben
Chicos, para quien trabajan."

“Esto es todo: agur señores,
Muy seguido nos veremos
Si afortunados tenemos
Un millón de suscritores.”

La vida de esta publicación, toda llena de azares, la refiere su mismo fundador en los párrafos que siguen, los que por su interés no vacilamos en transcribir:

“Yo intitulé a mi periódico el *Payaso*, e hice todos los esfuerzos posibles para no dejarme arrastrar de la pasión, y para abstenerme de la diatriba vulgar, manteniéndome en una línea que tuviera siquiera visos de ser espiritual.

“El periodismo hasta entonces en Guadalajara había estado en incommensurable pequeñez. Jamás se había sostenido por sí misma una publicación, ni había pasado del modesto tiro de 300 ejemplares, en la época de mayor efervescencia electoral. Así es que yo no planteaba una empresa ni establecía un negocio, no aspiraba más que a conseguir que mi periódico pudiera sostenerse por sí mismo. Yo tenía asegurada mi subsistencia ejerciendo en lo particular mi profesión en algunos asuntos de arbitraje. Los resultados aventajaron muchísimo a mis esperanzas. Desde que apareció el primer número del *Payaso*, fué recibido por el público con entusiasmo y solicitado por todos con avidez. No había casa de amigos o enemigos en donde no tuviera pasaporte seguro mi humilde publicación, que poco a poco fué perdiendo la humildad, cobrando bríos y haciéndose el terror de los imperialistas.

“La prensa liberal, que era entonces muy reducida, saludó con entusiasmo al nuevo campeón de la República, y la enemiga que abundaba, le pronosticó desde luego una corta y azarosa existencia.

“Para neutralizar el gran prestigio que adquirió el *Payaso* en todos los pueblos de Jalisco, se establecieron sucesivamente algunos periódicos en Guadalajara, pagados por el Imperio, empleando a sus escritores de más nota; pero yo estaba de fortuna, al menos, en esa clase de combates; y pude hacer flotar mi pendón triunfante por encima de todos ellos.

“Aquí es preciso hacer una confesión que me cuesta mucho dolor: el Imperio dió una libertad más amplia a la prensa que la que ha tenido relativamente hablando, en algunas de nuestras administraciones republicanas, particularmente en los Estados que están lejos del centro. A lo menos mientras la guerra no llegó a ponerse de punto, mientras era insuficiente a producir alarma a las capitales, los que tuvimos periódicos, pudimos escribir en ellos cuanto se nos ocurrió; ya se recuerda todo lo que dijo la *Sombra* en México y en Jalisco se supó muy bien que el *Payaso* nunca estuvo a la zaga de ningún periódico republicano.

“El pueblo se conmovía un poco con las exhortaciones de la prensa, pero nuestros esclarecidos liberales volvían a ambos la espalda. Algunos que ocuparon después posiciones encumbradas, tenían que hacer manifes-

LA IMPERNA DE NEGROES.

Perifoneo politico y literario, con sus ricitos de critico y burlesco.

Se publica los dias 10, 15 y 20 de cada mes.

Guadalajara, Mexico 7 de Mayo de 1868.

N.º 51

COMUNICACIONES.
El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...

LA CISTERNA DE DIODOROS.
El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...

SECCION RELIGIOSA.
El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...

EL ASUNTO DEL DIA.
El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...

ALCANCE AL NUM. 5 DE LA PRENSA LIBRE.

Ante la necesidad de la noche, se trata de alcanzar al punto D. El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...

El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...

El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...

El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...

Guadalajara, Agosto 27 de 1872. — *Republicana, Litos Agras.*

EL PAYASO.

Periodico bullicioso, satirico, sentimental, burlesco, desamago y redemorado, que ha de hablar fuerte por los codos.

Guadalajara, Septiembre 24 de 1868.

CONDICIONES.

El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...

GUADALAJARA, SETEMBRE 23 DE 1864. — NUM. 71.

LA VOZ DE LA PATRIA.

PERIODICO CATORICO Y SOCIAL

REVISION, UNION, INDEPENDENCIA.

He aqui las precesas garantias de nuestro ser nacional.

CONDICIONES.

El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...
El Sr. D. Juan de Dios...

Periodicos de Guadalajara.

taciones públicas de que no tomaban parte en la redacción de las hojas republicanas, queriendo alejarse alguna ruda persecución que ya veían en perspectiva. Pero si no teníamos el apoyo de nuestro partido, tampoco podíamos contar con la mansedumbre a todo trapo de las personas que se denominaban autoridades y que sólo esperaban una oportunidad para hacérselas pagar todas juntas.

“¡Y qué perjudicial suele ser para algunos hombres la firmeza de principios! No lo digo por mí que cuando menos tenía vida y esperanzas de prodigarla.

“Al estilo de entonces, en que todavía no se daba ninguna ley conforme a la que tuvieran que regirse las publicaciones periódicas, luego que la autoridad observó que el *Payaso* hacía más mal al Imperio del que al principio se había imaginado, dió una orden terminante y sin apelación para que se suspendiera por dos meses. Ni siquiera fué permitido que apareciera el número que estaba en planta, el cual se repartió clandestinamente.

“Mientras pasaba el término de la suspensión me dediqué a conspirar de un modo casi inocente, pues que no había ni la más remota probabilidad de que los simpatizadores de la buena causa pudiéramos hacer algo de provecho.

“A los dos meses fué nombrado prefecto político D. Mariano Morett, siendo Comisario Imperial el Lic. D. Jesús López Portillo y me consideré con más garantías para continuar publicando el *Payaso*. El primero era mi buen amigo y el segundo era mi amigo y había sido mi maestro. En ambos dominaba un espíritu tolerante, fuera del carifio que en lo particular me profesaban, y podía contar con que iba a poder ensartar mis críticas contra la institución monárquica con alguna más tranquilidad. El primero que era, y lo debe ser todavía, hoy que está metido en su administración de correos de San Luis Potosí, hombre de buenas intenciones y liberal honrado, me refería muchas veces los abusos de sus compañeros con la intención de que los publicara, lo cual me apresuraba a verificar invariablemente.

“Se expidió entonces una especie de ley sobre la prensa, que más bien marcaba trámites para suprimir periódicos, y conforme a ella me dirigió mi maestro el Comisario Imperial, una primera advertencia. Esta primera advertencia, que no tenía más objeto que tenerme cerca de la segunda, fué originada por un parrafillo insignificante en que se hablaba de ladrones. El secretario de la prefectura Sr. Lic. Esteban Alatorre se enconó contra el *Payaso* enderezándole una filípica terrible, esto es, se salió de los términos de la ley redactando una advertencia que más bien parecía un libelo infamatorio. De estas advertencias no era lícito defenderse.

“En toda esa época, y esto sirva como un paréntesis, pude estar muy al tanto de cuanto pasaba en las regiones oficiales, gracias a que tenía amigos muy adictos empleados en la Comisaría Imperial, en la Prefectura y en la Alcaldía Mayor que me llegaron a facilitar copias de documentos importantes. Así pude saber que el prefecto de Colima hacía una guerra sin car-

tel al *Payaso* diciendo que era un bota-fuego que no debía tolerarse, publiqué entonces yo mismo el extracto de sus notas principales que iban con el carácter de reservadas. También fui el primero en esa vez que tuve conocimiento de una circular secreta expedida por uno de los ministros imperiales contra el periodismo, lo mismo que de los recelos que abrigaba el gabinete de Maximiliano respecto de las relaciones que tuvieran Francia y los Estados Unidos con el Presidente Juárez, recomendando que se interceptase toda correspondencia liberal. Principalmente me fueron muy útiles esos avisos cuando se trataba de medidas dictadas contra la revolución y sus adeptos, pues con ellos pude salvar la vida a algunos amigos en ese triste tiempo.

“El *Payaso* recibió la segunda advertencia, muy en su lugar, por un artículo bastante atrevido. En él se decía cuando menos que era un síntoma seguro de que la opinión general no estaba por el Imperio el de que fuera sostenido en la prensa únicamente por los periódicos pagados. La advertencia llevaba invívita un mes de suspensión.

“En su último número se precipitaban ya los acontecimientos. El gabinete de Washington apresuraba la salida de los franceses; *L'Ére Nouvelle*, y *L'Estafette* se habían declarado contra la política de Maximiliano, los triunfos de los republicanos empezaron a hacerse frecuentes y el Imperio mismo y sus partidarios comenzaban a sentir como los rugidos de un volcán en las entrañas de la tierra. Entonces apareció el *Payaso* de dobles dimensiones. Por cierto que ya no permitieron que salieran más de nueve números, pero en ellos quedó agotada la materia de lo que podía decirse en tales circunstancias. El Alcalde Mayor que siguió después de Morett, y que era por cierto uno de mis amigos, fué el instrumento de que se valió el Poder para terminar con mi periódico y entonces recibí la tercera y última advertencia. Como se mandaba que ésta fuera publicada en las primeras líneas, daban la oportunidad de buscarle salida al postrer desahogo.

“El *Payaso* se despidió con todo el brío de un campeón leal que no ha podido ser vencido en la arena, haciendo reír y llorar a la vez a tantos y tan buenos amigos que tuvo. *El Pájaro Verde* y otros órganos imperialistas le cantaron un de profundis haciéndole los elogios acostumbrados. El Emperador mandó solicitar una colección del *Payaso* por conducto del Comisario Imperial.

“Para concluir con la historia del *Payaso*, que bien caro me costó un poco después, diré solamente que todavía en su número último se atrevió a decir con todas sus letras: “ha acabado por fin el combate de las palabras y va a seguir el triunfo de los hechos. ¡Victoria por la República!” (14)

DON IRENEO PAZ

Nació este hábil e infatigable periodista en Guadalajara el 3 de julio de 1836. Huérfano de padre desde su infancia, a la edad de trece años comenzó sus estudios preparatorios en el Seminario de dicha ciudad, de donde

pasó a hacer los de Jurisprudencia a la Universidad. Obtenido que hubo el título de abogado en 1861, se consagró al ejercicio de su profesión y se inició en el periodismo, colaborando en la prensa liberal. Luchó con su pluma a favor de la Reforma y durante la Intervención tomó las armas en defensa de la República, hasta alcanzar el grado de Coronel. En 1867, después de su vigorosa campaña periodística en su ciudad natal, que hemos dejado relatada, partió para Sinaloa a desempeñar la Secretaría de Gobierno de ese Estado y más tarde tomó participación activa en los movimientos revolucionarios emanados de los planes políticos de la Noria y Tuxtepec, encaminados a derrocar a los gobiernos de Juárez y Lerdo de Tejada, cuyos azares él mismo refiere en su amena e interesante obra intitulada "Algunas Campañas." Al triunfo del Gral. Díaz, ejerció diversos cargos públicos, entre ellos los de Regidor del Ayuntamiento de México y Diputado al Congreso de la Unión. Fué fundador y presidente de la Prensa Asociada de México, socio de diversas agrupaciones científicas y literarias y miembro activo de la Masonería. Fundó en la Capital varios periódicos, entre ellos *El Padre Cobos* y *La Patria*, diario liberal que dirigió durante los treinta y ocho años que tuvo de vida. Su pluma fué fecundísima y dió a la estampa no pocas obras de mérito, principalmente de carácter histórico-literario, conservándose inéditas sus Memorias, escritas en once volúmenes, las que comprenden datos importantísimos para nuestra historia política y literaria en un período de más de media centuria. Después de una vida larga, activa y agitada, falleció en Mixcoac (D. F.) el 4 de noviembre de 1924.

LA EXHALACION

El mismo año de 1865 apareció una publicación estudiantil intitulada *La Exhalación*, que no hemos logrado conocer sino por referencias. La redactaron los jóvenes D. Rafael Arroyo de Anda y D. José López Portillo y Rojas, hijo del Comisario Imperial, quienes iniciaron en sus columnas sus brillantes carreras periodísticas y, como después lo veremos, llegaron a brillar como figuras de primer orden en las letras jaliscienses. Con ellos colaboró, entre otros estudiantes, D. Manuel Martiniano Tortolero, que con el tiempo se distinguió como abogado y llegó a ejercer altos puestos públicos. Dicho periódico, como su título lo indicaba, aparecía sin regularidad y cuando las circunstancias pecuniarias de los editores lo permitían. No llegó a dar color determinado, sino que simpatizaba con los partidos políticos contendientes, aunque sin resolverse francamente por ninguno, según se desprende de las informaciones de los demás órganos de la prensa.

OTROS ESCRITORES Y PERIODISTAS

D. Juan Gutiérrez Mallén nació en Guadalajara el 30 de agosto de 1810, se recibió de abogado en 1837 y fué Diputado al Congreso de la Unión y a la Legislatura del Estado. Ocupó un lugar prominente en el foro jalisciense.

ciense y se distinguió por la firmeza de sus ideas católicas y sus sentimientos humanitarios, siéndole en gran parte deudoras de su existencia la Escuela de Artes y Oficios del Estado y la extinguida Casa de Caridad de San Felipe. Murió en su ciudad natal el 26 de marzo de 1887. ⁽¹⁵⁾

D. Ignacio Aguirre sirvió diversos puestos públicos, entre otros los de Director de la Biblioteca Pública del Estado, cuya institución organizó, y Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno. Bibliófilo y erudito, se le debe la publicación de no pocos documentos históricos y de la "Historia de la Conquista de la Provincia de la Nueva Galicia" por Mota Padilla. Falleció en Guadalajara el 27 de marzo de 1883.

D. José Joaquín Castañeda fué un distinguido abogado y meritísimo escritor y periodista. Dotado de gran talento, amplia cultura y elegante estilo, pocos como él defendieron sus principios conservadores con más tino y habilidad, méritos que reconocieron hasta sus mismos enemigos. Murió en Guadalajara, su ciudad natal, el 5 de febrero de 1885.

D. Urbano Tovar fué originario de Mascota, hizo sus estudios en Guadalajara y obtuvo el título de abogado. Se señaló por la entereza de sus ideas conservadoras y desempeñó importantes puestos públicos de carácter político y jurídico. Fué Gobernador del Departamento de Jalisco desde el 24 de marzo hasta el 2 de junio de 1858, Procurador General de la Nación, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y Encargado del Despacho de Hacienda en el Gabinete de Miramón. Murió en Autlán de la Grana el 11 de julio de 1887.

D. Felipe Rodríguez, fué también abogado, figuró entre los conservadores más activos y murió asesinado a balazos por el sanguinario Coronel liberal Antonio Rojas, el 29 de octubre de 1859, dos días después de la toma de Guadalajara por los constitucionalistas.

D. Ramón Barboza, periodista conservador, dió a luz varios opúsculos y murió en Guadalajara el 10 de noviembre de 1877, siendo decano de los notarios públicos.

PERIODICOS LIBERALES

Debido a la tolerancia que tuvo el Imperio para la libre emisión de las ideas, mientras no se traspasaron ciertos límites, los periodistas liberales se aprestaron a fundar diversas publicaciones encaminadas a desprestigiar al régimen establecido y a difundir sus principios republicanos.

Entre tales publicaciones, aparte de las que ya dejamos consignadas, figuró *El Entremetido*, "periódico liberal por los cuatro costados, juguetero, hablador y estrafalario," ilustrado con bien acabadas caricaturas y que, según Pérez Verdía, redactaron los jóvenes D. José María Escoto, D. Celso González Cevallos y D. Clemente Villaseñor ⁽¹⁶⁾. Apareció el 30 de julio de 1865 y continuó circulando hasta el 24 de septiembre inmediato, en que fué suspendido y sus redactores sujetos a un juicio de imprenta, en el cual



LA PATRIA

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE JALISCO.

VOL. I GUADALAJARA, EL DIA 24 DE MARZO N.º 11

LA REVOLUCION DEL 15 DE SEPTIEMBRE ES EMINENTEMENTE FEDERALISTA

El federalismo es un sistema de gobierno, en el cual se otorgan a los Estados de la República el poder de sus facultades políticas y que se reservan a los Estados el poder de sus facultades políticas y que se reservan a los Estados el poder de sus facultades políticas...

La revolución que se originó en el primer semestre de este año, en Jalisco, cuando se levantó el pueblo contra el gobierno que se había impuesto por fuerza de las armas, fue una revolución federalista...

DON JUAN TENORIO.

PERIODICO INDEPENDIENTE, HABLADOR, LABORISTA Y PENSADOR.

Se suscribe de parte adelantada, o de parte adelantada, o de parte adelantada...

EDITORIAL.

El gobierno y la oposición. Necesita la ley orgánica... El gobierno y la oposición. Necesita la ley orgánica... El gobierno y la oposición. Necesita la ley orgánica...

el Lic. D. Emeterio Robles Gil hizo una brillante defensa de los acusados que puso en evidencia a las autoridades.

En la propia época, según nos lo aseguró el periodista D. Joaquín Gutiérrez Hermosillo, su tío D. Mauricio del propio apellido, dueño de la afamada panadería "La Diosa Ceres" y que murió en Guadalajara el 27 de mayo de 1889, sabiendo que existía de venta en el puerto de Mazatlán un pequeño ramo de imprenta de segunda mano, lo adquirió para su uso y envió por él a su dependiente D. Ramón Nuño, quien desempeñó su cometido disfrazado de arriero y teniendo que desafiar los incontables peligros y dificultades propios de un país levantado en armas. Constituían el material tipográfico, entre otros escasos útiles, una prensita de mano marca "Washington" y estos elementos fueron más tarde el pie del taller que regentó hasta su fallecimiento el expresado señor Nuño. D. Mauricio publicó en él un pequeño periódico antimperialista denominado *El Padre Tequesquite*, que tampoco ha llegado a nuestras manos, y que él mismo redactaba. Circuló clandestinamente y transcurrió algún tiempo para que las autoridades pudieran localizar su procedencia.

El mes de julio de 1865, D. José María Vigil, de regreso de los Estados Unidos, donde se refugió al ocupar Guadalajara las fuerzas intervencionistas, fundó el *Boletín de Noticias*, importante periódico de ideas republicanas que luchó por su causa durante catorce meses, hasta que fué suprimido de acuerdo con la ley de imprenta en vigor. En substitución de éste, el mismo señor Vigil en los últimos meses de 1866 sacó a luz *La Prensa*, que corrió la misma suerte que el anterior, aunque después, como lo veremos, se reanudó su publicación. Persiguiendo los mismos fines que los órganos mencionados, D. Ireneo Paz fundó *El Noticioso*, que circuló en las postrimerías del Imperio.

LAS EMPRESAS PERIODISTICAS

La organización y el manejo de una empresa periodística en los tiempos de que nos venimos ocupando, eran sumamente elementales. Hasta entonces, y aun largos años después, la prensa estaba muy lejos de alcanzar la importancia y de gozar de la popularidad que ha logrado en nuestros días, debido, aparte de la ignorancia del pueblo, casi en su totalidad analfabeto, a las circunstancias de que los fines que regularmente perseguía eran doctrinarios y su información sumamente escasa, no saliendo de los estrechos límites que sus tendencias políticas o religiosas le demarcaban. Además, su círculo de acción estaba circunscrito casi a la localidad, siendo por lo tanto sus tiradas tan reducidas, que pocas veces pasaban de 500 ejemplares, de los que no todos circulaban, porque con frecuencia una buena parte iba a parar a manos de los tenderos, quienes los empleaban en el despacho de sus mercancías, o a las de los coheteros, que los utilizaban en la confección de sus productos. Además, el periódico era caro relativamente, no estando su adquisición al alcance de todos, y más todavía lo eran las suscripciones, porque a su precio corriente había que agregar el porte del correo.

Por lo tanto, el número de lectores necesariamente tenía que ser muy limitado, a la vez que escogido, y salvo aquellos directamente interesados en los fines que perseguía una publicación, como los políticos, podía considerarse a quien tomaba en sus manos una hoja periódica, en la categoría de hombre culto.

Los elementos con que las empresas contaban para su sostenimiento eran casi exclusivamente los que producía la venta de los ejemplares, de la que había que deducir los gastos del papel y de la imprenta y la parte correspondiente a los agentes y voceadores, por lo que constantemente solicitaban el favor del público a fin de que la publicación no feneciera, y no pocas veces informaban que había muerto por falta de suscriptores. Ni siquiera podían contar como una ayuda razonable con el producto de los anuncios comerciales, porque éstos eran bien pocos y baratos, en virtud de que tal sistema de propaganda apenas si era utilizado, y en cuanto a la inserción de remitidos y avisos judiciales, estaba reservada a los periódicos oficiales, los gobiernistas o los de mayor circulación. Con tan limitada demanda y tan escasas entradas, casi ninguna publicación podía sostenerse con sus propios elementos, y la mayor parte llevaban una vida lánguida y efímera, a no ser que estuviesen subvencionadas por el gobierno, el clero o por particulares interesados en alguna forma en su existencia.

COMO SE HACIA UN PERIODICO

Los cuerpos de redacción, si es que merecían esta denominación, los formaban el director, cuyo nombre pocas veces aparecía en la cabeza del periódico, y que de ordinario era también el editor, a quien ayudaban en sus tareas algunos amigos o correligionarios, aparte de algún cajista regularmente que desempeñaba las funciones de administrador y figuraba además, conforme a la ley, como responsable de la publicación. Este carácter no era nominal, sino que respondía de hecho ante las autoridades de cuanto aparecía sin firma en el periódico, y caía sobre él la acción de la justicia cuando algún artículo era denunciado, teniendo que purgar con frecuencia en la cárcel los desmanes de los articulistas. Las oficinas de redacción las constituían una mesa con sus respectivos útiles de escribir, que se instalaba en el mismo local de la imprenta, ya en el despacho del regente o en algún hueco entre la prensa y los peñazos.

Como los periódicos no pasaban por lo regular de cuatro páginas y aparecían cuando mucho dos veces por semana, salvo los oficiales que solían ser trisemanales, las labores de los redactores no eran nada complicadas, concretándose a la redacción de un editorial, que no era siempre de rigor, a la investigación y relación de ciertos sucesos de resonancia acaecidos en la localidad, que con el tiempo constituyeron la "gacetilla," y a seleccionar artículos de interés de la prensa foránea para su reproducción. La colaboración no se pagaba, conformándose los autores con que sus producciones

no fuesen desechadas. Las informaciones foráneas las enviaban los corresponsales *ad honorem*, que comúnmente eran estudiantes destripados o tintorrillos de oficio con humos de escritores, que creyendo hacer un buen servicio al terruño denunciaban los desmaños de los caciques, naturalmente corregidos y aumentados, o que pretendiendo un empleo esperaban lograrlo con la caída del gobierno en funciones, y para ello no perdían ocasión de atacarlo y desprestigiarlo. Sus remitidos, que pocas veces tenían el valor de firmar con su nombre, los calzaban regularmente con la designación genérica de "el corresponsal" o para mayor seguridad los enviaban anónimos. En cuanto a las noticias extranjeras, se tomaban de los periódicos de la Capital y se daban en forma telegráfica, naturalmente meses después del acaecimiento de los sucesos.

No se necesitaba más para lanzar en aquellos tiempos un periódico a la publicidad. Casi sin elementos, sin personal y confiando sólo en el favor del público, los editores acometían su empresa. Sin miras comerciales, no perseguían otro fin que el triunfo de un ideal, por el que luchaban con tesón arrojando los obstáculos y peligros propios de la profesión. Y cuando por desgracia llegaban a fracasar, cosa bien común por cierto, no les quedaba más recurso que quedar debiendo al impresor el importe de varios números de la publicación, que éste se resignaba a perder ante la insolvencia casi proverbial de los periodistas de oficio.

NOTAS

(1) Pérez Verdía, Luis.—*Estudio Biográfico sobre el Sr. Lic. D. Jesús López-Portillo*, Guadalajara, 1908, p. 33 y Rivera, Agustín, *Anales Mexicanos, La Reforma i el Segundo Imperio*, Lagos, 1904, t. 1, p. 129.

(2) Cambre, Manuel.—*La Guerra de Tres Años*, Guadalajara, 1904, p. 114.

(3) Op. cit., p. 114.

(4) *Carta del Doctor D. Andrés L. de Nava, Cura propio de la Ciudad de Colollán, al Presb. D. Juan Navarro, redactor en jefe del "Boletín" del ejército constitucionalista*, Guadalajara, 1859. El Padre Navarro nació en Guadalajara el 9 de febrero de 1827, fué ordenado sacerdote el 3 de abril de 1853 y murió el 3 de abril de 1870.

(5) Por decreto de 17 de noviembre de 1862 se ordenó la supresión de *El País* y la publicación de un *Semanario Oficial* como órgano del Gobierno, aunque creemos que no llegó a tener efecto la disposición, porque el primero continuó apareciendo hasta los primeros días de 1864.

(6) Cuando los liberales ocuparon a Guadalajara el 28 de octubre de 1858 "entre los prisioneros se hallaba el español don Tomás Ruiseco, conservador exaltadísimo, que en tiempo de la administración de Parrodi imprimió un periódico anónimo con el título de *La Tarántula*, en que insultaba de la manera más acerba a los republicanos; y después, durante el sitio, que tan funesto había sido para la reacción, estuvo publicando un papel llamado *El Soldado de Dios*, destinado exclusivamente a injuriar a sus adversarios políticos. Conducido Ruiseco a la pre-

sencia de Degollado, dispuso aquel jefe que fuese inmediatamente pasado por las armas; pero el coronel Cruz-Aedo, una de las personas que más ofensas había recibido del escritor español, puso en favor de él todo su valimiento, y logró al fin salvarle la vida del gravísimo peligro que había corrido." Vigil, José María, *México a Través de los Siglos*, Barcelona, s. a., t. 5, p. 324.

(7) Pérez Verdía, Luis.—*Historia Particular del Estado de Jalisco*. Guadalajara, 1910-11, t. 3, p. 5.

(8) Op. cit. p. 23.

(9) D. Santos Degollado considerado como Gobernador de Jalisco, y como General en Jefe de las fuerzas que sitiaron a Guadalajara, Guadalajara. 1859, p. 58. Atribúyese este opúsculo al Dr. D. Germán Ascensión Villalvazo, que murió siendo Obispo de Chiapas.

(10) *Los Hijos de Jalisco*, 2a. ed., Guadalajara, 1897, p. 117.

(11) *Algunas Campañas*, 2a. ed., México, 1884-86, t. I, p. 9.

(12) *Album dedicado al señor Lic. Manuel Mancilla en la celebración de sus bodas de oro como abogado*, Guadalajara, 1896.

(13) *Historia Particular del Estado de Jalisco*, Guadalajara, 1910-11, t. 3, p. 271.

(14) Op. cit., t. I, p. 165.

(15) Villa Gordo, José.—*Guía y Album de Guadalajara para los Viajeros*, Guadalajara, 1889, p. 112.

(16) El periodista D. Joaquín Gutiérrez Hermosillo nos comunicó la siguiente rectificación respecto a los datos asentados por Pérez Verdía en su obra citada (t. 3, p. 271) acerca de los periódicos de la época del Imperio. "D. Celso G. Cavallios, que fué amigo mío, nunca fué periodista, D. Joaquín M. Escoto tampoco lo fué, y D. Clemente Villaseñor sí era periodista, pero no redactor del *Entremetido*, porque precisamente sirvió al Imperio como redactor de *El Imperio*, en el que escribía bajo el nombre de V. Cervantes. Los redactores del *Entremetido* fueron mi maestro (D. Emeterio) Robles Gil y D. José María Castañes. En el *Tauro* no escribía el Gral. Tovar, sino los abogados D. Joaquín Castañeda y D. Luis Gutiérrez Otero, que primeramente escribieron en el *Tirabeque*, periódico que suspendieron por orden de la autoridad, por su tendencia netamente conservadora y reaccionaria; lo mismo pasó con el *Tauro*, tan luego como dió color lo suspendieron."

IV

1867-1880

Periódicos oficiales.—Movimiento periodístico.—La prensa y la libertad de pensamiento.—Proceso de imprenta.—*La Civilización*.—D. Rafael Arroyo de Anda.—Publicaciones científicas.—*El Juan Panadero*.—D. Remigio Carrillo.—Otro proceso de imprenta.—D. Joaquín Gómez Vergara.—El Gobierno y la libertad de imprenta.—D. Silverio García.—Voceo de periódicos.—Prensa católica.—El Doctor de la Rosa.—*La Alianza Literaria*.

—D. Emeterio Robles Gil.—Prensa protestante.—Escritores y periodistas de la época.—Nuevos periódicos.—Órgano oficial de la Mitra.—*La Aurora Literaria*.—Efervescencia periodística.—La Bohemia Jalisciense.—*La Gaceta Jalisciense* y su director.—D. Adolfo R. Carrillo.

PERIODICOS OFICIALES.

Al principiar el año de 1867 el Imperio había concluído en Jalisco. El 21 de diciembre anterior, como resultado de la derrota de las fuerzas francesas en la Coronilla, los republicanos recuperaron definitivamente la plaza de Guadalajara. Días después reapareció *El País* como órgano oficial del nuevo Gobierno, de cuya publicación se hizo cargo nuevamente el Sr. Vigil, y ésta su cuarta y postrera época comprendió desde el 25 de diciembre de 1866 hasta el 8 de marzo de 1871.

A mediados de 1870 el Congreso del Estado desconoció al Gobernador Constitucional D. Antonio Gómez Cuervo y nombró un Gobierno provisional al frente del cual colocó al Lic. D. Emeterio Robles Gil. Este empleó como órgano oficial el periódico intitulado *La Federación*, ofrecido por su director el Lic. D. Antonio Pérez Verdía, y el cual fué utilizado como tal a partir del 29 de julio de dicho año hasta el 11 de marzo del año inmediato.

El 15 de marzo de 1871 apareció el *Boletín Oficial de los Poderes del Estado de Jalisco*, como órgano de la administración, el cual continuó apareciendo hasta el 8 de mayo del siguiente año. Encargóse su dirección al Lic. D. Ignacio Navarrete, a quien substituyó en febrero de 1872 el Dr. D. Silverio García. El 11 de mayo de este año cambió el periódico su título por el de *El Estado de Jalisco*, el cual conservó hasta el 31 de enero de 1882, y salvo en el intervalo de febrero de 1876 al 10 del propio mes de 1877, durante la administración militar del Gral. D. José Ceballos, en que lo tuvo a su cargo el distinguido literato Lic. D. Antonio Zaragoza, lo dirigió hasta febrero de 1880 el referido Dr. García, quien renunció su cargo por haber sido electo Diputado a la 8ª Legislatura del Estado. Incontables fueron los artículos políticos, sociales y científicos con que este profesionista ilustró las columnas del periódico, entre los que se cuentan los referentes a la expedición científica al Volcán del Ceboruco, verificada en 1875, con motivo de los terremotos del año anterior, con los que formó una obra en dos tomos, y los intitulados "Cuestión de Tepic," que reunió y publicó en 1878 en un volumen. También son de recordarse las polémicas que sostuvo en defensa de los gobiernos en funciones, aunque no siempre con éxito, con la prensa opositora, entre la que se contaban el *Juan Panadero*, *La Prensa Libre*, *El Titiritero*, *El Correo de Jalisco*, *El Jalisciense*, el *Juan sin Miedo* y *El Eco Social*.

En 1868 fundó el Ayuntamiento su primer órgano oficial, con el título de *Boletín Municipal de Guadalajara*, cuya primera época comprendió ese año y el de 1870 y la segunda los de 1874 y 1875. En 1869 apareció el *Boletín Judicial*, que servía de órgano al Supremo Tribunal de Justicia del Es-

tado y dos años después el *Boletín de la Cuarta División Militar* que redactó el Lic. D. Saturnino Agraz, cuya existencia, lo mismo que la del anterior, ignoramos hasta cuando se prolongaría.

MOVIMIENTO PERIODISTICO.

A raíz de la caída del Imperio se reanimó el movimiento periodístico, debido, por una parte, a la nueva orientación de las ideas políticas que trajo consigo el triunfo del partido republicano, y por otra parte a las luchas que los liberales moderados y radicales sostuvieron con gran calor al disputarse el gobierno del Estado.

En 1867 se fundaron entre otras publicaciones, *La Cuchilla*, *La República*, de carácter liberal, político y literario, *El Pueblo*, *La Unión Liberal*, órgano del partido político de este nombre, y *La Verdad*, antivallartista, que apareció el 15 de octubre y la redactaron D. Joaquín Gómez Vergara, D. Clemente Villaseñor y D. Antonio Gil Ochoa. Igualmente volvió a circular *La Prensa*, trisemanal político, literario y de avisos bajo la misma dirección del Sr. Vigil, que, como se recordará, meses antes había sido suprimido por la administración imperial.

En 1868 nació *La Civilización*, de la que luego nos ocuparemos, a la que siguieron entre otros periódicos, *La Chispa*, bisemanal satírico-liberal que atacaba tanto al gobierno local como al federal y cuyo primer número apareció el 21 de marzo, *La Carcoma*, *El Entreacto*, *La Idea Progresista* y *El Solimán*. El año siguiente se inició la publicación del *Boletín del Comercio*, que seguramente fué el primero entre los de su género, y de los intitulados *Don Quijote*, *El Eco del Pueblo*, *Lucas Gómez*, *La Paz* y *El Filopolita*, redactado este último por los distinguidos y eruditos escritores D. Ignacio Aguirre y D. Longinos Banda.

Desde 1869 y más todavía al comenzar el año inmediato, la lucha electoral para la designación de los poderes del Estado tomó grande actividad, y como era de esperarse, la prensa, a la que no movían fines mercantilistas, sino verdaderos ideales, tomó gran participio en la campaña. Entre otros periodistas el Capitán D. Manuel Blanco y el Lic. D. Ignacio F. Figueroa sostuvieron la candidatura del Lic. D. Ignacio Luis Vallarta, a quien apoyaban los liberales radicales, y el Lic. D. Francisco O'Reilly, D. Rafael Arroyo de Anda y D. Joaquín Gómez Vergara la del Dr. D. Rafael Jiménez Castro apoyada por los conservadores y los liberales moderados. Mas no obstante lo reñido de la lucha y la impopularidad del candidato radical, dadas las tendencias de la política general del país, salió éste triunfante en la contienda.

Con tal motivo aparecieron diversas publicaciones que emprendieron lucha tenaz en favor de sus respectivos candidatos y que después apoyaron o atacaron al gobierno emanado de la lid electoral. En 1870 nació *El Federalista*, que, como ya lo vimos, dirigía el Lic. don Antonio Pérez Verdía, uno de los más adictos partidarios de Vallarta, y el año inmediato *El Club Ja-*

lisciense y la *Gaceta Electoral Jalisciense*, redactados por don Rafael Arroyo de Anda, y *El Titiritero* por el Lic. don Francisco O'Reilly, que hicieron dura y tenaz oposición al referido gobernante. Además recordamos los intitulados *La Avispa*, *El Busca Pies*, *La Convención*, *La Disciplina*, *Flores y Espinas*, órgano de la Sociedad Literaria "Calderón" y *El Guerrillero*. Aparte de éstos se hallaban en publicación *El Relámpago* y el *Boletín del Liceo de Varones*, que redactó el distinguido escritor y filólogo Lic. don Eufemio Mendoza.

En 1872 circulaban entre otras publicaciones *La Prensa Libre*, dirigida por don Rafael Arroyo de Anda, *El Crisol Republicano* y *El Judío Errante*, de carácter humorístico y escrito por don Antonio Gil Ochoa, don Antonio Zaragoza, don Francisco O'Reilly y don Clemente Villaseñor. El año inmediato aparecieron *El Negrito* y *La Bandera del Pueblo*, y en 1874 *El Independiente*.

Acerca del movimiento periodístico de que acabamos de hablar, dice Sánchez Mármol: "El periodismo político ha tenido en Jalisco esplendoroso florecimiento. Envidiable fué el que alcanzó en la época en que *El País* y *La Civilización* contendieron con el vigor y ardimiento que sólo las convicciones engendran. *El País*, órgano del partido liberal avanzado, corría bajo la dirección de un conspicuo literato y publicista eminente ⁽¹⁾, contando por adversario en *La Civilización*, rey de armas de los tradicionalistas jaliscienses, a otro no menos distinguido periodista, a D. Rafael Arroyo de Anda, con quien, con no inferior talento, colaboraba otro escritor que le sobrevive ⁽²⁾ y es ahora ornamento del foro de la Capital." ⁽³⁾

LA PRENSA Y LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO

Con el cambio de régimen político las esperanzas de los liberales de poder gozar de todas las franquicias para la libre manifestación de sus ideas, resultaron en gran parte fallidas. Contestando *La Unión Liberal* a un artículo de *El Pueblo* a este respecto, decía en su número del 26 de septiembre de 1867:

"Al ocupar en diciembre último esta plaza el C. Gral. Parra se estableció un gobierno puramente militar; pocos días estuvo al frente de la administración, continuando el C. Coronel Donato Guerra y después el Gobernador y Comandante Militar C. Antonio Gómez Cuervo. La política tolerante hacia los traidores; el que no se creyera que poníamos obstáculos al gobierno durante la transición cuando se atacaba a los restos del Imperio en Querétaro; más aún la falta de una ley expresa sobre el libre ejercicio de la prensa, pues las últimas disposiciones de 863 sobre la materia lo restringían; todas estas consideraciones sellaban nuestros labios y no nos sentíamos ni prudentemente gozábamos de la libertad necesaria para publicar y denunciar los abusos."

"Posteriormente el decreto de 14 de agosto, en que declara vigente la ley "Lafragua" ha venido a restringir más aquel derecho, dejando expues-

to al escritor a los abusos que los gobernantes pueden hacer de esa ley, en que vemos constantemente la espada de Damocles sobre nuestra cabeza. Luego, por circunstancias al principio, y en virtud del mandato del legislador después, no se ha tenido la libertad de que el ciudadano debe disfrutar, apoyado en la ley como en un escudo que oponer al capricho o a la pasión del que esté en el poder, cuando se trate de indicarle sus aberraciones o corregir sus defectos."

PROCESO DE IMPRENTA

El 16 de noviembre de 1867 el Lic. D. Ignacio Luis Vallarta, promovió un ruidoso juicio de imprenta contra los redactores de *La Verdad*, acusándolos del delito de injurias y ataques a la vida privada, con motivo de un artículo aparecido en el primer número de esa publicación, que él juzgó infamatorio.

"Apareció --dice Pérez Verdía --un infeliz desconocido como responsable y el Lic. D. Francisco J. Zavala al hacer la defensa, pronunció una terrible requisitoria contra la administración de Ogazón atribuyendo con la mayor acritud, a Vallarta, la responsabilidad de muchos de los desmanes entonces cometidos. Con tal motivo hubo en el local del juzgado un verdadero tumulto preparado por los amigos del Gobierno para mostrar la impopularidad de su adversario." (4) A su vez el defensor de los acusados agrega: "Comenzó a leerse este informe en el local del juzgado, mas poco a poco la concurrencia del público se hizo tan numerosa que invadía la calle, sin que los de fuera pudiesen escuchar, por más que el orador esforzaba la voz. El público comenzó a murmurar pidiendo la traslación a un recinto más amplio y protestando que no dejaría continuar el debate en aquel sitio donde sólo unos podían presenciarlo. Accedió por fin el ciudadano Juez y se trasladó el tribunal al salón del Instituto de ciencias del Estado, donde se procedió de nuevo a la lectura, no sin haber frecuentemente interrupciones con aplausos ruidosos y frases de aprobación, por la mayor parte, y de reprobación por unos cuantos, cuya voz era ahogada entre silbidos." (5)

LA CIVILIZACION

Uno de los más notables periódicos tapatíos, lo es sin duda alguna por diversas circunstancias *La Civilización*. La sociedad de Guadalajara, que siempre se ha distinguido por su amor a la ilustración, carecía de un órgano que fuera el portaestandarte de las ideas católicas y defendiera los intereses religiosos, tan vulnerados a la sazón por diversos periódicos. Esta necesidad determinó a un grupo escogido de personas, impulsado y ayudado por el Lic. D. Jesús Ortiz, Canónigo de la Catedral y varón de espíritu progresista, a fundar dicha publicación, que hizo época en los anales del periodismo.

Su dirección se puso en manos del joven y eminente escritor D. Rafael

Arroyo de Anda, quien la dirigió con el tino propio de su talento excepcional, con la colaboración de hombres de letras tan distinguidos como los Canónigos D. Pedro Cobieya y D. Florencio Parga, el Pbro. D. Ignacio R. Rubio, los abogados D. Juan Gutiérrez Mallén, D. Jesús López Portillo, D. Hilarión Romero Gil, D. Luis Gutiérrez Otero, D. Tomás Andrade y D. José López Portillo y Rojas, Doña Esther Tapia de Castellanos, D. Agustín Fernández Villa, D. Francisco Escudero y Cano, D. Manuel Caballero, quien en sus columnas dió a conocer sus primeros ensayos literarios, y otros más de no menor valer intelectual.

Apareció su primer número el 2 de junio de 1868 y continuó en publicación hasta 1872, habiendo sido por lo variado, selecto y sólido de su material literario, un factor de primer orden para la causa católica y para el desarrollo de la cultura intelectual. Todos los motivos expuestos contribuyeron a hacer de *La Civilización* una publicación de alta importancia, que reconocieron hasta sus más recalcitrantes adversarios. No hemos logrado averiguar qué causas impidieron que su vida hubiese sido más larga, aunque creemos que la separación de Arroyo de Anda de su redacción, de la cual era el alma, por decirlo así, motivó su extinción, con sentimiento general, en el quinto año de su existencia.

DON RAFAEL ARROYO DE ANDA

Arroyo de Anda ocupa un lugar prominente entre los periodistas jaliscienses, por lo que creemos pertinente dar a conocer los rasgos más salientes de su vida. Nació en Sayula el 14 de julio de 1846, de donde muy niño fué llevado a Guadalajara, en cuyos planteles hizo todos sus estudios. En vísperas de recibir el título de abogado dejó la carrera para seguir su verdadera vocación, cual era el periodismo, como después lo demostró suficientemente. Sus artículos eran magníficos, tanto por la solidez de sus principios como por la elegancia de su estilo, y estaban inspirados en las obras de Donoso Cortés, Balmes, Montalambert y Castelar, que entre otros autores, leía incesantemente. Cuando apenas contaba veinticinco años de edad escribió una disertación acerca de la infalibilidad pontificia, en la que expuso los hechos más trascendentales del pontificado de Pío IX, y que mereció ser reproducida por la prensa católica francesa e italiana, y que Su Santidad concediera a su autor una medalla de oro acompañada de un Breve laudatorio. Fué fundador de *La Exhalación*, *La Civilización*, *La Alianza Literaria*, *El Club Jalisciense*, *La Gaceta Electoral* y *El Correo de Jalisco*, redactor de *La Prensa* y *La Prensa Libre* y colaborador de otros periódicos locales y metropolitanos. Fué además presidente de varios clubes políticos y Diputado al 8o. Congreso de la Unión, y poco después la muerte segó su existencia en Guadalajara el 29 de junio de 1878, cuando todavía se esperaba mucho de sus esclarecidas dotes.

A fin de dar a conocer mejor su personalidad, transcribimos los trozos que siguen, tomados de un estudio de su compañero y amigo el Lic. D. José López Portillo y Rojas:

“El amor a la forma lo sedujo siempre. Nadie más que él ha poseído el oído fino para encontrar la redondez, la tersura y la sonoridad de la frase: era su especialidad. Fué Arroyo de Anda un verdadero artista de la palabra. Diez y ocho años tenía mi amigo, cuando entró en la carrera del periodismo. Una vez iniciado en esta senda, no la abandonó ya nunca, porque conoció que para recorrerla había nacido. En efecto, Rafael fué criado por la naturaleza para ser periodista: era su vocación. Era de ver como sabía organizar un periódico, combinando su utilidad con su amenidad, y ambas cosas con su interés. Era de ver con qué tino trabajaba todas las cuestiones de actualidad, dándoles el verdadero tono que deben tener en los papeles periódicos, y comprendiendo perfectamente cuál es el abismo que divide al periódico del libro.

“A los veintidós años, Arroyo de Anda era redactor en jefe de la *Civilización*, periódico que por su ilustración y buen juicio, llamó muy en breve la atención de la República. El nombre de mi amigo se dió entonces a conocer ventajosamente no sólo en Jalisco, sino en el país entero, y cuantos conocimos al escritor y le tratamos, nos formamos el concepto de que su porvenir era brillante, y le pronosticamos que llegaría a ser muy en breve una de las glorias más claras de la patria.

“Arroyo de Anda poseía, en efecto, talento superior. Con toda la imparcialidad de que soy capaz, digo que era la suya una inteligencia de primer orden. Su talento eminentemente sintético y generalizador, se elevaba a inmensas alturas, y desde ellas, con segura vista, dominaba los más vastos y fecundos principios de la Filosofía, de la Moral y de la Política, relacionándolos entre sí con lazos luminosos de sorprendentes ideas. Fué aquella época, el apogeo de la gloria de Rafael. Por doquiera, escuchaba elogios, por doquiera encontraba admiradores. Cada artículo suyo era seguido de una salva de aplausos.

“Sus principios políticos fueron inquebrantables. Afiliado en el partido lerdistista, siempre defendió sus ideas con indómita energía por medio de la prensa, aun en medio de las tiranías más insolentes y desatentadas. Esto dió origen a que durante la administración en Jalisco del Sr. Vallarta (de luctuosa memoria) fuera dos veces víctima de los desafueros del poder; la primera, habiendo sido encarcelado de un modo incalificable y arbitrario, siendo redactor de la *Civilización*, y la segunda, cuando estuvo a punto de perecer bajo el golpe alevoso de un asesino miserable, azuzado por la autocracia.

“Su muerte fué un apoteosis. Con los labios pegados a un Crucifijo, lleno de fe y de esperanza, lanzó el suspiro postrero. Su espíritu herido y lastimado con el contacto de la tierra, no quería ya habitar este mundo, donde tanto se sueña, y tanto se sufre, y donde el soñador es un mártir.”⁽⁶⁾

PUBLICACIONES CIENTIFICAS

Entre las publicaciones consagradas al cultivo de las ciencias en sus distintas ramas, mencionaremos en primer término *La Ilustración Espírita*, que vió la luz el 15 de diciembre de 1868, y que fué a nuestro sentir la primera que patrocinó en la República las ideas filosóficas de Allan Kardek. Sólo conocemos el primer volumen y nos suponemos que fué el único que apareció. Fué su redactor el Gral. D. Refugio J. González, famoso escritor jacobino, que se dió a conocer por sus ideas exaltadas desde los tiempos de la Reforma.

Las ciencias médicas contaron por entonces con diversos órganos destinados a su fomento y estudio, como la *Revista Médica* fundada en 1877, los *Anales de la Asociación "Pablo Gutiérrez,"* que apareció pocos años después, y *La Voz de Hipócrates*, que circuló posteriormente. En todas estas publicaciones colaboraron prestigiados profesionistas de la facultad de Guadalajara.

Digno de especial recordación es el *Boletín de la Sociedad de Ingenieros de Jalisco*, órgano de esa importante agrupación, del cual aparecieron seis volúmenes en cuarto, que comprenden desde el mes de enero de 1881 hasta el de diciembre de 1886. Esta publicación, que siempre honrará a la ciencia jalisciense, por los selectos estudios que llenan sus páginas, tuvo como principales colaboradores a los ingenieros D. Carlos F. de Landero, D. Raúl Prieto, D. Gabriel Castaños, D. Agustín V. Pascal y D. Juan Ignacio Matute, a los químicos D. Lázaro Pérez y D. Antonio Gutiérrez Esteves y a D. José S. Schiaffino.

EL JUAN PANADERO.

En los primeros meses de 1871 el Pbro. D. Felipe de Jesús Pedroza, de quien adelante volveremos a ocuparnos, y que de tiempo atrás había colgado los hábitos, fundó el *Juan Panadero*, periódico famoso que amparado por el lema de "por la razón o la fuerza," ocupó un lugar importantísimo en la prensa independiente de Guadalajara. Fué su editor D. Remigio Carrillo, encargado de la imprenta del Padre Nava, capellán de coro de la Catedral, la que más tarde llegó a adquirir en propiedad, y de cuyas prensas salió la publicación, salvo el año de 1877 y principios del siguiente, en que se imprimió en las de D. Ignacio Brambila.

Su programa estaba sintetizado en estas líneas: "Semanao político y de actualidades, cosquilloso, retozón y amante de la gresca; se expende en la calle y vale un tlaco; ofrece sus columnas a todos los anti-reeleccionistas; se declara hijo adoptivo del "Titiritero" porque no puede haber títeres sin un "Juan Panadero." Los fines inmediatos que persiguió la publicación fueron propagar la candidatura del Gral. D. Porfirio Díaz a la Presidencia de la República, oponerse a la reelección de D. Benito Juárez y combatir al Goberna-

dor del Estado Lic. D. Ignacio Luis Vallarta y al Jefe de la Cuarta División Militar Gral. D. Ramón Corona. De carácter independiente, atacó sucesivamente a todos los gobernantes de la Nación y del Estado, particularmente a Vallarta, Camarena y Riestra, y aunque los Grales. Corona, Galván y Curiel en sus respectivas épocas de gobierno trataron de atraerlo a su favor, no lograron sus propósitos sino temporalmente, porque dada la idiosincracia de nuestras masas, el público rechazaba el periódico cuando no le encontraba cariz opositorista, por lo que sus editores se veían obligados a volver a su programa establecido. Escrito con oportunidad, con chispeante sátira y con temerario valor, llegó a ser durante mucho tiempo el periódico más popular de cuantos han existido en Jalisco, y su fama voló más allá de los confines de la República. En cambio, fué necesariamente uno de los más perseguidos, y sus redactores sufrieron no pocos atropellos, y en frecuentes ocasiones, unas con justicia y otras sin ella, purgaron en la cárcel sus excesos de valor.

Su primer número salió a luz el 2 de abril de 1871, aniversario de la toma de Puebla por el Gral. Díaz, y mientras vivió Juárez, su contrincante en la lid electoral, en cada número le enderezaba una décima escrita con más o menos causticidad. Vaya como muestra la que sigue.

"Güerito barbi-cerrado,
Encanto del alma mía,
Ya me das alferecía
En ese banco pegado,
¡Cuánto nos has amolado
Con tu gobierno, señor!
Sácate ya, valedor,
¡Por la gloria de tu madre!
Si no, Porfirio tu padre
De tu cuero hará un tambor."

Poco tiempo después de la aparición del periódico, el Padre Pedroza puso su dirección en manos de D. Joaquín Gómez Vergara, y éste a su vez la confió a Carrillo, quien llevó adelante la empresa asumiendo el doble carácter de editor y director.

"Desde los primeros números de esta publicación —decía un autor en 1879— se notó su índole y tendencias; periódico no utopista, no soñador, no opositorista sistemático, sino democrático verdaderamente; el estilo era sencillo en demasía, vulgar muchas veces, zumbón y lleno de gracejo siempre; pero estilo nuevo, original, único que tuvo el privilegio de cautivar a las masas y de agrandar aun hasta a los limados literatos. Fué tal la fama del nuevo periódico, que al poco tiempo ya se tiraban de él miles de ejemplares, cuya mayor parte se consumía en esta capital, y más tarde circulaba en toda la República y aun en el extranjero. Su módico precio lo ponía al alcance de todas las fortunas; así es que en las primeras horas de la mañana, el día de su salida, en cada taller, era leído con avidez; hasta los aguadores y mozos formaban corro para leerlo con sus camaradas y varios curiosos. El "Juan Pa-

nadero"—puede decirse sin inmodestia—se ha hecho ya indispensable en la vida de la población, y si desapareciera dejaría un gran vacío."

Veamos ahora lo que acerca de la marcha de la publicación escribió el Lic. D. Jorge Delorme y Campos, uno de sus redactores: "El jueves 11 de Enero de 1872 contando apenas nueve meses de existencia "Juan Panadero" vió la luz el último número de su primera época, porque tanto el editor, Sr. Carrillo, como el Sr. Lic. Rafael Arroyo de Anda redactor en jefe, fueron reducidos a prisión. El regente de la imprenta, Sr. Agapito Guzmán, fué arrebatado a su trabajo por el reclutamiento de leva.

"Siete meses después de estos acontecimientos, reapareció el periódico con nuevos bríos para continuar la tarea que se había impuesto de atacar al Gobierno de Vallarta y al Sr. General Ramón Corona; mas el triunfo que éste obtuvo sobre las hordas de Lozada, en los campos de la Mojonera, el 28 de enero de 1873, le captaron las simpatías, la admiración y el cariño de los jaliscienses todos y "Juan Panadero" se reconcilió con su enemigo.

"La tercera época de esta publicación comenzó el 24 de Julio de 1873. El mismo día salió a luz un homónimo del "Juan," amigo del gobierno, editado por el Sr. Lic. D. Leonides Torres y redactado por el Sr. Presbítero Pedroza.

"En el transcurso de 1875 y 1876 este periódico apoyó con lealtad al Sr. Lerdo y al General José Ceballos que ocupó el Gobierno del Estado en el segundo de los años referidos. En el siguiente y a causa de nuevas persecuciones, el Sr. Carrillo pasó la dirección del periódico al Sr. D. Alfonso Azco, y la redacción estuvo encomendada a los Sres. D. Miguel E. Pérez y D. José María Uribe. En ese tiempo apareció otro "Juan Panadero" falso, que vivió un año solamente.

"En 1878, el Sr. D. Remigio Carrillo recobró del Sr. Azco la propiedad de la publicación, y desde entonces sigue una marcha regular, reteniendo por único consejero la conciencia y por único sostenedor al pueblo, para el cual se escribe." (7)

Continuando la relación, a la muerte de Carrillo, acaecida el 17 de enero de 1879, se hizo cargo de la publicación del periódico D. Higinio Benavides, hermano de la esposa de aquél, quien le conservó su carácter primitivo, lo que constituía la garantía de su vida. Muerto Benavides el 5 de febrero de 1890, se puso a su frente el joven D. Salvador Carrillo, hijo de D. Remigio, mas su fallecimiento prematuro y las fugas temporales del periódico del campo de la oposición, desviaron su marcha establecida.

Hacia 1882 se encargó de su dirección el Lic. D. Juan S. Castro, quien hizo aparecer con tal carácter a D. Gregorio Flores. Hizo oposición al gobierno del Gral. Galván y desenvainó la espada con mayores bríos al tomar el Lic. Curiel las riendas de la administración, hasta que una paliza que recibió el primero en la villa de Zapopan, lo obligó a separarse del periódico.

Algún tiempo después D. Casimiro Alvarado, sinaloense de origen, celebró un contrato con la viuda de Carrillo, que conservaba la propiedad del

Juan Panadero, para editarlo por su cuenta, como en efecto lo hizo. Hacia 1894 lo publicó simultáneamente en Guadalajara y en México, aunque sin su prestigio anterior, el que fué perdiendo paulatinamente hasta degenerar en periódico chantagista o cosa parecida, según nos lo han asegurado. Al fallecimiento de su esposo, Doña Guadalupe Rojo de Alvarado continuó publicándolo en la propia capital, y en alguna ocasión fué recluída en la cárcel debido a algún artículo atrevido, circunstancia que le valió más tarde para que el Presidente Carranza le concediera una pensión que gozó durante el resto de sus días. En los primeros años del presente siglo, D. Carlos Figueroa, con la ayuda y colaboración de D. Fernando Navarro y Velarde y D. Federico Carlos Kegel resucitaron el periódico pretendiendo volverle su fama primitiva. Mas su época ya había pasado, y después de publicarlo durante algún tiempo, murió definitivamente hacia 1907 después de una vida larga, próspera y azarosa.

Los jefes de redacción que tuvo el *Juan Panadero* en sus diversas épocas fueron entre otros, el Padre Pedroza, D. Joaquín Gómez Vergara, D. Rafael Arroyo de Anda, D. Remigio Carrillo, D. Miguel I. Pérez, D. Antonio Zaragoza, D. José María Uribe, D. Cipriano C. Covarrubias, D. Francisco Galindo Torres, D. Alberto Santoscoy, D. Arcadio Zúñiga y Tejeda, D. Manuel M. González, D. Victoriano Salado Alvarez, D. Juan S. Castro y D. Carlos Figueroa. En cuanto a sus colaboradores, que fueron innumerables, recordamos los nombres de D. Emeterio Robles Gil, D. Juan Zelayeta, D. Clemente Villaseñor, D. Antonio Alegría Victoria, D. Francisco O'Reilly, D. José López Portillo y Rojas, D. Luis Pérez Verdía, D. Manuel Puga y Acal, D. Antonio Gil Ochoa, D. Mariano Coronado, D. Ricardo Partearroyo, D. Pablo Ochoa, D. Ignacio Matute ⁽⁹⁾ D. Manuel Alvarez del Castillo, D. Antonio Becerra y Castro, D. Jesús Acal Ilisaliturri, D. Gilberto Jaso, D. Agustín G. Navarro, D. Jesús Calderón y Puga y D. Fernando Navarro y Velarde, pudiéndose asegurar que fueron pocos los periodistas independientes, particularmente del credo liberal, que no contribuyeron con algún contingente a dar vida a la publicación, unos bajo el anónimo y otros disfrazando sus nombres por el seudónimo.

Tal es en síntesis la historia del *Juan Panadero*. Sus punzantes y satíricos artículos sirvieron de solaz a nuestros padres y abuelos y llenaron de estupor a los mandatarios y políticos que se extralimitaban en sus funciones, en virtud de haber sido tan popular publicación durante muchos años el respiradero por donde desahogaron sus resentimientos los descontentos de las administraciones y los oprimidos por sus injusticias y arbitrariedades.

DON REMIGIO CARRILLO

Tan afamado periodista, que se distinguió como pocos por su valor civil, nació en Guadalajara el 1º de octubre de 1844. De humilde cuna, comenzó su educación en dicha ciudad, la que pasó a concluir a Guanajuato,

habiendo revelado desde entonces su claro talento y su dedicación al estudio. Sin recursos para seguir una carrera literaria se consagró al arte tipográfico, en el que logró sobresalir, y en 1864 tomó las armas contra la Intervención Francesa. Después de haber militado en el sur de su Estado natal y una vez restablecida la República retornó a Guadalajara, volvió a ejercer su oficio y pronto pudo adquirir una imprenta en propiedad. En ella editó desde 1871 el *Juan Panadero*, periódico defensor de los intereses públicos a la sazón tan vulnerados por gobiernos despóticos, habiendo logrado al poco tiempo editarlo por su cuenta y dirigirlo personalmente. "No omitió Carrillo —dice un autor— gasto ni esfuerzo, ni sacrificio alguno para dar a su periódico la popularización que alcanzó; él mismo iba a recoger noticias a todas partes, a oír discutir las cuestiones más salientes del día y a aconsejarse con personas entendidas respecto de las opiniones verdaderas y sanas; de este modo se formó un estilo propio, no desnudo de galas ni corrección y notable principalmente por su claridad, ligereza, donaire y travesura." De ideas liberales, aunque sin llegar al radicalismo, nunca se afilió en ningún bando político, sin embargo, a fines de 1875 aceptó su elección de Diputado al Congreso de la Unión por la villa de Zapopan, de cuya curul bien presto lo arrojó la revolución de Tuxtepec, viéndose precisado a volver a su ciudad natal a continuar sus luchas periodísticas. Durante varios años Carrillo fué el blanco de la cólera oficial, porque se comprendió que su periódico era el baluarte más firme contra la tiranía y el despotismo. Largo sería narrar las persecuciones, las prisiones y hasta las calumnias de que fué víctima durante las administraciones de Vallarta, Camarena y Riestra, que aunque las sufrió con la entereza que lo caracterizaba, necesariamente fueron minando su salud ya quebrantada. Volvió de su último destierro a reasumir la dirección del periódico, que había quedado en hábiles manos, y a pesar de sus padecimientos y sobreponiéndose a su debilidad física, desde su lecho redactaba sus artículos, que no llegaron a perder nada de su energía y de su interés. No mucho tiempo después su vida se extinguió, muriendo cristianamente el 17 de enero de 1879, no dejando a su familia bienes de fortuna, pero sí un nombre ilustre, que sus contemporáneos admiraban con veneración. Desgraciadamente, su memoria, como la de tantos luchadores y hombres distinguidos, ha caído en el olvido, y ojalá los jaliscienses, por los que sacrificó hasta su vida, la reivindicaran concediéndole el lugar que justamente merece entre los benefactores del Estado.

OTRO PROCESO DE IMPRENTA

A fin de dar una idea del estado de la opinión pública en la época de que nos venimos ocupando, no está por demás hablar de un ruidoso proceso de imprenta motivado por un opúsculo que, bajo el título de "La Prisión de Capuchinas, Relación de Crímenes perpetrados por Autoridades Cíviles y Militares en el Estado de Jalisco," publicó en México, en 1872, D. Espiri-

dión Carreón. "La citada publicación —asienta Pérez Verdía, testigo presencial de los sucesos— fué un indigno desahogo de partido. *La Prensa Libre* y *Juan Panadero* hacían al Gobierno una oposición ciega y virulenta, y como D. Rafael Arroyo de Anda, redactor inteligente del primero de esos periódicos, recibiera un golpe contuso en la cabeza la noche del 26 de agosto, apareció un "alcance" en el que se decía sin vacilación: "El Sr. Lerdo de Tejada en su manifiesto garantiza la libertad de la prensa y el Sr. Vallarta manda matar, no decimos aprisionar, matar como a perros rabiosos a los periodistas y escritores."

"La verdad es que no podía haber más licencia, no ya libertad, como lo demostraba la misma queja, y si el Sr. Arroyo fué golpeado alevosamente, eso fué debido sin duda a celo estúpido de algún bajo partidario, pues si Vallarta hubiera querido castigar a sus enemigos lo habría podido hacer de un modo más discreto, pues bien sabido es con cuantos elementos puede contar un Gobierno decidido.

"El Fiscal D. Pablo I. Loreto denunció el periódico por insultos a la autoridad y excitativas a la rebelión. El Sr. Loreto, abogado muy apreciable por su rectitud, era el menos a propósito sin embargo para sostener una acusación ante un jurado por su falta de dotes oratorias; de suerte que el día que se celebró, los opositores desde las tribunas no lo dejaban hablar y se impusieron de tal suerte, que el jurado de imprenta declaró que era impropcedente la denuncia." (10)

DON JOAQUIN GOMEZ VERGARA

Fué la cuna de este escritor la ciudad de Guadalajara, donde hizo sus estudios, mas los azares de la época le obligaron a interrumpirlos y a tomar las armas contra la Intervención Francesa. En su ciudad natal y en el seno de la Alianza Literaria fué donde recogió los primeros lauros de poeta y literato, y más tarde se consagró al periodismo. Contóse entre los redactores del *Juan Panadero*, el más popular de los periódicos tapatíos y en la Capital, donde se radicó más tarde, publicó el *Juan Diego*, escrito con el chispeante ingenio que le caracterizaba. Al reanudarse nuestras relaciones diplomáticas con España fué nombrado Segundo Secretario de la Legación Mexicana en Madrid, y debido al tacto que demostró en el desempeño de ese puesto, fué ascendido al de Primer Secretario sucesivamente en las misiones de Berlín y Roma. La nostalgia de la patria le hizo abandonar la carrera diplomática, y a su regreso al país continuó sirviendo a la nación en el ramo de Hacienda, y al fin le fué encomendada la administración de una aduana marítima en la costa del Pacífico, donde contrajo la enfermedad que le llevó al sepulcro. Durante largos años, como lo dejamos asentado, militó en el periodismo nacional, y sus artículos de costumbres y humorísticos, llenos de vida e interés, eran leídos con bastante agrado. Falleció en Mixcoac (D. F.) el 9

de julio de 1894. Dió a la estampa varios cuentos y una novela, así como también una serie de artículos de costumbres nacionales intitulada "Fotografías a la Sombra," de indiscutible mérito.

EL GOBIERNO Y LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Ya que hemos visto las opiniones de diversos escritores y periodistas de la época acerca de la libertad de imprenta, transcribimos a continuación a fin de que el lector se dé mejor cuenta de la realidad de las cosas, las declaraciones de los gobernantes con respecto a tan debatida cuestión. Después de estudiar y analizar el caso, hemos llegado a deducir, 1º que sí existió la libertad de escribir, 2º que los escritores se extralimitaron al hacer uso de tal prerrogativa, y 3º que algunas veces el Gobierno reprimió los desmanes de los periodistas haciendo uso de medios ilegales y arbitrarios.

Al encargarse interinamente del mando el Lic. don Emeterio Robles Gil ofreció en su programa de gobierno que su única regla de conducta sería la ley y que la prensa contaría con la libertad más absoluta. A este respecto, al dar cuenta al Congreso de los actos de su administración el 15 de marzo de 1869, se expresó en los siguientes términos:

"Se me ha echado en cara por algunos periódicos de la capital que no he cumplido con ese programa: respecto de la libertad de imprenta, los hechos habian, habiendo llevado la religiosidad de mi ofrecimiento a un grado tal, que ni aun quise que el redactor del periódico del gobierno se ocupara de defender mis actos, dándole al contrario, la libertad de censurarlos, como puede verse en el acuerdo relativo, inserto en el núm. 225 del País, y tolerando después que el insulto personal viniera a hacer las veces de la crítica permitida. Si me separé ó no de las prescripciones de la ley, el Congreso lo calificará al revisar ahora mis actos; yo tengo la convicción de haber cumplido siempre con ella, aunque no la seguridad de que por error ó ignorancia, no haya tal vez hecho alguna ocasión lo contrario."

D. Antonio Gómez Cuervo en su Memoria administrativa presentada el 26 de abril de 1870, dijo lo que sigue:

"El gobierno no se ha apartado un punto de su firme resolución de no reprimir por los recursos legales de que puede disponer, los ataques que se le dirijan por la prensa. Abriga la convicción de que el buen sentido de la sociedad hace que se vuelvan contra los autores de cualquier abuso de la libertad de imprenta, las reprobadas armas de que se sirven; pues siendo notorios el recto proceder de un buen gobernante y la buena fe de los errores que cometa, la calumnia, la injuria y la maledicencia, perjudican menos su prestigio que el de los partidos que las emplean. El gobierno, por tanto, seguirá en lo sucesivo igual conducta; pero no puede menos que hacer votos porque la amarga experiencia de estos últimos tiempos, en que el desenfreno de la prensa no ha tenido límite en toda la nación, sea provechosa a los escritores públicos de Jalisco, para que les quepa la honrosa satisfacción de dar a los de otros Estados, ejemplos de cordura y patriotismo."

A su vez el Lic. D. Ignacio Luis Vallarta, a quien la prensa independiente hizo grande oposición y no dejó de censurar ni de atacar sus actos, en su Memoria leída ante la Legislatura el 24 de noviembre de 1872, habló en los términos que siguen:

"Apenas el C. Benito Juárez había bajado al sepulcro, cuando en Guadalajara se levantó furiosa una oposición que quiso derrocar al Gobierno a fuerza de injuriarlo por la prensa. Creyó ella que obrando así, el Supremo Magistrado a quien la ley llamó para ocupar el elevado solio de la República, iba a descender de esa altura para venir a Jalisco a ser instrumento de bajas venganzas. Una y otra vez la oposición se ha equivocado en sus cálculos, pero no quiere todavía abandonar una intriga cuya realización le prometía el poder, sin considerar que el poder así adquirido sería la muerte de la soberanía de Jalisco, la muerte de nuestras instituciones. En medio del lamentable desenfreno a que la prensa se ha entregado en prosecución de esa intriga, el Gobierno creyó al principio, por honor de un Estado tan ilustrado como éste, deber aplicar a ese mal grave el remedio que la ley determina: un jurado declaró que no debía haber traba alguna en el escribir aunque la ley otra cosa ordenara; y de entonces acá el Gobierno ha dejado impasible que se le injurie, que se le calumnie, confiando sólo a la evidencia de los hechos su defensa. Por más que la oposición haya asegurado que el Gobierno ha perseguido la libertad de la prensa, es lo cierto que jamás ha habido Gobierno alguno más impunemente calumniado: es lo cierto que jamás, no la libertad, sino la licencia de escribir, haya sido más ilimitada."

El Lic. D. Jesús Leandro Camarena en la Memoria de los actos de su gobierno presentada al Congreso el 28 de julio de 1879, expuso lo que sigue:

"Por principios y convicciones semejantes, como fundados también en las máximas liberales, este Ejecutivo ha respetado hasta la exageración la libertad de imprenta y las de la tribuna y de reunión. Ni siquiera ha intentado hacer que se respete su vida privada, porque ha creído que la mejor garantía que podía dar a sus conciudadanos de la rectitud de su conducta, era su vida toda, sus actos todos, principalmente los de la vida íntima, que son los que revelan las virtudes y vicios de los hombres. Desde que ascendió al puesto de que hoy descenderá, comprendió que su deber era respetar la discusión y el libre examen de sus conciudadanos, en todas materias y sentidos; y en los cuatro años que van transcurridos desde entonces, ni una sola vez se ha separado del cumplimiento de ese deber."

DON SILVERIO GARCIA

Naturalmente el blanco de los ataques de la prensa opositora lo fué el periodista oficial. Nació D. Silverito —así le llamaban sus contrincantes— en el Hospital de Belén de Guadalajara, del que su padre fué administrador, el 30 de junio de 1840. Recibido de médico en 1863, se dedicó al ejercicio de su profesión y al desempeño de algunas cátedras en la Escuela de Medi-

cina, y algunos años después se inmiscuó en la política. Vallarta le encomendó la dirección del periódico oficial, que tuvo a su cargo, como lo hemos visto, desde 1872 hasta 1880, salvo una corta temporada, y necesariamente tuvo que defender todos los actos de la administración. En 1880 fué electo Diputado al Congreso local, y al terminar su período se ausentó de su ciudad natal para ir a vivir algunos años en Zacatecas y en los Estados Unidos. A su regreso volvió a regentar la cátedra de Patología Interna en la referida Escuela y sirvió entre otros cargos los de médico del Seminario y del Hospicio. Como profesionista poseía buenos conocimientos, mas la política mucho lo perjudicó. Fué un luchador siempre incansable, aunque desafortunado. Dió a luz algunos estudios de carácter científico, histórico y literario y fué colaborador constante de la prensa, particularmente de la católica, cuyos artículos calzaba regularmente con el seudónimo de "Ignarus." Falleció en el lugar de su nacimiento, siendo decano del cuerpo médico, el 25 de agosto de 1920. (11)

VOCEO DE PERIODICOS

En agosto de 1872 la Jefatura Política de Guadalajara dió una disposición prohibiendo el voceo de los periódicos en los lugares públicos, que fué muy mal recibida, y acerca de la cual hizo el *Juan Panadero* los comentarios que siguen:

"El voceo de periódicos.—Ha dado motivo a un juicio de amparo que promovió el vaie (Remigio) Carrillo, como inmediatamente perjudicado con tal prohibición. Los informes que ha rendido el jefe político están chulísimos: figúrense ustedes que dice que ha prohibido el que se griten los periódicos para atender a la *higiene, ornato y seguridad pública*: y que así como se reglamenta el ejercicio de la industria del cargador y del cochero, se hace lo mismo con la del impresor: que además, es su deber no permitir que con impresos como el de la *oración del justo juez*, el *volcán de Cevoruco* y la *Sombra de San Pedro*, se injurie a las personas y se fanatice al pueblo. ¿Me dan ustedes mayor disparate? ¿Qué personas hay por ahí que se llamen *Justo Juez*, *Sombra* o *Volcán*? ¿Quién ha facultado a D. José María Ignacio (Garibay) para que prohíba la circulación de los escritos fanáticos? Y si él está convencido que prohibiendo el voceo de tales impresos, disminuye su circulación, entonces es claro que con tal prohibición perjudica la industria del que los hace: ¿y en este caso no se viola un artículo constitucional? Para que el público se forme una cabal idea del liberalismo de nuestro jefe político, le contaré lo que pasó el año de 31, cuando imperaba el sistema más absurdo de gobierno y que se empezaban a hacer *pininos* con la libertad de la prensa.

"Como todos lo saben, en ese año estaba aquí Inclán, que quiso fusilar al Sr. Brambila, porque imprimió un escrito en que denunciaba el robo que había hecho de una muchacha, el jefe referido. Pues bien, a pocos momen-

tos de haber perdonado la vida al impresor, se gritaba en la misma cuadra en donde vivía Inclán, un impreso encabezado de la siguiente manera:

“Pepita de mi alma, no mires a Inclán,
Porque tus ojitos me dan celos ya.”

“Y nada se decretó, ni se prohibió el voceo de impresos; y ahora que deberían ser más liberales nuestras autoridades, se da un bando de policía, restringiendo los medios de circulación de los periódicos. ¿Qué tal progresamos?”⁽¹²⁾

PRENSA CATOLICA

Guadalajara siempre ha contado con periódicos católicos de primer orden, redactados no pocos de ellos por escritores de nota, que han estado a la altura de su papel. Aparte de los órganos atrás mencionados, señalaremos los que circularon en la época de que nos estamos ocupando.

En el año de 1873 aparecieron: *El Vigía Católico*, redactado durante algunos años por el Pbro. D. Florencio Parga, que murió siendo Deán de la Catedral, y *La Verdad Católica*. En 1877 comenzó a publicarse *El Josefino*, boletín religioso destinado a propagar la devoción a Señor San José y órgano de la Asociación del Culto Perpetuo del mismo Santo Patriarca, cuyo primer número apareció el 19 de marzo y lo redactó casi desde su fundación, durante largos años el Pbro. Dr. D. Ramón López.

El 10 de febrero de 1878 los distinguidos abogados D. Manuel Mancilla, D. Heraclio Figueroa y el antes mencionado Dr. López, fundaron *El Pabellón Mexicano*, importante órgano dominical de controversia religiosa, social y política y de defensa de los intereses católicos, que en 1885 cambió su título por el de *El Pabellón Nacional*. Colaboraron con los fundadores de ambas prestigiadas publicaciones los abogados D. José Joaquín Castañeda, escritor que se señaló por la genialidad de sus ideas y lo castizo de su estilo, a quien vimos figurar entre los periodistas conservadores, D. Francisco J. Zavala, D. Narciso Parga y D. Celedonio Padilla, así como otras personas de reconocida competencia.

Tres años después, en 1881, salió a luz *La Voz de la Patria*, periódico católico y social de gran interés, que publicó con maestría durante seis años el Dr. D. Agustín de la Rosa, de quien ya es tiempo demos siquiera un esbozo de su importante vida.

EL DOCTOR DE LA ROSA

Fué la cuna de tan distinguido hombre de ciencia la ciudad de Guadalajara, donde nació el 30 de diciembre de 1824. Hizo una brillante carrera literaria en el Seminario, y una vez ordenado sacerdote y recibido que hubo el grado de doctor en Teología en la Universidad, se consagró a la enseñan-

za en aquel plantel, donde tuvo a su cargo diversas cátedras hasta su fallecimiento, y en las cuales formó varias generaciones de aprovechados discípulos. En 1867 ingresó en el Cabildo de la Catedral como Prebendado, mas debido a una irregularidad canónica que no se tuvo presente al hacerse su designación, se vió obligado a renunciar el beneficio, habiendo permanecido en calidad de Canónigo honorario hasta 1893, en que obtuvo por oposición la Canongía Lectoral, que sirvió hasta su muerte. El mismo año de 1867 fué nombrado Rector del Seminario, al frente del cual estuvo durante cinco años, y posteriormente se utilizaron su talento y su saber en cargos y comisiones de importancia. El Ilmo. Sr. Loza quiso llevarlo al Concilio Vaticano en calidad de teólogo consultor y el Gral. Díaz le ofreció la cátedra de Lengua Mexicana en la Escuela Nacional Preparatoria, mas renunció como otras muchas tan honrosas distinciones. Varón desde todos aspectos eminentísimo, despreció los bienes terrenos para distribuirlos entre los pobres, particularmente a la niñez desvalida a la que acogía con amor y cariño paternales. Dotado de talento superior, poseía amplios y profundos conocimientos en Ciencias Eclesiásticas y Naturales, Filosofía, Historia y Filología, como lo demostró suficientemente en sus escritos. Su pluma fué fecundísima, y la sola enumeración de sus numerosas producciones, que dió a luz sobre diversidad de materias, llenaría algunas páginas. No pocas de sus obras le acarrearón calurosos aplausos, particularmente la intitulada "Filosofía y Riqueza de la Lengua Mexicana." Polemista de combate, defendió con talento y bríos las doctrinas de la Iglesia, tanto en el púlpito y la tribuna, como en el periódico y el libro. Desgraciadamente su apego a las ideas pasadas, su vida retraída y su carácter escrupuloso, le impidieron que su acción social y cultural hubiera sido más eficiente y que hubiera ocupado un lugar más prominente en nuestro campo intelectual. Cargado de años y de méritos, falleció en su ciudad natal el 27 de agosto de 1907, llorado de todos, que sin distinción de clases ni de credos le amaban por sus virtudes y le respetaban por su saber.

LA ALIANZA LITERARIA

Habiéndose extinguido las sociedades literarias mencionadas en el capítulo anterior, el centro de la cultura intelectual de Jalisco en esa época lo fué la agrupación denominada la Alianza Literaria, que por más de dos años celebró sus sesiones con desacostumbrada puntualidad en la Biblioteca Pública del Estado. La formaron, entre otros amantes de las letras, las ciencias y las bellas artes, D. Emeterio Robles Gil, D. Juan Zelayeta, D. Diego Baz, D. Eufasio Carreón, D. Clemente Villaseñor, D. Ignacio Guevara, D. José Guillermo Carbó, D. José López Portillo y Rojas, D. Rafael Arroyo de Anda, D. Luis Pérez Verdía, D. Mariano Coronado, D. José Ireneo Quintero, D. Manuel Puga y Acal, D. Manuel Caballero, D. Antonio Zaragoza, D. Cenobio I. Enciso, D. Luis Corro, D. Salvador Quevedo y Zubieta, D.

Pablo Ochoa, D. Alberto Santoscoy, D. José Tomás Figueroa, D. Carlos Daniel Benítez y D. Antonio Becerra y Castro.

Tuvo tan respetable agrupación como órgano oficial la interesante revista intitulada también *La Alianza Literaria*. Circunstancias inevitables obligaron a los socios a interrumpir temporalmente su publicación, logrando al fin reanudarla el 21 de marzo de 1876, fecha en que se inició su segunda época, la que no debió haber sido muy larga, puesto que no hemos logrado ver colecciones de más de 19 números. Tanto por el conjunto de sus trabajos como por el mérito intrínseco de ellos, puede considerarse esta publicación como una de las mejores entre las de su especie que han visto la luz en Guadalajara.

DON EMETERIO ROBLES GIL

Diremos algunas palabras acerca del Lic. D. Emeterio Robles Gil, a quien hemos visto militar en el periodismo liberal desde años atrás. Fué originario de Guadalajara, donde nació el 3 de marzo de 1831 e hizo sus estudios en el Seminario y en la Universidad, hasta recibir el título de abogado en 1855. Figuró entre los miembros más activos del partido liberal radical, fué Diputado al Congreso Constituyente de Jalisco de 1857, a otras legislaturas del propio Estado y al Congreso de la Unión, y Gobernador sustituto de la misma entidad del 18 de mayo al 1º de marzo de 1869. Jurisconsulto, literato y orador, perteneció a diversas agrupaciones científicas y literarias, fué catedrático de Derecho Constitucional en la Escuela de Jurisprudencia y Jefe del Registro Público de la Propiedad. En sus últimos treinta años abandonó la política, el foro y las letras y se dedicó por completo al ejercicio del notariado, en el que implantó importantes y útiles reformas. Falleció en el lugar de su nacimiento el 24 de mayo de 1906.

Al analizar Pérez Verdía a los miembros de la Falange de Estudio, dice: "Emeterio Robles Gil era uno de los de más talento de todo el grupo y como concebía con la mayor claridad las ideas más abstractas, las expresaba con la misma facilidad ya fuera por su palabra elocuente o por medio de su pluma con un estilo conciso, lo mismo en alegatos forenses que en artículos ligeros, en los que abundaban la gracia y el buen gusto. En 1868 se representó en el Teatro Degollado, siendo Gobernador del Estado, una hermosa comedia realista titulada "Episodios Conyugales" y en 1876 dió a la estampa en "La Alianza Literaria" unos hermosos artículos de costumbres llamados "¿Quién de Uds. es Perico?", "El Gozo en el Pozo" y "Quien no se aventura no pasa la mar."⁽¹³⁾

PRENSA PROTESTANTE

El primer periódico destinado exclusivamente a propagar las doctrinas protestantes en Guadalajara, lo fué *La Lanza de San Baltasar*, que fundó en 1873 el Pbro. D. Felipe de Jesús Pedroza, escritor, dramaturgo y perio-

dista, de quien ya nos hemos ocupado. Sacerdote de alguna cultura y de carácter inquieto hacia-tiempo que había abandonado su ministerio, llegando hasta aceptar el grado de mayor en el ejército federal y seguramente a afiliarse en la religión de Lutero. La publicación, que circuló hasta 1882 ó 1883, llevaba como epígrafe la sexteta que sigue:

"Y era tanta la pujanza
De Señor San Baltasar
Que una vez llegó a ensartar
Ciento cincuenta en su lanza.
¡Oh lanza, divina lanza
De Señor San Baltasar."

En 1874 el Padre Pedroza volvió sobre sus pasos abjurando sus errores, hecho que, dados sus antecedentes, muchos creían imposible, mas su conducta posterior destruyó tales sospechas y demostró que su conversión había sido sincera. ⁽¹⁴⁾ Reconciliado con la Iglesia acompañó a la Baja California al Ilmo. Sr. D. Fray Ramón Moreno y Cástañeda, Vicario Apostólico de esa Península, de donde ignoramos si regresó. Debido a esta circunstancia, continuó redactando el periódico hasta su extinción Mr. David F. Watkins.

Continuó la tarea de difundir el Protestantismo la publicación intitulada *La Estrella de la Mañana*, que vió la luz en los años de 1883 y 1884 bajo la dirección de Mr. Juan Howland, director del Colegio Internacional de Guadalajara, en la que su esposa figuraba como redactora en jefe. Siguió la misión de propaganda *El Testigo*, que redactó durante seis u ocho años a partir del 1º de enero de 1886, Mr. Enrique M. Bissell, a quien sucedió en su cargo el referido Mr. Howland hasta mediados de 1914, en que la revolución lo obligó a suspender sus tareas y a retirarse a su país, donde vive actualmente en Claremont, California, a una edad muy avanzada. ⁽¹⁵⁾

El 18 de octubre de 1890 apareció *El Expositor Bíblico*, editado por Mr. David A. Wilson, y circularon otras publicaciones de la misma índole que tuvieron vida efímera, entre ellas las denominadas *La Luz*, *El Atalaya* y *El Heraldo de la Nueva Era*, fundadas la primera en 1888, la segunda en 1891 y la última en 1909.

Al surgir el primer periódico protestante, el Dr. D. Agustín de la Rosa comenzó a refutar con gran tesón, ora por medio de la prensa, ora por opúsculos y hojas sueltas, las doctrinas que aquél y los que le siguieron propugnaban, no habiendo cejado en su tarea hasta que la parca arrebató intempestivamente de su mano su potente y vigorosa pluma.

ESCRITORES Y PERIODISTAS DE LA EPOCA.

D. Longinos Banda nació en Colima el 15 de marzo de 1821, hizo sus estudios en diversos planteles de Guadalajara, y en 1842 obtuvo el título de Ingeniero Agrimensor. Desempeñó algunos puestos públicos, fué catedrático

co de Matemáticas en el Colegio de San Juan Bautista y en el Liceo de Varones, Diputado al Congreso de la Unión y miembro de importantes agrupaciones científicas. Hombre de vasta cultura y peritísimo en ciencias matemáticas, dió a la estampa diversas monografías y opúsculos didácticos y murió en Guadalajara el 1º de mayo de 1898. ⁽¹⁶⁾

D. Hilarión Romero Gil fué oriundo de Mascota, donde nació el 21 de octubre de 1822, hizo una lucida carrera literaria en Guadalajara y en 1846 obtuvo el título de Abogado. Fué Consejero de Gobierno, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, catedrático de Economía Política en la Escuela de Jurisprudencia de la Sociedad Católica y miembro de la Junta Directiva del Monte de Piedad y de diversas agrupaciones científicas. De principios conservadores y de vastos conocimientos, dió a luz varios estudios y monografías de carácter histórico, social y jurídico, y murió en Guadalajara el 28 de enero de 1899. Legó su fortuna para la fundación de tres hospitales en Mascota, Ameca y Teuchitlán y su selecta biblioteca, a la Pública del Estado. ⁽¹⁷⁾

D. Antonio Pérez Verdía nació en Guadalajara en 1828, donde hizo sus estudios y se recibió de abogado en 1856. Desempeñó los cargos de Asesor de la Jefatura de Hacienda, catedrático de Derecho Natural e Internacional en la Escuela de Jurisprudencia, Secretario de Gobierno durante la administración de Vallarta, Director de la Biblioteca Pública del Estado y Magistrado de Circuito y del Supremo Tribunal de Justicia. Escritor liberal, dió a luz varias piezas dramáticas en prosa y verso y murió en el lugar de su nacimiento el 17 de marzo de 1875.

D. Refugio I. González fué originario de Lagos, se educó en Guadalajara y figuró en el ejército liberal en las guerras de Reforma e Intervención hasta alcanzar el grado de General de Brigada. Se distinguió en sus campañas por sus procedimientos terroríficos y por su radicalismo. Fué uno de los introductores de las doctrinas espíritas en la República y escritor y periodista jacobino, cuyas producciones calzaba con el seudónimo de Cabrión. Murió en México el 17 de agosto de 1892.

D. Diego Baz fué oriundo de Guadalajara, hizo sus estudios en el Seminario y en la Universidad y recibió el título de abogado el 22 de abril de 1865. Sirvió entre otros cargos públicos el de Director de la Biblioteca del Estado, y más tarde se radicó en México, donde desempeñó algunos puestos judiciales y regentó diversas cátedras. Escritor de sólida cultura, colaboró en varios periódicos, publicó una interesante obra intitulada "La Belleza y el Arte" y formó parte de prestigiadas agrupaciones científicas y literarias. Falleció en la Capital el 21 de febrero de 1928.

D. Manuel Blanco militó en el ejército liberal en las guerras de Reforma e Intervención, hasta lograr en 1889 el grado de Coronel. En su juventud fué ayudante del Gral. Corona y se contó entre los defensores de la administración de Vallarta. Colaboró en el *Boletín de la Cuarta División Militar*, *El Filopólita* y *La Idea de Occidente* y posteriormente en varios órganos metropolitanos. Escribió varias novelas cortas y murió hacia 1900.

D. Florencio Parga nació en Aguascalientes el 23 de febrero de 1834, fué alumno y catedrático del Seminario de Guadalajara y en 1857 recibió los órdenes sagrados. Sirvió varias parroquias y desempeñó diversos cargos y comisiones de importancia. En 1873 ingresó en el Cabildo Eclesiástico como Prebendado, habiendo ascendido hasta la dignidad de Deán. Distinguióse como orador sagrado y como escritor apologista y de polémica, y falleció en Guadalajara el 15 de febrero de 1908.

D. Ignacio Navarrete nació en 1837, recibió el título de abogado el 31 de agosto de 1867 y fué catedrático de Historia en el Liceo de Varones y de Derecho Canónico y Romano en la Escuela de Jurisprudencia. Dió a luz un "Compendio de la Historia de Jalisco" y murió en Guadalajara en 1880.

D. Juan Zelayeta obtuvo el título de abogado el 1º de octubre de 1859 y colaboró en diversas publicaciones periódicas. En 1876 sostuvo en *La Alianza Literaria* una polémica sobre la cuestión de Galileo con el Dr. D. Agustín de la Rosa y el Pbro. D. Lauro Díaz Morales. Falleció en Guadalajara el 19 de octubre de 1877.

D. Eufemio Mendoza nació en Guadalajara el 10 de mayo de 1840, donde hizo sus estudios y recibió el título de abogado el 19 de octubre de 1861. Periodista, arqueólogo, nahuálista y naturalista, fué Diputado por Jalisco al Congreso de la Unión, desempeñó algunas cátedras y cargos públicos y perteneció a diversas corporaciones científicas y literarias. Dió a la estampa diversas monografías y obras de reconocido mérito y falleció en su ciudad natal el 14 de diciembre de 1876. ⁽¹⁸⁾

D. Narciso Parga fué oriundo de Aguascalientes, hizo sus estudios en Guadalajara y recibió el título de abogado el 14 de diciembre de 1867. Fué activo y constante colaborador de la prensa católica y murió en Guadalajara el 15 de octubre de 1887.

NUEVOS PERIODICOS

El año de 1875 los jóvenes D. Luis Pérez Verdía y D. Manuel Puga y Acal, que con el tiempo alcanzaron lugares prominentes entre los escritores de la República, fundaron *El Perico*, periódico político y satírico de filiación porfirista. El año inmediato apareció *El Porvenir*, publicación de carácter literario y enciclopédico, escrito y editado por un grupo numeroso de estudiantes, cuya comisión de redacción la integraban como jefes en turno, los pasantes de Derecho D. Celedonio Padilla, D. Joaquín Silva, D. Pedro Espinosa Monroy y D. Cipriano C. Covarrubias. Publicábase además *La Esperanza*, órgano del círculo conservador que postulaba al Gral. Díaz para la presidencia de la República, y cuyo fin secundario era propagar las candidaturas de elementos moderados para diputados al Congreso de la Unión.

Salieron a luz en 1877 *La Guillotina*, semanario político y de actualidades destinado a contrarrestar la acción de *La Esperanza* antes mencionada, *La América*, *La Constitución*, el *Juan sin Miedo*, redactado por D. Manuel

Puga y Acal, *El Gorro Frigio*, escrito por estudiantes de Leyes y que sostenía la candidatura del partido radical para la primera Magistratura del Estado, y *La Picola*, semanario de oposición porfirista dirigido por D. Adolfo R. Carrillo.

A raíz de la fundación de Las Clases Productoras, asociación fundada el 15 de noviembre de 1877 con el fin de procurar el desarrollo de las artes industriales y de proteger a los elementos trabajadores, apareció como órgano de la misma el semanario igualmente intitulado *Las Clases Productoras*, publicación que duró varios años y estuvo en una época bajo la dirección de D. León Domínguez, director de la imprenta del Gobierno. Al organizar dicha agrupación en 1879 su primera exposición, sacó un boletín informativo de la misma, bajo el título de *La Exposición*, que apareció el 21 de noviembre del referido año, de cuya redacción se encargó el malogrado poeta y periodista D. Manuel M. González.

Con motivo de las elecciones para renovar los poderes del Estado, se reanimó el movimiento periodístico en 1878. Entre las publicaciones que apoyaban la candidatura del Gral. D. Pedro A. Galván, citaremos *La Unión Democrática*, que apareció el 26 de mayo y dirigió D. José María Barajas, a la sazón estudiante de Leyes, y *La Unión Jalisciense*, que redactaba el Lic. D. Carlos Daniel Benítez, con la colaboración, entre otras personas, de D. Francisco Arroyo de Anda, D. Antonio Zaragoza y D. Eduardo Prieto y Basave. Recordamos además en el mismo año *La Olla Podrida*, que sostenía la postulación del Lic. D. Fermín González Riestra y publicaba el pasante de Derecho D. Martín Casillas, *El Anunciador Jalisciense*, *La Alianza de los Pueblos*, *La Elección*, que comenzó a circular el 25 de septiembre, *El látigo*, *El Monitor Jalisciense*, *La Revista Mercantil*, redactada por D. Carlos V. Pavión, *El Tribuno*, que apareció el 29 de junio, y *La Unión Mercantil*, el 13 de febrero, dirigida por D. Adolfo R. Carrillo. Inicióse también la publicación de *El Amigo de los Niños*, "periódico de cuentos, anécdotas, charadas, adivinanzas, ciencias, artes, literatura, moral y religión, dedicado a los niños estudiosos y aplicados," editado por D. Ramón G. Fuentes, cuyo primer número salió a luz el 21 de abril y fué seguramente la primera publicación destinada exclusivamente a la niñez, y de *El Obrero Jalisciense*, "periódico de los pobres," que apareció el 19 de marzo.

Mas la publicación más caracterizada e importante de la época lo fué indudablemente la intitulada *El Eco Social*, "periódico de política, artes, ciencias, literatura y comercio" y de oposición al Gobierno del Estado y a la candidatura del Lic. Vallarta, a la sazón Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República. Apareció el 6 de diciembre de 1878 y lo dirigió atinadamente el ya entonces afamado escritor D. José López Portillo y Rojas, con la colaboración de distinguidas personalidades de las letras y de la política, tanto de Guadalajara como de la Capital, lo cual contribuyó a que su aceptación fuera unánime y perfectamente acogida por todos los partidos y clases sociales. Integraban su mesa de redacción D. Julio Arancivia, D. Francisco y D. Andrés Arroyo de Anda,

D. Diego Baz, D. David Gutiérrez Allende, D. Antonio Gil Ochoa, D. Rafael López, D. Pedro Landázuri, D. Ramón Miravete, D. Ricardo Partearroyo, D. Eduardo Prieto y Basave y D. Antonio Zaragoza. Entre sus colaboradores figuraban los abogados D. Francisco O'Reilly, D. Epifanio Silva y D. Mariano Coronado.

ORGANO OFICIAL DE LA MITRA

El primer órgano oficial del Arzobispado de Guadalajara fué creado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza y Pardavé el 22 de enero de 1876, por medio de una circular expedida en esta fecha, cuyo texto es el siguiente:

"Considerando que será sumamente útil una publicación eclesiástica que directa y principalmente pertenezca al Venerable Clero, pues que formando por decirlo así un código de las disposiciones diocesanas y de otras de interés universal eclesiástico, proporcionará un modo fácil y oportuno de tener noticia de muchas cosas importantes, lo cual muchas veces se dificulta a algunos sacerdotes, ya por la distancia de los lugares, o por la escasez de sus recursos o por alguna otra causa, y al mismo tiempo servirá de un medio para uniformar los conocimientos y nuestra disciplina que en algunos puntos no deja de ser variable, he creído conveniente dirigir a U. la presente circular, que será copiada en el libro correspondiente de cada parroquia, a fin de saber los que gusten suscribirse a dicha publicación, que deseo se establezca y se llamará *Colección de documentos eclesiásticos* según el plan adjunto de las personas a quienes he encargado de ella; en la inteligencia de que cada Curato vacante contribuirá para este objeto con dos pesos mensuales que serán remitidos oportunamente desde este mes a mi Secretaría.

"Y al mismo tiempo, me parece conveniente disponer que dicha *colección* forme parte del libro de gobierno parroquial en cualquier Curato, y que también se conserve en los archivos de las Auxiliares, de los Santuarios, de los colegios eclesiásticos, y aun si posible es, también en las iglesias que tuvieren Capellán, siendo de advertir que no se trata aquí de otra publicación hace poco tiempo indicada verbalmente, pues esta es distinta de aquella.

"Los suscritores de cada parroquia, recibirán los números por conducto de los S. S. Vicarios foráneos, y por él mismo se remitirán a los curatos respectivos, sin necesidad de que las vacantes envíen aparte la suscripción, como lo harán los párrocos propios, pues ya contribuirán de cuenta de la misma Vacante con la mencionada cuota para subvenir a los gastos que es preciso hacer."

Apareció la publicación los días 8 y 22 de cada mes en cuadernos de 8 páginas en cuarto mayor. Constaba de tres secciones: la primera de Disposiciones generales de la Iglesia, la segunda de Disciplina general de la Diócesis, y la tercera de Variedades. De acuerdo con este plan apareció con toda regularidad a partir del 8 de marzo de 1876, en que vió la luz el primer

número, hasta el 22 de diciembre de 1900 en que finalizó para reaparecer en forma diversa, como adelante lo veremos, formando en conjunto una serie interesante de 10 volúmenes. De las personas que formaron parte de su redacción, aparte de los colaboradores, entre los que figuraron varios sacerdotes, tenemos noticias del Cura Rector del Sagrario D. Luis R. Barbosa y de los Canónigos Dr. D. Manuel Escobedo y Dr. D. Pedro Romero.⁽¹⁹⁾

LA AURORA LITERARIA

A principios de 1877 los amantes de las bellas letras vieron con satisfacción la aparición de un nuevo periódico consagrado a su cultivo e intitulado *La Aurora Literaria*. Fue órgano de la sociedad del mismo nombre fundada el año anterior y que durante los cuatro años que tuvo de vida sirvió de contingente al desarrollo de las letras jaliscienses. Integrábanla casi en su totalidad jóvenes estudiantes del Seminario, del Liceo de Varones y de los demás planteles profesionales de Guadalajara y se sostenía con los fondos que espontáneamente suministraban los miembros honorarios. Entre sus socios activos, colaboradores de la referida publicación, podemos anotar los nombres de D. Manuel Puga y Acal, D. Jesús María Flores, D. Cenobio I. Enciso, D. Juan Salgado, D. Norberto Alemán, D. Juan T. Zepeda, D. Luis E. Gómez Parra, D. Joaquín Gutiérrez Hermosillo, D. José Tomás Figueroa, D. Antonio Becerra y Castro, D. Martín Rivera Calatayud, D. Federico E. Alatorre, D. Agustín G. Navarro, D. Cipriano C. Covarrubias, D. Agustín Bancalari, D. Alberto Santoscoy, D. Antonio Zaragoza, D. Manuel Alvarez del Castillo, D. Manuel M. González, D. Felipe Valencia, D. Julio Acero, D. Fernando Nordensternau, D. Arcadio Zúñiga y Tejeda, D. Tomás V. Gómez y las señoritas Rosario María Rojas y Celsa Serratos.

EFERVESCENCIA PERIODÍSTICA

El año de 1879 volvió a agitarse el movimiento periodístico a consecuencia de las elecciones presidenciales que se preparaban, habiendo tomado parte muy principal la juventud estudiantil.

Entre los periódicos que con distintas tendencias entonces se fundaron, podemos mencionar *La Alianza Liberal*, bisemanal de política, literatura y variedades, con sus ribetes de humorista, publicado por D. Antonio E. Naredo, a la sazón Diputado a la Legislatura del Estado, quien firmaba sus artículos con el seudónimo de Noredán, anagrama de su apellido, *El Interés del Pueblo* y *El Diablo Predicador*, "periódico mocho, retrógrado y oscurantista, que hablará chanceándose, pero con claridad y franqueza."

De los órganos que apoyaban la candidatura del Lic. D. Ignacio Luis Vallarta, tenemos noticias de *La Convención*, *El Tapatio*, redactado como el anterior por D. Alberto Santoscoy y algunos de sus condiscípulos de la Es-

cuela de Jurisprudencia, *La Restauración*, semanario dirigido por D. Joaquín Silva, cuyos artículos aparecían calzados por su anagrama Julio Q. Vasani, *La Falange*, órgano de la Convención Política "Ignacio Luis Vallarta," publicada por D. Albino Uribe jr. con la colaboración de un grupo de estudiantes, y *Don Chicho*, semanario dirigido por D. Daniel Pérez Arce, quien atacó con valor temerario a sus contrincantes en la lucha electoral.

Sostuvieron la candidatura del Gral. D. Manuel González *La Bandera de Jalisco*, bisemanal liberal, órgano del Gran Partido Social del Estado, que dirigió el Lic. D. Darío Balandrano con la colaboración de D. Antonio Gil Ochoa, D. Emilio E. García y D. Miguel Pérez Arce, y *Don Nacho*, que se señaló por su sátira mordaz contra el Gobierno del Estado y particularmente contra el Lic. Vallarta, a quien atacó despiadada y apasionadamente, publicado por D. Miguel y D. Manuel Álvarez del Castillo y D. Jesús María Flores, quien ocultó su nombre bajo los pseudónimos de Jamafa y de Jeremias Susaflor.

La candidatura del Gral. D. Trinidad García de la Cadena la sostuvieron *La Conciencia Pública*, dirigida por D. José Enciso Ulloa y *El Debate* semanal fundado en mayo de 1880 y redactado por varios estudiantes bajo la dirección de D. Cipriano C. Covarrubias, quien hizo reaparecer la publicación en 1891.

El Lic. D. Francisco O'Reilly fundó en 1880 *La República Occidental de Jalisco*, publicación por la que proponía la creación de un Estado independiente formado por las entidades federales de Jalisco, Colima, Nayarit y Sinaloa. Tan original idea, que sostuvo con tesón, fué duramente impugnada por los demás órganos locales. Durante el Gobierno del Lic. D. Fermín González Riestra, el foro de Jalisco comisionó al Lic. D. Anastasio Rojas, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para defender la institución del jurado popular, que se hallaba en peligro de desaparecer, quien cumplió su cometido redactando en persecución de esa finalidad un periódico denominado *La Tribuna*, el que dejó de publicarse a la caída de dicho mandatario en 1882. ⁽²⁰⁾

LA BOHEMIA JALISCIENSE

En medio de la baraunda política en que a la sazón se encontraba el país, un grupo de estudiantes del Seminario, del Liceo de Varones y de otras escuelas, amantes de las bellas letras, se unieron fraternalmente a iniciativa de D. Cipriano C. Covarrubias y formaron una agrupación literaria y artística, que bautizaron con el nombre de la Bohemia Jalisciense e inauguraron el 28 de mayo de 1880. La vida de la sociedad se prolongó nominalmente por unos treinta años, casi hasta la muerte de su fundador, y aunque no llegó a tener un órgano propio en donde dar a conocer sus labores, casi la totalidad de sus miembros militaron en las distintas filas del periodismo y no pocos alcanzaron nombradía en el campo de las letras.

Fueron miembros fundadores, aparte de su iniciador, quien conservó siempre la jefatura o presidencia, cada uno de los cuales se distinguía por un número determinado, cuyo orden ignoramos, D. Norberto Alemán, D. Antonio Becerra y Castro, D. Ruperto J. Aldana, D. Manuel M. González, D. Jesús Acal Hualiturri, D. Agustín G. Navarro, D. Julio Acero, D. José Luna, D. Jesús J. Chavarín, D. Fernando Nordensternau, D. Manuel Álvarez del Castillo, D. Arcadio Zúñiga y Tejeda, D. Miguel Álvarez del Castillo, D. José Enciso Ulloa, D. Jesús María Flores y D. Alberto Santoscoy. Posteriormente aumentaron el contingente de los bohemios las señoritas Adriana Mendiola y Rosario María Rojas, D. Luis C. Gómez, D. Lorenzo Santibáñez, D. Trinidad R. Galván y D. Francisco Hernández y Álvarez.

En 1897 decía Covarrubias refiriéndose al grupo de escritores que formaron la Bohemia: "Mis hermanos y yo, aparecimos en la arena periodística hace poco menos de veinte años. Desconocidos y oscuros, no les debimos ni un halago, ni un consejo, ni una advertencia, ni una sola insinuación a los inmortales de la generación que nos precedió. Desde su serenidad olímpica, nunca pretendieron bajar la vista hasta nosotros; jamás se dignaron inspeccionar nuestra marcha ni Coronado el impasible, ni López Portillo el atildado, ni Gil Ochoa el inflexible, ni Arroyo de Anda el inimitable, ni aun Zaragoza el magnánimo..... Por eso nuestros primeros pasos, sin guía, sin maestros, sin consejeros y hasta sin amigos en el mundo de las letras, se resentían, como es natural, de tan inusitado aislamiento. Somos, es cierto, de los pequeños, de los eternos olvidados; y llegamos ya a la plenitud de la vida, fatigados, no comprendidos, solos, y muchos, la mayor parte tal vez, hasta ignorados de nuestros ilustres predecesores....." (21)

LA GACETA JALISCIENSE Y SU DIRECTOR

Agregaremos a las publicaciones políticas de la época, atrás mencionadas, *La Gaceta Jalisciense* "periódico independiente de política, ciencias, literatura, variedades y anuncios," editado y dirigido por D. Emilio E. García, que aun aparecía en 1885 como órgano oficioso de la administración del Gral. Tolentino.

"*La Gaceta* —dice Salado Álvarez— la dirigía uno de esos sujetos que por lo agradables, simpáticos y mundanos logran cuanto desean, pero que no tienen aptitud especial ni se dedican a ninguna tarea de las que requieren esfuerzo continuado.

"Emilio García pudo haber sido pagador, que dicen era su empleo cuando llegó a Guadalajara, porque algo ha de haber entendido de números; pudo ser periodista, porque dicen que redactaba, aunque fuera con trabajo, un sueltécillo de mala muerte; pudo ser militar, porque no carecía de valor ni de presencia; pudo ser y fué admirable cortesano, porque poseía la palabra untuosa, la voz acariciadora, la anécdota oportuna, la lisonja discreta siempre a su disposición. Emilio era alto, guapo, repolludo, de hermosos ojos,

correcto en el vestido sin tocar en el afeminamiento, y de una labia que dejaba embobados a cuantos lo escuchaban.

"Parece que venía del Territorio de Tepic, donde había contraído un matrimonio ventajoso, y que la protección de Tolentino le granjeó el puesto de *La Gaceta*. Cuando perdió esa protección vino a México y con la ayuda del general Rocha, de Villada, de Pineda, de Valenzuela y de otros muchos llegó a figura política..... y periodísticamente. Yo lo conocí y traté cuando iba de la capital a saludar a la familia, que parecía había dejado en tierra tapatía, y me encantaron su afabilidad y su gracia. (22)

D. ADOLFO R. CARRILLO

Nació este periodista en Sayula el año de 1855 (23), pasó su infancia y primera juventud en Tapalpa y volvió más tarde a su ciudad natal como empleado de la Aduana. Dirigióse después a Guadalajara, donde se metió periodista, para lo que no carecía de dotes, y en 1877 y 1878 publicó *La Picola* y *La Unión Mercantil*. Sus ataques al Gobierno lo obligaron a abandonar sus tareas y a refugiarse en Tapalpa al lado de su familia, y al cabo de algún tiempo se estableció en México, donde continuó laborando en la prensa opositorista y fundó *El Correo del Lunes*, periódico de chantage política y social, que le acarreó enemistades, lo comprometió en un duelo, le ocasionó prisiones y hasta perder la estimación, que nunca llegó a recobrar. A consecuencia de un artículo candente contra el Gobierno, se vió obligado a expatriarse a los Estados Unidos, estableciéndose en Nueva York, donde encontró trabajo en la Casa Editorial de Appleton y después se ganó la vida dando clases de español y escribiendo cuentos para algún periódico redactado en su lengua. Allí, según se dice, conoció a D. Sebastián Lerdo de Tejada, de quien recibió favores personales y lo envió a Europa a combatir por medio de la prensa la administración porfirista. Mas a todo esto, así como a su prisión en San Juan de Ulúa, a sus estudios en la Sorbona y a sus persecuciones en Madrid, París y Londres, que él mismo propaló posteriormente para darse importancia y aparecer como una víctima ante la revolución, no hay que darle crédito. En 1889 lo encontramos en San Francisco California, donde instaló una imprenta con la ayuda de otro desterrado, el Gral. D. Ignacio Martínez, y entonces escribió y publicó sus "Memorias de D. Sebastián Lerdo de Tejada," libelo destinado a atacar al Gral. Díaz e "inofensivo por su sobra de mala intención y su falta de veracidad, aunque no carente de gracejo," según opinión de Puga y Acal, cuya fama la debió a haber sido prohibida su circulación en México. Cuando la catástrofe de 1901 perdió a su hija única y su taller tipográfico y pasó a radicarse a Los Angeles, donde editó un periódico intitulado *La Prensa*. Durante la revolución maderista fué comisionado como agente de prensa, y en 1914, a influjos de su amigo D. Heriberto Barrón, consiguió que el Gobierno revolucionario lo nombrara Cónsul en dicha ciudad, cargo que desempeñó con poco acierto durante dos

años. En 1919 volvió a ser comisionado como agente periodístico y al cabo de siete años, la pobreza y las enfermedades lo obligaron a aceptar un puesto de escribiente en el mismo Consulado, mas poco tiempo después le sorprendió la muerte el 23 de agosto de 1926.⁽²⁺⁾

NOTAS

- (1) D. José María Vigil.
- (2) El Lic. D. Luis Gutiérrez Otero.
- (3) *Las Letras Patrias* (En México y su Evolución Social, México, 1902, t. 2, p. 643).
- (4) *Historia Particular del Estado de Jalisco*, Guadalajara, 1910-11, t. 3, p. 345.
- (5) *Informe a la vista Leído por el C. Lic. F. J. Zavala el 16 del presente ante el Juez 1o. de lo Criminal de esta ciudad, en el juicio de imprenta que contra el periódico titulado "La Verdad," sigue el C. Lic. Ignacio L. Vallarta*, Guadalajara, 1867.
- (6) *Rafael Arroyo de Anda*. (El Eco Social, Guadalajara, 28 de junio de 1879.)
- (7) *Juan Panadero*. Artículo publicado en el periódico de ese nombre, cuya fecha no tuvimos cuidado de anotar.
- (8) Muchos de los datos referentes a este periódico nos fueron suministrados por nuestro distinguido amigo y periodista D. Rosendo Hernández Barrón.
- (9) Sus artículos los reunió un amigo suyo en un opúsculo de 40 páginas en cuarto, que publicó en Guadalajara en 1900, bajo el título de *Genialidades del Sr. Lic. D. Ignacio Matute*. La persona que le aplicó ese título no pudo haber encontrado otro más apropiado.
- (10) *Op. cit.*, t. 3, p. 405.
- (11) Dávila Garibi, J. Ignacio.—*Discurso Biográfico del Doctor Don Silve-rio García*. (Boletín de la Sociedad Médico-Farmacéutica de Guadalajara, 2ª ép., t. 1, n. 2, Guadalajara, 1920.)
- (12) Tal disposición pronto fué derogada, más entretanto los papeleros idearon un sistema original y novedoso para anunciar la prensa, que pusieron en práctica y consistió en proveerse de campanas de barro, las que iban tocando por las calles, llamando naturalmente con su sonido más la atención de los vecinos y del público que con el ya conocido y ordinario de vocerar las publicaciones.
- (13) *Estudio Biográfico sobre el Sr. Lic. D. Jesús López Portillo*, Guadalajara, 1908, p. 34.
- (14) A propósito de la retractación del Padre Pedroza, el *Juan Panadero* del 16 de julio de 1864, dijo lo que sigue: "El *Vigia Católico* viene como sonaja de puro contento, diciéndonos que el Pbro. D. Felipe de Jesús Pedroza, acaba de salir de los ejercicios y que ha vuelto a ejercer su ministerio. ¡Esta sí que es buena! Yo me alegro del arrepentimiento del señor Pedroza, pero temo que ahora en un sermón nos eche uno de sus artículos de la *Lanza de San Baltasar*, y entonces sí que quedamos lucidos. La verdad, esa conversión la veo y no la creo; pues se me hace un imposible, que el nuevo padrecito se halle a gusto sin su negro bigote, sin su pistola y sin las demás libertades que tenemos los hombres, que no pertenecemos al Clero y que tan públicamente hacía él uso de ellas. En fin, cuando el padre lo hace, estudiado lo tiene y punto en boca."

(15) Muchas de las noticias que consignamos acerca de la prensa protestante nos las comunicó nuestro apreciable amigo el Prof. D. Santiago G. Flores, a quien se las suministró el referido Mr. Juan Howland por carta suscrita en Clermont, California, el 3 de noviembre de 1930.

(16) Santoscoy, Alberto.—*Apuntes biográficos del Sr. don Longinos Banda*. (Diario de Jalisco, Guadalajara, 5 de mayo de 1898.)

(17) Robles Martínez, Luis.—*El Lic. D. Hilarión Romero Gil*. (Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Guadalajara, 1923, t. 1, p. 13, 27 y 36.)

(18) Santoscoy, Alberto.—*Lic. D. Eufemio Mendoza*. (Diario de Jalisco, Guadalajara, 4 de junio de 1899.)

(19) Los artículos anónimos sobre Historia Eclesiástica Mexicana que aparecen en los últimos tomos, fueron escritos por el erudito abogado D. Luis Robles Martínez.

(20) Gran parte de estos datos nos los comunicó el antiguo y finado periodista D. Joaquín Gutiérrez Hermosillo.

(21) *Flor de Lis*, t. 1, p. 235, Guadalajara, 1897.

(22) *Memorias*, cap. 28. (Diario de Yucatán, Mérida, 15 de junio de 1930.)

(23) En sus hojas de servicios asegura Carrillo indistintamente que nació en la ciudad de México y en la de Guadalupe Hidalgo el 27 de septiembre de 1865. Ambos datos son inexactos; acerca del lugar de su nacimiento es un hecho que fué originario de Sayula, cabecera del cuarto Cantón de Jalisco, según nos consta por documentos, y donde todavía viven algunos de sus deudos; y en cuanto a la fecha se lee en otro documento que en 1922 contaba 68 años de edad. De otra manera no cabría creer que a los doce años hubiera dirigido un periódico después de haber desempeñado dos puestos públicos.

(24) Pueden verse más noticias acerca de nuestro periodista en el artículo intitulado *Rogaciano Carrillo* (Excelsior, México, 15 de marzo de 1926) debido a la pluma de D. Manuel y Puga y Acal, quien lo conoció por ese nombre en Guadalajara hacia 1875, y en el cual refuta algunas de las leyendas que él mismo forjó acerca de su vida.

V.

1881-1888.

Las Luchas periodísticas.—*El Litigante* y su director.—Periódicos oficiales.—Otros periódicos.—*El Telégrama*.—*El Clarín* y sus redactores.—Excursión de periodistas.—Don Miguel I. Pérez.—*El Jalisciense* y *El Porvenir de Jalisco*.—Don Carlos Daniel Benítez.—Convención de Periodistas.—Don Luis Pérez Verdía.—*El Católico*.—El Doctor López.—*La República Literaria*.—Don José López Portillo y Rojas.—*La Linterna de Diógenes*.—Don Manuel Alvarez del Castillo.—*El Diario de Jalisco*.—Los directores del *Diario*.—Otros escritores y periodistas.—*El ¡Huy!*—El Doctor Noriega y sus periódicos.—Don Fernando Nordensternau.—Duelos y desafíos.

LAS LUCHAS PERIODÍSTICAS

Transcribimos a continuación una carta del Lic. D. Francisco O'Reilly, director de *La República Occidental de Jalisco*, dirigida hacia 1881 a los redactores de *El Cascabel*, la cual da idea de lo que eran las luchas periodísticas de la época, y revela el carácter decidido y el valor civil de su autor. Dice así:

"En las cuestiones científicas y literarias que hemos tenido con los redactores del "Cascabel," ni estos señores ni nosotros habíamos pasado los límites que la educación fija. Las observaciones más o menos cáusticas, versando exclusivamente sobre los conocimientos científicos o literarios, hacían inútiles hasta la designación de nombres propios, que juzgamos podía causar molestia al vencido. Nosotros nunca designamos los nombres de los autores de los párrafos, cuyas faltas literarias criticábamos, no obstante que estos nombres nos eran a veces conocidos: nos referíamos simplemente al "Cascabel" o a sus redactores. Estos señores, por el contrario, sea por envidia o por mala voluntad, siempre se refieren en todo al redactor en jefe de "La República," como si no fuera posible que nadie más que él escribiese hasta los últimos párrafos de gacetilla.

"Sin embargo, como la discusión no salía de ciertos límites, y el redactor en jefe de un periódico es el responsable de todo lo que está escrito en él, sin firma conocida, aceptamos la discusión con "El Cascabel," que nunca hemos aceptado con "El Duende;" pero "El Cascabel," vencido en su ciencia y en su literatura, apela en su último número a insultos de taberna y de cárcel, atacando la honra de D. Francisco O'Reilly. En el último párrafo del suelto "Gracias, amado pueblo," hay un paréntesis infamante, calumnioso y digno de un presidiario. Dejamos en ese fango a los redactores de "El Cascabel," a quienes creíamos hombres dignos, y considerándolos al nivel de los de "El Duende," no volveremos a cuestionar con ellos acerca de ningún punto científico o literario.

"Sin embargo, es necesario que el que hace un mal sufra un castigo, aunque sea el reproche de la opinión pública. En Guadalajara no hay más periódicos que tengan redactores responsables, que pongan su nombre, que el "Periódico Oficial" y "La República." La innata cobardía de muchos de los que en Guadalajara escriben para el público, les ha hecho adoptar esta cómoda manera de eludir toda responsabilidad. El valor tapatío es muy inclinado al asesinato, pero jamás al duelo. La sociedad a que nos dirigimos sabe que el que esto escribe, tiene razón para decirlo, porque provocado algunas veces a lances de honor por personas de elevada posición en esta ciudad, estos lances no han tenido verificativo, por miserable cobardía de los mismos que le han provocado.

"Para evitar en cuanto es posible estos ataques cobardes de una mano invisible, es preciso hacer de alguna manera conocer esa mano alevosa, sa-

caudo a luz a los escritores anónimos, como los de "El Cascabel." Esto supuesto, haremos conocer al público los nombres de las personas que conocemos como redactores de "El Cascabel," y en lo sucesivo, publicaremos también los nombres de los subvencionadores o protectores de ese periódico; porque todos los que escriben o pagan la impresión de un pasquín deben ser solidariamente responsables. Si entre todos estos hay personas decentes tendrán cuidado de no aceptar la responsabilidad, no permitiendo que se escriban calumnias, o designando al autor de ellas.

"Tenemos, pues, como un canalla e infame calumniador al autor del paréntesis de que hemos hablado; y como canallas y calumniadores si no reprueban lo dicho en ese paréntesis, a los redactores conocidos, aunque anónimos de "El Cascabel," D. Manuel Alvarez Lamadrid, D. Miguel Alvarez y D. Manuel M. González."

A los aludidos, que conocían los tamaños y el carácter impetuoso de su contrinçante, no les quedó más recurso que tomar a la broma tan tremenda filípica, porque comprendieron que sostener con él una polémica hubiera sido tarea seria e interminable. Se concretaron por lo tanto a contestarle por medio de otra carta que sentimos no poder transcribir por no tenerla a la mano, en la que en tono humorístico le decían entre otras cosas que tales ímpetus no cuadraban con su edad y eran impropios de su alta representación, y le aconsejaban que para reprimirlos tomara una dosis de magnesia, que con seguridad le recogería la bilis, causa de la alteración de su ánimo.

EL LITIGANTE Y SU DIRECTOR

El 26 de mayo de 1881 vió la luz pública *El Litigante*, semanario político, de legislación, literatura y variedades, consagrado también al fomento de la instrucción pública. Fué fundado, editado y dirigido por el Lic. D. Cenobio I. Enciso, Jurisconsulto distinguido y hombre de letras, originario de Tequila, donde nació en 1849. Recibido de abogado en 1877, sirvió varios cargos judiciales, fué Director de la Biblioteca Pública del Estado y regentó la cátedra de Derecho Romano en la Escuela de Jurisprudencia. Perteneció a diversas agrupaciones científicas, dió a la estampa algunos estudios jurídicos, históricos y literarios y murió en Guadalajara el 30 de mayo de 1903. Sostuvo *El Litigante* con gran empeño y dedicación hasta su fallecimiento, habiendo continuado su publicación durante un poco de tiempo el Lic. D. José María Gutiérrez Hermosillo.

"Este periódico—asienta un autor—vino a suplir el vacío que desde hacía años se notaba en el foro de Jalisco por la falta de un periódico de Jurisprudencia, pues desde que se suspendió en 1869 la publicación del *Boletín Judicial*, no había sido posible hasta el referido año de 1881 llevar a cabo la fundación de un órgano de los intereses de la administración de justicia del propio Estado. En tal virtud, los redactores de *El Litigante*, deseando satisfacer las necesidades inherentes a tan importante ramo, acordaron la fun-

dación de este semanario, haciendo extensivos sus trabajos, no sólo a la legislación y jurisprudencia patrias, sino también a la política, abordando con fe a la defensa de las actuales instituciones y al engrandecimiento del Estado." (1)

PERIODICOS OFICIALES

A la serie de los órganos oficiales del Gobierno, cuya sucesión no interrumpida hemos venido siguiendo a partir de la consumación de la Independencia, agregaremos que con motivo de la caída del Gobernador González Riestra, el intitulado *El Estado de Jalisco* fué substituído con fecha de 9 de febrero de 1882 por el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, el cual dirigieron sucesivamente D. Manuel M. González, el Lic. D. Manuel Cordeiro y D. Francisco de P. Covarrubias. El 4 de diciembre de 1888 se convirtió en el *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco*, el 26 de diciembre del año inmediato volvió a titularse *Periódico Oficial*, y finalmente el 12 de abril de 1891 recobró su título de *El Estado de Jalisco*, que conserva hasta la fecha.

Hasta 1891 los periódicos oficiales de las distintas administraciones tuvieron un carácter general o indeterminado que poco los diferenciaba de las demás publicaciones políticas o informativas, y en sus columnas tenían cabida, artículos, remitidos y noticias de toda especie, ocupando muchas veces un lugar secundario la documentación oficial. Mas a partir de ese año su director el Lic. D. Victoriano Salado Alvarez, de acuerdo con el Gobernador Lic. D. Luis C. Curiel, le imprimió el carácter que de derecho le correspondía y que no ha perdido, convirtiéndolo en un verdadero órgano oficial de la administración, consagrado exclusivamente a dar a conocer las leyes, los decretos y las demás disposiciones emanadas de los poderes públicos, así como la documentación con ellos relacionada.

No creemos por demás dar los nombres de las personas que a partir de esta época dirigieron la publicación, así como las fechas en que la tomaron a su cargo, D. Francisco de P. Covarrubias el 12 de abril de 1891, el Lic. D. Victoriano Salado Alvarez el 12 de junio de 1891, el Lic. D. Tomás V. Gómez el 5 de julio de 1893, el Lic. D. Ismael Palomino el 4 de julio de 1894, el Lic. D. Salvador Morfín el 18 de enero de 1895, el Lic. D. Joaquín Silva el 3 de abril de 1895, el Lic. D. Ismael Palomino el 8 de septiembre de 1895, el Lic. D. Victoriano Salado Alvarez el 2 de julio de 1897, D. Antonio Becerra y Castro el 13 de enero de 1901, el Lic. D. Antonio Pérez Verdía F. y D. Ignacio Padilla el 3 de julio de 1903, D. Tomás Moreno el 2 de julio de 1905, D. Ismael Padilla el 25 de septiembre de 1907, el Lic. D. Arturo Gómez el 2 de diciembre de 1908, D. Francisco Saracho el 5 de julio de 1911, D. Abraham Contreras Medellín el 20 de septiembre de 1911 y el Lic. D. Juan S. Castro desde el 1º de noviembre de 1912 hasta el 6 de julio de 1914.

OTROS PERIODICOS

El año de 1881 salieron a luz *Don Juan Tenorio*, "periódico, independiente, hablador, camorrista y pendenciero, con pretensiones de entendido en todas materias; se ocupará de puras actualidades, y dará sendos mandobles desde al político altivo hasta el que pesca en ruin barca," y *El Casca-bel*, sostenido por el Gral. D. Francisco Tolentino, pretendiente al Gobierno del Estado y dirigido por D. Miguel Alvarez del Castillo con el objeto de atacar la administración del Lic. Riestra, en el cual escribía un grupo de estudiantes de la Escuela de Jurisprudencia, a varios de los cuales, al alcanzar dicho militar el poder, compensó sus servicios concediéndoles sus respectivos títulos profesionales sin haber concluído sus estudios. A lo menos así lo decía la voz de la calle, que pocas veces se equivoca.

En 1882 aparecieron *El Imparcial*, *El Monitor Jalisciense*, *El Cócora* y *El Cólera* y el año siguiente la *Revista Mercantil*, redactada por D. Carlos V. Pavión y *Un Periódico*. Dirigieron esta publicación D. Francisco Arroyo de Anda y D. Cipriano C. Covarrubias y su cuerpo de redacción lo integraban el Lic. D. José López Portillo y Rojas, el Lic. D. Carlos Daniel Benítez, el Lic. D. Joaquín Silva, el Lic. D. Fernando Nordensternau, D. Jesús Acal Hualiturri, D. Norberto Alemán, D. Miguel Alvarez del Castillo, D. Ruperto J. Aldana, D. Jesús María Flores, D. Agustín G. Navarro, D. Luis C. Gómez y D. Ricardo Balcázar. A raíz de la caída del Gobernador Riestra, su hijo el Lic. D. Leopoldo G. Riestra sacó a luz *El Duende*, periódico procaz que aparecía irregularmente y estaba destinado a atacar al Gobierno provisional que substituyó al de su padre. Se fundó además en 1883 el *Boletín de las Hijas de María*, órgano de la asociación del mismo nombre, que se publicó durante largos años.

El 19 de septiembre de 1885, el editor del *Juan Panadero* fundó el primer diario que circuló en Guadalajara, al que bautizó con el título de *El Hijo de Juan Panadero*. Lo redactaron D. Arcadio Zúñiga y Tejeda y D. Antonio Becerra y Castro, y en sus columnas hicieron oposición al Gobierno del Gral. Tolentino; por circunstancias diversas apenas alcanzó unos meses de vida, pudiendo considerarse como un simple intento de diarismo. En el curso del mismo año nacieron *El Heraldo*, importante semanario de política, economía y literatura, el 25 de enero, cuya redacción estaba a cargo del Lic. D. Wistano Luis Orozco, *The Sun*, el 22 de febrero, dirigido por Mr. Patricio O'Grady, redactado en español e inglés, habiendo sido el primer periódico bilingüe, *La Espada de Damocles*, el 25 de septiembre, *La Opinión Jalisciense*, el 10 de diciembre, *El Guerrillero Católico*, quincenal de religión, literatura, actualidades y anuncios, el 12 de diciembre, *El Mentor de los Niños*, órgano del Colegio León XIII, dirigido por el Lic. D. Martín Rivera Calatayud, y *El Libre y Aceptado Masón*, órgano de la logia de libres y aceptados masones del Estado, de Jalisco, cuyo primer número apareció

el 15 de noviembre y fué redactado durante algunos años por D. Félix L. Maldonado.

En 1886 nacieron *La Tribuna*, publicada por D. Manuel Martínez de Castro, *El Gula*, semanario moral y religioso, *El Zencudo*, el 18 de abril, *El Occidental*, dirigido por D. Manuel Puga y Acal, el *Cabo Peralta*, el 3 de marzo, y *La Sombra de Juárez*, seguramente de propaganda liberal, como de su título se desprende. En 1887 podemos consignar *La Bandera de Jalisco*, redactada por D. Manuel M. González, *El Espejismo*, de carácter humorístico y de caricaturas, *El Eco del Católico* y *El Imparcial*. Publicábase además *El Amigo del Pueblo*, *El Reproductor Católico* y *El Pendón Liberal*, que ignoramos cuando aparecieron en el estadio de la prensa.

Se fundaron en 1888 *El Argos Tapalco*, de tendencias católicas, *Don Anatolio*, publicación humorística y de caricaturas, *La Media Luz*, del mismo carácter, dirigida por D. Genaro Vergara, tan hábil como escritor satírico, como en los trabajos científico-industriales a que se consagró, cuyas caricaturas, muchas de ellas iluminadas a colores por medio de un procedimiento especial ideado por dicho Sr. Vergara, fueron obra de D. Ricardo González Barboza. Los periódicos que en este año apoyaron la reforma de la ley electoral y la reelección del Gral. Díaz a la Presidencia de la República, fueron *El Ferrocarril*, *El Telégrama*, *El Jalisciense*, *La Bandera de Jalisco* y el *Gil Blas*.

En la misma época circularon *La Reforma*, *El Espectador*, *El Titere*, *La Niñez*, órgano del Colegio San Carlos, dirigido por la Srta. Refugio Muñoz, y *La Palmera del Valle*. Dirigió este quincenal religioso, político y literario, la apreciable poetisa D^a Refugio Barragán de Toscano con la colaboración de un grupo escogido de escritores.

EL TELEGRAMA

Digno de recordación por su carácter especialísimo es *El Telégrama*, "periódico como otro cualquiera, de noticias, variedades y anuncios," que aparecía los sábados, impreso en cartulina en tamaño dieciseisavo, bajo el lema de "poca paja y mucho grano." Lo fundó y dirigió D. Ramón G. Fuentes, impresor y fotógrafo, quien lo sostuvo desde el mes de septiembre de 1883 hasta su muerte, ocurrida el 21 de noviembre de 1888. Como lo indica el título de tan original publicación, estaba redactada en forma telegráfica y con suma gracia, circunstancias que le dieron marcado interés. He aquí un trozo de uno de sus artículos por el que puede conocerse el estilo de su redacción, tomado del número 49 y encabezado por el rubro "De todas partes:"

"Completo estado abandono jardines públicos más pelados que pelón. Plaza armas aseméjase basurero cuatro esquinas. ¿Dónde están esas torres de Puebla? ¿Dónde Tacho Cañedo o Montenegro?—Lunes a 8 noche emprendieronla Timoteo Alcalá otro individuo. Alcalá corrió gallo estómago,

heridor chirona, herido otro mundo.—Habitantes La Barca muy hombrecitos; tienen su kiosko, pero no alcanzan romana por dicennos beben agua río, mugre bañadores y desechos caballerizas.—Función Iglesia San Francisco a Ntra. Sra. Angeles, espléndida; Iglesia lujosamente decorada, asistió Ilmo. Sr. Moreno, misa insigne Sort de Sanz, por numerosos hábiles artistas, magnífico sermón del Rev. Fray Ignacio de J. Cabrera, estilo correcto, elegante y elevado.—Dizque reglamentado (tapado ojo macho) volvió juego San Pedro, previo mayor disimulo; ese disimulo raspa más que escofina. Rey juega leyes, ministros, reyes, etc., etc.; pudo más vicio que razón.—Caminos dados diablo, atascaderos a más y mejor, carreros acuérdanse madre Gobierno.—Casa habitó Cura Hidalgo, ruinas, sin que nadie preocupese.—Cuéntannos miércoles noche por garita Mexicaltzingo paseábase individuo vestido mujer; apercibióse policía, siguióle, corrió, metióse vallado, y cuando cogiólo habíase quedado calzón blanco.—Ya no aguántamos manía de sinvergüenzas meanse zaguanes; si no corrígense publicamos nombres además castigo y Jefatura.—Igual cosa sucede con orines corrompidos arrojan a calles. Esa policía, esa policía; lista, lista.—Contra esquina Anasco amaneció miércoles, mujer asesinada. Asesino ni luces, porque alumbrado calles puro farol.—Jefe Político especie Rodolfo Misterios París, métese todas partes, anda aquí para allá corregir males.....”

EL CLARIN Y SUS REDACTORES

El 23 de diciembre de 1884 apareció *El Clarín*, “periódico liberal oportunista” y órgano oficioso del Gobierno en funciones, que circulaba los martes y viernes de cada semana, bajo la dirección del joven e inteligente escritor D. Manuel Puga y Acal, con quien colaboraron Ago (D. Antonio Gil Ochoa), Planchet (D. Manuel M. González), Ba-ta-klán (D. Manuel Alvarez del Castillo) y Faublas (D. Miguel Alvarez del Castillo). Su vida fué bien corta, pues por motivos que desconocemos únicamente aparecieron 39 números.

El Clarín, asienta Salado Alvarez, “era el escándalo de las gentes, aun las extremadas en materia de creencias. Creo que no se había visto ni se habrá visto en estos tiempos, papel más duro y más descomedido que el de Manuel. Lo salvaban la gracia, la habilidad, el genio “primesautir” y la elegancia juvenil con que repetía temas que por sobados debían haber asqueado a las gentes.

“Acompañaba a Puga la cohorte más lucida e interesante de jóvenes que hubieran escrito en Jalisco. Era Manuel Alvarez del Castillo, que pudo ser cronista, historiador, crítico, mil cosas más, y que una mañana amaneció muerto después de una enfermedad brevísima. Miguel Alvarez, primo de Manuel, gozaba fama de gracioso y espiritual escritor de ese género desaparecido hoy y que se llamó la gacétilla. Antonio Gil Ochoa era más viejo que sus amigos, y dicen que tenía grandes condiciones de polemista.

"Mas el descubridor de aquellos jóvenes lo constituyó Manuel M. González. Manuel venía de cuna humilde, había sido impresor hasta bien avanzada su juventud —del peñazo al parnaso, decían sus émulos— y había sorprendido a su maestro D. León Domínguez con su inmensa habilidad para improvisar. Claro que su ciencia (deidad de la cual se hablaba a todas horas en el periódico) tenía grandes fallas y cuarteaduras. Como todas las gentes que no saben, se le ocurrían citas en todas las lenguas, alusiones desconcertantes, palabras sesquipedales. Decían que, sabedor de que había dos Calderones dramaturgos y que uno era paisano nuestro, tenía discurrido que el mexicano era Calderón de la Barca, y originario de la cabecera del tercer cantón, lugar en donde Manuel había nacido. Contaban también que en sus tiempos de jacobinismo, como una señora que lo apremiara tratando de probarle que no sabía jota de religión, le dijo: "Vamos a ver ¿a que no sabe usted quién hizo la oración dominical?" Y que el poeta respondió triunfante: "Por Dios, señora, usted me hace menos favor del poco que merezco. "Quién no sabe que la oración dominical la compuso Santo Domingo?"

"Esos han de haber sido meros "diptongos," como dice el vulgacho. Lo cierto es que González no sólo tenía la más hermosa y robusta vena poética que yo he conocido, sino que se dió al estudio de los modelos, al ejercicio incesante de la pluma, a la lima y al pulimento de lo que componía, y que llegó a producir cosas tan bellas como no se encuentran muchas en nuestro modesto Parnasillo. Su "Primavera" es una bellísima composición de antología; "La Golondrina" tiene un carácter y un sabor jamás igualados; hay una composición suya en quintillas que recuerda a Woodsworth y casi todo cuanto escribió en la virilidad denuncia a un poeta y a un prosista de gran valía. Ya hablaré más despacio de González, con quien mis destinos se ligaron por circunstancias impensadas.

"Estaba de moda esa clerofobia punzante y agresiva que tuvo representantes como Rocha y D. Refugio González, y *El Clarín* salió pintado por esa tonada.

"Su lema era: "Le clericalisme: voilà l'ennemi;" y editoriales, gaceti-llas, entrefilets y hasta el pie de imprenta estaban encaminados a desacreditar, a cuantos llevaban tonsura, desde el Papa hasta el más insignificante motilón. Una de las autoridades en honor era aquel Leo Taxil, punto filipino que unas veces insultaba al clero, otras se convertía y publicaba una porción de libracos revelando los tenebrosos secretos de la masonería.

"Yo tenía entonces diez y seis años, estaba mi entendimiento en la oportunidad de recibir impresiones, era discípulo de Puga y nada más natural que me volviera anticlerical.

"Ahora Manuel ha emprendido el viaje de Canossa y hace gala de catolicismo como antes la hizo de impiedad. Yo le aplaudo su nueva actitud por sincera; pero muchas veces le he dicho: "¿Se ha confesado usted, maestro, del pecado del escándalo? ¿Ha hecho penitencia por las almas que perdió con su propaganda, de las que una es la mía?" Y él se ríe y me responde que tengo razón."⁽²⁾

EXCURSION DE PERIODISTAS

En los primeros meses de 1885 arribó a México Mr. E. H. Falbott, director del *Railway-Age* de Chicago, y en un banquete que le ofreció la Prensa Asociada, invitó a los periodistas mexicanos a visitar los Estados Unidos. Dicha agrupación aceptó tan galante invitación, que transmitió a los periodistas de todo el país, de los que la aceptó un buen número, los que partieron de la Capital el 18 de junio. Por Jalisco concurren D. Emilio E. García, director de *La Gaceta Jalisciense*, quien llevó la representación de la prensa tapatía, y el Dr. D. Abel F. González, redactor de *La Voz de Hipócrates*. La excursión, que fué espléndidamente agasajada en todos los lugares de su tránsito por el elemento periodístico, recorrió El Paso, Las Vegas, Kansas City, San Luis Missouri, Chicago, Minneápolis, Detroit, Niágara Falls, Albany, Saratoga, Boston, Nueva York, Coney Island, New Haven, Filadelfia, Baltimore, Washington, Mount Vermont, Pittsburgh, Cincinnati, Denver, Manitou y otras poblaciones, habiendo regresado quienes la formaron al punto de su partida el 10 de agosto inmediato, satisfechos de haber estrechado siquiera en la apariencia los lazos de unión con sus colegas del Norte.

Fuó el cronista de la expedición el conocido periodista D. Alberto G. Bianchi, quien escribió su historia con amenidad e interés en un volumen intitulado "Los Estados Unidos, descripciones de viaje," que dió a la estampa en México en 1887.

DON MIGUEL I. PÉREZ ARCE

El 6 de mayo de 1889 falleció en Minatitlán (Ver.) el distinguido periodista D. Miguel I. Pérez Arce, y a propósito de tan lamentable suceso dijo un periódico de la época: "Jalisco pierde en él uno de sus literatos más competentes, un hombre de grandes y levantadas ideas, de honradez sin tacha, caballeroso y cumplido en sus atenciones sociales, un escritor liberal de firmes principios que fué gala y ornamento de la prensa tapatía en las distintas épocas en que se consagró a las tareas periodísticas como redactor de importantes publicaciones. Yo tengo la honra de registrar su nombre en la numerosa lista de escritores que me han prestado la ayuda de su talento, razón por la cual se aduna, a la admiración y al cariño que naturalmente me infundían sus méritos, la gratitud sincera por los servicios de que le soy deudor. Si se coleccionaran sus escritos, dispersos en este y en aquel periódico, sería posible componer más de un libro lleno de ciencia, de reposo y de talento.

"El Sr. Pérez era un leal y generoso amigo que ocultaba sus nobles y ardorosos sentimientos, bajo una apariencia de insensibilidad que no era otra cosa que una circunspección imperturbable y una posesión de sí mismo

digna de un filósofo. Era pensador, reflexivo y prudente por naturaleza; pero sus sentimientos todos se calentaban al fuego de la generosidad y del bien y obedecían a un afán insaciable de progreso y de mejoramiento de la humanidad.

“Ha muerto lejos, muy lejos de su tierra natal, desempeñando las funciones de inspector de telégrafos federales, para cuyo servicio lo hacían muy apto sus profundos conocimientos de las ciencias exactas. ¡Descanse en paz el generoso amigo, el útil y solícito compañero, cuyas advertencias nos sirvieron de sólido apoyo en más de una ocasión!”

EL JALISCIENSE Y EL PORVENIR DE JALISCO

El año de 1885 el Lic. D. Carlos Daniel Benítez fundó, asociado con el Dr. D. Perfecto G. Bustamante y con D. Ramón G. Fuentes, *El Jalisciense*, publicación que sirvió de órgano al círculo que se aprestó a sostener la candidatura del Gral. D. Pedro A. Galván al Gobierno del Estado. Unos cuantos meses después de haberse iniciado los trabajos electorales, el candidato renunció en favor del Gral. D. Ramón Corona, a quien presentó como la persona más caracterizada y a propósito para ocupar la silla gubernamental, y a causa de tan inesperada emergencia, el círculo galvanista suspendió sus labores, y consecuente con la noble actitud de su candidato, así como con las ideas que éste expuso en su renuncia, se puso en contacto con el sustituto, de quien recibió las instrucciones necesarias a fin de organizar la nueva campaña electoral. Al cabo de un mes de suspensión reapareció *El Jalisciense* bajo la exclusiva dirección del Lic. Benítez, sosteniendo la candidatura de Corona, en la que figuraba Galván como primer insaculado.

El año inmediato el Lic. D. Luis Pérez Verdía, uno de los principales patrocinadores de la candidatura del Gral. Corona, fundó, con el exclusivo objeto de sostenerla y propugnarla, *El Porvenir de Jalisco*. Salió a luz el 28 de enero, aniversario de la batalla de la Mojonera, uno de los más sonados triunfos militares del candidato, a raíz de haber renunciado su postulación el Gral. Galván en la forma en que lo dejamos anotado. El primer número, dice el mismo Pérez Verdía, “desagrado a Galván, porque no tributó a su renuncia y a sus correligionarios todos los elogios que creía merecer y porque no atacaba al gobierno local; el segundo número disgustó a Tolentino por algunas ligeras censuras que hiciera a su administración y de este modo era imposible todo acuerdo. Fué preciso que Corona aprobase explícitamente la orientación política dada a su partido.”⁽³⁾

DON CARLOS DANIEL BENÍTEZ

El Lic. Benítez, que laboró con actividad en el periodismo político de esa época, nació en Guadalajara el 3 de julio de 1854. Después de terminar el estudio de las Matemáticas, ingresó en el Seminario a hacer los de Huma-

nidades y Filosofía, de donde pasó a cursar Jurisprudencia al Instituto de Ciencias, hasta recibirse de abogado en 1876. Se consagró desde luego al ejercicio de su profesión, y dos años después comenzó a militar en el periodismo, que, como lo dejamos indicado, no abandonó sino hasta 1887. Sirvió entre otros puestos públicos los de Director de la Biblioteca Pública del Estado, que comenzó a reorganizar de acuerdo con los procedimientos modernos, Juez de Distrito de Soconusco (Chis.), Secretario de Gobierno del Estado de Guerrero, Diputado a la Legislatura de Jalisco y Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del propio Estado. Habiendo trasladado su domicilio a la Capital, desempeño por algún tiempo el cargo de Juez Segundo de Instrucción Militar hasta 1905 en que se retiró a la vida privada. Murió en México el 22 de marzo de 1931.

CONVENCION DE PERIODISTAS

El año de 1885 se estableció en Guadalajara la primera agrupación de periodistas, cuyos fines constan en el acta de fundación que dice textualmente:

"En la ciudad de Guadalajara, a los siete días del mes de Mayo de 1885, reunidos los Sres. Dr. Miguel Mendoza López, Director y Admor. del periódico titulado "Boletín de Ciencias Médicas," el Sr. Dr. Perfecto G. Bustamante, Director y Admor. del periódico "Anales de la Sociedad Pablo Gutiérrez," el Sr. Manuel M. González, redactor del "Periódico Oficial," el Sr. Román Alvarez, editor del periódico "El Monitor Jalisciense," el Sr. Lic. Wistano L. Orozco, editor del periódico "El Heraldó," el Sr. Higinio Benavides, editor del periódico "Juan Panadero" y el Sr. Ramón G. Fuentes, editor del periódico "El Telegrama;" después de una ligera discusión convinieron en aprobar la siguiente proposición: Unica. La prensa de Guadalajara con el fin de garantizar mutuamente su personal, forma una Convención en los términos siguientes: Los Editores, propietarios, o jefes de redacción de los periódicos expresados, se comprometen solemnemente bajo su palabra de honor, a no atacar en lo sucesivo, en lo más mínimo, personalmente al Editor, propietario y redactores de las publicaciones que forman la presente Convención o que en lo sucesivo formen parte de ella. Los individuos que formen la Convención quedan en libertad para tratar con absoluta independencia las producciones que en los referidos periódicos se publiquen, pudiendo atacarlas, combatir las, criticar las, etc., pudiendo también hacerlo con el mismo periódico si se quiere, pero no con su personal. La Convención admite a todas las personas dueñas, editoras o jefes de publicaciones que quieran formar parte en ella, bajo las mismas condiciones. Léida la presente, y conformes con su contenido firmaron. Perfecto G. Bustamante, Miguel Mendoza López, Manuel M. González, Román Alvarez, Wistano L. Orozco, Ramón G. Fuentes, Higinio Benavides."

Posteriormente se adhirieron a la Convención D. Manuel Puga y Acal

director de *El Clarín*, el Lic. D. Cenobio I. Enciso de *El Litigante*, el Dr. D. Agustín de la Rosa de *La Voz de la Patria*, D. Emilio E. García de *La Gaceta Jalisciense*, Mr. Patricio O'Grady de *The Sun* y el Ing. D. José S. Schiaffino administrador del *Boletín de la Sociedad de Ingenieros de Jalisco*. Puede considerarse esta Convención como un ensayo de agrupación, bajo la cual los periodistas se asociaron con el fin de defender sus derechos; mas según hemos podido comprobar, sus resultados fueron poco efectivos.

DON LUIS PEREZ VERDIA

Nació tan prestigiado jurisconsulto e historiógrafo en Guadalajara el 13 de abril de 1857 y allí mismo hizo sus estudios con aprovechamiento hasta alcanzar el título de abogado en 1877. El mismo año se consagró a la enseñanza, y durante seis lustros explicó sucesivamente las cátedras de Historia y Cronología en el Liceo de Varones, de Derechos del Hombre en el Liceo de Niñas y de Derecho Internacional Privado y Casos selectos en la Escuela de Jurisprudencia. Desempeñó los importantes puestos de Secretario del primero de los planteles mencionados, Presidente de la Junta Directiva de Estudios, Diputado a la Legislatura local y al Congreso de la Unión, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y Director General de Instrucción Pública. Se le encomendaron importantes comisiones de carácter político y técnico, concurrió como delegado por México a la Cuarta Conferencia Internacional Americana reunida en Buenos Aires en 1910, en la que hizo un papel distinguido, y fué miembro de diversas agrupaciones científicas y literarias, tanto nacionales como extranjeras. De buena capacidad, vasta cultura, fácil palabra, conversación atrayente y maneras correctísimas, dió a la estampa diversas y meritísimas obras sobre historia nacional, particularmente sobre su Estado natal, y un "Tratado de Derecho Internacional Privado," colaboró en distintas publicaciones científicas y literarias y murió en la ciudad de Guatemala el 15 de agosto de 1913, siendo Ministro Plenipotenciario de México en esa República.⁽⁴⁾

EL CATÓLICO

Entre los periódicos de la época merece mención especial *El Católico*, publicación que, como su título lo indica, estaba consagrado a la apología del catolicismo y cuyas tendencias principales eran la reivindicación de la libertad religiosa y la defensa social y política del credo católico, consideradas como vínculo y sostén de la nacionalidad mexicana. Lo fundó un grupo escogido de escritores, entre los que figuraba en primera línea el reputado literato y polemista Dr. D. Ramón López, de quien ya hemos hecho mérito, y lo dirigió con destreza el Lic. D. Celedonio Padilla, abogado de claro talento, amplia ilustración y grandes dotes periodísticas.

“En este semanario —dice Fidelior— escribió también mucho el Sr. Dr. López, pero sin firmar sus artículos; aquí apareció más el valor del periodista como controversista; no dejaba hueso sano, como suele decirse, a los enemigos de la Iglesia; con aguda y penetrante ironía, pero sin lastimarlos ni descendiendo nunca al insulto, propio de las almas pequeñas, pulverizaba, en dialéctica incontrastable, los errores de la masonería y del liberalismo. Alguna vez los tenebrosos asociados de las tinieblas en las logias trabajaron empeñosamente por descubrir al autor de los importantes escritos de polémica de *El Católico*, pero inútilmente y entonces se ensañaron con el director, desafiándolo en duelo personal, el cual despreció, como creyente, repeliendo, eso sí la agresión de que fué víctima el Sr. Lic. Padilla.” (5)

EL DOCTOR LOPEZ

Aprovechamos la ocasión para delinear la personalidad del D. Dr. Ramón López, cuyas tareas periodísticas fueron de intensa actividad en el curso de largos años. Tan distinguido sacerdote nació en Ciudad Guzmán el 15 de julio de 1844, hizo sus estudios en el Seminario de Guadalajara y en mayo de 1868 recibió el orden del presbiterado. En atención a sus conocimientos se le encomendaron varias cátedras en el mencionado plantel, las que regentó con especial fruto y fundó una academia literaria para ejercicio de sus alumnos. Obtuvo después el grado de Doctor en Teología en la Academia Pontificia y continuó cultivando su inteligencia por medio de la lectura y del estudio constantes. Fué un apóstol decidido de la niñez y en las escuelas parroquiales de la Arquidiócesis desplegó un celo extraordinario en favor de la educación pública. En 1893 ingresó en el Cabildo de la Catedral en calidad de prebendado, y por riguroso ascenso llegó en 1908 a ocupar la dignidad de Arcediano, habiendo servido además en la Curia Eclesiástica diversos cargos y desempeñado, con el acierto que lo caracterizaba, comisiones de importancia. Distinguióse como orador sagrado y como periodista; de lo primero son testimonio algunas de sus piezas oratorias que corren impresas, y de lo segundo sus artículos que figuran en las columnas de *La Religión y la Sociedad*, *El Pabellón Mexicano*, *El Católico*, *La Linterna de Diógenes*, *El Regional* y otras publicaciones. Dirigió durante más de un cuarto de siglo el boletín religioso intitulado *El Josefino* y dió a luz varias producciones oratorias y didácticas. Entregó su vida en manos de su Criador en Guadalajara el 31 de mayo de 1915. (6)

LA REPUBLICA LITERARIA

La publicación literaria más importante y de mayor trascendencia que ha tenido Guadalajara, lo es por el conjunto de sus circunstancias la revista intitulado *La República Literaria*, que circuló quincenalmente desde marzo de 1886 hasta el propio mes de 1890. Forman la colección cinco gruesos

volúmenes en cuarto, nutridos de exquisitos trabajos de nuestras más prestigiadas plumas, los cuales son la prueba más patente de la altura y el progreso que llegaron alcanzar las letras jaliscienses.

Fué el fundador y el alma de dicha revista el eminente literato Lic. D. José López Portillo y Rojas, quien nos relata las circunstancias de su fundación en las líneas que siguen: "A principios del año pasado de 1886, solíamos reunirnos varios amigos, en la librería de D. Eusebio Sánchez. En aquel local semejante a un templo, al grato olor de los volúmenes y saboreando una u otra caña de excelente Manzanilla, nos entregábamos a conversaciones literarias. Deplorábamos la carencia de una publicación consagrada exclusivamente a las letras, donde pudiesen hallar cabida las producciones de todos sus cultivadores jaliscienses; recordábamos que en otro tiempo no había reinado tan grande apatía entre nosotros, y que nuestro Estado había ocupado un lugar no despreciable en la literatura patria. Una mañana de tantas en que nos entregábamos a las mismas consideraciones, D. Eusebio, que es amante y protector de las artes y de las letras, nos exhortó para que fundásemos una publicación de este género. Era preciso contar con que el importe de la impresión debería ser cubierto por los mismos redactores, pues bien sabido es que en nuestro país no se costean estas empresas; necesitábanse, pues, varios compañeros de buena voluntad, que quisiesen trabajar y gastar su dinero. Esther Tapia, a quien fuí a solicitar con este objeto, Manuel (Alvarez del Castillo), Luis Pérez Verdía y yo la acometimos a sabiendas. Allanadas las dificultades y ofrecido el valioso concurso del Sr. Sánchez, discutimos el nombre que había de llevar la publicación. Puede decirse que *La República Literaria* fué bautizada por Manuel, pues salvas algunas pequeñas modificaciones, su propuesta fué la que prevaleció." (7)

Al lado de su director, cuyo carácter conservó el Lic. López Portillo y Rojas, figuraron en calidad de redactores, aparte de las personas arriba mencionadas, el erudito crítico D. Manuel Puga y Acal y el inspirado poeta D. Antonio Zaragoza. En sus postrimerías estuvo la publicación a cargo del joven periodista D. Victoriano Salado Alvarez, cuyo claro talento ya revelaba el alto lugar que con el tiempo llegaría a alcanzar en el campo de las letras, quien substituyó a su director en sus frecuentes ausencias de la ciudad, motivadas por sus atenciones políticas.

Con tan escogido cuerpo de redacción colaboró lo más selecto de la intelectualidad tapatía, como D. Manuel M. González, el Ing. D. Carlos F. de Landero, D. Pablo Ochoa, D. Alberto Santoscoy, D. Antonio Becerra y Castro, el Lic. D. Fernando Nordensternau, el Dr. D. Salvador Quevedo y Zubieta, el Lic. D. Cenobio I. Enciso, el Lic. D. Ismael Palomino, D. Julio Acero, D. José María Vigil, el Lic. D. Mariano Coronado, D. Jesús Calderón y Puga, el Ing. D. Lucio I. Gutiérrez, D. Jesús Acal Ilisaliturri, el Lic. D. Jorge Delorme y Campos, D. Manuel Caballero, el Lic. D. Antonio Mijares Añorga, el Lic. D. Francisco J. Zavala y algunos más que ocultaron sus nombres bajo el seudónimo. A estos se agregaron otros de los

más connotados escritores del país, todos los cuales contribuyeron al auge que logró alcanzar tan prestigiada publicación.

No obstante el favor que el público culto dispensó a *La República Literaria*, causas diversas obligaron a sus editores a suspenderla. "Cuando hace más de cuatro años —decían en número postrero— dimos principios a nuestros trabajos, formábamos los escasos redactores de este periódico, un grupo animoso y compacto; la muerte vino muy presto a descomponer nuestro cuadro, y la ausencia acabó de desqueiciar lo que aquella inexorable había dejado en pie. No podemos los que hemos quedado presentes, con la pesada carga de esta publicación; tenemosla sumo cariño, quisiéramos verla aumentar en mérito e importancia día a día, y sentimos que no tenemos la fuerza necesaria para lograr un éxito tan brillante. Las prosaicas necesidades de la vida nos tienen amarrados al yugo de ingratisimas labores; no disponemos de vagar suficiente para consagrarnos al cultivo de las letras, que es la aspiración suprema de nuestra existencia, y, aun cuando le tuviéramos, no seríamos nosotros quienes hubiesen de conquistar para *La República Literaria*, los días de gloria que para ella soñamos.

"No decimos, empero, adiós a nuestros favorecedores, no tenemos valor para ello. Quizás en días mejores, cuando el destino nos conceda vida más bonancible y tornemos a reunirnos los miembros dispersos y aun existentes de la afectuosa y entusiasta hermandad que antes formamos, podamos reanudar nuestro interrumpido trabajo, y obtengamos de nuestros conciudadanos, la misma cordial acogida, el mismo favor cariñoso que ahora nos han dispensado.

"Sea de esto lo que fuere, cábenos la satisfacción de dejar ya consignados en cinco volúmenes que llevamos escritos, nuestro desinteresado amor a las letras y nuestros leales, aunque débiles esfuerzos para procurar su adelanto en nuestra patria; los que vengan después de nosotros, si llegan a sus manos algunas de las páginas de *La República* salvadas del naufragio del tiempo, podrán ver en ellas retratado, si no el espíritu de una época, a lo menos el anhelo de una generación a las grandezas del espíritu, y a las glorias de la inteligencia."

DON JOSE LOPEZ PORTILLO Y ROJAS

Vió la primera luz tan distinguido literato en la ciudad de Guadalajara el 26 de mayo de 1850. Hizo sus estudios preparatorios en dicha población y en la Capital, y los profesionales en la primera, donde obtuvo en 1871 el título de abogado. El año siguiente recorrió por vía de recreo y de estudio parte de los Estados Unidos, Europa, Egipto y Palestina, cuyas interesantes impresiones de viaje publicó a su regreso. Consagrado al periodismo desde sus años juveniles, prosiguió su tarea con éxito singular, ora fundando y dirigiendo diversas publicaciones, ora colaborando en las más acreditadas, según lo hemos podido ver en el curso de estos apuntes. Al ingresar en la

vida pública desempeñó el puesto de Diputado por su Estado Natal al Congreso de la Unión y posteriormente los de Senador, Diputado a la Legislatura de Jalisco, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de la propia entidad, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y de Relaciones Exteriores, Secretario de este Ramo y finalmente Gobernador de Jalisco, hasta que la Revolución, con cuyos principios nunca estuvo de acuerdo, lo obligó a retraerse de los negocios públicos. Tuvo igualmente a su cargo en diversos planteles de Guadalajara las cátedras de Economía Política, Derecho Mercantil, Penal y Minero y de otras materias. Su fecunda y atildada pluma produjo no pocos y valiosos escritos de carácter jurídico, social, político, histórico y literario, en los cuales resaltan su vasta ilustración, su pulcro estilo y los diversos matices de sus conocimientos, siendo sus novelas las que principalmente le acarrearón el prestigio de que merecidamente goza en el mundo de las letras. Diversas instituciones científicas, tanto del país como del extranjero lo llamaron a su seno y a su muerte ocupaba el alto cargo de Director de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española. Falleció en México el 22 de mayo de 1923.

"Muchos y muy notables fueron —dice D. Francisco Elguero— sus estudios jurídicos, mejores sus trabajos históricos, algunos de gran aliento, pero todos escritos con escrupuloso cuidado; correctos, sencillos, naturales, sentidos y puros sus versos de juventud que ya nadie lee, lo que no significa que no valgan, sino que ya no hay buenos lectores; sus artículos gramaticales y literarios no se cuentan, y debo recordar uno que escribió hace uno o dos años para mi revista "América Española," demostrando hasta la evidencia que hemos errado los hijos de esta pobre nación hasta en la ortografía de nuestro nombre, lo que constituye ya verdaderamente el *summum* de los desaciertos. Sus novelas son incontables, todas escritas con el mejor fin, todas inspiradas en la vida real pero sin bajezas, sin pinturas deshonrosas para la humanidad o para nuestro pueblo, sin ese instinto de escarabajo (¡cuán lejos estaba de ello nuestro limpio escritor!) que recuerda las palabras casi proféticas de las brujas de Macbeth: "Lo bello es lo horrible, lo horrible es lo bello."

"Creemos que nuestro gran escritor no careció de ninguna de las dotes más relevantes que constituyen al historiador y al literato, pero las más notables en él fueron sin duda, erudición copiosa y rica; estilo sobrio, natural y sencillo hasta ser modesto, galas que hoy tanto se echan de menos en las modernas producciones; pensamiento no muy hondo, pero sí muy claro, muy interesante por no ser trivial, muy útil porque siempre iba inspirado en la verdad cristiana y regido por noble intención.

"Uno de los encantos de los libros y escritos literarios del señor Portillo y Rojas, consiste precisamente en que su pensamiento religioso, limpio, y aun tratándose de cosas meramente profanas, honrado y noble, y un carácter cortés, amable, tolerante y profundamente benévolo, se estereotipen en sus escritos, que son como espejos de linfas mansas y puras en que se

retrata la naturaleza de los contornos con árboles y flores, tierra y cielo.

“No es ocasión de estudiar si el afán suyo de conciliación, nacido de verdadero amor a la paz y al sosiego lo llevó hasta hacer concesiones a las ideas ambientes, escalofriando epidermis delicadas; pero sí puedo asegurar y lo hago porque sé que esta aseveración le halagaría, que tales tendencias a la conformidad de los espíritus pudieran ser más o menos prudentes, más o menos rigurosamente científicas, pero jamás heterodoxas, formalmente hablando.” (8)

LA LINTERNA DE DIOGENES

Uno de los órganos guadalajarenses que han alcanzado más larga vida es *La Linterna de Diógenes*, “semanario católico, político y literario con sus ribetes de crítico y burlesco,” que apareció el 20 de marzo de 1887. Periódico conservador, defensor acérrimo de la Religión y de la Iglesia y opositor a todos los gobiernos, cuyos actos censurables atacó con valor y dignidad, tuvo su buena época, mas desgraciadamente no evolucionó quizás por falta de elementos pecuniarios, y acabó por inanición hacia 1908. Fué uno de sus fundadores el Lic. D. Bruno Romero, inteligente y culto escritor tapatío, muerto en su ciudad natal el 20 de abril de 1896, quien tomó además parte en su redacción, contribuyendo a dar vida a la publicación con sus bien acabados artículos.

La dirigió casi desde sus comienzos el entendido profesor de instrucción primaria y chispeante escritor satírico D. Atilano Zavala, con quien colaboraron entre otros muchos que no sería posible enumerar, el Dr. D. Silverio García (Ignarus), el Lic. D. Francisco J. Zavala, el Pbro. D. Gabino Chávez, el Pbro. D. Ignacio González y Hernández (Fidelior), el Lic. D. José Villa Gordo, D. Jesús González Rubio, el Lic. D. Juan S. Castro, D. Pedro Pais, quien a su muerte dejó un legado para el sostenimiento del periódico, y el Lic. D. Luis Robles Martínez. El Sr. Zavala sostuvo *La Linterna* durante más de veinte años, en los que laboró con gran tesón por contrarrestar los efectos de la propaganda irreligiosa que no cesaba de hacer la prensa liberal y protestante, con la que sostuvo constantes disputas y controversias.

DON MANUEL ALVAREZ DEL CASTILLO

El 3 de noviembre de 1887 murió en plena juventud y ante un porvenir preñado de ilusiones, el malogrado escritor D. Manuel Alvarez del Castillo, cuyo nombre en más de una ocasión hemos mencionado. Miembro de una familia de elevada posición social, nació en Guadalajara el 16 de febrero de 1860. A la edad de doce años acompañó a sus padres a los Estados Unidos y Europa, donde aprendió prácticamente la lengua francesa, y más tarde visitó por segunda vez dicha República, de la que volvió hablan-

do el inglés correctamente. Dotado de buen talento, obtuvo en 1883 el título de abogado, mas su vocación fueron siempre las letras. De ideas liberales, desde muy joven militó en el periodismo y fueron varias las publicaciones que fundó o en las que tuvo participio, entre otras las dominadas *Don Nacho*, *El Cascabel*, el *Juan Panadero*, *La Gaceta Jalisciense*, *El Clarín*, *El Occidente*, y *La República Literaria*.

“Escribía —dice un distinguido crítico— con facilidad admirable; su estilo era terso y puro. Cuanto hizo salió siempre de su pluma por primera intención; rara vez enmendaba o corregía sus escritos. Puede, pues, decirse que cuanto publicaba era improvisado, siendo esta la razón por qué tenían sus producciones aquella gracia y frescura que proceden genuinamente de la naturaleza, y que tan grande magia comunican a lo escrito. Enemigo de provincialismos y de todos los vicios que pudiesen desfigurar el lenguaje, era un celoso observador de los preceptos académicos, lo que explica que haya sido entre nosotros tan atildado y correcto en la forma, como los buenos escritores de la capital de España. Narrador delicioso, crítico fino e ingenioso, formó durante mucho tiempo el encanto de los lectores de los semanarios en que escribía, llegando a ser popular el pseudónimo Ba-ta-klán con que solía suscribir algunos de sus chispeantes artículos.

“Su amor a las bellas artes era ardiente, y tal su intuición de lo bello, que no había juez más autorizado que él para calificar una poesía, a pesar de que jamás hizo un verso, ni para apreciar una pieza de música o su desempeño, a pesar de no ser filarmónico de oficio, ni para adivinar las hermosuras o encontrar los defectos de un cuadro, con todo y no ser pintor. Naturaleza privilegiada, había venido al mundo para vibrar con todas las armonías y para extender entre los hombres el culto de lo grande y de lo bello. Vivía de ensueños poéticos, pertenecía al noble linaje de aquellos espíritus que viven de ilusiones generosas y saben rescatar las miserias de la realidad por una aspiración y un esfuerzo constantes hacia los eternos ideales de la mente.”⁽⁹⁾

EL DIARIO DE JALISCO

Dada la importancia que desde todos aspectos había venido adquiriendo de años atrás la capital de Jalisco, se hacía notar la falta de un diario informativo que llenase las exigencias de la época, pues ya eran insuficientes para ello los periódicos que a la sazón existían y que a lo sumo aparecían biseñalmente. Vino a subsanar esta necesidad un español, D. Rafael León de Azúa, originario de Málaga, que en su juventud había ejercido el oficio de tipógrafo y que arribó al país en calidad de apuntador de la compañía dramática que dirigía D. Leopoldo Burón. Hombre honrado, activo y emprendedor, al llegar a Guadalajara se encariñó con la población hasta determinarse a establecerse en ella. Asociado a un grupo de hombres de negocios, entre los que figuraban D. Salustiano Carranza, D. Luis García de Quevedo

y algunos miembros de la colonia española, formó una compañía periodística con el objeto de editar un diario, sociedad que no muy tarde se disolvió, habiendo quedado el Sr. León como único propietario de la negociación.

Dados sus conocimientos tipográficos, adquirió una imprenta para el efecto, y una vez instalada fundó el *Diario de Jalisco*, título que dió a la publicación, cuyo primer número apareció el 19 de julio de 1887. En sus comienzos tropezó con ciertas dificultades, tanto en lo referente a la parte material como a la intelectual, que con el tiempo logró allanar, y del formato en cuarto mayor con que nació, creció al doble a partir del 16 de septiembre de 1890, ensanchó sus respectivas secciones y más tarde aumentó el número de sus páginas.

Tuvieron a su cargo la dirección del periódico los diestros abogados y escritores D. Genaro B. Ramírez, del 19 de enero de 1889 al 27 de octubre de 1897, D. Juan S. Castro, del 28 de diciembre del último año al 19 de abril de 1902, y D. Basilio E. Aguilar del 19 de junio inmediato al 18 de julio de 1903. A partir de esta fecha ya no figura el nombre de su director, mas nos han asegurado que desempeñó dicho papel D. David F. Gómez.

Colaboraron con éstos en calidad de redactores D. Victoriano Salado Alvarez, que entonces se inició en el periodismo, D. Gilberto Jaso (Orlando Furioso), D. Rosendo Hernández Barrón, D. Alberto Santoscoy, D. Miguel Alvarez del Castillo (Faublas), D. Antonio Becerra y Castro (Pedro Sarmiento), el Dr. D. Ramón Baeza Alzaga, D. Jesús Calderón y Puga, D. Vicente Antonio Galicia (Judas Borroso), el Lic. D. José María Barrico de los Ríos (Duralis Estars) y otros muchos cuyos nombres ignoramos. Entre el grupo de colaboradores más o menos constantes podemos mencionar al Lic. D. Emeterio Robles Gil, D. José María Castaños, a quien sobrecogió la muerte en la oficina de redacción escribiendo un artículo el 24 de noviembre de 1887, D. Octavio I. Mendoza, al Dr. D. Fernando Méndez Estrada, D. Mariano L. Schiaffino (Ságito), autor de amenos artículos humorísticos, entre los que se recomiendan sus crónicas sobre la guerra entre España y los Estados Unidos, D. José Flores (Phoenix), al Dr. D. Silverio García y D. Fernando Navarro y Velarde.

Entre las secciones de que constaba el periódico son dignas de mencionarse las intituladas "Epístolas dominicales" por Faublas, "Charlas cortas" por Pedro Sarmiento, "Notas huérfanas" por D. Alberto Santoscoy, "Mis jueves" por Judas Borroso, y la Jurídica a cargo de los abogados D. Genaro B. Ramírez y D. Basilio E. Aguilar.

Indefectiblemente la gacetilla iba encabezada por un soneto escrito a vuela pluma alusivo a algún suceso de actualidad y que servía además de pretexto para censurar los actos de la administración pública, las debilidades de los que la formaban o las costumbres de la época. Copiaremos como muestra el que, suscrito por Orlando Furioso, apareció el 7 de agosto de 1896 con motivo del proyecto de ley de la contribución personal.

“Cierto es, lo afirma un gran economista,
 Bueno en principio el personal impuesto
 Se puede suponer; pero le apuesto
 A que no encuentra aquí quien lo resista.

Un pueblo fácilmente no conquista
 El grado de cultura manifiesto
 Que, como es claro, se requiere en esto,
 Y es una gran verdad, aunque contrista.

Que llegue a establecerse; mas primero
 Que se eduquen el indio y el rancharo,
 Puesto que de otra suerte, hablando en plata,

Aplicarles de pronto la teoría,
 Según mi parecer, ello sería
 Seguro medio de *meter la pata*.”

En sus folletines publicó un buen número de novelas de Pereda, Fernán Caballero, Alarcón, Pérez Galdós, Coloma, Verne, Manzoni y otros autores extranjeros.

Hay que mencionar que la madre política del editor, señora inteligente y activa, prestaba sus servicios en la administración del periódico con la misma asiduidad con que atendía sus labores domésticas. Ella fué durante su vida la administradora efectiva, llevaba la contabilidad de la negociación y hacía la distribución diaria de los ejemplares a repartidores y papeleros en las primeras horas de la mañana.

Durante muchos años el *Diario de Jalisco* llenó perfectamente su misión de “periódico independiente, defensor de los intereses comerciales, agrícolas e industriales del Estado, eco imparcial de la opinión pública” y aun se atrajo el aprecio general, debido entre otras causas a haber respetado siempre las ideas religiosas dominantes, mas llegó un momento en que por falta de elementos o de personal adecuado, las nuevas publicaciones lo dejaron atrás: esto fué a nuestro sentir lo que ocasionó su desaparición hacia 1908. El Sr. León falleció en Guadalajara pobre y olvidado, el 28 de julio de 1916, después de haber desempeñado por algún tiempo el cargo de corrector de pruebas en la imprenta de *El Kaskabel*, cuyo propietario lo salvó en esa forma de la miseria.

LOS DIRECTORES DEL DIARIO

D. Genaro B. Ramírez fué originario de Atoyac, donde nació el 2 de diciembre de 1859. Inició sus estudios preparatorios en el Seminario de Ciudad Guzmán y los terminó con éxito sobresaliente en el de Guadalajara. Pasó después a la Escuela de Jurisprudencia de la Sociedad Católica, en donde su despejada inteligencia y su asidua dedicación lo elevaron al primer rango entre sus compañeros de clases. Desde que obtuvo el título de abogado el 30

de junio de 1883, se consagró con actividad y honradez al ejercicio de su profesión y a perfeccionar sus conocimientos. Fué secretario de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia y de la Cámara Agrícola Jalisciense, presidente de la Prensa Asociada Jalisciense y miembro de diversas agrupaciones científicas y literarias. Aparte de su claro talento y amplia cultura, adornábasele relevantes cualidades públicas y privadas que le atraían la simpatía de los que lo trataban. Como periodista dió pruebas de habilidad, y habría alcanzado mayores triunfos si la parca no hubiera segado su existencia a los cuarenta años de su edad, el 13 de julio de 1900.⁽¹⁰⁾

D. Juan S. Castro, que fué el que más laboró en el periodismo, nació en Ayo el Chico, de donde muy niño fué llevado a La Barca a hacer sus estudios primarios. A la edad de once años pasó a Zamora (Mich.), en cuyo seminario estudió Latinidad, Filosofía, Teología y Derecho, y al fin se dirigió a Guadalajara con el objeto de terminar su carrera jurídica. Cuatro años después obtuvo el título de abogado, y desde entonces se dedicó al ejercicio de su profesión, al cultivo de las letras y al periodismo. Dirigió y formó parte de las redacciones de varios órganos locales, particularmente de oposición, y prestó su colaboración en otros de distinto carácter, lo que le acarreó algunos contratiempos y persecuciones de parte de las autoridades. Desde 1912 hasta 1914 redactó el periódico oficial del Gobierno del Estado, dió a luz varios trabajos literarios en prosa y en verso, entre ellos la novela corta intitulada "Fray Antonio de la Concepción" y el poema intitulado "Delirios de un loco" y no dejó la pluma hasta su fallecimiento, acaecido en Guadalajara el año de 1920.

D. Basilio E. Aguilar, de quien tenemos pocas noticias, hizo sus estudios preparatorios en el Seminario de Ciudad Guzmán, pasó a hacer los profesionales a Guadalajara, donde obtuvo el 18 de noviembre de 1882 el título de abogado, y murió en la propia capital el 18 de julio de 1903.

OTROS ESCRITORES Y PERIODISTAS

D. Genaro Vergara nació en Guadalajara, donde se educó y se recibió de ingeniero. Hombre de inteligencia práctica y de buena cultura, se consagró con éxito a los estudios científicos. Frutos de su ingenio fueron el cable aéreo que instaló en la barranca de Ibarra, las lámparas de petróleo sin bombilla que llevan su nombre, un cañón de retrocarga, cuya invención le valió una medalla de oro del Gobierno mexicano, numerosos juegos pirotécnicos y otros muchos descubrimientos aplicados a las artes y a la industria. Distinguióse como escritor satírico y hacia 1892 trasladó su domicilio a México, de donde pasó largos años después, a Los Angeles (Cal.) y allí murió el 17 de enero de 1923.

D. Pedro Pais, español, que trabajó en Guadalajara durante muchos años en el ramo de librería, fué autor de no pocas poesías y de numerosas

piezas dramáticas, algunas de las cuales dió a la estampa. Falleció en la misma ciudad a una edad muy avanzada, el 27 de diciembre de 1893.

Doña Esther Tapia de Castellanos nació en Morelia el 9 de mayo de 1842 y allí hizo los estudios primarios. En 1862 se trasladó a Guadalajara, donde dos años después contrajo matrimonio y pasó el resto de sus días. Ya viuda, visitó en 1889 en unión de sus hijos, los Estados Unidos y Europa y murió el 8 de enero de 1897. Desde su juventud comenzó a escribir versos, y su lira, dice Vigil "siempre tierna y elevada, siempre pura y melodiosa, expresa con igual facilidad los dulces delirios del amor, la melancolía del desengaño, las efusiones íntimas de la amistad, los nobles arranques del patriotismo, los goces inefables de un alma creyente, la tranquilidad del hogar doméstico embellecido por los encantos y las virtudes de la esposa y de la madre." Sus obras completas, reunidas en dos volúmenes se publicaron en 1905 en Guadalajara.

Doña Refugio Barragán de Toscano fué oriunda de Tonila, donde nació el 27 de febrero de 1846 y a la edad de catorce años fué enviada a Colima a completar la escasa instrucción que había recibido, y allí escribió sus primeras composiciones poéticas. Hacia 1887 publicó en Guadalajara *La Palmera del Valle*, en cuyas columnas dió a luz no pocos de sus escritos. Su pluma produjo algunas obras de carácter poético, dramático y novelístico y falleció en México el 24 de octubre de 1916.

D. Gilberto Jaso fué originario de Ciudad Guzmán, donde nació en 1867, comenzó sus estudios en Guadalajara y antes de terminarlos se consagró al periodismo. Tenía una gran facilidad para versificar y son suyos la mayor parte de los sonetos que encabezan la gacetilla del *Diario de Jalisco*, en cuya redacción trabajó como gacetillero durante algunos años. A fines del último siglo se trasladó a México, donde formó parte de los cuerpos de redacción de *El Tiempo* y de *El País*, y allí murió en mayo de 1902.

D. Atilano Zavala fué nativo de Guadalajara, donde nació el 5 de octubre de 1853. Muy joven obtuvo el título de profesor de instrucción primaria y abrió un colegio para niños que pronto se acreditó. En 1887 dejó las aulas por el periodismo, tomando a su cargo la dirección de *La Linterna de Diógenes*, publicación de marcado cariz católico, en la que se distinguió por sus artículos satíricos y de polémica y por su valor civil al enfrentarse a las autoridades políticas. Falleció en el lugar de su nacimiento el 14 de mayo de 1915 habiendo dado a luz unos elementos de Gramática Castellana y otras obras didácticas de bastante mérito.

EL ¡HUY!

El 16 de mayo de 1888, un día después de la inauguración del ferrocarril de México a Guadalajara, salió a la luz pública el primer número de *El ¡Huy!*, periódico procaz de cortas dimensiones y propugnador de doctrinas disolventes, que apareció los miércoles de cada semana. Lo redactaron Lu-

cifer, Satanás (D. Arcadio Zúñiga y Tejeda) y Belzebú y quizás algún otro escritor. Su vida fué muy corta, y en el soneto que sigue, en el cual se halla expuesto su programa, se revelan claramente sus tendencias:

“Ya viene el ¡Huy! Ya llega ¡Qué caray!
Dice de los retrógrados la grey
Al ver llegar el tren, ese gran rey
Que lo mismo va a Londres que a Bombay.

No es extraño ese miedo, porque hay
Para tales cerebros de carey
Un hecho que acreditan como ley,
Y es a todo progreso hacerle: ¡hay!

Mas esperad, follones, porque voy
A obligaros de fijo a que por muy
Aterrados que el tren os tenga hoy,

(Y aunque yo no hallo consonante en uy,
Digáis al ver lo que escribiendo estoy:
El coco no es aquel Aquí esta el ¡Huy!”

EL DOCTOR NORIEGA Y SUS PERIODICOS

En 1888 apareció en la escena periodística el Pbro. Dr. D. Manuel Noriega. Fué este sacerdote natural de Guadalajara, donde nació el 9 de febrero de 1834, hizo sus estudios en el Seminario hasta recibir los órdenes sagrados el 24 de mayo de 1857, y más tarde, el 3 de noviembre de 1872, obtuvo la borla de Doctor en Cánones por la Academia Pontificia. Desempeñó diversos cargos eclesiásticos en distintas parroquias de la arquidiócesis, y hallándose en San Juan de los Lagos publicó en 1870 un periódico político intitulado *La Linterna*. Murió en Arandas el 7 de junio de 1890, siendo sacristán mayor de esa parroquia. Eclesiástico de talento, culto y de ideas progresistas, era —asienta un autor— el terror de los laureados en la Academia Pontificia porque solía argüirles en verso latino.⁽¹¹⁾

En agosto de 1888 sacó a luz en Guadalajara *La Voz de Hidalgo*, bise-manal que tenía por lema “Religión, Independencia y Unión” y en él propugnó principios no siempre de acuerdo con las doctrinas de la Iglesia y llegó hasta declararse en pugna con la Autoridad Eclesiástica.

Por la misma época intentó tomar parte en el concurso convocado para cubrir las vacantes de diversas canonjías de oficio en la Catedral, para cuyo desempeño no le faltaban ni talento ni ilustración; mas conociendo el Cabildo sus ideas avanzadas y su espíritu inquieto, y previendo quizás males ulteriores, cortó de raíz el asunto desechando su solicitud y no admitiéndolo en el número de los opositores. Despechado el Dr. Noriega por este desaire, redactó una pequeña hoja intitulado *Los Canónigos*, por medio de la que atacó sin miramiento alguno la dignidad y la honra de varios capi-

tulares. Tanto este papel como el anterior, dado el carácter eclesiástico de su autor, así como los torcidos fines que lo animaron para redactarlos, causaron el escándalo consiguiente entre el elemento católico y fueron reprobados por todas las gentes sensatas.

Felizmente y no muy tarde, el Dr. Noriega abrió los ojos reconociendo sus extravíos, y comprendiendo quizás que su situación era semejante a la de aquel clérigo español de quien en parecidas circunstancias dijo Lara:

"En esta desdichada criatura,
O sobra el liberal o sobra el cura,"

abjuró públicamente sus errores, sometiéndose nuevamente a la Iglesia el 16 de agosto de 1889. Del texto de su retractación entresacamos los párrafos referentes a sus publicaciones periódicas, los que textualmente dicen:

"Desde el primer número de "La Voz de Hidalgo" se dejó conocer que el que la escribía no era un escritor imparcial que no tuviera más objeto que ilustrar enseñando la verdad o combatiendo los errores: todo lo contrario. Afortunadamente el sentido católico no vió en esas publicaciones sino lo que debía ver y las recibió como correspondía que fueran recibidas, lo cual produjo un resultado saludable, cual fué que pocas personas quisieran leer unas publicaciones que han causado grave perjuicio al extenderse su lectura entre los fieles.

"Tarea demasiado prolija sería detenerme en enumerar todos y cada uno de los conceptos emitidos en mis escritos respecto de los cuales debe hacerse retractación: no me detendré en esto, temiendo causar nuevos perjuicios con llamar la atención sobre unos conceptos que desearía se olvidasen. Por esta razón retracto generalmente todo aquello que en "La Voz de Hidalgo" o en "Los Canónigos" sea contrario a las reglas de fe católica, a la doctrina de la Iglesia, a los usos y prescripciones de la Santa Sede, al juicio que la Sede Apostólica se ha formado en ciertos principios y doctrinas que con el nombre de ideas modernas se han querido introducir en el orden religioso, político y social o a lo que se oponga al derecho Canónico escrito, o de costumbre, que es especial de México."⁽¹²⁾

DON FERNANDO NORDENSTERNAU

El 30 de octubre de 1838 las letras y la prensa jalisciense tuvieron que lamentar la pérdida prematura de uno de sus más recomendables representantes, el Lic. D. Fernando Nordensternau. Hijo de padre extranjero y de madre mexicana, nació el año de 1859 en Lagos, donde comenzó sus estudios, los que terminó ventajosamente en Guadalajara. Recibido de abogado el 31 de marzo de 1883, se dedicó al profesorado en el Liceo de Varones, plantel en el que enseñó Economía Política, y al periodismo, habiendo prestado su colaboración en diversas publicaciones, entre otras *La República*

Literaria, en cuyas páginas pueden verse algunos de sus bien acabados trabajos. Atacado por penosísima enfermedad, bajó al sepulcro cuando apenas comenzaban a saborearse las producciones de su bien cortada pluma, las que se distinguen por la alteza de sus ideas, reveladoras del talento no común de que estaba dotado.

DUELOS Y DESAFIOS

Los duelos a muerte entre periodistas, tan de moda en la época, y que en algunas ocasiones llegaron a efectuarse en la Capital con resultados bien lamentables, apenas tuvieron eco en Guadalajara. Hubo sí algunos retos de desafíos, pero afortunadamente ninguno pasó de simple intento, no por cobardía de los mismos que los provocaron, como dice el Lic. O'Reilly, porque el valor ha sido proverbial entre los jaliscienses, sino debido a la influencia de personas respetables que lograron desbaratar tan desatinados propósitos.

Por divergencia de opiniones en un sensacional negocio jurídico, los abogados D. Francisco O'Reilly y D. Luis Pérez Verdía se atacaron por la prensa, y después de dirigirse sendas diatribas en las que sacaron a relucir hasta sus defectos personales, se asegura que el segundo desafió a su contrincante, quien aceptó el duelo, que al fin no llegó a verificarse.

Oímos referir, sin que hayamos logrado averiguar si se trata de cuento o de realidad, que en una ocasión el Lic. D. Hilarión Romero Gil, hombre respetable tanto por su saber, como por su alta posición social, aceptó un desafío al que lo retó un contrincante en cuestiones políticas, con el escándalo consiguiente de la sociedad, que conocía la firmeza de sus principios católicos. Asegúrase que puso como única condición que él elegiría las armas, y una vez designados los padrinos, peritos y demás personal que exige el llamado código del duelo, hallándose en el "campo del honor" a donde habían sido llevadas diversidad de armas, con asombro de todos los presentes declaró que como la única que sabía manejar era la pluma, ésta sería la elegida, y que por medio de ella se resolvería la cuestión en el campo de la prensa.

Hacia 1890 el mismo Lic. D. Luis Pérez Verdía, siendo Presidente de la Junta Directiva de Estudios, destituyó con toda justicia de su puesto de catedrático del Liceo de Niñas del Estado al periodista D. Manuel Caballero, por motivos que no son del caso referir. Este no recibió bien tan dura determinación y queriendo vengarse comenzó a atacar por el lado del ridículo a su antiguo superior en su periódico *El Mercurio Occidental*. El Lic. Pérez Verdía no soportó seguir siendo el hazmerreír del público y no halló otro medio de lavar la injuria que desafiar a su ex-subordinado. Ignoramos el resultado final del caso, mas el duelo tampoco llegó a verificarse.

En 1889 el Lic. D. Salvador Cañedo, Diputado al Congreso del Estado, sintiéndose herido en su honorabilidad por una frase que el antes mencionado Lic. D. Francisco O'Reilly vertió en un artículo que publicó en el *Juan*

Panadero acerca de una ley expedida por la Legislatura de que aquél formaba parte, retó a duelo al articulista. El lance no llegó a realizarse, mas el Lic. Cañedo, quien por su credo católico había incurrido en virtud de este hecho en la pena de excomunión mayor, tuvo el valor civil de recurrir a la Iglesia a fin de que le fuera levantada la censura. En efecto, el 10 de noviembre del mismo año tuvo verificativo la ceremonia por la que fué reincorporado en el seno de la Iglesia, la que se celebró públicamente a las doce del día en el corredor que conduce a la sacristía del templo de la Merced. Ofició en ella el R. P. Fray Teófilo García Sancho, ex-Comisario General de la Orden Franciscana en la República, y se llevó a efecto de acuerdo con el ceremonial que para el caso previene la liturgia.

NOTAS

- (1) Cruzado, Manuel.—*Bibliografía Jurídica Mexicana*, México, 1905, p. 111.
- (2) *Memorias*, cap. 28. (Diario de Yucatán, Mérida, 15 de junio de 1930.)
- (3) *Historia Particular del Estado de Jalisco*, Guadalajara, 1910-11, t. 3, p. 488.
- (4) Iguíniz, Juan B.—*Don Luis Pérez Verdia*. (Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México, 1928, 4ª ép., t. 2, p. 45.)
- (5) González y Hernández, Ignacio.—*El Sr. Arcediano Pbro. Dr. D. Ramón López. Bosquejo biográfico*, Guadalajara, 1921, p. 30. Anónimo.
- (6) González y Hernández, Ignacio.—Op. cit.
- (7) López Portillo y Rojas, José.—*Vida brillante y breve*. (La República Literaria, Guadalajara, 1887, t. 3, p. 524).
- (8) *Una bella página del Sr. Lic. D. José López Portillo y Rojas*. (Excelsior, México, 26 de mayo de 1923).
- (9) López Portillo y Rojas, José.—Artículo citado.
- (10) *Reseña de los honores póstumos que la Cámara Agrícola Jalisciense tributó en manifestación de duelo, por el fallecimiento del Señor Secretario de dicha Corporación, Lic. Jenaro B. Ramírez*, Guadalajara, 1900.
- (11) Tovar, Librado.—*Elenco de los Sacerdotes adscriptos a Amatlán de Cañas y su jurisdicción, en dos siglos (1728-1928)*. (Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Guadalajara, 1930, 4ª ép., año 1, p. 561). Refiriéndose al Dr. Noriega, agrega: "Reconciliado, fué buen Misionero en Arandas y otros lugares y propagador infatigable de la devoción a Ntra. Sra. del Refugio. Trabajó también celosamente en los Ejercicios Espirituales que por muchos años se hicieron a millares de católicos en S. Sebastián de Analco, de Guadalajara. En una de esas Misiones en Arandas, falleció en el ósculo del Señor."
- (12) *Colección de Documentos Eclesiásticos publicada en la Arquidiócesis de Guadalajara*, Guadalajara, 1891, t. 6, p. 148.

1889-1900

El Mercurio Occidental.— Don Manuel Caballero.— *El Abate Benigno*.— Otros periódicos.— Don Francisco O'Reilly.— El primer periódico ilustrado.— El primer concurso de belleza.— Don Antonio Zaragoza.— *El Imparcial* y *El Chiquitín*.— Don Arcadio Zúñiga y Tejeda.— *El Foro Jalisciense*.— Don Francisco José Zavala.— *El Abate*.— Don Mariano Coronado.— *La Mariposa*.— Don Jesús Acal Ilisalitúrri.— El *Juan sin Miedo*.— *El Correo de Jalisco*.— Don Manuel Puga y Acal.— Asociaciones periodísticas.— Revistas literarias.— Don Mariano L. Schieffino.— *La Libertad*.— Otros escritores y periodistas.— La Iglesia y la prensa heterodoxa.— Don Ruperto J. Aldana.— Edición local de *El Mundo*.— Periódicos patrióticos.— Nuevas publicaciones.— Don Francisco Escudero y López Portillo.— Las palizas.

EL MERCURIO OCCIDENTAL

La primera publicación que rompió los viejos moldes del periodismo, que inició una verdadera reforma y que hizo evolucionar aunque paulatinamente a la prensa guadalajarensis, fué *El Mercurio Occidental*.

Fundó esta importante publicación el 7 de abril de 1889 D. Manuel Caballero, quien volvió a Guadalajara llamado por el Gral. Corona después de haber bregado en el periodismo metropolitano, y con su talento y habilidad supo darle una orientación nueva, introduciendo entre otras novedades las crónicas y los reportazgos, desusados hasta entonces, y que con el tiempo acabaron por substituir a la ya anticuada gacetilla, o sea la sección en que, en forma sintética, se tenía al público al corriente de los sucesos del día. ⁽¹⁾

Entre estos nuevos elementos son de mencionarse las brillantes crónicas sociales en las que describía con arte y amenidad hasta sus más nimios por menores, las notas de actualidad y las amplias y minuciosas informaciones, entre las que aun se recuerdan las referentes al asesinato del Gral. Corona. ⁽²⁾

Con Caballero figuró en calidad de redactor en jefe D. Francisco de P. Covarrubias, periodista capitalino formado al lado de D. Victoriano Agüeros, y entre los redactores se hallaban D. Victoriano Salado Álvarez, a la sazón pasante de Derecho y D. Rodolfo B. González. Dos años después su fundador se vió obligado a abandonar a Guadalajara, conservando la propiedad de la cabeza del periódico y dejando a su frente al señor Covarrubias como director y a D. Cipriano C. Gudiño como administrador. Ambos con el fin de desligarse de la servidumbre que los ligaba con Caballero, no sabemos si de común acuerdo o sin él, en agosto de 1892 cambiaron título a la publicación, cuya propiedad registraron, simplificándolo por el de *El Mercurio*.

El nuevo director solicitó la colaboración de reputados escritores de la Capital, como D. Angel del Campo (Micrós), D. Rafael de Alba, D. José Peón del Valle, D. Carlos Rougmanac y otros, y logró conservar la publicación, si no a la misma altura a que la había dejado su fundador, sí con bastante crédito y aceptación. A su muerte, acaecida el 6 de marzo de 1894, se hizo cargo del periódico D. Antonio Ortiz Gordo y al poco tiempo lo tomó D. Alberto Santoscoy, habiendo figurado entre sus nuevos colaboradores D. Manuel Puga y Acal, D. Jorge Delorme y Campos, D. Mariano L. Schiaffino, D. Manuel Cambre, la Srta. Adelaida Vázquez Schiaffino, D. José López Portillo y Rojas, D. Félix L. Maldonado, D. Eugenio Villanueva y otros que sería prolijo enumerar. Algunos años después se puso al frente de su dirección a D. Francisco Saracho, quien durante mucho tiempo fué corresponsal anónimo de *El Tiempo*, afamado diario católico de México, y poco a poco fué menguando la fama de la publicación, hasta que se extinguió su vida en las postrimerías del siglo XIX.

DON MANUEL CABALLERO

Nació tan distinguido escritor y periodista en Tequila el 1º de enero de 1849. Hizo sus estudios preparatorios en el Seminario de Guadalajara y comenzó los de Jurisprudencia, mas su pasión por las letras y su carácter fogoso y aventurero lo desviaron de las aulas para consagrarse de lleno a las musas y al periodismo. Hacia 1876 se dirigió a la Capital, en donde prestó sus servicios sucesivamente en las redacciones de *El Siglo XIX*, de *El Monitor Republicano* y de otras publicaciones, y en 1889 volvió a Guadalajara a fundar *El Mercurio Occidental*. Dos años después retornó a México, de donde su espíritu inquieto lo llevó por casi toda la República y los Estados Unidos, y en 1898 retornó por última vez a Guadalajara a fundar *La Estrella Occidental*, cuya luz apenas alumbró. Regresó nuevamente a México, donde publicó varios periódicos, diversas obras de aliento y se ocupó bastantes años en redactar *El Entreacto*, periódico de espectáculos que murió con su autor. Largo sería narrar sus empresas literario-comerciales, sus aventuras, sus amores y amoríos, sus sufrimientos y su vida agitadísima. Hombre de talento, de variada cultura, poeta de imaginación desbordante, prosista castizo, cronista amenísimo y de laboriosidad incansable, fué por otra parte tan desafortunado, que sus múltiples tareas apenas le dieron para vivir, y murió en la pobreza el 3 de enero de 1926. Los avisos de su fallecimiento, que él mismo redactó y que no son sino el reflejo de las amarguras de su alma, se hallan concebidos en los términos que siguen: "Fuí crucificado en la cruz implacable de la vida. Sangré, clavado en ella, largamente. Dios de su bondad infinita, hoy que la muerte me desclava, para que ésta haya sido la última de mis crucifixiones. Pídanlo así, como una gracia, los que leyeren esto."

Refiriéndose a sus actividades periodísticas, dice Salado Alvarez, testigo presencial de ellas: "Su potencia de trabajo era inmensa. Yo lo ví des-hacer planas enteras para dar cabida a una noticia de momento escrita burla burlando. A pluma y a pelo parecía ser su divisa. Entendía de escribir en prosa, sabía de polemista y de dialéctico, porque todo entraba en la concepción del periodismo que deseaba ver hecho carne. No era de los que, como García Torres, exigían que sus redactores pagaran los agasajos a sus huéspedes. Era rumboso como aquel personaje novelesco que después de dar el oro que llevaba en el monedero arrojaba la calderilla y concluía desnudándose sin temor a la nieve ni a las pulmonías. El primer banquete en que se reunieron todos los periódicos y todos los periodistas en Guadalajara, a contar de la época del doctor Maldonado, lo dió Caballero el día que cumplió su primer año el semanario que había fundado.

"Y, así también, se hacía querer de redactores, impresores, repartidores y demás gente que trabajaba para él. En las noches que llovía o hacía calor, deseoso de que la tarea terminara a buena hora, llevaba a cenar a sus camaradas y aun a los que, como yo, no lo eran, distribuía quince o veinte pesos entre los tres o cuatro cajistas que estaban junto al peinazo, rifaba un billete entre sus repartidores, regalaba trajes a los papeleros." (3)

EL ABATE BENIGNO

No escasa importancia, debido a lo selecto y chispeante de su material literario, tuvo *El Abate Benigno*, periódico del género humorístico, cuyo primer número apareció el 2 de noviembre de 1889. Formaban su mesa de redacción A. C. y T. (D. Jorge Delorme y Campos), Asmodeo (D. Francisco de P. Covarrubias), Clarito (D. Antonio Becerra y Castro), Dr. Piccolo (indistintamente Delorme y Campos y D. Victoriano Salado Alvarez), Faublas (D. Miguel Alvarez del Castillo), Flick Flock (no hemos logrado identificarlo), Gil de las Calzas Verdes (Salado Alvarez), Saladino (Salado Alvarez), Tirante el Blanco (Delorme y Campos) y Tormento (D. Manuel M. González). La colaboración estaba a cargo de todas las personas de buen humor, que sabían y querían escribir cuartillas y su programa puede verse en las cuartetas que siguen:

"Periódico bonachón
Como su homónimo aquel;
Un pedazo de papel
Sin ninguna pretensión.

"Hablará de variedades,
De teatros y de paseos,
Y sin vueltas ni rodeos
Dirá muchas claridades.

“Será franco, no maligno;
Hablantín, mas no embustero,
Con los machos rudo y fiero,
Con las hembras muy benigno.

“Por salir de sus esfuerzos
Siempre avante, se hará trizas,
Y si admite los almuerzos
Nunca acepta las palizas.

“Una vez a la semana,
Por lo menos saldrá a luz,
Ya en la tarde o de mañana
Y.....adelante con la cruz.”

El Abate, después de varias interrupciones alcanzó hasta su sexta época, y todavía en 1897 estaba en publicación. A partir de la tercera salió ilustrado con caricaturas, obra en su mayor parte del joven estudiante D. José Rivera Rosas, pero en cambio, su material literario fué decreciendo en interés debido a que sucesivamente habían ido desertando de su mesa de redacción los mejores elementos que la integraban. En sus postrimerías lo redactaron D. Julio Serratos, el Dr. D. Martiniano Carbajal y D. Fernando Navarro y Velarde.

OTROS PERIODICOS

La Cámara de Comercio de Guadalajara fundó en 1889 una publicación quincenal intitulada la *Gaceta Mercantil*, en calidad de órgano oficial, cuyo primer número apareció el 1º de agosto y que aun se publica a la fecha, habiendo figurado entre sus primeros redactores los abogados D. Tomás V. Gómez y D. Jorge Delorme y Campos. El 16 del propio mes el Lic. D. Francisco O'Reilly sacó a luz *La Justicia Tapalpa*, periódico jurídico “órgano de todo el que padece persecución por la justicia.”

El año inmediato nacieron *El Monitor Occidental*, que redactaron D. Pedro Meza Iñiguez y D. Ruperto J. Aldana, *El Cantonal*, periódico independiente dirigido por el Lic. D. Francisco Hernández y Alvarez, cuyo primer número apareció el 5 de marzo, y otras publicaciones que después mencionaremos.

En 1891 deberemos consignar *El Diablo Cojuelo*, periodiquito serio que después cambió su título por el de *El Amigo del Pueblo*, redactado por D. Rosendo Hernández Barrón, con la colaboración de D. Gilberto Jaso, D. Ruperto J. Aldana y D. Antonio Pérez Verdía F., *El Diario Popular*, primer diario de a un centavo que al sentir de algunos hubo en la República, cuyo primer número circuló el 30 de noviembre y lo redactaron D. Victoriano Salado Alvarez y el antes mencionado Sr. Hernández Barrón; tuvo pocos meses de vida y apoyaba a la administración del Gral. Galván, quien lo sostenía y se imprimía en la imprenta del Gobierno, no obstante que en él se leía

que lo era en la "Imprenta del Diario Popular," taller que sólo existía en la imaginación de sus editores. Son del propio año *La Broma*, *La Chispa*, *El Duende*, *La Juventud Progresista*, *Los Mensajes*, *El Telégrafo* y *El Monitor Universal*, semanario noticioso, de literatura, variedades y anuncios, editado por D. Fernando Serratos y que sólo vivió una corta temporada debido a la inconstancia de su fundador, quien no supo o no quiso aprovecharse de la buena aceptación que tuvo su publicación. Además, D. Cipriano C. Covarrubias volvió a publicar *El Debate*, periódico de oposición, cuya primera época se inició, como ya lo vimos, en 1880.

Por el mismo tiempo vieron la luz *El Continental*, editado por D. Tomás Ramírez, librero e impresor, cuya redacción puso en manos del Lic. D. Daniel Agraz, *El Intransigente*, galvanista, dirigido por el Lic. D. Manuel Briseño Ortega, y *El Heraldo*. Quisiéramos tratar con mayor amplitud de este interesante periódico, que figuró entre los mejores de su época, más desgraciadamente carecemos de datos para siquiera delinear su historia. Lo fundó y dirigió el Lic. D. Francisco Escudero y López Portillo, quien lo traspasó en 1894 a D. Manuel Puga y Acal, quien lo convirtió en órgano oficioso del Gobernador Curiel, cuya administración defendió en sus columnas contra todo viento y marea. Entre sus principales redactores figuró el Lic. D. Alfredo Morfín Silva.

Entre otras publicaciones de la época mencionaremos la *Gaceta Municipal*, periódico de noticias, variedades científicas y literarias y principalmente de asuntos municipales, que sacó a luz D. Miguel Alvarez del Castillo desde el 4 de febrero de 1893 hasta el 30 de diciembre del mismo año. *El Demócrata*, *El Tapalío*, periódico chantagista editado y dirigido desde 1893 hasta 1903 por el Dr. D. Pedro Valdivia, *El Orden Social*, sostenedor de la candidatura del Lic. D. Luis del Carmen Curiel al Gobierno del Estado, que apareció el 2 de septiembre de 1894, *El Perico*, editado por D. Félix Medina y D. León Domínguez en 1894, y 1895, *El Diablo*, periódico de información dirigido por el inteligente e inquieto abogado D. Jesús J. Portugal, oriundo de Aguascalientes, cuyos ataques, que dirigía sin miramiento alguno le originaron ser procesado⁽⁴⁾ y al fin expulsado de Guadalajara con motivo de un artículo que publicó acerca del matrimonio de una dama respetable.

Siguieron después entre otros órganos *El Amigo del Obrero*, redactado en 1895 por D. José Gómez Ugarte, quien inició su carrera periodística, que con tanto éxito ha seguido hasta llegar a director del diario metropolitano *El Universal*, en el periódico minúsculo denominado *El Coloso de Rodas*, *El Album de los Niños*, que nació el 15 de julio de 1895, *El Obrero Católico*, *El Observador*, periódico informativo que apareció el 27 de enero de 1896, *La Voz del Pueblo*, que comenzó a editar D. Luis G. González el 2 de febrero inmediato y *El Noticiero*, fundado el 2 de marzo del propio año y dirigido primeramente por el inteligente y malogrado joven D. Octavio I. Mendoza y a su fallecimiento por el Lic. D. Salvador Brambila y Sánchez.

DON FRANCISCO O'REILLY

Tan afamado periodista y distinguido jurisconsulto, fué originario de Guadalajara, donde nació el 3 de marzo de 1839. Huérfano desde niño, luchó incansablemente con la adversidad hasta conseguir vencerla, hizo con éxito sus estudios en el Seminario y en la Universidad y obtuvo el título de abogado el 15 de febrero de 1862. Comenzó por ejercer su profesión en Ciudad Guzmán, y a partir de 1867 desempeñó en Guadalajara, entre otros puestos políticos, docentes y administrativos, los de Juez de Letras, Jefe Político del Primer Cantón del Estado, Director de la Biblioteca Pública y catedrático de Derecho Natural en la Escuela de Jurisprudencia. Los votos de sus conciudadanos lo llevaron primero a ocupar una curul en la Legislatura local y después en el Congreso y en el Senado de la República. De ideas radicales, de carácter intransigente, de pasiones vehementes y de gran valor civil, combatió arduamente por sus principios en la prensa y dejó varias producciones de carácter jurídico y literario. Falleció en el lugar de su nacimiento el 7 de diciembre de 1893.

En su retrato, que forma parte de la galería de jaliscienses ilustres de la Biblioteca Pública de Guadalajara, se halla sintetizada su vida en las líneas que siguen: "Hombre de gran talento y vasta ilustración, lució su saber y sus dotes en el ejercicio de su profesión, en la enseñanza del Derecho, en el periodismo y en el desempeño de importantes cargos de la Federación y del Estado. Se distinguió, sobre todo, por su inquebrantable carácter y por su amor a la juventud estudiosa."

EL PRIMER PERIODICO ILUSTRADO

A la sazón contaba Guadalajara con diversos y reputados periódicos informativos, políticos, doctrinales y literarios, mas nadie se había atrevido a emprender la publicación de un órgano ilustrado, en vista quizás de las dificultades inherentes a una empresa de ese género, y con mayor razón en aquella época, en la que se carecía de los elementos gráficos con que se cuenta ahora. Vino a llenar este vacío D. José María Iguíniz, padre del autor de estos apuntes, nacido en Guadalajara el 10 de agosto de 1854 y muerto en San Angel, D. F., el 30 de agosto de 1919 y propietario de importantes talleres de imprenta y litografía, los que le proporcionaron en parte los elementos artísticos para el efecto. Sin otras miras que el contribuir al fomento y desarrollo de las letras y las bellas artes, tarea que siempre y en distintas maneras persiguió aún con mengua de sus intereses, fundó una revista semanal ilustrada de dieciséis páginas en cuarto mayor a la que dió el título de *Jalisco Ilustrado*, y cuyo primer número vió la luz el 4 de enero de 1891. Figuraron como redactores de la publicación el Lic. D. Jorge Delor-

me y Campos, D. Alberto Santoscoy, D. Antonio Becerra y Castro, y D. Rosendo Hernández Barrón, y en el grupo de sus colaboradores los abogados D. Antonio Zaragoza, D. Francisco Escudero y López Portillo y otros cuyos nombres sentimos no poder dar por hallarse ocultos bajo el seudónimo. La revista fué aceptada con interés y el público supo estimar los esfuerzos de su editor para proporcionar a Guadalajara un periódico de esa naturaleza; mas algunos quebrantos sufridos en sus intereses, hicieron fracasar la empresa que con tan buenos auspicios se había iniciado y contribuyeron a que la publicación apenas hubiese alcanzado tres meses de vida. ⁽⁵⁾

EL PRIMER CONCURSO DE BELLEZA

A fines de 1890 el periódico metropolitano *El Universal* convocó a un concurso nacional de belleza, idea que en Guadalajara fué secundada con entusiasmo. Se formaron dos partidos, el primero a favor de la Srta. Maclovía Cañedo, sostenido por el *Juan Panadero*, el *Diario de Jalisco*, el *Jalisco Ilustrado* y *El Mercurio Occidental*, y el segundo que postulaba a la Srta. Ana Palomar y Corcuera, quien también contaba con numerosos partidarios. Después de una reñida lucha se cerró el certamen el 4 de febrero de 1891, con el resultado que sigue:

Srita. Maclovía Cañedo.....	1905	votos.
" Ana Palomar y Corcuera.....	1777	"
" Elisa Gómez y del Castillo Negrete....	1560	"
" María Díaz Guzmán.....	467	"
" Julia Robles Martínez.....	401	"
" Teodora Orendain.....	229	"
" Dolores Palomar y Corcuera.....	127	"
" Manuela Morgado.....	91	"
" Josefina Brizuela.....	53	"
" Elodia González Rubio.....	50	"
" Emilia González Rubio.....	50	"
" María Pacheco y Zas.....	45	"
" María del Castillo Negrete.....	41	"
" María Castellanos y Tapia.....	30	"

Por no extendernos más omitimos los nombres de otras señoritas que fueron agraciadas con menor número de votos.

La vencedora del torneo fué agasajada en diversas formas y *Jalisco Ilustrado* le dedicó su número del 18 del propio mes, en el que publicó su retrato que la representaba en traje de gitana, acompañado de las composiciones poéticas que le consagraron algunos de sus admiradores.

DON ANTONIO ZARAGOZA

Por esta época se ausentó de Guadalajara, su ciudad natal, el inspirado poeta, elegante escritor y distinguido periodista D. Antonio Zaragoza. Nacido el 28 de febrero de 1853, hizo sus estudios en el Liceo de Varones y en el Instituto de Ciencias y en 1878 obtuvo el título de abogado. A la edad de quince años comenzó a rendir culto a las musas escribiendo sus primeras composiciones y más tarde se consagró al periodismo, ya como director del periódico oficial, ya como redactor y colaborador de otras publicaciones políticas y literarias. Hacia 1890 se hizo cargo de la Secretaría de Gobierno del Territorio de Tepic, que creemos desempeñó hasta su fallecimiento, y allí mismo sacó a luz y dirigió por varios años un periódico intitulado *Lucifer*, que gozó de grande aceptación. Murió en dicha ciudad, donde supo granjearse la simpatía general, el mes de septiembre de 1910. Escribía correctamente, era temible en la polémica, y en sus poesías se admira la sublimidad de sus ideas y su elevada inspiración, que lo han colocado en el rango de nuestros más altos poetas. Sólo una parte de sus composiciones ha sido recopilada y de desearse sería una edición que diera a conocer cuanto produjo su atildada pluma. He aquí la semblanza que D. Alberto Santoscoy hizo en 1876 de nuestro escritor:

“La vista vaga, la color trigueña,
Delgado el cuerpo cual flexible caña,
Piernas torcidas cual las de una araña
Nariz que más que roma es aguileña.

“Tiene instrucción y a fe que no es pequeña,
Nunca como él su musa ha sido huraña,
Y cuando enristra crítica guadaña,
Es capaz de rajar hasta una peña.

“Ya, por nuestra desgracia, nunca empuña
La épica trompa o la cordial zampoña,
Con que cantaba a toda la campiña.

“Hoy, siendo periodista refunfuña
Y mojada su péñola en ponzoña,
Artículos políticos apiña.”

EL IMPARCIAL Y EL CHIQUITIN

En 1891 D. Eusebio Sánchez, inteligente librero de nacionalidad española atrás mencionado, fundó un diario intitulado *El Imparcial*, cuya dirección encomendó al poeta D. Manuel M. González, ya conocido de nuestros lectores. Su cuerpo de redacción era escogido, y lo integraban personalida-

des literarias de toda la República, lo que contribuyó a darle la magnífica aceptación de que disfrutó desde sus comienzos. No obstante estas circunstancias y la de contar con suficiente número de suscriptores, sólo vivió unos cuantos meses con motivo de los contratiempos económicos de la casa impresora "La Torre Eiffel," de cuyas prensas salió el expresado diario.

Otra publicación de la época, única en su género, fué *El Chiquitón*, quincenal de ocho páginas en cuarto mayor, que en virtud de sus circunstancias merece recordación especial. Lo fundó, editó, dirigió y redactó el Lic. D. Tomás V. Gómez, catedrático de Gramática y Literatura en el Liceo de Varones de Guadalajara y autor de varias obras filológicas de reconocido mérito. De carácter científico, estaba consagrado especialmente a los estudios gramaticales, cuyos artículos en su mayor parte fueron obra de su director, pudiendo verse en sus columnas no pocos estudios de mérito, frutos de sus sólidos conocimientos de la materia, aparte de otros de igual valía, debidos a las bien cortadas plumas de D. Rafael Angel de la Peña, D. Victoriano Salado Alvarez y D. Francisco Galindo Torres. Apareció su primer número en noviembre de 1891, mas dos años después se suspendió su publicación para reaparecer en mayo de 1899 los primeros días de cada mes. Unicamente conocemos treinta y tres números de su primera época y veinticuatro de la segunda, aunque suponemos que existen otros más que no han llegado a nuestras manos.

DON ARCADIO ZUÑIGA Y TEJEDA

El 29 de enero de 1892 murió en la ciudad de Colima D. Arcadio Zúñiga y Tejeda, poeta, autor dramático y periodista de combate. Nacido en Atoyac en 1858, hizo los estudios preparatorios en el Liceo de Varones de Guadalajara y comenzó los de Medicina, que abandonó para dedicarse al periodismo, en cuyo campo se mostró infatigable luchador, enarbolando siempre la bandera de la oposición, tanto a la Religión como al Gobierno. Escribió primero en *La Lanza de San Baltasar*, después fundó *El Juan Soldado*, cuyos artículos le acarrearón persecuciones de parte de las autoridades políticas, que lo obligaron a emigrar a Colima. De vuelta a Guadalajara se encargó durante algún tiempo de la dirección del *Juan Panadero* y más tarde redactó *El Huevo!* y formó parte de las redacciones de otras publicaciones. En 1890 regresó a su pueblo nativo, donde fundó *El Regenerador* y poco tiempo después a Colima a redactar *El Correo de Colima*, que fué su último periódico, y en cuya tarea le sobrecogió la muerte. Sus amigos acordaron editar sus poesías, idea que llevaron a cabo en un volumen en octavo, a fin de erigirle con el producto de su venta un monumento sobre su sepulcro.

"Tenía —dice el Dr. Galindo— fiebre de periodismo, y no podía consolidar ninguna publicación, por su espíritu inquieto y batallador que ni siquiera le permitía estar personalmente en una población. Como poeta fué un espíritu vacilante, de poca cultura; creyente e incrédulo a la vez; chocarrero

en sus ataques a la Religión que desconocía; guasón artificialmente y sin gracia. En cambio, era tierno y sentimentalmente triste en el amor, sencillo y claro en el género épico. Ensayó con alguna fortuna el género dramático y produjo los dramas: "Isaura," que se representó en 1886 por Francisco García y "Reo, Juez y Verdugo" que fué representado por Francisco Machío. Este último también se representó en Colima por la familia de D. Joaquín Rosado, y le valió al poeta una banda y una corona de laurel. Sin embargo, el poeta no vale tanto como el músico." (6)

EL FORO JALISCIENSE

Entre los periódicos jurídicos es digno de mencionarse el denominado *El Foro Jalisciense*, cuyo primer número apareció el 1º de julio de 1892. Su cuerpo de redacción lo constituyeron los distinguidos abogados D. José López Portillo y Rojas, D. Celedonio Padilla, D. Genaro B. Ramírez y D. Juan S. Castro, con quienes colaboraron D. Andrés A. Terán, D. David Gutiérrez Allende, D. Esteban Alatorre, D. Francisco José Zavala, D. Jesús López Portillo, D. José de Jesús Camarena y D. Mariano Coronado.

"El programa de la publicación —dice un autor— es vasto y variado. Aparte de las secciones que aparecen en el primer número, se está preparando el material de la legislación, en la cual se publicarán cuadros comparativos de las leyes civiles, penales y de procedimientos que rigen en toda la República, y se seguirán compilando los que en lo sucesivo aparecieren en Jalisco, dando anualmente como suplemento nuevas tablas de las modificaciones sufridas en la legislación federal y de los Estados de la República. El periódico contendrá además estudios jurídicos, sueltos, revista de sentencias importantes, anotaciones sobre comentarios a los Códigos, tomadas de los casos ocurridos en la práctica diaria de los Tribunales, y un folletín en que se editarán monografías muy interesantes de autores notables." (7)

DON FRANCISCO JOSE ZAVALA

El Lic. Zavala nació en Tepic el 9 de marzo de 1849, donde dió principio a sus estudios. Después se trasladó a Guadalajara, en cuyo Seminario cursó provechosamente Latinidad, Filosofía y Jurisprudencia y en la Universidad y el Instituto de Ciencias las demás materias jurídicas. El 19 de octubre de 1861 obtuvo el título de abogado y durante los cuatro años inmediatos a su recepción, ejerció su profesión en su ciudad natal. Entre los diversos cargos públicos que desempeñó, fué Diputado al Congreso de la Unión, Asesor de la 4ª División Militar, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y miembro de la Comisión Revisora de los Códigos Civiles. En 1873 se le encomendó la Cátedra de Derecho Internacional en la Escuela de Jurisprudencia de la Sociedad Católica, que explicó durante diez años para pasar a regentar la de la propia materia en la Escuela del Estado hasta

1888, época en que escribió sus "Elementos de Derecho Internacional Privado" que han alcanzado dos o tres ediciones. Figuró mucho en el periodismo católico y su pluma produjo importantes estudios sobre Filosofía, Religión, Derecho, Sociología y Literatura. Abogado de capacidad, de amplia ilustración y de grande honorabilidad, en su juventud se afilió en el liberalismo moderado, mas con el tiempo reaccionó en sus ideas hasta convertirse en católico ferviente. Falleció en Guadalajara, donde vivió la mayor parte de su vida, el 2 de diciembre de 1915.

EL ABATE

El 12 de enero de 1892 un grupo de periodistas que ocultaron sus nombres bajo el seudónimo, fundaron *El Abate*, periódico humorístico que quiso asemejarse a su homónimo mencionado anteriormente. Apareció bajo la dirección de Fray Anselmo, seudónimo que no hemos logrado identificar, bajo el siguiente programa:

"Verá la luz "El Abate"
 Porque así le da la gana
 Una vez a la semana
 Siempre dispuesto al combate.
 "Aunque bravo entre los bravos
 Se porta con corrección;
 Vale en esta población
 El número tres centavos."

En su primer número dirigió a la prensa tapatía la salutación que a continuación copiamos:

"Salud, *Mercurio* insigne;
 salud, *Continental*;
 tú, oh *Diario de Jalisco*,
 paz y felicidad;
 eterna sea tu dicha,
Periódico Oficial;
 que vivas, caro *Heraldo*
 toda una eternidad
 y tú buen *Litigante*,
 para siempre jamás;
 beatísima *Linterna*
de Diógenes, marchad
 marchad con paso firme
 y el cielo alcanzarás;
 intruso *Chiquitín*,
 papel gramatical;
 que vivas luengos años,
 y contigo Tío Gas;
 tú vale *Panadero*,
 queridísimo *Juan*,
 con Pánfila tu esposa

y tu horno y lo demás,
 vean acabarse el mundo
 y tanto . . . Basta ya.
 Carísimos colegas
 que omito mencionar
 mi falta de memoria
 prudentes perdonad.

“Que todos a mí vengan,
 los quiero yo estrechar,
 sin distinción de sexos
 ni de color ni edad.
 Venid, que yo os saludo,
 venid sin más tardar;
 el reverendo Abate
 su blanca mano os da.”

DON MARIANO CORONADO

Tan atildado escritor fué originario de Guadalajara, donde nació el 16 de julio de 1852; obtuvo desde muy joven el título de profesor de instrucción primaria y fué maestro de escuela, pero ello no le impidió continuar sus estudios de Jurisprudencia hasta presentar con éxito su examen de abogado en las postrimerías del Gobierno de Juárez. Aficionado a las actividades literarias y políticas, comenzó en temprana edad a escribir versos y a redactar artículos para la prensa, distinguiéndose siempre por la corrección de su estilo y por la elevación de sus conceptos. Durante la administración de Tolentino desempeñó el cargo de Secretario de Gobierno, después fué Diputado y Senador al Congreso de la Unión y Diputado a la Legislatura local, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y sirvió otros puestos en la magistratura y en la educación pública hasta principios de 1924 en que estalló la revolución delahuertista. Hombre de recto criterio, de buen corazón, sabio jurisconsulto y escritor de amplia y refinada cultura, falleció en su ciudad natal el 14 de febrero de 1927.

“Los profundos conocimientos jurídicos de Coronado —dice Salado Alvarez— quedaron patentizados en su “Derecho Constitucional,” que durante muchos años fué obra de texto en las escuelas de jurisprudencia de esta capital y de varios Estados, y como literato, aunque pronto colgó la lira, siguió publicando en los periódicos y revistas de México y de Guadalajara artículos y ensayos en que brillaban una erudición y una casticidad que le valieron el nombramiento de miembro correspondiente de la Academia Mexicana correspondiente de la Española.

“Aunque por modestia y retraimiento, Coronado sólo escribía para el público a instancias de sus amigos, debe de haber dejado muchos escritos, quizá hasta libros inéditos. ¡Ojalá que los publiquen sus parientes o amigos

para que no resulte estéril en el porvenir la labor de aquella inteligencia privilegiada, de aquel talento que fué honra y prez de su Estado natal y de su patria!"⁽⁸⁾

LA MARIPOSA

Publicábase en la misma época *La Mariposa*, semanario dedicado al bello sexo, que aparecía cuando su editor tenía con qué costear la impresión, editado y redactado por el popular poeta D. Jesús Acal Ilisaliturri, cuya segunda época dió principio el 5 de agosto de 1893. Aun cuando figuraba en él una lista de colaboradores de uno y otro sexo, puede decirse que lo eran, como frecuentemente sucede, nóminales y que su material fué obra casi exclusiva de su redactor. Constaba cada número de 16 páginas en cuarto, con la particularidad de que todo el texto, inclusive las noticias y hasta los anuncios, estaban escritos en verso, como puede verse en el que transcribimos:

"Telésforo Delgadillo
Magnífico herrero, hermano
Cuando menos, de Vulcano,
Con el modo más sencillo.

"Fabrica desde aldabones,
Desde llaves y macanas
Hasta elegantes ventanas
Y canceles y balcones.

"Usa muy buen material,
Sólidas sus obras son,
Y es su recomendación
Ser caballero y puntual.

"Halagan mucho a la vista
Las hechuras de su mano,
Y más bien que un artesano
Puede llamarse un artista.

"Siempre contenta con su obra
El gusto más exigente
Y considerando al cliente
Módico precio le cobra.

"Es fuerza que participe
Las señas de su taller
Donde se le puede ver:
Letra F. San Felipe."

DON JESUS ACAL ILISALITURRI

Tipo genuino del bohemio de su época fué D. Jesús Acal Ilisaliturri. Nacido en Guadalajara el 5 de febrero de 1857, fué uno de los fundadores de la agrupación denominada la Aurora Literaria y asiduo colaborador de

periódicos y revistas literarios. Con grandes dotes para versificar e improvisar, pocos como él han sabido comprender el alma del pueblo, ni interpretar su pensamiento. Su voz se escuchaba frecuentemente en las fiestas cívicas y escolares, y en su oficina de redacción con la misma facilidad escribía una poesía filosófica que un corrido popular y un discurso jacobino que un sermón apologético. Perteneció a la escuela de Espronceda y de Zorrilla, y en medio de la verbosidad de su estilo brillaban a veces los relámpagos de la inspiración. Su "Corona de Guadalupe," su "Romancero de Jalisco" del que sólo alcanzó a publicar el primer tomo, y sus demás obras, contienen fragmentos de indiscutible mérito. La fortuna le fué adversa desde la niñez, mas como dice Puga y Acal "ni en la taberna, ni en el hospital, ni en el manicomio, que se compartieron los jirones de su pobre cuerpo y las amargas horas de sus días tediosos, perdió la blancura de su alma, ignorante del mal e incapaz de aprenderlo." La muerte puso fin a sus amarguras en el lugar de su nacimiento el 25 de septiembre de 1902.

EL JUAN SIN MIEDO

Entre los periódicos humorísticos y de caricaturas que han visto la luz en Guadalajara, alcanzó fama como pocos el semanario intitulado *Juan sin Miedo*, cuyo fin principal fué el de combatir a la administración interina del Lic. Curiel y oponerse a su elección de Gobernador Constitucional para el período inmediato. Editó tan memorable publicación el tipógrafo D. Tomás Ramírez y la redactaron los inteligentes jóvenes estudiantes D. Antonio Pérez Verdía F., D. Ignacio Padilla y D. Mauro Rivera Calatayud, actualmente abogados los dos primeros e ingeniero el último. Las caricaturas, elemento que contribuyó principalmente al éxito de la publicación, fueron obra del artista D. José Vizcarra y probablemente algún otro prestó también su colaboración, en vista de la diversidad de estilos que en ellas se advierten. Figuraron como responsables del periódico tres ilustres desconocidos, primero D. Juan Rosales, después D. José Reyes Monteón y al final D. Prudencio Sánchez.

Apareció el 16 de septiembre de 1894 y continuó circulando los domingos hasta el 31 de marzo del año inmediato según lo suponemos, por corresponder a esa fecha el último número que hemos logrado conocer, aunque es muy posible que su vida se haya prolongado un poco más. Sus editoriales, escritos valientemente y suscritos por el seudónimo de Juan sin Miedo, eran indistintamente de los redactores; algunos de sus artículos estaban escritos en colaboración por los mismos, quienes firmaban Picio (Rivera Calatayud), Adán (Padilla) y Compañía (Pérez Verdía), usando este último en lo particular el seudónimo de Pero Grullo. Además, el arriba mencionado D. José Vizcarra, fué también autor de varios artículos que calzaba con el de Pirrimplín y otros seudónimos.

Desde su aparición fué recibido el periódico con aplausos, tanto por sus

artículos rebosantes de humorismo y de punzante sátira como por sus llamativas caricaturas en las que con sobra de ingenio se criticaban los actos del Gobierno y se ridiculizaba a los funcionarios públicos. Sus tiradas alcanzaron hasta 5,000 ejemplares, caso inusitado en el periodismo de esos tiempos, los que eran arrebatados por el público de las manos de los papeleros para recrearse con su lectura.

Los funcionarios a quienes atacó con mayor encono fueron el Gobernador del Estado Lic. Curiel, el candidato al Gobierno de Colima D. Francisco Santacruz, el Jefe Político de Guadalajara D. Lucio I. Gutiérrez, el Administrador de Rentas D. Luis García Luna, el Contador D. Felipe Robleda y los Diputados D. Manuel Puga y Acal, D. Jacinto Montañón y D. Salvador Morfín.

Como muestra del estilo que campeaba en sus artículos, copiamos a continuación el intitulado "Rehusaron" suscrito por Pero Grullo y que a la letra dice:

"Se cuenta que un Redactor
Que es más borracho que el vino
Rehusó una copa ¡qué horror!
Habrá dislate mayor
Y más grande desatino
Que andar ofreciendo vino
A ese Señor Redactor?

"Se dice ¡oh dicha, oh ventura!
Que en un arranque Don Luis
Al ver su caricatura
Rehusó la candidatura:
Puga cree que es un desliz,
Pero la verdad Don Luis
Obró con mucha cordura.

"Como noticias muy buenas
Se refiere que Brummel
Rehusó su par de quincenas;
García Luna a duras penas
Influyó con Don Manuel
Y recibió sus quincenas.

"Se dice que al celebrar
Don Lucio el Jueves su día
Tuvo el pobre que *rehusar*
De la masa popular
La explosión y la alegría,
Pues la ciudad lo quería
A todo trance lynchear.

"Sin que se pueda explicar
A un caballo se intimó
Orden de *no molestar*:
Está por averiguar
Quien de animal se pasó,
Si el bruto que se *rehusó*
O el que lo mandó *callar*.

“Pueblo: por amor al arte
 Don Carmen y su pandilla
 No rehusarán gobernarte:
 Pide a Dios al confesarte
 Que como el padre Padilla
 Vayan Don Luis y Pandilla
 Con su música a otra parte.”

Llegó un momento en que las autoridades ya no quisieron continuar en la picota del ridículo y se propusieron acabar con la publicación que tantas molestias les causara. Para ello el Inspector de Policía mandó dar una trompiza a Rivera Calatayud, envió un esbirro, garrote en mano, a que apaleara a Padilla, a quien no pudo dar alcance, e igual maniobra ordenó contra Pérez Verdía, quien con su presencia de ánimo y valor civil también pudo evitarla, aunque no la incomodidad de dormir una noche en la Inspección. Ante el fracaso de estos procedimientos irregulares y atentatorios, el agente del Ministerio Público denunció el periódico por el delito de injurias a las autoridades, y habiendo prosperado la acusación, su editor fué procesado e internado en la cárcel, su imprenta clausurada temporalmente, y el *Juan sin Miedo* dejó de existir con sentimiento general, después de una vida breve, pero brillante.

EL CORREO DE JALISCO

En 1895 los distinguidos periodistas D. Victoriano Salado Alvarez y D. Manuel M. González fundaron *El Correo de Jalisco*, diario de la tarde que editó D. Ciro Ladrón de Guevara y cuyo primer número salió a luz el 7 de abril. La enfermedad que aquejó al excelso poeta pocos días después, dejándolo inutilizado para escribir y que al fin lo condujo al sepulcro en mayo de 1897, obligó al primero a redactar el periódico casi por sí solo durante un año, hasta que dificultades insuperables originadas por falta de personal y de buena administración, lo decidieron a vender la empresa en noviembre de 1896 a D. José Ignacio Cañedo. Este encomendó la redacción a D. Antonio Ortiz Gordoá, quien no mucho tiempo después adquirió el diario en propiedad y lo sostuvo a costa de bastantes contratiempos hasta su fallecimiento, acaecido el 7 de junio de 1914.

Ortiz Gordoá pertenecía a una prominente familia guadalajarenses que se señalaba por su catolicidad. Por angas o por mangas perdió su fortuna, circunstancia que lo obligó a aceptar el puesto de autoridad política en algunas poblaciones del Estado, y a la postre se metió periodista sin poseer grandes dotes para ello. Al tomar bajo su dirección el periódico, que había nacido liberal, le imprimió el carácter de radical con ribetes de jacobino, y se asegura que las ideas conservadoras de su familia le proporcionaron un buen filón que explotar a fin de salvar sus no pocos compromisos ante las amenazas de continuar su programa radical atacando a la Religión y al Clero o bien

a la colonia española tapatía, de la que su padre había sido miembro distinguido.

El carácter oposicionista que en algunas épocas llegó a tener *El Correo de Jalisco*, le acarreó clausuras temporales y su director llegó a purgar en la cárcel más de un arranque de valor. En sus buenas épocas aumentó su radio de acción publicando una edición matinal con el título de *El Correo*, que apareció el 25 de octubre de 1897 y duró cosa de un año; otra ilustrada denominada *El Domingo*, que circuló desde 1899 hasta 1901, bajo la dirección de D. Manuel Puga y Acal; otra literaria intitulada *El Correo Literario*, que veía la luz en 1905, y alguna otra que por el momento no recordamos.

Entre los redactores y colaboradores de dichos periódicos, que fueron en no escaso número, y que no nos sería posible mencionar, consignaremos los nombres de D. José Salado Alvarez, que fué reportero durante varios años hasta 1910, D. Jesús María Flores, D. Joaquín Gutiérrez Hermosillo, D. Octavio I. Mendoza, el Ing. D. José R. Benítez, D. José Alberto Zuloaga, D. Leonardo Pintado, el Dr. D. Miguel Galindo y D. Higinio Vázquez Santa Ana.

Hijo legítimo de *El Correo de Jalisco* fué *El Despertador*, semanario jacobino publicado por Ortiz Gordo y redactado sucesivamente por D. Félix L. Maldonado, de quien ya nos hemos ocupado, y D. Rafael Martínez, quien murió el 24 de marzo de 1912 siendo inspector de la Cuarta Demarcación de Policía. Apareció en 1901, y aunque con diversas interrupciones aun vivía en 1909, año en que en virtud de la procacidad de sus ataques a la Religión y a la Iglesia, el Ilmo. Sr. Arzobispo Lic. D. José de Jesús Ortiz se vió obligado a prohibir su lectura, como a su tiempo lo veremos.

DON MANUEL PUGA Y ACAL

Figura prominente del periodismo fué D. Manuel Puga y Acal, quien vino al mundo en Guadalajara el 8 de octubre de 1860. Inició sus estudios en el Seminario de dicha ciudad, pasó a continuarlos al Colegio de Juilly de París y de allí se trasladó a Bélgica con el propósito de seguir la carrera de ingeniero en la Escuela Provincial de Minas de Mons. Mas su vocación era muy distinta, y las letras por las que sentía verdadera pasión, lo impelieron a abandonar los cursos y a consagrarse a ellas con fruición. De vuelta en Guadalajara, a donde regresó en 1883 empapado en cultura francesa, se dedicó a las cátedras, a la política, al desempeño de cargos públicos, y sobre todo se entregó al periodismo. Desde su juventud, casi desde niño, tomó la pluma, y sus primeros ensayos, que pueden verse en *La Alianza Literaria*, son reveladores del alto lugar a que estaba destinado a ocupar en campo intelectual. Sus labores periodísticas fueron intensísimas y por millares podían contarse los artículos que dió a luz sobre inmensa variedad de materias. Después de varias ausencias temporales de su ciudad natal, hacia 1910 la

abandonó definitivamente para radicarse en la Capital, donde continuó sus tareas periodísticas colaborando en los principales diarios y revistas de literatura y ciencias. Hombre de gran capacidad, de vasta y sólida cultura, conocedor del mundo y de la sociedad y exquisito conversador, pocos le igualaban en la erudición, el interés y la amenidad que sabía imprimir a sus artículos aun cuando tocara los temas más áridos y fatigosos: era un verdadero periodista. Como poeta figura como uno de los representantes de nuestro Parnaso; como crítico, dice González Peña: "era acerado, mordaz; y a sus juicios, llenos de penetrante espíritu analítico, dábase constancia la varia y firme cultura;" como erudito ilustró nuestra historia con estudios meritísimos y aclaró algunos puntos oscuros con documentos que logró desenterrar de los archivos. Radical desde su juventud, propugnó sus ideas por medio de sus escritos rebosantes de jacobinismo, mas en la última etapa de su vida los desengaños le hicieron reflexionar, se acogió de nuevo al regazo de la Religión que tanto tiempo había combatido y consagró su pluma a resarcir, siquiera en parte, los daños que a tantas conciencias había causado. Fué miembro de la Real Academia Española y de no pocas sociedades científicas y literarias que en virtud de sus altos merecimientos lo llamaron a su seno. Después de una vida agitada, llena de incidentes, contratiempos y desilusiones, pasó a mejor vida en México el 13 de octubre de 1930. De lo mucho que produjo su hábil y castiza pluma poco coleccionó y la mayor parte se halla diseminado en incontables publicaciones.

ASOCIACIONES PERIODISTICAS

Hacia 1895 los periodistas independientes persiguiendo el loable fin de protegerse mutuamente, defender sus derechos e intereses y resistir la acción de los gobiernos contra la libertad de imprenta, se organizaron y fundaron una asociación que llamaron Prensa Asociada Jalisciense, cuya presidencia pusieron en manos del Lic. D. Genaro B. Ramírez, director a la sazón del *Diario de Jalisco*. Por causas que ignoramos, aunque creemos no estar errados en atribuirlo a falta de espíritu de unión de los miembros del gremio, este segundo ensayo de agrupación no llegó a ofrecer resultados prácticos y acabó por disolverse como la Convención de Periodistas de 1885.

Posteriormente, el Lic. D. Leopoldo Valencia, director de *El Paladín*, lanzó la idea de establecer una agrupación similar, iniciativa que fué bien recibida, y en enero de 1901 se celebró la primera reunión en la que fué designado presidente el Notario D. Ricardo Partearroyo y secretario el referido Lic. Valencia. La nueva Prensa Asociada Jalisciense tampoco llegó a prosperar y su existencia fué más bien nominal que efectiva.

Años después, a invitación del Lic. D. Luis Manuel Rojas, director de *La Gaceta*, se reunieron el 15 de octubre de 1905 en la redacción de *La Libertad* los editores, directores y redactores de los principales periódicos con el objeto de fundar la asociación denominada Prensa Unida de Guadalajara,

en persecución de los mismos fines que los ensayos anteriores, la cual quedó concertada e instalada el propio día. Esta última agrupación, de la que era presidente en 1914 el Lic. D. José María Martínez Sotomayor y que aun subsiste a pesar de los vaivenes políticos, ha manifestado no sólo más señales de vida que las anteriormente mencionadas, sino cierta importancia y respetabilidad.

REVISTAS LITERARIAS

En las postrimerías del siglo XIX las letras jaliscienses tuvieron un nuevo resurgimiento, si bien no tan intenso y duradero como los anteriores, sí digno de tomarse en cuenta. La nueva generación literaria afiliada en lo general en la escuela modernista, asociada con algunos elementos de la vieja guardia fundó y sostuvo con entusiasmo varias publicaciones reveladoras de las tendencias y de los frutos logrados por la juventud intelectual de la época. Desgraciadamente circunstancias diversas, principalmente económicas, les impidieron prosperar como hubiera sido de desearse, porque bien sabido es que en nuestro medio las publicaciones literarias nunca han podido sostenerse por sí mismas y han necesitado siempre de un mecenas, *rara avis* por cierto, que les imparta su protección.

Fué la primera, a la vez que la más importante de dichas publicaciones, la intitulada *Flor de Lis*, revista quincenal que salió a luz el 1º de abril de 1896 y circuló con toda regularidad durante unos tres años. La fundaron y redactaron D. Sixto Osuna, D. Ignacio Padilla, D. Antonio Pérez Verdía F. y D. José Alberto Zuloaga, y entre sus numerosos colaboradores figuraron escritores prestigiados de la República y aún algunos hispano americanos. He aquí los nombres de los jaliscienses cuyas producciones encontramos en sus páginas: D. Ruperto J. Aldana, D. Honorato Barrera, D. Federico E. Alatorre, D. Mariano L. Schiaffino, D. Jorge Delorme y Campos, D. Francisco Escudero y López Portillo, D. Leonardo Mendoza, D. Victoriano Salado Alvarez, D. José López Portillo y Rojas, D. Gilberto Jaso, D. Mauro Rivera Calatayud, D. Mariano Coronado, D. Luis Villa Gordo, D. Zaqueo Gutiérrez Nuño, D. Manuel Caballero, D. José P. Padilla, D. Pedro Lazcano, D. Alberto Santoscoy, Srta. Guadalupe Ruvalcaba, D. Juan B. Híjar y Haro, D. Manuel Puga y Acal, D. Octavio I. Mendoza, D. Francisco H. Ruiz, D. Andrés Arroyo de Anda jr., D. Julio Serratos, Srta. Aurora Pérez Verdía, D. Manuel M. González, D. Aurelio López de Nava, D. David F. Gómez, D. Antonio Zaragoza, D. José Gómez Ugarte, D. Antonio Becerra y Castro, D. Cipriano C. Covarrubias, D. Jesús Acal Hualiturri, D. Leonardo Pintado, D. José Becerra, Srta. Adelaida Vázquez Schiaffino, D. Juan S. Castro y algunos otros.

A ésta siguió el *Verbo Rojo*, que tuvo vida efímera, y lo substituyó la denominada *Psalmo*, revista bimensual dirigida por el poeta zacatecano D. José María R. Galaviz con la colaboración de buenos elementos literarios.

Finalmente, recordamos la publicación que con el título de *Germinal* fundaron y dirigieron en 1899 D. Andrés Arroyo de Anda jr. y D. Juan B. Villaseñor, ambos de talento, inspirados poetas y escritores de grandes esperanzas que desaparecieron prematuramente, y la denominada *La Sombra de Cuauhtemoc*, que editó en 1890 D. Heliodoro Bernal.

Al recorrer las páginas de las publicaciones que acabamos de mencionar y ver los nombres de tantos jóvenes, que constituían una verdadera falange, dedicados con el entusiasmo propio de su edad al cultivo de las letras en todos sus géneros, llama la atención el escaso número de los que perseveraron en sus tareas y llegaron a figurar en el campo intelectual. Con excepción de D. Luis Manuel Rojas, D. José Gómez Ugarte y algún otro que han seguido bregando en el campo del periodismo, los más caracterizados como Arroyo de Anda, Villaseñor y Zuloaga murieron no muy tarde, y el resto, ya sea por inconstancia o por azares de la vida, colgaron la pluma para consagrar sus afanes a otras actividades menos ingratas y más productivas que las literarias.

DON MARIANO L. SCHIAFFINO

Fué originario tan festivo escritor del pueblo de Hostotipaquillo, centro de las propiedades rurales de su familia, donde nació el 2 de marzo de 1847. Hizo sus estudios en el Colegio Municipal de París, a cuyas aulas concurrió durante tres años, habiéndolo obligado a abandonarlas los quebrantos sufridos en los intereses de su padre. No obstante que no llegó a obtener ningún título profesional, poseía amplios conocimientos en Ingeniería Mecánica, los que demostró ampliamente en las actividades a que se consagró. Prestó importantes servicios en el ramo de telégrafos, trabajando en la instalación de la línea de Guadalajara a Tepic y en la estación de Minatitlán (Ver.), de donde volvió a Guadalajara en 1885 a hacerse cargo de la primitiva planta de luz eléctrica y posteriormente de las de luz y fuerza motriz, las que atendió con beneplácito general hasta su fallecimiento. Dotado de grande ingenio, cultivó las letras con provecho, habiéndose especializado en el género humorístico, en el que logró descollar como pocos, según lo demostró en los artículos que en no escaso número dió a luz en diversos periódicos y revistas, calzados muchos de ellos con su popular seudónimo de Ságito. Publicó en 1894 un volumen intitulado "Solfeos" o sean los ripios de los "Ripios" del famoso crítico español D. Antonio de Valbuena, quien lo felicitó por dicho trabajo, enviándole su retrato con honrosa dedicatoria. Murió en Guadalajara el 25 junio de 1916.

LA LIBERTAD

El año de 1896 el notario D. Francisco L. Navarro fundó *La Libertad*, semanario independiente, político e informativo, cuyo primer número salió a luz el 31 de mayo. No obstante su carácter oposicionista, logró su director

sostenerlo durante dieciocho años, teniendo naturalmente que luchar a brazo partido y que arrostrar los obstáculos y contratiempos que necesariamente acarrea el ponerse frente a frente de las autoridades. A partir del 16 de septiembre de 1905 se convirtió en diario y así continuó cumpliendo fielmente su programa aún en los álgidos tiempos de la administración huertista, hasta el 10 de octubre de 1913, fecha en que apareció su número postrero.

Desde 1907 hasta 1909 tuvo a su cargo la sección editorial el Ing. D. Ambrosio Ulloa, quien emprendió una campaña tenaz a favor del Partido Político Independiente que sostenía la candidatura del Gral. D. Bernardo Reyes a la Vicepresidencia de la República y en contra del Partido Reeleccionista que a su vez postulaba al Lic. D. Ramón Corral para el mismo puesto. Esta circunstancia ocasionó que en 1909 fuera aprehendido dicho profesionista en compañía del director del periódico, con quien permaneció en la prisión durante más de cuatro meses, habiendo obtenido su libertad el 7 de octubre bajo fianza de cuatro mil pesos que dió el conocido capitalista D. Diego Moreno.

Cuatro años después, la noche del 9 de octubre de 1913, el Sr. Navarro volvió a ser aprehendido, siendo ésta la sexta vez que era víctima de la justicia. Los agentes de la policía reservada a quienes se encomendó su captura, lo encerraron en la Inspección de Policía, de donde fué trasladado el día siguiente al cuartel del Quinto Cuerpo de Rurales, y por la misma tarde se le condujo a México por el tren ordinario, habiéndose ejecutado todos estos actos sin que mediaran las formas legales más elementales, puesto que nadie presentó acusación alguna en su contra, ni se le hizo saber el motivo de su confinamiento. De nada valió el haberse interpuesto el recurso de amparo ante el juzgado de Distrito, primero contra actos improcedentes de la Jefatura Política y después contra procedimientos ilegales de la División Militar de Occidente, y por lo tanto el atentado no pudo evitarse. Ignoramos el curso que seguiría el proceso en la Capital, si acaso lo hubo, mas al fin el Sr. Navarro logró obtener su libertad debido a diversas influencias que se pusieron en juego y en buena parte a la abnegación de su esposa la Sra. María Bustos Michel de Navarro, quien siempre participó, sin arredrarse, de sus azares periodísticos.

La Libertad fué un periódico independiente en toda la extensión de la palabra, huyó siempre del partidismo y nunca dejó de respetar las ideas religiosas. Llegó a ser en su tiempo el paladín más esforzado de las libertades públicas en Jalisco y el que más luchó por el logro de tan ambicionados como imposibles ideales, habiéndose constituido además en el censor constante de las arbitrariedades de los gobernantes.

OTROS ESCRITORES Y PERIODISTAS

D. Ventura Anaya y Aranda fué natural de Lagos, donde nació en 1857 e hizo sus estudios en Guadalajara, hasta obtener en 1878 el título de abogado. Sus conocimientos jurídicos, unidos a su carácter y buen talento, lo elevaron

al desempeño de importantes puestos en el ramo de justicia, entre otros los de representante del Ministerio Público y Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Fué además catedrático de varias asignaturas en la Escuela de Jurisprudencia y por ministerio de la ley Gobernador Interino de Jalisco en 1889 y en 1890. Murió en su ciudad natal en 1898.

D. Federico E. Alatorre fué hijo del poeta D. Manuel R. Alatorre y nació en Guadalajara hacia 1852. Fué profesor de algunas materias en diversos planteles, escritor y poeta sentimental; produjo su pluma numerosas composiciones que dió a la estampa en periódicos y revistas y tradujo del francés, lengua que poseía a la perfección, diversos ensayos de Enrique Conscience, los que reunió y publicó en un volumen. Falleció en el lugar de su nacimiento el 8 de enero de 1930.

D. Rodolfo B. González nació en Toluca (Méx.) en 1865 e hizo sus estudios en Guadalajara, donde logró el título de médico en 1893. Formó parte de las redacciones de varios periódicos, al cabo de tres años se dirigió a la América Central y después de una corta residencia en Guatemala pasó a radicarse a San Salvador. Allí ejerció los cargos de Jefe del Servicio Médico Militar, catedrático de diversas materias en la Escuela de Medicina y en la Politécnica, Director General de Vacunación y otros de carácter docente. En 1900 el Gobierno salvadoreño lo envió a Yucatán a estudiar la fiebre amarilla y el cultivo del henequén, en 1905 vino a México como delegado de la Convención Sanitaria Internacional y en 1910 como miembro de la delegación de aquella República a las fiestas del Centenario de la Independencia. A su regreso se retiró a la ciudad de San Vicente con el objeto de atender a sus negocios agrícolas y allí falleció algunos años más tarde.

D. Octavio I. Mendoza nació en Guadalajara en 1875. Fué alumno del Liceo de Varones y tipógrafo de oficio. Heredó las dotes literarias de su padre el Lic. D. Eufemio Mendoza y cultivó con empeño las letras dando a conocer los frutos de sus estudios en diversas publicaciones periódicas. Escribió además unas "Breves Nociones sobre la Historia de México" que alcanzaron tres ediciones y mucho más se esperaba de su claro talento cuando la muerte cortó el hilo de su existencia a los veintiún años de su edad, el 7 de septiembre de 1896.

D. Juan B. Villaseñor fué nieto del inspirado poeta D. Pablo Jesús Villaseñor y nació en Guadalajara en 1879. A la edad de quince años comenzó a figurar en el periodismo, en el que colaboró con bastante éxito. Poeta de imaginación y original, en 1899 tenía en prensa una colección completa de sus versos. Falleció en el lugar de su nacimiento en septiembre de 1908.

D. José María R. Galaviz fué oriundo de Zacatecas. Analizando Arroyo de Anda su obra poética, dice: "Es uno de los más discutidos. Correligionario y amigo de los que profesan teorías de innovación, ha fundado para propagarlas, una revista, "Psalmo," donde suele hacer sus escauceos artísticos con no poca asiduidad. De origen zacatecano, según nuestros informes, ha mucho que reside entre nosotros haciendo vida de escolar y trabajando por

la bella literatura, tal vez con más constancia que fortuna. Actualmente Galaviz prepara una edición de sus "Coyucos," versos neo-místicos y platerescos por la extraña y jocunda forma."⁽⁹⁾

D. Andrés Arroyo de Anda, hijo del abogado del mismo nombre y sobrino del eminente periodista D. Rafael del propio apellido, vió la primera luz en Guadalajara en 1879. Talentoso, activo y hasta un poco revolucionario en ideas, según opinión de un crítico, casi desde la niñez comenzó a hacer versos y a escribir artículos para la prensa. Fundó y dirigió diversas publicaciones periódicas y publicó una antología de poetas jaliscienses y algunos estudios de crítica de bastante mérito. Estudiaba Derecho cuando se privó de la vida el 15 de septiembre de 1899. Fué una esperanza, desgraciadamente malograda de las letras jaliscienses.

D. José Alberto Zuloaga fué también originario de Guadalajara, donde hizo sus estudios y se recibió de abogado. Desde su juventud cultivó con provecho las letras, habiéndose consagrado especialmente al género crítico. Formó parte de las redacciones de varios periódicos literarios y tradujo del francés algunos cuentos de Catulle Mendes, que publicó en un volumen. Murió en su ciudad natal el 19 de febrero de 1915.

PUBLICACIONES MUSICALES

Guadalajara, donde el arte musical ha sido cultivado con tanto éxito, ha tenido varios periódicos destinados a su propaganda. El primero de que tenemos noticias lo editó bajo el título de *Gaceta Musical Literaria* la casa de A. Wagner y Levien Sucesores, de la que aparecieron treinta y cinco números a partir del 1º de abril de 1896 hasta el 19 de septiembre del año inmediato, en que los editores por convenir así a sus intereses, la trasladaron a México, donde continuó su publicación. Algunos años después D. Enrique Munguía, muerto en México el 7 de mayo de 1931, fundó *El Eco Artístico*, que comenzó a circular el 1º de agosto de 1901, al que substituyó el año inmediato la *Revista Musical*, cuyo primer número apareció el 15 de octubre y de cuya vida carecemos de datos. Se nos ha asegurado que en 1892 D. Emilio Mondragón sacó a luz una publicación de la misma índole que las anteriores, de la que tampoco tenemos noticias.

LA IGLESIA Y LA PRENSA HETERODOXA

El Ilmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara D. Pedro Loza y Pardavé, en vista de los estragos que la prensa anticatólica estaba haciendo en las conciencias, llamó la atención de sus diocesanos a este respecto por medio de una carta pastoral expedida el 12 de enero de 1897, de la que entresacamos los párrafos que siguen:

"Es pues, ilícito de todo punto, leer los periódicos anticatólicos, suscribirse a ellos, protegerlos de cualquier modo, y envuelve una gran respon-

sabilidad ante Dios, es un delito de inmensa trascendencia, dar cabida a tales periódicos en el hogar doméstico, en el seno de la familia, pues es lo mismo que poner en medio de una hoguera, a la esposa, a la hija, a la hermana, al adolescente, para que allí los consuma el fuego de la lascivia; lo mismo que poner a almas débiles e incautas, frente a frente de un enemigo mil veces más fuerte que ellas, por su astucia, por sus armas de mala ley, por sus sofismas seductores, por su falso brillo, por las mil seducciones del genio del mal, para arrancarles sus salvadoras creencias.

“Pero no basta el abstenerse en lo absoluto de tal lectura: es necesario, y así lo pide la razón y la natural defensa de nuestras sacrosantas creencias, atacadas sin ningún respeto con tanta saña y por los medios más innobles, que los católicos funden periódicos buenos o alienten y protejan a los ya establecidos, recomendándolos, difundiéndolos, haciéndoles algunos donativos pecuniarios, suscribiéndose, cuando menos, a ellos; pues es muy triste que los pocos buenos periódicos que hay, lleven una vida muy precaria y tengan por fin que sucumbir, por la punible inacción de los que en cierto modo están obligados a sostenerlos, una vez que trabajan por una causa común a todos los fieles, por la defensa de la causa católica, y por contrarrestar e impedir, en cuanto pueden, el daño inmenso que están causando en todo sentido, los malos periódicos.

“Auxiliada eficazmente la prensa católica por los medios indicados, ya no habrá ningún pretexto para posponer el periódico de sanas ideas al periódico enemigo de la fe y corruptor de las buenas costumbres, toda vez que aquél procurará mejorarse material, literaria y moralmente, o salir algún otro, por primera vez, a la arena del combate, revistiéndose de fuerte armadura y brillantes armas y llevando por sostenedores de su santa causa, hombres, que por fortuna no escasean en nuestro campo, de grande aliento, de buena voluntad, de sólida y variada instrucción, de principios fijos, de completa adhesión a la Iglesia y sus Pastores; hombres, en fin, de abnegación, de celo, de amor a Dios y al prójimo, que no busquen medros terrenos, sino el triunfo de la verdad y del bien, y que al mismo tiempo que se desvelan porque su publicación periódica sea tan amena como instructiva en la parte literaria, tan mesurada como incontrastable en la polémica, sea, asimismo, tan digna como generosa en la victoria con el adversario vencido, recibiendo, al caer, en sus brazos.”

Casi dos años después, el Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas, Vicario Capitular de la Arquidiócesis en la vacante que a su fallecimiento dejó aquel prelado, dirigió al Clero una circular sobre el mismo asunto, fechada en diciembre de 1898, encareciéndole sobremedida “la necesidad de combatir con la buena prensa, la prensa perversa y desmoralizadora” y recomendándole la lectura de *El País*, diario católico de la Capital.

DON RUPERTO J. ALDANA

Nació este escritor, poeta y periodista en la ciudad de Lagos el 27 de marzo de 1859, donde comenzó sus estudios en el Liceo del Padre Guerra. En 1878 pasó a continuarlos al Seminario de Guadalajara, y una vez que concluyó los preparatorios se inscribió como alumno en la Escuela de Medicina, cuyas aulas abandonó sin haber terminado su carrera. Escritor de no escasa inteligencia y poeta de imaginación, laboró en el periodismo y formó parte de la Bohemia Jalisciense. Una penosa enfermedad mental puso fin a su vida y le ocasionó la muerte el 19 de mayo de 1898.

"Huérfano de padre y madre desde la cuna —dice un autor— humilde por carácter, y sin bienes de fortuna para hacer frente a las necesidades imperiosas de la vida, fué durante su penosa peregrinación por la tierra un verdadero mártir y una víctima resignada y constante de los rigores de la suerte. Pero a la vez dotado de una imaginación brillante, portentosa y fecunda, y de una ternura y sensibilidad verdaderamente privilegiadas. Las armonías dulcísimas de su mágica lira, le abrieron de par en par el santuario de todos los corazones amantes de lo bello y de todas las almas soñadoras: su nombre figuró con admiración y con respeto en multitud de asociaciones literarias de esta capital, del Estado y de la República entera. Sus versos inimitables por lo tierno, por lo elevado y por lo sublime, le conquistaron, y con justicia, una fama universal (!): las revistas ilustradas europeas engalanaron más de una vez sus columnas con esas joyas de nuestra literatura local." (10)

EDICION LOCAL DEL MUNDO

El año de 1898, con motivo de la guerra entre España y los Estados Unidos, los editores del diario metropolitano intitulado *El Mundo*, proyectaron y llevaron a cabo la publicación de una edición especial de su periódico en Guadalajara. Encomendaron esta tarea a D. Victoriano Salado Alvarez, a quien se agregaron su hermano D. José, D. Antonio Pérez Verdía F. y algún otro periodista. Diariamente enviaban los ejemplares por el correo ordinario, con una plana en blanco destinada a las noticias locales, la cual se imprimía en Guadalajara. Varios periódicos, particularmente el *Diario de Jalisco*, que era por decirlo así, el órgano oficioso de la colonia española tapatía, lo atacaron debido a los cablegramas de procedencia norteamericana y naturalmente contrarios a la causa española que éstos defendían y cuyas noticias no pocas veces alteraban conforme a sus deseos. Duró la publicación cosa de cinco meses y una vez que terminó la guerra fué suspendida.

PERIODICOS PATRIOTICOS

D. Joaquín Gutiérrez Hermosillo, conocido periodista atrás mencionado y muerto en México el 18 de junio de 1931 a la edad de setenta y cuatro años,

fundó el 15 de septiembre de 1899 una publicación anual destinada a conmemorar la independencia nacional, con el título de *México Independiente*. Bien presentada y con profusión de ilustraciones, la sacó a luz con toda regularidad hasta 1913, formando la colección un interesante acopio de documentos, estudios y artículos referentes a ese período histórico, particularmente en el antiguo territorio de la Nueva Galicia.

Entre otras publicaciones del mismo carácter que la anterior, aunque no fueron periódicas, es preciso recordar *El Día de la Patria*, editada por la Junta Patriótica de Guadalajara el 16 de septiembre de 1886 y redactada por una comisión que integraron D. Manuel Puga y Acal, D. Manuel M. González, D. Manuel Alvarez del Castillo y D. Miguel del propio apellido, así como también la intitulada *México Libre e Independiente* que publicó el periódico oficial del Gobierno en igual fecha de 1887, la que contiene valiosos artículos suscritos por el Lic. D. José López Portillo y Rojas, el Lic. D. D. Francisco O'Reilly, el Dr. D. Agustín de la Rosa, D. León Domínguez, Fernando Nordensternau y otros escritores, e ilustrada con bien acabadas litografías.

Aparte de estas publicaciones oficiales, ha sido costumbre de años atrás que ciertos periódicos de importancia celebren nuestro aniversario nacional sacando a luz números especiales con material alusivo al hecho histórico e ilustrados con variedad de grabados. Entre otros dignos de recordación mencionaremos los editados por *El Católico*, el *Diario de Jalisco*, *El Sol*, *La Libertad*, *El Regional*, y la *Gaceta de Guadalajara*.

Además, la colonia francesa durante varios años publicó ediciones similares a las antes mencionadas, conmemorativas de su fiesta nacional en los aniversarios de la toma de la Bastilla.

NUEVAS PUBLICACIONES

Entre las publicaciones fundadas en las postrimerías del siglo XIX, mencionaremos siquiera someramente aquellas cuyos títulos han llegado a nuestro conocimiento, lamentando el no ser más explícitos particularmente acerca de algunas de ellas por falta de datos.

Figura entre las primeras *El Siglo Veinte*, semanario político fundado en 1895 por el Lic. D. Ventura Anaya y Aranda, quien encomendó su dirección al Lic. D. Salvador Brambila y Sánchez. Figuraron entre sus redactores D. José P. Padilla, D. Juan B. Villaseñor y D. David F. Gómez, teniendo este último a su cargo la parte literaria. En 1898 se hizo cargo de la dirección el Lic. D. Luis Manuel Rojas, y antes de que transcurriera mucho tiempo, probablemente a la muerte de su fundador, adquirió el periódico en propiedad, habiéndolo editado por su cuenta durante un año, al cabo del cual se vió obligado a suspender su publicación por no rendirle las suficientes utilidades.

En 1897 los jóvenes D. Andrés Arroyo de Anda y D. Juan B. Villaseñor fundaron *El Jalisciense*, que apareció el 21 de agosto y el mismo día nació *El Adalid Católico*, órgano de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe y San Luis Gonzaga. El propio año ya circulaban *El Reproductor Católico*, semanario redactado por el inteligente y malogrado profesor D. Apolonio R. Osorio, y *El Malcriado*, de carácter popular, cuyo material estaba en consonancia con su título y publicado durante varias épocas hasta hace poco tiempo, por D. Ramón Agredano.

Del año de 1898 tenemos noticias de *La Estrella Occidental*, periódico de arte y literatura fundado por el tan conocido periodista D. Manuel Caballero el 6 de febrero, del que sólo aparecieron unos cuantos números, y cuya dirección artística estaba a cargo del artista brasileiro D. Félix Bernardelli. *El Lunes*, redactado por D. Abraham Contreras Medellín y el *Boletín del Consejo Central de Guadalajara de la Sociedad de San Vicente de Paul*, cuyo primer número se publicó el mes de marzo y que ha continuado apareciendo hasta la fecha aunque con algunas interrupciones.

En 1899 se fundaron dos nuevos diarios; el uno intitulado *El Sol*, editado por D. Ciro Ladrón de Guevara y dirigido sucesivamente por D. David F. Gómez y los abogados D. Salvador Morfín y D. Alberto Rodríguez Aréchiga, y el otro denominado *El Gorro de Dormir*, de carácter humorístico; que circulaba al atardecer, escrito con donaire por el periodista y dramaturgo metropolitano D. Vicente Antonio Galicia (Judas Borró). Tuvo este periódico la humorada de convocar el primer concurso de feos, en el que obtuvo la mayoría de votos y el premio correspondiente, D. Guatimoc L. Calderón.

Del propio año son *La Gaceta*, redactada en español e inglés por el mencionado Lic. Rojas y Mr. William Harrison, y habiéndose disuelto la sociedad continuó bajo la dirección del segundo, *La Escuela Práctica*, que nació el 2 de abril, el *Boletín de la Cámara Agrícola Jalisciense*, órgano de esa agrupación, que aparece mensualmente hasta nuestros días a partir del 19 de septiembre del referido año, y *Mésmeris*, revista de espectáculos editada por D. Ciro Ladrón de Guevara, cuyo primer número circuló el 16 del propio mes.

Se hallaban en circulación en la misma época *El Estudiante*, fundado por D. Pedro Gómez Ruesga y de cuya redacción formaron parte D. J. Trinidad Santiago, D. J. Cleofas B. Rodríguez, D. Antonio de P. Santiago y otros escritores juveniles, *La Luz del Hogar*, *La Juventud Jalisciense*, dirigida por D. Juan B. Villaseñor y el mencionado poeta Gómez Ruesga, *El Nieto de Juan Panadero*, publicado por D. Juan Chávez Díaz, que falleció el 25 de abril de 1905, *El Paladín*, periódico político que apareció el 9 de septiembre de 1900 bajo la dirección del Lic. D. Leopoldo Valencia, entre cuyos fundadores se hallaba D. Carlos Basave y del Castillo Negrete, *El Mensajero Eucarístico*, fundado y sostenido por el Cngo. Dr. D. Pedro Romero y dirigido por el Pbro. D. Abraham Robles, cuyo primer número apareció el 30 de septiembre de 1900, y *El Revalúo*, satírico y de caricaturas, destinado a cen-

surar el revalúo de la propiedad rústica y urbana, redactado por D. Juan B. Villaseñor y sostenido por el anteriormente citado Sr. Basave y del Castillo Negrete.

DON FRANCISCO ESCUDERO Y LOPEZ PORTILLO

Fué oriundo de Guadalajara, donde nació el año de 1871. Con especial aprovechamiento hizo todos sus estudios y a los diecinueve años logró obtener el título de abogado el 8 de agosto de 1891. Inició su carrera con señalados triunfos y no muy tarde figuró en la política, en la tribuna y en el periodismo. Después de haber sido profesor de Derecho Mercantil en la Escuela de Jurisprudencia se trasladó a la Capital, donde tomó participio en la política revolucionaria encabezada por Madero y más tarde por Carranza. Ocupó una curul en la Cámara de Diputados, fué enviado a Washington con el carácter de Delegado de la Revolución a tratar negocios de trascendencia y tuvo a su cargo diversas Secretarías de Estado, entre ellas la de Relaciones Exteriores en 1913 durante la campaña constitucionalista. Figuró como jefe de la Delegación Mexicana que fué a Italia en 1924 al Congreso Internacional de Migración y tuvo la representación de los Gobiernos de Veracruz, Michoacán y Campeche ante la Federación. En el terreno de las letras se distinguió además como catedrático de Literatura en la Escuela Nacional Preparatoria y de Derecho Internacional en la Nacional de Jurisprudencia. Falleció en México el 26 de octubre de 1928.

LAS PALIZAS

Ya que hemos mencionado en más de una ocasión las palizas que era costumbre propinar a los periodistas por los gobernantes autoritarios para hacerlos callar cuando se desmandaban en sus ataques y a la vez para escarmiento de los demás, creemos conveniente no cerrar este capítulo sin explicar en qué consistía tan salvaje procedimiento. Como las leyes otorgaban el derecho de libre emisión del pensamiento, sin más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública, no era fácil en la mayoría de los casos proceder judicialmente en contra de un escritor sin exponerse a un fracaso o cuando menos a un escándalo, cómo llegó a suceder, y como medio más práctico y seguro de aplacar sus bríos y de castigar sus atrevimientos, se empleaba el de aplicarle una bien dada golpiza.

En las altas horas de la noche uno o varios agentes de la policía disfrazados de paisanos y provistos de fuertes garrotes, se apostaban en espera del infeliz periodista a la vuelta de una esquina o en el quicio de un zaguán de la calle por donde ordinariamente solía regresar a su domicilio. Al presentárseles, generalmente indefenso y ajeno del todo a la novedad que se le esperaba, intempestivamente descargaban sobre él algunas docenas de golpes sin darle tiempo a evadirlos, y una vez consumado el hecho huían de-

jándolo en estado lamentable. La víctima, toda molida y maltrecha, se encaminaba como podía a su residencia, ya sea por su pie si estaba capaz de ello o con la ayuda de algún trasnochador misericordioso que atinaba a pasar por el lugar del atentado.

El día siguiente, mientras el médico ensalmaba los huesos o suturaba las heridas del doliente periodista, la prensa independiente ponía el grito en el cielo. Como primera providencia se apresuraba a divulgar y dar a conocer el atentado por medio de alcances que los papeleros se encargaban de difundir por toda la ciudad y después lo denunciaba formalmente ante los tribunales, mas a pesar de todo siempre quedaba impune. La autoridad, después de un simulacro de averiguaciones, acababa por atribuirlo a venganza personal de algún enemigo de la víctima.

NOTAS

(1) Hablando de los gacetilleros, dice Salado Alvarez: "Todavía no se ha hecho justicia a los gacetilleros, que eran los que conducían el periódico, le daban interés al periódico y constituían la gracia, la entraña y la sal del periódico. Cuando se dice que Aurelio Horta y Chucho Rábago o Franz Cosmes eran hábiles gacetilleros, todo el mundo cree que se trata de obreros mecánicos que daban las noticias mondas o escuetas. Y no; ponían en ello gracia, intención, donaire y chiste que la gente comprendía y celebraba." *Memorias*, cap. 32 (Diario de Yucatán, Mérida, 29 de junio de 1930).

(2) "Su información sobre el asesinato del excelente y malaventurado gobernador, hizo subir su periódico de manera descomunal para provincias. Y uno de los arbitrios que discurrió fué divertido: hizo que un muchacho que daba vuelta a la rueda de la prensa pusiera la mano empapada en tinta roja en todos los ejemplares que salían a la calle. Y los excelentes burgueses se horrorizaban pensando que Primitivo Ron en persona había colocado la mano empapada en sangre del héroe sobre la hoja que llevaba en el bolsillo." Salado Alvarez, Victoriano.—*Manuel Caballero y el periodismo moderno*. (Excélsior, México, 16 de enero de 1926).

Una de las novedades que implantó Caballero en Guadalajara, fué la de colocar en las afueras de la redacción de su periódico, situada en el número 54 de la calle del Carmen, hoy de Juárez, tableros en los que diariamente daba a conocer al público las noticias más trascendentales del país y del extranjero.

(3) Artículo antes citado.

(4) Véase el opúsculo intitulado *Libertad de la Prensa. Supuestos ataques a la moral. Informe producido por el Señor Lic. D. Jesús J. Portugal*, Guadalajara, 1896.

(5) El *Jalisco Ilustrado* fué el primer periódico de Guadalajara que ilustró sus páginas con fotograbados. Como apenas se conocía este arte en el país y aun no existían talleres para la fabricación de los clisés, éstos se mandaban hacer a los Estados Unidos. El introductor del fotograbado en Guadalajara lo fué D. Evaristo C. Iguíniz, tío del autor de estas líneas, quien presentó sus primeros trabajos por 1896.

(6) *Historia de la Literatura Mejicana*, Colima, 1925, p. 284.

(7) Cruzado, Manuel.—*Bibliografía Jurídica Mexicana*, México, 1905, p. 284.

(8) *El Sr. Lic. Don Mariano Coronado*. (Excélsior, México, 26 de febrero de 1927).

(9) *Selección Lírica*, Guadalajara, 1899, p. 67.

(10) *Ruperto J. Aldana*. (El Sol, Guadalajara, 16 de septiembre de 1900).

VII

1901-1914

Don Victoriano Salado Alvarez.—Organos oficiales de la Mitra.—La *Gaceta de Guadalajara*.—Prensa católica.—Monseñor de la Mora.—Periódicos políticos e informativos.—Don Cipriano C. Covarrubias.—*El Regional*.—Don Alberto Santoscoy.—Periódicos satíricos y humorísticos.—*El Kaskabel*.—Don Jorge Delorme y Campos.—Revistas de arte y literatura.—D. Manuel Carpio.—La Iglesia y la prensa acatólica.—D. Fernando Navarro y Velarde.—*La Chispa*.—Otros escritores y periodistas.—Periódicos científicos y tecnológicos.—La Asociación de la Buena Prensa,—Fidelior.—Publicaciones escolares.—Congreso de periodistas.—Diversos periódicos.—Don Narciso Parga.—Visita de periodistas.—El decano de los periodistas.—Conclusión.

DON VICTORIANO SALADO ALVAREZ

Honra y prez de las letras y del periodismo fué D. Victoriano Salado Alvarez. Nacido en Teocaltiche, vieja población del Estado de Jalisco, el 30 de septiembre de 1867, fué llevado muy niño a Guadalajara, donde se educó e hizo sus estudios hasta lograr en 1890 el título de abogado. Al lado de D. José López Portillo y Rojas cultivó las letras y desde muy joven comenzó a bregar en el campo del periodismo con el éxito correspondiente a su clarísimo talento y a su bien cortada pluma. Después de haber desempeñado algunos cargos públicos, entre ellos la cátedra de Literatura en el Liceo de Varones, sus aspiraciones lo condujeron a México, a donde llegó sin más bagaje que sus "Ensayos de crítica" y sus cuentos "De Autos", dos libritos que fueron la llave de oro que le abrieron el camino y le aseguraron un puesto prominente entre las altas personalidades de la política y de las letras. Formó parte de la redacción de *El Imparcial* y se consagró a escribir sus dos obras "De Santa Anna a la Reforma" y "La Intervención y el Imperio," para lo que se engolfó en los archivos y revolvió las bibliotecas, de donde sacó el material necesario para llenar los cinco gruesos volúmenes que las forman. Después se metió en el laberinto político, que tantos desengaños le ocasionara más tarde, fué Diputado y Senador, obtuvo por oposición la cátedra de Literatura en la Escuela Nacional Preparatoria, ingresó en la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española, formó parte de diversas agrupaciones culturales y frecuentó los cenáculos literarios. Hacia 1906 D. Enrique C. Creel, conoedor de sus méritos, lo llevó a Chihuahua como Secretario de Gobierno y dos años después inició su brillante carrera diplomática como segundo Secretario de nuestra Embajada en Washington. En 1909 regresó al país a hacerse cargo de la Subsecretaría

de Relaciones Exteriores, el año inmediato pasó a Buenos Aires como presidente de la Delegación Mexicana a la Cuarta Conferencia Internacional Americana y poco tiempo después a Centro-América en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Guatemala y el Salvador. Su última misión la desempeñó en Río Janeiro, ante cuyo Gobierno también representó a México y en donde le cogió la revolución que se desencadenaba en su patria, con cuyos principios jamás comulgó. De allí se trasladó a Europa para ir a radicarse temporalmente en los Estados Unidos, en cuya ciudad de Los Angeles vivió algunos años consagrado al periodismo y a es-cudriñar los principales archivos de la nación en pos de documentos que pudieran aclarar o rectificar tantos puntos dudosos u oscuros de nuestra historia. La muerte de su hijo único en quien cifraba sus más nobles espe-ranzas, acabó de resolver la metamorfosis espiritual que de tiempo atrás venía operándose en su conciencia, formada cristianamente, aunque des-arrollada en pleno jacobinismo oficial. Destruídos con tan honda pena mu-chos de sus proyectos, se resolvió a retornar a México, como en efecto lo hizo estableciéndose en la Capital, donde empleó todo su tiempo y todas sus actividades en el periodismo. En dos ocasiones se vió obligado a expatriar-se, hasta que al fin pudo regresar definitivamente en 1929 a continuar sus im-probas y meritisimas labores, que no interrumpió sino hasta que traicionera enfermedad cortó el hilo de su existencia el 13 de octubre de 1931.

Salado Alvarez fué un maestro en toda la extensión de la palabra. Su gran capacidad intelectual, su sólida y amplísima cultura, su asombrosa erudición y su conocimiento de varias lenguas vivas y muertas, dotes a los que se agregaban lo castizo y elegante de su estilo y la riqueza de su léxico, imprimían a sus producciones tal interés, tal atractivo y tal amenidad como poquísimos de nuestros hombres de letras lo han conseguido. Su labor fué inmensa y variada: la novela, la crítica histórica y literaria, la filología, las ciencias sociales y políticas y la historia en sus diversos géneros, fueron ma-terias que trató y estudió con mano maestra. Sin embargo, no faltó algún espíritu mezquino que tachara de antipatriótica su nobilísima tarea de escla-recer la verdad. Desgraciadamente, la inmensa labor del ilustre polígrafo se encuentra dispersa, mas no perdemos la esperanza de verla pronto reco-pilada y de poder utilizarla y apreciarla en su justo valor. Hombre superior en todos conceptos, de gran carácter, de noble corazón y de rara integridad, con su desaparición dejó un vacío inmenso, imposible de llenar en los tiem-pos de frivolidad y de penuria intelectual por que atravesamos.

ORGANOS OFICIALES DE LA MITRA

Durante la vacante del Ilmo. Sr. D. Jacinto López, el Vicario Capitu-lar Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas, implantó algunas modificaciones al órgano oficial de la Mitra y cambió su título por el de *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Guadalajara*, del que aparecieron tres volúmenes desde el 8 de febrero de 1901 hasta el 8 de abril de 1904.

El nuevo Prelado Ilmo. Sr. Lic. D. José de Jesús Ortiz, deseando darle a la publicación mayor interés, tanto en su parte literaria como en su presentación material, le dió una nueva organización, modificó su título por el de *Boletín Eclesiástico y Científico del Arzobispado de Guadalajara* y lo puso en las hábiles manos del Prefecto del Seminario Mayor Dr. D. Miguel M. de la Mora, de las que pasó a las del Pbro. D. José María Araiza, quien lo dirigió hasta que fué suspendida su publicación en virtud de los acontecimientos políticos. Apareció a mediados de 1904 y terminó la serie el 8 de julio de 1914, comprendiendo once volúmenes y seis entregas del duodécimo, que quedó incompleto.

Su material se halla dividido en seis secciones: Pontificia, Conciliar, Diocesana, Científica, Histórica y de información. La Histórica se encomendó al Pbro. Lic. D. Francisco Gutiérrez Alemán, Archivero de la Sagrada Mitra y bastante conocido por sus conocimientos y erudición en nuestra historia eclesiástica. En los tomos quinto al noveno dió a luz interesantes estudios, entre ellos los "Breves apuntes sobre la historia de la fundación del Convento de Capuchinas de Guadalajara," y publicó la importante serie intitulada "Documentos que pueden servir para la historia de la Iglesia de Guadalajara," en la que se hallan numerosas piezas, no pocas de gran valor, habiéndose salvado de esta suerte de su destrucción, pues por desgracia perecieron en su mayor parte en nuestros últimos disturbios intestinos.

LA GACETA DE GUADALAJARA

En 1903 el Lic. D. Luis Manuel Rojas, cuyas dotes para la organización de publicaciones periodísticas son bien conocidas, asociado con el Lic. D. Alberto del propio apellido fundó un diario liberal de información, que intituló la *Gaceta de Guadalajara*. Marchaba viento en popa, cuando a consecuencia de unos artículos en los que atacaba la anticonstitucionalidad de la Segunda Reserva del Ejército, que fueron declarados injuriosos para esta institución por el Secretario de Guerra y Marina Gral. D. Bernardo Reyes, fué suspendida la publicación y el Lic. D. Luis Manuel Rojas, que figuraba como su director, aprehendido, procesado militarmente y recluso en prisión durante más de tres meses.

Poco tiempo después de obtenida su libertad, se asoció con D. J. Trinidad Alamillo, colimense de origen, e hizo reaparecer la publicación en julio de 1905, modernizándola por completo y dándole una presentación enteramente nueva. En esta su segunda época alcanzó la *Gaceta* mayor éxito y llegó a circular en varios Estados de la República, habiendo ganado su fundador la reputación de hábil periodista. A fines de 1906 se disolvió la sociedad, quedando Alamillo como único propietario, quien encomendó a segundas manos la dirección del periódico, que continuó bajo su mismo programa, demostrando su auge el número de tres mil ejemplares que llegaron a alcanzar sus tiradas, que si sería ridículo para los tiempos actuales, era respetable para aquella época.

La noche del 30 de mayo de 1908, un fuerte incendio destruyó los talleres del periódico, que se hallaban instalados en la plazuela de la Caja del Agua, habiéndose salvado únicamente los linotipos y parte del resto de la maquinaria; mas como la negociación estaba asegurada en la cantidad de cien mil pesos, no fué este nuevo incidente, que las malas lenguas tacharon de intencional, obstáculo para interrumpir su marcha. A raíz de la reorganización de los talleres, la Compañía Editora del Diario, S. A., de México, adquirió la negociación y continuó por su cuenta la publicación del periódico, sin modificar su plan general anterior, hasta el 7 de julio de 1914, en que desapareció definitivamente a causa del triunfo de la revolución, sin que le hubiera valido para salir a flote el radicalismo de que siempre hizo alarde.

Entre los redactores que tuvo la publicación, recordamos los nombres de D. Luis Castillo Ledón, D. José Luis Velasco, D. Manuel Carpio, D. Luis Picard y D. Julio G. Arce, notable periodista tapatío cuyo teatro de sus triunfos fué el Estado de Sinaloa. Figuraron otros muchos en su mesa de redacción así como en el número de sus colaboradores, que no mencionamos por falta de noticias. Entre sus corresponsales en la Capital figuró el conocido poeta y escritor veracruzano D. José de J. Núñez y Domínguez. La *Gaceta de Guadalajara* fué por otra parte incubadora fecunda de periodistas revolucionarios, siendo no escaso el número de los que bajo su sombra se formaron y que actualmente laboran en diversos órganos de la República.

La Compañía Editora de la *Gaceta* fué la primera negociación periodística que se estableció con un capital respetable y con miras exclusivamente mercantiles. De esta suerte pudo llevar a Guadalajara los primeros linotipos y todos los elementos necesarios para la publicación de un periódico moderno, como en efecto lo consiguió. Este en su confección material apareció ceñido en cierta manera a los moldes norteamericanos, y en cuanto a su parte intrínseca fué un periódico amarillista y propagador de ideas radicales.

PRENSA CATOLICA

Guadalajara contó en esta época con no pocas publicaciones católicas de diversas índoles y tendencias, redactadas en su mayor parte por miembros distinguidos del Clero. Entre ellas mencionaremos *La Democracia Cristiana*, semanario fundado y sostenido por el Pbro. D. Lauro Díaz Morales, Cura Rector del Sagrario Metropolitano, que se publicó durante unos tres años desde el 6 de octubre de 1901 y lo redactaron sucesivamente D. Juan de la Cruz García, a la sazón pasante de Derecho y el periodista D. Cipriano C. Covarrubias. El R. P. D. Juan M. Thill, sacerdote marista de nacionalidad francesa y distinguido por su saber y su laboriosidad, fundó y redactó los periódicos intitulados *L'Ange Gardien*, publicación mensual escrita en francés, que apareció en marzo de 1902 y que a nuestro sentir fué el primer periódico redactado exclusivamente en lengua extranjera, el *Bo-*

letín de la Cofradía del Divino Rostro, cuya colección forma varios volúmenes en cuarto, la *Revista Mariana*, de interés y amenidad, de la que circuló un volumen ilustrado, que comprende el año de 1907, y el *Boletín de la Tercera Orden de María*, cuya publicación continuó el R. P. D. Angel María Lavasseur de la misma congregación. Además el Pbro. D. Tomás G. Guardado sacó a luz en 1903 un papel denominado *Instrucción Católica*.

En conmemoración del año jubilar de la Declaración Dogmática de la Inmaculada Concepción de María se publicaron dos interesantes periódicos, que llamaron la atención por lo selecto de su material literario. El uno, que llevó por título *Semanario Mariano*, lo dirigió el Pbro. Dr. D. Miguel M. de la Mora, inteligente y galano escritor de quien adelante daremos algunos rasgos de su vida, con la colaboración de distinguidas personalidades intelectuales, entre las que se hallaron el Lic. D. Vicente de P. Andrade Canónigo de la entonces Colegiata de Santa María de Guadalupe, el Dr. D. Agustín de la Rosa Lectoral de la Catedral de Guadalajara, los Pbro. D. Ausencio Lomelí, D. José Salomé Gutiérrez, D. J. Trinidad Santiago, D. Eliezer Lazcano y D. Jesús Ruiz Velasco, la Srta. Antonia Vallejo, el Lic. D. Cesáreo L. González, que calzó algunos de sus artículos con el pseudónimo de Omega, y D. Juan Figueroa y Villaseñor. Circuló desde el 5 de diciembre de 1903 hasta el 31 del propio mes de 1904, en que se despidió del público para convertirse en *El Album del Hogar*, quincenal religioso, moral, científico y literario. El otro de los periódicos de referencia fué el denominado *La Corona de la Reina*, que dirigió con maestría el elegante escritor y eminente orador sagrado Pbro. D. José Salomé Gutiérrez.

Siguieron a estas publicaciones *El Guadalupano*, que ya circulaba en 1904, el *Mensajero de la Venerable Orden Tercera Franciscana*, fundado en 1909 y redactado por el R. P. Fray Rafael Hernández, O. F. M., *La Restauración Católica*, órgano del Apostolado de la Oración, que comenzó a publicar el 6 de marzo de 1909 el Pbro. D. Librado Tovar, los *Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón*, boletín bimestral dirigido por el Pbro. D. Luis G. Romo, que circuló desde el mes de noviembre de 1909 hasta el de junio de 1914, la *Hoja de Propaganda Católica*, fundada el 23 de abril de 1910 por el Pbro. D. Antonio J. Correa, actualmente Canónigo de la Catedral, *El Guerrillero*, semanario que apareció a principios de 1913 bajo la dirección del Pbro. D. Amado López, *La Verdad*, hoja semanal de propaganda que comenzó a circular a mediados del mismo año bajo la dirección del referido Padre Tovar, y otras que adelante mencionaremos.

MONSEÑOR DE LA MORA

Figura de primer orden entre los periodistas católicos de la presente centuria fué el Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel M. de la Mora, a quien es preciso consagrar siquiera unas breves líneas. Nacido en Ixtlahuacán del Río el 13 de agosto de 1874, muy joven fué enviado a hacer sus estudios al Semina-

rio de Guadalajara, en el que hizo una brillantísima carrera y en 1897 recibió el orden del presbiterado. Sirvió en dicho plantel diversas cátedras, en 1902 fué nombrado Prefecto del Seminario Menor y al cabo de un año pasó con igual carácter al Mayor, habiendo implantado en ambos importantes y trascendentales reformas. Elegido Canónigo Magistral de la Catedral en 1908, el año inmediato obtuvo la borla de Doctor en Teología en la Universidad Pontificia de México, y desempeñó comisiones de importancia en la Curia Eclesiástica. El 9 de febrero de 1911 fué preconizado Obispo de Zacatecas, recibió la plenitud sacerdotal en la Catedral de Guadalajara el 7 de mayo inmediato y once años después fué trasladado a San Luis Potosí, habiendo rehusado al poco tiempo la Mitra Arzobispal de Puebla. Gobernó ambas diócesis con celo verdaderamente apostólico, amado de su clero y de sus diocesanos, en períodos bien difíciles para la Iglesia, y en uno de los más álgidos fué investido del arduo cargo de Presidente del Subcomité Episcopal de la República. Prelado de singulares virtudes, entre las que sobresalían su caridad y su modestia, y dotado de talento superior y de buena cultura eclesiástica y profana, brilló en la cátedra, en el púlpito y en la tribuna, y su pluma, vigorosa y bien cortada, jamás estuvo ociosa. Pulsó la lira con sentimiento y con fuego, y sus escritos religiosos, científicos y literarios son testimonios palpables de su gran valer intelectual. Con sentimiento general murió en su segunda ciudad episcopal el 14 de julio de 1930. ⁽¹⁾

PERIODICOS POLITICOS E INFORMATIVOS

Los tres primeros lustros del presente siglo fueron de grande efervescencia periodística, motivada primero por las imposiciones de gobernantes durante el porfirismo, después por las luchas de partidos políticos en la misma época y finalmente por las revoluciones maderista y carrancista. No pocos escritores se lanzaron a defender sus opiniones y derechos, de donde se originó una enconada lucha por medio de los diversos órganos de la prensa.

Aparte de las publicaciones de esta índole que ya registramos y que aún tenían vida en la época de que nos estamos ocupando, tenemos que consignar otras muchas, las que, por diversas circunstancias en su mayor parte vivieron poco tiempo. En 1901 el conocido periodista D. Cipriano C. Coya-rubias fundó el *Jalisco Libre*, diario popular de oposición que circuló durante diez años. En los postreros tiempos de la administración del Gobernador Curiel apareció *El Cuarto Poder*, periódico antigubernista que aun vivía en 1905 y que redactaron el Lic. D. Juan S. Castro, el Prof. D. Narciso Corvera, D. Enrique Aldrete y el Prof. D. José Rivera Rosas, a quienes, particularmente al primero, nunca perdonó el mandatario aludido los ataques de que fué objeto. En 1901 ya circulaba el *Negro y Rojo*, dirigido por D. José Rafael Rubio y en 1903 aparecieron *The Jalisco Times* redactado en inglés, *El Hijo de Jalisco*, publicado por el Prof. D. Apolonio R. Osorio, de quien ya hicimos mérito, *El Chin Chun Chan*, diario popular de información

con sus ribetes de satírico y liberal, editado y dirigido por el también mencionado D. Narciso Parga jr., y *El Monitor Occidental*, órgano oficioso del Gobernador Corl. D. Miguel Ahumada y dirigido por D. Luis Castillo Ledón y D. Manuel Carpio.

El 5 de mayo de 1904 apareció en la lid periodística *La Voz de la República*, que dirigió D. J. Ramírez del Castillo, el 20 del propio mes *La Opinión Libre*, y por la misma época *El Bien Público*, editado por D. Luis G. González y redactado por los abogados D. Antonio Pérez Verdía F. y su inseparable compañero de labores literarias D. Ignacio Padilla. En 1905 se hallaban en publicación *Don Quijote*, que dirigió D. José Rafael Rubio, y *El Heraldo*, segundo de este título, redactado por el escritor laguense D. Federico Carlos Kegel, y en el mismo año nacieron *La Semana*, *La Revista Occidental* y *La Época*, periódico de información como los dos anteriores. El 15 de octubre de 1906 apareció *El Occidental*, semanario editado por D. Luis Loredo, el año inmediato *El Día*, publicación chantagista que sacó a luz D. José Cabrera y dirigió D. Luis R. Alvarez, la cual tuvo en 1909 una segunda época, y en febrero de 1908 comenzó a circular el periódico inglés intitulado *All Right!*

En 1909 nacieron *El Globo*, *El Revistero*, fundado por D. Joaquín Gutiérrez Hermosillo y otros periodistas y *El Partido Independiente*. Fué esta publicación, una de las más importantes de la época entre las de su género, órgano de la agrupación política de su nombre, y luchó con denuedo durante tres años por el triunfo de los principios democráticos que patrocinó. Su redacción estaba a cargo de una comisión nombrada por el comité directivo del partido, en la que figuraba el prestigiado jurisconsulto y competente escritor D. Celedonio Padilla, de quien en más de una ocasión nos hemos ocupado. El mismo año circularon *El Porvenir*, dirigido por el Lic. D. Joaquín Silva, *El Correo Francés* y la *Labor Nueva*.

En 1910 se inició la publicación de la *Gaceta de Jalisco*, que dirigió el periodista español D. Ciriaco Garcillán, *El Sufragio Libre*, *¡Alerta!*, *El Monitor*, la *Justicia*, *La Juventud de Jalisco*, el *Plus Ultra*, de propaganda reyista, fundado y dirigido por el Ing. D. Tomás Rosales, y *La Revancha*, semanario antirreeleccionista fundado el 16 de octubre y dirigido por el periodista colimense D. Salvador Saucedo, quien a mediados de febrero de 1911 fué acusado de rebeldía, conducido a la Capital y procesado, no habiendo obtenido su libertad sino hasta el triunfo de la revolución maderista; a su regreso a Guadalajara publicó un bisemanal denominado *El Radical*, que apareció en enero de 1912.

En abril de 1912 nació *El Partido Católico*, diario político-social órgano del Centro de Jalisco "Dios, patria y libertad" de esa agrupación, y por el mismo tiempo comenzó a circular el *Diario de Jalisco*, segundo de esta denominación y órgano oficioso del Gobernador Lic. D. José López Portillo y Rojas, que dirigió el escritor español Lic. D. Restituto Herrador y Calvo. Finalmente, no mucho tiempo después apareció el *Diario de Occidente*, órga-

no del Partido Liberal Jalisciense, el 10 de noviembre del propio año *La Tierra*, "semanario independiente, ni político ni religioso".

DON CIPRIANO C. COVARRUBIAS

El Chino Covarrubias, nombre con el que era llamado por sus compañeros y amigos, fué oriundo de Autlán de la Grana, donde nació el 16 de septiembre de 1852, y pasó a hacer sus estudios al Seminario de Guadalajara, los que terminó con lucimiento, para seguir su vocación, que era la del periodismo, a cuyas tareas consagró sus actividades durante unos cuarenta años. En 1880 fundó la sociedad literaria denominada la Bohemia Jalisciense, de la que fué presidente perpetuo, y de cuyo seno, como ya lo vimos, salieron no pocos y aventajados periodistas. Desde su juventud colaboró en diversas publicaciones políticas y literarias, en 1880 sacó a luz *El Debate*, periódico político cuya publicación reanudó en 1891, y diez años después redactó el *Jalisco Libre*, diario de oposición al frente del cual estuvo diez años. Durante la administración del Lic. Curiel desempeñó durante algún tiempo un cargo público en Lagos, de donde regresó a Guadalajara a proseguir sus tareas periodísticas. Covarrubias fué un escritor culto, que manejaba la pluma con destreza y a veces hasta con elegancia, y un periodista de combate que se distinguió más por su valor civil que por la firmeza de sus principios. Después de una vida de luchas y actividades, falleció en México el 26 de mayo de 1912.

EL REGIONAL

El primer diario católico con que contó Guadalajara fué el intitulado *El Regional*, importante publicación que en virtud de diversas circunstancias llegó a obtener un marcado éxito y a alcanzar una circulación mayor que ninguna otra. Fué fundado a empeños del culto sacerdote D. Luis G. Romo, con la cooperación pecuniaria del Lic. D. Trinidad Vereá, D. Justo Fernández del Valle, D. Ramón Garibay, D. Julio Rose y D. Feliciano González, cada uno de los cuales contribuyó con la cantidad de mil pesos, que fué el capital con que se inició la empresa. El primer número salió a luz el 29 de junio de 1904 y continuó apareciendo regularmente durante diez años bajo su mismo programa y cumpliendo fielmente la misión que tenía señalada.

Primeramente fué impreso en los talleres tipográficos de la Escuela de Artes y Oficios del Espíritu Santo, después adquirió una imprenta especial que con el tiempo fué ampliando con los mejores elementos modernos y más tarde logró tener edificio propio, construido conforme a las necesidades del objeto a que se le destinó, en la esquina de las calles de la Alhóndiga y de D. Juan Manuel.

La dirección del periódico se encomendó en sus principios al escritor español D. Benito Muñoz Serrano (Khit), después la tuvieron a su cargo su-

cesivamente el Ing. D. José Tomás Figueroa, el Dr. D. Daniel Acosta, el Lic. D. Eduardo J. Correa, el Dr. D. José María Casillas, el Lic. D. Indalecio Dávila, D. Guillermo Enríquez Simóni y D. Luis Gutiérrez Moreno, habiéndolo regentado los tres últimos en los postreros y más álgidos días de su existencia.

Los redactores y colaboradores del diario fueron numerosos, y entre ellos se contaron personas de reconocida competencia en las diversas ramas de las ciencias y las letras, mas en la imposibilidad de consignarlos, nos concretaremos a dar los nombres de algunos que por el momento vienen a nuestra memoria. Estos fueron los canónigos Dr. D. Agustín de la Rosa y Dr. D. Miguel M. de la Mora, los Pbro. D. Gabino Chávez, D. Francisco Gutiérrez Alemán, D. Ignacio González y Hernández (Fidelior), D. José María Arreola, D. Severo Díaz y D. Tomás G. Guardado, el Lic. D. Francisco J. Zavala, D. Federico E. Alatorre, D. Alberto G. Bianchi, el Lic. D. Cesáreo L. González, D. J. Cleofas B. Rodríguez, el Lic. D. Miguel Palomar y Vizcarrá, el Dr. D. Silverio García (Ignarus), el Lic. D. J. Ignacio Dávila Garibi y el Prof. D. José G. Montes de Oca. ⁽²⁾

El Ilmo. Sr. Lic. D. José de Jesús Ortiz fomentó *El Regional* moral y materialmente, con lo que prestó un gran servicio a sus diocesanos, por cuyo medio divulgó la cultura intelectual entre todas las clases sociales. Aunque no siempre dirigido con la habilidad necesaria, supo responder a las exigencias de la época, principalmente cuando estuvo bajo la dirección del Lic. Correa, y conservar su carácter independiente sin mezclarse en asuntos políticos. Dadas sus tendencias católicas, en sus últimos años en que el libertinaje de la prensa fué notorio, sostuvo enconadas polémicas con sus contrincantes, los que en más de una ocasión recurrieron en represalias a procedimientos reprobables. El 13 de octubre de 1912, después de una conferencia anticatólica sustentada por la famosa Doña Belén de Zárraga, un grupo de periodistas jacobinos organizó una manifestación pública en su honor, que concluyó a balazos, y a la una de la mañana del siguiente día, hicieron explotar una bomba de dinamita en el exterior del edificio del periódico.

El 8 de julio de 1914 apareció el último número de *El Regional*; su edificio, maquinaria y demás implementos fueron puestos por la revolución triunfante en manos ajenas, y días después irónías del destino salió de sus prensas un periódico demagogo denominado *México Nuevo*.

DON ALBERTO SANTOSCOY

El 13 de abril de 1906 la prensa tapatía perdió uno de sus buenos elementos, el distinguido escritor y erudito historiógrafo D. Alberto Santoscoy. Vió la primera luz en Guadalajara el 23 de octubre de 1857, y desde su juventud, que fué azarosa, se afilió en el periodismo político. Como lo hemos visto, figuró en las redacciones del *Juan Panadero*, *La Convención*, el *Diario*

de Jalisco y *El Mercurio*, y prestó su colaboración en otras muchas publicaciones de diferente carácter. Más que en el periodismo sobresalió en los estudios históricos, habiendo logrado ilustrar la historia jalisciense con sus valiosos trabajos llenos de erudición sobre variedad de temas, que en su mayor parte dió a conocer en periódicos y revistas, siendo de lamentarse que aún no hayan sido coleccionados. Los gobiernos civil y eclesiástico aprovecharon sus conocimientos y su cultura bibliográfica, encomendándole el primero la dirección de la Biblioteca Pública del Estado y la cátedra de Historia en el Liceo de Varones, y el segundo la jefatura del Archivo de la Sagrada Mitra. Santoscoy llevó una vida de luchas y de sacrificios, en su juventud militó en el campo liberal, sufrió persecuciones políticas, y en su edad madura se operó en sus ideas una reacción saludable. Fué miembro de la Alianza Literaria, de la Aurora Literaria, de la Bohemia Jalisciense, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, del Ateneo Jalisciense y de otras agrupaciones científicas y literarias.

"En los últimos años —dice Pérez Verdía— se distinguió el Sr. D. Alberto Santoscoy por su dedicación a los estudios históricos y su grande actividad para recoger y dar a luz noticias importantes exhumando de los archivos multitud de documentos ignorados: es su principal mérito. Publicó en 1889 unos "Apuntamientos Históricos y Biográficos Jaliscienses;" y en 1890 el "Canon Cronológico razonado de los Gobernantes de Jalisco;" en 1893 "Veinte años de Beneficencia," Memoria presentada en el centenario de la muerte del Illmo. Sr. Alcalde; en 1895 la Biografía del Sr. D. Manuel López Cotilla y después la del Illmo. Sr. Loza, así como más de cien artículos históricos sobre distintas materias en el "Diario de Jalisco," durante un período de veinte años. Es analizador, minucioso, sereno y amante de la verdad; de recto criterio, si bien se deja llevar de impresiones y muestra tal afán por dar a conocer noticias o por rectificar aseveraciones admitidas, que con frecuencia yerra." (3)

PERIODICOS SATIRICOS Y HUMORISTICOS

Notoria ha sido la facultad de los jaliscienses para el manejo de la sátira y la humorística, y ya en el curso de estos apuntes se habrá podido apreciar nuestro aserto. No es escaso el número de escritores que han cultivado estos géneros literarios tanto en prosa como en verso, entre cuyas producciones se hallan muchas que merecerían los honores del libro.

Con distintas tendencias y con diversos fines se publicaron en esa época *El Granuja*, redactado por D. Benjamín Padilla, de quien adelante volveremos a ocuparnos, *Juan Chicote*, de caricaturas, que apareció en 1905, el *Tiltn Tiltn*, ilustrado con ingeniosas caricaturas, que nació el 19 de septiembre del propio año y que aun vivía en 1909, *El Chahuixtle*, editado y redactado por Atanasio Orozco, cuyo primer número vió la luz el 25 del propio mes y año, *La Carambola*, dirigida por D. Manuel Carpio y D. José

Luis Velasco, que nació en 1907, *Bueyes y findamones*, redactada por el escritor guanajuatense D. Salvador Jiménez Loza, *El Perico*, publicado en 1908 y 1909 por D. Carlos C. Figueroa, *Variedades*, que redactó en 1908 D. Germán Gutiérrez Santa Cruz, *Caras y Caretas*, que apareció en el mismo año, *Don Fulano*, en 1910, *El Chillipiquín* de tendencias católicas, fundado el 14 de abril del propio año, y otro liberal del mismo título que circuló en 1914, *El Gato*, que nació el 2 de noviembre de 1910 bajo la dirección de D. Enrique Villaseñor y se distinguió por sus ideas anticlericales, *El Ficotote*, dirigido por el Lic. D. Eduardo J. Correa y que apareció el 9 de julio de 1911, *El Piquín*, de tendencias católicas como el anterior, fundado en 1913, *Para Todos*, que se señaló por lo inmoral de sus caricaturas, *Tik-Tak*, publicado por D. José Rafael Rubio en el mismo período, *Ojo Parado*, antimaderista y de caricaturas, del cual sólo aparecieron unos cuantos números, *La Noche*, y otros más que merecen mención especial.

Entre estos periódicos se caracterizó por su procacidad el intitulado *El Sermón del Cura*, que un grupo de adeptos a la Masonería bajo la dirección de D. Marcelino Cedano fundaron en 1910 como instrumento de combate para atacar a la Iglesia y al Clero. Colaboraron en su redacción varios liberales y sufragó una buena parte de los gastos que demandaba su impresión el Ing. D. Andrés Morfín y del Castillo Negrete. El 30 de diciembre del año referido la autoridad eclesiástica prohibió su lectura y continuó circulando hasta mediados de febrero de 1911, en que el director y los redactores fueron acusados de sedición, aprehendidos y trasladados a México, donde se les consignó al servicio de las armas.

EL KASKABEL.

El joven escritor colimense D. Benjamín Padilla fundó, a mediados de 1906, un periódico satírico y humorístico denominado *El Kaskabel*, que publicó y redactó durante nueve años con un éxito que muy pocos de los de su género han logrado alcanzar. Escrito con chispeante gracia, todo lo criticó y ridiculizó, no habiéndosele escapado ni lo más sagrado de la Religión, contra la que de vez en vez arremetía sin respeto ni consideración alguna. Acerca de su nacimiento y desarrollo, veamos la reseña que hace su mismo fundador.

"Una vez que, por causas que no son del caso referir, abandoné el Liceo, en donde había cursado cuatro años de estudios, me dediqué a ganarme la vida honradamente, primero como empleado de comercio, en el ramo de eseritorio, y más tarde como industrial, instalando una famosa *Fábrica de Eter Sulfúrico*, que si no fué famosa para el lector, quien ni siquiera la habrá oído mentar, sí lo fué para mí, pues me dejó recuerdos imborrables.

"Esa época de mi vida es todo un cuento bucólico. Una casuca levantada por nosotros —mi socio y yo—, desde los cimientos; modesta y limpia, cu-

yas blancas paredes y rojos tejados formaban un poético paisaje en medio de la verdura del campo, a la sombra de frondosos sauces y a la orilla de un río silencioso bordeado en altos carrizales

“Vida de anacoretas llevábamos allí, con la ilusión de convertir en riqueza aquel ostracismo, a fuerza de rudos trabajos, sin más compañía que *Togo*, un hermoso perro de *San Bernardo*, noble y fiel, de quien estuve verdaderamente enamorado

“Allí nació la primera idea de fundar “El Kaskabel.” Kegel, el ronco y simpático Kegel, el después aplaudido autor de “En la Hacienda,” tenía su oficina a unos pasos, arrojado de la ciudad, lo mismo que nosotros, por el peligro del petróleo, cuya negociación regenteaba. La soledad de aquel sitio nos hacía buscarnos mutuamente y estar juntos a diario. Él escribía en “Juan Panadero” artículos mordaces y burlescos, leía a Vargas Vila, admiraba a Ciro Ceballos y preparaba su libro “Climax,” que según sé, fué editado póstumamente.

“El carácter de Kegel, carácter de colegial voluble y alegre, hizo que no lleváramos el proyecto a la práctica. Yo me había formado un programa del periódico: periódico alegre, riendo o fustigando, pero siempre con la burla; exhibiendo el lado ridículo de las cosas y poniendo a la luz todo lo que tiene de cursi y vituperable esta mísera vida.

“Pero no pasó de proyecto: nada pudo llevarse a la práctica. Más tarde, cuando instalé mi despacho en una flamante dependencia del Centro Mercantil, en el corazón mismo de la ciudad, fué cuando realicé la idea.

“Un grupo numeroso de amigos nos reuníamos en la Farmacia de los bajos. Se hablaba de todo: literatura, arte, ciencias, política El abogado Delorme y Campos, a quien tengo por el más ilustrado de los literatos de Guadalajara y por uno de los mejores talentos, entre los literatos, llevaba la batuta en aquellas alegres reuniones. No había tema que no se discutiera, ni acontecimiento más o menos resonante que no pasara por el tamiz de aquel foco de *críticos*.

“Y allí nació como resultado natural y espontáneo, la publicación de un periódico. Este periódico fué “El Kaskabel,” cuyo nombre y programa yo propuse. La originalidad del pequeño periódico llamó pronto la atención. Del primer número se vendieron cien ejemplares, cifra que nos partió el corazón. De los siguientes, algunos cuantos más, y al fin, en el número cinco hubo que hacer dos sobretiros, vendiéndose mil quinientos ejemplares. ¡Fué aquella una sorpresa terrible, que hoy me hace reír, cuando veo que se imprimen nueve y diez mil de cada número!

“El calor de aquellas reuniones sostenía el periódico vibrante e ingenioso. No es cierto que el abogado Delorme haya tomado a mentado la pluma para escribir en “El Kaskabel.” Apenas llegaron a tres los entrefiletos por él escritos. Pero sí es cierto que en aquella primera época, mucho de lo bueno que tiene el periódico, sin respirar odios, sino sátira fina y mordaz, son sus ideas, vestidas sólo por mí, al darles forma.

“Tampoco es cierto que el nervioso y chispeante Kegel haya tomado parte muy activa, pues apenas dos o tres artículos suyos han honrado estas columnas. Ernesto Corona y Fernando Navarro y Velarde fueron los que más eficazmente me ayudaron al sostenimiento de “El Kaskabel,” y a quienes debo no haber desmayado en el principio de la tarea. Más tarde el público comenzó a favorecerlo y yo dediqué a él mi atención por entero.

“Recuerdo que una vez . . . Pero no: eso será otro día. Con lo dicho basta para dar a los lectores una idea de cómo nació este pobre periódico.” (4)

DON JORGE DELORME Y CAMPOS

Hijo de francés y mexicana, nació este escritor en Guadalajara el 22 de marzo de 1867. Comenzó sus estudios en la Capital, los que pasó a terminar a su ciudad natal, donde recibió el 5 de diciembre de 1891 el título de abogado. Desempeñó diversos cargos públicos, fué catedrático del Liceo de Varones, Director de la Biblioteca Pública del Estado y Diputado a la Legislatura local y al Congreso de la Unión. Desde 1913 hasta 1914 sirvió en la Secretaría de Relaciones Exteriores los puestos de Jefe del Departamento de Asuntos Diplomáticos y de Oficial Mayor interino, habiendo sido inscrito en el escalafón del cuerpo diplomático con el carácter de encargado de negocios *ad hoc*. Fué también catedrático de Lógica en la Escuela Nacional Preparatoria y en 1925 abogado consultor del agente diplomático en la Comisión General de Reclamaciones entre México y los Estados Unidos, cargo que sirvió hasta su fallecimiento, acaecido en Chapala el 13 de enero de 1926. Delorme y Campos fué un intelectual de mucha lectura, conocedor a fondo de la lengua y la literatura francesas, y se contaba entre los buenos críticos de su época. Positivista en ideas, radical en política y de temperamento neurasténico, era temible en la polémica. Escribió en prosa y en verso y su nombre ya figura en los periódicos de 1886, señalándose sus producciones por lo impecable de su corrección.

REVISTAS DE ARTE Y LITERATURA

Con el auxilio del fotograbado, cuyos primeros ensayos se hicieron en Guadalajara en las postrimerías del siglo próximo pasado, la parte gráfica de las publicaciones recibió un poderoso impulso, y por medio de este valioso elemento, que a la exactitud de su reproducción reúne otras ventajas, como son la rapidez de su ejecución y lo reducido de su costo, fué posible editar periódicos ilustrados, de los que, no pocos de ellos, se señalaron por su indiscutible mérito artístico.

En 1902 D. Manuel Puga y Acal fundó la *Revista Ilustrada*, publicación mensual de literatura, artes, ciencias y actualidades, de la que únicamente aparecieron seis números, correspondientes a los meses de julio a diciembre

del referido año. El 1º de septiembre de 1903 salió a luz *Guadalajara al Cromo*, dirigida por D. Francisco López Carretero y redactada por D. Atanasio Orozco, y en 1905 ya circulaba la *Revista de Occidente*.

D. Manuel Carpio (Juan de Linza) sacó a luz el 1º de enero de 1907 una revista quincenal ilustrada con el título de *Crónica*, la que continuó apareciendo bajo su dirección hasta fines del año. La editó D. José U. Iguíniz, hermano del autor de estas líneas, mas por divergencia de criterios se disolvió la sociedad al aparecer el número 12. Su presentación artística, obra de D. José María Iguíniz, de quien ya nos hemos ocupado, nada dejó que desear, y su cuerpo de colaboradores fué escogido, figurando en él prestigiados escritores nacionales e hispanoamericanos, entre los que se hallaban los jaliscienses D. Manuel Puga y Acal, D. Victoriano Salado Alvarez, el Dr. D. Enrique González Martínez, D. Francisco Izábal Iriarte, D. Luis Castillo Ledón, D. Carlos González Peña, D. José Luis Velasco y D. Javier Enciso.

Le sucedió la *Revista de Guadalajara*, quincenal ilustrado fundado y editado por D. José U. Iguíniz sobre un plan semejante al de la anterior, y que circuló desde el 4 de agosto de 1907 hasta el 15 de enero de 1909. Se encargó de su dirección D. Javier Enciso (Marcial Blum), con quien colaboraron los jaliscienses D. Abelardo Medina, D. Juan B. Villaseñor, D. Enrique S. Pérez Arce, D. Luis Castillo Ledón, D. Salvador Escudero, D. Juan Ponce de León y D. Manuel E. Acosta, aparte de otros escritores nacionales y extranjeros.

El 16 de octubre de 1907 apareció *El Ateneo Jalisciense*, revista bimestral órgano de la agrupación científico-artística de ese nombre, publicada bajo la dirección del Dr. D. Miguel Galindo, a la sazón presidente del ateneo, y formando su cuerpo de redacción el Lic. D. Tomás V. Gómez, el Ing. D. Agustín Bancalarí y el Prof. D. Ignacio Ramírez. El 1º de abril de 1908 salió a luz una revista mensual ilustrada de arte y literatura intitulada *Artes Cristianas*, bajo la dirección del ya mencionado Dr. D. Miguel M. de la Mora y editada por D. Ignacio Bolaños. Su vida no fué muy larga y se caracterizó por lo selecto de su material literario y por lo artístico y lujoso de su presentación material.

Circularon además otras publicaciones de la misma índole, entre las que mencionaremos las intituladas *El Nuevo Mundo*, quincenal que existía en 1908, dirigido por D. Rutilio Dávalos y D. Roberto Monraz, *Cultura*, artística y social, fundada en 1909 por D. Fernando Navarro y Velarde, D. José Luis Velasco y el Lic. D. Arturo Gómez, *Letras*, que sacaron a luz en el mismo año D. Federico Gómez Peña y el Prof. D. José G. Montes de Oca, y *Pluma y Lápiz*, de carácter popular, dirigida por el antes mencionado distinguido escritor Lic. D. Eduardo J. Correa, la cual circuló semanalmente desde el 8 de enero hasta el 9 de septiembre de 1912.

El mismo año de 1912 aumentó el contingente periodístico la *Revista Blanca*, magazine quincenal artístico y literario, órgano de la sociedad "Ma-

nuel Gutiérrez Nájera, bellamente presentado y que circuló hasta mediados de 1914. Lo fundaron el erudito escritor Prof. D. José G. Montes de Oca y D. Agustín Ramírez, quienes asumieron su dirección, habiendo además formado parte de su redacción como dibujantes D. Carlos Stahl, D. Jesús Sauza González y D. José Guadalupe Zuno, y como fotógrafos D. Rito Santillán y D. Carlos Villalobos. Entre sus colaboradores se contaron personas de prestigio, tanto en las letras como en el arte.

Las publicaciones que acabamos de mencionar tuvieron en lo general, como lo hemos visto, vida corta y hasta efímera, no obstante la buena presentación material de algunas de ellas y el prestigio de no pocos de sus colaboradores. A nuestro entender debióse esta anomalía a que no fueron accesibles al medio intelectual en que aparecieron. De tendencias modernistas en su mayoría, con material apropiado a un público selecto que no se encuentra en una capital de provincia, estaban de hecho destinadas a un grupo literario, insuficiente por el reducido número de sus componentes para sostener una publicación de tal naturaleza. De esta suerte se perdieron y se siguen perdiendo esfuerzos y energías que, encarrilados en forma más práctica, contribuirían a difundir la cultura intelectual y a despertar el buen gusto literario entre las diversas clases sociales.

DON MANUEL CARPIO

Nació este escritor, poeta y periodista en la ciudad de Aguascalientes el año de 1877 y muy joven pasó a Guadalajara, donde hizo sus estudios preparatorios en el Liceo de Varones. Posteriormente sirvió diversos cargos en el Gobierno del Estado y redactó varios periódicos políticos y literarios. Hombre de talento no vulgar, conocedor de varios idiomas, de ideas liberales, de grande actividad y de suma audacia, al triunfar la revolución carrancista se vió obligado a expatriarse a los Estados Unidos, de donde regresó tiempo después apoyando los principios revolucionarios que había combatido. Se dirigió a Yucatán bajo el amparo del Gral. Alvarado y en Mérida publicó *La Voz de la Revolución*; más tarde se estableció en México, formó parte de la redacción de *El Pueblo* y desempeñó algunos cargos en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Fué uno de los líderes de la campaña presidencial en favor del Ing. Bonillas, por lo que a la caída del Presidente Carranza tuvo que abandonar nuevamente el país. A su vuelta, desempeñó en la Capital varios puestos de importancia, formó parte de algunas comisiones oficiales, fué Diputado, Senador y finalmente Gobernador de su Estado natal. El 4 de noviembre de 1929 murió trágicamente, víctima de un accidente ocurrido a un avión de pasajeros en que viajaba, cerca de la Villa del Carbón, en el Estado de México.

LA IGLESIA Y LA PRENSA ACATOLICA

Los dos últimos prelados de la Iglesia de Guadalajara, que tanto se preocuparon por la difusión y el fomento de la buena prensa, no se olvidaron de reprobare los desmanes de los periódicos inmorales y heterodoxos, y de llamar la atención acerca de los peligros que origina su lectura en el orden religioso, moral y social.

El Ilmo. Sr. Ortiz expidió con fecha de 25 de febrero de 1909 una carta pastoral por la que recordó a los católicos las normas a que deberían sujetarse en la lectura de la prensa y prohibió además la de *El Despertador*, periódico acatólico atrás mencionado, en los siguientes términos: "Prohibimos nominalmente en toda la Arquidiócesis la lectura del semanario que se publica en esta ciudad, bajo el título de *El Despertador*, y nos reservamos la facultad de absolver a todos los que habitualmente se dedican a la lectura del mencionado semanario, a los suscritores del mismo, y a todos los que pecuniariamente o con sus escritos y avisos contribuyan a su sostenimiento y circulación."

El mismo prelado, tomando en consideración los males que estaba causando en las conciencias la publicación intitulada *El Sermón del Cura*, se vió precisado a prohibir también su lectura, con las mismas censuras que en el caso mencionado, por circular suscrita el 30 de diciembre de 1910.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Orozco y Jiménez, a raíz de haber tomado posesión de la Arquidiócesis, dirigió el 19 de abril de 1913, una circular relativa a la prensa, por la cual prohibió la lectura de los órganos que más se señalaban por sus ideas radicales o por sus ataques a la Iglesia y a sus instituciones, de la cual tomamos los conceptos que siguen.

"Por el mismo derecho natural están gravemente prohibidos aquellos periódicos cuya lectura daña las almas, porque pone en peligro la fe o las costumbres. Ahora bien, ¿qué periódicos son los que contienen este peligro entre nosotros? ¿Quiénes se ponen en él leyendo tales escritos? En cuanto a lo primero, decimos que son todos los redactados por quienes hacen profesión de llamarse liberales, anticlericales o incrédulos, como *La Gaceta de Guadalajara*, *Jalisco Nuevo*, *El Gato*, *El Malcriado*, *El Día*, *El Correo de Jalisco*, *El Amigo del Pueblo*, *Pitágoras*, *El Kaskabel*. En cuanto a lo segundo, téngase presente que los malos libros han corrompido algunas veces hasta a los varones doctos y píos, y que ninguno puede fiarse de su virtud; y por lo mismo, el peligro es para todos.

"Por tanto, prohibimos a los católicos la lectura de los periódicos enumerados; y nos reservamos la facultad de absolver a los que habitualmente los leen, compran o se suscriben a ellos; a los que los imprimen o venden, a quienes se anuncian en ellos; y, en general, a todos los que los favorecen habitualmente en alguna forma.

"Bien sabida es la táctica de los enemigos de la Iglesia, de cambiar los nombres de sus publicaciones cuando la Autoridad Eclesiástica los prohíbe nominalmente, a fin de hacer que penetren los malos escritos a los hogares católicos; por lo mismo, no solamente prohibimos los periódicos que hemos nombrado, sino todos aquellos que se publiquen en lo sucesivo bajo las mismas bases de los enunciados y prediquen las mismas ideas heréticas, inmorales o blasfemas; así como los que actualmente vean la luz pública y de los cuales no tenemos conocimiento."

DON FERNANDO NAVARRO Y VELARDE

Fué natural de Guadalajara, donde nació el 12 de enero de 1868 y a la edad de cuatro años fué llevado a la Capital. Allí hizo todos sus estudios, los primarios en el acreditado establecimiento de D. Emilio Baz y los superiores en el Colegio Militar de Chapultepec. Desde joven y por mera afición tomó la pluma y se inició en el periodismo, trabajando primero como corrector de pruebas y encargado de las informaciones llamadas gacetillas y después como cronista social y de espectáculos de diversas publicaciones. En 1890 volvió a su ciudad natal y allí formó parte de la redacción del *Diario de Jalisco*, cuyos editoriales escribió durante largo tiempo. Colaboró también en otras publicaciones que patrocinaban sus ideas liberales, tomó parte activa en la fundación de *El Kaskabel* y de la revista *Cultura*, y escribió mucho, aunque ignorado, debido a que no acostumbraba firmar sus producciones. En 1916 se le encomendó la dirección de la Biblioteca Pública de Guadalajara, la que logró reorganizar con los escasos elementos de que dispuso, y en 1920 volvió a trasladar su domicilio a México, donde permaneció entregado a sus negocios y aficiones literarias hasta su muerte, acaecida en 1926. Dió a luz dos novelas de no escaso mérito intituladas "Corazones de Mujeres" y "El Ausente."

LA CHISPA

Entre los periódicos satíricos de la época hay que mencionar *La Chispa*, semanario católico dirigido por D. Abelardo Medina, con quien colaboraron varios escritores, entre ellos un grupo de jóvenes seminaristas, dispuestos a combatir sin ningún género de misericordia los desmanes de la prensa antagonista. Así lo expusieron en su programa de combate, el cual se halla sintetizado en las octavas que siguen:

"Tanto frotó el "Kaskabel"
Que al fin resultó la Chispa
Tan brava cual una avispa
Y de un humor como él.
Ya verán que ni Luzbel
Con ser viejo fogonero,

Aviva tanto el brasero
Como esta chispa cruel.

“No dejará monigote
Ni títere con cabeza,
Desde que a vivir empieza
Hasta que le den garrote.
Y si muere en el mitote,
¡Nada importa! En testamento
Le deja a cada jumento
Mucha paja y más olote.

“Mas si ignoráis quienes son
Los dichosos herederos,
Os diré que los primeros
¡Pero poned atención!
Los primeros que, en razón
De haberles venido el sacco
Se calen de guerra el chaco
Y marchen en pelotón.

“Pero puede darse el caso
De que renuncien la herencia,
Dejándole a la Prudencia
Un legadito no escaso
Mas aun así por el paso
Podéis conocer a todos;
Si llevan altos los codos,
Botella, pluma y un vaso”

Desde la aparición del primer número el 28 de febrero de 1909, hasta principios de 1911 en que desapareció, se sujetó *La Chispa* a su programa. Por medio de sus valientes y bien escritos artículos, redactados ora en estilo serio, ora en satírico y humorístico, según los casos lo exigían, flageló duramente a la *Gaceta de Guadalajara*, *El Despertador*, *Los Sucesos*, *El Kaskabel*, *El Pensamiento Libre*, *El Herald de Occidente*, *El Sermón del Cura* y a cuantos contrincantes se le presentaron.

OTROS ESCRITORES Y PERIODISTAS

El Pbro. D. José Salomé Gutiérrez hizo sus estudios en el Seminario de Guadalajara, recibió los órdenes sagrados el 3 de diciembre de 1893 y el 20 del propio mes obtuvo en la Academia Pontificia el grado de Bachiller en Cánones. Desempeñó varias capellanías, se distinguió como uno de los mejores oradores de su época, como escritor castizo, hábil periodista y poeta de alta imaginación. Falleció en dicha ciudad el 8 de septiembre de 1909.

D. Federico Carlos Kegel, hijo de padre alemán y de madre mexicana, fué originario de Lagos. Artista, dramaturgo, poeta, novelista y periodista liberal, murió en Guadalajara el 10 de julio de 1907, dejando un drama intitolado “En la Hacienda” y una novela denominada “Climax.”

D. José María Barrios de los Ríos nació en la ciudad de Zacatecas el 11 de febrero de 1864, donde hizo parte de su carrera literaria, la que terminó en San Luis Potosí, de cuyo Seminario fué catedrático. Se recibió de abogado en 1886 y se dedicó al periodismo sucesivamente en México, La Paz (B. C.) y Guadalajara. Desempeñó varios cargos judiciales y fué autor de diversas obras jurídicas y literarias, habiendo calzado muchas de sus producciones con el seudónimo de Duralis Estars. Falleció en Cananea, (Son.) el 5 de noviembre de 1903.

El Pbro. Lic. D. Francisco Gutiérrez Alemán nació en Guadalajara el 2 de abril de 1854, hizo su carrera literaria y teológica en el Seminario y fué ordenado sacerdote en 1877. Desempeñó diversos cargos eclesiásticos en los Arzobispados de Guadalajara y México y en el Obispado de Veracruz, fué catedrático de Derecho Canónico en el Seminario de México y de Teología Dogmática en el de Jalapa, y en 1901 obtuvo el grado de Licenciado en Cánones en la Universidad Pontificia de la Capital. Fué muy erudito en Historia Eclesiástica, y la local de Guadalajara la conocía como pocos. Escribió una historia del Hospicio Cabañas y numerosos artículos históricos, morales y canónicos y sacó a luz no pocos documentos ilustrativos de la historia de la Iglesia en Jalisco. Murió en su ciudad natal el 3 de mayo de 1919.

El Ing. D. José Tomás Figueroa fué oriundo de Guadalajara, donde nació en 1857, hizo sus estudios en el Seminario y en la Escuela de Ingenieros, hasta obtener el título en dicha facultad en 1880. Fué catedrático y director de varios planteles de instrucción primaria y preparatoria y ocupó algunos cargos públicos. De amplia y sólida cultura, escribió mucho para la prensa católica y pulsó la lira con habilidad e imaginación. Diversas agrupaciones científicas y literarias lo llamaron a su seno y murió en el lugar de su nacimiento el 11 de marzo de 1925.

D. Ciriaco Garcillán nació en la villa de ese nombre en España el año de 1868. Estudió escultura en Madrid, y en 1890 pasó a Honduras a encargarse de la dirección de la Escuela de Artes y Oficios de Tegucigalpa, después fundó otra de la misma índole en San José de Costa Rica, de donde se dirigió a los Estados Unidos. Con posterioridad pasó a México, y en Guadalajara redactó la *Gaceta de Jalisco*. Varios de sus trabajos artísticos fueron premiados en diversas exposiciones.

PERIODICOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS

Inició la serie de las publicaciones de este carácter en el presente siglo, el *Boletín de la Escuela de Ingenieros de Guadalajara*, fundado y dirigido con tino y constancia dignos de encomio, por el Ing. D. Ambrosio Ulloa. Apareció el mes de enero de 1902 y continuó circulando mensualmente sin ninguna interrupción hasta 1914, año en que estaba en publicación su noveno volumen. Contiene recomendables trabajos científicos de los Pbro. D. José María

Arreola y D. Severo Díaz, y de los Ingenieros D. Regino Guzmán, D. Manuel de la Mora, D. Gabriel Castaños, D. Daniel V. Navarro, D. Lucio I. Gutiérrez, D. Carlos F. de Landero, D. Manuel G. de Quevedo, D. José Tomás Figueroa, D. Rafael de la Mora, D. Rosendo V. Corona, D. Félix Araiza, D. Juan Ignacio Matute, D. Edelmiro Traslosheros, D. Demetrio Motolinía, D. Joaquín Gutiérrez y otros, particularmente del director de la publicación, en la que dió a la estampa además, en forma de folletín, su "Compendio de Matemáticas Puras."

El 1º de octubre de 1903 apareció *El Eco Científico*, publicación consagrada al cultivo de las ciencias químicas, fundado y dirigido por el Prof. D. José Rivera Rosas, con quien colaboraron los doctores y sabios químicos D. Nicolás Puga y D. Juan Oliva, y el propio año salió a luz *El Eco Médico Farmacéutico*. En 1905 el Pbro. D. Severo Díaz, que tanto se ha distinguido por sus estudios astronómicos y meteorológicos, inició la publicación del *Boletín Mensual del Observatorio del Seminario Conciliar de Guadalajara*, en el que dió a conocer importantes trabajos, así como sus tablas meteorológicas mensuales, que comprenden desde 1905 hasta 1912 y quizás hasta más tarde. El mismo año apareció el *Boletín de Higiene y de Policía Sanitaria*, que sacó a luz cada tres meses el Dr. D. Ramón Baeza Alzaga, y se hallaba en publicación el *Boletín de la Sociedad Médico Farmacéutica de Guadalajara*, que aun existe, y las revistas intituladas respectivamente *La Salud y Alma*, ésta de doctrinas espíritas y órgano del Círculo "Viajeros de la Tierra." En el mes de marzo de 1907 apareció el *Jalisco Filatélico*, órgano mensual de la Sociedad de Filatelistas Jaliscienses, dirigido por D. Antonio Arceo, en septiembre del año inmediato la revista mensual de pedagogía y arte intitulada *Minerva*, que dirigió el Prof. D. Juan de Dios Rocha, con quien colaboró un grupo escogido de profesionistas, y el 2 de abril de 1909 comenzó a circular otra publicación del mismo género denominada *La Escuela Práctica*.

A fines de 1909 el autor de esta monografía, asociado con el Pbro. Lic. D. Francisco Gutiérrez Alemán, de quien ya nos hemos ocupado, concibieron la idea de publicar una serie de documentos para la historia de Jalisco, con el objeto de darlos a conocer y de salvarlos en esta forma de su destrucción. En parte llevaron a cabo su propósito fundando la *Biblioteca Histórica Jalisciense*, boletín mensual de 16 páginas en cuarto, que apareció el 15 de noviembre del referido año. Hállanse en él varios documentos importantes y diversas monografías históricas y biográficas, mas desgraciadamente a raíz de nuestra separación de Guadalajara en 1910, cuando apenas habían circulado nueve números y cuando comenzaba a formalizarse la publicación, hubo necesidad de suspenderla, no obstante los esfuerzos que hicimos para impedirlo.

Siguieron después la *Revista Médico Farmacéutica*, fundada por los señores Ibarra Hermanos en mayo de 1910, y la intitulada *Cultura Psíquica*, semanario de propaganda que apareció el 4 de abril de 1912. Del mismo pé-

riodo, aunque no podemos precisar el tiempo en que comenzaron a circular, son la *Sinopsis Farmacéutica*, publicada por el competente químico alemán D. Germán Hennigsen, y la *Esperanta Gazeto*, redactada durante algún tiempo por D. Alberto Gómez Cruz jr.

LA ASOCIACION DE LA BUENA PRENSA

El Ilmo. Sr. Ortiz, que tanto celo desplegó siempre en fomentar la prensa católica, considerándola como uno de los factores más eficaces y prácticos para la difusión de las sanas doctrinas, dando cumplimiento a las proposiciones acordadas por el Episcopado Mexicano sobre materia tan trascendental, por circular de 2 de agosto de 1909 fundó en la Arquidiócesis, con domicilio en Guadalajara, la Asociación de la Buena Prensa, poniéndola bajo el patrocinio de la Santísima Virgen de Guadalupe y del Apóstol San Pablo. Su objeto era "nulificar la perniciosa influencia de los periódicos malos y demás publicaciones impías e inmorales, y fomentar el desarrollo de publicaciones de propaganda católica." Por el mismo documento dió a conocer el reglamento de la asociación, así como los nombres de las personas que integraron su junta directiva. Formáronla el Chantre Dr. D. Luis Silva como presidente, el Lectoral Dr. D. Faustino Rosales como vicepresidente, el Pbro. Dr. D. José María Cornejo como secretario, el Pbro. D. Antonio J. Correa como prosecretario y el Pbro. D. Luis G. Romo como tesorero. Los trastornos políticos que a poco sobrevinieron, no permitieron que fructificara tan importante intento, ni que hubiera producido los beneficios que de él se esperaban.

FIDELIOR

Durante unos cuarenta años se vieron en diversos periódicos de la Capital y de Guadalajara numerosos artículos suscritos por Fidelior, pseudónimo que ocultaba el nombre del Pbro. D. Ignacio González y Hernández. Nació este fecundo escritor el 31 de julio de 1857, ingresó por vez primera en el Seminario de Guadalajara en 1871, donde hizo los estudios preparatorios, de allí pasó a hacer los de Derecho a la Escuela de Jurisprudencia, y aunque terminó la carrera, su afición al periodismo le impidió recibir el título profesional. Desde joven fué un luchador incansable por la buena causa, tomó la pluma con entusiasmo y colaboró en *La Voz México*, *El Tiempo* y *El País de México*, así como en *El Pabellón Mexicano*, *La Linterna de Diógenes*, *El Regional*, *La Época*, *Restauración*, el *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Guadalajara* y otros periódicos tapatíos. Dirigió además *El Hogar* y *La Voz de María*, habiendo tenido a su cargo ésta hasta su fallecimiento. En 1904 volvió a reingresar en el Seminario a hacer los estudios teológicos y dos años después fué ordenado sacerdote. Sirvió diversas capellanías en diversas poblaciones del Arzobispado y desempeñó algunos car-

gos en la Curia Eclesiástica, como Juez Pre-Sinodal, Defensor del Vínculo y Secretario de la Vicaría de Religiosas. Su pluma fué muy fecunda, y aparte de su inmensa labor periodística produjo no pocas obras y monografías de carácter literario, histórico y biográfico, las cuales son poco conocidas debido a su excesiva modestia que no le permitía divulgarlas y menos ponerlas a la venta, siendo unos cuantos los que tenían la suerte de haberlas a las manos. Por la misma causa desechó el nombramiento de miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y otras distinciones, alegando que de nada le aprovecharían en el negocio de la salvación de su alma. Sacerdote de relevantes cualidades y virtudes, falleció en Guadalajara el mes de junio de 1931.

PUBLICACIONES ESCOLARES

Entre las publicaciones de carácter escolar que circularon en esa época, redactadas por los profesores y alumnos de distintos planteles educativos, mencionaremos las intituladas *Ecos de Nuestro Colegio*, boletín mensual que vió la luz en junio de 1902 y el *Memorial del Colegio de la Inmaculada Concepción*, ambos órganos de dicho establecimiento dirigido por los Hermanos Maristas. El 15 de diciembre de 1904 apareció el *Journal de l'Ecole Commerciale Française, S. A.*, y el 4 de julio de 1906 *El Amigo de los Niños*, fundados y dirigidos uno y otro por el profesor M. Paul Havard, de nacionalidad francesa. Los alumnos de los diversos seminarios pertenecientes a la Arquidiócesis de Guadalajara redactaron una revista mensual ilustrada intitulada *Voz de Aliento*, que circuló desde el 12 de diciembre de 1910 hasta mediados de 1914, la cual se recomendó por la importancia de sus artículos. Del mismo tiempo fué la revista denominada *Juventud*, órgano del Colegio de San José de los Padres de la Compañía de Jesús, de la que aparecieron cinco volúmenes que comprenden los años de 1910 a 1914. Fué esta publicación muy bien aceptada, tanto por su presentación material, que nada dejaba que desear, como por lo selecto de su material científico y literario.

CONGRESO DE PERIODISTAS

El 30 de agosto de 1909 se inauguró en Guadalajara el Tercer Congreso de Periodistas de la Prensa Asociada de los Estados, con asistencia de numerosos representantes de los periódicos independientes de la República. Sus sesiones tuvieron verificativo en el Salón Regio, cinematógrafo situado en la Avenida Corona, y entre los acuerdos que se tomaron fué el principal solicitar del Presidente de la República, por carecer el Congreso de facultades para dirigirse directamente a la Cámara de Diputados, el restablecimiento del artículo séptimo de la Constitución Federal, que prevenía que los delitos de imprenta fueran juzgados por un jurado que calificara el he-

cho y por otro que aplicara la ley y designara la pena, el cual fué reformado el 15 de marzo de 1883, considerando dichos delitos entre los comunes.

El 3 de septiembre, día de la clausura de la asamblea, fueron obsequiados los congresistas con un banquete en el restaurante "La Fama Italiana," que les fué ofrecido por el Lic. D. Joaquín Silva en calidad de representante de la prensa jalisciense. Por la tarde, como despedida se les agasajó con un te literario en el local de las sesiones.

La prensa gobiernista atacó al Congreso con toda injusticia tachándolo de revolucionario. Aunque es cierto que entre sus miembros figuraron algunos de filiación reyista y maderista y aunque también es verdad que fué censurada la conducta de ciertos mandatarios locales en virtud de sus atentados contra la libertad de imprenta, no hubo razones suficientes para atribuirle fines políticos que estuvo muy lejos de abrigar. ⁽⁵⁾

DIVERSOS PERIODICOS

Varios son los órganos de carácter o tendencias sociales que vieron la luz en esa época, de los cuales tenemos noticias de los que siguen; *El Porvenir del Obrero* que publicaba a principios del siglo D. Manuel Alvarado Mendoza, *La Legalidad*, que fundó en enero de 1902 el Lic. D. José María Barrios de los Ríos, con el objeto de denunciar ante la opinión pública los abusos de los administradores de la justicia, mas a raíz de su aparición, su redactor fué obligado a emigrar de Guadalajara, el *Boletín de la Sociedad Mutualista de Dependientes*, cuya publicación se inició el 1º de diciembre del propio año, el intitulado *Círculo de Obreros de Sr. S. José de Guadalajara*, órgano de esta agrupación católico-social y fundado el 14 de agosto de 1904, *El Ferrocarrilero Mexicano*, que apareció el año inmediato y el denominado *Las Clases Productoras*, periódico de fines socialistas y órgano de la liga de ese nombre, que sacaron a luz el Lic. D. Miguel Mendoza López y el Prof. D. José G. Montes de Oca.

El 15 de enero de 1910 apareció una importante publicación de sociología católica intitulada *Restauración Social*, boletín de la Semana Católico-Social y órgano de los Operarios Guadalupanos, que vino a substituir al *Boletín de la Semana Catblico-Social* que venía circulando desde el año anterior, según acuerdo tomado por los Operarios Guadalupanos en su primera reunión anual celebrada en octubre anterior, de que quedara la publicación bajo el inmediato cuidado del Centro Regional de Jalisco. Circuló el día 15 de cada mes en cuadernos de 24 páginas en cuarto, hasta 1914, bajo el cuidado del Ing. D. José Tomás Figueroa, quien figuró con el carácter de editor y administrador. Su cuerpo de redacción lo formó un grupo escogido de especialistas en ciencias sociales entre los que figuraron el Lic. D. Juan Torres Septién, el Dr. D. José Refugio Galindo, el Lic. D. Enrique O. Aranda, D. Teódulo Torres, D. Salvador Artola, D. Enrique Robles Rocha, D. Simeón Sánchez, D. José María García Muñoz, el Lic. D. Miguel Palomar y Vizca-

rra, el Pbro. D. Severo Díaz, el Ing. D. José Tomás Figueroa, los Canónigos Dr. D. Miguel M. de la Mora y D. Martiniano Contreras, el Ing. D. Francisco M. Ortiz, el Lic. D. Manuel de la Peña, D. Trinidad Sánchez Santos, D. Homobono González y otros de los diversos Estados de la República.

Entre las publicaciones de carácter mercantil mencionaremos la *Revista Mercantil*, editada durante algunos años por la acreditada casa de comisiones de D. Ramón de la Mora e Hijos, *Jalisco Mercantil*, publicado por D. Antonio E. Ibáñez, *El Avisador Comercial*, que comenzó a editar en 1901 D. Fernando Serratos, *El Express Local de Guadalajara* y *El Express Universal*, editados por D. Joaquín Maniñi jr., la *Revista Comercial*, que publicaron en 1903 los señores Calderón y Peinado, *El Comercio de Jalisco*, que circuló en el mismo año, *El Anunciador Jalisciense*, fundado en 1905 por D. Manuel y D. José U. Iguíniz; hermanos del que esto escribe, y el *Boletín Minero*, publicado en 1907 por D. Francisco A. García.

De los órganos de espectáculos, recordamos entre otros los intitulados *El Entreacto*, editado en 1908 por D. Ignacio Gómez Luna, *El Figaro*, publicado por D. Jorge Hernández Alatorre, *Grana y Oro*, de asuntos taurinos, que nació el 31 de enero de 1909, y *Gil Blas*, redactado en 1911 por D. Narciso Parga, de quien luego haremos una síntesis de su vida.

DON NARCISO PARGA

Chicho Parga, nombre por el que era popularmente conocido y que laboró en la prensa tapatía desde las postrimerías del siglo anterior, nació en Guadalajara hacia 1880 y fué hijo del abogado del mismo nombre, que hemos mencionado en los capítulos anteriores, de quien heredó sus dotes periodísticas, aunque no la firmeza de sus principios católicos. Comenzó sus estudios preparatorios en el Liceo de Varones, y creemos que pronto los abandonó para consagrarse al periodismo. Diversas fueron las publicaciones que editó y redactó, entre otras el *Chin Chun Chan*, diario de carácter popular y el *Gil Blas*, periódico de espectáculos. El género que casi siempre cultivó y en el que se distinguió, fué el humorístico, habiendo conquistado con sus artículos no escasos aplausos. Fué también autor dramático, cuyas producciones, algunas de las cuales se representaron en la escena, fueron bien aceptadas. Taurófilo entusiasta, no se limitó su afición a redactar crónicas taurinas, sino a demostrar su destreza en los ruedos, ejecutando todas las suertes, no obstante el defecto natural de que adolecía de tener contrahecho el cuello. Su carácter alegre y decididor lo hizo sumamente popular y no había quien no lo conociera. En sus "Memorias," que comenzó a publicar en 1929, relata sus aventuras en las redacciones de periódicos, en los teatros, en las plazas de toros y en los círculos políticos. Murió en su ciudad natal en los primeros meses de 1930.

VISITA DE PERIODISTAS

El 9 de marzo de 1914 arribó a Guadalajara un grupo de periodistas extranjeros que, en representación de diversos órganos vinieron invitados por el Presidente de la República a enterarse de la situación política y económica por que atravesaba el país. La formaban los cubanos D. Francisco García Marco, representante de *El Distrito Español*, D. Manuel Calvo y Hernández de *La Lucha* y D. José M. Capmany de *La Prensa*, y los norteamericanos Mr. Paul Davis del *Brooklyn Eagle*, Mr. William Nuter del *Boston Herald* y Mr. Frederic J. Splintstone del *Leslie's Weekly*, a quienes acompañaban varios periodistas metropolitanos.

Fueron recibidos en la estación por comisiones especiales de la prensa local y un buen número de particulares. Inmediatamente se les condujo al Hotel Fénix, donde se les ofreció un banquete de bienvenida, y por la tarde recorrieron en automóviles la ciudad. A las diez de la noche tomaron el ferrocarril para visitar las poblaciones de Colima, Manzanillo y Cuyutlán, de donde regresaron el 11 inmediato.

El día siguiente la Prensa Unida de Guadalajara agasajó a sus huéspedes con un banquete en la Fama Italiana, al que concurrieron ciento diez personas y entre ellas, en calidad de invitado de honor, el Lic. Ballesteros, secretario particular del Gobernador del Estado, quien asistió en representación de dicho funcionario. El banquete fué ofrecido por el presidente de la asociación Lic. D. José María Martínez Sotomayor, habiéndose pronunciado entusiasmados brindis. El día 12 partieron los visitantes para el lago de Chapala con rumbo hacia la capital de la República, satisfechos de la acogida de que fueron objeto.

EL DECANO DE LOS PERIODISTAS

No hemos logrado dilucidar a quién corresponde esta categoría entre los periodistas actuales. A la fecha viven dos que lograron brillar en el campo de la prensa y que iniciaron sus labores en la misma época, y son el Dr. D. Salvador Quevedo y Zubieta y D. Antonio Becerra y Castro. Ya en las publicaciones de 1876 pueden verse sus primeros ensayos juveniles, pero, lo repetimos, no es fácil asegurar a cuál de los dos corresponde el primer lugar. De ellos, sólo el primero aun permanece de pie en la brecha esgrimien-
do su pluma todavía firme y vigorosa.

Hablando en sentido más lato, la antigüedad corresponde a la Srita. Antonia Vallejo, quien aunque no ha sido periodista de profesión, ha colaborado con constancia en diversos órganos desde la época del Imperio hasta nuestros días. Esta escritora, recomendable por diversos títulos, cuenta a la sazón 91 años de edad, es originaria de Tepic y radica en Guadalajara

desde su juventud. Se ha distinguido por su amplia ilustración, sus conocimientos filológicos y literarios y su erudición en nuestra historia, particularmente en la local de Jalisco. Siempre ha estado en contacto con respetables hombres de letras, como D. José María Vigil, D. Ireneo Paz, D. José María de Agreda y Sánchez, D. Alberto Santoscoy y otros, quienes la estimaban por sus dotes intelectuales. Su pluma ha producido mucho, ya en prosa, ya en verso y casi siempre bajo seudónimo o suscrito por sus iniciales.

CONCLUSION

Ponemos punto final a nuestra tarea. Sin arte ni amenidad hemos presentado, hasta cierto punto ordenado, el conglomerado de nombres, títulos, fechas y datos sobre el periodismo guadalajareño que hemos logrado reunir en el curso de largos años. No tenemos las pretensiones de haber agotado la materia, que es ardua y vastísima, antes sí la convicción de que falta mucho que consignar, mucho que precisar y mucho que esclarecer. Nuestras escasas dotes por una parte y nuestra falta de tiempo por otra, nos han impedido llenar tales lagunas, que los peritos en la materia advertirán indudablemente. Al atrevernos a dar a la estampa esta monografía lo hacemos con el fin de que los datos y noticias que la forman, muchos de ellos adquiridos a costa de no pocos afanes, no se pierdan, y además con la esperanza de que las deficiencias de que adolece sirvan de estímulo a algún amante de nuestras letras que, dotado de mejores condiciones que nosotros y disponiendo de mayores elementos, llegue a presentar algún día la historia de la prensa tapatía que, por su importancia y trascendencia, años ha debería estar escrita.

Para terminar, queremos dejar consignados los nombres de las personas que con la mejor voluntad nos han auxiliado con sus luces en nuestra labor y a los cuales desde estas líneas hacemos público nuestro reconocimiento. Entre otras no deberemos olvidar al Lic. D. Jesús López Portillo y Rojas, a D. Manuel Puga y Acal, al Lic. D. Victoriano Salado Alvarez y a D. Joaquín Gutiérrez Hermosillo, que han pasado a mejor vida. Y entre los vivos a la Srta. Laura Carrillo, al Lic. D. Celedonio Padilla, al Notario D. Francisco L. Navarro, a D. Antonio Becerra y Castro, al Lic. D. Luis Manuel Rojas, al Lic. D. Antonio Pérez Verdía F., al Ing. D. Ambrosio Ulloa, al Prof. D. José Rivera Rosas, al Lic. D. J. Ignacio Dávila Garabi, a D. Luis M. Rivera, a D. José Cornejo Franco y particularmente a D. Luis Castillo Ledón, director del Museo Nacional, a quien se debe su publicación.

NOTAS

(1) López, Amado.—*Rasgos biográficos del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora*. (Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara, 4ª ép., año 1, p. 330-342, Guadalajara, 1930).

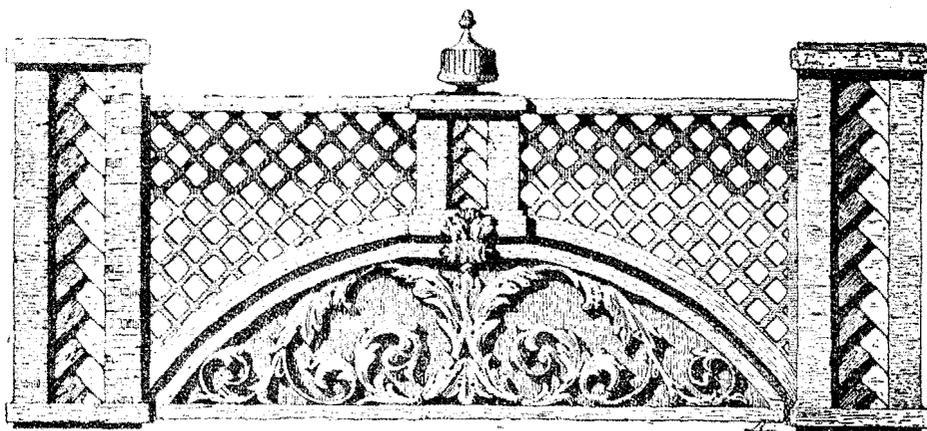
(2) Fué en las columnas de *El Regional*, donde por bondad del Lic. Correa, a la sazón su director, publicamos el 6 de junio de 1909 nuestro primer artículo intitolado *Rectificación histórica. El Matrimonio del Mariscal de Campo D. José de la Cruz, último Comandante Militar de la Nueva Galicia*, y donde comenzó a aparecer poco tiempo después nuestra *Serie Cronológica de los Deanes del V. Cabildo de la Catedral Metropolitana de Guadalajara*.

(3) *Historia Particular del Estado de Jalisco*, Guadalajara, 1910-11, t. 3 p. 523.

(4) *Un Puñado de Artículos. Filosofía barata*, 2ª ed., Barcelona, s. a. En este volumen recopiló su autor sus mejores artículos aparecidos en las columnas de *El Kaskabel*.

(5) El propio año de 1909 se celebró en la capital de la República, del 12 al 15 de diciembre, un Congreso de Periodistas Católicos, al que concurrieron en calidad de representantes de la prensa de Guadalajara el Cngo. Dr. D. Ramón López, los Pbros. D. Amado López y D. José María Araiza y los abogados D. Francisco José Zavala y D. Eduardo J. Correa.





NOTICIA BIBLIOGRAFICA

DE LAS OBRAS DEL ABATE

FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO

Y DE OTRAS QUE A EL SE REFIEREN,

FORMADA POR

RAFAEL GARCIA GRANADOS

HISTORIA ANTIGUA DE MEXICO

En Italiano
Cesena
1780.

Storia Antica | Del Messico | Cavata Da' Migliori Storici Spagnuoli, | E Ra' Manoscritti, E Dalle Pitture Antiche Degl'Indiani: | Divisa in Dieci Libri, | E Corredata di Carte Geografiche, | E di varie Figure; E | Dissertazioni | Sulla Terra, sugli animali, e sugli abitatori del Messico. | Opera | Dell'Abate | D. Francesco Saverio | Clavigero. | In Cesena MDCCLXXX. | Per Georgio Biasini All'Insegna di Pallade | Con Licenza de'Superiori.

4 vols. en 4^o mayor.

Esta es la primera edición de la Historia, que Clavijero publicó en italiano. A pesar de sus erratas de imprenta es la mejor edición por haberse hecho bajo la vigilancia del autor y sin las modificaciones que, no siempre con criterio científico, le han hecho los traductores y editores en otros idiomas. Al final del tercer volumen se encuentra un índice general de las cosas contenidas en la Historia Antigua de México.

En Español
Londres
1826.

Historia Antigua | de | Méjico: | Sacada De | Los Mejores Historiadores Españoles, Y De Los Manuscritos, | Y De | Las Pinturas Antiguas de los Indios; | Dividida en Diez Libros: | Adornada con Mapas y Éstampas, | É ilustrada con | Disertaciones sobre la Tierra, los Animales, y los Habitantes | de Méjico, | Éscrita por | D. Francisco Saverio Clavigero; | Y traducida del Italiano | Por José Joaquín de Mora. | Londres: | Lo publica R. Ackermann, Strand, | Y en su Éstablecimiento en Méjico: | Asimismo | En Colombia, En Buenos Aires, Chile, Perú y Guatemala. | 1826.

2 vols. en 4º.

Es la primera edición en español. Está cuidadosamente hecha sin embargo de lo cual contiene errores como el de poner en la portada el nombre "Saverio" en vez de traducirlo por Javier. No siendo mexicano el traductor, y no estando por consiguiente familiarizado con los nombres indígenas, cometió muchos errores al escribir éstos.

México
1844.

Historia Antigua | de | México y de su Conquista, | Sacada de los mejores historiadores españoles, y de los manuscritos y pinturas de los indios | Dividida en diez libros: Adornada con Mapas y Éstampas, | É ilustrada con Disertaciones | Sobre la Tierra, los Animales y los Habitantes de México | Éscrita | Por D. Francisco J. Clavigero, | Y traducida del Italiano | por J. Joaquín de Mora. | México: | Imprenta de Lara, calle de la Palma, núm. 4 | 1844.

2 vols. en 4º mayor.

Segunda edición en español y primera hecha en México sirviéndose de la misma traducción que la anterior pero corrigiendo la portada y la ortografía de los nombres indígenas. Se cambió en esta edición, por cierto con torpeza, el orden de algunas adiciones. Por primera vez se antepuso al texto el retrato de Clavigero y se agregaron algunos mapas y estampas útiles para el estudio de la Historia.

México
1853.

Historia Antigua de Méjico, | sacada de los | Mejores Historiadores Españoles, | Y de Manuscritos | Y pinturas Antiguas de los Indios. | Dividida en diez libros. | Adornada | de Cartas Geográficas y Litografías; con Disertaciones | sobre | la Tierra, Animales y Habitantes de Méjico. | Obra escrita en italiano | Por el abate don Francisco Javier Clavigero. | Traducida | Por el Dr. D. Francisco Pablo Vázquez, | Colegial Antigo del Eximio de San Pablo de Puebla y Maestre Escuelas Dignidad | de la Santa Iglesia de dicha

Ciudad. Méjico | Imprenta de Juan R. Navarro, Editor, |
Calle de Chiquis Núm. 6. | 1853.

1 vol. en 4º mayor.

Es la tercera edición en español y la primera traducida del italiano por un mexicano. La versión del doctor don Francisco Pablo Vázquez, quien después fué Obispo de Puebla, ha dado margen a una polémica bibliográfica en la que en distintas épocas han tomado parte don Marcos Arróniz, don José Miguel Macías, don José Joaquín Pesado, don Luis González Obregón y el Cor. don Rubén García, pretendiendo unos de ellos que la traducción no se debe al Sr. Vázquez sino al Sr. Troncoso y Buenvecino siendo del primero solamente las notas eruditas; mientras los otros sostienen que tanto las notas como la traducción son del Sr. Vázquez. —He tenido la fortuna de poder trazar esta discusión cotejando la traducción impresa como del Sr. Vázquez con el manuscrito del Sr. Troncoso y Buenvecino que se conserva en la Biblioteca Nacional. Del cotejo referido se infiere que las traducciones son diferentes no siendo por consiguiente del Sr. Troncoso y Buenvecino la traducción publicada en 1853.—Desgraciadamente falta en la Biblioteca Nacional el primer tomo de la versión del Sr. Troncoso y Buenvecino, pero los dos siguientes son más que suficientes para observar que la versión difiere notoriamente de la del Sr. Vázquez.—Don Luis González Obregón dice que don José María de Agreda y don Francisco del Paso y Troncoso pudieron aclarar que las notas firmadas con la letra G, se deben al naturalista poblano don Antonio Cal y Bracho lo que se confirma porque sólo aparecen en la parte relativa a Historia Natural.

México
1861-1862.

Cuarta edición en español y segunda de la traducción del Obispo Vázquez, que fué publicada en el folletín de "El Constitucional".—México 1861-1862.—Cuatro volúmenes en 8º sin mapas ni ilustraciones.—El ejemplar de "El Constitucional" que se conserva en la Biblioteca Nacional tiene recortado el folletín, y no habiéndolo encontrado tampoco en la Biblioteca del Museo Nacional donde se buscó, no ha sido posible exhibir en esta exposición la edición de 1861-1862.

Jalapa
1868.

Quinta edición en español y tercera de la versión de don José Joaquín de Mora, impresa en Jalapa el año de 1868 por don Antonio Ruiz.

2 vols. en 4º mayor.

- México
1883. Sexta edición en español y cuarta de la traducción de don José Joaquín de Mora, impresa en México en 1883 por el señor Dublán.
2 vols. en 4º mayor.
- México
1917. Séptima edición en español y quinta de la traducción de don José Joaquín de Mora, impresa por el Departamento Editorial de la Dirección General de las Bellas Artes, bajo la sabia dirección de don Luis González Obregón y precedida de unas Noticias Bio-bibliográficas por el mismo. La Noticia de los Escritores de la Historia Antigua de México, y la Advertencia relativa a las medidas de longitud, están colocadas al principio de la obra como en la edición italiana y como lógicamente debe ser. No es fácil explicarse la razón que tuvieron otros editores para cambiarlas de lugar.— Las láminas de esta edición reproducen cuidadosamente las originales.
- En Inglés
Londres
1787. The | History | of | Mexico, | Collected from | Spanish and Mexicans Historians, | from Manuscripts, and Ancient Paintings of the Indians | Illustrated by | Charts, and other Copper Plates. | To which are added, | Critical Dissertations | on the | Land, | the Animals, and Inhabitants of Mexico | By | Abbé D. Francesco Saverio Clavigero. | Translated from the Original Italian, | By Charles Cullen, Esq. | In two Volumes. | London, | Printed for G. G. J. and J. Robinson, N^o 25, Pater-Noster Row | MDCCLXXXVII.
2 vols. 4º mayor.
Es la primera edición inglesa.
- Richmond
1806. Segunda edición inglesa, de la misma versión de Cullen impresa por W. Prichard en Richmond, Virginia en 1806.
3 vols. en 8º
- Londres
1807. Tercera edición inglesa, de la misma versión que las anteriores, impresa por Joyce Gold, Shoe Lane 1807.
2 vols. en 4º mayor.
- Filadelfia
1817. Cuarta edición en inglés impresa en Filadelfia por Thomas Dobson, Stone House 41 South Second Street.
3 vols. en 8º
- En Alemán
Leipzig
1789-1790. Geschichte | von | Mexico | aus | Spanischen und mexicanischen Geschichte | schreiben, Handschriften und Ge- | Maelden der Indianer | zusammenmengetragen | und durch

Karten und Kupferstiche erlaeutert | nebst einigen cristianischen Abhandlungen | über die | Beschaffenheit des Landes, der Thiere und Ein | wohuer von Mexico Ausdem Italianischen des Abts Franz Xaver Clavigero der Ritter Carl Cullen ins Englische, | und aus diesen mins Deutsche übersetzt. | Leipzig, | im Schwickertschen Verlage. | (1789-1790).

2 vols. en 8º

Primera y única edición alemana. La versión está hecha del inglés sin expresar el nombre del traductor.

En Francés
y en Danés.

Habiendo sido inútiles todos los esfuerzos que hice para encontrar referencias a estas ediciones en los autores extranjeros que se han ocupado de historia y arqueología mexicanas, copio en seguida lo que de ellas dice don Luis González Obregón. — "Aluden a ellas, el autor de los preliminares del texto italiano en la *Storia della California* (1789); el P. Juan Luis Maneiro, en la obra que intituló *De Vitis Aliquot Mexicanorum* (1792), y las dan como impresas, todos los biografos de Clavijero. — El Dr. Beristáin, hablando del aprecio con que fué recibida la *Storia Antica del Messico*, dice que los aplausos y elogios que le prodigaron, "prueban tanto su mérito como el haberse traducido y publicado en francés, inglés, alemán; y no sé si también en lengua dinamarquesa, — agrega — pues en 1787 la compró para este efecto en Bolonia un literato de aquella nación, contristado de haber encontrado ya difunto a nuestro autor", cuando había ido con el propósito de conocerle. No obstante estos testimonios, no hemos podido encontrar ejemplares ni de la versión francesa ni de la dinamarquesa en las bibliotecas públicas y privadas en que las hemos buscado, ni en las numerosas bibliografías y catálogos de libros de venta que hemos registrado. Casi nos atreveríamos a negar que se hubiesen impreso, si no nos asaltara el escrúpulo de que pueden ser hoy rarísimas".

HISTORIA DE CALIFORNIA

En Italiano
Venecia
1789.

Storia | della | California | Opera postuma | Del Nob. Sig. Abate | D. Francesco Saverio | Clavigero | In Venezia, | MDCLXXXIX | Appresso Modesto Fenzo. | Con Licenza de' Superiori, e privilegio.

2 vols. en 8º y un mapa.

Primera edición de la Historia de California publicada después de la muerte de Clavijero por el P. Ignacio Clavijero

su hermano. Parece que Clavijero escribió el original de esta obra en italiano y no en español como la Historia Antigua de México.

En Español
México
1852.

Historia | de la | Antigua o Baja California. | Obra Póstuma | Del Padre Francisco Javier Clavijero, | de la Compañía de Jesús. | Traducida del italiano | Por el presbítero don Nicolás García de San Vicente. | Méjico. | Imprenta de Juan R. Navarro, Editor. | 1852.

1 vol. en 4º mayor.

Es la primera edición en español de la Historia de California. Dice el Editor que aunque se sirvió de la traducción del P. San Vicente, de preferencia a la de don Diego Troncoso y Buenvecino, se sirvió de la de este último para corregir algunos yerros, aprovechando también el apéndice de este último relativo a los progresos de la California desde la expulsión de los jesuitas hasta 1796. En esta edición sucede a la Historia de California una "Relación Histórica del Venerable padre Fray Junípero Serra" escrita por Fr. Francisco Palou.

Baja California
1931.

El coronel don Rubén García me ha informado que en el periódico "El Mexicano", órgano de la Jefatura de Operaciones del Distrito Norte de la Baja California, se está publicando actualmente una segunda edición en español de la Historia de California del P. Clavijero. Desgraciadamente no he podido conseguir un número de ese periódico para agregarlo a esta exposición.

EDICION SINGULAR DE LA HISTORIA ANTIGUA DE MEXICO

Filadelfia
1846.

Historia | de la | Conquista de México | Sacada de los mejores historiadores | Por | F. J. C. | Filadelfia | Impresa por Mac-Clure | 1846.

1 vol. en 4º mayor con litografías.

Dice el Sr. González Obregón que esta edición, con el nombre cambiado y sin poner más que las iniciales del autor, con fines especulativos, fué lanzada al mercado seguramente por un editor que tenía existencias del segundo tomo de la Historia impresa en México por Lara en 1844.

OBRAS NO HISTORICAS DEL P. CLAVIJERO

- México
1761. Memorias | edificantes | del | Br. D. Manuel Joseph Clavi-
gero, | sacerdote del obispado | de la Puebla, | recogidas por
su | Hermano | el P. Xavier Mariano | Clavigero, de la Com-
pañía | de Jesús. . . . Con las licenc. necessar. | En México:
en la Oficina nueva de | letra Antuerpiana, por Christóval,
y Don Phelipe de Zúñiga, y Ontiveros. | Año de 1761.
1 vol. en 8º
- México
1762. Compendio | de la vida, | muerte, y milagros | de | San Juan |
Nepomuceno, | escrita en lengua italiana. | Por el P. César
Calino, | de la Compañía de Jesús | y traducido a la caste-
llana | por | El P. Xavier Mariano | Clavigero, de la misma |
Compañía. | Con las licencias necessarias. | Impreso en Mé-
xico, en la Imprenta del | Real, y más antiguo Colegio de |
San Ildefonso. Año de 1726.
1 vol. en 8º
- Saltillo
1891. Segunda edición del anterior compendio impresa en Saltillo,
en 1891, "en la tipografía del Gobierno, dirigida por Seve-
rino Mora". Esta segunda edición, así como la primera,
está sucedida por unas décimas intituladas "paralelo de
San Juan Nepomuceno y Moisés". A más de estas décimas
tiene una novena y otras oraciones que no tiene la primera
edición y termina con la relación de unas indulgencias con-
cedidas a los que leyeren la obra, por el Obispo de Linares,
don Jacinto López y Romo.
- México
1762. Elogio de San Francisco Xavier.
1 vol. en 8º
- México
1766. Elogio de San Ignacio de Loyola, predicado en la Real Au-
diencia de Guadalaxara. Impreso en México, 1766.
1 vol. en 4º

Los siguientes escritos del P. Clavijero están tomados literalmente de la bibliografía del Sr. González Obregón, que advierte que los anónimos constan en la Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús por Backer, y los manuscritos en Beristáin, no habiendo concluido el autor los tres últimos, y dejando tal vez en proyecto el titulado "Colonias Tlaxcaltecas".

Cértamen poético para la noche de Navidad del año de 1753, presentando al Niño Jesús bajo la alegoría de Pan.

Cursus philosophicus diu in Americanis gymnasiis desideratus.

Diálogo entre Filateles y Paleófilo contra el argumento de autoridad en la Física.

Plan de una Academia de Ciencias y Bellas letras.

Ensayo de la Historia de N. E.

De los linajes nobles de la Nueva España.

De las colonias de los tlaxcaltecas.

Cesena
1782.

Breve ragguaglio della prodigiosa y rinomata immagine della Madona de Guadalupe del Messico.—Cesena.—1782. Por Gregorio Biasini.

1 vol. en 8º

(La noticia de esta Historia de la Virgen de Guadalupe debería haber sido colocada a continuación de la de la Historia de California.)

Italia
1782.

Extracto del tomo primero de la Historia de México.—Refiere Clavijero en el prólogo de la Historia de California que ciertos periodistas florentinos en el Diario Enciclopédico de Literatura italiana y de ultramar, Número IX, Italia 1782 publicaron un extracto del tomo primero de su historia atribuyéndole conceptos equivocados como el de poner 30,400 pajes por tres o cuatrocientos jóvenes nobles.

Resumen Histórico | de las principales naciones | que poblaron | el país de Anáhuac, | o Virreynato | de | Nueva España.

1 vol. en 4º

Como apéndice a un sermón que el Dr. don José Ignacio Heredia y Sarmiento predicó en el Santuario de Guadalupe el año de 1803, se publicó este resumen aún con las mismas láminas que se usaron para la Historia. En una advertencia al final dice que todo el resumen "está acorde" con lo que escribió don Francisco Javier Clavijero. Y comenta don Luis González Obregón. "¿No hubiera sido más honrado decir que el resumen estaba hecho en vista de la obra de Clavijero y que no estaba acorde en todo?"

Compendio | de la | Historia Antigua de México | Por | Felipe Buenrostro | México | Tipografía Literaria | Núm. 5. —Canoa— Núm. 5. | 1877.

1 vol. en 4º

Es este otro resumen de la Historia de Clavijero sin decirlo sino en el epílogo.

- México
1930. Los Clásicos de la Historia | Clavijero | Origen de la Población de | América | Talleres Gráficos Editorial y Diario Oficial | Lic. Verdad No. 2 | México, D. F.,—1930.
Es una edición de la Primera Disertación de la Historia Antigua de México, precedida de un "a manera de proemio" y sucedida de una "nota de los compiladores"; ambos son obra de don Alfonso y don Oliverio Toro, aunque no están firmados. Lleva dos grabados en madera, uno con un retrato de Clavijero firmado por F. D. L. (Francisco Díaz de León) y el otro representando el estrecho de Behring sin iniciales ni firma; y dos fotograbados, uno representando dos dinosaurios y el otro un cráneo de dinosaurio.—66 páginas en 8º

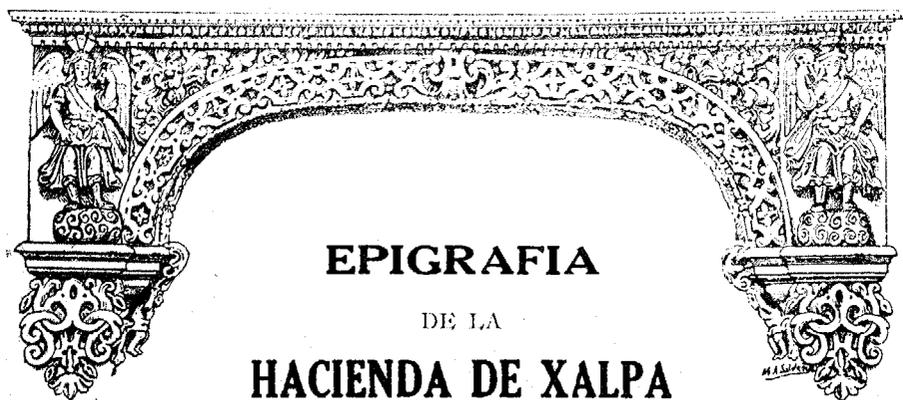
BIOGRAFÍAS DE CLAVIJERO Y ESTUDIOS ACERCA DE SU OBRA

- Castro Agustín
Ferrara.
1785. Elogio del P. Francisco Javier Clavijero, jesuita americano.
- Maneiro Juan
Luis.
Cesena, 1792. De Vitis aliquot mexicanorum.
(Las dos obras anteriores, escritas por compañeros suyos de destierro, son las fuentes en que han bebido todos sus posteriores biógrafos.)
- Beristáin y Souza
Dr. José Mariano.
México, 1816. Biblioteca Hispano Americana Septentrional.
- F. Ortega en
Veytia Mariano.
México, 1836. Historia Antigua de México. (En las páginas XXVIII a XXXII de la obra de Veytia se encuentra una noticia biográfica de Clavijero por F. Ortega.)
- Almazán Pascual.
Puebla, 1838. Ensayo Literario (pág. 33).
- José Joaquín
Pesado.
México, 1853. Diccionario Universal de Historia y Geografía. Artículo Clavijero. Este artículo, que don Luis González Obregón atribuye erróneamente a don José Fernando Ramírez, se debe a la pluma de don José Joaquín Pesado.)
- Arróniz Marcos.
París, 1857. Manual de Biografía Mexicana.
- México, 1862. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. 1ª Epoca, tomo IX, pág. 271. "Noticias relativas al ilustre jesuita mexicano don Francisco Javier Clavijero."

- Zelis Rafael. Catálogo de los sujetos de la Compañía de Jesús que forma-
México, 1871. ban la Provincia de México el día del arresto, 25 de junio
de 1767.
- Agustín R. Hombres Ilustres Mexicanos. (Tomo III pág. 59).
González.
México, 1874.
- José Miguel Biografía del egregio historiador naturalista y poligloto
Macías. Francisco J. Clavijero. (Impreso por la logia "Lumen" de
Veracruz, 1883. Veracruz. Es una crítica erudita y bien documentada, a la
vez que un curioso-ejemplar de clerofobia exaltada).
- Sosa Francisco. Mexicanos distinguidos.
México, 1884.
- Peña y Reyes, Estudios biográficos y bibliográficos, don Francisco Javier
Antonio de la. Clavijero.
México
1886-1887. Liceo Mexicano.—Artículos publicados en el tomo II, núm.
1, pág. 4 y tomo II, núm. 12, pág. 89, titulados "Un re-
cuerdo á Clavijero".
- José Mariano Continuation de la Historia de la Compañía de Jesús en
Dávila. Nueva España del P. Francisco Javier Alegre.
Puebla, 1888.
- García Cubas Almanaque de "El Tiempo" páginas 86 a 90 "Francisco
Antonio. Clavijero".
México, 1887.
- Backer. Bruxe- Bibliothéque des écrivains de la Campagne de Jesus. Nou-
lles, 1890. velle édition par Charles Sommervogel.
- Gallerani Alejan- Jesuitas expulsos de España. Literatos en Italia.
dro. Salamanca
1897.
- Decorme Gerar- Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexica-
do. Guadalajara na durante el siglo XIX 1616-1848.
1914.
- Castillo Ignacio Biografías de veracruzanos distinguidos.—En Anales del
B. del Museo Nacional, 4ª época, tomo IV, núm. 1.
México, 1929.
- García Cor. Bio-bibliografía del Historiador Francisco Javier Clavijero.
Rubén. (Concienzudo y erudito estudio hecho con motivo del 2º
México, 1931. centenario que hoy se celebra).
- Busto Emilio Diccionario Enciclopédico Mexicano.
México, 1883.

- Oviedoy Romero Biografías de Mexicanos Célebres.
Aurelio María.
París, 1889.
- García Cubas Diccionario Geográfico Histórico y Biográfico.
Antonio.
México, 1888.
- Gómez de Orozco Catálogo de la colección de manuscritos de Joaquín García
Federico. Icazbalceta relativos a la Historia de América. (M. S. inédito de la traducción de la Historia de California por don Diego Troncoso y Buenvecino.)
México 1925
- Hijos de J. Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana.
Espasa.
Barcelona
- Osores de Sotomayor F. Alumnos distinguidos de San Ildefonso de México. (Tomo II, págs. 109, 124 y 144.)
- González Peña México, 1928.—Historia de la Literatura Mexicana.
Carlos.
- Jiménez Rueda México, 1928.—Historia de la Literatura Mexicana.
Julio.

Entre las obras de Clavijero se omitió la siguiente: Gómez Galván Lino Nepomuceno. "El Sacerdote Instruido". México 1771.—Contiene dos cartas de San Francisco de Sales traducidas del francés por Clavijero.



EPIGRAFIA
DE LA
HACIENDA DE XALPA

POR MANUEL ROMERO DE TERREROS

La hacienda de Xalpa, perteneciente hoy al municipio de Huehuetoca del Estado de México, fué una de las numerosas fincas rústicas que, en tiempos virreinales, dependían de los Colegios de San Pedro y San Pablo y Noviciado de Tepetzotlán, pertenecientes a la Compañía de Jesús en la Nueva España. Es bien sabido que cuando, a mediados del siglo dieciocho, Carlos III decretó la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles, las dilatadas propiedades de la Compañía pasaron a poder de la Corona, para ser enajenadas después a particulares. El primer Conde de Regla adquirió las fincas dependientes del Colegio de Tepetzotlán, entre ellas las de Xalpa que vinculó después en el mayorazgo que instituyó, anexo al Marquesado de San Cristóbal. Permaneció la hacienda en poder de la familia Romero de Terreros hasta principios del siglo actual, que fué adquirida por compra por don Guillermo de Landa y Escandón, en cuya sucesión permanece el casco de la finca y los terrenos que no han sido afectados por donación de ejidos.

I

La casa de la hacienda es una vasta construcción, de un solo piso, en su mayor parte abovedada y con ciertas características de fortaleza. Cuenta con una capilla, dos claustros y numerosas habitaciones, además de muy capaces trojes y demás dependencias propias de las antiguas haciendas de campo.

En el dintel de la "puerta de campo", existe, entre un óvalo con el monograma de la Compañía de Jesús, la leyenda siguiente:

A MAIOR † GLORIA
DE SHI DIOS

El monograma tiene la particularidad de estar esculpido al revés.

En la clave de la puerta de la troje principal, se vuelve a encontrar, entre dos estrellas, el monograma ya citado, y debajo, dentro de una cartela ornamental, la inscripción: AÑO (abreviado) y debajo la fecha 1743.

En el segundo claustro de la hacienda, hizo construir su anterior dueño, don Alberto Romero de Terreros, una fuente, adosada al muro, que él diseñó y proyectó. En la parte superior se ve una mascarilla de león, que echa agua por la boca; encima de ésta la fecha 1889 y abajo, a la izquierda, el nombre ALBERTO TERREROS.

II

En la torre de la capilla penden tres campanas de bronce, de no grandes dimensiones pero de sonoro sonido, a pesar de que una de ellas, la Santa María, está rajada. La campana mayor, dedicada a Santa Rosalía, ostenta, por un lado, una cruz formada por pequeños rombos ornamentales, en medio de una inscripción que dice así:

STA LECTOR
 NEQVE LEGAS
 VERVM AVDI
 BARTOLOMAEI SPINOSAE
 SONAT OPVS
 AVDISTINE
 BENE AVDIS
 TV RECTE VIVIS SI CVRAS ESSE QVOD AVDIS

Del otro lado ostenta el monograma de María, bajo coroná imperial. Al borde de la campana se lee:

ROSALIAE NOMEN AERE PERENNIVS. DIC. AN. 1762.

La inscripción de esta campana es idéntica a la de muchas del Colegio de Tepotzotlán, obra también de Bartolomé Espinosa, célebre fundidor de campanas, a quien se deben, además, algunas de la Catedral de México.

La segunda campana, dedicada a la Virgen, tiene la inscripción:

S. MARIA ORA POR (sic) NOBIS
 AÑO 1762.

La tercera, esta:

AÑO DE 1753
 SEÑOR SAN MIGVEL

III

En el año de 1847, las autoridades civil y eclesiástica, a solicitud del entonces dueño de la finca, don Manuel Romero de Terreros y Villamil,

concedieron permiso para que se formara en la capilla de la hacienda, un entierro o panteón, como suele decirse en México, de la familia Romero de Terreros, y, en efecto, allí fueron sepultados varios miembros de ella. Las lápidas de los sepulcros que tienen inscripciones son las siguientes:

La que cubre la tumba de don Manuel Romero de Terreros, en el muro del lado del evangelio, es de mármol de Carrara, dentro de un ancho marco de bronce, y lleva esta leyenda:

EL SEÑOR DON
MANUEL ROMERO DE TERREROS
Y VILLAMIL
FALLECIO EL DIA 21 DE ABRIL,
DE 1878

"ES MI VOLUNTAD QUE SIN OSTENTACION ALGUNA
SE ME SEPULTE EN LA CAPILLA DE JALPA
DEBAJO DEL SEPULCRO DE MIS RESPETABLES
E INOLVIDABLES PADRES".

R. I. P.

El sepulcro a que se hace referencia en la inscripción anterior, ostenta una lápida de mármol de Carrara, hecha labrar en París por don Manuel Romero de Terreros. Representa en bajorrelieve al propio don Manuel orando en la tumba de sus padres, siendo ésta un túmulo, rodeado de sauces llorones, que ostenta las fechas respectivas de la muerte de los terceros Condes de Regla: JUNIO 7, 1828. ABRIL 12, 1846.

Al pie de la lápida se lee lo siguiente:

MANUEL TERREROS Y VILLAMIL EN MEMORIA DE SUS PADRES.
POR CUYA EXISTENCIA HABRIA SACRIFICADO CON GUSTO LA SUYA PROPIA
MANDO HACER ESTA LAPIDA COMO DEBIL PRUEBA DEL PROFUNDO RESPETO
Y DEL TIERNO AMOR QUE SIEMPRE PROFESO A LOS AUTORES DE SUS DIAS Y QUE
HASTA SU ULTIMO ALIENTO PERMANECERAN GRABADOS EN SU CORAZON

París Julio 1865.

Del mismo lado del evangelio, pero en el suelo de la capilla, yace sepultado don Alberto Romero de Terreros y Gómez de Parada, y su sepulcro lo cubre una lápida de mármol blanco, en la que está esculpido, en bajorrelieve y a gran tamaño, el escudo de armas de la familia, con esta leyenda:

ALBERTO ROMERO DE TERREROS
A. ABRIL 25 DE 1844
† SEPTIEMBRE 1º DE 1898.
R. I. P.

Del lado de la epístola, empotradas en el muro, se encuentran dos pequeñas lápidas cuadradas, también de mármol blanco, con estas sendas leyendas:

MANUELA GOMEZ DE PARADA
DE
BERAZUETA
TRASLADADA A ESTA CAPILLA
EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1875.

DOLORES OTERO
DE
PARADA
JUNIO 30 DE 1843
TRASLADADA A ESTA CAPILLA
EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1873.

Inmediatamente debajo, sobre el suelo y adosado a la pared, descansa un túmulo de mármol gris, con la inscripción:

LA SEÑORA DOÑA
CRISTINA KINDELAN DE VINENT
MARZO 29 DE 1890
R. I. P.

A la izquierda de estos sepulcros, en el mismo muro del lado de la epístola, se ven dos lápidas pequeñas, de piedra blanca, que cubren los restos de los párvulos Alberto y Magdalena Romero de Terreros. La superior carece de inscripción, pero la inferior tiene esta leyenda:

MARIA MAGDALENA ROMERO DE TERREROS Y VINENT
NACIO EN MADRID EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1873
Y MURIO EN ORIZAVA EL 3 DE MARZO DE 1876.

Debajo de estas lápidas, hay otra, cuadrada, de mármol, con esta inscripción:

LA SRITA.
LORETO G. DE PARADA
México, Junio
21 de 1880.
R. I. P.



POR CARLOS C. HOFFMANN

(De "COSMOS")

Los antiguos mexicanos tuvieron un buen conocimiento de la vida de las mariposas y en su jardinería y en sus mitos y supersticiones desempeñaron papel muy importante.

Sabían que las mariposas ponían huevecillos, que los huevecillos se convertían en gusanos, los gusanos en capullos y éstos finalmente en mariposas; de muchas clases sabían la época de esta metamorfosis, y para los grupos más frecuentes o para especies de formas y colores llamativos y sorprendentes tenían sus nombres, tomados por lo regular de las costumbres, de la forma o de los colores de las mariposas u orugas.

De todo esto casi nada fué recogido por los conquistadores, y perdida la ciencia indígena por los frailes, dedicados sobre todo a cristianizar, hoy día, después de muchos años de estudios, algo, bien poco, puedo rehacer, merced a la bondadosa ayuda de mi apreciable amigo, el licenciado don Ramón Mena, y a nuestras relaciones con mexicas que aun hablan con pureza su prístino idioma.

El nombre común a toda mariposa es la palabra primitiva: PAPAŁOTL. Por ideas de semejanza llamaron al murciélago: QUIMICH PAPAŁOTL (ratón-mariposa) y a una yerba, por la forma y el movimiento característico de sus hojas: PAPAŁOQUILITL (Papaloquelite, yerba de mariposa). Todavía en nuestros días llaman los indios a las cometas, esos juguetes de niños: AMA PAPAŁOTL (mariposa de papel).

Llamaron a los huevecillos de las mariposas: AHUAUHPAPAŁOTL, por ser semejantes al AHUAUHTLI, zaragatona o alegría, de manera que la palabra vale tanto como, ahauhtli de mariposa. Al gusano de la mariposa denominaron: OCUIL PAPAŁOTL (ocuilin-gusano) y tenían nombres especiales para las diferentes formas de los mismos. Así por ejemplo llamaron a las orugas de la familia «Geometridae», por su manera característica de andar: TLATAMACHIHUANI (medidor, como hoy todavía denominan a estos gusanos

en el país): a los gusanos de maguey: MEOCULIN (metl—maguey) a las orugas velludas de pelos largos, las llamadas chinahuates (aztequismo) del Estado de Veracruz: CHINALAHUATL (pelo que quema) o TEMAHUA, TEMAHUANI (el que contagia), etc., etc. . . . La antigua palabra que designaba capullo o crisálida ha sido: COCHIPLOTL, formado de las raíces: COCHI que quiere decir dormir, y PILOA, colgar, o sea: cama colgante.

En los nombres de lugar encontramos la mariposa en los jeroglíficos de Papalotla, Papaloapan, Papalotepec y Papalotlicpac de los Estados de Guerrero, Veracruz, México y Oaxaca, respectivamente.

De muy antiguo, hicieron los indígenas observaciones y comparaciones con las mariposas: por ejemplo la llama del fuego la compararon a una mariposa, y por esto y por sacar el fuego con pedernales, en determinadas ocasiones, idearon la ITZPAPALOTL (mariposa de navajas), para referirse a las ceremonias del fuego cíclico, y como éste era sacado al culminar las pléyadas, por relación, refirieron también la itzpapalotl a la Vía Láctea y al firmamento.

La movilidad de la mariposa, los hizo tomarla por símbolo del movimiento, y así hay veces que indica los movimientos del Sol, NAHUIN OLLIN.

Con semejantes derivaciones vino la mente artística, la estilización; por eso en todos los monumentos del fuego, y especialmente en los cíclicos, figuran líneas onduladas, ornamentales, que, según opinión del licenciado don Ramón Mena, indican las curvas de las alas de las mariposas y se contraen a la ITZPAPALOTL.—(Figs. 1 y 2).

Esta famosa ITZPAPALOTL existe en la naturaleza bajo el nombre científico: ROTHSCHILDIA ORIZABA (Fig. 3) y abunda en toda la República. Es una nocturna, bastante grande, que volando de noche, busca con preferencia la luz artificial, dando sus vueltas por los focos o lámparas, para quedarse después pegada a una pared o a un árbol cercano hasta la madrugada. Probablemente influyó este animal por la manera de su vuelo tremolante, parecido a una llama, y por los dibujos característicos de sus alas, que enseñan ventanillas transparentes en forma de itztlis u obsidias, la formación de la mitología de la ITZPAPALOTL. Una prueba evidente de la identidad entre la Rothschildia Orizaba y la Itzpapalotl nos ofrece por ejemplo el jeroglífico de lugar de PAPALOTLA, lugar mitológico consagrado al dios ITZPAPALOTL, que enseña típicamente a nuestra mariposa en posición sentada. Diferentes autores hablan de la Itzpapalotl como de una mariposa NEGRA, esto no es correcto, tratándose evidentemente de una confusión con la mariposa del espanto, la TETZAHUPAPALOTL o MICPAPALOTL.—(Erebus Odora), como más adelante veremos.

La circunstancia rara, que una mariposa dé la base de la mitología de un dios y sirva como imagen del mismo, tiene otra paralela entre las divinidades antiguas mexicanas. Se trata de la diosa de las flores la XOCHIQUETZAL. Esta palabra se compone de: xochitl—flor y: quetzal—posarse, pararse,—por eso: la que se posa sobre las flores.—La mariposa más fre-

cuente, llamativa y conocida en todos los jardines de México Central es, sin duda, el *PAPILIO DAUNUS*, que enseño en la figura 4. Casi durante todo el año abunda en todos lugares, donde haya flores, visitando en vuelo majestuoso flor por flor y descansando por ratos en ellas. Es una coincidencia muy interesante que la *XOCHIQUETZAL*, aparece en los códices antiguos a veces con cuerpo y alas de mariposa (véase figura 5), que llevan, sin duda alguna, las señas características del *Papilio Daunus*.—La figura 6 muestra una estilización de la misma mariposa.

MICPAPALOTL o *MIQUIPAPALOTL* es una mariposa negra, velluda, grande, que sólo vuela en las noches y que llega con frecuencia a lugares poblados. La temían y tienen los indígenas por ser de mal agüero. Creen que cuando hay enfermo en una casa y llega esa mariposa, el enfermo muere. Su nombre vale por: «mariposa de la muerte». Tiene asimismo el denominativo de *PAPALOTECPAN* (mariposa de pared), por su costumbre de posar en los muros. También la denominaban *TETZAHUHPAPALOTL*, como si dijéramos: mariposa del espanto, espantable o sagrada. Así aparece en los célebres Cantares Mexicanos, prehispánicos, en el *CUICA PEUHCAYOTL*. Su nombre científico es *Erebus Odora*.

En oposición a esa mariposa negra hay en la tierra templada y caliente de los Estados de Guerrero, Morelos y Michoacán, una grande blanca: la *ICHICAPAPALOTL*,—mariposa de algodón. Es diurna y corresponde al nombre científico de *MORPHO POLYPHEMUS*.

La compañera de la *ICHICAPAPALOTL*, en la tierra templada de la costa del Golfo es otra especie del género *Morpho*, el *Morpho*, *Peleides*, una mariposa grande de un color azul brillante, que abunda en las barrancas y montes del Estado de Veracruz, la llamaban: *MATLALPAPALOTL* (—mariposa azul).

METLPAPALOTL es la mariposa del maguey (*metl*)—*Acentroneme hesperiaris*, que se cría de los conocidos *MEOCUFLI*—gusanos de maguey.

De los otros nombres indígenas, que pude averiguar, me fué posible de clasificar los siguientes:

TZAGUANPAPALOTL, (—mariposa pájaro)—Familia de las *SPHINGIDAE*, también se menciona en el *Cuica Peuhcayotl* junto con los *chupamirtos*.

IXTZONZOYAPAPALOTL, (—mariposa con antenas en forma de palma, las antenas llamaban *IXTZONTLE*—cabello de ojo)—machos de la familia: *Saturnidae*, con preferencia género: *Copaxa*.

MATLALPAPALOTON, (—mariposa chica azul)—género *Thecla* y *Lycaena*.

COZPAPALOTL, (*coztic*—amarillo)—las especies amarillas de la familia: *PIERIDAE*.

TOMAZQTIPAPALOTL, (*tomazquitl*—madroño)—mariposa del madroño)—*Eucheira socialis*.

XIQUIPILCHIHUPAPALOTL, (*xiquipilchiuhqui*—el que hace bolsas) otra denominación de la mariposa del madroño por los nidos característicos de sus orugas. Probablemente se usaba este nombre también para otras mariposas.

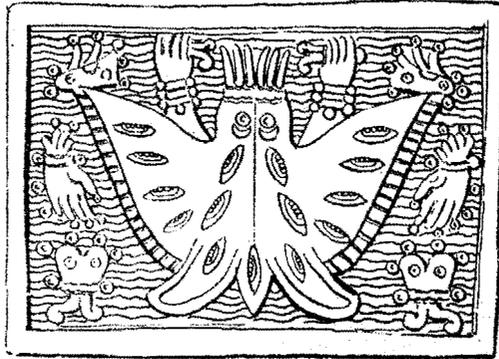


FIG. 1.

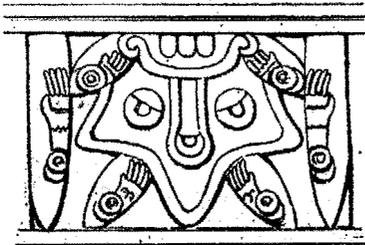


FIG. 2.

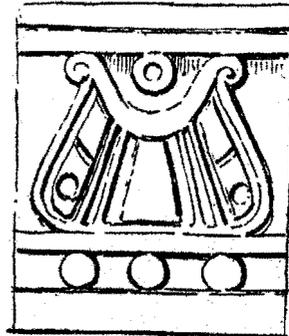


FIG. 2 B.

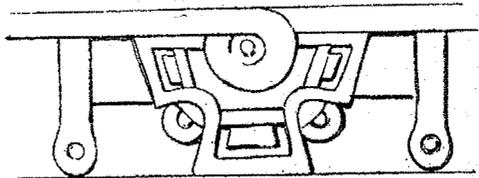


FIG. 2 C.



FIG. 3.

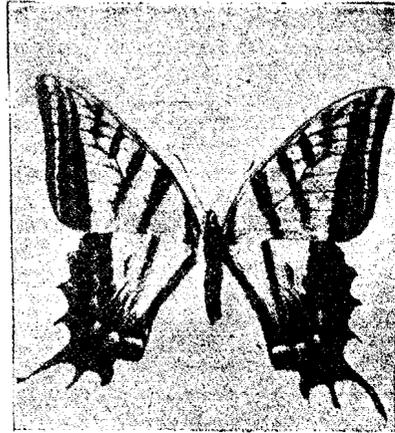


FIG. 4.

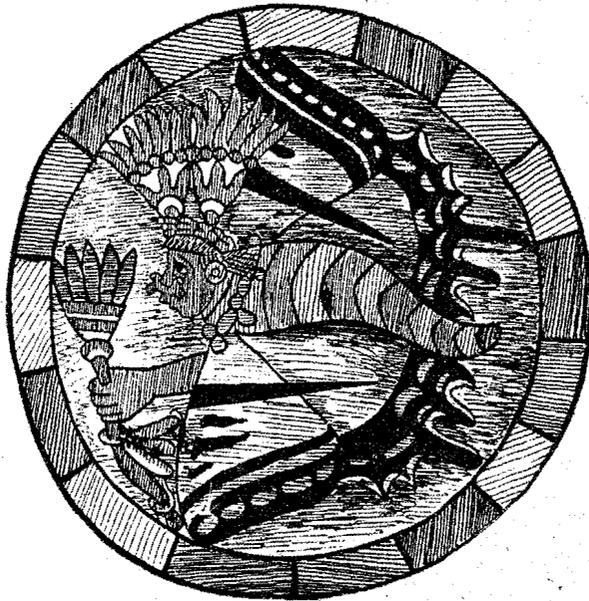


FIG. 5.



FIG. 6.

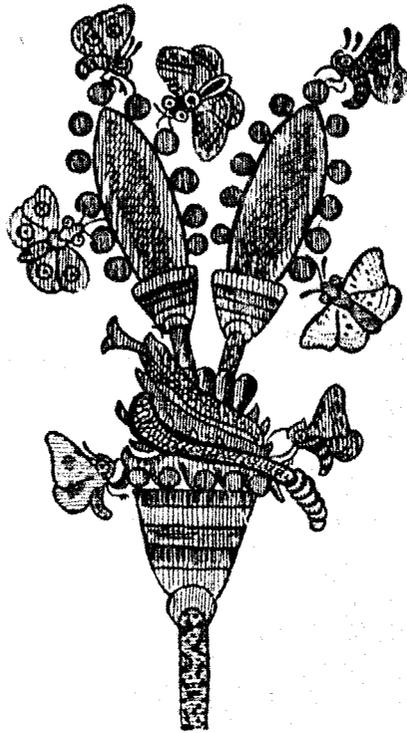


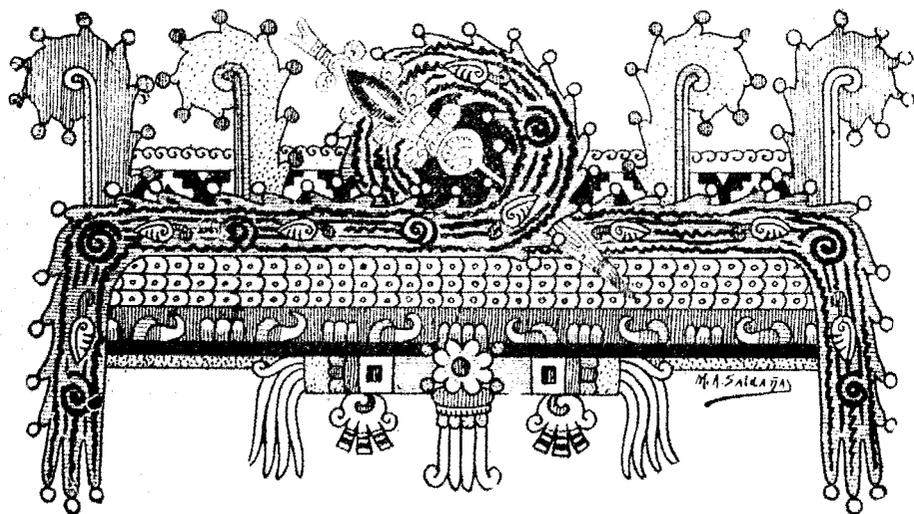
FIG. 7.

TZONICANPAPALOTL, (tzonic—ponerse de cabeza) denominación muy interesante del género *Smyrna*, abundante en el Estado de Morelos. Las mariposas se ponen siempre cabeza por abajo.

ZOQUIPAPALOTL, (zoquitl—tierra mojada, lodo) así llamaban a las mariposas pequeñas de diversos colores que se juntan en la tierra templada y caliente en grandes cantidades en los lodazales. Tenían la opinión que estas maripositas pupulan en el lodo.—Y otras más.

Para acabar, agrego la figura 7, tomada del Códice Kingsborough. Se trata de un memorial dirigido por los indígenas de Tepetlaoztoc, Estado de México, al Rey de España contra los encomenderos españoles; es obra del siglo XVI, escrita en jeroglíficos y ahí constan tributos de penachos de flores con mariposas vivas.





NUEVA INTERPRETACION

DE LA LLAMADA PIEDRA DEL

CALENDARIO MEXICANO

POR K. T. H. PREUSS.

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE BERLIN
Y DIRECTOR DEL MUSEO ETNOGRAFICO.

Con ocasión del centenario de la declaración de la independencia de Méjico, la colonia alemana de la capital publicó un escrito titulado *El llamado Calendario Azteca* (México, 1921), cuyo autor es el Profesor Hermann Beyer. En él se consigna cuanto puede decirse sobre las particularidades y la importancia del monumento, y su significación como un enorme recipiente de sangre de sacrificios. No me propongo tocar a estos resultados; trato más bien de retrotraer en cierto modo la imagen del Sol representada en la Piedra del Calendario, a la antigüedad, en la que probablemente no fué un disco solar, sino una imagen del Mundo. Dentro de esta concepción, todo lo señalado sobre las particularidades de la piedra puede realmente quedar sin variación.

Esta interpretación como imagen del Mundo me fué realmente impuesta por mi descubrimiento de la misma figura que se ve en la Piedra del Calendario y en muchas representaciones mejicanas del Sol, en una calabaza sagrada de los indios coras, que la tenían sobre el altar como imagen del Mundo; allí estaba hecha de cuentas de vidrio. Ciertamente, hace ya mucho tiempo que había señalado yo la semejanza entre ambas y la diferencia en la

FIG. 3.



La Piedra del Calendario Mexicano. (Museo Nacional de México).

interpretación⁽¹⁾, y hubiese podido continuar sencillamente en mi silencio de entonces sobre las causas de la diferente concepción en ambos pueblos, y tranquilizarme interiormente del mismo modo que entonces, considerando la interpretación de los coras como una torpe modificación del Sol mejicano, pues, como siempre, las influencias que irradian de un pueblo civilizado se consideran como de importancia mucho mayor para los pueblos primitivos circundantes, que la que, por el contrario, se concede al culto y los símbolos de los pueblos primitivos en sus relaciones fundamentales, para los pueblos civilizados. Pero fué decisiva para mí la posibilidad de poner en claro cómo, partiendo de una imagen del Mundo, se puede llegar a la concepción de una figura del Sol. A este proceso ha abierto camino últimamente Herman Wirth⁽²⁾, con su concepto de horizonte del año solar («Gesichtskreisssonnenjahr»), aun cuando no haya señalado la transición a la representación de un disco solar. En realidad, es facilísimo imaginar que una representación del horizonte con señales en los puntos de salida y puesta del Sol, especialmente al tiempo de los solsticios, puede llevar a un dibujo de las direcciones, de manera que la figura resultante pueda pasar, sin más, también por un Sol con sus rayos. Y, por el contrario, habría que desechar el que de un disco solar salga nunca una imagen del Mundo.

Para poner ante los ojos, en nuestro caso, esta transformación de una imagen del Mundo en imagen del Sol, tenemos que recordar brevemente los hechos. La imagen del Mundo de los coras se presenta con dos variantes: La más sencilla (fig. 1 a) representa en el centro la plaza de fiestas, que al mismo tiempo es un trasunto del Mundo entero; en su centro está el fuego, que se supone que, cuando el Sol se pone, es traído del oeste, y que durante la noche es un águila que aun no tiene alas, pero que por la mañana las adquiere, de modo que puede volar al cielo y se sitúa allí como cielo luminoso. En la imagen del Mundo, por el contrario, se designa al círculo (5 de la fig. 1 a) como centro del Mundo en el que habita el Sol, nuestro padre; alrededor están sentados los doce ancianos, igual número que los primeros habitantes del Mundo; los cuatro bastones bifurcados (3) son las cuatro direcciones del Mundo, la residencia de los dioses; los doce arcos (2) sirven a los dioses de muralla; luego sigue el borde de la calabaza, que es, al mismo tiempo, el borde del Mundo. Especialmente digna de mención es la designación del centro como residencia del Sol y como fuego que es recogido por el Sol que se pone y que a la mañana se convierte en un águila que se eleva al cielo luminoso. Con esto queda señalada, por el curso del Sol, una quinta y sexta dirección, la dirección cenit-nadir.

Correspondientemente, en la segunda variante de la imagen del Mundo en la calabaza de los coras (fig. 1 b), sólo están señaladas las direcciones este-oeste y arriba-abajo (en lugar de norte-sur); una prueba de lo impor-

(1) «Zeitschrift für Ethnologie», 1911, págs. 293 y sigs., y K. Th. Preuss, *Die Religion der Cora-Indianer* (Leipzig, 1912, págs. LXXXII y sigs.)

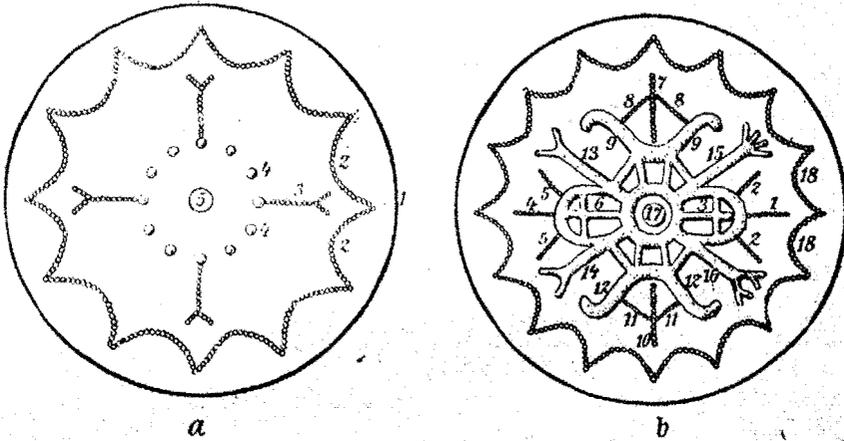
(2) Herman Wirth, *Die heilige Urschrift der Menschheit* (Leipzig, 1932).

tantes que les parecían a los coras las cuatro primeras direcciones y de la poca importancia para ellos del norte y el sur. Detalladamente se dijo: los 16 arcos junto al borde, son la habitación de los animales domésticos y de los hombres; en la parte de adentro de los arcos está, a la derecha, la región de la divinidad de la Estrella de la mañana «nuestro hermano mayor»; a la izquierda, la mansión de la diosa del maíz, Násisa; abajo, la del dios del Sol, «nuestro padre», y arriba, la de «nuestra madre, que se encuentra debajo de de nosotros», o sea, los infiernos. El este está orientado, por consiguiente, a la derecha; y el oeste, a la izquierda, según nuestra costumbre; pero «arriba» y «abajo» —que identificaríamos con norte y sur— están cambiados, quedando situado el «abajo» en el borde superior, y el «arriba» en el inferior.

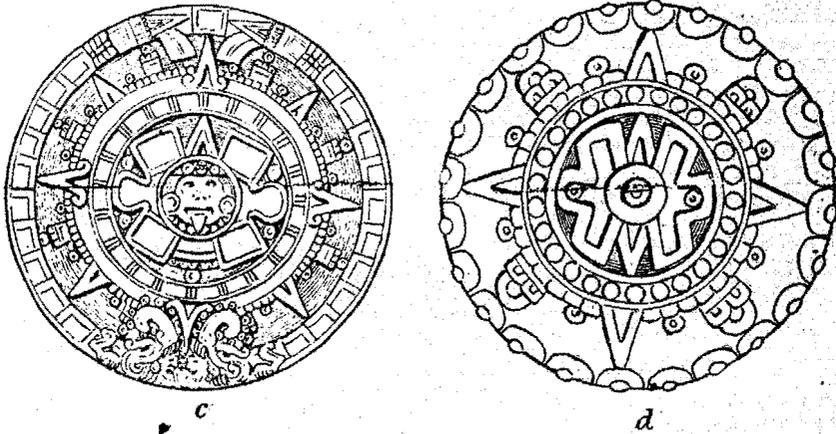
Si las estructuras curvadas de cada lado (3, 6, 9, 12) se señalan como coronas de los dioses correspondientes, las tres líneas rectas que de ellas parten (1, 2, 7, 8, etc.), como sus caminos y brazos, y la cruz en aspa con extremos ahorquillados (13, 14, 15, 16), como sus flores, veremos entonces, teniendo en cuenta el monumento mejicano, que estos detalles de las «coronas» y «flores» tienen otra significación que está más conforme con las direcciones atestiguadas aquí, este y oeste, y con el horizonte del año solar.

Ya antes había demostrado yo que la figura que se acaba de interpretar dentro de los 16 arcos (figura 1 *b*), coincide con el llamado signo Olin, que podemos ver en el centro de la Piedra del Calendario, dibujada de un modo simplificado (fig. 1 *c*), y de la figura del Sol del recipiente de sangre de sacrificios (fig. 1 *d*). Aun renecemos más claramente esto en los diferentes tipos del signo Olin (fig. 2). De modo clarísimo, *i* y *k* indican los lados este y oeste del Mundo. En ellos vemos ahora, bajo la idea del horizonte del año solar, lo que significa la cruz en aspa y los arcos de unión a derecha e izquierda. Son, unidos al centro, los puntos solsticiales en el horizonte al que pertenecen los arcos a derecha y a izquierda. Vemos, además, en los otros tipos, que los brazos de la cruz en aspa forman anchas tiras que rebasan siempre los arcos del horizonte, de manera que éstos se encogen más o menos y se asemejan a la figura redonda del centro. En 2 *a* y 2 *b*, esta misma estructura se origina por el entrelazamiento de los cuerpos de dos figuras o de dos tiras anchas encorvadas que corresponden a aquéllas. Las dos figuras de 2 *a* son, a la derecha, el dios del viento, Quetzalcoatl, que según un mito se convierte en la Estrella de la mañana; y a la izquierda, al parecer, una diosa, que, por consiguiente, lo mismo que en la calabaza de los coras (fig. 1 *b*), encarnan el este y el oeste. El norte y el sur —o arriba y abajo— no están en absoluto expresados en la mayor parte de los signos Olin, y sólo hay dibujado en el centro un círculo o un ojo (fig. 2 *c*, *d*, *g*) o, como en las figuras 2 *a* y 2 *b*, existe solamente un hueco entre los arcos. En este caso, el ojo nos dice claramente que en el centro del horizonte —es decir, de la figura del Mundo— se piensa que existe el fuego del Sol, con lo cual se expresa su carrera por encima y debajo de la Tierra y, al propio tiempo, la dirección cenit-nadir. En este sentido, en el Olin de la Piedra del Calenda-

FIG. 1.



Representaciones en las calabazas sagradas (tusa) de los coras (a, b).



Representaciones en los recipientes de sangre de los sacrificios (quauhxicalli) de los antiguos mexicanos (c, d).

a, Según un dibujo del cora Jacinto Silverio; b, copia de la calabaza del pueblo Jesús María; c, representación simplificada de la Piedra del Calendario Mejicano; d, "Hofmuseum" de Viena, según Seler ("Gesammelte Abhandlungen", II, pág. 713, fig. 2).

rio, aparece en su lugar la cabeza del dios del Sol (fig. 1 c y fig. 3). En algunos signos Olin (fig. 2 c y g), la dirección arriba-abajo está también expresada por una punta y una tira con piedras preciosas, como ocurre asimismo, en forma de rayos, en las representaciones del Sol. Lo mismo sucede también en los signos Olin de los discos solares (fig. 1 c y d). Con esto, resulta evidente que la imagen del Mundo expresada por el signo Olin, muestra sólo el curso del Sol durante todo el año, y representa el horizonte sólo en tanto en cuanto el centro y los puntos solsticiales están en relación con los arcos del horizonte al este y al oeste. Lo mismo ocurre con la representación dentro de los 16 arcos en la calabaza de los coras. En ella, las «coronas» de los dioses (figs. 1 b, 3 y 6) están al este y oeste; los arcos del horizonte y las «flores» (fig. 1 b, 13-16) son los puntos de unión del centro con los puntos solsticiales.

Otra cosa ocurre con todo el horizonte en las dos variantes de la calabaza y en el disco solar. Los 12 (o los 16) arcos en el borde de la calabaza que corresponden a las 16 divisiones hechas mediante rayos o fajas de piedras preciosas, que significan luz, en la imagen del Sol, no se han originado naturalmente por señalar los puntos de salida y puesta del Sol, sino que indican direcciones del cielo que, naturalmente, han nacido de la observación del curso solar. Los huicholes, vecinos de los coras, que tienen templos redondos con base de piedra y techo de paja de forma casi piramidal, a los que consideran como una representación del Mundo, tiran desde las cuatro direcciones una flecha con plumas de pavo, el ave del Sol, al techo de paja, y pretenden que hacen esto porque la luz no viene a la Tierra desde el oriente, sino uniformemente de todos lados. Pero, evidentemente, a pesar de ello, el concepto de las cuatro direcciones se deriva del curso del Sol. El número 16 se explica claramente por subdivisión de las cuatro direcciones y nueva subdivisión de las ocho; el número 12 (fig. 1 a), que existe simultáneamente entre los coras, se ha originado probablemente por duplicación del número de seis direcciones, inclusive cenit y nadir. Esto lo indica la serie de los colores en los 16 arcos de la figura 1 b, que han de ser rojo, verde, azul, amarillo, negro y blanco. Estos seis colores corresponden evidentemente a la serie ordinaria de las direcciones, muy frecuentemente mencionadas en los cantos: este (rojo), oeste (verde), norte (azul), sur (amarillo), abajo (negro) y arriba (blanco). Tienen que estar representados por separado en las cuentas de vidrio de la imagen total del Universo. De esto hay que deducir también los 12 asientos de los ancianos alrededor del fuego (fig. 1 a). Para los coras, la Tierra fué creada por la diosa de la Tierra, «nuestra madre», del siguiente modo: por su orden, el dios de la Estrella de la mañana, «nuestro hermano mayor», puso en cruz dos de sus flechas, es decir, determinó las cuatro direcciones; luego, la diosa dispuso sus cabellos alrededor del centro (cruz de rombos, cruz de filamentos), y sobre esto hizo pisar un poco de tierra⁽¹⁾. Estas cruces de filamentos de algodón o de lana, los co-

(1) Preuss: *Religion der Cora* (págs. 59 y sigs.)

ras las hacen todavía como ofrendas para los dioses; pero muchas veces no tienen cuatro puntas, sino ocho o seis, y significan siempre lo mismo, la Tierra. Se ve, pues, como estos 12 ó 16 arcos de abalorios en la calabaza de los coras se han originado como disco de la Tierra.

A mi parecer, no constituye en absoluto un problema especial el determinar cómo la línea norte-sur se ha originado a partir del horizonte, y no creo que sea necesario admitir, con Wirth, que sólo un pueblo situado al otro lado del círculo polar, que viese salir el Sol por el sur, haya podido representarse esta línea⁽¹⁾. Hemos visto que, probablemente, la línea norte-sur muchas veces sólo en apariencia representa aquélla; más bien, como en las figuras correspondientes del signo Olin de la calabaza de los coras, y como en la imagen mejicana del Sol, significa la dirección cenit-nadir; así, por ejemplo, ha sido transmitido de los Odschibwes el signo ☉ como «arriba-abajo»⁽²⁾; si admitimos realmente que los círculos, arriba y abajo, representan soles, no es el Sol en norte y sur, sino en cenit y nadir.

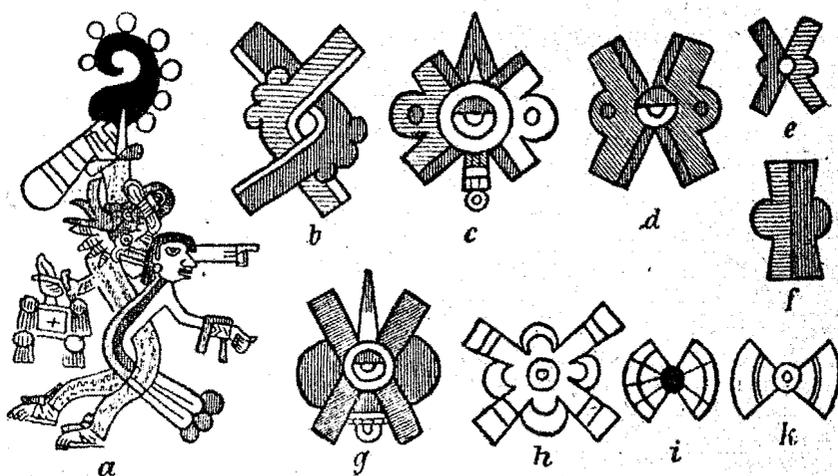
Pero admitiendo que también la representación del Sol se origina de la imagen del Mundo; nada indica, sin embargo, en la tradición mejicana, que haya sido jamás una imagen del Mundo; por el contrario, en la piedra-calendario (fig. 3), arriba, está representado explícitamente el signo «13 caña», que en los Anales de Quauhtitlan, etc., está indicado como año del nacimiento del Sol. Tampoco los otros signos existentes de la Piedra del Calendario indican una antigua imagen del Mundo. Sorprendente es, en todo caso, la representación del signo del día, Olin, generalmente unida al número 4, pero también sin el mismo (véase la fig. I *d* dentro del Sol); pero hemos de tener en cuenta que Olin está también relacionado con el actual Sol histórico, como los soles o eras precedentes prehistóricos, (el sol-jaguar, el sol-viento, el sol-lluvia de fuego y el sol-agua), con sus correspondientes signos del día (jaguar [tierra], viento, fuego, lluvia [lluvia de fuego] y agua). Ciertamente que no tenemos representación alguna de estos signos del día dentro de los soles prehistóricos, como la representación de Olin en el Sol actual; pero en el *Codex Vaticanus 3738*, hoja 4.6, hay, por lo menos, tres de estos soles prehistóricos con sus signos del día, que representan dioses, en su centro: con el dios del viento, Quetzalcoatl (viento); con el dios del fuego, Xiuhtecutli (lluvia), y con la diosa del agua, Chalchiutlicue (agua). Sólo falta Tezcatlipoca, como dios del signo del día, (jaguar) que, junto con los otros tres, es mencionado como encarnación de los soles de aquellas eras, y como representación de los elementos tierra, aire, fuego y agua, incluidos en los correspondientes signos del día.⁽³⁾ La idea es, que

(1) H. Wirth: *Anfang der Menschheit* (Jena, 1929, página 69).

(2) Henry B. Schoolcraft: *Historical and statistical information respecting the ... Indian tribes of the United States*. Part I (Philadelphia, 1851, pág. 386, lám. 53, no 52).

(3) Véase: *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, en Icazbalzeta: *Nueva colección de documentos para la historia de México* (México, 1891, págs. 321 y sigs.)

FIG. 2



El signo Olin. a, *Codex Aubin 13*; b, *Codex Borgia 10*; c, *Codex Borbonicus 14*; d, *Codex Aubin 14*; e, *Codex Borgia 71*; f, *Codex de Viena*; g, *Codex Vaticanus nº 3738, folio 27, I*; h, *Manuscrito de Sahagún, de la Biblioteca Laurenziana, según Seler, "Gesammelte Abhandlungen", I, pág. 170, fig. 14*; i, k, nombres personales Olin, *Ms. mexican III de la Biblioteca Nacional de París, según Seler, "Gesammelte Abhandlungen", I, pág. 171, fig. 21.*

cada elemento y cada dios que le representa, reina en el correspondiente sol o era, y que, finalmente, destruye el sol y la era y los hombres que en ella viven. Aplicado esto al signo Olin, la fuerza destructora por la cual aquella era tenía que perecer, según los Anales de Quauhtitlan, fué terremotos y hambre. El que Olin positivamente significa terremotos, se desprende de la palabra tlalolin (terremotos), y también del signo jeroglífico de terremotos, que se expresa por un campo rectangular (Tierra) y Olin dentro. No es, sin embargo, probable que exista una asociación de ideas entre el significado propio de Olin, como representación del Sol en el Universo, y la causa del terremoto, sino que Olin se llama «movimiento rotatorio» (como el de una bola de caucho, oli); y este significado de la palabra sólo es, seguramente, el lazo de unión entre ambas cosas, el movimiento de la Tierra y el Sol. Tampoco está expresada directamente en el signo Olin, la destrucción de los hombres de aquella era por efecto del hambre. En el *Codex Vaticanus 3738*, la era presente está representada por Xochiquetzal, la diosa de las flores, la cual, sin embargo, no aparece en medio de un sol. Probablemente con esto se debe caracterizar la variedad de alimentos de esta era, mientras que, según la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, se indica para cada una de las eras anteriores un solo alimento poco atractivo, que más tarde ya no fué comido. La historia del pueblo mejicano enseña que, a pesar de la multiplicidad de alimentos, frecuentemente se presentó la necesidad, y con esto, el hambre pudo muy bien considerarse como consecuencia del curso del Sol, representado por Olin, y como fin de la era. Por último, el dios que en las pictografías aparece como una personificación del signo del día Olin, está también en estrecha relación con el curso del Sol; es el dios Xolotl, de figura de perro, que acompaña a los muertos a los infiernos cruzando las nueve corrientes (chiconauhapan), y que, por su naturaleza, se le puede designar mejor como conductor del Sol.⁽¹⁾ Es característico de él, que se le ha señalado como señor del juego de pelota, lo que nuevamente tiene relación con el curso del Sol y su dirección, pues la pelota se tenía como una imagen del Sol.

Por consiguiente, cuando el signo de Olin está en la imagen del Sol, encuentra esto sólo justificación si se prescinde de la significación propia de curso de Sol en el Universo. Correspondería mejor, indudablemente, a un horizonte de año solar. En los cuatro sectores del signo Olin (fig. 3), están representados los cuatro soles prehistóricos o eras, lo que, según lo dicho, se puede aplicar bien al Sol de la era actual. Además, en un círculo concéntrico de la Piedra del Calendario están representados los 20 signos de los días. Como éstos, junto con los números 1-13, constituyen la base del «tonalamatl» (el período de $13 \times 20 = 260$ días), y como el tonalamatl, a su vez, repitiéndose 73 veces (73×260 días), da 52 años de 365 días cada uno (es decir, su período sagrado), hasta que se llega de nuevo a empezar la

(1) Para detalles sobre este asunto, véase mi contribución en Herman Wirth (Leipzig, 1932, págs. 55 y sigs.)

cuenta con las mismas cifras y los mismos signos, tiene también su justificación el poner los 20 signos de los días en el disco solar, aun cuando podrían también tener su sitio justificadamente en el horizonte del año solar. Beyer ha demostrado, además, la existencia de representaciones gráficas de manchas de sangre hacia el borde del disco solar, que ponen claramente a la vista que los sacrificios humanos tenían lugar principalmente para la prosperidad del Sol.

Quizá lo que más se sale de la idea de un disco solar, son las dos serpientes de fuego que le encuadran exteriormente, las puntas de cuyas colas se encuentran en el borde superior, quedando separadas solamente por el signo del año «13 caña», mientras que en el borde inferior, según la observación de Beyer, cabezas con la boca abierta representan, a la derecha, la del dios del Sol Tonatiuh, y, a la izquierda, la del dios del fuego Xiuhotecutli. Si se admitiese que las serpientes son parte integrante del Sol, a pesar de que los rayos terminan ya dentro del marco formado por ellas, estas serpientes, tan frecuentes en la plástica y en las pictografías mejicanas, personificarían otra vez la esencia del Sol; pero si se interpreta el disco como horizonte del año solar, las serpientes indicarían, por el contrario, el curso anual del Sol desde el norte hacia el sur.

Queda todavía por considerar la aparición del disco solar sobre el recipiente de sangre de sacrificios, en relación con las restantes representaciones, con objeto de comprobar si existe una disparidad con la representación del Sol o del horizonte del año solar. Los recipientes de sangre de sacrificios tienen a veces en el lado inferior, el llamado sapo, con la boca muy abierta hacia arriba, o un monstruo, con una cabeza más bien humana, echada hacia atrás, y en ambos casos sale de ellos un cuchillo de pedernal, personificación de la luz solar o indicación de los sacrificios relacionados con la prosperidad del Sol, como lo vimos también ya en la cabeza del dios del Sol en medio de la piedra-calendario (fig. 1 c y fig. 3). Es evidente que la asociación tuvo que ser que el Sol, representado en el recipiente, sale de la boca de la Tierra, entrada de los infiernos, o se hunde en ella. Se ve que esta disposición no es precisamente necesaria, y que esta representación sólo es aplicable al Sol, pues para el horizonte del año solar, este monstruo sería superfluo, pues el curso del Sol está allí ya representado. En vez de este ser, o fuera de él, está figurado algunas veces en el borde exterior del recipiente de sangre de sacrificios, el cielo estrellado, como, por ejemplo, en la porción cilíndrica de nuestra Piedra del Calendario, o además del cielo de noche, en el borde superior de la superficie cilíndrica, se encuentra en el borde inferior la boca abierta de la Tierra con el cuchillo de piedra que significa la luz, como ocurre en la piedra de Ticoc. En estos casos, evidentemente, el cielo de noche significa sólo el complemento de la boca abierta de la Tierra, pues el cielo de noche es sólo una representación de los infiernos. Considerada en conjunto, la unión del Sol y la Tierra —pues la boca abierta significa evidentemente la Tierra— nos muestra la intención de reconstruir por

estos aditamentos la primitiva significación del recipiente y del dibujo de su interior como imagen del Mundo, después que ésta se había transformado ya en la del Sol.

Teniendo presente todo esto, se podría llegar a la conclusión de que no puede darse una prueba de la significación primitiva del disco solar, como imagen del Mundo. El caso es este: todo lo que hay en la imagen del Mundo con representación del curso del Sol, puede aplicarse también, con un poco de buena voluntad, a una imagen del Sol, puesto que en la imagen del Mundo, el curso del Sol —y el Sol mismo— es una condición previa. Para decidir esto, sólo sirve el sentido común; evidentemente, sería absurdo el orientar una imagen del Sol en 4, 8, . . . direcciones, si esto no ha entrado ya antes en la mente, para el disco terrestre, por el curso del Sol; pero, ni aun en este caso, esta orientación en una imagen del Sol tiene el menor sentido. Por consiguiente, todas las figuras del Sol de esta clase, dondequiera que se presenten, tienen que haber sido primitivamente imágenes del Mundo. Entran aquí no sólo las características figuras del Sol, que se presentan de igual modo en todas las pictografías mejicanas de diferentes variedades (en las mejicanas en sentido estricto, en el grupo del *Codex Borgia* y en las llamadas mixteco-zapotecas), sino también hay que contar aquí el signo maya «kin» (sol o día,) porque encierra las cuatro direcciones. Cuando una cara de sol está rodeada de rayos o llamas, como caracterización primitiva de la naturaleza solar, como en ciertas figuras del Sol, de Santa Lucía Cozumalhuapa, o en Chaculá, ⁽¹⁾ en Guatemala, o en las figuras consideradas como divinidad solar, de San Agustín, en Colombia, ⁽²⁾ o en la figura principal del dios Sol sobre la Puerta del Sol de Tiahuanaco, etc., la orla de rayos no tiene nunca la regularidad de un horizonte de un año solar, sino que es más o menos irregular. Repitémoslo aún otra vez: de una imagen del Mundo con el curso anual del Sol, puede salir una imagen del Sol; pero nunca puede ocurrir viceversa.

De las diferentes concepciones de la misma imagen por los coras y los antiguos mejicanos, una vez como imagen del Mundo y otra como del Sol, hay que sacar, finalmente, la conclusión que los sacrificios humanos al Sol, que en Méjico, en época tardía, se multiplicaron tanto, no se ejecutaron por los coras. «Nuestro padre» (el Sol) de los coras es más bien una especie de superior, al cual, por consiguiente, se dedicaba, y se dedica, poco culto. Por tanto, hay que relegar al reino de la fábula la indicación de la «Gaceta de Méjico» (Nº 2, Febrero 1722), según la cual, en la conquista del país de los coras fué llevado a Méjico un vaso de piedra adornado con la imagen del Sol, a la cual se habría sacrificado mensualmente un niño. ⁽³⁾

(1) Véase la figura 190, pág. 134, en Ed. Seler, *Die alten Ansiedlungen von Chaculá* (Berlín 1901.)

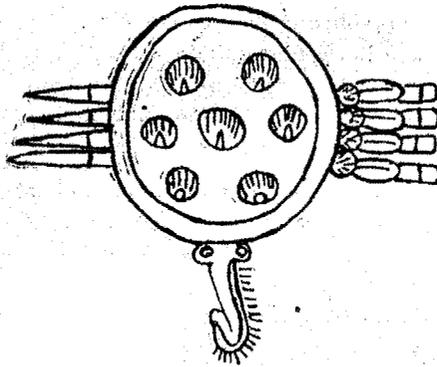
(2) K. Th. Preuss: *Monumentale vorgeschichtliche Kunst* (Goettingen, 1929, láms. 40-42.)

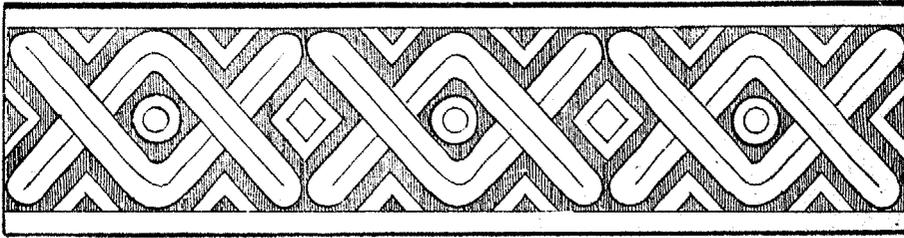
(3) Ed. Seler, *Gesammelte Abhandlungen*, III, pág. 355.

En Méjico, sin duda, se estaba acostumbrado a estas ideas; pero tampoco allí se sacrificaban niños al Sol, sino a los dioses de la montaña y de la lluvia, y la tradición dice que los sacrificios humanos no hubieron de comenzar hasta el final de la mítica época de los toltecas, y que, por consiguiente, los nauas que inmigraron a Méjico adoptaron estos sacrificios al ponerse en contacto con los pueblos civilizados o se desarrollaron más tarde en ellos espontáneamente. Si los sacrificios humanos hubiesen existido ya entre los coras, los numerosos textos y mitos que he anotado estando entre ellos, y sus numerosas ceremonias de culto, contendrían alguna indicación. Como víctimas, en el sentido de las víctimas mejicanas, no se citan entre los coras más que ciervos y, en correspondencia con esto, está representada en su culto, llevada a los cánticos, la caza de ciervos-estrellas, efectuada por la Estrella de la mañana. (1)

(1) Preuss: *Religion der Cora* (págs. 40 y sigs.)

(De la revista madrileña "INVESTIGACIÓN
Y PROGRESO," correspondiente al mes de
noviembre de 1932.)





INDICE
DE LA
COLECCION DE DOCUMENTOS
DE
D. JOSE FERNANDO RAMIREZ

EXISTENTE EN LA BIBLIOTECA DEL MUSEO NACIONAL

CARPETA N^o 1.

1. Oficio de D. Basilio Mendarózqueta, nombrado gobernador de Durango, a D. José Fernando Ramírez, participándole dicho nombramiento. Durango, Noviembre 2 de 1883. 1 f. N^o de orden 8.
2. Diploma de miembro propietario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, expedido en favor de D. José Fernando Ramírez. México, Abril 15 de 1851. 1 f. N^o 5.
3. Diploma de individuo honorario de la Academia de la Historia, de Madrid, otorgado a D. José Fernando Ramírez. Madrid, Febrero 23 de 1852. 1 f. N^o 3.
4. Oficio del Secretario de la Real Academia de la Historia, de Madrid, participándole haber sido nombrado individuo honorario de la misma y remitiéndole el diploma respectivo. Madrid, Febrero 23 de 1852. 1 f. N^o 2.
5. Carta de D. Juan Antoine y Zayas a D. José Fernando Ramírez, dándole las gracias en nombre de la Real Academia de la Historia, de Madrid, por la remisión de un libro sobre el proceso formado a los conquistadores Nuño de Guzmán y Pedro de Alvarado. México, Abril 20 de 1852. 1 f. N^o 18.
6. Carta de D. Juan Antoine y Zayas a D. José Fernando Ramírez, participándole que la Real Academia de la Historia, de Madrid, lo ha nombrado académico honorario y que ya se le remiten los Estatutos, Reglamentos y Diploma respectivos. México, Junio 14 de 1852. 1 f. N^o 2 a.

7. Diploma de "The New York Historical Society" expedido en favor de D. José Fernando Ramírez, como miembro correspondiente de la misma. Abril 4 de 1854. 1 f. N° 6.
8. La "New York Historical Society" invita a D. José Fernando Ramírez a concurrir a la celebración del medio Centenario del establecimiento de la misma. Nueva York, Sept. 12 de 1854. 1 f. N° 13. Imp. en inglés.
9. La Pontificia Academia Romana de Arqueología nombra a D. José Fernando Ramírez socio correspondiente. Roma, Mayo 15 de 1856 1 f. N° 9. Imp. en italiano.
10. Nombramiento de académico de honor, expedido al Sr. Ramírez por la "Academia Nacional de las Tres Nobles Artes de San Carlos. México, Noviembre 19 de 1856. 1 f. N° 22.
11. Oficio del Juez 2° del Ramo Civil de México a D. José Fernando Ramírez y a D. Manuel G. Orozco, remitiéndoles dos cuadernos de autos del litigio entre D. Enrique Tessier y D. Luis Gonzaga Cuevas, sobre propiedad del Monte Chapingo. México, Julio 11 de 1857. 1 f. N° 15.
12. Diploma de miembro correspondiente de la "American Ethnological Society", en favor del Sr. Ramírez. Nueva York, Debre. de 1860. 1 f. N° 23.
13. Oficio del Srío. de la Sociedad Humboldt, participando al Sr. Ramírez que ha sido nombrado socio de la misma. México, Enero 21 de 1862. 1 f. N° 24.
14. D. José Guadalupe Romero transcribe a D. José Fernando Ramírez una comunicación del ministerio de Justicia, Instrucción Pública y Fomento, en la que se ordena que el nombre del traidor D. Juan Almonte sea borrado como miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la que nombra al Sr. Ramírez, asociado a dos personas más, para que dictaminen sobre ese asunto. México, Mayo 1° de 1862. 1 f. N° 64.
15. Oficio de D. José Fernando Ramírez a D. José Guadalupe Romero, Vice-Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, diciéndole que no es motivo de dictamen el hecho de borrar del catálogo de la misma Sociedad el nombre de D. Juan Almonte, y por lo mismo, no acepta presidir la comisión dictaminadora. México, Mayo 2 de 1862. 1 f. N° 65.
16. Borrador del oficio antes referido: Igual fecha. 1 f. N° 64 a.
17. La "New York Historical Society" remite a D. José Fernando Ramírez el diploma que lo acredita como miembro honorario de la misma, le pide informes sobre los progresos de la Arqueología en México, y le manifiesta sus simpatías por esta República en su lucha con la agresión europea. Nueva York, Abril 24 de 1863, 1 f. N° 7.

18. Diploma de la "New York Historical Society," expedido en favor del Sr. Ramírez, acreditándolo como miembro honorario de la misma. Nueva York, Abril 24 de 1863, 1 f. N^o 7 a.
19. Oficio de D. Mariano Domínguez al Sr. Ramírez, participándole que la Junta Directiva del Hospicio de Pobres vuelve a hacerse cargo de él, y lo excita a concurrir a la reunión de dicha Junta, para disponer lo conveniente. México, Junio 6 de 1863. 1 f. N^o 60.
20. Oficio de D. J. Mariano de Salas, Jefe Político y Militar del Distrito, al Sr. Ramírez, suplicándole disponga se reúna la Junta de la Academia Nacional de San Carlos, de la que es Presidente. México, Junio 8 de 1863. 1 f. N^o 51.
21. Nombramiento de miembro de la Asamblea de Notables, en favor del Sr. Ramírez, expedido por la Junta Superior de Gobierno. México, Julio 1^o de 1863. 1 f. N^o 59.
22. Borrador de oficio, de D. Fernando Ramírez a los Secretarios de la Junta Superior de Gobierno, exponiéndoles que por estar desempeñando los empleos de Conservador del Museo y Director de la Biblioteca Nacional, y por hallarse alejado de la política, se excusa de ser miembro de la Asamblea de Notables. México, Julio 6 de 1863. 1 f. N^o 59 a.
23. Copia en limpio del anterior oficio. La misma fecha. 1 f. N^o 59 b.
24. Oficio de la Secretaría de Colonización, Industria y Fomento, al Sr. Ramírez, acusándole recibo de los documentos que formaban el archivo de la Junta del Desagüe. México, Julio 8 de 1863. 1 f. N^o 61.
25. Minuta del oficio de remisión de los documentos de la Junta del Desagüe, al Ministerio de Fomento por el Sr. Ramírez. México, Julio 7 de 1863, 1 f. N^o 61 a.
26. Nombramiento de Presidente de la Junta Directiva de la Academia Nacional de San Carlos, expedido por el Ministerio de Colonización, Industria y Fomento, en favor del Sr. Ramírez. México, Julio 14 de 1863. 1 f. N^o 53.
27. Minuta de oficio del Sr. Ramírez al mismo Ministerio, aceptando el nombramiento de Presidente de la Junta Directiva de la Academia Nacional de San Carlos. México, Julio 16 de 1863. 1 f. N^o 53 a.
28. Carta de D. José Salazar Harregui a D. J. Fernando Ramírez, diciéndole que pasado algún tiempo podía hacer su renuncia como Presidente de la Junta, (de la Academia de San Carlos) y que nada debía temer por sus bienes en Durango supuesto que su nombramiento no había sido publicado. México, Julio 24 de 1863. 1 f. N^o 58.
29. Invitación (en francés) del Gral. Donay al Sr. Ramírez, para que concorra a una soirée. México, Octubre 6 de 1863. 1 f. N^o 69 a.
30. Otra invitación del mismo Gral. Donay al Sr. Ramírez y su familia para una soirée. México, Octubre 5 de 1863. 1 f. N^o 69.
31. Oficio del Secretario de Colonización, Industria y Fomento al Sr. Ramírez, sobre que no debe excusarse de seguir funcionando como Pre-

- sidente de la Junta de la Academia de San Carlos, supuesto que no debe considerársele como funcionario ni como empleado del Gobierno. México, Noviembre 16 de 1863. 1 f. N^o 52.
32. Oficio del Sub-Secretario de Gobernación al Sr. Ramírez, pidiéndole su parecer sobre el contenido de un expediente que le adjunta. México, Octubre 23 de 1863. 1 f. N^o 62.
 33. Oficio de Secretario de Fomento a D. J. Fernando Ramírez nombrándolo Director de la Academia Nacional de San Carlos diciéndole que cesa como Srío. de la misma el Sr. Lic. D. Manuel Díez de Bonilla. México, Enero 11 de 1864. 1 f. N^o 63.
 34. Oficio del Sr. F. Raigosa, Sub-Secretario de Industria, Cultos e Instrucción Pública, al Sr. Ramírez, suplicándole ceda al Gobierno del Imperio los Códigos Civil y de Procedimientos que durante la administración pasada formaron por encargo del gobierno, el Lic. D. Jesús Terán, el Sr. Ramírez y otras personas. México, Mayo 17 de 1864. 1 f. N^o 66.
 35. Carta (en francés) del Sr. Eloin, suplicándole, en nombre del Emperador, pase a Palacio a tener una entrevista con dicho monarca. México, Junio 25 de 1864. 1 f. N^o 78.
 36. Nombramiento de Ministro de Negocios Extranjeros, firmado por Maximiliano y su Secretario D. Joaquín Velázquez de León. México, Junio 26 de 1864. 1 f. N^o 75.
 37. Minuta de carta del Sr. Ramírez a Mr. Eloin, encargándole manifieste al Emperador que si éste insiste en nombrarlo Ministro de Negocios Extranjeros, sería conveniente que este asunto tuviera un carácter oficial. El Sr. Ramírez desea que el Emperador aplace ese nombramiento, en vista de las razones que expone. México, Junio 26 de 1864. 1 f. N^o 76.
 38. Carta (en francés) del Sr. Eloin a D. J. Fernando Ramírez, diciéndole que el Emperador desea dejarle algunas horas de reposo antes de que se haga cargo del Ministerio de Negocios Extranjeros, y que dicho Emperador tendría placer de recibirlo al día siguiente. México, Junio 27 de 1864. 1 f. N^o 78 a.
 39. Minuta de oficio del Sr. Ramírez al Ministro D. Joaquín Velázquez de León, suplicándole recabe de S. M. el Emperador una favorable resolución a las excusas que le ha puesto para encargarse del Ministerio de Negocios Extranjeros. México, Junio 27 de 1864. 1 f. N^o 77.
 40. Oficio del Ministro Velázquez de León en que participa al Sr. Ramírez que el Emperador no le acepta las excusas para no encargarse del Ministerio de Negocios Extranjeros, y que ha señalado el 3 de Julio para que tome posesión de él. México, Junio 30 de 1864. 1 f. N^o 74.
 41. Minuta de oficio del Sr. Ramírez al Ministro Velázquez de León, diciéndole, que puesto que el Emperador no acepta sus reiteradas excusas, se resuelve a hacerse cargo de la Secretaría de Relaciones Extranjeras. México, 1^o de Julio de 1864. 1 f. N^o 79.

42. Oficio del Ministro Velázquez de León al Sr. Ramírez, participándole que S. M. El Emperador ha dispuesto que, por renuncia del Lic. D. Felipe Raigosa, se encargue interinamente del despacho de la Sub-Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. México, Agosto 4 de 1864. 1 f. N^o 54.
43. Oficio de D. José Fernando Ramírez al Ministro Velázquez de León, diciéndole que gustoso acepta encargarse del despacho de la Sub-Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. México, Agosto 8 de 1864. 1 f. N^o 54 a.
44. Nombramiento (en francés) de miembro correspondiente de la Comisión Científica de México, instalada en el Ministerio de Instrucción Pública. París, Agosto 6 de 1864. 1 f. N^o 21.
45. Carta de D. José María Gutiérrez de Estrada al Sr. Ramírez, congratulándose de todo lo bueno que espera México del gobierno de Maximiliano, y de que el Sr. Ramírez haya contribuido también en esa obra de reorganización, etc. El Havre, Agosto 30 de 1864. 2 fs. N^o 56.
46. Oficio de la Real Academia de la Historia de Madrid, agradeciendo al Sr. Ramírez haberle participado su nombramiento de Secretario de Estado y Negocios Extranjeros. Madrid, Septiembre 7 de 1864. 1 f. N^o 19.
47. Copia de lo acordado en la Real Academia de Madrid, con motivo del nombramiento del Sr. Ramírez para Ministro de Negocios Extranjeros. 1 f. N^o 19 a.
48. Nombramiento de Presidente Honorario del Instituto de Africa, en París, expedido en favor de D. José Fernando Ramírez (en francés, imp.) París, Septiembre 21 de 1864. 1 f. N^o 12.
49. Oficio (en alemán) del Secretario Tesorero de la Imperial y Real Orden de la Corona de Hierro, concediéndole la condecoración de Gran Cruz de dicha Orden, y permiso del Emperador para usarla. Viena, Octubre 6 de 1864. N^o 36.
50. El Mariscal Bazaine invita al Sr. Ramírez a concurrir a una soirée en el Cuartel General. Diciembre 2 de 1864. 1 f. N^o 71.
51. El Secretario Perpetuo del Instituto Imperial de Francia acusa recibo al Sr. Ramírez, del escrito intitulado: "Bautismo de Motéuhzoma II, noveno rey de México", y le da las gracias por ello. París, Octubre 14 de 1864. 1 f. N^o 20.
52. Artículo impreso, anónimo fechado en Nueva York, referente a la Cuestión Mexicana en tiempo del Imperio. En ese artículo se llama tráfuga a D. José Fernando Ramírez y se le trata duramente como partidario de dicho Imperio. Nueva York, Diciembre de 1864. 2 fs. N^o 55.
53. Reproducción del Oficio de la Real Academia de la Historia en que se dan las gracias al Sr. Ramírez por haberle comunicado su nombramiento de Ministro de Negocios Extranjeros. Madrid, Enero 11 de 1865. 1 f. N^o 17.

54. El Conde de Fhun, Enviado de Austria, comunica al Sr. Ramírez que el Emperador de aquel país lo ha nombrado Caballero de 1ª clase, (Gran Cruz) de la Orden de la Corona de Hierro y que a los Sres. Almonte, Woll, Eloin y Bombelles les ha conferido también otras condecoraciones de la misma Orden. (Oficio en francés). México, Enero 18 de 1865. 2 f. N° 41.
55. Oficio (sin firma) de la Cancillería de la Real Imperial Orden de la Corona de Hierro, confiriéndole la estrella de plata y el gran cordón de Gran Cruz de 1ª clase. (Es traducción del alemán, del N° 36.) Viena, Octubre 6 de 1864. 1 f. N° 39.
56. Minuta de oficio del Sr. Ramírez al Conde de Fhun, acusándole recibo y dándole las gracias por la remisión de las insignias que le confirió el Emperador de Austria, de la Orden de la Corona de Hierro. México, Enero 19 de 1865. 1 f. N° 40.
57. Minuta de oficio del Sr. Ramírez al Ministro de Estado del Imperio, suplicándole obtenga el beneplácito del Emperador Maximiliano para que le permita aceptar la condecoración que le ha conferido el Emperador de Austria. México, Enero 19 de 1865. 1 f. N° 38 b.
58. Copia de oficio del Sr. Ramírez al Canciller de la Orden de la Corona de Hierro, acusando recibo de las insignias que dicha Orden le confirió y dándole las gracias. México, Enero 19 de 1865. 1 f. N° 38 a.
59. Oficio del Ministro de Estado, Velázquez de León, sobre que el Emperador concede al Sr. Ramírez puede usar la condecoración de Gran Cruz de la Orden de la Corona de Hierro. México, Enero 19 de 1865. 1 f. N° 38.
60. Oficio del Emperador Maximiliano al Sr. Ramírez, diciéndole que desea que a la salida del Ministro Velázquez, se encargue del Ministerio de Estado. México, Febrero 10 de 1865. 1 f. N° 80.
61. El Instituto de Africa, en Francia, nombra al Sr. Ramírez Presidente Protector del mismo (en francés) París, Mayo 1º de 1865. 1 f. N° 16.
62. El Instituto de Africa, Francia, nombra al Sr. Ramírez su miembro Protector. (Incluye el Reglamento en francés). París, Marzo 1º de 1865. 2 fs. N° 11.
63. Oficio (en francés) del Instituto de Africa agradeciendo al Sr. Ramírez su aceptación de miembro Protector del mismo. Marzo 10 de 1865. 1 f. N° 25.
64. Diploma expedido al Sr. Ramírez por el Instituto de Africa, como Presidente Protector del mismo. París, Marzo 6 de 1865. 1 f. N° 26.
65. Nombramiento de la Sociedad de Mejoras y Beneficencia de Texcoco, como socio honorario de la misma. Texcoco, Marzo 27 de 1865. 1 f. N° 10.
66. El Rey de Suecia y Noruega nombra al Sr. Ramírez Comendador de la Orden de la Estrella del Norte. (En sueco y firmado por el Rey.) Stockolmo, Marzo 27 de 1865. 1 f. N° 42.

67. El Emperador Maximiliano confiere al Sr. Ramírez el título de Comendador de la Imperial y Distinguida Orden del Aguila Mexicana. México, Abril 10 de 1865. 1 f. N^o 34 a.
68. Carta del Emperador Maximiliano a D. Fernando Ramírez, diciéndole que como premio a su lealtad y buenos servicios, lo ha nombrado Comendador de la Orden del Aguila Mexicana. México, Abril 10 de 1865. 1 f. N^o 35.
69. Diploma que acredita a D. J. Fernando Ramírez como Comendador de la Orden Imperial del Aguila Mexicana. Chapultepec, Abril 10 de 1865. 1 f. N^o 34.
70. Oficio (en italiano) de la Pontificia Academia Romana de Arqueología, en que lo nombra su Socio Correspondiente. Junio 16 de 1865. 1 f. N^o 32.
71. Diploma de la Sociedad de Mejoras Materiales de Apam, que acredita al Sr. Ramírez como Socio honorario de primera clase. Apam, Julio 15 de 1865. 1 f. N^o 4.
72. Diploma de la Sociedad de Mejoras Materiales de Texcoco, en favor del Sr. Ramírez, como socio honorario de la misma. Texcoco, Mayo 27 de 1865. 1 f. N^o 1.
73. Oficio del Gran Canciller Almonte al Sr. Ramírez, diciéndole que para anotar su diploma de Gran Cruz de la Estrella Polar, necesita enviar el recibo de la cuota que debe satisfacer en la Caja Central, conforme al decreto de 4 de Junio de 1865. México, Sept. 2-865. 1 f. N^o 44.
74. Oficio del Emperador Maximiliano al Gran Canciller Almonte, sobre que se concede a D. J. Fernando Ramírez usar la Gran Cruz de la Estrella Polar. México, Septiembre 15 de 1865. 1 f. N^o 43.
75. Nota del Primer Secretario de las Ceremonias al Sr. Ramírez pidiéndole una noticia de los títulos y condecoraciones que tenga. México, Octubre 3 de 1865. 1 f. N^o 68.
76. Minuta de contestación al Primer Secretario de Ceremonias dándole noticia de los títulos y condecoraciones que ha recibido. Sin fecha. 1 f. N^o 68 a.
77. Carta (en francés) del Sr. Em. Domenech, proponiendo en venta al Sr. Ramírez, para el Museo Nacional, una colección de alfarería mexicana, que trajo de Durango. México, Octubre 7-865. 1 f. N^o 67.
78. Diploma de Gran Cruz de la Orden Imperial de Guadalupe, expedido por el Emperador Maximiliano al Sr. Ramírez. México, Octubre 18 de 1865. 1 f. N^o 37.
79. Nombramiento (en inglés) del Instituto Americano, en favor del Sr. Ramírez como miembro honorario del mismo New York. Noviembre 3 de 1865. 1 f. N^o 14.
80. Oficio del Sr. Bermúdez de Castro, Ministro de Estado de España, participándole que S. M. la Reina le ha conferido el título de Caballero

- Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica. Madrid. Diciembre 23 de 1865. 1 f. N^o 48.
81. Diploma expedido por la Reina de España, confiriéndole el título de Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica. Madrid, Enero 12 de 1866. 1 f. N^o 50.
 82. Nombramiento del Rey de Bélgica, en favor del Sr. Ramírez confiriéndole el título de Gran Cordón de la Orden de Leopoldo (en francés). Bruselas, Enero 11 de 1866. 1 f. N^o 47.
 83. Oficio del Ministro de Negocios Extranjeros, de México, al Sr. Ramírez, noticiándole que la Reina de España lo ha nombrado Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica. México, Febrero 1^o de 1866. 1 f. N^o 49.
 84. La Legación de Bélgica comunica al Sr. Ramírez que el Rey de aquel país le ha otorgado el Gran Cordón de la Orden de Leopoldo. México, Febrero 22 de 1866. 1 f. N^o 45.
 85. Carta (en francés) de F. Frouvi al Sr. Ramírez, remitiéndole copia del discurso que va a pronunciar en la audiencia solemne de mañana. México, Febrero 23 de 1866. 1 f. N^o 46.
 86. Carta (minuta) del Sr. Ramírez al Sr. Blondel, Enviado del Rey de Bélgica en México, acusando recibo del diploma de Gran Cruz de la Orden de Leopoldo. México, Febrero 26 de 1866. 1 f. N^o 45 a.
 87. Oficio del Emperador Maximiliano a D. Fernando Ramírez, concediéndole que se separe del Ministerio que desempeña y enviándole las insignias de Gran Oficial de la Orden Imperial del Aguila Mexicana. México, Marzo 3 de 1866. 1 f. N^o 81.
 88. Nombramiento en favor del Sr. Ramírez, de Gran Oficial de la Imperial Orden del Aguila Mexicana, firmado por el Gran Canciller Almonte. México, 3 de Marzo de 1866. 1 f. N^o 33 a.
 89. Diploma firmado por Maximiliano, que acredita al Sr. Ramírez como Gran Oficial de la Imperial Orden del Aguila Mexicana. México, Marzo 3 de 1866. 1 f. N^o 33.
 90. Diploma expedido por la Sociedad Filarmónica Mexicana, en favor del Sr. Ramírez, como socio protector de la misma. México, Abril 1^o de 1866. 1 f. N^o 21 bis.
 91. Puntos de derecho sobre testamentos de militares en la guerra. Habla del legado que Maximiliano hizo al tiempo de morir, en favor de los hijos de D. Francisco Wennisch, su Mayordomo. Sin fecha, 2 fs. N^o 29.
 92. Otro sobre el mismo asunto (texto en alemán). 2 fs. N^o 30. Carta (en francés) de F. Wennisch al Sr. Ramírez, agradeciéndole sus buenos consejos y cartas sobre un asunto que le ha comunicado, y suplicándole revise y corrija el trabajo o puntos relativos a la cuestión de testamento militar privilegiado, etc. Viena, Julio 14 de 1870. 2 fs. N^o 31.
 93. Otra carta (en francés) del Sr. F. Wennisch al Sr. Ramírez, sobre el mismo asunto de la anterior. Viena, Julio 16 870. 1 f. N^o 27.

94. Borrador de interrogatorio de seis preguntas relativas al asunto de testamento militar privilegiado, probablemente hecho por el Sr. Ramírez para el Sr. F. Wennisch. Sin fecha. 1 f. N^o 28.
95. Minuta de oficio del Sr. Ramírez al Ministro Almonte, sobre que no ha pagado el registro de la condecoración que le concedió el Rey de Suecia y Noruega, porque las atenciones del servicio le habían hecho olvidar ese pago. Sin fecha. 1 f. N^o 43 a.
96. Cuatro breves apuntes con lápiz. Sin fecha. 1 f. N^o 57.
97. Los oficiales del Ejército Francés invitan al Sr. Ramírez y familia a concurrir a un baile. Junio 29 de 1 f. N^o 70.
98. Invitación al baile que el Gral. en jefe del Ejército Francés, ofrece al Emperador y a la Emperatriz. Sin fecha. 1 f. N^o 72.
99. Invitación del Presidente de la Junta de Notables a una fiesta de acción de gracias a la Santísima Virgen en el Santuario de la Villa de Guadalupe. México. Septiembre 9 de 1863. 1 f. N^o 73.

CARPETA N^o 2.

1. Proyecto de ley presentado al S. Congreso, sobre que los sacerdotes no hablen en público contra la ley de desamortización de bienes eclesiásticos. Sin fecha (minuta). 1 f.
2. Apuntes sobre "Cuestiones que deben agitarse en la Historia" 3 fs.
3. Apuntes sobre asuntos relacionados con el Congreso (incompletos). 3 fs.
4. "Apuntes para la Historia contemporánea". Relativos al Congreso. 5 fs.
5. Notas sobre asuntos ocurridos en el Congreso al Sr. Ramírez, vindicándose o defendiéndose de algunos cargos. 5 fs.
6. Apuntes para la división administrativa de la República. 3 fs.
- 6 bis. Exposición del Sr. Ramírez ante el Congreso, al tratarse el punto de si la Constitución de la República debe tener el carácter o el *nombre de federal*. 4 fs.
7. Borrador de carta al Gral. Santa Anna, en que lo juzga superior a Washington por sus servicios a la patria; le expone las causas por que sus amigos y enemigos le hacen oposición, y censura como inconveniente el manifiesto que ha dado a la Nación. Durango, 12 de 1834. 4 fs.
8. Carta del Gral. Santa Anna contestandola anterior. Dice que las noticias que el Sr. Ramírez tiene acerca de la situación política son exageradas, que él (Santa Anna) no está ligado a ningún partido y que en todo obra con la independencia que le es genial, en favor de los verdaderos intereses de la patria, etc. México, Mayo 24 de 1834. 2 fs.
9. Carta del Gral. Santa Anna, al Sr. Ramírez, diciéndole que está resuelto a reprimir los abusos de cualquiera que los cometa, y que remediará los males que le indica. Tacubaya, Octubre 1^o de 1834. 1 f.

10. Carta del Gral. Santa Anna al Sr. Ramírez, recomendándole trabaje en todos sentidos para lograr la reconciliación de los partidos que agitan a Durango. Zacatecas, Mayo 22 de 1835. 1 f.
11. Minuta de carta del Sr. Ramírez al Gral. Santa Ana, noticiándole el éxito de la comisión del Gral. Parrés en la unión de los partidos en Durango, y recomendándole la aprobación del derecho sobre repetición de elecciones para el Congreso de aquel Estado, etc. Durango, Mayo 22 de 1835. 2 fs.
12. Carta del Gral. Santa Anna al Sr. Ramírez, de enterado de la comisión del Gral. Parrés, y que ya da orden a Ochoa para que quede en Nombre de Dios el Batallón Jiménez. Guadalajara, Junio 3 de 1865. 1 f.
13. Carta del Gral. Santa Anna al Sr. Ramírez, sobre sanción de la nueva Constitución de la República. México, Julio 1º de 1835. 1 f.
14. Minuta de carta del Sr. Ramírez al Gral. Santa Anna, diciéndole que las esperanzas que había concebido respecto a la unión de los partidos en Durango, van desapareciendo, y que esa unión encuentra resistencias en el mismo Comandante Gral. Ochoa, etc. Durango, Junio 26 de 1835. 2 fs.
15. Carta del Gral. Santa Anna al Sr. Ramírez, sobre; que el S. Gobno. toma ya providencias para que la marcha del Estado de Durango sea uniforme con la del resto de la nación. Manga de Clavo, Julio 22 de 1835. 1 f.
16. Carta del Sr. Ramírez a D. Germán Stahlkuecht, diciéndole que ha presentado ya su renuncia, que se considera caído de la gracia del Presidente y que venciendo dificultades emprende su marcha por Zacatecas a Durango, etc. México, Mayo 18 de 1842. 1 f.
17. Dos minutas de oficios del Sr. Ramírez al Ministro de Relaciones, relativas a la licencia que solicitó. México, Enero 1º de 1842. 1 f.
18. Carta del Sr. Ramírez a D. Germán Stahlkuecht, resolviéndole un punto referente a introducción de cargas en las aduanas, etc. México, Enero 21 de 1842.
19. Carta (incompleta) de Ramírez a D. Marcelino Castañeda, relativa a la facultad que se otorga al Presidente para que nombre el tercio del Senado, y a la elección del nuevo Presidente. México, Enero 31 de 1842. 2 fs.
20. Minuta de carta del Sr. Ramírez al Gral. D. Nicolás Bravo, hablándole del proyecto de Constitución, que está al terminarse. México, Febrero 11 de 1842. 1 f.
21. Carta del Sr. Ramírez a D. Germán Stahlkuecht, diciéndole que la cuestión del juramento ha quedado decidida, evitando la muerte del cuerpo político que estaba decretada, y que él (Ramírez) sigue muy ocupado en el proyecto de Constitución. México, Junio 15 de 1842. 1 f. Nº 21.
22. Carta del Sr. Ramírez al mismo Stahlkuecht, en que le dice que ve muy opaco el horizonte político, y que Santa Anna toma precaucio-

- nes, porque desconfía del Gral. Valencia, etc. México, Junio 25 de 1842. 1 f.
23. Carta del Sr. Ramírez al mismo Stahlkuecht, diciéndole que ha habido ya cuatro crisis en el Gabinete, y que continúa asiduamente ocupado en la terminación del proyecto de Constitución. México, Julio 2 de 1842. 1 f.
 24. Carta del Sr. Ramírez a D. Germán Stahlkuecht, refiriéndole lo ocurrido entre el Congreso y el Presidente, con motivo de la prisión del diputado Morales, etc. México, Julio 9 de 1842. 1 f.
 25. Carta de Ramírez al Sr. Stahlkuecht, diciéndole que el teatro político se presenta de mejor aspecto, que el Presidente ha decretado se paguen las dietas a los diputados, que Santa Anna se muestra menos agitado y que al Sr. Ramírez lo acusan de ministerial, etc. México, Julio 13 de 1842. 2 fs.
 26. Carta del mismo Ramírez a Stahlkuecht, sobre la aprehensión de un bandido y otros asuntos de poco interés. México, Julio 19 de 1842. 2 fs.
 27. Otra carta del Sr. Ramírez a Stahlkuecht, hablándole de las representaciones de los militares al Congreso, y que las maquinaciones de Tornel han puesto en conflicto al Presidente y al mismo Congreso. México, Julio 30 de 1842. 1 f.
 28. Otra Carta al mismo Stahlkuecht, refiriéndole detalladamente el ruidoso debate ocurrido en el Congreso, con motivo de la discusión del art. 28 del Reglamento, en la cual triunfó el Sr. Ramírez contra la hábil y ruda oposición del Dr. Gordo y otros diputados. México, Agosto 10 de 1842. 2 fs.
 29. Otra carta del Sr. Stahlkuecht, sobre graves incidentes ocurridos en el Congreso y la entrevista que el Sr. Ramírez tuvo con el Presidente acerca de la concurrencia de los Ministros a las sesiones. México, Agosto 17 de 1842. 2 fs.
 30. Carta del Sr. Ramírez al Sr. Stahlkuecht, diciéndole que se rumora que en Puebla y Veracruz hay fuerzas dispuestas a proclamar la dictadura y a disolver al Congreso; que en Tacubaya almorzó con el Presidente y le hizo solemnes protestas en sentido contrario y que ha tenido una ruda oposición de parte de Tornel, etc. México, Agosto 24 de 1842. 1 f.
 31. Carta del Sr. Ramírez a Stahlkuecht, diciéndole que ya se está imprimiendo el proyecto de Constitución y que el Presidente le ha ofrecido apoyarlo. México, Agosto 31 de 1842. 1 f.
 32. Otra carta al Sr. Stahlkuecht, sobre el mismo proyecto de Constitución. Habla de las dificultades que ha tenido en este asunto y que el Presidente no aceptaría una Constitución que llevara la palabra: *federal*, etc. México, Septiembre 3 de 1842. 1 f.
 33. Otra carta al Sr. Stahlkuecht, sobre conferencia de Almonte con el Presidente, a quien le propuso se apoyara en el ejército y en el clero pa-

- ra destruir al Congreso, sobre entrevista de Sr. Ramírez con Santa Ana, en que se trató de libertad religiosa y otros asuntos políticos, y sobre diversos puntos relacionados con el Congreso. México, Sept. 6 de 1842. 3 fs. (esta carta es muy interesante.)
34. Carta del Sr. Ramírez al Sr. Stahlkuecht, en que le habla de un nuevo proyecto de Constitución, de que los exaltados le hacen una guerra activa; (al Sr. Ramírez) de que Santa Ana se iba a su hacienda, de que no concurriría *al famosísimo baile*, y que miraba el horizonte político algo obscuro. México, Agosto 10 de 1842. 1 f.
 35. Carta del Sr. Ramírez a D. Marcelino Castañeda, remitiéndole ejemplares del proyecto de Constitución, que iba a discutirse el 1º de Octubre. México, Septiembre 15 de 1842, 1 f.
 36. Carta del Sr. Ramírez, al Sr. Castañeda, sobre la discusión del proyecto de Constitución y cosas que de esto pueden temerse y esperarse. México, Septiembre 24 de 1842. 2 fs. (interesante).
 37. Minuta del Sr. Ramírez, de la exposición que hizo al Congreso, con motivo de fundir en uno de los dos proyectos de Constitución presentados, y a efecto de evitar obstáculos a la comisión dictaminadora, pide se le admita separarse de ella. México, Octubre de 1842. 2 fs.
 38. Carta del Sr. Ramírez al Sr. Stahlkuecht, hablándole de las discusiones habidas en el Congreso con motivo de la Constitución, y que según los enemigos del gobierno, ella era obra de la fuerza, etc. México, Octubre 8 de 1842. 2 fs.
 39. Carta del Sr. Ramírez a D. Marcelino Castañeda, noticiándole la ruda oposición que ha sufrido y las calumnias que le han levantado, con motivo de su actitud en la defensa del proyecto de Constitución, etc. México 12. de 1842. 1 f..
 40. Carta de D. Marcelino Castañeda al Sr. Ramírez, diciéndole que ha sufrido fuerte impresión al leer su carta de 24 de Septiembre, y dándole su opinión acerca de un editorial de "El Cosmopolita" que le parece basado en principios de una política sabia y conciliadora. Durango, Octubre 14 de 1842. 1 f.
 41. Minuta de carta *muy reservada* del Sr. Ramírez a D. Marcelino Castañeda, noticiándole el grave conflicto en que se vió hasta amagado de muerte, el día que fué desechado su proyecto de Constitución, etc. México, Octubre 15 de 1842. 2 fs. (interesante).
 42. Otra minuta de carta al Sr. Castañeda, sobre que el proyecto de Constitución fué combatido con los medios más inicuos y declarada Constitucionalmente la unidad de la República, etc. México, Octubre 19-842. 1 f.
 43. Carta del Sr. Ramírez a D. Germán Stahlkuecht, comunicándole sensacionales rumores acerca de las miras del Gral. Bravo y de complicaciones políticas en asuntos del gobierno, etc. México, Oct. 21-842. 2 fs.

44. Carta del Sr. Ramírez al Sr. Castañeda, pintándole como un caos la política en México y diciéndole que la verdadera cuestión consiste en saber si la Constitución garantiza a los ciudadanos y a los Departamentos o si acarreará la anarquía. Le habla también de otros asuntos de la política. México, Octubre 26 de 1842. 3 fs. (interesante).
45. Carta del Sr. Ramírez al Sr. Stahlkuecht. Le remite libros y le da instrucciones para su arreglo. México, Octubre 26 de 1842. 1 f.
46. Discurso impreso del Gral. Bravo al presentarse en el Congreso y contestación del Presidente del mismo. México, Octubre 26 de 1842. 2 fs.
47. Cuaderno que contiene dos copias de cartas del Sr. Ramírez al Gral. Santa Anna, diciéndole cómo recibió el Congreso el proyecto de Constitución y respuesta de Santa Anna a las mismas. Otra carta de Ramírez pidiendo a Santa Anna que renuncie. México, Noviembre 3 de 1842. Mayo 16 de 1843. 8 fs.
48. Carta del Sr. Ramírez a Santa Anna, diciéndole cómo fué recibido el proyecto de Constitución. México, Nov. 3 de 1842. 2 fs. (repetida en el cuaderno anterior).
49. Carta del Sr. Ramírez al Sr. Stahlkuecht, hablándole de remisión de telares, del nuevo proyecto de Constitución y de que en el Congreso hay notabilidades que pueden figurar en los cuerpos legislativos de Europa. México, Novbre. 5 de 1842. 2 fs.
50. Minuta de carta del Sr. Ramírez a Santa Anna. Le remite un ejemplar del nuevo proyecto de Constitución y le habla de varios asuntos políticos. México, Noviembre 8 de 1842. 2 fs.
51. Carta del Sr. Ramírez al Sr. Stahlkuecht, remitiéndole un ejemplar del nuevo proyecto de Constitución y dándole noticias de los debates de la Cámara y de otros asuntos. México, Novbre. 9 de 1842. 2 fs.
52. Carta al mismo Sr. Stahlkuecht, dándole noticias de las discusiones del nuevo proyecto de Constitución: Méx. Nobre. 12-842. 2 fs.
53. Carta del Gral. Santa Anna al Sr. Ramírez: Hace apreciaciones desfavorables acerca del nuevo proyecto de Constitución. Manga de Clavo, Noviembre 14 de 1842. 2 fs.
54. Carta del Sr. Ramírez al Sr. Stahlkuecht, remitiéndole *su diario* y pidiéndole lo ayude para conseguir una licencia o su renuncia. México, Enero 18 de 1842. 1 f.
55. Carta del Sr. Ramírez al Sr. Castañeda, hablándole de que ya ha sido aprobada una parte del nuevo proyecto de Constitución, que varios diputados y él se encuentran en desgracia, que se les llama aristócratas y yorkinos, etc. México, Novbre. 19. de 1842. 2 fs.
56. Carta al mismo Sr. Castañeda sobre noticias de las tareas legislativas con motivo del proyecto de Constitución, y sobre otros asuntos, políticos. México, Diciembre 6 de 1842. 3 fs. (interesante).
57. Carta del Sr. Ramírez al Sr. Stahlkuecht, pidiéndole noticias relativas a la fábrica del Tunal. México, Diciembre 7 de 1842. 1 f.

58. Carta del mismo Ramírez a Stahlkuecht, hablándole sobre probables movimientos revolucionarios, disolución del Congreso y otros asuntos políticos. México, Dbre. 14 de 1842. 3 fs. (interesante).
59. Carta al mismo Sr. Stahlkuecht; sobre asuntos semejantes a los de la carta anterior. México, Dbre. 17 de 1842. 3 fs.
60. Carta al mismo Sr. Stahlkuecht, en que le refiere las dificultades que tuvo en el Congreso por el proyecto de Constitución que había presentado. México, Dbre. 24 de 1842. 2 fs.
61. Carta del Sr. Ramírez a D. Marcelino Castañeda en que le comunica haber sido disuelto el Congreso y celebrado ese acto con repiques y y otras muestras de regocijo, etc. México, Dbre. 21 de 1842. (interesante) 3 fs.
62. Carta al mismo Castañeda, participándole que ha sido designado como miembro de la Junta Nacional Legislativa, y que el Presidente no ha querido eximirle de ese cargo. México, Dbre. 28 de 1842. 1 f.
63. Fragmento de un diario del Sr. Ramírez, referente a asuntos del Congreso. Comienza en Junio 7 y termina el 27 del mismo, 1842. 51 págs.
64. Carta extensa del Sr. Ramírez a D. Germán Stahlkuecht, sobre discusiones en el Congreso y otros asuntos políticos. México, Enero 5 de 1842. 87 págs. (interesante).
65. "Resumen de las desvergonzadas pretensiones del Ministerio, contenidas en las apostillas que puso el proyecto de Constitución, siguiendo el orden numeral de los artículos". Mayo de 1842. 33 págs. (interesante.)
66. Carta del Sr. Ramírez a D. Marcelino Castañeda, diciéndole que se le ha negado la licencia que solicitó, que juzga funesta la revolución que se ha operado, que es imposible la federación *mondà y livonda*, etc. México, Enero 4 de 1843. 4 fs. (trunca).
67. Carta al mismo Castañeda (reservada) sobre diversos asuntos políticos. 1843. 26 págs. (interesante).
68. Carta de D. José María Tornel al Sr. Ramírez diciéndole que se facilitará al Sr. Elorriaga la escolta para que lo lleve a Querétaro. México, Enero 24 de 1843. 1 f.
69. Carta de D. José María Tornel al Sr. Ramírez, pidiéndole una cita para tratar un asunto. México, Enero 28 de 1840. 1 f.
70. Carta al Sr. Ramírez a D. Marcelino Castañeda, noticiándole que el Ministerio le ha devuelto el proyecto de Constitución y hablándole de otros asuntos políticos. México, Marzo 1^o de 1843. 2 fs.
71. Minuta de carta del Sr. Ramírez al Gral. Santa Anna, suplicándole encarecidamente lo exima de formar parte de la Junta Nacional Legislativa, por las razones que le expone. México, Marzo 16-1843. 2 fs.
72. Carta de Santa Anna, en que con pena exime al Sr. Ramírez de pertenecer a la Junta Legislativa. México, 18 de Marzo de 1843. 1 f.
73. Minuta de carta del Sr. Ramírez a Santa Anna, censurándole el decreto

- en que se reserva el derecho de hacer observaciones a la Constitución. Durango, 11 de Junio de 1843. 3 fs.
74. Carta de Santa Anna al Sr. Ramírez, exponiéndole las razones que tuvo para expedir el decreto en que se reservó el derecho de hacer observaciones a la Constitución. México, Junio 28 de 1843. 5 fs.
 75. Minuta de carta de Ramírez a Santa Anna sobre el decreto anterior. Durango, Julio 28 de 1843. 2 fs.
 76. Carta de Santa Anna, contestando la anterior del Sr. Ramírez y diciéndole que sus juiciosas observaciones son extemporáneas. México, Agosto 17 de 1843. 2 fs.
 77. Carta del Gral. D. Gabriel Valencia al Sr. Ramírez en que le recomienda le busque compradores de azúcar. México, Agosto 9 de 1843. 1 f.
 78. Carta del Sr. Ramírez al Gral. Valencia, exponiéndole los motivos que tuvo para separarse de la Junta Legislativa. Durango, Septiembre 1^o de 1843. 2 fs.
 79. Artículo o exposición en que el Sr. Ramírez explica su conducta en las elecciones. Durango, sin fecha. 3 fs.
 80. Minuta de carta del Sr. Ramírez a Santa Anna, referente a la reelección de éste. Durango, Noviembre de 1843. (Interesante.)
 81. Carta de Santa Anna al Sr. Ramírez, agradeciéndole el participio que tomó en favor de su reelección. México, Nov. 22 de 1843. 2 fs.
 82. Minuta de Carta del Sr. Ramírez a Santa Anna, relativa a la cuestión de Texas, la que juzga como muy grave para la nación y para el mismo Santa Anna. Durango, Junio de 1844. 7 fs. (interesante).
 83. Carta del Gral. Santa Anna al Sr. Ramírez, referente a D. Pedro Tuyes, que vino con poder de algunos extranjeros a entablar litigio contra D. Esteban Curcier. México, Septiembre 6 de 1844. 1 f.
 84. Minuta de carta del Sr. Ramírez a Santa Anna, hablándole extensamente acerca del asunto, de D. Pedro Tuyes. Durango, Octubre 4 de 1844. 6 fs.
 85. Otra carta de Santa Anna al Sr. Ramírez, sobre el mismo asunto del Sr. Tuyes. México, Octubre 31 de 1844. 2 fs.
 86. Carta de Francisco Gutiérrez al Sr. Ramírez pidiéndole lo exima de la guardia que no puede seguir haciendo C. de U. (?) Dbre. 2 de 1844. 1 f.
 87. Carta de D. Feliciano Sierra y Rosso al Sr. Ramírez, diciéndole que su carta para el Gral. Santa Anna la hizo llegar a éste con la debida reserva y por conducto seguro. México, Marzo 26 de 1845. 1 f.
 88. Carta de D. Valentín Gómez Farías al Sr. Ramírez agradeciéndole los elogios que le hizo en el Registro Oficial, e invitándole a establecer con aquél una correspondencia política conducente a procurar el bien de la patria. México, Abril 20 de 1845. 1 f.
 89. Minuta de contestación del Sr. Ramírez a D. Valentín Gómez Farías,

- aceptando la invitación de llevar con él una correspondencia política. Durango, Mayo 9 de 1845. 2 fs.
90. Minuta de carta del Sr. Ramírez a Santa Anna, haciéndole una relación acerca del participio que tuvo con los partidos contrarios. Durango, Mayo 14 de 1845. 4 fs.
 91. "El último trecenario de 1845." Resumen de apuntes sobre diversos asuntos políticos, escrito por el Sr. Ramírez. 63 págs.
 92. "Revolución del General D. Mariano Paredes Arrillaga. Enero de 1846." Apuntes del Sr. Ramírez sobre ese asunto. 24 págs.
 93. Carta reservada del Sr. Ramírez a persona anónima, sobre los disturbios de la época. Agosto 8 2 fs. (trunca).
 94. Oficio de la Legación Mexicana en Francia al Ministro de Relaciones Exteriores, comunicándole la muerte de D. Máximo Garro y la comisión conferida a D. Francisco Lerdo de Tejada. Habana, Abril 8 de 1846. 1 f.
 95. Copia de las instrucciones dadas a D. Francisco Lerdo de Tejada por la Legación Mexicana en París, para dar cuenta al gobierno de México. Habana, Mayo 7 de 1846. 2 fs.
 96. Copia para el Sr. Pereda, referente al asunto anterior. Habana, Mayo 8 de 1846. 1 f.
 97. Carta al Sr. Ramírez a D. Francisco Elorriaga, en que le dice que ha sido aceptada la Constitución de 1824, y le da noticias acerca de la política de D. Juan N. Almonte. México, Agosto 22 de 1846. 2 fs.
 98. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, dándole cuenta de su entrevista con Almonte, acerca de la política del día. México, Agosto 26 de 1846. 3 fs. (interesante).
 99. Otra carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, hablándole de asuntos de la política del día. México, Septiembre de 1846. 1 f.
 100. Otra carta del mismo a Elorriaga, sobre varios asuntos de la política. México, Septiembre 26 de 1846. 3 fs.
 101. Copia de carta del Sr. Ramírez a D. Mariano Paredes Arrillaga, remitiéndole un pasaporte para que se traslade al punto que le convenga, y refiriéndole la entrevista que tuvo con Almonte. México, Septiembre 19 de 1846. 2 fs.
 102. Carta del Sr. Ramírez a (Elorriaga?) hablándole de lo que logró hacer en favor de Paredes Arrillaga, etc. México, Sept. 19 de 1846. 1 f.
 103. Carta del Sr. Ramírez a (Elorriaga?) participándole que ha sido nombrado Consejero del Gobierno, etc. México, Septiembre 23 de 1846. 2 fs.
 104. Carta del Sr. Ramírez a (Elorriaga?) hablándole de que se ha operado una reacción política que puede traer complicaciones exteriores; que Gómez Farías y otros se oponen al decreto orgánico del Consejo; que existen dificultades en el Congreso y que los extranjeros piden permiso de armarse para defender sus intereses. México, Septiembre 26 de 1846. 2 fs.

105. Carta del Sr. Ramírez a (Elorriaga?), diciéndole que no desea tener ningún empleo en Durango ni tampoco fuera de aquel Estado, y que sólo desea cuanto antes retirarse de la escena pública. Le dice que no es remoto que Salas sea derribado para colocar a Gómez Farías, y le recomienda que trabaje para que en Durango se establezca un gobierno constitucional capaz de oponerse a las arbitrariedades del centro. México, Octubre 14 de 1846. 1 f.
106. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, comunicándole interesantes noticias acerca de la efervescencia política entre los *puros* y los *moderados*, que ha causado grave alarma en México, etc. México, Noviembre 7 de 1846. 3 fs. (interesante).
107. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, participándole que ha renunciado el Gobierno del Distrito, que sigue la efervescencia de los partidos; que amenazan graves alborotos; que el Herald de Nueva York trae la noticia de que Santa Anna celebró un tratado secreto con los Estados Unidos, en el que se obligó a ceder a estos una parte del territorio mexicano, etc. México, Nov. 25 de 1846. 2 fs. (interesante).
108. Carta del Sr. Ramírez a (Elorriaga?) relativa a las elecciones de Presidente y Vice-Presidente de la República, y de las notas que hizo sobre la Historia de Prescott. Dbre. 2 de 1846. 2 fs.
109. Carta del Sr. Ramírez a (Elorriaga?), comunicándole la muerte del Dr. Gordo. México, Dbre. 9 de 1846. 1 f.
110. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, participándole el resultado de las elecciones, y que Gómez Farías se interesa en hacer a Ramírez Ministro de Relaciones, etc. México, Dbre. 23 de 1846. 2 fs.
111. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, participándole que ha sido nombrado Ministro de Relaciones, y que espera lo defienda en el periódico oficial de Durango. México, Dbre. 26 de 1846. 1 f.
112. Carta de Santa Anna al Sr. Ramírez, felicitándolo por su nombramiento de Ministro de Relaciones. San Luis Potosí. Enero 1^o-847. 1 f.
113. Minuta de carta del Sr. Ramírez a Santa Anna, dándole las gracias por su felicitación. México, Enero 9 de 1847. 1 f.
114. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, sobre las dificultades que ha tenido en el despacho del Ministerio. México, Enero 13-847. 2 fs.
115. Otra carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, exponiéndole los motivos que ha tenido para renunciar el Ministerio. México, Enero 16 de 1847. 1 f.
116. Carta del Gral. Santa Anna a Ramírez, recomendándole desmienta las versiones desfavorables que corren acerca de dicho Gral. y del Ejército. San Luis Potosí, Enero 19 de 1847. 2 fs.
117. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, consultándole si debe renunciar al Ministerio de Relaciones. México, Febrero 10 de 1847. 2 fs.
118. Carta reservada del Sr. Ramírez a (Elorriaga?) en que le habla de la

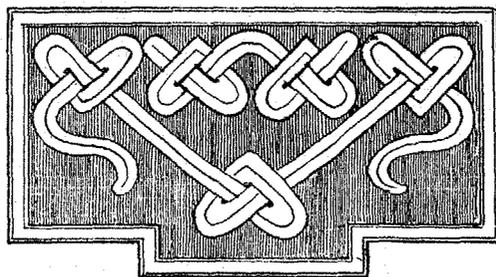
- política, de la guerra con los Estados Unidos, del pronunciamiento del Batallón Independencia, de la caída de Gómez Farías, de que el Clero fomenta la guerra civil, y de otros asuntos interesantes. México, 2 de Abril de 1847. 12 fs. (Muy interesante).
119. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, sobre dificultades y apuros del Gobierno, y de la llegada de un plenipotenciario de los EE. UU. a Veracruz, para tratar de la paz. México, Abril 7 de 1847. 1 f.
120. Minuta de carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, dándole detalles de la derrota del ejército mexicano en Cerro Gordo y de otros sucesos de la guerra; que Rejón llevó un gran susto, pues trataron de asesinarlo los *polkos*. México, Abril 21 de 1847. 3 fs. (interesante).
121. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, sobre más detalles de la batalla de Cerro Gordo, de otros asuntos de la guerra y de la política. México, Abril 25 de 1847. 14 fs. (muy interesante).
122. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, sobre la situación en que se halla envuelto el país. México, Mayo 8 de 1847. 5 fs. (interesante).
123. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, sobre que en el Congreso se trata de poner fuera de combate a Santa Anna, y que éste fué mal recibido en Puebla. Mayo 12 de 1847. 1 f.
124. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, sobre grandes sucesos ocurridos en los últimos días y síntomas de pronunciamiento en México contra Santa Anna, etc. México, Mayo 19 de 1847. 2 fs.
125. Número 553 de "El Registro Oficial de Durango", de 30 de Mayo de 1847. 2 fs. (contiene asuntos de interés).
126. Circular impresa, transcribiendo un decreto de Santa Anna sobre capitales reconocidos de los propietarios de fincas rústicas y urbanas. México, Junio 5 de 1847. 1 f.
127. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, sobre las dificultades con que tropieza el país, en la actual situación. Le anuncia su próxima visita a Durango. México, Junio 5 de 1847. 2 fs.
128. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, refiriéndole las novedades que encontró en México, a su regreso de Durango. México, Agosto 11 de 1847. 2 fs.
129. Complemento o postdata de la carta anterior: 1 f.
130. Carta del Sr. Ramírez a? sobre sucesos de la guerra con los americanos en los alrededores de México, etc. México, Agosto 21 de 1847. 2 fs.
131. Carta de Ramírez a (Elorriaga?)" diciéndole que al fin se confirmó el armisticio, y que a éste seguirán los preliminares de paz. Que se intentó reunir el Congreso, pero que fué inútil porque no se logró el objeto, y que Valencia se pronunció en Toluca, etc. México, Agosto 25 de 1847. 1 f.
132. Carta del Sr. Ramírez a (Elorriaga?) dándole noticias detalladas de los combates del día 19 y Molino del Rey, contra los americanos de la

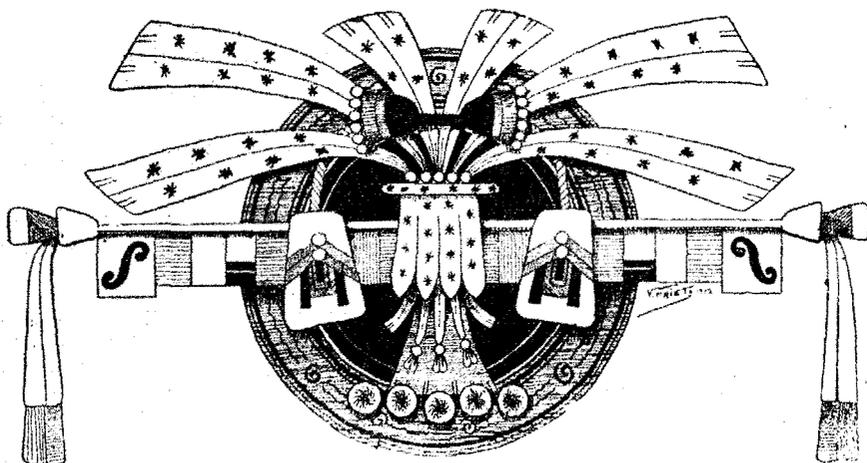
necesidad de establecer economías en la distribución de las rentas, de que el mismo Ramírez ha sido señalado para gobernador del Distrito, de la excitativa lanzada por el Congreso y de que los americanos emprendieron ya el ataque sobre la capital. México, Septiembre 11 de 1847. 4 fs. (muy interesante).

133. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga? Parece ser complemento de la anterior. Le habla de su nombramiento para gobernador y de su actitud en ese puesto. México, Septiembre 11 de 1847. 2 fs.
134. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, hablándole de asuntos de la política después de la entrada de los americanos y de los saqueos y desmanes ocurridos en la ciudad de México. Septiembre 30 de 1847. 1 f.
135. Carta del Sr. Ramírez a Elorriaga, hablándole de la falsa especie de que él gozaba de privanza con el Gral. Scott, etc. México, Dcbre. 8 de 1847. 2 fs.
136. Carta de D. José Urrea al Sr. Ramírez, referente a la guerra y la paz con los Estados Unidos. Durango, Junio 26 de 1848. 2 fs.

Julio 17 de 1911.

E. AMADOR.—Rúbrica.





ESTUDIO ETNOGRAFICO

SOBRE

LOS INDIGENAS DE TLAQUILPAN

POR

LUZ ISLAS

SITUACION GEOGRAFICA DEL PUEBLO Y CALIDAD DEL TERRENO

A dos horas de camino de la capital y por el Ferrocarril Central Mexicano, que va de México a Pachuca se encuentra la estación de Téllez y a menos de dos leguas al E. se halla el pequeño pueblo de Tlaquilpán (perteneciente al Municipio de Zempoala, Distrito de Pachuca) cuya torrecilla puede contemplarse a larga distancia pues sus rústicas casitas se levantan sobre la falda del cerro de los Pitos, cuya graciosa silueta puede verse al S. y al E.; al N. y O. está rodeado de bellísimas lontananzas y extensas llanuras sembradas éstas de magueyes, maíz, nopales, huisaches, etc.; ya dentro de la población y por la parte E. hay dos barrancas y tuve noticia que por el O. los desgarramientos del terreno son mayores. En el pueblo el terreno es quebrado y tepetatoso, sus calles, algunas demasiado angostas y otras en distintas direcciones.

LENGUAJE

Este pueblo habitado en su mayor parte por indígenas y, cuyo número, no pude obtener ni aproximadamente por no saberlo ni las mismas autori-

dades y serme imposible ir a Zempoala donde existe el ceuso, son restos de nuestros antiguos mexicanos pues poseen todos este idioma aunque muy mezclado con el español actual que habla el pueblo, según puede verse en las siguientes frases:

Izca cicihuatl canasta

Hasta ocece ratito

ninguno lo escribe ni el 1er. Juez Conciliador, que además de ocupar este puesto, es su representante con carácter particular, quien no sólo no quiso escribirme sino ni siquiera dictarme algo de lo que yo le suplicaba; no tienen absoluto interés por su idioma, paulatinamente lo van perdiendo sin que esto les preocupe, pues creen que es un progreso usar sólo el castellano y éste lo hablan los niños modulando la voz de una manera muy particular y que yo pude apreciar al visitar las escuelas.

INDUSTRIAS

La única que cultivan estos indígenas es la del barro del cual tienen dos clases, pero sólo uno utilizan y le distinguen, llamándole "chicludo"; este barro se encuentra a media legua del pueblo, en las lomas de Acozaque, apalean dicho barro, cirniéndole después en un ayate, lo humedecen y amasan sobre lajas puestas en el suelo, lo extienden y golpean con un pedazo de recinto (ellos aprovechan los restos de los metates) haciendo un plano circular como de un centímetro de grueso y colocándolo así sobre un molde, hecho del mismo barro, empleando para esto las yemas de los dedos pulgares y una piedrecita plana; cuando fabrican un cántaro, lo primero que hacen es la parte esférica, lo dejan secar un poco y entonces extienden otro pedazo de barro en forma de un paralelogramo, el cual unen por uno de sus lados mayores a los bordes del globo, sirviéndose de un olote para que la unión desaparezca con unos cilindros de corto diámetro y alargados hacen las asas; a algunas de sus piezas les ponen sencillos ornatos, sirviéndoles de estiques sus dedos y para los más finos una espina de maguey, una vez hechos los dejan al sol cociéndolos en seguida en un horno, el cual tiene forma semicilíndrica en cuya parte inferior hay dos perforaciones, diametralmente opuestas, las que sirven para meter las hojas de encino, italixtle, con lo cual los cuecen, la parte superior está descubierta y por ella se introducen los trastos; los cántaros y otros utensilios quedan ya listos con esta primera cocción pero a otros después de esa primera cocción les dan un barniz con una substancia llamada creta que la mezclan con tiza, en la proporción de seis libras de creta por dos cuartillos de tiza, después de esta operación vuelven a meterlos al horno.

ARTES

A la más bella seguramente, la música, es a la única que se dedican; algunos de ellos la han cultivado desde niños y a ella se dedican con gran-

de amor, se les ve abandonar el arado para tomar su instrumento y entonar en él un Ave María o un vals; se reúnen con frecuencia durante varias horas a hacer sus ensayos; tienen música de viento y cuerda compuesta cada una de doce o catorce instrumentos.

AGRICULTURA

La agricultura es una de sus principales ocupaciones, pues todos aunque sea en pequeño tienen siembras, que les sirve para ayudarse en su gasto; cultivan en primer lugar el maíz aunque también siembran haba, frijol, arvejón y poca cebada. El sistema que usan para sembrar el maíz es el siguiente: hacen surcos con arados extranjeros, un peón va detrás con una bolsa llena de semilla y la cual lleva colgando, de la mano derecha se sirve para manejar una pala con la que hace una pequeña excavación por donde pasó el arado, poniendo tres o cuatro granos: en la siembra de marzo hay que hacer una previa operación que se llama "limpia" la cual consiste en hacer a un lado la tierra reseca, hasta encontrar humedad. La siembra de abril y mayo no necesita esta operación; aproximadamente a la distancia de unos 0m.84 depositan la semilla, cuando la milpa tiene unos 0m.15 meten el arado y después los peones descubren las matitas, a estas dos operaciones les llaman "destape"; cuando la milpa tiene como 1m.25 nuevamente meten el arado, para arrimarle tierra a la mata, quitando a la vez las yerbas extrañas que nacen a su derredor, a esto le llaman "asegundar"; ya que nace el "jilote" vuelve a meterse la yunta, para arrimarle tierra a la planta, llaman a esta operación "cajonear", una vez "cuajando" el elote entra un peón con una pala a "aterrar", amontonar tierra alrededor de la mata, cuando el maíz está dado, viene el corte con la hoz, cuidando al amontonar que la parte inferior quede siempre para abajo, a esto se llama "corte"; reúnen varias matas y atadas las ponen en posición vertical haciendo que descansen otras alrededor, a esta operación le llaman "amogotar"; llévanle en seguida a la era en caballo, burro, carro o en las espaldas; con un instrumento puntiagudo le deshojan guardándole después y desgranándole cuando se necesita en un tezontle u otra piedra áspera.

Cultivan también el maguey; cuando van a "raspar" llevan consigo dos instrumentos de acero: un raspador y un eslabón; este último tiene una perforación en donde meten el dedo meñique de la mano izquierda y sirve para hacerle filo al primero.

RELIGION

Profesan la Católica Apostólica Romana, aun no cumplen con todas sus prácticas, pues actualmente no hay sacerdote y no siempre tienen misa, obedecen con fe ciega al sacerdote, pues lo estiman como un deber; creen que los eclipses son fenómenos de mal agüero, dicen que traen consigo enfer-

medades, no se dan cuenta de este fenómeno ni de ninguno análogo; no tienen ninguna noción de la forma de la Tierra ni de la sucesión del día y de la noche.

MATRIMONIO

Casi todos viven casados, aunque la mayoría sólo lo hace por la Iglesia.

Careciendo por completo de instrucción y desconociendo otras religiones están imposibilitados de defender la suya.

Según informes que obtuve, nada de particular se observa en sus nacimientos, casamientos y defunciones.

COSTUMBRES DOMESTICAS

Su hogar.—Sus graciosas casitas están fabricadas con piedra: sobre un cimiento poco profundo se levantan los muros de poco espesor la mayor parte de piedra, aunque algunos usan algo de adobe, hacen una argamasa de tierra o arena y cal para la unión de este material; estos muros de poca altura reciben un armazón de morillos, la mayor parte de una sola pendiente, aunque también los hay de dos, ellos son cubiertos con pencas, teja o palma, sus puertas son bajas, de ancho proporcional y hechas del qurote del maguey atados con ixtle del mismo; tienen generalmente dos habitaciones contiguas, la una es el dormitorio, sala y departamento para trabajar el barro y la otra es su cocina, en la primera habitación hay un pequeño altar, generalmente hecho con una mesa, en él hay como santo de primera importancia un Cristo de madera o pintado al óleo; pero tan antiguo a veces y tan mal cuidado que apenas es visible, otros santos con milagros, candeleros de barro y marchitas flores ornamentan el altar. Sus lechos son esteras, que atan durante el día, algunos usan tablas sobre bancos, una cuerda puesta en un ángulo les sirve para colocar sus ropas; los troncos de los árboles y los mezonetes de los magueyes les sirven de asiento, el pavimento es el suelo en su estado natural; la cocina es una habitación de menores dimensiones que la anterior; tienen el fuego sobre el suelo, generalmente a la entrada, éste es alimentado con leña y rodeado de piedras que sirven de sostén al comal y las cazuelas, trastos diseminados aquí y allá completan el mobiliario, este sencillo hogar está rodeado por uno o dos cilindros huecos de barro que les sirve para guardar las semillas; no falta el temazcal, construido de piedra en forma de un prisma cuadrangular, el cual utilizan las mujeres para darse baños después del nacimiento de cada uno de sus hijos. Todas las mujeres aman las flores y así lo manifiestan las de este pueblo, adornan la entrada de sus casitas con hermosos geranios, aretillos, crisantemos y otras flores, algunos magueyes, nopales o una pequeña milpa, todo esto se halla limitado por una cerca de piedras sobre la cual siembran pirú, órganos o nopales, en esta humilde morada vive generalmente una pareja feliz y su prole.

CARACTERES FISICOS

Ambos cónyuges son de mediana estatura, el varón regularmente musculoso; generalmente de escasa barba, color moreno obscuro, aunque algunos son rubios, encuéntrase varios casos de esta heterogeneidad, pues ví dos hombres y dos niños, estos últimos, hijos de padres morenos.

VESTIDO Y ADORNO

El hombre usa calzón de manta y camisa de la misma tela, sobre aquélla se pone una blusa, que casi siempre adornan con un entredós tejido que colocan verticalmente en la parte media de la espalda, sobre un fondo de color pálido; otros usan algodón; tela a rayas, de algodón de forma rectangular con una abertura en la parte media por la cual pasa la cabeza, y cosido en los lados, dejando en cada uno otra abertura para que pasen los brazos, usan fajas y huaraches, algunos andan descalzos; la mujer viste falda de manta blanca o de color o también de percal, algunas se ponen saco, otras sólo tienen camisa; pliegan la tela sobre una bata cuadrada, la manga es corta y la adornan en sus orillas con ornatos a punto de cruz, usando para esto hilo de seda o algodón de diversos colores; sobre la camisa se ponen un quexquemítl, tela de lana en forma de trapecio cuyo lado menor paralelo colocan para arriba y los extremos del lado opuesto caen sobre sus brazos. Esta prenda que usan es de hechura otomí, a quienes la encargan; su cabellera es de color obscuro y la peinan en dos trenzas, que a veces cruzan alrededor de la cabeza, adornan sus orejas con grandes argollas de plata, sobre el pecho lucen collares de papelillo o uno o dos rosarios.

OCUPACIONES

El varón se levanta muy temprano dedicándose casi siempre a las faenas del campo, él es también quien lleva a su casa la leña y el agua, esta es pluvial y la recogen en jagüeyes, la acarrean en cántaros sobre los lomos de los burros, que a veces guían los niños en las horas que les dejan libres sus trabajos de la escuela; el hombre se ocupa también de quemar los trastos o llevarlos fuera del pueblo para su venta; la mujer tiene como principal ocupación el trabajo del barro y los quehaceres domésticos, se observa gran desaseo en sus personas y sus ropas, creo que influye mucho el manejo del barro.

ALIMENTACION Y BEBIDAS

El maíz, chícharos, habas, calabazas, flor de calabaza, son su principal alimento, en la época de lluvias toman todo lo anterior tierno, en otro tiempo lo toman seco, comen también gusanos de maguey que llaman colorados

y nacen en las almácigas, gusanos blancos, que encuentran en las pencas de los magueyes, hongos del maguey y de la tierra ⁽¹⁾ los frutos de su suelo también les sirven de alimento, tales como la tuna de la que hay las siguientes variedades: mansa, tapona, tapona agria, temporal y del cerro temporal, pitaya del cerro temporal; su clima templado presta su ayuda a que se dé en su suelo el chabacano, durazno y capulín, pero no le cultivan por la falta de agua. Las habas, calabazas, etc., las condimentan con chile chilpoele o pasilla y muy poca manteca, para mi gusto sus guisos son insípidos; no gustan de las grasas, pocas veces comen carne, se cree que se debe a la triste miseria en que viven.

Como es natural el pulque es su principal bebida aunque también toman alcohol, son capaces de beber medio cubo de pulque o un cuarto de litro de alcohol sin caerse; por término medio toma cada individuo 5 litros de pulque al día.

GOBIERNO

PROPIEDAD, NACIONALIDAD.—Viven bajo la autoridad de dos jueces conciliadores y dos auxiliares; pocos motivos de queja tienen esas personas respecto de sus subordinados, pues no son afectos al pleito ni menos al homicidio.

La idea de propiedad la conciben como nosotros. El sentimiento de nacionalidad es extensivo también a nosotros; tuve ocasión de hablar con un grupo de dieciséis individuos y entre otras preguntas que les hice supliquéles me dijeran que razón tenían para no unirse en matrimonio con las "de razón" uno de ellos tomó la palabra y me contestó que sentían simpatía por ellas, pero que la humilde posición que tenían les servía de obstáculo para unirse a ellas.

No pasa lo mismo con la mujer indígena de allí, el hombre "de razón" abusa de su candor.

ENFERMEDADES DOMINANTES

Ocupa el primer lugar la pulmonía, se dan casos de tifo, viruela y sarampión; usan el paxtle, ⁽²⁾ para combatir la tos, el te de milpa para el estómago y la yerba del chile para el empacho.

CARACTERES MENTALES

Son amables, aunque desconfiados, inteligentes de buena memoria, cariñosos esposos y tiernos padres, su mayor ideal es la instrucción de sus hijos; hacen falta profesores competentes que satisfagan los elevados senti-

(1) La flor de la palma.

(2) Flor de encino.

mientos de este pueblo, que con tan bellas cualidades prosperará en el porvenir.

Como nota discordante es la conducta de los "de razón" que dan mal ejemplo a nuestros indígenas, pues han hecho una costumbre demasiado extendida de tener hasta ocho mujeres: un poco de moral por parte de esos señores y mejores maestros.





DON PÉLAYO

V LA

VIRGEN DE LOS REMEDIOS

POR

FRANCISCO FERNANDEZ DEL CASTILLO

**A mi viejo amigo el erudito historiador
y laureado poeta José de J. Núñez y Domín-
guez.—Carñosamente. EL AUTOR.**

Narran vetustas crónicas, que allá en los nebulosos tiempos del reino Visigodo, vivía en la Corte del Rey Vitiza, Doña Luz, dama de gran belleza y acrisolada virtud, hija de uno de los más encumbrados personajes, y de cuyas gracias y hechizos el soberano se había prendado; pero como la lujuria y poderío real, hacían que el monarca siempre llevara a cabo sus propósitos cuando los torpes deseos lo incitaban, Doña Luz estaba en la mayor angustia por saber que el Rey no ponía dique a sus desenfrenadas pasiones, sobre todo a su concupiscencia.

La verdad, es, que no están conformes los historiadores sobre el carácter de Vitiza, porque según unos, había empezado su reinado gobernando al pueblo con suma prudencia, justicia y cordura, y después, en medio de la corrupción de esa corte, se volvió déspota, sanguinario, lujurioso y malvado, al grado de que lo comparaban con Nerón.

Se atrajo la enemistad de casi todos los nobles, porque los atacó quitándoles muchos derechos y privilegios y para prevenir sus levantamientos, desmanteló casi todas las fortalezas, con lo cual hubo de causar muchos perjuicios a la nación cuando a los pocos años fué invadida por los sarracenos. Según otros autores, fué un buen rey y la mala fama le venía de que no toleraba el orgullo de la nobleza irrespetuosa y altanera que se quería oponer a la Real Majestad, y porque no permitía que se abrogaran más derechos de los que les correspondían; procuró mitigar la opresión en que vivían los judíos y con eso se conquistó también la mala voluntad del Clero, el que después de haber logrado que los godos adoptaran la religión católica, con sus célebres concilios, había conseguido grandes bienes al país, entre otros trató de fusionar las razas derogando (VIII concilio) la prohibición de matrimonios entre godos e iberos.

Dejamos al curioso lector el trabajo de averiguar si Vitiza fué malo o bueno, limitándonos a referir lo que a guisa de verídica historia nos refiere fray Antonio de Santa María y reproduce Cabrera y Quintero, que el Rey se enamoró de Doña Luz la cual se encontraba no solamente ante el peligro gravísimo que corría su honra, sino con otro porque habiendo contraído enlace secreto con Don Fabila, Duque de Cantabria, hermano del Rey difunto Recisvindo⁽¹⁾ temía Doña Luz, que al descubrir el casamiento se desataran terribles persecuciones y venganzas en contra de su familia y la de su esposo.

Más tarde, ya sea por este motivo o porque realmente estuviera inodado en alguna conspiración, Vitiza persiguió a Don Fabila así como a su hermano Don Teudefredo, Duque de Córdoba; a éste le hizo sacar los ojos y a Don Fabila lo desterró y parece que después lo mandó matar.

Fruto del matrimonio secreto era un tierno infante a quien la madre conservaba oculto, porque sin duda, si el tirano Vitiza descubría al niño le mandaría quitar la vida.

Por todas partes los espías del monarca lo enteraban de lo que pasaba y por doquier tenía ella el peligro de que su hijo, cayera en manos de los que con seguridad le darían cruel muerte en medio de los más atroces tormentos.

Con esto ya se comprenderá lo que la infortunada Doña Luz sufría. En vano buscaba algún remedio a su situación cuando se le ocurrió a la cuitada enviar lejos al infante de pocos días de nacido poniéndolo en manos de Dios, en la misma forma en que a Moisés habían puesto.

La desventurada Doña Luz mandó calafatear un arcón y colocó en él a su hijo; puso la mayor cantidad de alhajas y telas de gran riqueza que pudo, una bolsa con monedas de oro y un pergamino en el que suplicaba a la persona de alma caritativa que se encontrara al niño, lo cuidara conforme a su calidad que era mucha y según su alcurnia que era elevada y que el niño había recibido con las aguas del bautismo el nombre de Don Pelayo.

Colocó también Doña Luz en el arcón junto al infante una escultura pequeña de la Virgen para que le sirviera de amparo y protección y como buen piloto lo llevara a salvo a seguro puerto, y llena de dolor deslizó sigilosamente lo caja en las revueltas aguas del Tajo, confiando con fe ciega en la bondad divina para que lo salvara, según cuenta don Cayetano Cabrera y Quintero en su "Escudo de Armas de México."

*
*
*

El muy poderoso señor Don Grafases alejado de la perversa corte gótica, pasaba sus ratos desocupados que probablemente eran todas las horas del día, en la misma ocupación que los demás señores de esos tiempos: justas, torneos y cacerías. Estando en una de ellas corriendo un ciervo, por

(1) Conde de Segur.—Historia Universal.

las márgenes del río, cerca de Alcántara, vió flotar en las aguas un objeto extraño e intrigado con ello, mandó a su séquito que llevaran el bulto a tierra, pues cualquier cosa que fuera serviría de distracción momentánea a su constante murria.

Con pértigas, maromas y cordeles y ayudado por un sobrino que se arrojó al agua, consiguió llevarlo a la orilla y Don Grafases se encontró con que era un viejo arcón y al abrirlo vió a un niño de pocos días de nacido, medio desmayado y casi moribundo.

El infante había navegado en la caja más de cuarenta leguas.

Don Grafases leyó la carta y se hizo cargo del niño llevándolo a su castillo sin saber quién era, hasta siete años después que supo toda la historia en Toledo por la misma Doña Luz que era su sobrina y sin figurarse que ese niño había de llegar a ser una de las figuras culminantes en la historia de España, el fundador de una nueva y gloriosa monarquía y que, mientras exista el pueblo español, mientras en el mundo haya quien hable ese idioma, el nombre de Don Pelayo será venerado y se conservará en la historia de la humanidad como el iniciador de la independencia de un pueblo que peleó heroicamente más de siete centurias por su reconquista, con hazañas tales, que cada una de ellas es un poema de caballería.

Mientras el niño crecía, una conspiración acabó con el reinado de Vitiza; el monarca fué preso y condenado a que le sacaran los ojos y pocos días después murió a consecuencia de la herida. Su hijo Achila tuvo un reinado efímero porque los grandes señores no lo reconocieron y elevaron al trono a Don Roderico (Rodrigo) Gobernador de la Bética que según parece era hermano de Doña Luz, hijo de Teofredo y nieto del Rey Chindasvinto.

El joven Don Pelayo pasó a la Corte y estaba en ella cuando Tarif hizo su primera invasión (710) en el reino, como reconocimiento para ver las facilidades que pudiera tener la conquista de ese país que desde tanto tiempo codiciaban los agarenos.

Poco después, los francos invadieron las fronteras y mientras Don Rodrigo acudía a la defensa con sus tropas, Tarif Gobernador de Tanger, con Don Julián, de origen persa, Conde de Mauretania, Gobernador de Ceuta, antiguo partidario del difunto Rey, invadió el reino godó con fuerzas musulimes, se apoderó de Algeciras y avanzó sobre Córdoba.

Retrocedió Don Rodrigo de la frontera franca para detener al poderoso invasor, el que, mientras tanto, había estado recibiendo más y más refuerzos a las órdenes de Tarif, Muza y los principales partidarios de Vitiza hasta llegar a tener un ejército de más de veinticinco mil hombres aguerridos.

Por otra parte los hispano-romanos que no formaban una íntima unidad nacional con los visigodos, estaban cansados de su yugo; con trabajos pudieron soportar la dura tiranía de los visigodos que los humillaban como a vencidos, no permitiendo ni aún el enlace de ambas razas, hasta que últimamente uno de los concilios lo había permitido.

Los hispano-romanos vieron al principio con cierta indiferencia una

invasión que no parecía sino una guerra en la que los hispanos no conseguirían sino cambiar de dueño y seguirían casi de siervos, pues sólo sería una disputa entre los conquistadores actuales y los anteriores.

Así es que por lo pronto ni los ibero-romanos ni los cántabros ni asturianos tomaron gran parte en la defensa de sus dominadores contra las huestes agarenas.

Don Rodrigo tomó contacto con las fuerzas invasoras el 11 de julio de 711 en los llanos junto a laguna de Ianda. Al día siguiente se generalizó la batalla sangrienta y en lo más recio de la pelea, Don Opas consiguió que Sisberto deudo o partidario de Vitiza, que mandaba el ala derecha del ejército visigodo traicionara; entonces, los negros de Taric pudieron envolver parte de las fuerzas cristianas y éstas después de varios días de lucha desesperada, tuvieron que emprender la huída en el último encuentro, á orillas del Guadalete de donde tomó su nombre la famosa y sangrienta batalla.

Roderico derrotado, siguió peleando con mal éxito, pasó a Mérida y después a Lusitania en donde por agosto o septiembre de 713 parece que fué vencido y muerto por las tropas de Merúan, el Emir de Africa.

Don Pelayo tomó parte como bueno en todos estos combates.

"De los musulmanes que vinieron a España (dice un notable historiador)⁽¹⁾ unos eran berberiscos o africanos y otros árabes o asiáticos y la rivalidad que entre ellos existía en Africa, continuó en España desde los primeros tiempos de la conquista. Muza era árabe, Taric africano y a tal punto llegaron las disensiones entre ambos, que el Califa los llamó a Damasco para reconocer y juzgar con acierto las causas de sus mutuos odios y querellas".

Las fuerzas dispersas se refugiaron en las regiones montañosas cántabras y Don Pelayo fué proclamado Rey (713) teniendo por palacio las abruptas montañas, por cetro la espada y el casco por diadema; a la molicie y disolución de la Corte Visigoda se substituyó la pobreza honrada, el valor indomable, la sencillez de costumbres y la fe en la santa causa que defendía.

Las diferencias de razas se olvidaron, alrededor de Don Pelayo, antiguos conquistadores y conquistados formaron una sola patria, uniéronse con un solo lazo, el cristianismo, plantando la Cruz de Cristo frente a la media luna de Mahoma. Entonces ya fué una guerra nacional.

Dos razas y dos religiones iban a combatir por muchos siglos, recibiendo los cristianos como compensación a sus trabajos una civilización y una cultura muy superior a la que tenían.

La salida de Muza para obedecer las órdenes del Califa de Damasco, el enlace de su hijo Abdalaziz con Doña Egilona la viuda del Rey Rodrigo y la tolerancia conque el hijo de Muza trataba a los cristianos, hicieron que se concertara una tregua, pero habiendo muerto éste, Don Pelayo tomó de nuevo las armas para proseguir las hostilidades.

(1) Don Ricardo Beltrán y Róspide.

El Emir Alahor envió a su teniente Alcama con gran contingente para combatir a Don Pelayo y sin considerar las fuertes posesiones en que estaban los españoles, los atacó en sus grutas de Covadonga; pero el valor desesperado de las tropas de Don Pelayo ayudadas por una terrible tempestad que provocó una avalancha, ocasionó a las fuerzas musulmanas terrible derrota en esos desfiladeros y cayendo prisionero el traidor Arzobispo de Sevilla Don Opas.

Con esta batalla empieza propiamente la otra trascendental del reino. Cántabro-asturiano y se señala como el génesis de la reconquista. Los moros no volvieron a atacar esa región⁽¹⁾ y Don Pelayo pudo dedicarse a reorganizar el reino aumentando su población con los cristianos de León y Galicia que con él buscaban refugio, hasta el año de 737 en que murió dejando el trono a su hijo Fábila.

La venerada y milagrosa imagen que acompañó al niño en el arcón que pudo ser su ataúd, ¿lo siguió acompañando constantemente en las batallas en defensa de su patria invadida después de la iniciación de la reconquista? Es posible aunque lo ignoro, pero Don Jacinto Arias de Quintana Dueñas en sus "Antigüedades de Alcántara" refiere (lib. 8 Cap. 9) que durante mucho tiempo se conservó en esta población en una parroquia intra-muros que se llamaba Santiago. No dice si Don Pelayo la donó o si el mismo Don Grifas para que tuviera más culto la cedió a la Parroquia.

Refiere el mismo autor así como fray Antonio de Santa María, que siglos después un cura de esa parroquia que era un clérigo de San Pedro la vendió a un indiano después de haber estado mucho tiempo entre godos, moros, muzárabes y cristianos y el Padre Florencia escribe en el Zodíaco Mariano que un religioso agustino la llevaba amarrada en una correa o cinta de su orden al brazo, en las guerras de Alemania e Italia y que la dió después a su hermano Juan Rodríguez de Villafuerte, que fué quien la trajo a México.

Villafuerte pasó como conquistador a la Nueva España en compañía del Capitán Don Hernando Cortés; tomó parte en la expedición contra Pánfilo de Narváez y más tarde fué el encargado de la conquista de Zacatula, caminando por tierra a orillas del mar, mientras Isidro Moreno iba por las montañas y "a Villafuerte le dieron los indios mucha guerra y le mataron mucha gente" (Bernal Díaz del Castillo p. 170-171) nada hubiera conseguido sin la eficaz ayuda de Cristóbal de Olid.

Durante el asedio de México tuvo a su mando el Bergantín-Capitán.

* * *

Recién llegado a México, Cortés, pocos días después de haber puesto preso a Motecuhzoma, en una visita que hizo al templo, mandó derribar algunos ídolos con gran estupefacción de los sacerdotes y alboroto del pueblo

(1) Los musulmanes preferían ocupar las tierras fértiles de España y no se interesaban por las abruptas montañas en donde Don Pelayo se había refugiado.

creyente; todos esperaban que las sangrientas divinidades enojadas por la profanación vomitaran fuego sobre los *teules* pero nada pasó.

Cortés puso en lugar de esas divinidades la imagen de la Virgen que traía Villafuerte y a ella más que a sus hazañas debe este conquistador que sea conocido su nombre, aunque no con muchos detalles de su vida.

Una vez derrocados los ídolos y puesta en su lugar la veneranda imagen, recomendó Cortés a los sacerdotes paganos que mandaran blanquear las paredes de los adoratorios que estaban cubiertas de sangre de los sacrificios, que adornaran el altar decorosamente y hasta que se rompieron las hostilidades, siempre la tuvieron con cuidado, con ofrendas florales así como la cruz que al mismo tiempo había mandado poner Don Hernando.

Pero al ver los indios que la conducta de los conquistadores era diferente a la que deberían de tener los hijos de los dioses, cuando conocieron sus vicios y debilidades sobre todo, cuando el Capitán extremeño empezó a poner a los grandes señores, prisioneros en la "cadena gorda" el pueblo se disgustó, y más, cuando sus ídolos fueron substituidos por otras divinidades.

Entonces los sacerdotes dijeron a Moctezuma de parte de los dioses que los *teules* deberían salir del país y más "dixo que habian llegado muchos yndios a quitar a la Santa Imagen del altar donde la pusimos y que no pudieron e que los yndios lo tuvieron por gran milagro y que se lo dixeron a Moctezuma e que los mando que la dexasen en el mismo lugar y altar y que no se curasen de hacer otra cosa y así lo dexaron."

El mismo, según dice Bernal Díaz del Castillo en el Cap. CVII, solamente cuenta que en el templo mayor pusieron una cruz y una imagen de Nuestra Señora sin decir si era lienzo o de talla como especifica Andrés de Tapia en su Relación, de que fué una imagen "en un retablico de tabla" y un San Cristóbal, de que no habla Bernal.

Pero con fundamento o no, la tradición señala la figura traída por Villafuerte como la que estuvo en el templo mayor y a más abundamiento la relación que trae Bernal de que no la pudieron arrancar de su sitio parece indicar que era de bulto y no de tabla.

Todo lo habían tolerado los *tlamacazques*, hasta que fuera vejada la autoridad real con la prisión del pusilánime monarca pero cuando los hombres "barbados" atacaron a los dioses y profanaron el templo, se conmovió profundamente el alma de los creyentes y despertó en ellos el espíritu bélico dormido por el fanatismo a la autoridad real.

El pueblo se sublevó sirviendo como chispa que provocó el incendio, las matanzas de Alvarado en el templo mayor y pocos días después, cuando tuvo que huir de la ciudad de México el ejército invasor en la gráficamente llamada "Noche Trenebrosa", parece, según unos autores que dejaron olvidada en el templo a la sagrada imagen y otros creen que la salvó un soldado y que en el camino al llegar a Tototepec cerca de Tacuba la perdió sin sentirlo o la ocultó bajo de un maguey y no pareció sino más tarde en la forma que relata otra tradición y es la siguiente:

Cerca de Tacuba hay un cerro que se llamaba Tototepec que tenía un pequeño teocalli en la cúspide llamado Otomcapulco ⁽¹⁾ y parece según cuentan las historias, que allí se detuvo Cortés a reparar sus fuerzas después de la "Noche Triste". Ese lugar pertenecía a Teocalluican cuyo cacique se llamaba en tiempo de su gentilidad *Ce cuahulli* (un águila) y después en el bautismo tomó el nombre cristiano de D. Juan de Tobar y al que, uniendo su nombre pagano con el cristiano solían llamar D. Juan del Águila dando su nombre al pueblo (San Juan Teocalluican) y siguió siendo cacique, así es que tenía que pasar con frecuencia por ese lugar y varias veces se le apareció la imagen de una virgen que jamás había visto.

Lo avisó al cura y fueron al lugar donde solían ser las apariciones y como nada vieron, el padre atribuyó a invenciones del indio y no solamente no le hizo caso, sino que lo amonestó severamente a que no inventara patrañas.

Pocos días después, se encontró bajo de un maguey una escultura de María tal como la había visto en las apariciones, la recogió, la llevó a su casa y con toda devoción la puso encima de una cómoda. Al día siguiente la imagen había desaparecido.

Lamentaba Don Juan la pérdida de su "Cihuala" cuando a los pocos días volvió a encontrarla debajo del mismo maguey en que la había hallado la vez anterior; la volvió a llevar a su casa y otra vez se escapó.

Don Juan trabajaba en la construcción de la iglesia de Tacuba y tuvo la desgracia de que se le cayera encima una de las columnas que estaban levantando y le rompiera las piernas. Desquebrajado y moribundo fué llevado a su casa, cuando en la puerta de su habitación se le apareció la Virgen le ciñó las heridas con una correa y cuando amaneció pudo ir bueno y sano a su trabajo con gran admiración de los que le creían muerto o moribundo, según dice la leyenda.

Volvió el indio a buscar en la maleza y encontrando de nuevo a la Virgen le dijo muy amorosamente "no estáis bien aquí mi *cocotzin* (mi señora niña) en mi casa estarás mejor y te serviré con la reverencia debida", la envolvió en su *tilma* y la condujo a su morada en donde estuvo diez o doce años tranquila, al cabo de los cuales empezó la santa imagen a dar señales de que no quería estar más allí y desamparó la casa del cacique.

Este la recogió de nuevo del lugar conocido, la llevó a su hogar diciéndole palabras de cariño, le ofrecía como solían hacer en otros tiempos con sus ídolos, flores, guirnaldas y manjares, perfumes e incienso y para que no escapara de nuevo, la guardó en una gaveta bajo llave.

De nada sirvió la vigilancia, porque de nuevo se huyó. La recogió otra vez, pero entonces además de ponerla bajo llave, se acostó encima de la gaveta para que no la pudiera abrir y sin embargo al día siguiente había desaparecido.

(1) Otomcapulco quiere decir lugar del templo de los otomíes o barrio de los otomíes y todavía a fines del siglo XVII había en Tecalluican un barrio que llamaban de los otomíes, según rezan las escrituras de la hacienda de Santa Mónica.

Al ver que siempre se iba al mismo lugar, comprendió el cacique que allí era donde quería que le levantaran un templo.

Consultó el caso con el maestro don Alvaro Tremiño, Maestrescuela de la Catedral y con otras personas y dedujeron que lo que quería la Virgen era un altar; se le colocó en él y de él se huyó. Entonces comprendieron que deseaba un templo y llevó la imagen a la iglesia de Teocalhuican y de allí se regresó de nuevo a su bosque y su maguety.

Por fin, estando en cierta ocasión muy enfermo D. Juan de Tobar se hizo conducir en angarillas a ver en su santuario a la Virgen de Guadalupe la cual le ordenó "que convocase a los vecinos para que le construyeran su templo a la santa imagen y que le hiciesen aunque fuera una casa pajiza, es decir con techo de paja y con un altar de tres cuartas de alto por una vara de ancho".

El cacique después de oír a la Virgen de Guadalupe, se sintió bueno y sano y pudo volver muy contento por su pie hasta su pueblo sin que sintiese ninguna molestia y empezó a poner en práctica lo que la Guadalupana le había ordenado.

Terminado el templo, no hubo necesidad de traslación ni dedicación porque una linda mañana apareció la imagen en su propio altar.

La ermita estuvo muy bien cuidada mientras vivió el cacique pero murió éste y llegó a estar casi arruinada en el centro de una selva de malezas, cuando una vez acertó a pasar por allí D. García de Albornoz que, como regidor y obrero mayor de la ciudad de México tenía a su cargo la cantera de los Remedios, se encontró la ermita desierta y ruinosa y la venerada imagen abandonada.

Admirado de la ingratitud de los españoles por la virgen que les había ayudado tanto en sus congojas y a la que le debían en parte el triunfo de los castellanos al grado de llamarla "Nuestra Señora de los Remedios o de las Victorias", solicitó licencia del Cabildo para levantar una iglesia, lo que le fué concedido por el Ayuntamiento de México según acta de 30 de abril de 1574 y se pudo estrenar el año siguiente; tenía como gran parte de las de esa época, techo de vigas que se cambiaron más adelante por bóvedas, las que según el decir de D. Carlos de Sigüenza y Góngora se inauguraron en 25 de marzo de 1629.

Como dato que puede ser una curiosa coincidencia que nos aclarará muchos de los milagros, diremos que el D. García de Albornoz que descubrió la ermita arruinada, estaba casado con Dña. Aldonza de Villafuerte hija de Juan Rodríguez de Villafuerte que fué quien, como dije antes, trajo la venerada imagen de España, y tanto Doña Aldonza como su hermano Gonzalo Rodríguez de Villafuerte casado con Da. María Rincón viuda del Conquistador Pedro Maldonado, fueron grandes benefactores de la ermita ⁽¹⁾.

(1) En Puebla existe otra imagen y hay también la creencia de que es la que vino con Cortés y también le llaman Virgen de los Remedios, asegurando ser la auténtica. Creo que la de Puebla es la que dejó Don Hernando al pasar por Cholula.

*
* *

Estas son a grandes rasgos las principales piadosas tradiciones sobre el origen del culto a "*Nuestra Señora de los Remedios*"; tradiciones pintorescas que nos presentan a la santa imagen viendo a los hispanos subyugados por los godos y oyendo las deprecaciones que le hacían para libertarse de sus soberbios opresores, cuyas contiendas brutales presencié y vió también, como los visigodos al volverse cristianos y gracias a los Concilios Toledanos, modificaron sus costumbres y empezaron a tratar con más benignidad a los conquistadores hasta llegar a permitir los enlaces entre los de ambas razas.

La santa imagen según la leyenda, presencié cuando los sarracenos como una avalancha acabaron con el reino visigótico, vió levantarse las alegres y voluptuosas mezquitas de Alá como filigranas pétreas, en vez de las austeras iglesias de Cristo y en el silencioso retiro en donde estaba escondida, escuchaba las oraciones de los cristianos perseguidos y los consoló, cuando atribulados y de hinojos le ofrecían incienso y flores, mientras, en lo alto de las mezquitas, el almuecín llamaba a la oración.

Oyó los ruegos de los muzárabes afligidos; vió surgir el magnífico Califato de Córdoba y el reino de Toledo en todo el esplendor de su adelantada cultura, construyendo sus palacios portentosos y grandes mezquitas que parecen ideales bosques de columnas decoradas con maravillosos encajes, filigranas de piedra cubiertas con deslumbrante riqueza, adonde llegaban los agareños tintos en sangre de cristianos a dar gracias a Alá por sus victorias y como éstos, fueron reconquistando su patria pulgada por pulgada y levantaron de nuevo la Cruz en donde el estandarte de Mahoma había sido colocado, hasta que vió por fin la conjunción completa de la media luna en el suelo español quedando la insignia mahometana a los pies de la Madre de Cristo.

En la soledad de su humilde iglesia de ojivales ventanas, fué testigo de todos los horrores y maravillosas proezas de esos tiempos de lucha encarnizada y después de varios siglos de estar en la escondida parroquia, acompañó a las huestes de Carlos V a las sanguinarias expediciones de Alemania e Italia hasta que pasó al Nuevo Mundo.

En el viejo había visto la virgencita escenas de sangre, sangre por doquier, por todas partes la crueldad y la avaricia hermanadas con todas las malas pasiones y en el Nuevo Mundo va a ver lo mismo porque el corazón humano es igual en todo el universo.

En México desde lo alto del gran teocali vió a los *tlamacazques* (sacerdotes) del cruel *Huitzilopochtli* quitar con habilidad suma la piel entera a la infeliz víctima para revestirse con ella y conservar puesta por mucho tiempo su fétida y horripilante envoltura; los vió abrir con el filoso cuchillo de obsidiana, los pechos, sacar el corazón de los castellanos e indios enemigos,

para ofrecerlo a las sangrientas e implacables divinidades. Vió esa virgencita a los hombres *blancos y barbados* cubiertos de acero, segando con las filosas toledanas, en nombre de un Dios de amor y misericordia cuya religión predicaban, las vidas de los infelices que defendían su patria, como ellos mismos habían defendido la suya contra el musulmán.

En el curso de los siglos siempre ha visto sangre, sangre por todas partes; parece que la tierra ha sido abonada con sangre y lágrimas, para ser fecunda. La santa imagen en el Viejo y en el Nuevo Mundo, no ha escuchado sino los lamentos de los vencidos y el alarido de salvaje júbilo del triunfador tinto en la sangre del vencido, sea cual fuere la época y el traje y solamente de vez en cuando, como destellos luminosos en la obscuridad del universo, como alegres rayos de sol, parecen las virtudes y la caridad, el amor y la nobleza de alma.

Después de la conquista, la Virgen ya no quiere ver más sangre; con la que ha visto derramar en ambos continentes podía haberse formado un mar en el que desapareciera la humanidad cual nueva Atlántida, y se oculta en el campo en donde el tomillo y la retama, el yoloxochitl y flores silvestres le brindan su perfume suave y delicioso, por completo diferente del acre olor de la sangre derramada; entonces su templo que tiene por bóveda el estrellado firmamento siempre está lleno de aromas.

Por fin la Virgencita se deja ver por un humilde cacique que le levanta sencilla ermita la cual pronto es abandonada porque no tiene brillo ni esplendores y queda la Virgen de nuevo escondida entre las ruinas y escombros de la capilla, que la incuria y la ingratitude habían destruído y se cubre con espeso follaje como si la naturaleza tratara de ocultarla a las miradas del hombre, con un bosque de policromas y perfumadas flores.

Años después se descubre entre la maleza que oculta su derruído santuario y de nuevo se le levanta un templo en donde mira otra vez codicia de conquistadores y oye de nuevo lamentos de oprimidos que ocurren a ella en busca de alivio a sus penas y vicisitudes. Desde su altar ya no oye sino la solicitud de oro, oro le pide el avariento encomendero, oro le pide el vencido para pagar al conquistador.

Pasa mucho tiempo y vuelve la época de sangre, pero en esta ocasión ya no está como *consolatrix afflictorum* esta vez se le toma como bandería política, se le nombra Capitana Generala del Reino y como un sarcasmo, en su augusto nombre se mata y fusila a los que buscan la independencia de su patria y la ponen como bandera ante la Guadalupana, enfrentando las dos representaciones de la Virgen que más veneración y culto tienen en el corazón de los mexicanos.

Si como leyenda tiene su poético sabor especial, juzgándola con el severo criterio histórico, no pude resistir a un examen serio por falta de comprobantes unas veces y otras porque la leyenda está en contra de la verdad histórica.

La tradición que cuentan fray Antonio de Santa María y D. Jacinto Arias de Quintana Dueñas, que reproduce D. Cayetano Cabrera y Quinte-

ro en su Escudo de Armas de México, no parecen ser pruebas bastantes para creer que esa escultura haya sido la que acompañó a Don Pelayo y ni que esté episodio del niño confiado a las aguas para su salvación sea cierto.

En la historia de esos tiempos han quedado muchos episodios muy oscuros por falta de datos y éste no lo he encontrado en otro autor antiguo. Sin embargo en una de las eruditas obras del P. Antonio de Quintana Dueñas S. J., intitulada Santos de la Imperial Ciudad de Toledo y su Arzobispado, impreso en 1615 dice: a fs. 95 "que se conservaba en el convento de los frailes cistercienses de alcántara en el encaxe de una pared de una rica capilla una caja en la que es tradición fué en la que vino este infante".

Pero si Don Pelayo según esos cronistas nació cuando reinaba Vitiza resultaría que cuando la batalla de Covadonga sería un jovencito y sabemos que entonces ya había celebrado tratados sagaces con sus invasores y había sido coronado Rey, lo que sería difícil que hubiera hecho en la edad infantil que resultaría de la leyenda y aun cuando los acontecimientos se hubieran desarrollado cuando el Rey Vitiza gobernaba en compañía de su padre Egica los cántabro-asturianos y los restos visigóticos no hubieran puesto la corona en tan terribles momentos en manos de un niño inexperto. No era Don Pelayo en verdad un viejo sino un joven cuando esos acontecimientos tuvieron lugar, pero no un niño como tendría que ser ajustando la cronología con la tradición. Lo hicieron rey por sus méritos no por herencia, pues la monarquía hereditaria no la seguían con fijeza y tampoco se puede creer que fuera un *rey símbolo* y que los ministros gobernaran por él.

No existen tampoco pruebas convincentes de que la escultura que trajo Villafuerte a la Nueva España fuera la misma de Don Pelayo, ni aun se podría asegurar que fuera la de ese conquistador, la que estuvo en el templo mayor, y aunque hay muchas probabilidades que la de Villafuerte sea la que tiene tanto culto en su santuario, no está enteramente comprobado. Bernal Díaz del Castillo no nos dice nada sobre el particular y sin duda no se le hubiera quedado en el tintero.

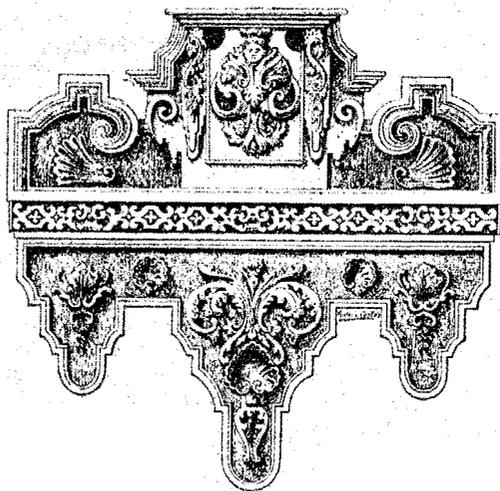
La leyenda del cacique no pasa de ser una conseja infantil como tantas otras de esa época, en que se forjaron muchas con la particularidad de su semejanza en los detalles. Según esta leyenda se pinta al cacique cuando muy enfermo se hizo conducir al santuario de la Guadalupeana y ésta le mandó que construyese una ermita o iglesia a la de los Remedios lo cual es un anacronismo, porque según los datos que existen parece que se empezó la iglesia a la Virgen del Tepeyac en 1534 y consta en varios procesos de la justicia eclesiástica, que en 1527 ya estaba construída la de los Remedios, pues a varios conquistadores se les condenó a que fueran a pie a oír una misa hasta este santuario y en el acta de cabildo de la ciudad de México de 21 de julio de 1528 ya se hace referencia a que estaba construída la "ermita de los Remedios".

En opinión del P. Florencia en su "Tesoro Escondido" (pág. 15) las apariciones al cacique para que se le construyera "siquiera una ermita"

empezaron en 1540 es decir 13 años después de la fecha en que consta que ya estaba construída.

La Virgen de los Remedios ha sido en México considerada por los habitantes como la patrona de las lluvias; cuando éstas se retrasan y por la resequedad de la tierra no se pueden hacer las siembras o las que están hechas están secándose por el calor, las gentes invocan a la Virgen de los Remedios y entonces el Cabildo Eclesiástico va por ella a su santuario y antiguamente venía en solemne procesión y se dió muchas veces el caso de tenerse que detener en el camino por los fuertes aguaceros que caían antes de llegar a la Catedral. Sobre este particular los diarios de Guijo y de Robles nos traen muy curiosos datos y citan entre varios, cuando se tuvo que refugiar la comitiva en la iglesia de Santa Clara.

Nuestro finado amigo el erudito historiador e infatigable investigador Sr. Canónigo Vicente de P. Andrade hizo una lista muy curiosa de las veces que la imagen fué traída a la Capital.



INDICE DEL TOMO VII.

	Págs.
Expansión Territorial del Imperio Mexicano. Por Javier O. Aragón...	5
De la Vida Colonial en Querétaro. —Un Sermón Herético. Por José de J. Núñez y Domínguez.....	65
Expedición de Estudio al Antiguo Mineral de Sultepec, Estado de México. Por el Lic. Andrés Molina Enríquez.....	82
Exploraciones Arqueológicas en las Regiones de Zamora y Pátzcuaro Estado de Michoacán. Por Eduardo Noguera.....	89
La Schola Cantorum de Querétaro y la Música Sacra. Por Rubén M. Campos.....	104
Observaciones acerca de la "Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España." Por I. Villar Villamil.....	119
Los Poderosos Aguayos. Por Frederick C. Chabot.....	127
Rafael Delgado, Costumbrista Mexicano. Por Paul Allemand, B. A... 147	147
El Periodismo en Guadalajara. Por Juan B. Iguíniz.....	237
Noticia Bibliográfica de las obras del abate Francisco Javier Clavijero y de otras que a él se refieren, formada por Rafael García Granados.....	407
Epigrafía de la Hacienda de Xalpa. Por Manuel Romero de Terreros... 418	418
Las Mariposas entre los Antiguos Mexicanos. Por Carlos C. Hoffmann 422	422
Nueva Interpretación de la llamada Piedra del Calendario Mexicano. Por K. T. H. Preuss.....	426
Índice de la Colección de Documentos de D. José Fernando Ramírez, existente en la Biblioteca del Museo Nacional. Por Elías Amador.....	435
Estudio Etnográfico sobre los Indígenas de Tlaquilpán. Por Luz Islas.. 454	454
Don Pelayo y la Virgen de los Remedios. Por Francisco Fernández del Castillo.....	461

